10774

EL MAESTRO CHRISTIANO.

Sobre el Capitulo segundo de la Epistola segunda, ad Timotheum.

Compuesto por el Maestro fray Placido de Reynosa de la Orden de san Benito, Catedratico de Prima de la Vniuersidad de Ouiedo, y Regente del Colegio de san Vicente.

CASTRA DEI SVNT HÆC



GENESIS 32

CON PRIVILEGIO.

En Valladolid. En casa de Francisco Fernandez de Cordoua, Año de 1618.

P. Mº fr. Manuel Angles

EL REY.

POR Quanto por parte de vos el Maestro fray Placido de Reynoso de la sagrada Religion del gran Patriarca san Benito, Regente del Colegio de san Vicente de Ouiedo, y Cathedratico de Prima de Teologìa de la Vniuersidad de la dicha ciudad, nos fue fecha relacion, que auiades compuesto vn libro intitulado *El Maestro Christiano*, y nos pedistes, y suplicastes, os mandassemos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por diez años, ò como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado so hizieron las diligencias, que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la impression de los libros, vltimamente dispone. Fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien. Por la qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren, y se cuentan desde el dia de la fecha della, vos, ò la persona que vuestro poder huuiere, y no otro alguno, podays imprimir, y vender el dicho libro que de suso se haze mencion, por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado, y firmado al fin de Geronymo Nuñez de Leon nuestro escriuano de Camara, de los que en el residen, con que antes que se venda, lo traygays ante nos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impression està conforme a el, y traygays fee en publica forma, en como por Corrector por nos nombrado se vio, y corrigio la dicha impression por su original. Y mandamos al impressor, que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original, al Autor, ò persona a cuya costa se

imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha correcion, y tassa, hasta que primero el dicho libro esté corregido, y tassado por los del nuestro Consejo. Y estando assi, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho libro, principio, y primer pliego, con el qual seguidamente se ponga esta licencia, y priuilegio, y la aprouacion, tassa, y erratas, so pena de caer, e incurrir en las penas contenidas en las prematicas, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo de los dichos diez años, persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir, ni vender, so pena que el que lo imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistentes, Gouernadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros juezes, y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos y Señorios, que vos guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen en manera alguna. Fecha en Madrid a quinze dias del mes de Enero de mil y seyscientos y diez y ocho años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor,

Pedro de Contreras.

TASSA

TASSA.

FVe tassado por los señores del Consejo este libro intitulado *El Maestro Christiano*, compuesto por el Maestro F. Placido de Reynosa, de la Orden de san Benito, y tassaron cada pliego del dicho libro a quatro marauedis, que monta quatrocientos y catorze marauedis, que hazen reales, doze y seys marauedis, y mandaron que a este precio se venda, y no mas. Dada en Madrid a dos de Otubre de 1618. años.

Geronymo Nuñez de Leon.

ERRATAS.

PAg. 3. lin. 6. cantiua, dig. cautiuan, p. 9. con echallas, dig. cumple con echallas, p. 27. l. 25. Doctisimus, doctisimus, p. 34. l. 27. mortalmente, mortal.me, p. 43, l. 9. sunditis, sunditus, p. 46. l. 5. calorc, e calore, p. 49. l. 3. Putificar, Putifar, p. 52. l. 12. Canonigos, y Reglares, Canonigos Reglares, p. 53. l. 24. imporortancia, importancia, p. 53. l. 25. lebidinis, libidinis, p. 62. l. 21. cerca, terca, p. 64 l. 31. mnudo, muudo, p. 71. l. 7. a ya, aya, p. 75. l 31. hominis, hominis, p. 77 l. 14. mittebant quæ, mittebantq; & lin. 16. hallaua, hallauan, p. 77. l. 25. opinine, l. opinione, p 83 l. 19. junca, junta, p. 86. l. mediatur, meditatur, p. 90. l. 11. dici. diei, & l. 25. haciendo, auié do, & l. vltima estendidos, entendidos, p. 95. l. 22. ministro, ministerio, p. 101. l. 22. dextram, dextram, p. 104. l. 7. assi es menester llamarle, no es menester nombrarle, p. 105 l. 10. discuso, discurso, p. 106. l. 21. specim, specien, p. 114. l. 24. condicionos, condiciones, p. 117. l. 17. acuerdase, acuerdese, p. 116. bara, baras, p. 124. fuego de las reses, lin. 19. las reses, p. 117. l. 15. derechos, delictos, p. 131. exhibe, exhibet, p. 130. l. 15. mese, masa, p. 131. l. 14. loca, loco, p. 136. l. 10. opprimor, opinor, l. 31. profesoim, profeßoni, p. 137. l. 18. meneder, menester, p. 138. lin. 14. Philosophia, Philosophi, p. 141. l. 9. marisi, marinis, p. 143. quod, quæ, p. 144. l. 5. nundam, nudã, p. 148. l. 10. scribentes, scribentis, & lin. 22. vna, va, p. 149. l. 3. celebran, celebraban, p. 151. l. 26. donde magestad, su magestad, p. 130. que trinchan, se trinchan, p. 201. l. 10. desiderum, desideriuni, p. 255. l. 25. qaul, qual, p. 234. l. 15. por falta, por la falta, p. 235 l. 4. en, con, p. 239. l. 1. præuidisset, præuidissent, p. 242. l. 22. renum, regnum, p. 243. l. 8. resto, respecto, p. 244. l. 21. solo, sile, p. 249. inuenum, dig. iuuenum, l. 6. p. 250. iuuenitus, iuuentus, p. 253. l. 27. con, como, p 254. bando, quebrando, p. 257 l. 8. indignitatus, indignatus, p. 263. Iglesir, Iglesia, l. 17. p. 281. l. 11. occionis, occisionis, p. 287. l. 20. vise, viese, p. 280. l. 6. animos, animus.

Con estas erratas concuerda con su original. Fecha en Valladolid a 26. de Setiembre 1618. años.

El Dotor Vergara Baraona.

APROBACION.

POR mandado de nuestro Reuerendissimo padre General el Maestro fray Alonso Barrantes he visto este libro, idèa de Predicadores, ô Maestro Christiano, y hallo es muy digno del titulo que le da su Autor: porque todo el es muy catolico, y toda su doctrina prouechosissima para los Predicadores que quisieren verse, y remirarse en el cumplimiento de su oficio, y tan acompañados los documentos, y reglas de Teologia, y escogida leccion de Santos, que podrà seruir, no solo para hazer euangelico al Predicador, sino tambien doctos sus sermones. Y assi le juzgo por muy digno de salir a luz, para enseñança de muchos Predicadores, y prouecho de todos. Dada en S. Benito el Real de Valladolid a 25. de Setiembre de 1614. años.

Fray Alonso de Herrera.

LICENCIA.

NOS el Maestro fray Alonso Barrantes General de la Congregacion de san Benito, &c. Por quanto el padre Maestro fray Placido de Reynosa, Regente de nuestro Colegio de san Vicente de Oviedo, tiene compuesto vn libro intitulado, *Idèa de Predicadores, ò Maestro Christiano*, y para le poder imprimir, nos ha pedido licencia. Por la presente se la damos, con que la alcance primero del Real Consejo, conforme a las prematicas Reales, atento que por nuestra comision, y orden, le han visto, examinado, y aprouado personas graues de nuestra Congregacion, y que de su Autor tenemos entera satisfacion. Dada en nuestro Monasterio de san Pedro de Mõtes a 12. de Nouiembre de 1614. años.

El General de san Benito.

Por mandado de su patèrnidad R^ma.

Fray Francisco Gutierrez.

Muy poderoso Señor.

POR mandado de V. Alteza he visto este libro intitulado *El Maestro Christiano*, compuesto por el padre Maestro fray Placido de Reynosa monge de la sagrada Religion del gran Patriarca san Benito, Regente del Colegio de san Vicente de Ouiedo, y Catedratico de Prima de Teologia de la Vniuersidad de la dicha ciudad, y no he hallado cosa que desdiga vn punto de nuestra santa Fê Catholica, ni de la pureza de costumbres que ella professa. Antes me ha parecido vn libro muy graue, docto, y piadoso, y de grande importancia para reformar los excessos, y abusos, que por nuestros pecados han introducido en el pulpito algunos Predicadores de nuestros tiempos: y assi juzgo, que se puede, y deue dar al Autor la licencia, y priuilegio que suplica. Dada en este Colegio imperial de la Compañia de Iesus de Madrid a quatro de Enero de 1618. años.

Rodrigo Manuel Sigoney.

PRO-

A NVESTRO REVERENDISSIMO PADRE Maestro Fr. Antonio de Castro General de nuestra Congregacion, y Abad de la Real casa de Oña. El Maestro Fr. Placido de Reynosa su menor subdito y seruo.

SABIDA *cosa es (Padre Reuerendissimo) que para tener sazon las cosas que han de salir a vista de Dios, y de todo el mundo, es menester q̃ trayan executoriada su antiguedad como lo dixo Valeriano.* a Valerianus ad Donatum

En rerum natura parens nihil
edere magnum.
Spectandumque iubet, longo
nisi tempore adultum.

Porque assi abra menos ocasion de apelar para algun descuydo, cuya parti da no se passa en materias tales, tanto que a S. Geronimo, b *qualquier palabra mal dicha, en llegando a estãpar se, le parecia vn crimen grande.* Quan diu nõ profero cogitata, maledicta crimina non sunt. *No le falta esta cõdicion a este trabajo dedicado a V. Reuerendissima, pues a quien de principal tiene tanta ocupacion en los estudios de* Theologia Escolastica, *mucho tiempo es fuerça sisar para acudir a este empleo: pero faltarale la sazon, por ser propiedad del buen desseo el ser mal sufrido, como lo dixo nuestro Padr S. Gregorio.* c Desiderium non sustinet, nec habet impacientia modum *Y a S. Ambrosio* d *le parecio, que la calidad*

b Hieronymus in Epistolo ad Pamachium.

c D. Gregorius in Psalmum 6.

d D. Ambrosius libro de Caym & Abel. cap. 8.

lidad mas noble del buen deſſeo, es la preſteza de ſu execucion. Prima voti gratia eſt celeritas ſolutionis. *Este afecto creciò cõ mi voluntad deſde que por buena ſuerte me cupo el ſer condiſcipulo de V. Reuerendiſsima en los estudios de Artes, y Theologia, y como no he tenido otra ocaſion en que mostrarle, he querido que las primicias de mis trabajos, conſagradas a V. Reuerendiſsima, mueſtren la dificultad con que la volũtad ſe deshaze de aquello, a que en los primeros años hizo buena acogida, y baſtame ſaber que V. Reuerendiſsima no puede deſdezir de quien es, como lo dixo Boecio.* e Si quid eſt in nobilitate boni, id eſſe arbitror, vt impoſita nobili neceſsitas quædam ſit, ne â maiorum virtute degeneret. *Y la nobleza de V. Reuerendiſsima, es la dela excelentiſsima caſa de Lemos, con que eſtà dicho todo loque ſe pnede dezir, porque ſi otra co-*

e Boetius libro 3. proſa 6.

ſa

sa se compadeciera con su natural modestia, pudiera dezir lo que dixo Nazianceno[f] *de S. Basilio.* Si eum genere ac generis splendore gloriari cõspicerem, alius heroum cathalogus appareret. *Yno es nueuo el titulo de sus glorias, pues va siguiendo la huella de sus passados, en el valor, como en la sangre, como de Celerino lo dixo S. Cipriano:*[g] Nec nouus, aut rudis est in Celerino charissimo nostro titulus gloriarũ, per vestigia cognationis suæ graditur, nec degener ergo, nec minor esse poterat, quem sic domesticis exemplis virtutis prouocabat familiæ generosa nobilitas. *De que es euidente argumento el agrado tan con natural, y la humanidad con que con todos procede, sin desdeñarse de satisfazer, assi al chico, como al grande, como lo dixo S. Agustin*[h] *del Papa Bonifacio:* Non dedignaris, qui non alta sapis, quanuis altius præsideas, esse amicus

f Gregor. Naziance. oratio. 20.

g Cipria-nus in Epistola ad clerũ, & plebem.

h Agustinus tom. 7 libro 1. cõtra duas Epistolas Pelagianorũ.

micus humilium, & amorem rependere immensum. *Y llegandose a esto el extraordinario cuydado, y puntualidad en el gouierno de su Religion, podre dezir lo que dixo nuestro padre san Bernardo de S. Eugenio.* [i] Orbe exeũdum est, qui explorare voluerit, quæ ad tuam non pertinent curam. *Que se ha de salir de la Religion quien quisiere saber de que no cuyda V. Reuerendissima, porque en ella no ay cosa, por menuda que sea, que se le escape a su cuydado: con que ni V. Reuerendissima tiene mas que hazer, ni nosotros mas que desſear, sino que guarde Dios a V. Reuerendissima muchos años, y de los lugares que merece, y este su humilde hijo desſea,*

F. Placido de Reynosa.

PROLOGO
Al Lector.

VTILIDAD, y gusto (Christiano Lector) son dos cosas que solicitan el animo de los hombres doctos, para que traten de sacar a luz sus trabajos: assi lo dixo Valeriano. a

a *Pier. Valeria. serm. de studiorũ cõditione ad Nardinum.*

Scriptorum intentio semper
Præcipua, vt placeant lectoribus, vt simul omnes
Exemplisque iuuent, & cecropio sale captent
Delectentque iocis.

Porque de la esperança de mayores retornos, bien pueden desauciarse, pues aun de palabras son dificultosos, como lo dixo el mismo.

Verum

Verum inuenisse quod omnes
Vel quota pars laudent, opus, & labor omnis in isto
Articulo est, alijs alia, vt diuersa petuntur.

No es el gusto el que me ha mouido en medio de las ocupaciones de mi tarea a estampar estos discursos, pues fuera de que no me prometo poder ocasionarle a nadie con estos borrones, tengo por libros de menor quantia, los que tienen por blanco el entretener a los lectores: la vtilidad si, a que se ordena el ser todos estos discursos morales, sin que tengan de Teologia, ni Teorica, mas de solo lo que para el punto que se toca, es precisamente necessario: y ya se sabe, que los discursos morales miran derechamente al prouecho del Lector, y del oyente, en especial yendo como van fundados en la doctrina de san Pablo en esta Epistola, de quien dixo san Augustin, *b* que ningun Maestro Christiano, si quiere cumplir con sus obligaciones, como deue, la puede perder de vista. *Hanc semper ante oculos debet habere cui est in Ecclesia Doctoris persona imposita.* Los libros que en estos tiempos se impri-

b August. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 16

primen en Romance, miran a fauorecer al Lector con materiales, pero este libro pretende cumplir con la materia, como se puede ver en las tablas de Dominical, y Santoral, que van a la postre, y tambien con la forma que san Pablo en este capitulo señala: el qual he querido trinchar haziendo eleccion de las palabras que voy explicando en cada capitulo, porque sin hazer gran tomo, me parece se encierra en ellas lo mas essencial de mi argumento. Bien veo que se me puede oponer lo de que in simili se temia nuestro padre Ruperto, c que los artifices del templo acudieron a Moysen, diziendo. *Plus offert populus, quam necessarium sit*, que el pueblo ofrecia mas de lo que era necessario para la fabrica del templo: assi le podian dezir al Santo. *Sancti scripserunt, sanctorum scripta sufficiunt.* Que basta lo que han escrito los Santos, sin que sobre esso se escriua mas. Pero aureme de fauorecer de la respuesta que da el mismo santo Doctor. d *Isaac alios puteos fodit, præter illos, quos foderunt serui patris sui Abraham.* e Aunque Abraham auia hecho poços de agua para el sustento de su

c *Rupertus tomo 2. lib. de diu. officijs in epist. dedicatoria.*

d *Rupert. in prologo sup. per Apocalypsim.*

e *Genesis 26.*

su casa, no por esso dexò su hijo Isaac de abrir otros de agua tan clara, y delgada como la que antes se auia hallado, assi no porque deste, o de aquel argumento ayan escrito otros, se ha de dexar de cabar, y ahondar mas, porque la calidad de esta agua es tal, que por mas que della se saque, nunca se agotarâ su manantial, como lo dixo san Iuan Chrysostomo. *f Larga est fontis huius spiritualis vbertas, & qui ante nos fuerunt, pro viribus suis aquas inde hauserunt, & qui post futuri sunt, idem attentabunt, nec sic totum euacuare poterunt: hæc est enim spiritualium natura fluminum, vt eo magis scaturiat, & acrescat, quo magis quis haurire studet*, y no es nueuo, que aguas dulces corran por arcaduces de plomo, como lo dixo nuestro padre san Gregorio. *g Nec iniuriosum putaui, quod aquam vsibus hominum plumbi fistula ministret*, ni que pintores feos hagan imagines primas, como lo dixo el mismo Santo. *h Dum monstrare qualis debeat esse pastor inuigilo, pulchrum depinxi hominem pictor fœdus*, aunque puedo viuir con miedo de ocasionar el enfado que tenia con los pintores nuestro padre san Anselmo. *i Timeo ne sicut ego soleo indignari prauis pectoribus, cum*

f *Chrysosto. tom. 3. hom. 1. in cap. 1. Genesis.*

g *Gregor. in epistola ad Leandrum.*

h *Idem 1. p. Pastoralis in fine.*

i *Ansel. lib. 1. Cur Deus homo c. 2.*

cum Christum Dominum nostrum speciosum forma præ filijs hominum informi figura pingi video, ita mihi contingat, si tam decoram materiam incompto, & contemptibili stylo exarare præsumo. Pero quando este trabajo no sirua de mas, seruirà de despertar la memoria de lo que ya se sabia, como lo hazia san Pablo. K *Abundantius scripsi vobis tanquam in memoriam vos reducens.* O de lo que el mantenimiento grossero, que solicita el gusto para los platos regalados como lo dixo nuestro padre san Gregorio. l *Sæpè inter quotidianas delitias, etiam cibi viliores suauiter sapiunt, vt dum cibus grosior velut pro fastidio sumitur, ad auidiores epulas auidius recurratur.* O de lo que los idiotas, y que miran las cosas de lexos, que aun estos han sido de mucho prouecho en ocasiones que se han ofrecido, como lo dixo Tertuliano. m *Gladiatores perfectissimos non tantum magistri, & præpositi sui, sed & idiotæ de longinquo adhortantur, vt sæpè de ipso populo dictata sugesta profuerint.* Que en la practica desta doctrina nadie ay a quien no reconozca muy conocidas ventajas, por mas que estienda todo mi posible, y el parecer que guio al que va delante, no es mas de assentar el pie don-

K *Ad Roman. c. 15.*

l *In præfatione in homilias super Ezechiel.*

m *Tertull. lib. ad martyres in principio.*

donde el menor le leuanta, como lo dixo
n *Athanas. in exhortatione ad monachos.* san Athanasio. n *Præcedentes duco, & vltra mensuram meæ possibilitatis extensus, quos sequi cupio, ducere compelor, notas ergo stylo imitatore calcabo.* Todo lo remito a la correccion de la santa madre Iglesia, y a la censura del que mejor sintiere, desseando en esto merecer la mano blanda, y el fauor del lector Christiano, y su benignidad, pues no ay artificio mayor para ganar la gracia de vno, que el hazerle algun seruicio, cuyo primor consiste en templarse con su gusto, como lo di-
o *Tertulia. libro de Patientia.* xo Tertuliano. o *Artificium promerendi obsequium est, obsequij vero disciplina morigera subiectio est.* Vale.

SOLICITE CVRA.

Capitulo I. De la dificultad grande que tiene el ser digno Maestro Christiano, y la conuersion de vna alma, y que de todas saldrà bien, procurando en primer lugar la gloria de Dios.

HABLANDO San Gregorio Nazianceno *a* de la conuersion de vna alma dixo: *Oratio, quæ de Deo suscipitur, tanto plus difficultatis habet, quanto maius subiectum est.* La oracion, disputa, y discurso en que toma vn hombre por su cuenta tratar cosas del cielo, y de encaminar, y reduzir vn Christiano al bien de su alma, tanta mas dificultad tiene, quanto el sugeto es mayor. Sugeto se llama en las ciencias la materia de que se trata; por quanto se sugeta a la consideracion de la ciencia, la qual considera la naturaleza del tal objeto, o sugeto, sus passiones, y propiedades, conociendo comprehensiuamente todo lo que en el ay. Y porque todo el empleo desta dotrina diuina es este, dize Nazianceno,

a D Grego. Nazi. oratione 26.

que se pongan los ojos en el sugeto dicho, q̃ por la dificultad de la materia que es el reparo de vna alma, se coligirà la dificultad desta ciencia. *Tanto plus difficultatis habet, quanto maius subiectum est.* Y verase algo de su dificultad, por lo que dixo san Agustin. *b Ipsa sororLazari melius suscitata est, quam frater eius.* A la Madalena hermana de Lazaro resucitò Christo, con ser tan gran pecadora. *c Mulier quædam in ciuitate peccatrix*, Perdonole sus pecados, y restituyole la vida de la alma, y a su hermano la del cuerpo. *d* Pero mejor resuscitò a ella, que a el, no porque de parte del acto de Dios aya desigualdad, ni mejoria, pues es el mismo Dios, ni de parte del modo de hazerse. *Sic enim non potest facere melius, quam sicut fecit.* Dize S. Tomas, *e* porque no lo pudo hazer con mayor sabiduria, ni bondad, sino ha se de cõsiderar la mejoria de parte de la cosa hecha. Y assi se han de entender las palabras de san Agustin, que fue mejor la resurrecion de la Madalena, que la de su hermano Lazaro, quãto va de la vida del alma a la del cuerpo. Y si para esto segũdo es menester virtud infinita, quanto mas lo serà para lo primero, en que topa la dificultad desta materia. Admirable es por cierto la virtud conuersiua de vnas cosas en otras, la tierra en ayre, el ayre en agua, el agua en perlas, la retama en miel, el estiercol en flores y frutos, vn trapo sucio en papel blãco, las yeruas en vidrio, las balbas de vn gusano en ricas sedas, la justicia de Dios conuierte la muger de Loth en piedras de sal *f* la piedra en agua, en el desierto, *g* las aguas en sangre en el Nilo, *h* pero donde mas se esmera es en las obras de misericordia: porque la naturaleza nunca llegò a poder cõuertir lo peor en mejor, ni a hazer de vinagre vino: pero Isaias cõfiessa que vino Dios. *y Ad*

b *August. tract. 49. in Ioannẽ.*
c *Luc. c. 7.*
d *Ioan. 11.*
e *S. Tho. 1. p. q. 25. art. 6. ad 1.*
f *Genes. 19.*
g *Numer. c. 20.*
h *Exod. c. 7*
i *Isai. c. 49.*

fæces

fæces Israel cõuertendas. Ni ha llegado el arte a cõuertir el hierro en plata, ni oro, y el Profeta dize, k *Erũt lebites in phialas aureas.* Que los vasos de hierro q̃ hã seruido de oficios humildes en la Iglesia, se han de cõuertir en pieças de oro. Assi lo cãta la Iglesia a la Madalena en su fiesta. *Fit ex lebete phiala.* Y vn S. Pablo de vaso de perdicion viene a ser vaso de elecciõ. l Para estas conuersiones toma Dios por instrumento su misma palabra, q̃ en boca de sus ministros tiene fuerça y vida para constituyr en su Iglesia los Sacramẽtos q̃ su Magestad dexò en ella instituydos, y particularmẽte el de la Eucharistia, dõde està Christo sacramẽtado en virtud de las palabras del Sacerdote, y con todo S. Agustin dixo: m *Non minus est verbũ Dei, quam corpus Christi.* Que no es menos la palabra de Dios, q̃ el cuerpo de Christo, quato a la fuerça y eficacia q̃ haze en las almas. Y aun lo encarecio mas S. Antonino de Florẽcia n diziẽdo: *Maior fructus sequitur ex verbo Dei prædicato, quã ex corpore Christi sumpto: quia per sacramentũ nullus iustificatur, si accedit indignus, sed obstinatissimi homines audiendo prædicatione conuertuntur.* Muchas vezes suele suceder q̃ se saq̃ mas fruto de vn sermon, q̃ de la comunion, porq̃ si vno llega sin deuida disposicion al Sacramẽto, no se justifica, ni alcãça gracia, pero a muchos sucede llegar obstinados a oyr la palabra de Dios, y salir de alli cõuertidos: y assi llamò San Bernardo o a la conuersion de vna alma sacramẽto. *Magnũ & mirabile sacramentũ animæ suscitatio.* El despertar vna alma dormida, y reduzirla al camino de saluacion, es vn grande y admirable sacramẽto, dõde las palabras de Dios tienẽ su fuerça, como en los sacramẽtos. Y aũ la cõparò Dios por Geremias p a su boca diziendo: *Si separaueris pretiosum a vili, quasi*

k *Zachar. 14.*

l *Actuum cap. 9.*

m *In capit. interrego 1. q. 1.*

n *D. Antonin. 2. p tit. 9. c. 11. §. 1.*

o *D. Bern. serm. 3. de resurrectione.*

p *Hier. c. 15*

quasi os meum eris. Si supieres apartar, (dize Dios al Maestro del Euangelio) lo vil de lo precioso, y la escoria de la plata, serás como mi boca. Y declarádo Teodoreto *q* estas palabras, dize: *Ori meo assimilabere: ego siquidem eaquæ sunt, verbo condidi, & tu verbo perperam agentes conuerti facies ad virtutem.* En lo que se parece el Maestro del Euangelio a la boca de Dios, es que Dios con vna palabra hizo todo lo criado, *r ipse dixit & facta sunt*, y el con otra conuierte los pecadores, y trueca de mal estado a bueno. Y descubrese mas esta diferencia en que las palabras del Sacerdote siempre obran, aunque el sea malo: pero las del Maestro del Euangelio no siempre obran, aunque sea mas bueno: el Sacerdote para la conuersion del pan y del vino en substancia de Christo, no tiene quien le haga resistencia, sino solo se toma con la obediencia del pã y del vino, pero el Maestro del Euangelio alas con vn alma rebelde, y con vn coraçon libre, amarrado a la costumbre de pecar, asido a sus passiones, y lleuado de sus apetitos, con vna conciencia que haze mucho quá do sabe quan mala es: porque muchas vezes son mas los pecados ocultos, que los sabidos. Y assi la compará nuestro padre S. Bernardo al mar, *s* diziendo: *Sicut reptile latẽter repit, & sinuosis anfractibus huc & illuc deambulat, ita & hominis in conscientia venenatæ cogitationes suauiter intrant, vt nesciat homo vnde veniat, aut quo vadat.* Es la conciencia de vn hombre como vn mar grande, donde ay infinitas sauandijas metidas entre las concabidades de las piedras, y en el profundo de la arena, por aqui entran, y por alli salé: assi son los pensamientos venenosos de vna alma, que sin echarlos de ver entran y salen entre las telas del coraçon. De manera q̃ no sabe vn hõbre algunas ve-

q *Theodor. in eundẽ locum.*

r *Psalm. 32*

s *D. Bernar dus libro de conscientia.*

zes

zes de donde viene, ni adonde va, que fue lo que Geremias mucho antes auia dicho. t *Prauum est cor hominis, & inscrutabile, quis cognoscet illud.* Que malo q̃ es el coraçon del hombre, y que dificultoso de escudriñar: en cuya conformidad trasladan los Setenta. *Profundum:* es vna cosa profunda, como el mar, q̃ no se le halla pie, ni se le vê suelo. Y el Hebreo para declarar la dificultad que tiene el conocerle, traslada. *Suplãtatitium est cor hominis.* El coraçon del hõbre tiene por propiedad el armar çancadillas, que nũca el alma està segura dellas. Ya le arma a vn pie, ya al otro, ya carga sobre el lado derecho, y quando piensa que acude con todas las fuerças a aquella parte, tiene armada la carga àzia la otra. *Quis cognoscet illud.* Quien sabrà asseguRar la çancadilla armada cõ tantas tretas. Dios solo. v *Scrutans corda & renes Deus.* Y el Maestro del Euãgelio que està en su lugar, y ha de hazer oficio de zahori Christiano. Esta dificultad sentia en si san Pablo, quã do dixo: x *Mihi autem pro minimo est, vt a vobis iudicer aut ab humano die, sed nec me ipsum iudico, nihil enim mihi conscius sum, sed nõ in hoc iustificatus sum, qui autem iudicat me Dñs est.* No se me da mucho (dize Pablo) del juyzio del mundo, ni de lo q̃ contra mi puede descubrir, ni aun de lo que yo puedo juzgar de mi mismo: pero con todo esso no me asseguro, porq̃ aũ falta el tribunal de Dios, a quiẽ todo està presente: y quando menos me cate, aurà entrado algun enemigo secreto, que todos essos escondrijos tiene vna alma, y vna cònciencia, y por esso es mas crecida la dificultad deste ministerio, y el empleo deste oficio.

t *Hiere. 17.*

v *Psalm. 7.*

x *1. Cor. 4.*

§. II.

Pues si miramos lo que va en esta nauegacion, y lo que se auentura, son hombres redimidos cõ la sangre

de Christo. Lo que va a dezir es hazienda, nō tēporal sino eterna: y si se da al traues en alguna roca, o vagio, es dar en el infierno para siempre jamas. No se teme caer en manos de cosarios, en quien algunas vezes se suele hallar piedad, sino en manos de enemigos inexorables, que cautiua para penas eternas. Las olas que cō baten no son de agua, sino de vicios y pecados: los ayres son encontrados con las contrauientas de las passiones que se encuentran cō el ayre del Espiritu santo. Y assi Nazianceno en el lugar arriba citado despues de auer dicho. *a Tanto plus difficultatis habet, quanto maius subiectum est*, añadio, *& periculum grandius.* No solo es dificultoso este ministerio del reparo de vna alma, sino grandemente peligroso. Pues si se llega (aunque no sea mas de por mayor) a otear algo del modo como se ha de acudir a este ministerio, se yrà descubriendo parte de su dificultad, y con quanta razon san Pablo queriendo en este lugar instruyr en cabeça de su discipulo Timoteo, a todos los Maestros del Euangelio en las obligaciones de su oficio, dize, *Solicite cura*, que cuyden con mucha solicitud del, y que se desuelen en este pensamiēto, porque como dixo san Gregorio Nazianceno. *b Multitudo, quæ ex varijs ætatibus cōstata est, musici cuiusdam instrumenti multis fidibus constantis in modum, varijs pulsibus opus habet, & ita difficile est orationem inuenire, quæ omnes concinnare, ac scientiæ lumine illustrare possit.* El auditorio, que se compone de diferentes edades, y sexos, es como vn instrumento de musica, q̄ tiene muchas y diferētes cuerdas: y assi es menester mucha destreza para tocarle bien, y es cosa muy dificultosa templar vn discurso. De manera, que siēdo vno hable a la alma a todos, vn guisado para todos gustos, y vn vestido para todos talles, lo qual tiene la dificultad q̄ dixo Alciato. *c*

a *Nazianc. orat. 26.*

b *Idem oratione 1. in Apologetico.*

c *Alciatus emblemate.*

Vna q̃ si fuerit non bene tenta fides
Rupta ve, quod facile est, perit omnis gratia conchæ
Ille q̃ præcellens cantus ineptus erit.

Que tambien dixo santo Tomas: *d Si vna corda plus debito intenderetur, corrumperetur citharæ melodia.* La armonia, y constancia de la musica, resulta dela consonancia de diferentes vozes: y vna cuerda sola, que no estê bien templada, o roçada algo, haze que la musica no valga nada, y en vez de causar gusto da pena a los oyentes. Son menester para hazer bien este oficio muchissimas partes buenas, tanto, que vna que falte, pierde mucho del punto, y primor necessario.

d D. Tho. 1. p. q. 25. art. 6. ad 3.

§. III.

Aunque aya toda la dificultad dicha, y las que por menor adelante se yrã descubriẽdo, se les podrã abrir facil camino, vistiendose el Maestro del Euangelio del zelo de la honra de Dios, y del aprouechamiento del proximo, conforme a la dotrina de san Chrysosto mo, *a* q̃ dize: *Orationes, hoc consilio meditatus, vt Deo optimo gratæ acceptæq; sint, hunc vnum sibi statuat canonem, ac terminum optimi illarum opificij, abundans enim illi fuerit laborum solatium, idq; omnium certe maximum, si sibi ipsi conscius esse potuerit ad hanc se rationem, doctrinam eloquentiamq; suam composuisse, atq; adaptasse, vt Deo illa placens acceptaq; fiat.* Tẽga el Maestro del Euangelio por fin, y blãco de sus meditaciones, y estudios, el aprouechamiento del proximo endereçandolo todo a la gloria de Dios, como a fin vltimo, aunq̃ para esto sea necessario menoscabarse la q̃ el mũdo le puede ocasionar, siguiẽdo lo q̃ dize la sagrada Escritura hizo el capitã Barach, el qual a instancia de Debora, q̃ a la sazõ gouernaua el pueblo de

a Chrysosto. tom. 5. libro 5. de sacerdotio.

Israel, juntò diez mil soldados contra el Rey de Chanaan: y viendo el Capitan que Debora gouernaua cõ
b *Iudic.* 14. tan grande animo, el pueblo de Dios le dixo: *b Si venis mecum, vadam: si nolueris venire mecum, non pergam* Si vos venis conmigo, yo saldrè al encuentro de buena gana, y sino, no darè vn passo en esta ocasion. Respondio Debora: *Ibo, sed in hac vice victoria non imputabitur tibi.* Yo irè de buena gana, pero aduierto os, que en esta ocasion no se os ha de atribuyr la victoria, sino a vna muger, porq̃ Sisara capitan del Rey de Chanaã ha de morir a manos de vna muger llamada Iahel: y sin reparar Barach en su hõra, ni en dezir, que vna muger se la auia de ganar, vino en este partido, atrueque de que los enemigos del pueblo de Dios que dassen vencidos, aunque auenturasse algo de su reputacion. Como tambien lo hizo el Bautista, el qual conociendo a Christo, y auiendole bautizado en el Iordan, y señaladole con el dedo, despues le embio a pre-
c *Matth.* c. 11. gũtar. *c Tu es, qui venturus es, an alũ expectamus.* Si era el el que auia de venir por Mesias prometido en la ley. Poniendose a riesgo de que le tuuiessen por incõstante, y vistiendose de la ignorancia de sus discipulos, atrueque de encaminarlos para Dios, y perdiendo de su particular gloria, porq̃ creciesse la de Christo. Y lo mismo sucedio al capitan Ioab, el qual estãdo Rabath ciudad Real apretada con el cerco que Ioab le tenia
d 2. *Reg.* 11. puesto, y ya para rendirla y saquearla. *d Misit nũtios Ioab ad Dauid dicens: capienda est Vrbs aquarum. Nunc igitur obside ciuitatem, ne cum a me vastata fuerit vrbs, nomini meo adscribatur victoria* La ciudad de las Aguas està a pique de entrarse, rendida ya a mi deuocion, y si yo la doy saco, atribuyrsemeha la vitoria: venga V. Magestad y sitie la antes, para q̃ la gloria de la vitoria sea toda suya, y assi lo hizo Dauid. De suerte,

que

que auiendole costado a Ioab mucha sangre y cuydado, de todo se descartô atrueque de que su Rey se leuasse la gloria de la vitoria. Esto mismo deue hazer el Maestro Christiano, quando huuiere trabajado mucho en vn lugar, y le huuiere costado mucho trabajo el aprouechamiento de las almas, si se viere en alguna dificultad a pique de vẽcerla, pida a Dios le fauorezca y assiente el cerco, y sitie aquel lugar con particulares auxilios de su gracia, y no permita le mal logre la vana gloria sus trabajos: porque quando hiziere la presa, como capitan de Dios no se pueda dezir, q̃ la vitoria se atribuye a otro que Dios: que en retorno su Magestad partirà con el de la gloria, q̃ como ministro suyo le ha ganado, como partio con Gedeon en aquella tã celebrada vitoria que ganô contra los Madianitas: dõde auiendo dado Dios el orden de como se le auiã de meter las luces en los cantaros, y quebrandolos, encãdilar con las luces a los contrarios, apellidò el pueblo de Dios. *e Gladius Dñi & Gedeonis.* A ellos, a ellos, q̃ este es el cuchillo de Dios, y de Gedeon, con q̃ les hizieron hazer aquella tan infame retirada, en que solos trecientos hombres vencieron vn exercito entero. Y con auer sido la traça y fuerças todo de Dios, quiso que entrasse el capitan Gedeon tambien a la parte de la vitoria, y que se aclamasse vitor Dios, y Gedeon, y que assi se retulasse publicamente. Y assi deue el Maestro del Euangelio cuydar con gran solicitud, de que la gloria de Dios en primer lugar crezca, y se aumente, mediãte el aprouechamiento de las almas, pues estima su Magestad el que se consiga este fin, y tenga efeto su diuina palabra, tanto como su misma vida, en la qual no se allarâ que diesse Christo vozes, mas de quando murio. *f Et hæc dicens clamans voce magna exspirauit.* Que dando vn gran grito, dio la alma a su Padre.

e *Iudic.7.*

f *Marc.15.*

dre. Y tratádo de q̃ su palabra se mal lograua ahogada
g *Luca* 8. con las espinas, y cambrones de los vicios y pecados. g *Hæc dicens clamabat.* De manera, que quádo daua el alma al Padre, daua vozes, y las mismas daua quando su palabra no era de prouecho, y aun mayores, pues quando murio, no dize el texto sagrado mas de *clamans* de presente, y quando trata del poco fruto de su palabra, dize *Clamabat.* De Preterito imperfecto, que significa cosa que se haze, y no se acaba de hazer para dar a entender que el sentimiento de morir por el hõbre. De tal manera estaua en Christo, que no duraua mas que por el tiempo presente: mas el de que se mal lograsse su palabra, duraua y duraria para siempre. Y pues Dios haze tanta estima de su palabra, como de su vida, y el auer de hazer fruto pende tanto de la buena direccion del Maestro del Euangelio, bien fundado està el pensamiento de san Pablo en este lugar, donde pretende sacar vn perfeto Maestro del Euangelio, y la solicitud y cuydado que tan de veras le encarga en estas palabras. *Solicite cura*, que no perdone a trabajo ni a desuelo, poniendo el ombro a todas las dificultades que se ofrecieren, y la mira en solo Dios, que con esso verâ logrados todos sus trabajos.

Cap. II. Que la milicia es vno de los empleos mas trabajosos del mundo, y con todo es mayor el de Maestro del Euangelio.

SOLICITE CVRA.

a *Chrysost. lib. 1. de sacerdocio ad fin.*

TABLANDO San Iuan Chrysostomõ de la dificultad grande deste ministerio, y queriendole carear con los mas trabajosos del mundo se resoluio a dezir: a *Non sanè*

sané est labor alius illi conferendus. Pareceme (dize el Santo) que mirando todos los oficios del mundo, todos los trabajos de cuerpo, y de espiritu que ay en el, no hallo ninguno que se pueda comparar, con ser vno digno Maestro del Euangelio. Y porque va el Santo muy difuso en esto, remito al lector al lugar citado por todo el libro, y solo quiero hazer inducion, y prouar esta verdad, comparando este ministerio con los dos mas trabajosos que se conocen, y a que le comparò san Pablo en este mismo capitulo, que son el de soldado, y de labrador, diziendo en vna parte: *b Labora sicut bonus miles Christi.* Y en otra. *c Laborantem agricolam oportet primum de fructibus percipere.* Que si careado con los dos mayores del mundo, aun es mayor trabajo este se verà, que ninguno tiene que ver con el. La profession del soldado es vno de los mayores trabajos del mundo: el soldado anda de por vida (comunmente hablando) desnudo, y descalço, o por lo menos roto, mal comido y bebido, con las armas acuestas, que por su peso, y por el esforuo que le hazen no dan lugar a ningun genero de repuesto, ni prouision para el camino, sugeto a la suerte que la boleta le encaminare, pues ya quando està de posta passea toda la noche, y no por auer cenado de vicio, a la inclemencia del cielo, al rigor de la escarcha, a la frialdad de la noche, hechos los cabellos vna trença del yelo: y quando mucho para templar este trabajo, de quando en quando se acoge al sagrado de vna garita donde el ayre entra colado por la ventanilla, y le abre otras ventanas en las entrañas, y ahi ha de estar abierto el ojo de vn palmo, a pena de que si se duerme, o le rompera la cabeça, o se la descolgaran de los ombros.

b 2. ad Timoth. 2.

Pues

Pues ya si es persona de mas calidad, y passa plaças mayores, sobre todas estas obligaciones se ha de cargar de mayores trabajos, y dexando las plaças mayores, el Alferez antes ha de perder la vida, que soltar la vandera de la mano, el Capitan la gineta, en la frente del esquadron, ha de ser el primero en el assalto, tragando saetas, beuiendo balas, escupiendo perdigones, despidiendo trabucos, con vn coraçon de diamante, q̃ no le pueda mellar ninguna fuerça del enemigo, no se puede negar, q̃ es este gran trabajo, y mayor quando despues de muchos años de seruicio los mejores de la vida, se vee vn pobre soldado perdido por mala paga.

Pero mucho mayor trabajo es el del Maestro del Euangelio, quanto es mayor la batalla, y mas fuertes los enemigos del alma, que los del cuerpo, milicia es tambien esta espiritual, conforme a lo que Isaias dixo: *d Visitabo super militiam cœli*, donde otra letra dize, *e Visitabo super ministros templi*. Dõde lo mismo es llamar ministros del templo, que soldados del tẽplo. Y assi donde en el libro de los numeros *f* se establecio por ley a los Leuitas, que teniẽdo veynte y cinco años, o de ay arriba. *Ministrẽt in tabernaculo fœderis*. El Hebreo traslada, *Vt militiam exerceant in tabernaculo fœderis*. De que se puede ver san Agustin, *g* y san Basilio, *h* y en esta conformidad san Pablo en este capitulo le dize a Timoteo: *Labora sicut bonus miles Christi*. Que trabaje como buẽ soldado de Christo. A mi me ha escogido el general Christo por su Capitã, para q̃ en su nõbre haga gẽte por todo el mundo, y estiẽda su nõbre, sugetãdole a su seruicio. *y Vas electionis est mihi, vt portet nomẽ meũ coram regibus, & regnis & filijs Israel*. Y esso ha de costar trabajo? *Ego enim ostendam illi, quæ oportet ipsum pro nomine meo pati*. Yo le enseñarè por experiencia a esse capitã mio, lo q̃ le

d *Isai.24.*
e *Pineda in capit.7. Iob versu 1. n.3.*
f *Numer.8*
g *August. lib. de verbis Domini secundum Matthæum serm.19.*
h *S.Basil. tomo. 2. ad monitione ad filiũ spiritualem.* y *Actuum cap.9.*

le ha de costar el andar por el mundo cõuirtiendo almas a la Fê, y retulando mi nombre en todas partes. Eligio Christo sus capitanes para esta milicia, que fueron los doze Apostoles, y despues los setenta y dos. [k] *Designauit Dominus & alios septuaginta duos.* Y el orden q̃ les dio es, que no tengan nada, y q̃ si lo tuuieren, lo dé por amor de Dios. *Vendite, quæ possidetis, & date eleemosynam.* Que no lleuẽ arrimo ninguno. *Nolite portare baculum*, ni alforja, *nec peram*, q̃ vayan descalços, *nec calceamenta.* Que tomen la poliça q̃ les dieren, y la casa que les señalaren para su sustento. *In eadem autem domo manete, edentes, & bibentes, quæ apud illos sunt.* Vease si esta es vida propia de soldados, y sino llegnen a examinar a los Maestros del Euãgelio, que passan plaças mayores en lugares grandes, y verase quanto mayor trabajo y assistencia tienẽ de noche y de dia, que los soldados de posta. Las mas de las noches de claro en claro sobre los libros, retirados a la garita de vn aposento, expuestos al rigor de la noche, a la inclemencia de la escarcha y yelo. Acuestase con el cuydado deste trabajo, (q̃ no le dexa tomar el sueño) despierta con el denoche, amanece con el antes del dia, cargado de corrimiẽtos, gastado el calor natural, que por acudir a mayores empleos del alma, se va menoscabãdo a toda priessa, haziẽdo rostro a los assaltos del enemigo, que son las tẽtaciones de vanagloria, y obligando con su exemplo a los demas a q̃ animosamẽte salgan al camino a sus contrarios, hecho perpetua centinela, q̃ sino auisa, y se duerme, lo ha de pagar de contado, como se lo notificò Dios. [l] *Si non annuntiaueris ei, ipse morietur: sanguinem verò eius de manu tua requiram.* Por tu cuenta corre el auisar, y sino auisar s, bien podrà morir el hombre, pero tu me has de

[k] *Luc. 10.*

[l] *Ezechielis cap. 3.*

pagar

pagar su muerte. Esto es trabajar. *Sicut bonus miles Christi.* Esto es ser buen soldado de Christo, y no vno, nidos años, sino de por vida, no sobre vna ciudad, ni vn lugar, ni vn Reyno, sino por todo el mundo. *m Euntes in mundum vniuersum prædicate Euangelium omni creaturæ.* El soldado si alcança vitoria, buelue gozoso de la guerra, rico con los gages de las plaças que passò, rendido el enemigo, y reconocida la fuerça de su braço, y valentia de su coraçõ. Pero el Maestro Christiano quando mas lleua de vencida al enemigo, entõces reconoce en el nuevos brios para la batalla; porq̃ como es espiritu, no se cãsa ni fatiga en esta pelea. La carne tiene hecha liga cõ gente poderosa, que la socorre con bastimentos, cõ que se anima, y entra de refresco, y con el apetito sensitiuo, que como Principe arrastra tras si los demas sentidos: el mundo està haziẽdo brindis cõ sus hõras y dignidades: y a toda esta fuerça ha de estar haziendo rostro el Maestro del Euãgelio de dia, y de noche. La guerra entre los Principes, o se dilata, o se tẽpla, o se hazen treguas por algũ tiẽpo, o se acaba lleuãdo lo mejor de la batalla el mas poderoso: pero aqui, ni se templa, ni ay treguas jamas, hasta que el hombre se acabe: assi lo notò Chrysostomo diziendo: *n Noctis superuenientis, vigilandi labor, & cibi capiendi tempus, militi respirandi potestatem faciunt, vt multis rebus pristinas vires recuperare valeat: at aduersus diabolum dimicantem nunquam, licet arma deponere: somnum ne vllũ capessere: ei præsertim, qui perpetuo in vulneratus prælio excedere velit.* De lo dicho se colige las vẽtajas que este ministerio haze a vno de los mayores del mundo, que es la milicia, y q̃ como dixo Chrysostomo. *Non sanè est labor alius illi conferendus,* No ay trabajo que se le yguale, y consiguiente mente

m *Marci.* 16.

n *Chrysost. tom. 5. lib. 6. de sacerdotio ad finem.*

mente la solicitud grande con q̃ ha de andar el Maestro del Euangelio en este empleo, qual la encomiẽda S. Pablo en este lugar tan justificada, como forçosa.

Capit. III. Que este ministerio es mas trabajoso que el del labrador, y que deue el Maestro del Euangelio enseñar, aunque piense que no ha de hazer fruto.

SOLICITE CVRA.

LA segunda ocupacion trabajosa del mundo, es la del labrador, q̃ aun por esso se ha leuantado cõ el nombre de trabajo por excelencia: porq̃ siendo assi, q̃ en todos los oficios ay trabajo, pero la ocupacion del labrador es tal, q̃ las demas en su comparacion no merecen nõbre de trabajo, solo el labrador es por antonomasia el trabajador. Desta manera se entienden aquellas palabras. *a Fecit Dauid rectum in oculis Dñi, & non declinauit ab his, quæ præceperat ei, cũctis diebus vitæ suæ, excepto sermone Vriæ Hethæi.* Siempre fue Dauid siruo de Dios, sin q̃ faltasse en cosa de las q̃ le mandò, salvo en la muerte de Vrias, y adulterio de Bersabe. Pues no pecò tambiẽ en dezir al Rey Achis, que venia de hazer correrias con los vasallos de Saul, y no venia sino de lesuri, y Amalech, de matar los q̃ estauan cerca, de donde el hazia la presa, sin prender a alguno, porq̃ no se supiesse su ardid. *b* Tãbien pecò segun S. Agustin *c* en el juramẽto q̃ hizo de destruyr a Nabal Carmelo, y toda su casa, por la falta de cortesia q̃ tuuo. Porq̃ aũque procedio de colera, pero cõ todo (dize S. Agustin.) *Nullo modo rectè dicitur iurare debuisse, quod posteà cerneret se facere nõ debere.* No pudo jurar Dauid lo q̃ biẽ mirado no podia hazer. Pues si Dauid pecò en estas ocasiones como dize la sagrada Escritura. *Nõ declinauit ab his, quæ præceperat ei Deus.* Es, q̃ los demas pecados comparados con este, no merecen nombre de pecados.

a 3. *Regum* 15.

b 1. *Regum* 27.

c *Augustin. tom.* 4. *lib. contra Mẽdacium, c.* 9

Vna

Vna mẽtira ligera para escapar la vida, vn juramẽto con colera de hazer algo, que despues se retrata del estando sin ella, comparados con la muerte de vn fiel criado, y con el adulterio con su muger no merecen nõbre de pecados. *Non declinauit.* Y assi el mismo Santo Rey Dauid solo deste pecado hizo caso, pues en el Psalmo *d* donde trata de su penitẽcia, por este pecado dize. *Tibi soli peccaui.* Auiẽdo en los versos antecedẽtes llamado a su pecado, *Iniquitatem*, diziendo: *Dele iniquitatẽ meam. Amplius labame ab iniquitate mea & a peccato meo munda me. Quoniam iniquitatem meam, ego cognosco & peccatum meum contra me est semper.* Donde se ve claramente como de solo este pecado haze caso. Pues deste modo, aunq̃ los oficios del mundo todos son trabajosos, el del labrador es el q̃ se leuanta con nombre de trabajo, porq̃ en su comparacion los demas no lo son. El labrador despierta los gallos, acusa al Sol la rebeldia, conoce la correspondẽcia de los tiẽpos, amanece con la hazada en la mano, haziendo surcos en la tierra, rompiendola cõ la reja del arado, arranca las malezas, desmontala, arala, siẽbrala, dale otra buelta, y haze çanjas para las aguas del inuierno. Pues quando llega el verano al tiempo de la siega, que es quando espera coger el fruto de su trabajo, alli le amanece braceando con la gadaña, bañandole el Sol de pies a cabeça, y sudando la gota tan gorda, por repuesto el mantenimiento mas grossero que se halla, echandose a pechos de quando en quando vn barril de agua, que no està la mas fresca del mundo, siega su pan, hazelo hazes, lleualo a la era, trillalo con los mayores soles, limpialo con los mejores ayres, y en las mejores troges lo recoge: y al fin aun alli no està seguro del gorgojo, y quando lo estê, la abundãcia del año viene a hazer que se mal logren sus esperanças.

d *Psal. 50.*

El

§. II.

El Maestro del Euangelio se compara al labrador por boca de Christo, acomodando la comparacion a si mismo, diziendo: *a Exijt, qui seminat, seminare semen suum.* Vn padre de familias salio a sembrar su semilla: que el mismo declarò era la palabra de Dios. Y san Pablo en este capitulo, le dio a Timoteo este titulo diziendo: *b Laborantem agricolam oportet primum de fructibus percipere.* Digo (Timoteo) que el labrador, pues trabaja, no lo ha de guardar todo para la cosecha, sino que de las primicias ha de yr haziendo el gasto, y sustentarse. Y esto mismo dixo trayendo el mandato de Moyses. *c Non alligabis os boui trituranti.* Que no se le guarde al buey que anda trillando en la era todo el dia, la racion toda para la noche, sino que es menester yrle entreteniendo con algun bocado, y darle algun entretanto. El Maestro del Euangelio como buen labrador ha de procurar arrancar las malezas de las malas yeruas, de los vicios y malas inclinaciones de la voluntad, y disponer el alma, para la semètera de la palabra de Dios. Assi se lo ordenò Dios a Geremias, quando le dixo. *d Ecce constituite hodie super gentes, & super regna.* Mira Geremias que te quiero hazer vn gran fauor, constituyrte en vna gran dignidad, y es que has de cuydar desde oy no de vna Prouincia sola, ni de vn Reyno solo, sino de todas las Prouincias y Reynos, de vn mundo entero. Y Señor, que tengo de hazer, en que me tengo de ocupar de vuestro seruicio? qual ha de ser el exercicio de mi empleo? *Vt euellas, & destruas.* Quiero que me cultiues todo el mundo, y para esto has de començar a hazerlo, arrancando las malas yeruas de los vicios, sin dexar

a *Luca 8.*

b *2. Ad Timoth. 2.*

c *1. Cor. 9. & 1. ad Timoth. 5.*

d *Hiere. 1.*

ninguna a vida. El labrador, con echallas fuera de la heredad: pero tu has de tomar mas trabaxo, que las has de arrancar y pegalles fuego, y porque si estan juntas, aun despues de destruydas se ayudará las vnas a las otras, y bolueran a retoñar, *& dissippes*, te ha de costar tábien el esparcirlas, y entonces podras tratar de plantar lo que fuere de prouecho: *& plantes*. El labrador dispone la tierra, rompiendola de suerte que entre honda la rexa del arado, para que assi mejor reciba la semilla, y la cubra y atrope, para que mejor dè fruto reconcentrada en las entrañas de la tierra, desta manera la palabra de Dios ha de penetrar hasta lo mas entrañado del coraçõ, que esta propiedad le atribuyò S Pablo, diziendo: *e Viuus est enim, & efficax sermo Dei, & penetrabilior omni gladio ancipiti: pertingens vsque ad diuisionem animæ, ac spiritus*. La palabra de Dios es vida causalmente, que causa, y produze vida en quien la oye, como deue: tiene vna fuerça secreta con que penetra el coraçon, y llega hasta diuidir el alma del espiritu. Para inteligencia deste lugar se ha de suponer, que como dixo san Agustin: *f Anima, & spiritus idem sunt in homine, quamuis aliud denotet spiritus, aliud anima*. Que nuestra alma es puramente espiritual en su essencia, y propiedades, pero por ser forma del cuerpo organico, si bien es vna misma cosa alma, y espiritu en el hombre, tiene dependencia del cuerpo, y de sus organos, como de instrumentos para sus operaciones, y en esta razon se llama alma, porque anima, y da vida al cuerpo, y es principio de todos los mouimientos que tiene. Y esta misma forma por ser de su naturaleza espiritu, muchas vezes acude a obras espirituales, y sobrenaturales, como rayz de todas ellas, estando en el cuerpo, como si no estuuiera en el: como son los actos de oracion y con-

e *Ad Hebr.* 4.

f *Augusti. to. 3. lib. 1. de spiritu, & anima.*

y contemplacion, en que suelen tener los varones espirituales extasis, y raptos; obrando el entendimiento sin dependencia de los sentidos, pero con perfecto vso de razon, y libertad, por lo menos remota: de que se puede ver santo Tomas *g* san Epifanio, *h* y los Dotores sobre el capitulo segundo del Genesis, y sobre el tercero libro de los Reyes capitulo tercero, y sobre el segundo libro del Paralipomenon capitulo primero declarando aquellas palabras: *i Apparuit Dominus Salomoni per somnium, & dixit illi pete quod vis.* De manera que por la vida, que el alma dà a las obras de los sentidos interiores, y exteriores, se llama alma, y porque en otras haze oficio de puro espiritu, y obra sin dependencia de los sentidos, se llama espiritu. Pues aora se entenderà el lugar de san Pablo: *Pertingens vsque ad diuisionem animæ, ac spiritus.* La palabra de Dios es tan penetrante, que llega a diuidir el alma del espiritu: quiere dezir, es poderosa para hazer que estando el alma en las carnes, estè como fuera dellas, que siendo vida, estè como muerta: que dando naturalmente vida a los ojos para que vean, que no vean: al gusto, que no guste, al apetito, para que no apetezca cosas sensuales: que fue loa que dixo Christo que auia venido al mundo: *K Non veni pacem mittere, sed gladium veni enim separare hominem aduersus patrem suum, & nurum aduersus socrum suam.* Yo soy la palabra de mi Padre, y he venido al mundo, no a meter pazes, sino a hazer oficio de cuchillo penetrante, a apartar los padres de los hijos, y los hijos de los padres. De tal manera, que siendo los vnos almas de los otros, dexen de hazer oficios de almas: y quedandose padres, dexen de hazer oficio de padres, y quedandose madres dexen de hazer oficio

g *S. Thom. 1. p. q. 97. artic. 2.*
h *Epiphan. hæresi 48.*
i *1. Paralipom. 1.*
K *Matth. 10.*

de madres, y los hijos y hijas siendolo, por recenocer los padres espirituales, y Perlados, desconozcan los naturales: *Vsq; ad diuisionem animæ, ac spiritus*, y estos efetos causa la palabra de Dios, que entrandose hasta el centro del alma, la viene a partir en dos partes. Y no solamente esto, sino en los tuetanos se entra, y de alli saca la medula y caña de la caxa que le hizo la naturaleza *compagum quoque, ac medullarum*. Y aun a mas se estiende su fuerça, que alcança lo que solo Dios alcança, no como Dios (que esso es imposible) sino a su modo: *Discretor cogitationum, & intentionum cordis*. Sabe hazer distincion, y diferencia entre los pensamientos mas ocultos, y entre los afectos de la voluntad mas escondidos: aquellos cuyo conocimiento està reseruado para solo Dios, quãdo no se explican por algũ acto exterior, como es doctrina de S. Tomas: *l Et intentionũ cordis*. Trueca las intẽciones de malas en buenas, haziendo q̃ el pẽsamiento y afecto tengan diferentes fines como del amor de la Madalena, que amaua mucho al mundo, para que ame mucho a Dios *m* De la entereza de Pablo contra los fieles, para que la conserue en fauor de los Christianos: *n* del oficio de pescador de san Pedro, para que sea pescador de almas, *o* o sino entendiendo so causalmente: *Discretor cogitationum, & intentionum cordis*, haze la palabra de Dios, que vn hombre caya en la cuenta de sus malos pensamientos, y peores fines: (que conocer en la sagrada Escritura, y hazer conocer, suele ser lo mismo respeto de lo que antes no se conocia) assi lo enseña san Agustin, el qual sobre aquellas palabras, que dixo Dios a Abraham: *p Nunc cognoui quod timeas Dominum*, dize, *q idem est quod cognoscere te feci*. De la manera que llamamos dia alegre,

l S. Tho. 1. p. q. 57. â 4.
m Lucæ. 7.
n Actu. 9.
o Lucæ. 5.
p August. to. 4. lib. 83 quæst. q. 60.
q Genes. 22.

legre,o triste,al que nos causa tristeza o alegria. Y como Christo dixo: r *De die illa nemo scit, nec filius hominis.* Nadie sabe quando serà el dia del juyzio, ni aun yo mismo. Es dezir, no lo digo, ni enseño a nadie,ni quiero que nadie lo sepa, porque assi conuiene al bien del mundo. Pues en este sentido dezir, que la palabra de Dios, es. *Discretor cogitationum.* Vale tãto como dezir,que haze que el alma donde cae esta diuina semilla conozca, y reconozca lo que antes reconocia dando vna y otra buelta a las estancias de su coraçon, y trinchando sus pensamientos, y afectos, para que tengan la rectitud deuida.

r Matth. 24.

§. III.

Pues ya si llegamos al mayor trabajo de todos los que el labrador tiene, que es trabajar en tierra que no sea buena, y que prometa poco fruto, en tal caso se le caen los braços, y no tiene pulso ni aliento para cosa de importancia: porque (como dixo san Pablo) a *Qui arat in spe debet arare, & qui triturat in spe fructus percipiendi.* El que ara y siembra ha de trabajar con esperanças de coger fruto colmado, que essa facilita todos los trabajos, por grandes que sean. Pues mayor trabajo es el del Maestro Christiano, pues no solo està condenado a sembrar la palabra de Dios en tierra mala llena de rayzes de malas inclinaciones, y de espinas de pecados, que arrojan de si maleza, y ahogan el fruto sazonado, que el alma deuiera dar: sino que aunque sepa que no haze prouecho el cultiuar esta tierra, y que no dà buen fruto: aunq̃ presuma q̃ no se han de aprouechar sus discipulos, ni cõseguir el fin de su pretẽsion, no por esso ha de dexar el arado de la

a 1. Cor. 9.

mano, sino trabajar como si esperara vnã cogetã mũy copiosa. Aspera cosa es querer vn hombre coger sin sembrar, alomenos assi se lo parecio a aquel sieruo del Euangelio, que dixo: *b Scio, quod homo austerus es, tollens quod non posuisti, & metens, quod non seminasti.* Y no se acaba de encarecer la crueldad de Faraon, que pedia a los esclauos Hebreos las tareas doladas, *c & palcæ non dabuntur vobis.* No solo sin esperança de premio, pero aun sin darles las pajas, que eran menester para hazer los adobes: pero no sê si es mayor trabajo auer de sembrar sin esperança de coger, o querer coger sin sembrar, porque en lo vno ay solo vn trabajo, q̃ es pagar sin recibir, pero en lo otro ay dos, el de sembrar, que por si es gran trabajo, y el de no esperar coger que es mayor. Grandemente se alaba la fê de Abraham, porque auiendole dado Dios a Isaac su hijo por vnica esperança de sus desseos, que se auian agostado por fuerças de naturaleza, *d in spem contra spem credidit.* Creyo en la esperança (dixo san Pablo) contra la esperança. Mandole Dios que le sacrificasse en el monte a su hijo, llegò a executar el mandato, y con esto creyo en la esperança q̃ Dios le auia prometido, q̃ multiplicaria su descendencia, como las estrellas del cielo: lo qual (al parecer) se encontraua con mandarle, que le sacrificasse a su hijo, que auia de ser el principio de su sucesion, y assi creyo en la esperança de Dios, contra la esperança del mundo. Pero mas parece deuen ser alabadas las finezas del Maestro del Euãgelio, porque si Abraham hizo vn acto tan heroyco como aquel, fue deshaziendose de la esperança del mundo, en fé de la esperanza que tenia en Dios, y certeza del cumplimiento de su palabra: pero el Maestro del

b *Luc.* 19.

c *Exod.* 5.

d *Ad Roman.* 4.

Euange-

Euangelio contra toda esperanza de fruto, que prudentemente se pueda prometer, ha de meter mano al cuchillo de la palabra de Dios, sin auerla tenido de su Magestad, del fruto que ha de hazer, sino antes dandose a entender que no ha de aprouechar. Assi le parecio a san Iuan Chrysostomo, quando dixo: e *Qui cum assidue monet, non auditur, nec ideo desistit feruidissimæ cuiusdam charitatis argumentum præbet: qui obvim amoris non destitit illius curam agere.* El que enseñando continuamente, no es oydo, y con todo esso no desiste de su intento, haze vn acto heroyco de caridad: pues la fuerça del amor le haze tomar cuydado tan sin retorno. Los Profetas, quando Dios los embiaua a predicar, bien sabian la resulta de su empleo, y algunas vezes la lleuauan inserta en la comission que se les daua, y con todo esso cumplian con su oficio: assi lo ordenò Dios a Ezechiel: f *Vade, & intra in domum Israel, & loquere verba mea ad ipsos.* Anda Ezechiel, y junta esse pueblo, y diles lo que te digo. Y luego añade: *Domus Israel non audient te, quia noluerunt audire me.* Mira que vayas con letura, que ninguna cosa de quantas les dixeres han de hazer: que pues a mi no me han obedecido, menos te obedeceran a ti. Y con todo esso cumplio el orden que se le auia dado. Reparò san Agustin g en aquella muela que hizieron los principales de Atenas a san Pablo, diziendo: h *Volumus scire quænam sint hæc, quæ a te dicuntur, insueta enim quædam affers.* Queriamos saber que nouedades son estas, que traeys a Atenas, que no estamos acostumbrados a oyrlas: y dize el Texto, que su fin era, *noui aliquid audire*, no aprouecharse

e *Chrysost. to. 2. cõcione 1. de Lazaro.*

f *Ezechi. 3.*

g *Augusti. to. 7. lib. 1. cõtra Gresconiũ Grammaticum.*

h *Actuum, cap. 17.*

de la doctrina de san Pablo, sino vn poco de curiosidad de oyr algo de nueuo, *Hans vero Paulus.* Con todo esso san Pablo se puso en pie, y con grande espiritu les enseñò *t* que el Dios no conocido que ellos adorauan, era el verdadero Dios de Israel. Y lo que mas es, es que Christo predicaua muchas vezes a los Iudios, Fariseos, y Saduceos, los quales (como Agustino dize) *K Præscius erat nihil ad eorum salutem profuturum.* Sabia Christo, que de ninguna manera se auian de aprouechar de su doctrina, y que su vida y milagros no auian de ser poderosos para reduzirlos a que creyessen en Dios. Y lo mismo fue con Iudas, de quien dixo san Chrysostomo: *l Cum sciret Iudam nõ esse reuocandum à proditione, non tamen cessauit omni doctrinæ specie, consilijs, monitis, beneficijs, minis a proditione retrahere.* Bien sabia Christo, que Iudas no auia de desistir de su venta por ningun caso, porque su sciencia infinita todo lo alcança y alcançaua: con todo esso no cessò de procurar diuertirle de tan descomulgado pensamiento, ya con consejos, ya con auisos, ya con beneficios, ya con amenazas, ya con pellizcos secretos del coraçon, y finalmente con todos los modos, medios, y traças con que pudiera desistir de su traycion. Y la vltima ponderacion en este punto se toma, de que no solo cõ los hombres vsò Christo esta traça, pero aun con el mismo demonio, que fuera de saber que no se auia de conuertir, sientè muchos Teologos, *m* que despues de auer pecado, no tiene potencia proxima para arrepentirse del: y otros, que de su naturaleza tiene esta inmutabilidad, de lo que con plena libertad vna vez eligio, lo qual conocia bien Christo, y (como dize Agustino) *n Sciebat nullo modo ad instantiam conuersum iri.*

i *Actu.* 17.

K *August. vbi supra.*

l *Chrysost. to.* 2. cõcione 1. *de Lazaro.*

m *S. Tho.* 1. *p. q.* 64. *artic.* 1.

n *Aguſ. vbi supra.*

Sabia

Sabia que por mas instancia, que Christo le hiziesse, en ninguna manera se auia de conuertir: *Filius tamen Dei tentantem, & de scripturis sanctis quæstionum laqueos opponentem, de scripturis sanctis respondendo conuicit.* Que el Hijo de Dios conuencio al demonio en la tentacion del desierto, o por autoridades y por razones, soltando los argumentos que hazia sacados de la sagrada Escritura, y desenmarañando los lazos que pretendia armar, conociendo que todo esto no auia de ser de prouecho ni para el demonio, ni para los Iudios, pero si para los Christianos. De que se colige quanto mayor es el trabajo del Maestro del Euangelio, que el del labrador, pues ha de trabajar sin esperança de hazer fruto, y echar los lances, aunque ayan de ser en vano.

o *Matth. c. 4.*

§. IIII.

Pero no por lo dicho se deue desanimar, ni afloxar el Maestro del Euangelio, porque (como dize Chrysostomo) *a Cui diligentia medicinæ huius impensa non prodest, sufficit ad rationem Deo reddendam, quod non cessauit impendi.* Si el medico ha recetado y aplicado las medicinas, que son a proposito para curar vna enfermedad, si el enfermo no quiere vsar dellas, bastale auer cumplido con su oficio, para dar cuenta a Dios de que hizo todo su posible. Fuera de que, (como dize Agustino) *b Fideliter eã prædicantes retributio manet, siue suscipiantur, siue spernantur.* Que su premio les aguarda a los Maestros del Euangelio, que fielmente cumplen con su obligaciõ, ora efectiuamente se cumpla su intento, ora no, que fue lo que

a *Chrysost. hom. 41. in cap. 17. Geneſis.*

b *Aug. vbi supra.*

c *Chrysosto. vbi supra.* Chrysostomo dixo: c *Licet iacto spirituali homine ob auditorum ignauiam fructum non capiamus, perfecta tamen nobis futura merces: pecuniam enim concreditam expendimus, & mandatum Domini implemus.* Que fue lo mismo que Christo enseño a sus Discipulos, quando embiandolos a predicar por el mundo, les dixo: d *Si ibi fuerit filius pacis, requiescet super eum pax vestra, sin autem ad vos reuertetur.* En la casa donde entraredes, lo primero ha de ser saludar a todos, diziendo: Paz sea en esta casa. Y si en ella estuuiere quien con gusto la abraçe, muy de assiento experimentara en si los efectos della: y sino, no se echara el lance en vano: que quando los demas no le hagan el aposento, como deuen, en vosotros tendra el assiento deuido, *si nullus audire voluerit*, (dize nuestro padre san Gregorio) e *ipse prædicator sine fructu non erit, quia ei a Deo pro labore sui operis merces compensatur* (de que, por no me alargar mas) se puede ver nuestro padre san Gregorio declarando las palabras de Samuel, en que a instancia del pueblo pidio a Dios Rey. f Pues si los dos oficios y ocupaciones mas trabajosas del mundo, son el de la milicia, y el del labrador: y a entrambos lleua el Maestro del Euangelio tan conocidas ventajas como por menor se ha visto en los capitulos passados: fuerça es que aya de andar siempre con la solicitud y cuydado, que aqui san Pablo le encarga: como el que ha de esforçar siempre el partido caydo, traer la vida al tablero sembrar casi siempre en tierra mala, trabajar sin esperança de hazer fruto con otros mil trabajos de no menos cõsideracion è importancia, a q̃ de por vida ha de hazer rostro: y biẽ dixo Chrysostomo arriba citado: *Nõ sane est labor alius illi cõferendus.* Que no ay trabajo,

d *Luc. 10.*

e *Homi. 17. in Euãgel.*

f *Greg. in 1. regum 8.*

por

por grãde que sea, q̃ se le yguale, y por tal le califico el mismo Dios en juyzio cõtradictorio con los labradores, *g* quãdo mando a Abacuc q̃ la olla q̃ tenia hecha, y lleuaua a sus segadores, *ibat in campũ, vt ferret messoribus*, la passasse al Profeta Daniel, q̃ estaua en el lago delos leones, y por vn cabello dela cabeça le lleuo vn Angel cõ olla y todo hasta Babylonia, y socorrio la necesisidad del Profeta. Para dar a entẽder que aũque el trabajo de vn segador es qual arriba hemos visto, mucho mayor es el del Maestro del Euãgelio: y assi mejor merece la comida este que aquel: y q̃ si se ha de quitar al vno de los dos, o si no ay mas de para vno, antes se ha de quedar sin comer el labrador, q̃ el Maestro. Y bien se concluye lo que al principio se propuso, que no ay trabajo que en su comparacion merezca nombre de tal haziendose como se deue hazer. *Abacuhc. c. 14.*

Cap. IIII. de la dificultad, q̃ este ministerio tiene por la depẽdencia del auditorio, y quan dificultosa cosa es curar vn alma, que peca de humores encontrados.

ENTRE las materias de especulaciõ, y de pratica, es muy conocida la diferẽcia, q̃ las primeras, si bien se quieren tratar cõ agudeza, cũple se cõ su instituto con penetrar todo lo q̃ en ellas ay conociẽdo sus causas, sus pasiones y propiedades. Pero las segundas, como pendẽ de las circũstancias del *hic & nunc*, y de la prudencia, descubren mayores dificultades: y sucede muchas vezes la mas auctajada especulatiua, quãdo llega a tocar las dificultades por menor, llegar a tocar su desengaño. En la materia que vamos tratando lo dixo S. Iuan Chrysostomo: *a Quor sam attinet reliquas difficultates persequi, quas nemo docere poterit, nisi, qui in*

a *Chrysostlo. lib. 3 de Sacerdotio in fine.*

in rem presentem venerit, reiq; ipsius administrationem sabierit. Para que (dize) hemos de cansar en tratar de las dificultades deste ministerio, q̃ son tãtas, q̃ las mas se pierdẽ de vista: y mejor es remitirlas a la experiencia, q̃ sabe resuscitar el credito mas desauciado, y apear las dificultades, en que a la mayor cortesia se suele perder el respecto, que quien no huuiere sido Maestro ni podra cõprehender a quãto se estienden, ni acertarà a darles el pũto. Y assi no solo quiere san Pablo en las palabras q̃ voy explicando que aya cuydado, estudio perpetuo, desuelo continuo con la imaginacion en polca, que estos y otros trabajos grãdes son para consigo solo de las puertas a dentro, y pertenecẽ a la especulatiua: sino *solicite*, que esso sea con solicitud, la qual (como santo Tomas enseña) *b* propiamẽte pertenece a la prudẽcia, que es habito del entẽdimiento pratico, pues, *solicitus* lo mismo es, que *solers citus, in quantum scilicet aliquis ex quadam solertia animi velox est ad prosequendum ea, quæ sunt agenda, quod pertinet ad prudentiam.* Solertia, (dize Santo Tomas en el lugar citado) es vn mouimiento, con que el alma acude velozmente a las cosas, que quiere se executen mediãte sus potencias, y las virtudes y habitos, que en ellas estan, y esto pertenece propiamente a la virtud de la prudencia, la qual toda es pratica, y encamina las cosas a su deuida execucion, quiere S. Pablo que sea con solicitud, y velozidad de animo, porq̃ el ministerio es tã dificultoso, q̃ para vẽcer sus dificultades es menester jũtar lo bueno dela especulatiua, cõ lo mejor dela pratica. Cõsiderò N. P. S. Gregorio la dificultad del Gouernador Christiano, diziendo: *c Valde laboriosum est vnum quemque de proprijs sub dispensatione debitæ conuersationis instruere.*

b 2.2.q. 47 art. 9.

c Greg. 3. p. Pastoralis, c. 3.

struere. Muy trabajosa cosa es, auer de instruyr a cada vno en particular, y procurar corregir sus defectos, teniendo consideracion a lo que en cada cosa dicta la prudẽcia: *Longe tamen laboriosius est, auditores in numeros, ac diuersis passionibus laborantes, vno, eodemq; tempore voce vnius, & communis exhortationis admonere.* Pero sin comparacion es mayor trabajo enseñar a muchos oyentes picados de diferentes passiones y vicios, y trinchar vna doctrina, y vna voz, que de tal manera hable con todos en comun, que se corte al justo para cada vno en particular: que de gusto atan diferentes gustos, que haga prouecho a estomagos tan diferẽtes, que se temple con humores tan destemplados, que todo esto, como toca a la pratica, tiene suma dificultad: mayormente que los auditorios no saben passar partidas, en que aya falta, o descuydo, o en que sea menester suplir algo: *Quin imó sic in illum crimina impingunt, ac si Angelo iudices essent* (dize Chrisostomo) *d* que los discipulos, y oyentes achacan descuydos, y descubren faltas de sus maestros, como si estos fueran Angeles, de cuyas causas juzgaran sin reparar en que (como dize el mismo Chrisostomo) *e Fieri potest, vt qui homo ipse sit, nõ nunquã etiã aberret, & iram, & solicitudinẽ solere mentis aciei tenebras offendere, nec sinere ipsos animi fœtus puros sinceroſq; euadere.* Nadie ay que repare, en q̃ el Maestro del Euangelio es hõbre, y como tal puede tener alguna passiõ, o cuydado, q̃ no dexe salir tan felices sus partos, como quisiera, y que no todos los discursos, aunque se hazen en vna turquesa, tienen vn mismo temple. Y esto tiene el remedio muy dificultoso, porque (como dize el mismo santo) *f Ex elegantibus, eloquentibusque viris*

d *Chrisost. vbi supra.*

e *idẽ ibidẽ.*

f *idẽ ibidẽ.*

viris auditorum in vnum coeuntium cõfesus haud quaquam conflatur, verum tota contionis totius pars ex imperitis constat. No siempre los auditorios constan de hombres doctos, y de personas de buen fuste, que los tales saben disimular mejor qualquier falta, sino que buena parte es de personas, que no alcançan en que topa esta dificultad, ni aun tienen obligacion a saberlo: y con todo esso han de ser juezes desta causa, y dar en ella su voto, o alcaldada. A que es fuerça estè sugeto el Maestro del Euangelio, como lo notò san Geronymo, diziendo: *g Nostra, quam dura sit necessitas, hinc potes colligere, quod vulgi standum est iuditio, & ille in turba metuendus quem cum videris solum despicias.* De aqui se puede coligir, que necessidad tan dura padecen los Maestros del Euangelio, (llama necesidad, porque aprieta, y dura, porque es imposible ablandar en esto al vulgo, ni mellarle poco ni mucho) que han de estar sugetos al parecer del vulgo, y aquel se ha de temer, estando junto con los demas, que si vn hombre le viera solo, no hiziera caso del, antes le diera del pie. De ordinario se llena el vulgo mas de la representacion exterior, que llaman ostentacion, el ingenioso de la curiosidad, el docto, de la substancia, el espiritual, del afecto, el picante del estilo satyrico, el goloso, del dulce, el zeloso del brio. De manera, que auiendose de hazer el Maestro del Euangelio, *omnia omnibus*, (como arriba enseñò san Gregorio Nazianceno) *h* auia de ser representante, ingenioso, docto, espiritual, picante, dulce, satyrico, zeloso, y templarse como el manà del cielo, que *Ad quod quisq; volebat conuertebatur*, *i* que a cada vno le sabia a lo que mas gustaua. De lo dicho se echarà de ver la dificultad deste ministerio de parte de los Au-

g *Hieron. Epistola ad Pamach.*

h *Nazian. vbi supra.*

i *Exod.* 16.

Auditorios, y el cuydado, y solicitud, que por esta razon deue tener el Maestro del Euangelio, y que tanto encomienda aqui san Pablo a su discipulo Timoteo, y en su cabeça a todos sus sucessores, pues no se cumple con menos en materia tan graue, y tá importante, y siempre se deue desear mas.

§. II.

En el lugar arriba citado de san Gregorio he reparado, en que dize, *a* que el principal trabaxo del Maestro del Euangelio consiste en: *Ad occultos singulorum motus, causasq; inuigilare.* En tener gran vigilancia y cuydado, para conocer los mouimientos ocultos del coraçõ, y las causas, y afectos de cada vno, de que pie coxea, que rayzes tiene, que tan hondas, y esto: *In communis prædicationis voce.* Auiendo de hablar con muchos con vna voz sola, con vn discurso comun a todos, hallarleha cada vno las coyunturas, buscalle las conjugaciones, y los caminos secretos de la voluntad, es pesadissima, y trabajosissima cosa, mayormente quando pecan los oyentes de vicios y humores encontrados: alli se echa de ver la excelencia del Medico, que teniendo vn enfermo flaco, y por otra parte con vna calentura continua, y ardiente. De tal manera ha de acudir a la enfermedad, que no augmente la flaqueza, y no quede sugeto en que la medicina pueda obrar: y de tal manera ha de acudir a remediar la flaqueza, que su reparo no se encuentre cõ el humor predominante, y crezcan las fuerças del cõtrario. Desta manera se ha de auer el Maestro del Euangelio, ha de enseñar humildad a los soberuios, sin aumentar el miedo a los pusilanimes: esforçar a los pu-

a *Grego. 3. p. Pastoral. c. 3.*

pusilánimes; sin que passe adelante la desemboltura en los soberuios: solicitar al ocioso, sin que crezca la licencia en el inquieto, templar al inquieto, sin que le parezca segura la floxedad al ocioso: persuadir al auariento la liberalidad, sin que se dé ocasion al prodigo para que se alargue, enseñar al prodigo que se estreche, sin que crezca en el miserable la aficion de guardar: alabar al incontinente el matrimonio, sin que se buelua a su sensualidad el casto: alabar la limpieza al casto, sin que venga el casado a tener en poco el fin del matrimonio. Y si estas passiones concurriessen en vn mismo sugeto, como lo son en vn cuerpo flema natural, y colera de accidente, natural alegria, y repentina tristeza: entonces ha de ser su voz como la que Dauid dixo: b *Vox Domini intercidentis flammam ignis.* Vna voz que sepa trinchar las llamas de fuego, y hallarle las coyunturas: quitar la tristeza, sin augmentar el alegria: enfrenar la alegria, sin q̃ crezca la tristeza: reprimir el temor, sin que crezca el arrojamiento: detener el arrojamiento, sin que se aliente el temor: *Grauis quidem labor est.* Terrible trabajo, y tal que no es mucho, que diga san Gregorio Naziãceno: c *Ad hæc quis idoneus?* que caudal ha de auer tan grande, que ombros tan fuertes que puedan con tanta carga. De donde vino a dezir Erasmo: d *Concionatorum idoneorum mira raritas est.* Ay mucha falta de personas idoneas para este oficio: muy raros son los que dan en el punto desta dificultad. No dize, raros son los famosos, los celebrados por excelentes en su facultad, los que hazen ruydo en las Ciudades, los que se arrancan de quajo los lugares, y se los llenan adonde quiera que van: sino de los idoneos, de los suficientes, de los que bastan a cumplir con sus obligaciones,

b *Psal.* 28.

c *Nazian. oratione 1. in Apologetico.*

d *Erasm. in vita Chrysostom.*

gaciones, de essos, *mira raritas est*. Ay tan pocos, que por marauilla se hallan: y assi es forçoso el cuydado y solicitud, que san Pablo aqui encomienda al Maestro del Euangelio: y aun plegue a Dios que lo vno y lo otro baste para empresa tan dificultosa.

Cap. V. En que se prosigue la materia del passado: y el daño, q̃ haze el enseñar solo por trabajos agenos.

DEL mal dexo, que tuuo el primer bocado, que se comio en el mundo, quedo tan ofendido el gusto del hombre, que todo lo bueno le da en rostro, y no ay bien honesto a que arrostre, que si se llega acarear segunda vez con el, no canse: porque en siendo de sobre año, ya peina canas, y la virtud de segunda oja, prueua la inmemorial, y el pensamiento que ayer corria sangre, oy huele mal de manido. De aqui es, que los desseos mas feruorosos, encareandose con lo que mas desean, hallan menoscabadas sus finezas: y el ausente mas querido, en auistandose con la causa de su amor, reconoce los pulsos mas concertados: y el gusto, que aun poniendose de p̃utillas no se alcançaua, a las primeras estrenas se viene a gozar a pie quedo. De aqui viene a no poderse seruir vn plato mas de vna vez en vn combite, ni representarse en vn lugar mas de vna vez vna comedia, no siendo muy estremada, ni contarse vn cuento en vna conuersacion dos vezes: a hazerle corto al que cuenta algunas nueuas, a pagar de buena gana los portes de las cartas que las traen. Y si esto tiene verdad en todo genero de bienes, mucho mayor lo es en los bienes del alma, de entendimiento y voluntad, en cosas tocantes a razõ y a discurso, en que como esta

la mina, a mano es el hõbre de peor contẽto, y siẽpre querria q̃ como la araña labrasse el Maestro del Euãgelio sus telas de los hilos de sus entrañas. Y particularmẽte si los auditorios sõ de personas de caudal, q̃ puedé cẽsurar lo q̃ se dize, alli no se ha de repetir vna cosa dos vezes, ni dezir cosa q̃ otro aya dicho. *Et quid dico*, (dize S. Iuã Chrysostomo) *a cor*ã*, quæ ab alijs elaborata fuerint, certe ne illi quidẽ licet suis proprijs inuẽtis assidue vti.* No solo no le es licito picar algo, y aprouecharse de los trabajos agenos, q̃ esso seria vn crimen mayor de marca, pero aũ de los propios no puede echar mano, si no es raras vezes: sino que por singular que sea el concepto, por famoso que sea el pensamiento, no ha de seruir mas de vna vez siruiendo de lo que la fama, que (como dixo san Gregorio Nazianceno) *b officio nuntiandi functa perit.* Que su oficio no es mas de esparcirse por el mundo, y morirse luego: assi ha de ser en opinion de muchos el buen discurso, por bueno que sea, que en acabando de nacer, se le ha de abrir la sepultura: y como si el nacer fuera pecado, a fuero de inocente ay muchos Herodes, que le sentencien a muerte. Y esto tiene su origen, en que como se pican de entendimientos lozanos, assi como en sus mesas no se sufre seruir vna cosa mas de vna vez assi en el plato, que el Maestro Christiano les haze, les sabe mal vna cosa dos vezes, por muy buena que sea, yo confiesso que nunca estuue bien con los que estudian y enseñan solo por papeles y cartapacios: porque si bien son buenos para amigos, que fauorecen a vn hombre en vn aprieto, lo ordinario es hazer en su confiança hombres de gloriosa memoria: y a vezes sucede q̃ por hurtar el cuerpo al trabajo hurtan los trabajos agenos, y algunas vezes los põe de manera, que no los conoce ra la madre que los pario, el premio no se deue sino al tra-

a *Chrysost. vbi supra.*

b *Nazianc. oratione 25 ad medium.*

trabajo, ni sabe bien, sino quando cuesta mucho: y por esso dixo N. Padre S. Gregorio, *c* declarãdo como será preciosas las palabras de Samuel, en el tẽplo: *Preciosa res parvo precio emi non potest, pretiũ autem, quo sermo Dei emitur, labor est sanctæ operationis.* Nũca lo q̃ vale mucho costo poco, y los discursos preciosos a fuerça de trabajo se há de cõprar. Reparò a este proposito N. P. S. Gregorio, *d* en q̃ auiendole Dios mãdado a Ezechiel q̃ comiesse de qualquier cosa que hallasse, le ofrecio vn libro, y le dixo: *comede volumẽ istud.* Toma esse libro, y comele. No dize que le beua, porq̃ la beuida no cuesta trabajo mas de solo ponerla a la boca, pero el comer cuesta trabajo: hase de trinchar la comida, meterse en la boca, mascarse, guiarse al estomago, y degerirse. *Pro eo autẽ quod multa Ezechiel obscura, atq; perplexa audituru erat, neq; quã de sacro volumine dicitur, bibe, sed comede.* En esse libro q̃ te entrego, hay muchas cosas obscuras y dificultosas, y assi no es bueno para beuida, sino para comida: *prius mãde, & tũc degluti.* Libro dõde ay encerrados tãtos misterios y sacramẽtos del cielo, ha de andar entre los diẽtes, (en que se significã los Predicadores y Maestros de la Iglesia) mascarse, y digerirse biẽ, y esso ha de costar trabajo. En la cõquista de la ciudad de Ierico (dize la sagrada Escritura) *e* q̃ echò Iosue vn vãdo por ordẽ de Dios, q̃ ninguno fuesse osado a tomar cosa alguna del saco dela ciudad, saluo lo q̃ fuesse menester para el seruicio del tẽplo. Tocã los Sacerdotes las trõpetas siete dias en torno del arca del testamẽto, cõforme al orden q̃ teniã de Dios, caẽ los muros de la ciudad, y entrase a pie quedo. Vn soldado llamado Achã, aficionose cõtra el vãdo, que auia echado Iosue, a vna barra de oro, y a vna faja de grana fina, y lleuolõ

c *Gregorius lib. 3. in 3. c. Iob. c. 1.*

d *Ezech. 3.*

e *Iosue 6.*

a su tienda. Enojase Dios grandemẽte, y dase a entender, en que a tres mil hombres, que salieron victoriosos contra la ciudad de Hay, siendo vn lugar tã corto, les hazen boluer huyendo, y matarõ treynta y seys dellos, sin poderse defender: consulta Iosue a Dios, y responde que castiguen al que cometio vn delito en el saco: hallaron que era Achan, y apedrearonle en el valle de Achor delante de todo el pueblo. Aora reparo yo mucho en este orden: porque no ay ley diuina, ni humana, que al soldado le quite en el saco parte de la presa: porque si quando la aue de rapiña ha hecho la suya, le sacasse el caçador el pajaro de entre las vñas sin dexarle cebar si quiera en su sangre, no le haria despues volar otro, por mas hambrienta que estuuisse: y porque la dexa entretener vn poco con el, la halla presta para otra ocasion, que está ya segura, que ha de interesar en ella otro tanto: assi el soldado, si no le dexan encarnizarse vn poco, y hazer alguna presa en las cosas del enemigo, tiene despues los pies de plomo para otra ocasion de importancia. Pues en que se pudo fundar el mandar Dios, que ningun soldado tomasse cosa del saco de Ierico, y en castigar tan rigurosamente a Acham por ello? si mi conjetura vale algo, digo, que mirando las circunstancias del caso, parece que fue, porque este saco no fue como los demas, en que precede el trabajo, desuelo, peligro y sangre del soldado: que todo lo hizo Dios a su costa, y solo traxeron los Sacerdotes la arca de Dios al deredor de los muros de la Ciudad passeandose el pueblo todos siete dias, y gozando de la musica que yua en torno de la arca. Pues que razon ay para que quiera el soldado gozar de los despojos de la Ciudad, para que no ha tomado si quiera las armas en la mano? que passeandose

dose siete dias arreo, y oyendo musica; y gozando de las fiestas, quiera que otro le derribe los muros que el auia de escalar, y entrarse a pie enjuto en el saco? no merece mas premio, sino antes es ladron, y como tal merece ser castigado. Assi me parece a mi que sucede en nuestro caso. Bueno es que sean de vn Maestro passeando siete dias (que son toda la semana) gozando de las musicas y fiestas, y de todo lo bueno que ay en la Ciudad, y que quiera que otro le derribe los muros della, y vença las murallas de las dificultades, rompiendo por los trabajos de los estudios, y que venga el otro con sus manos labadas, y quiera hurtar la regla de oro, (*linguam auream* traslada el Hebreo en lugar de regla) lengua de oro: el buen pensamiento, el buen estilo, el buen papel al pie de la letra, como en el se contiene: esse es hurto contra el orden y vando de Dios que dixo por Geremias: † *Ecce ego ad Prophetas, qui furantur verba mea, vnusquisque a proximo suo.* Yo tengo, dize Dios, de hazer rostro a los que hurtan mis palabras el vno al otro: *Propheta, qui habet somnium, narret somnium, & qui habet sermonem meum, loquatur sermonem meum.* Contentese cada vno con el ministerio, para que Dios le ha dado caudal, y aprouechese de la merced, que en orden a esto le huuiere hecho, estimela, y reconozcala: y quien no se hallare con estas prendas, dese a entender que por causas justas, y razones superiores no ha hecho eleccion de su talento para esso.

† *Hiere.* 23.

§. II.

Porque esta materia es muy comun, me ha parecido esforçar mi pensamiento, confirmandole con diferentes lugares de las sagradas letras. Y sea el primero con aquel del libro de los Reyes, *a* donde despues del castigo que hizo Dios en los vassallos de Dauid con la gran mortandad de pestilencia: despues que cessò la ira de Dios, y la execucion de su justicia; en reconocimiento desta merced, quiso Dauid leuantar a Dios vn altar para ofrecer en el sacrificio al verdadero Dios de Israel, y para esto pidio vna heredad a Areuna Iebuseo: y tratando del precio en que se la auia de dar dixo el Iebuseo, *Accipiat & offerat Dominus meus Rex, sicut placet ei.* Sirua se vuestra Magestad de la heredad, que todo lo pongo a sus reales pies: reconociendome por muy fauorecido, de que se humille a mandar algo de su real seruicio, y por muy venturoso, en que aya en mi casa cosa digna de sus reales ojos. *Cui ait Rex, nequaquam vt vis erit, sed emam pretio a te, & non offeram Domino Deo meo holocausta gratuita.* No ha de ser assi como vos quereys, si no tengo de pagar aquella heredad por todo lo que vale, y no tengo de ofrecer a mi Dios sacrificio a costa agena; razon digna de vn coraçon Real. Sabia Dauid que gustaua Dios de que cada vno le ofreciesse lo que fuesse suyo, y que nadie pretenda ganar gracias a costa agena: y assi auiendo de ofrecer sacrificio a Dios, quiere que sea en tierra propria, y no auida de moatra. Viene bien con esto, y es digno de reparar en aquel castigo, que hizo Dios en los hijos

2. Reg. 24.

del

del Sacerdote Aaron', Nadab, y Abiu; *b Egressus ignis à Domino deuorauit eos.* Que delante de todo el pueblo, salio de los incensarios con que estauan ofreciendo sacrificio a Dios, fuego, que los abrasò de repente assi como estauan vestidos y calçados. Y si miramos la causa desto, fue, porque auiendo mandado Dios a Moysen, *c* que quando Aaron y sus hijos le ofreciessen sacrificio de holocausto, en que todo se abrasaua, y se consumia para Dios, *Ignis ex eodem, altari erit, quem nutriet sacerdos subijciens ligna.* Que se hiziesse el holocausto, con fuego que nunca auia de faltar enel altar: pero tenia obligaciõ el Sacerdote de yrle cebãdo con cuydado arrimandole leña, para q̃ no se acabasse. Pues que hizieron los hijos de Aaron, *Areptis turibulis posuerũt ignem offerentes coram Dño ignem alienum. d* Tomaron los incensarios, y echaron dẽtro vnas brasas, y ofrecierõ a Dios fuego ageno. Pues castigo bien empleado: estã obligados las Sacerdotes a ofrecer a Dios fuego, q̃ el cebarle, y el conseruarle en el altar, ha de ser por su cuẽta echandole leña, para q̃ no se acabe, y piden prestado fuego ageno para ofrecerle a Dios, que no les cuesta mas de echar cõ vna cuchar vnas brasas en vn incẽsario? Que lo paguen. El fuego que ha de arder en las almas, ha de ser caydo del cielo, de quien dixo Christo: *e Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi vt ardeat?* Baxò del cielo al suelo a encender los coraçones de los hombres en su amor: y lo que pretende es, que nunca se apague este fuego de caridad, sino que siempre arda en el altar del alma: pero es menester que el Sacerdote, y el Maestro del Euangelio le cebe echando leña del madero de la Cruz, que leuanta vna

b *Leuitici,* 10.

c *Leuit.* 6.

d *Leuit.* 20

e *Luce* 12.

llama amorosa, de manera, que nunca se apague: pero si en lugar desto se ofrece a Dios fuego ageno, que ni se sabe que aya baxado del cielo, ni se ha criado cõ el cuydado del que le ofrece, ni con la madera, en que murio Christo, justo es que tenga su pago, y que carezca del premio. En esta conformidad se puede declarar a mi proposito, aquello que sucedio al Profeta Eliseo: el qual alcançò de Dios, que cegasse vnos criados del Rey de Siria, que venian en su busca contra el pueblo de Israel, y los guio hasta que se vieron en medio de Samaria, y entonces fue Dios seruido de abrirles los ojos: el Rey que estaua presente, le dixo:
4. Regũ. 6 f *Nunquid percutiã eos pater mi?* Padre mio, podre desembaynar la espada, y quitar la vida a quien nos quiere beuer la sangre? respondio el Profeta: *Non percuties, nec enim cæpisti eos, gladio, aut arcu tuo vt percutias.* En ninguna manera se ha de hazer tal cosa; esso fuera si vos huuierades salido al camino a essa gente, y vencidolos en buena guerra, flechando el arco, o jugando las armas diestramente, de manera que se ganara la victoria a punta de lança. Bueno es, que quiera el Rey, que sin que le cueste nada, estãdose holgando en su Palacio, vaya Eliseo, busque los enemigos, y selos trayga maniatados, y que el Rey eche mano, y les quite la cabeça quando no pueden hazer resistencia, y gane honra a costa agena, sin auerle costado nada? esso no. Que quiera el Maestro del Euangelio, que salga otro al camino a las dificultades del estudio, y a los trabajos, que son quales arriba dexo apuntado, y que los traya vencidos a la Ciudad, estandose el sin cuydado en ella: y quiera echar mano, y ganar la honra a costa del que la merecio a fuerça de su trabajo: *Non cæpisti eos arcu, aut gladio*

dio tuo. Essa empresa es propia de Dios, en cuya mano estan las voluntades de todos.

§. III.

Es (en mi juyzio) tan importante este punto, y el persuadir esta verdad tan necessaria, que me ha parecido, no cumplo bastantemente con lo dicho, si no le pongo nuevos puntales. Hame parecido ser bueno y firme a este proposito aquel lugar del Genesis, donde el santo Patriarca Iacob echò a sus hijos Simeon, y Leui, aquella maldicion, diziendo: *a Simeon, & Leui vasa iniquitatis bellantia, in consilium eorum non intret anima mea, quia in voluntate sua suffoderunt murum.* Para inteligencia deste lugar se ha de suponer, que, (como consta del mismo Texto sagrado) *b* viniendo Iacob de Mesopotamia, de Siria con todos sus hijos, y mugeres, la buelta de Chanan llegò a la ciudad de Salem, y comprò alli suelo para labrar vna casa de los hijos de Hemor, señor de Sichem con vnas heredades por cien corderos. Salio Dina hija de Lia a ver las damas de aquella tierra, (que por ver, y por ser vistas suelen las mugeres perderse) encontrò con el Principe de Sichem, señor de toda aquella tierra, el qual viendola tan hermosa, se picò por ella, y llevandola a Palacio cometio estrupo con ella por fuerça: pidiola a su padre, que pidiesse a Iacob, padre de Dina, se la diesse por muger, para casarse con ella, y que se casassen los de vn pueblo, que era el de Dios, con los del otro, que era Gentil. Iacob callò, hasta que vinieron sus hijos, que estauan en el campo: y comunicando el caso con ellos, todos vinieron en que se hiziessen los casamientos,

a Genes. 49

b Genes. 34

samientos, con condicion que los Sichimitas y su Principe se circuncidassen todos, porque siédo ellos Hebreos su ley no les permitia otra cosa: vinieron todos en ello, y circuncidaronse. Aguardaron Simeõ, y Leui al tiempo que estauan circuncidados, y en vẽ ganca del estrupo de su hermana, y del agrauio propio, entran de repente por la ciudad, y passan a cuchillo al Principe y a su padre, y a toda ella: y por esso llama Iacob en este lugar a sus hijos, vasos de guerra, que en pegandole lumbre a la pieça de artilleria, luego despide balas que desmantelan vn muro, destruyé vna ciudad, y dan con todo por tierra: assi hizieron Simeon y Leui, que en picádoles la colera del fuego de la venganca, dispararon enel muro dela ciudad de Sichem, y dieron con el por tierra, quitando la vida a todos, sin que quedasse piante, ni mamante con ella. Pero lo que mas haze a mi proposito, es, que dize el Texto: *In voluntate sua suffoderunt murum.* Que este estrago le hizieron con su voluntad: lo qual es dificultoso lo vno, porque essa es propiedad de Dios, q̃ a quien quiere castiga, y a quien quiere perdona, sin que aya fuercas humanas que puedan resistir a su voluntad eficaz, *Cuius vult, miseretur, & quem vult indurat.* c Lo otro porque esta venganca no fue con sola la voluntad, sino con fuerca de armas, como cõsta de aquellas palabras, *arreptis Simeon, & Leui gladijs*, y mas abaxo, *interfecti sũt omnibus masculis*, lo qual no se haze cõ la volũtad sola. Lo q̃ puedo juzgar en este punto, conforme a las circunstancias del caso, y a las palabras del Texto, es, que si se mira el tiempo, quãdo este estrago se hizo, fue al tercero dia despues de circũcidado el pueblo todo, y entõces venia el dolor delas llagas a ser intẽsissimo, como lo dize el Tex-

c Paulus ad Rom. 9.

to

to sagrado: *Factũ est autem die tertio, quãdo grauissimus vulnerum dolor est.* De manera, q̃ sentian vnos dolores de muerte, y estauã todos en las camas, sin poder cuydar mas de solo de sus achaques. La causa de ser este dolor mas graue al tercero dia q̃ antes, declarò Hypocrates, diziẽdo: *d Tertio & quarto die omnia vulnera minime sunt exagitãda; in totũ enim tertius & quartus dies in plerisq; vulneribus exacerbationes parit: quod etiã non ad vlcera tantũ, sed alios morbos cõplures attinet.* En el tercero y quarto dia no se hã de labrar las heridas, porque en estos dias en vez de alegrarse, se exacerban: lo qual se ha de obseruar tambien en otras enfermedades. De que por no ser de mi instituto, lea el lector a Valles. *e* Bastanos saber que al tercero dia de la circuncision, estauan los circuncidados en Sichem tales, que qualquiera podia entrar en el lugar, y matar a calle hita a quien quisiera, con seguridad, de que no auria quien le hiziesse resistencia, assi lo apuntò el Texto en aquellas palabras, *Ingressi sunt vrbẽ confidenter.* Entraronse por la ciudad con confiança y seguridad de que auian de hazer su hecho: que a estar buenos, de creeres, que vn Principe cõ toda su ciudad detuuiera la feria de dos moços determinados por mas valientes q̃ fueran: y assi hazer su hecho en esta ocasiõ sin resistẽcia de los cõtrarios, táto fue, como hazerle cõ sola su voluntad: *In voluntate sua suffoderũt murũ.* Pues aora (dize Iacob) mis hijos Simeõ, y Leui, q̃ aunq̃ en otras ocasiones se hã mostrado valiẽtes por su persona, en esta hã sido cobardes: pues acometierõ a sus cõtrarios en ocasiõ y en tiẽpo, en q̃ no podiã tener manos para defenderse, y assi las fuertes q̃ hizierõ, mas fue cõ querer, q̃ cõ pelear. Pues a mi proposito digo, q̃ si se reputa por cobardia grãde

d *Hypocrates, lib. 3. de fracturis.*

e *Valles, li. de sacra Philosophia, cap. 3.*

la

la destos Capitanes, por acometer a sus enemigos, sin que les costasse mas trabajo de querer solo, muy de cobardes animos es, querer desmantelar las murallas de las dificultades a costa agena, que es lo mismo que darles la dificultad vencida quando se halla todo hecho, dispuesto el discurso, hecho el gasto, en ocasiõ en que no ay dificultad, que no esté vencida, entrarse el Maestro del Euangelio con osadia y confiança a jugar las armas de la palabra de Dios en la ciudad de Sichem, que S. Geronymo *f* dize significa, *humerus* ombros, lo qual es entrar en ombros agenos, de suerte que no se pueda menear ni hablar, ni enseñar palabra, si otro no le lleua en ombros, esso gran cobardia es, y flaqueza indigna de vn pecho Christiano, quanto mas del Maestro del Euangelio, que con coraçon, y valor, deue poner el ombro a todas las dificultades q̃ se ofrecieren. Y no menos se confirma este pensamiento con lo que sucedio al Real Profeta Dauid con el Capitan Abner: con quien assentando pazes, vna de las condiciones dellas fue, que le auian de entregar a Dauid su muger Michol, la qual a la sazon tenia Phaltiel por ordẽ de Isboseth hijo de Saul: y el recado que Dauid le embiò fue: *g Redde mihi vxorem meam Michol, quam desponsi centum præputijs Philistinorum.* Bueluemе a mi muger Michol, que tu padre y mi suegro injustamente me ha quitado, si quieres que seamos amigos: que no soy de los hombres que se casan por amores, o fuerça de fortuna, en buena guerra la he auido, pues me costò cien prepucios de Filisteos y aun mas: bueno es q̃ sea yo el que puse la vida al tablero, y corte la cabeça al gigãte Golias, cõ esperãça deste casamiẽto. Y q̃ a quié no le ha costado nada goze a pie tendido de sus amores:

f Hieron. in expositione nominũ Hebraicorum.

g 2. Regũ. cap. 3.

amores : y que al tiempo que pensaua a gozar las glorias de mi braço, vea en los braços de otro los bienes de mi esperança. Pues a mi proposito digo, que ay personas de ingenios claros, de entendimientos agudos, adornados con auentajadas prendas de gracia natural y ostentacion; las quales solo por no poner el ombro al trabajo, pudiendo cumplir con sus obligaciones con gran satisfacion, dexan de hazer grandes seruicios a Dios, gran aprouechamiento a las almas, y detener muy grandes lugares, y de algunos, por no lo hazer, es menester sacarlos en ombros agenos. Para aplicar la doctrina del lugar que acabo de explicar, serà bien declarar otro del libro de los Iuezes, *b* donde auiendo Caleb entrado en la tierra de Promision, tenia vna hija, que se llamaua Axa, y echò vn bando, en que dixo: *Qui percusserit Cariatsepher, dabo ei Axa filiam meam.* Llegado hemos a la ciudad de Abir, por otro nombre, *Cariatsepher*, y auiendosenos rendido todos los lugares de la tierra de Promision, solo este haze piernas, y se defiende: el que le entrare, destruyere, y saqueare, yo le darê en casamiento a mi hija Axa. Nuestra Vulgata, y los Setenta en lugar de *Cariatsepher*, trasladan, *Ciuitas literarum.* Ciudad donde assistian los mayores letrados de Palestina: y *Axa*, (dize Lanzeloto) quiere dezir, *diuinæ legis inteligentia.* Conforme a lo qual serà dezir: el que con valor y brio entrare en la ciudad de las letras, y subiere trepando por sus muros, y asido de sus almenas, la rindiere a fuego y a sangre, a esse tal yo le casarè con Axa mi hija, con la sabiduria, con la inteligencia de la ley de Dios: q̃ como en el matrimonio el marido y muger vienen a ser vna cosa, assi del entendimiento y de la cosa entendida se haze, (como

h *Iudicum, cap.* 1.

i *Aristo. 2. de anima textu 90.*

mo dize Aristoteles) *i* vna cosa misma. Y por este medio alcançara los misterios, y secretos mas escondidos, y de los sacramentos mas soberanos, que dexò Dios depositados en su ley: pero para esso es menester trabajar valientemente, y no hazer como los enfermos, de quien dixo Teodoreto *k Salutem cõsequi aliqui desiderant, modum tamen quo sunt eam consecuturi, non curant.* Todos los enfermos querrian tener salud, pero no querrian tomar purgas, xaraues, y pocimas, que es el medio por donde se alcança. Parecidos a Abimelech, a quien requirio Booz *l* si queria comprar la heredad que auia quedado del marido de Noemi, porque cõforme a la ley por ser pariente mas cercano, le tocaua la eleccion, respondio que si. Replicò Booz, pues aueys de casaros con la viuda: Esso no; *Cedo iuri propinquitatis.* Si esso ha de ser assi, yo cedo de mi derecho, desta manera qualquiera querria gozar del derecho que tiene a gozar la herencia de sus passados los padres antiguos, de quien dixo el Ecclesiastico; *m Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens.* Pero el casarse con la viuda, sustentarla, y tener hijos de entendimiento y partos de estudio propio, esso no, que es mucho trabajo. Pues desengañese el Maestro del Euangelio, que estan estas dos cosas tan vinculadas que no se puede gozar vna sin otra, y que no quiere Dios que se le ofrezca fuego ageno, sino propio, ni Eliseo, que mueran los criados del Rey de Siria fuera de batalla, ni Iacob, que sus hijos asuelen la ciudad de Sichem con solo su voluntad, ni Dauid, que Phaltiel possea los amores de Michol a sueño suelto, ni san Pablo, que el Maestro Christiano piense que lo ha de hallar todo hecho, ni que se contente con qualquier ayudado, ni que se dè a entender que ha de andar siẽ-

K *Theodo. lib. 1. de fide in principio.*

l *Ruth. c. 4.*

m *Eccles. cap. 39.*

pre

pre en ombros agenos, sin saber dar passo por si, sino que los ponga al trabajo, que con el fauor diuino y con esto vera logrados sus intentos.

§. IIII.

La doctrina puesta en todo el capitulo passado no es tan vniuersal, que no padezca su excepcion, como todas las reglas generales: ni me passa por el pensamiẽto cõdenar absolutamente todo el estudio de buenos papeles, sino el mal vso del: mayormente en los principiantes, que es fuerça en sus principios auer de tener alguna regla, o modelo, por donde se guiar, para muestra de su acierto: y tambien sucede llegar muchas vezes el amigo de noche, y pedir vn pan prestado a desora, como el del Euangelio, *a* y es fuerça tener repuesto con q̃ le acomodar. Y assi en los libros y papeles està muy bien empleado el caudal, q̃ el Maestro del Euangelio tuuiere (como dixo el Padre Maldonado) *b* sino lo que en esto condeno es el hastio, que este repuesto engendra en muchos, y la poca comunicacion con los santos, solo por hallarlo todo guisado a su modo en vn papel, y el odio que se concibe contra el trabajo, inconuiniente que corre en todo genero de estudios, y daño que la experiencia ha prouado ser euidente, por no coger el agua en su fuente, por estar mas lexos que los arroyos, y estanques, donde ay agua, pero rebalsada. Bien sè que san Agustin parece fauorecer la parte contraria *c* por estas palabras: *Quod si ab alijs sumant, sapienter, eloquenterq̃ conscripta, memoriæq̃ comendent, atque ad populum proferant, si eam personam gerunt, non improbè faciunt.* Soy de parecer (dizẽ

a *Luc.* 11.

b *Maldonado enel consuelo de los justos.*

c *Augusti. lib 4. de doctrina Christiana, c. 28*

(dize Agustino) que los que cogen los trabajos de hõbres doctos y eloquentes, y los decoran, si se visten del espiritu, de quien los trabajô, no hazẽ mal. Y puede fauorecer con lo que dize nuestro padre san Bernardo, que en la procession de Ramos no todos echaron los vestidos a los pies de Christo, sino *alij cædebant ramos de arboribus*. Tambien seruian a Dios los que cortauan ramos de los arboles, y los echauan en el camino, para que passasse Christo sobre ellos: y pues los santos Dotores de la Iglesia son arboles (como Dauid dixo) *d* parece que quiẽ no tiene vestidos propios, ni estudios, ni trabajos cõ que seruir a la Iglesia, bastara seruir con los cortados de los arboles de la Iglesia, assi como se cortaron dellos, pero esta misma razon fauorece mi pensamiento: porque los que hazian este seruicio a Christo, no les dauan a ellos los ramos cortados, sino *alij cædebant ramos de arboribus*. *e* Ellos mismos los cortauan de los arboles, y los echauan a los pies de Christo. Assi lo dixo san Iuan Chrysostomo: *f Qui autem ramos præcidebant de arboribus frondentibus, ipsi erant credentes, & eruditi Doctores qui ex prophetis accipientes exẽpla viua de Christo, quasi de arboribus semper virentibus ramos frondentes prosternebant*. En el jardin de la Iglesia los que cortan ramos son los Dotores y Maestros della los arboles siempre verdes son los Profetas, los ramos son los exemplos viuos de Christo: y assi el cortar ramos de los arboles frondosos, no era otra cosa que tomar de los Profetas como de arboles siempre verdes deste parayso de la Iglesia, exemplos viuos de Christo, ya esto hizo ayre aquel cortar Noe ramos para la fabrica del arca. Necessidad tuuo Eliseo, y los hijos de los Profetas de hazer mas capaz la habitacion para

Bernardus sermone de Diuo Benedicto.

d *Psal.* 1.

e *Matth. cap.* 21.

f *Chrysost. in imperfecto in cap.* 21. *Matth.*

ra

ra los Religiosos de aquel tiempo, porque la que tenian, era muy estrecha: y assi le rogaron a Eliseo, que fuessen juntos a las riberas del Iordan a cortar vn poco de madera para labrar vnas celdas. *g Et abijt cum eis & cædebant ligna.* El, y ellos todos juntos cortaron la madera, los instrumentos prestados fueron, pues se le cayò a vno el hastil en el agua, y dixo con sentimiento a vozes: *Heu, heu, heu, Domine mi, & hoc ipsum mutuo acceperam.* *h* Pero las manos, y la labor de Eliseo, y de sus discipulos eran. Y assi respondo al lugar de san Agustin, que de las condiciones que pide el Santo se echa de ver, que solo habla en el caso que hemos dicho, y con la moderacion que hemos admitido el vso de los papeles, o en caso que sean propios, o siendo agenos, en principiantes, o en los proyectos, para pellizcarles algo que sea a su proposito. Y la primera condicion que es, que se decore bien, se cumple mal quando es todo ageno, y se haze con mucha dificultad. La segunda, que se vista del espiritu del autor, no lo es menos, porque como este es acto vital, ha menester principio de vida, y el papel està muy muerto, y ay muchos que en su boca vna cosa es oro, y en otra la misma es lodo, y es mas que dificultoso trasegar el espiritu, y natural de vno a otro. Y quando se aya cumplido con las condiciones que el Santo pone, solo dize: *Non improbe faciunt.* Los escusa diziendo que no hazen mal, de manera que si no se cumple con todas estas condiciones, no se acierta, y cumpliendose, se pueden escusar, pero ni lo aconseja, ni califica, ni alaba por bueno, que es señal que es del parecer que tan latamente he seguido en este capitulo, que desseo mucho sirua de algo a quien le leyere.

g 4 *Regum* cap. 6.

h *Ibidem.*

Capitulo VI. Que la prouidencia temerosa acorta de embites, y de las causas que ha de auer para encargarse deste menisterio.

EFecto es generoso de la caridad rõper por todos los inconuenientes, y cerrar con todas las dificultades que se le pusieren delante, si se encuentran con su fin, que es inclinar al hõbre a la vniõ perfecta cõ Dios, y a los medios mas proporcionados para alcãçarla. Y como el encaminar almas al cielo es vn medio muy proporcionado para este fin, parece q̃ está bastantemente disculpado el Maestro del Euãgelio, quando solicita las ocasiones deste empleo, y aun que es cosa loable el hazerlo. Por tal la juzgò nuestro padre san Gregorio *a* diziendo: *Nonnumquam prædicationis officiũ nonnulli laudabiliter apetũt.* Algunos ay que apetecen el enseñar, y instruyr las almas en orden a cõseguir su vltimo fin, en los quales es muy loable este desseo, porque va fundado en caridad del prõximo, a la manera q̃ S. Tomas enseña, *b* q̃ es muy meritorio el persuadir a vno que sea Religioso, como en ello no intervenga violencia, ni simonia: entendiẽdo assi las palabras del Exodo, *c* donde mãdò Dios que se hiziessen vnas cortinas para el santuario, de tal manera q̃ *Cortina cortinam trahat.* Que vna cortina llevasse tras si otra. Y assi Isaias cõ el zelo q̃ tenia del biẽ de las almas, en el punto q̃ oyò dezir a Dios. *d Quis ibit nobis?* o *Ad populũ hunc* (como leen los Setẽta,) quien abrà que vaya a enseñar a este pueblo ingrato? Respondio, *Ecce ego mitte me.* No ay Señor q̃ buscar a nadie, q̃ aqui estoy yo a vuestro servicio, que yrè de buena gana a hazer esse oficio, y harè en el todo mi posible. De manera, q̃ el mismo salio al camino a esta im-

a 1. p. Pastoralis, cap. 7.

b D. Tho. 2. 2. q. 189 in Cantica.

c Exodi 25.

d Isai. 6.

impressa,y se ofrecio a yr a esta legacia antes q̃ Dios se lo huuiesse mandado. Cõ todo es comun sentimiẽto de todos los sagrados Dotores y Sãtos, q̃ ninguna persona deue por su autoridad y antojo ingerirse, ni encargarse desta ocupaciõ, y mucho menos darse a entender, o prometer de si, y de sus prendas tã gran satisfacion q̃ pueda cumplir bastantemente con lo q̃ se deue a este ministerio, sin particular orden de Dios, titulo de obediencia, o cõsejo, y parecer de personas, cuya prudencia y letras asseguren la eleccion q̃ desto se hiziere: por q̃ si bien el zelo del bien de las almas es efeto de la caridad, ni el ni ella puedẽ tener eficacia miẽtras no fueré regulados por la prudencia, q̃ es madre de todas las virtudes, como lo enseña S. Tomas, e y como naturalmente cada vno quiere bien sus cosas, pocos ay q̃ desapasionadamente las miren, y q̃ no les parezcan mas, o mejores de lo que son: y por esso es bien que las registre tercera persona con prudencia: q̃ por esso dixo el Sabio: f *Non sis apud temetipsum sapiens.* Mira hombre que te aconsejo, que quando te pareciere que eres docto, y que hiẽdes vn cabello en el ayre, que no te guies por solo tu parecer, que ninguno es buẽ juez en causa propia; descartate de tu sentimiento propio, y veras como aciertas: mayormente en materia tan graue, donde nuestro padre san Bernardo tiene la eleccion propia, no solo por sospechosa, sino por ilicita. g *Publice prædicare, non misso, non licet.* No es licito hazer oficio de Maestro del Euangelio al q̃ no fuere embiado de Dios para ello. Con q̃ queda satisfecho al argumẽto que al principio se hizo de Isaias, q̃ se ofrecio a yr, y cumplir con aquella legacia, saliendo al camino a ella: porque en aquellas palabras *Mitte me.* Dio a entender, que si bien estaua presto para todo lo que

e *S. Thom. 2. 2. q. 47. art. 5.*

f *Prouerb. cap. 3.*

g *D. Bern. serm. 84. in Cantica.*

se le mandasse, pero que no tocaria a nada sin expresso orden de Dios. Fuera de que (como dize san Geronymo.) h *Non temeritate, & arrogantia propriæ conscientiæ se ire promisit, sed fiducia, quoniam purgata sunt labia eius.* Si se cõsidera el texto sagrado, antes y *Isaiæ 6.* llegò vn Serafin y le caldeò a Isaias *y* los labios, y los purificò: y entonces oyô la voz de Dios con el orden dicho: dandonos en esto a entender, que si al Maestro del Euangelio le enciende Dios primero el coraçon en amor de sus proximos, y le purifica los labios, ya es visto hazer eleccion de su persona para el tal oficio, pues le haze primero idoneo para el: assi lo enseñò S. K *S. Tho. 3. p. q. 4. artic 3. ad 1.* Tomas diziẽdo: k *Nullus debet assumere prædicationis officium, nisi prius fuerit purgatus, & in virtute perfectus.* Y assi no fue temeridad la de Isaias, ni arrogancia, sino buenas ganas de cumplir el orden q̃ Dios le diesse. Antes que al Profeta Oseas le hablasse Dios l *Oseæ 1.* palabra, dize el texto: l *Principiũ loquendi Domini in Oseæ.* Este es el principio, la primer palabra que hablò Dios con Oseas, que ora quiera dezir, que entre todos los Profetas, el primero con quien hablò fue cõ m *Hieron. & Basilius.* Oseas (como lo sienten san Gerõnymo, *m* y san Basilio, *n* ora que quando començò a hablar con el, fuesse aquella la primera palabra (como le parece a Teodoreto) *o* se echa dé ver, que nunca el Profeta se atrevio a desplegar los labios, hasta que Dios se lo mandò, y dio principio a lo que auia de dezir. Y esto mismo quiso dar a entender san Pablo quando le dixo a p *1. ad Timoth. 1.* Timoteo. p *Hoc præceptum commendo tibi Timothæe secundum præcedentes in te prophetias.* Mira Timoteo q̃ te encargo mucho este mãdato de Dios, y su cũplimiento. *Non ego sum, qui præcipio* (dize Chrysostomo.) q *Sed is, qui te elegit Deus.* No soy yo el q̃ te mando

n *In cap. 1. Oseæ.*
o *Theodor. ibidem.*
q *Chrysost. in 1 ad Timothæũ 1.*

mando que prediques y enseñes: Dies, que te eligio para esse oficio, esse es el que te lo manda, de mi parte solo està el encomendarte la deuida execucion de esse ministerio, que la prouision es de Dios: assi lo dixo Teofilato: r *Doctrinæ dignitas & institutio, cum magna esset Dei calculo indigebat, vt qui dignus esset reciperet.* La dignidad de Maestro era tan grande, que el mismo Dios votaua en ella, para que se diesse al que fuesse digno, haziendole el mismo digno della. Y aun los Apostoles con auellos eligido Dios para este oficio, y embiadolos a la mies del Euãgelio. s *Ecce ego mitto vos.* Con todo esso no executaron el orden que tenian, hasta que el Espiritu santo en figura de lenguas de fuego les dio la confirmacion de su oficio. t Y el Bautista, con ser antes Santo que nacido, y auer venido al mundo para dar testimonio de la luz de Christo: con todo esso dize despues san Lucas. *Factum est verbum Domini ad Ioannem.* v Que quando huuo de salir a enseñar a las riberas del Iordan, fue menester que antes le hablasse Dios al alma. Y lo que mas es, el mismo hijo de Dios, siendo la misma sabiduria del Padre, para alumbrar al mundo con su dotrina, esperò a que el Padre con su voz, x y el Espiritu santo en figura de paloma, y el Bautista en nombre de Dios le señalassen con el dedo, y entonces se retirò quarenta dias al desierto: y esto con dessear mas el bien de las almas, que ninguno dessea la suya propia. Pues si los Profetas, Isaias, y Geremias, los Apostoles, el Bautista, y vltimamente el mismo hijo de Dios para auer de entrar dignamente en este ministerio, esperaron reuelaciones, señales, y orden de Dios para ello: como ay quien por solo su dictamen se atreua a romper con tantas dificultades,

r *Theophil. ibidem.*

s *Ioa. c. 15.*

t *Actuum cap. 2.*

v *Luc. c. 3.*

x *Marc. c. 3*

sin ser llenado de la obediencia, sin parecer de hombres graues, y doctos, y quiera Dios, q̃ aun aduirtiẽdole de la poca suficiencia q̃ para ello tiene, aũ toda via no haga piernas, y no le baste cantar mal, sino tãbien porfiar? Temeridad es seguir vna opinion contra el torrente de los Santos, y pues este es el camino Real, echar por otros senderos sin guia, es ponerse a peligro de dar en vn despeñadero. Que cuydadosa estuuo la esposa de hallar al esposo que auia perdido, y con todo no le pareció bien yr sin guia para hallarle, y assi yua preguntando a todos los que encontrauan. *y Cantico. cap. 3. Num quem diligit anima mea vidisti.* Ay quien aya visto a quien mi alma adora, y comentando estas palabras nuestro padre san Bernardo dize: *z Audiant hoc, qui sine duce, & præceptore vias vitæ ingredi non formidant, ipsi sibi discipuli pariter & magistri.* Oyan a la esposa todos los que no temen de entrar en materias de espiritu, sin guia, y sin Maestro, que les enseñe el camino. Si la esposa que sabia tanto de los passos del esposo, busca quien la guie para hallarle, quien se puede prometer ser maestro, y discipulo de si mismo? No le parecio a Nazianzeno, que se podian retular los tales, menos de con titulos de temerarios, y ignorantes, quando dixo: *a Nazian. oratio. 1. in Apologetico. Certè alios docere agredi, priusquam ipsi doctissimus, valde stultorum, & temerariorum hominum esse videtur, stultorum, si ne insciam quidem suam agnoscãt, temerariorum, si cum eam cognitam habent, hoc tamẽ negotium agredi non verentur.* Verdaderamente que es propio de hõbres ignorãtes y temerarios el acometer vna empresa tã dificultosa, como enseñar a otros, sin ser hombres doctos, y conocidos por tales: son ignorantes, pues aun su misma ignorancia no conocen, y te-

y temerarios, si conociendola, passan con su tesson adelante, y no temen entrar en ocupacion tan dificultosa, assi lo dixo san Gregorio Nazianceno: *b Infelicitæ fatus est temeritas.* La temeridad es hija de la ignorancia No son todos del ingenio del gran Agustino, de quien dize Ruperto. *c Omnes artium libros, quas liberales vocant, tunc nequissimus cupiditatum seruus per semetipsum legit, & intellexit.* Y lo trae Petrarca diziendo: *d Omnes artes liberales, quas singulas dediciſſe a præceptoribus magnum ducitur, nullo hominẽ tradente (vt ipse ait) intellexit.* Que todas las Artes liberales las deprendio sin que nadie se las enseñasse, siendo assi, que se tiene por cosa grande el ser vn hombre consumado en vna sola, y el mismo Santo confiessa de si en tiempo de su juuentud esta excelencia, e y pues ya no se vsan Agustinos con caudales tan grandes, y entendimientos tan superiores, reconozca el Maestro del Euangelio, que en esta materia el mayor caudal tiene necessidad de quien le fie, y el mas delgado ingenio de quien le labre, y reconociendo la dificultad, mire quien mejor se la sabrâ soltar, y no se fie de solo su dictamen, que la passion propia no dexa las mas vezes juzgar las cosas como ellas son, y assi es sospechosa la eleccion, que con ella se haze, y este es vno de los casos en que puede vn hombre tenerse mas miedo a si mismo, que a otro.

b *Idem oratione 26.*

c *Rupertus lib 7. de operibus Spiritus sancti, cap. 19.*

d *Petrarca, lib. 2 de remedijs vtriusque fortunæ, Dialogo 40.*

e *August. lib. 4. confessio. c. 10.*

§. II.

El glorioso san Geronymo sobre aquellas palabras: *Tempus tacendi, & tempus loquendi*, dize, *a Omnes artes absq; doctore non discimus, sola hæc ars tam vilis, & facilis est, vt præceptore non indigeat?* Grandemẽte me admiro, de que siendo assi, que no ay arte ninguna, ni sciẽcia para q̃ no sea menester guia, y maes-

a *Hieron. in Ecclesiastici, cap. 3.*

tro, sola esta de enseñar, y instruyr las almas, sea (en pẽ samiento de algunos) tan facil, y tan de poca estima, q̃ aya quiẽ juzgue, q̃ se puede cõprehender sin maestro. Sin examẽ, y sin eleccion, no le parecio a Petrarca, *b* que era posible, que se tomasse nadie licencia aun para vn oficio mecanico, quanto mas donde ay peligro tan grande: y assi dixo. *Nullo probati examine, nullo iuditio electi, non fabris, non agricolis, non textoribus, nulli fere artium tanta licentia est, cum sit in alijs leue periculum, in hac graue.* Y assi Teodoreto especificando esto por menor, dize: *c Sutor discipulum erudit, quomodo culter adhibendus sit.* El çapatero enseña al deprendiz como ha de vsar del trinchete, de que parte es el cordouan mejor, mas quajado, y de grano, quanto ha de estar la suela en remojo, como se han de acomodar las pieças, coserse, ahormarse el çapato, desuirarse, y lo demas que toca a su arte, y lo mismo dize de qualquiera otra ocupacion, y estraña mucho (con san Geronymo) que siendo esta arte de artes (como dixo Naziãceno.) *d Ad hoc sola voluntas requiratur.* Que sea cosa esta tan comun, y tan trillada, que se entre en ella no deprendiendola, sino enseñandola, que se llegue a las conclusiones sin los principios. y a los fines sin los medios, y que sola la voluntad, y el gusto pueda facilitar todos estos inconuenientes. Lloró este estado san Gregorio Nazianceno, *e* diziendo: *Tam confusa, & abiecta res hæc est, vt quam plurimi ex nobis priusquam primam comam abiecerimus, puerili more balbutire desierimus, priusquam in diuina atria introierimus, priusquam sacrorum bibliorum vel nomina ipsa nouerimus, priusquam noui, & veteris testamenti characterem, & auctores cognitos habue-*

b *Petrarch. lib. 1. de remedijs vtri usque fortunæ, cap. 43.*

c *Theodore. lib. 1. de fide ad medium.*

d *Nazian. oratio. 1. in Apologetico.*

e *Idem vbi supra.*

buerimus: si duo, aut tria verba ediderimus, eaque non ex lectione, sed ex auditione sola hausta, aut Dauidi paululum operam dederimus, statim sapientes, & magistri sumus, in diuinis rebus sublimes, scribarum, & legislatorum primi. Es posible que este ministerio es cosa tan desechada, y tan de poca importancia, que muchos de nosotros (y meteseel Santo a si mismo en dozena con los demas) antes que salgamos de la edad pueril (dize Elias Cretense) *f* antes de besar los vmbrales del templo, antes que conozcamos los nombres, caracteres, y libros del testamento viejo y nueuo, antes que sepamos los Autores, que sobre la sagrada Escritura escriuen: con solo saber tres, o quatro razones, o discursos que huelan a piedad, y essos no leydos, ni estudiados, sino oydos, o trabajando algo en la inteligencia de los Psalmos de Dauid, con esto solo queremos ser tenidos por maestros caydos del cielo, por hombres muy cursados en letras diuinas, y ser en todo tenidos por la prima de todos. Y a la verdad los semejantes que tienen este pujo por hazer ostentacion y alarde en publico de lo que saben, estos que menos temen, tienen mas por que temer, y son de ordinario los que peor lo hazen: assi lo dixo S Agustin. *g Plerumq; loqui amant, etiam qui nesciunt quid loquantur, vel quomodo loquantur.* Por la mayor parte sucede, que los que ni saben lo que se dizen, ni como lo han de dezir, essos son los que mas desean entrar en todas materias, sin saber salir dellas: que el alargarse en todas ocasiones, y dezir a todo, sin negar la cara a embite alguno, es argumento de cortedad y ignorancia, la qual siempre trae consigo confiança grande: como lo dixo Nazianceno: *h Fiduciam maximam ignoratio conciliat.* Y es en materias semejantes muy mas

f Elias Cretense, ibidē.

g Augustin. lib. 1. contra Gresconium Gramaticū

h Nazian. tom 2. carmine de vita sua.

mas importante el miedo, que sirue en ellas de maestro: assi lo dixo el mismo Santo: *y Ibidem.* *y Metus enim magister est longe optimus.* Porque (como dixo Petrarca:) *k Nihil tam profectui aduersatur, quam perfectionis opinio: nemo enim studet agere, quod peregisse se putat.* No ay cosa tan contraria al aprouechamiento, como pensar vn hombre de si, que ha aprouechado, y tener opinion de que es consumado en la materia: porque con esto no se puede acertar, pues nadie cuyda de hazer, lo que piensa tiene hecho. Y en esto lleua ventajas el ignorante, al que piensa que no lo es (como lo dixo el Sabio) *l Scio virum, qui se ipsum sapientem esse putat, maiorem tamen eo spem insipiens habet.* Y da la razon Elias Cretense. *m Nam qui sibi aliquid esse videtur, hic ab inani huiusmodi opinione, quo minus laboret, ac sapientiam quærat, impeditur. Qui autem insipiens est, atque hoc ipsum cognitum habet, is emendationis spem haud quaquam abiecit.* Estas ventajas lleua el que no sabe, y lo conoce, al que piensa que sabe, que el primero tiene esperanças de saber, el segundo su misma opinion le estorua de saber, y la presuncion propia le dize que no trabaje: y assi viene a saber mas, el que no sabe, que el que piensa que sabe. En todas materias se ha de caminar siempre, para acertar, con vn poco de recelo, porque la confiança propia, y presuncion, si bien suele criar pensamientos generosos, de ordinario hazen que peligren los buenos sucessos, y la seguridad, que no teme, produze pensamientos pueriles, como dize san Efrem Siro: *n Expers timoris securitas cogitationem puerilem parit.* Y el fiar vna persona de la fortuna quando se le rie, es dar bueltas por su rueda, a pique de dar consigo abaxo. Gran fauor hizo

K Petrarc. lib. 1. de remedijs vtriusque fortuna Dialogo 10.

l Prouerb. cap. 26.

m Elias Cretense in oration em primam Apolog. fol. 89.

n S. Ephre. Syrus Tractatu de timore Domini.

el

el esposo a su esposa en dalle aquel abraço tan regalado con su mano derecha, *o* en quien estan depositadas las riquezas y gloria, y que todas son de oro, llenas de jacintos, como la misma esposa lo dize: *p* Que juntando el coraçon, y el pecho al de la esposa, ni el tuuo mas que le dar, ni mas que desear ella: con todo esso fue menester, que la mano yzquierda siruiesse de azerico, o almohada, a la cabecera de la esposa, assi para que a dos manos recibiesse los fauores de su esposo, y no huuiesse cosa en el que no estuuiesse empleado en su regalo, como para dar a entender, que aunque vna alma esté tan fauorecida de Dios, que venga a darle sus mismos braços, y con ellos las riquezas mayores del mundo, y los bienes de gracia mas particulares, ha menester su mano yzquierda, cõ que le sustente la cabeça, porque algun baydo no dè con ella en tierra. Y assi es menester, que a las personas mas fauorecidas de Dios, las tenga Dios de su mano, para que la vanidad y presuncion no dè con ellas en tierra. Porque no ay cosa mas cierta, que debaxo de la confiança, estar cubierta la cayda. Quien pensara, que el triunfo de Christo con que le celebraron, y recibierõ los Hebreos, *q* cortando ramos de palma, señales de su vitoria, y vistiendo el suelo dellos, y de sus vestidos propios, aclamandole por Rey chicos, y grandes, no auia de ser muy estable, y bastante para engendrar cõfiança, y seguridad en el mas desconfiado, y de menos aliento: pero no fue assi en Christo, que como sabia todo lo que auia de suceder, y quan contraria es la confiança a los buenos sucessos, echaua de ver, que toda esta gloria dentro de seys dias se auia de trocar en afrenta, que los que agora arrojauan los vestidos a sus pies, essos auian de echar suertes sobre sus vestidos,

o *Cantic.* 2.

p *Cantic.* 5.

q *Matth.* 21.

dos, y los ramos se auian de trocar en vna caña, y la
r Ioan. 19. musica en vn *r Tolle tolle, crucifige eum.* Y el titulo de Rey, en otro con que le retulò Pilatos sobre su cabeça, *Iesus Nazarenus Rex Iudæorum.* Y assi todo lo pisò, hollando vestidos, ramos, musica, y glorias de mundo: para enseñarnos a no fiar de los bienes de fortuna, ni aun de los de gracia. De tal manera, que la seguridad engendre en nosotros presuncion y descuydo. El arbol de que comio Adam, se llamò arbol de la
f Genes. c. 2 sciencia del bien, y del mal, *f* de bien por la aparencia que tenia por defuera, de mal, porque debaxo de sus ojas tenia encubierta la muerte del linage humano. Reparan algunos, porque en el Psalmo de *Miserere mei,*
t Psal. 50. que es el de la cayda de Dauid, se pone por titulo. *t In finem, psalmus Dauid, cum venit ad eum Nathan Propheta, quando intrauit ad Bethsabec.* Este Psalmo se canta al vencedor, que esso quiere dezir, *in finem.* Segun la inteligencia comun de los Dotores, quando entrò, el Profeta Natan a reprehenderle su pecado. Qualquiera reparará en el titulo deste Psalmo, porque nunca mas vencido estuuo Dauid, que quando se rindio a la pasion y apetito de Bethsabec, que llegò a tanto que hasta que el Profeta le abrio los ojos, no conocia su pecado, pues no echaua de ver en el simil que le ponia, que ningun hombre cria vna oneja con sus hijos, ni come de su pan, ni bebe en su taça, ni duerme en su cama, ni la tiene por hija, como
v 2. Regum 12. el Profeta se lodixo: *v* Y assi con mas razon parece se auia de retular este psalmo, Al vencido, que no al vencedor. La razon desto, a mi parecer es la que voy diziendo: Auia Dauid vencido tantas guerras, y era tan temido de sus enemigos, que fiando en el poder de su braço, remitia al capitan Ioab la guerra, y todo

lo

lo que a ella tocaua, como se vee en la que tuuo con los Amonitas, y en aquellas palabras que refiriendo su caydadize el texto sagrado. x *Factum est autem, vertente anno, eo tempore quo solent Reges ad bella procedere, misit Dauid Ioab, & seruos suos cum eo, & vniuersum Israel, Dauid autem remansit in Hierusalem.* x 2. Regũ 11.

Y esta misma confiança tenia en las cosas tocantes a su alma, ya la amistad de Dios, de quien auia recibido fauores tan grandes, y tan señaladas mercedes, y esta seguridad y victoria se prometia para siépre, como el mismo lo dixo: y *Ego dixi in abundantia mea.* O (como lee el Hebreo.) *In fœlicitate mea, non mouebor in æternum.* Pues esso solo basta para que caya Dauid. Presume tanto de si, que en medio de su ventura y felicidad se està el mismo regalando, y diziendo, que nunca ha de caer de su estado, pues ya està a pique de caer: y assi el Psalmo donde se trata de su cayda, retulase, Al que pensò ser vencedor, pero vencedor vencido. Quien dixera, que con el ramo de oliua que traxo la paloma a Noe en el arca, z no auia de viuir en paz perpetuamente. Pues no falta vn mal hijo Chan, a que haga burla de su padre. Y assi es la presuncion y confiança el mayor contrario que los buenos sucessos tienen, porque con ella se atreue a hazer rostro a todos peligros, aunque en ellos se atrauiesse la vida: como lo dixo san Cypriano. b *Aduersaria est confidentia, quæ periculis vitam suam pro certo comendat.* Y assi concluye elegantemente. c *Magna compendia prouidentiæ, vt aliquando fiat virtus, & victoria per timorem.* No ay que cansarse el hombre cuerdo en buscar traças, y medios para acertar en materias graues, que la prouidencia ha hallado vn atajo, por donde no errarà el camino, y

y Psal. 29.

z Genes. 8.

a Genesis 9.

b Cipri. lib. de singularitate clericorum.

c Idem ibidem.

vencerà gloriosamente, que es andar siempre con cuydado, fiando de si poco, y teniendo mucho.

§. III.

Para remedio deste achaque dio vn consejo nuestro padre san Gregorio como de tan gran maestro. *a* *Admonendi sunt, quos, a prædicationis officio, vel imperfectio, vel ætas prohibet, & tamen præcipitatio impetit: ne dum tanti sibi officij onus præcipitatione arrogant, viam sibi subsequentis meliorationis abscindant: & cum arripiunt intempestiuè, quod non valent, perdant etiam, quod implere quando & tempestiuè potuissent, atq; sententiam, quam incongrue conantur ostendere, iuste ostendantur amisisse.* Personas ay a quien, o la edad, o la poca suficiencia no les da lugar a hazer oficio de Maestros del Euangelio con satisfacion, y con todo esso se pican grandemente por el. A las quales se les ha de aconsejar, que miren que el precipitarse, tomando a ombros oficio de tan gran carga, es cerrar el camino a poderse mejorar adelante. Y cargandose antes de tiempo de lo con que no pueden, pierden lo que pudieran cumplir con gran satisfacion a su tiempo. Y va confirmando esta doctrina con exemplos, assi sobre Ezechiel, *b* como en el lugar citado, donde haze argumento a este proposito, de lo que passa con los polluelos de las aues, que si antes que les nazcan plumas, se pretenden soltar del nido, y hazerse al ayre, a quatro tornos dan consigo en tierra. Y si a las paredes recientes las cargan demasiado, en lugar de edificar casa, se apareja vna gran ruyna. Y si las mugeres paren las criaturas antes de estar bien formadas, en lugar de inchir la casa de hijos, inchen de hijos las se-

a Gregor. 3. p. Pastoralis, cap. 26.

b D. Greg. lib. 1. super Ezechiel homil. 2.

sepulturas. De ſta manera ſucede al Maeſtro Christiano, que antes que le nazcan plumas, quiere ſalir a bolar, y cargar mucho de obligaciones publicas, teniendo las paredes del edificio de ſus eſtudios tiernas, que en lugar de engendrar hijos para Dios, tendrà malos partos por auerſe actuado mal, en lo que auia de ſer principio de ſu buen ſuceſſo. De aqui ſe colegirà las prendas, y el fuſte que los Santos piden en el Maeſtro del Euangelio, y quan fuera deſte penſamiento van los que nunca querriã baxarſe de las Catedras, ſi fueſſe poſsible, ni que ſe tañeſe en el lugar campana, ſino por ellos. Al que no tiene el caudal neceſſario, y ſe pica mucho por eſte empleo, le haze ſan Iuan Chryſoſtomo vn argumẽto eficaz por eſtas palabras. c *Quæro, ſi quem ſuſpicamur fabrum eſſe, ad opus domus vocemus, ſequaturq; ipſe, deinde manus ad mouens materiæ ad ædificium paratæ ligna, ſtemq; & lapides auertat, opus autem ſic coagmentet, ſic domum ædificet, vt ſtatim ea colapſura ſit, num ille ſe ſe abunde hac defenſione tutabitur, dicens ab aliis ſe coactum, nõ etiam vltro ad ædificandum acceſſiſſe?* Si vn hombre quiſieſſe labrar vna caſa, y teniendo ya juntos todos los materiales neceſſarios, penſando que vno era buen maeſtro, que daria la obra bien acabada, ſe concertaſſe con el, y ſe los entregaſſe, ſeria bueno, q̃ auiendola hecho de manera que dieſſe luego conſigo en tierra pretendieſſe ſatisfazer al cargo q̃ ſe le hizieſſe, con dezir: yo no buſquè la obra, antes me buſcaron a mi para ella. *Qui ergo animas negligenter ædificans perdiderit, hic cine alienam vim abundans ſibi ſuffragium eſſe putabit?* d Eſcuſaraſe el Maeſtro del Euangelio, ſino cumpliere con las obligaciones de ſu oficio, con dezir que no ſolicitò aquella ocupacion, ni pretẽdio el pulpito, o la

c *Chryſoſt. tom. 5. lib. 4. de ſacerdotio ad finem.*

d *Idem vbi ſupra.*

o la Catedra, en ninguna manera. Pues si esta escusa no vale a los que auiendolos metido en esta ocupacion, no cumplen a satisfacion con ella, menos valdrá a los que solicitan las ocasiones desse empleo, que en tal caso (como dize Chrysostomo) *e Siquid postea aberrauerit, ad insciuiæ prætextum confugere non potest, vt qui ante videns sibi ipsi occasionem ademerit.* De las faltas que en semejante caso hiziere, no tiene escusa debaxo de la capa del cielo, pues de ante mano el mismo renunciô todas las razones de disculpa, fuera de que se espera mas que mucho, y a mucho se obliga el que se combida el mismo, y sale al camino a ocupaciones semejantes, donde no se cumple con hazerlo con vna mediania, de que habla muy a la larga el Santo en el lugar citado. Y assi por conclusion desse capitulo, aconsejo a los Maestros del Euangelio, que si bien (como al principio desse capitulo dixe) es acto de caridad cuydar del bien de las almas. Con todo importa mucho dexarse lleuar de sus superiores, y seguir su orden, no se picando mucho por esto, y fiando de los auditorios, que no ay mueſtra mejor de si son buenos, o malos oficiales, que los concursos que tuuieren, que estos son los que euidentemente desengañan al que es cuerdo, y estê cierto, que si el que le ha pedido alguna ocupacion destas, no buelue a rehazer el tiro, que se puede dar a entender que no deue de auer dado mucho gusto: y si se fueren menoscabando los concursos, que llega con esto su desengaño, y al contrario si crecieren, que regularmente hablando, de aqui deue tomar el tanto de su satisfacion, si dessea acertar en este ministerio.

e *Idem ibidem.*

EX-

EXHIBERE TE IPSVM.

Capitulo VII. Que haze Dios gran estima de los seruicios que se le hazen de buena gana, y que de si mismo le deue hazer el Maestro en primer lugar.

GRANDEMENTE Gusta Dios de ver, que vn Christiano le muestre tal cariño, y tenga tan buenas ganas de su seruicio, que sin que le acareen, sin que sea menester llamarle, salga al camino, y solicite todas las ocasiones en que pueda mostrar este buen desseo. Muy gran cosa fue la vocacion de san Pedro para cabeça de la Iglesia, y que Christo le llamasse por su misma boca. *a Dixit Iesus Petro sequere me.* Pero notò en este mismo lugar el Euangelista, que ya el discipulo querido yua siguiendo a Christo. *Vidit illum discipulum, quem diligebat Iesus, sequentem.* Ya se las auia ganado san Iuan a san Pedro, pues quando Pedro seguia la vocacion de Christo, ya vio que Iuan caminaua delante. A este proposito me parece se puede induzir bien aquel lugar de los Cantares. *b Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis.* Que hermosos passos teneys, dize el esposo, hija del Principe, particularmente en el calçado, pues como no fuera bueno, que el esposo para muestra de las fineças de su esposa, alabara el brio, el donayre, la hermosura, la loçania, el contoneo, o alguna cosa viua de la esposa, y no el calçado, que por muy bueno que fuesse no merecia entrar a la parte con ninguna de las de su cuerpo. Era costumbre antiguamente, el traer las hijas descalças, todo el tiempo que no las

a *Ioan.* 21.

b *Canticorũ cap.* 7.

c *Rosinius, lib. 2. antiquitatũ Romanarum, cap. 16.*

ponian en estado, como lo dize Rosinio, *c* para que el empacho de no verse descalças las hiziesse guardar mas la casa, y quando las calçauan, era como dalles libertad, para que pues ya tenian dueño, fuessen por donde quisiessen, y hiziessen paz, y guerra de la hazienda. Pues agora se entenderà el lugar, que hermosos son los passos de mi esposa, quando està calçada, quando tiene libertad, y puede hazer a su gusto, como mas quisiere, que entonces se entienda conmigo solo, emplee en mi sus fineças, y no reserue cosa para si, que no sea mia, esto me arrebata el coraçon. Y pienso que haze ayre a esto aquella duda que san Iuan Chrysostomo propuso, *d* de qual fue la causa, porque mandò Christo a sus discipulos por san Mateo. *e* *Non possidete calceos, nec virgam in via.* Que en el camino fuessen descalços, y no lleuassen baculo a que arrimarse, y con todo esso san Pedro tuuo çapatos, y ansi el Angel auiendole de librar de la carcel, le mandò que se ciñesse y calçasse. *f* *Præcingere, & calcea te caligas tuas.* Y oy se muestra con veneracion vna suela del çapato de san Pedro en la camara santa de la santa Iglesia de Ouiedo. Responde Chrysostomo. *g* *Ab initio vocationis hoc faciebat, vt discipuli periculum virtutis suæ facerent, verum vbi iam potentiam suam agnoscere cæperunt voluit, vt & ipsi virtutis aliquod specimen præberent.* Huuose Christo con sus discipulos al principio de su vocacion, como sea vno que enseña a nadar a otro, que las primeras vezes le lleua por la mano, pero despues le dexa libre, para que se suelte, y nade por si mismo: o como las aues que tienen sus hijos en el nido, hasta que les nazcan las plumas, y en naciendoles los enseñan a bolar junto al nido, y despues los dexan sueltos y libertad para

d *Chrysost. tom. 4. in c 16. epistolæ ad Romanos.*

e *Matthæi, cap. 10.*

f *Actuũ 12*

g *Chrysost. ibidem.*

ta que buelen por donde, y como quisieren, assi se huuo Christo con sus discipulos, tenialos en Palestina como en vn nido, y enseñaualos a andar trayendolos de su mano, para que experimentassen su virtud infinita: y assi les dixo. h *Quando misi vos sine pera, & sine calceamentis nunquid aliquid defuit?* Y respondieronle, *Nihil*, como quien dize, andauades entonces encasa recogidos, y assi os dixe, que anduuiessedes descalços, que todo estaua por mi cuenta, pero *Nunc qui habet mar supium tollat & peram.* Sobre que dixo Chrysostomo. i *Cum tempus esset, vt virilitatem suam ipsi declararent, subtraxit beneficium, vt per se ipsos multa perficerent.* Ya es tiempo que mostreys, que soys hombres para todo, y si mientras estauades debaxo de mi mano en Palestina, no teniades necessidad de repuesto, ni de calçado, aora que os pongo en libertad para que experimenteys las tentaciones del mundo, bien podreys llenar calçado, que es señal de libertad, y otras ayudas necessarias: y assi san Pablo entre las demas cosas, que quiso tuuiessen los de Epheso, auiendo de tratar de la predicacion del Euangelio, vna dellas fue el calçado, diziendo: k *Calceati pedes in præparatione euangelij pacis.* De donde queda prouado como el calçado es simbolo de la libertad, y quanto gusta Dios de los seruicios que anticipadamente se le hazen con ella. Llega Dauid a tener tá gran sed, q̃ la fuerça de la necessidad le obligò a manifestarla publicamente, y dixo: m *O si quis mihi daret aquã de cisterna, quæ est in Bethleẽ?* O que sed tan mortalmente aquexa, y si huuiesse algu no de mis soldados, q̃ me traxesse vn jarro de agua de la cisterna de Bethlẽ, y estaua la cisterna de la otra parte del exercito contrario, parten luego tres soldados

h *Lucæ 22*

i *Chrysostom. ibidem.*

k *Ad Ephesios, cap. 6.*

m *2. Regũ 23.*

valientes, y rompiendo por el real de los enemigos traen vn frasco de agua al Rey, y ponensele en la mano: el qual no quiso beuer gota della. *Sed libauit eam Domino dicens, num sanguinem hominum istorum bibam.* No tengo de beuer agua, por la qual se auenturó la vida de tres valientes soldados: particularmente que traer consigo este seruicio vna calidad grande, que es auer puesto a riesgo la vida en ocasion en que yo a ninguno dellos determinadamente se la auia pedido, sino que adelantadamente descubrieron sus buenas ganas de buscarla y ofrecermela, y de seruicios de tal calidad se yo que gusta Dios mucho, aunque sea de vn jarro de agua, y assi es bien que se le ofrezca. Y aunque esta dotrina es comun para todos los sieruos de Dios, mas derechamente mira a los Maestros del Euangelio, que los demas han de acudir a seruirle llamados, pero ellos no han de aguardar a que los llamen, y por esso san Pablo en las palabras que voy explicando, *n* dize a su discipulo Timoteo, y en su cabeça a todos los Maestros del Euangelio, que tengan gran solicitud y cuydado de darse mucho a Dios, y de no esperar a que los llame muchas vezes, y que las fineças de su voluntad las muestren en las buenas ganas con que deuen salir a las ocasiones de su seruicio. Y assi parece lo dio a entender Christo, quando hablando con sus discipulos por san Mateo les dixo: *o Tollite iugum meum super vos* Tomad discipulos mios mi jugo sobre vuestros ombros. Pues Señor, no bastará que baxemos el cuello, que humillemos la ceruiz, y lleuemos de buena gana la carga q̃ se nos pusiere. No, auey sos la vosotros mismos de cargar, tomádola cõ las manos, y poniendola sobre los ombros: que esta diferencia ay

n 2. *ad Timothæũ* 2.

o *Matthæi* 11.

entre

entre el discipulo y el maestro, que aquel ha de yr a la Iglesia, llamandole y lleuandole, y esperando la campana, pero este ha de abrir las puertas, tocar las campanas, y ser el primero en todo lo que quisiere hagan los demas. Y assi san Pablo, queriendo persuadir a los Romanos esta fineza, dixo: *p Obsecro vos fratres per misericordiam Dei, vt exhibeatis corpora vestra hostiam viuentem.* Hermanos mios, ruegoos por la misericordia de Dios, que de tal manera deys vuestros cuerpos a Dios, que hagays dellos sacrificio viuo. Esta diferencia ay de los sacrificios viuos a los muertos, que vn cuerpo muerto es sacrificio muerto para Dios, va a la Iglesia, o lleuanle amortajado: pero el cuerpo viuo es sacrificio viuo, el mismo se va por sus pies, y se buelue. Y assi en este lugar, como en las palabras que voy explicando, vsa del verbo *Exhibeo*, Que en su propiedad significa darse de buena gana, y anticipar los desseos del seruicio de Dios, y del bien de las almas.

p *Ad Roman. 12.*

§. II.

Entre las perfeciones que descubrio la esposa en su esposo, en aquellos dulces y regalados passos de amor del libro de los Cantares, llegando a tratar de los labios, le dixo desta manera: *a Labia eius lilia distillantia murram primam.* Son los labios de mi esposo, como lilios, quando distilan la primera mirra. Los lilios son simbolo de la hermosura en letras de humanidad, assi lo dize Pierio: *b Est & pulchritudinis signum lilium, siue formam, siue colores eius contempleris.* Son los lilios simbolo de la hermosura, ora se mire su talle y figura, ora sus colores: tanto que la ciudad de Susas, donde los Reyes de Persia passauan sus inuiernos por la benignidad del cielo, y amenidad de la tierra, se lla-

a *Canticor. cap. 5.*

b *Pier. lib. 55. verbo lilium litera D.*

mô *Susas*, que en su lengua es lo mismo que *Lilium*. Como tambien Florencia se llama assi, por ser la flor de Italia, aunque no falta quien dize es corrupcion del vocablo, *c* porque antiguamente Fluencia se llamaua: y en Persia ay los mejores lilios del mundo, con sus tres propiedades con excelencia, que son, color y rayos de oro en lo interior, blancura en lo exterior, y olor vehementissimo, *d* propiedades muy propias del Maestro del Euangelio, que en lo interior que solo Dios vee, ha de tener oro de caridad en lo exterior que vee el mundo, buenas obras, que se significan por la blancura, y esparcir de si vn olor suaue de buena fama, como se dirà en el capitulo diez y seys. Pero no parece que viene bien con la hermosura de los labios del esposo, el dezir que destilan mirra: porque si bien preserua los cuerpos de corrupcion, es muy amarga, y mal se pueden compadecer dulçura en los labios, y amargura juntamente. Lo que en esto puedo pensar es, que la esposa no alaba los labios de su esposo, solo porque distilan mirra, sino porque distilan la primera mirra. Este arbol distila mirra dos vezes, la primera, con sola la fuerça del Sol, y de su misma naturaleza sin que nadie le toque, *Sponte sudant*, dixo Plinio. *e* La segunda distilan su liquor hendiendo el tronco a fuerça de hierro. Pues lo que la esposa mas estima, y de lo que mas gusta, es de los labios de su esposo, quando abriendose como lilios distilan la mirra de su voluntad propia, sin fuerça ninguna, *Mirram ror*, dize el Hebreo, que significa cosa libre, y para declararlo mas traslada la nueua traslacion. *f* *Mirram transeuntem*. La primera mirra es vn liquor suauissimo, y su olor es tan fuerte, que lo penetra, y trasciende todo los labios del Maestro del Euan-

c *Politian. lib. 2. epistolarum epistola 2.*

d *Plin. lib. 21. c. 5.*

e *Plin. lib. 12. c. 16.*

f *Fortunatus fanensis.*

Euangelio, quando mas mueſtran ſu hermoſura, no es quando diſtilan la ſegunda mirra de mortificacion, y penitencia para ſus diſcipulos, quando hieren el arbol del coraçon humano con el cuchillo de la palabra de Dios, y le hazen diſtilar lagrymas de dolor de ſus culpas y pecados, quando dizen (como dize Niſeno.) g *Siquis vult poſt me venire, abneget ſemetipſum, & tollat crucem ſuam.* Iten, h *Siquis venit ad me, & non odit patrem ſuum, & matrem, & fratres, & ſorores, adhuc autem & animam ſuam, non poteſt meus eſſe diſcipulus.* Iten, i *Qui non relinquit patrem, & matrem, & vxorem, & agros, & vineas, propter me, non eſt me dignus.* Iten, K *Si vis perfectus eſſe, vende quæ habes, & da pauperibus, & tolle crucem tuam, & ſequere me.* Que todo eſto no es otra coſa que mirra de mortificacion diſtilada por los labios de los Maeſtros del Euangelio, aunque dichas la primera vez por los de Chriſto: pero toda eſta es mirra ſegunda deſtilada a fuerça de hierro, pero lo de que mas la eſpoſa guſta, es de la primera, quando el Maeſtro del Euangelio, y el ſieruo de Dios ſuda de ſu propia voluntad, quando el miſmo ſale al camino a las ocaſiones de ſu ſeruicio, quando no ſolo pretende que los demas diſtilen lagrymas de ſus ojos con la fuerça de la penitencia, y dolor de coraçon, ſino que lleuado de la fuerça de amor. *Seipſum exhibeat* (como dize ſan Pablo en las palabras que voy declarando) las buenas ganas de darſe del todo a Dios, declaren las fineças de la voluntad con que acude a las ocaſiones deſte empleo, y ellas miſmas dan a entender, que le ſale muy del alma. De aqui ſe entenderà la razon, porque ſiendo la claridad y reſplandor del roſtro de Chriſto

g *Niſenus orat. 14.*
h *Matthæi. 16.*
i *Luc. 14.*
K *Matth. 10.*

transfigurado incomparablemente mayor que la de Moysen, pues vencia a la del Sol. *Resplenduit facies eius sicut Sol.* l Y si se comparò a esta, fue porque no ay otra mayor en el mundo, con todo le estan Pedro, Iuan, y Diego, mirando a la cara, sin que la luz los encandile, ni el resplandor los destemple: y Moysès, y Elias estan tratando de su passion y muerte. *Loquebantur de excessu.* Y si cayeron prostrados en tierra, no fue por la fuerça de la luz, sino por la voz del Padre, que oyeron, *Audientes discipuli ceciderunt in faciem suam.* Y vna vez que Moysen subio al monte a recibir las tablas de la ley, y a tratar vnos negocios con Dios. *Timuerunt prope accedere.* m Que viendo Aaron, y los hijos de Israel el resplandor de la cara de Moysès, como bañada de los rayos del Sol temierõ mucho el llegarse cerca, señalò la razon de diferencia san Efrem Siro, n *Non vt Moysi resplendit facies eius extrinsecus, sed ex ipso scaturiebat diuinitatis eius gloria, & in ipso manebat.* Los resplandores de la cara de Christo tenian su principio de su alma bienauenturada, que deuia, por lo menos por razon de proporcion, comunicar al cuerpo su gloria, de que gozaua desde el instante de su concepcion, y sino lo hazia, era por poder padecer por los hombres: y la luz que estan propia, y con natural, no puede ofender, ni dar en rostro a los discipulos, y assi no tienen miedo de llegarse cerca, sino antes san Pedro quisiera estarle mirando muy de assiento, y para esso hazer tres pieças, vna para Christo, otra para Moysès, y otra para Elias, que el gozando de tanto bien, como quiera se estarà. *Domine bonum est nos hic esse.* Y assi aludiendo a este gusto de san Pedro dixo vn deuoto:

Matth. 17

m Exod. 34

n S. Efrem Siro sermone de trãsfiguratione Domini.

Si

Si de passo vn resplandor
Tal gusto dà, que contento
Fuera, si fuera de asiento.

Pero la claridad del rostro de Moyses no estaua mas de solo en lo exterior y tez de su rostro: y assi en lugar de *Cornutam faciem Moysi.* Que lee nuestra vulgata, leen los Setenta. *Erat glorificatus aspectus cutis faciei eius.* Y claridad y resplandor, que no nace del alma, como el de Christo, sino en lo exterior solo de la sobrehaz de la cara, no es mucho que turbe, y ofenda a los que la miran. De donde (aunque de passo) podran echar de ver lo que ganan las mugeres, que para parecer hermosas, adulteran, y martirizan sus caras con amaños, y aliños que para esto buscan, pues como todo esto es postizo, y que la naturaleza tanto aborrece, tan lexos estan de parecer hermosas, como va de lo viuo a lo pintado: y como ya los hombres van cayendo en la cuenta, de que por este camino pretenden desmentir a la naturaleza, grangear el gusto, y mejorar de opinion, y de buen parecer, como en acabandose las mudas, se acaba y muda todo esto, vienen a hazer lo que los hijos de Israel. *Timuerunt prope accedere.* Temen de llegarse cerca dellas, mayormente si ven sus caras como la de Moysen. *Videntes cornutam faciem Moysi.* Que esto basta auerlo apuntado, y de lo primero se puede ver san Cypriano, que dize elegantemente, o que las mugeres que esto hazen, pretenden reformar la imagen que Dios hizo. *Nescientes quia opus Dei est omne, quod nascitur, diaboli, quod cum mutatur.* Y vn poco mas arriba. *Hoc fit, vt operiatur illud quod Deus in homine formauit, & inspiciatur id*

o *Cypri. lib. de disciplina, & habitu virginũ.*

de super, quod diabolus adinuenit. Formó Dios (dizē Cypriano) el hombre a su imagen y semejança, y la muger, que se alcohola y afeyta, fingiendo otra cara que la que Dios le dio, pretende reformar a Dios, sabiendo que todo lo que la naturaleza produze es obra de Dios, y lo que de ay desdize, y se muda, es obra del demonio: y assi dandose vn baño en la cara pretenden encubrir lo que Dios hizo, y descubrir lo que el demonio ha inuentado. Esto he dicho assi por la necessidad grande que en estos tiempos ay de que se diga, aunque no se si tendrá remedio, como porque me vino a proposito de la diferencia de luz y resplandor entre el rostro de Moysen, y de Christo, esta toda de adentro, aquella toda de afuera: y para hazer consequencia de la dotrina de san Pablo. *Exhibere te ipsum.* Que Timoteo, y qualquier ministro de Dios, y en particular el Maestro Christiano. Lo primero en que han de poner la mira, ha de ser en darse a si mismo a Dios, no solo en las aparencias exteriores de luz de buenas obras, sino que esto salga muy de coraçon, y de lo interior del alma: porque como dixo Tertuliano. *p Opportet demonstrationem, & commendationem alicuius rei adortos, ipsos prius in administratione eius rei deprehendi.* Conuiene que el que pretende persuadir a otro vna cosa, se muestre el mismo primero persuadido della. Y (como dixo nuestro padre san Gregorio siguiendo la comparacion entre el Maestro del Euangelio, y del Gallo. *q Gallus iste, cum iam edere cantus parat alas prius excutiet, & se ipsum feriens vigilantiorem redit.* El Gallo antes que aya de cantar, se sacude las alas, y se descogolla vn poco, para con esto estar mas a lerta, y mas despierto para cantar: assi el Maestro Christiano

p *Tertul. in principio libri de Patiētia.*

q *Gregor. 3. p. Pastoralis, cap. 6.*

tiano antes que aya de cantar, y enseñar a sus discipulos se ha de sacudir de todo, y herirse a si mismo con la consideracion de las obligaciones de su oficio, para que assi esté mas vigilante en el cumplimiento dellas, que por esso nuestro padre san Bernardo dixo: r *Te ipsum concham exhibe: non canalem.* Vsando del mismo verbo, *Exhibeo.* De que aqui vsa san Pablo: oficio es de las canales recibir el agua del cielo, pero no se quedan con nada, porque tan presto como la reciben, la despiden: pero la conca es vn baso que tiene hondura y capacidad, primero se hinche todo, y despues, *Quod superabundat, sine suo damno communicat.* Lo que sobra lo reparte, pero sin daño suyo: assi (dize Bernardo) ha de ser el Maestro Christiano ha de estar primero lleno de sciencia, de temor, y de amor de Dios, y de las demas prendas necessarias, y despues repartir con los demas, en primer lugar cuydar de darse mucho a Dios, y en segundo acomodar las demas partidas. Estos desseos tenia muy entrañados el real Profeta Dauid, quando dixo: ſ *Sicut adipe, & pinguedine repleatur anima mea, & labijs exultationis laudabit os meum.* Bien se Señor, que lo de que vos mas gustays es de que confiesse el hombre vuestra gloria, q̃ se emplee en vuestras alabanças continuamẽte: pero no ha de ser de tal manera, ni tan a secas, ni a solas, q̃ no se dè a entẽder en el modo deste sacrificio, q̃ le sale muy del alma el ofrecerlo: y assi yo os alabarè cõ labios de regozijo, y cõ vna boca de risa, pero para esso tengo necessidad de que mi alma estè bien mantenida en lo interior con el sustento de vuestra gracia, que llena de consuelo el alma, y de fauores de vuestra mano,

r Bernardus serm. 18. in Cantica.

ſ Psalm. 62.

yo

yo cantarê con gusto vuestras alabanças, y celebrarê vuestro nombre, y entonces partirê con mis hermanos, acudirè a sus necesidades, retornandoos mil gracias por los beneficios, y mercedes que con tan larga mano me estays haziendo. De lo dicho concluyo el intento de san Pablo en las palabras que explico, que es que se dê a Dios con buenas ganas, y muy de coraçon, y que entienda que de esso haze Dios la mayor estima, y que se dê a entender que entre las almas que ha de encaminar al cielo, la suya ha de ser la primera; porque viendo su huella, y pisadas, pondran los demas los passos donde el leuantare el pie, y llenandose primero como conca de todo lo bueno, podrâ despues partir con los demas, que esto enseña san Pablo en el *Te ipsum*, declarado.

PROBABILEM.

Capitulo VIII. De la pureza que Dios pide en el Maestro Christiano, y que no tiene cosa de que Dios no haga grande estima.

VNA De las principales prendas que han de cõcurrir en el Maestro Christiano, y la mas importante es la virtud y bondad: porque essa califica todo quanto enseña, de manera, que si el auditorio se persuade a que es vn Santo, todo quanto dixere lleua consigo cierta fuerça secreta, tal, que si acaso tiene otras faltas, se disimulan y suplen, aunque sean de dotrina y sciencia, porque la virtud tiene el primer lugar: assi lo dixo Nazianceno. *a*

a Naziane. tom. 2. carmine Nicobuli Patris ad Filium.

Vnam

Vnam doctrinam rem semper crede priorem
Virtutem, studiumq; boni, moresq; probatos

Y en otra parte. *b* *Infecta verba muta vincit actio* b *Idem in te trastius.*
Nemo absq; vita magnus vir vnquam fuit
At: absque verbis plurimi mulcentibus
Namq; est agentis, non loquentis gratia,

Y si ay alguna falta en esto, luego le dan en rostro con qualquiera que tiene, diziendo, que para que corrige las de otros, teniendo tanto q̃ reparar en las suyas: assi lo hizieron los Fariseos con el Bautista, que viendole bautizar a las riberas del Iordan, y auiẽdo el mismo dicho, que ni era Christo, ni Elias, ni Profeta, luego le reconuinieron, diziendo: *c* *Quid ergo baptizas, si non es Christus, nec Elias, nec Propheta?* Como bautizas, sin ser Christo, ni Elias, ni Profeta? como quien dize: para cumplir cõ el ministerio de bautizar, es menester, o ser Christo, o tener vn zelo de Elias, o la santidad, y gracia de vn Profeta, y si el bautismo, que (aũque le administre vn mal Christiano) causa gracia, les parecia a hombres tan descomulgados, que no le deuia dar sino vn Santo quanto mayor pureza serà necessaria en el Maestro del Euangelio, que no trata solo de administrar Sacramentos (como dixe en el capitulo primero) sino de reformar costumbres, conuertir pecadores, y hazer vnos Santos: y assi san Pablo auiendo en el capitulo passado persuadido a su discipulo Timoteo, y en su cabeça a todos los demas Maestros del Euangelio. *Te ipsum exhibere.* Que se den a si mismos a Dios, siguiendo muy de assiento la virtud, agora declara como ha de ser, diziendo: *Probabilem,* hombre, que en qualquiera parte le puedan aprouar,

c *Ioannis, cap. 1.*

sin

sin hallar cosa que echar a mal. Y la traslacion del Siriaco declarò mas esto. *Sistere te ipsum integerrime coram Deo.* Que se presente delante de Dios enterissimo, que no le falte cosa chica ni grande, en materia de virtud. Y esto no carece de dificultad, assi porque (como dize san Leon Papa.) *d Necesse est, de humana conuersatione, etiam religiosa corda sordescere.* Fuerça es, que al hombre mas cuydadoso de su alma, al Religioso mas obseruante se le pegue algo del trato humano, como porque segun doctrina de Santo Tomas, *e* y del santo Concilio de Trento, *f* aunque qualquiera hombre puede euitar qualquiera pecado venial diuisiuamente, ninguno los puede colectiuamente huyr todos juntos sin especial priuilegio, qual se concedio a nuestra Señora. Aprobò Dios todas las cosas del mundo, todas juntas. *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona.* *g* Boluio Dios los ojos a todo lo que auia hecho, y vio que todo junto era muy bueno: pero esso fue por ser obra de sus manos, de las quales no podia salir cosa que tuuiesse achaque: razon que mouio a Santo Tomas, *h* para enseñar que no fue possible, que el Angel pecasse en el primer instante de su ser, porque qualquiera obra que entonces hiziera, se auia de refundir en su autor, y Dios no lo puede ser de pecado como el mismo Santo enseña. *i* Y assi que vn hombre esté tan sobreauiso en todas ocasiones, que sea tan de casta de Dios, que tenga condignidad para que a qualquier punto que le toquen al arma esté a punto sin faltalle pieça alguna. *Sistere te ipsum integerrime coram Deo.* Esso es mucho. Aqui se verá la dificultad grãde deste ministerio, que por donde quiera que se mire, se descubren infinitas. Quiere Dios la virtud de su ministro entera, no solo

d *Leo Papa sermone de Ascensione Domini.*

e *S. Thom. 1.2. q. 109. art. 8.*

f *Conc. Trident. sess. 6. de iustificatione Canone 23.*

g *Genes. c. 1*

h *D. Tho. 1. p. q. 63. art. 1.*

i *Idem 1.2. q. 79. art. 1.*

en

en las cosas mayores en que la falta seria vn crimen mayor de marca, sino en las mas menudas, aũ vna mota no quiere que aya: que por esso mandò en el Exodo, k que en el Santuario se pusiesse vn candelero de oro que tuuiesse siete luces. *Facies & forcipes ex auro purissimo.* Y q̃ se hiziessen vnas tigeras de espauilar de oro purissimo, porque las luces que ha de auer en la Iglesia, que son los Maestros, y Dotores della, *l Vos estis lux mundi.* Han de ser tan claras y resplandecientes, que ni vna pauesa aya en ellos. Esto mismo les parecio a los Fariseos, quando repararon en que los discipulos de Christo no se lauauan las manos quando comian. *m* Y (si no me engaño) a esto mirò aquella respuesta que dio Sanson a Dalida, la qual a instancia de los Filisteos les hizo gran instancia para que le dixesse donde tenia su fortaleza, Sanson viendose apretado respondio la vltima vez. *n Si rasum fuerit caput meũ, recedet à me fortitudo mea, eroq; sicut cæteri hominũ, quia Nazaræus sum.* Sabete que yo tengo la fuerça principal en mis cabellos, y assi si me los cortan a cercen vendrè a quedar como vno de los demas hõbres, y la razon desto es, porque soy Nazareno, que quiere dezir, consagrado a Dios. De manera, que los que son particularmente consagrados a Dios, en vn cabello tienen su fortaleza. Y de aqui puede ser que aya nacido el auer hecho Christo tan gran estima de la madeja de cabellos de sus Apostoles quando les dixo: *o Capilli capitis vestri omnes numerati sunt.* Es tan preciosa cosa qualquier cabello de vuestra cabeça, que como tal los tengo todos contados por menudo, y por menor: y assi no ayays miedo que se pierda ni vno solo, *p Capillus de capite vestro non peribit.* Porque ellos son tales, y encierran en si tan gran fortaleza, que

k *Exodi* 25.

l *Matth.* 5.

m *Matthæi* 25.

n *Indic.* 16

o *Lucæ cap.* 12.

p *Lucæ cap.* 21.

del

del menor dellos se puede fiar todo el peso del mundo. *Quibus inerat virtus Spiritus sancti ad prosternendos alienigenas* (dize Origenes.) *q* Por fuertes saetas los tenia el esposo, quando hablando de vno solo dixo: *r Vulnerasti cor meum, soror mea sponsa in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui.* Herido me siento, esposa mia, traspassado el coraçon con vno de vuestros ojos, y con vn cabello de la cabeça, que pendiente por el cuello tiene tal fuerça secreta, que solo con abolarse me ha llenado el alma embuelta en si mismo: y assi lo confiesso en otro lugar. *s Comæ capitis tui sicut purpura Regis vincta canalibus.* Y declarolo mas el Hebreo, que lee, *Rex ligatus in canalibus.* La purpura se haze del estambre de hilos de seda, que las tiñen con sangre de las mas finas conchas, y hecha vna madexa la ponen, para que reciba este tinte de nueuo, y se refine, y despues de bien teñida hecha vn manojo la ponen a las canales, y corrientes de agua, para que quede del todo limpia, y haga encrespandose entre los cristales del agua vnos visos agradables a la vista: assi me estoy yo, esposa mia, esperando a ver quando se assoma vn cabello de la madexa de oro de vuestra cabeça, de suerte que aunque llueua a cantaros, estarè atado a las canales, y al raudal de la corriente donde estan vuestros cabellos, que aun hasta alli me tiene su fuerça preso, y amarrado. Aora no me admiro de que el Profeta Abacuch fuesse llenado desde Iudea a Babylonia por solo vn cabello de la cabeça, *t* por manos de vn Angel, con el peso de vna olla que tenia guisada para los obreros que tenia en el campo. *Et portauit eum capitulo capitis sui.* Que no ay que tener miedo que caya,

q *Origen. homil. 1. super Numeros.*

r *Canticorũ cap. 4.*

s *Canticorũ cap. 7.*

t *Danielis, cap. 41.*

caya, ni que se haga mal, porque el cabello de Abachuc es de Profeta, y por serlo es mas fuerte, que la mas fuerte maroma, por solo esto condenauan los Athenienses a sus Sacerdotes: *Non si totam legem, sed vel si vnam tantum silabam transgressi fuissent.* Desseauan tan gran pureza los Atenienses en sus Sacerdotes, que para condenarlos no esperauan a que se les probasse, que auian quebrantado toda vna ley, como dize Alexandro ab Alexandro, y sino que auian faltado en el cumplimiento de vna silaba sola, fundados en el peligro que tiene el menospreciar los daños pequeños, que despues vienen a embarnecer y ser mayores, assi lo dixo Nazianceno. x

y *Alexander ab Alexandro lib. 5. dierũ genialiũ, c. 6.*

x *Nazian. to. 2. in præceptis ad virgines.*

Nec verò in vitijs quicquam paruiq; leuisq;
Ponderis, esse putes, qui paruis obius ibit,
Is nunquã præceps scelera in grauiora feretur.

No ay vicio pequeño, ni pecado que pese poco: el que les hiziere rostro a los principios, no aya miedo de caer en excessos mayores, ni en culpas extraordinarias, porque si no se viue con este cuydado, *si minimum quid fuerit neglectum, totum est neglectum,* (dize san Chrisostomo.) y Por el mismo caso que no se haga caso de vna menudencia, puede hazer de cuenta, que va todo perdido: dexar oy el rato de oracion acostumbrado, mañana el Rosario, esotro dia el silencio, despues el examen de la conscience, la obseruancia de la ceremonia, el ayuno por deuociõ, poco a poco se va deshilando la virtud, y enaporandose el alma; el salirse a vn corredor Dauid al sol, dio ocasion al adulterio de Bersabee, y a la muerte de Vrias. z Desalirse a passear Dina a ver las damas de Sichem,

y *Chrysost. hom. 40. ad populum.*

z *2. Regũ, cap. 11.*

vino a destruyrse la ciudad, y a perder ella su honestidad, a de hablar Doeg aq̃lla palabra a Saul, no mas de dezir, q̃ se auia hallado presẽte quãdo Abimelech auia socorrido a Dauid, vino a asolarse la ciudad de los Sacerdotes, y a passarlos todos a cuchillo, b en cuya cõfirmaciõ dixo S. Cyrilo Alexãdrino, c q̃ el Euãgelista S. Iuã tratãdo de la hora quando murio Christo, dixo: *Erat autẽ hora quasi sexta. Nõ sextã*, dize Cyrilo, *sed quasi sextã fuisse scribit, vt nos discamus vel in paruis nõ paruã veritatis curã habere.* No dixo S. Iuã q̃ era la hora de sexta, quãdo Christo estaua vezino a su muerte, sino casi sexta, por no ponerse a peligro de errar, y por enseñarnos, q̃ aunq̃ sea vna cosa tã pequeña, como q̃ hora es, no se ha de faltar ni vn pũto al pũto de la verdad. De lo dicho cõcluyo mi intẽto, y el q̃el Apostol tiene en este capitulo, q̃es enseñarnos el Maestro del Euãgelio la pureza grãde q̃ es menester para la deuida administraciõ de su ministerio, y la entereza grande, *integerrime sistere coram Deo*, y como deue viuir con cuydado en todas las cosas, por menudas q̃ sean, pues le sustẽta hasta el mas minimo cabello de la cabeça, sin permitir q̃ de su madexa falte vno si quiera, dellos estã colgado es esposo, ya de vno, q̃ se le soltò al descuydo, q̃ como saeta arrojadiza le tiene atrauessado el coraçõ, ya dela trẽza, en q̃ estã recogidos, a q̃ estã amarrado como la purpura a las corrientes de las aguas: si vna hoja del arbol de vn justo no se pierde para Dios, y los Sãtos tienẽ por tã peligroso faltar avna menudẽcia por mas menuda q̃ sea, por el peligro q̃ trae cõsigo de tropiezos mayores, biẽ nos enseña S. Pablo en cabeça de Timoteo, q̃procurẽ los Maestros del Euãgelio ser tales, q̃ seã probables, q̃ los de Dios por buenos en cosas mayores y menores, en las grandes, y en las pequeñas, q̃ esse es el fundamẽto dela aprobacion que tanto importa.

a 1. *Regũ, cap.* 21.

b 3. *Regũ, cap.* 18.

c *Cyril. Alexand. lib.* 2. *in Ioannẽ, cap.* 79. *Ioannis* 19.

PRO-

PROBABILE M.

Capitulo IX. Que la pureza referida no es incompatible con la recreacion honesta, y de las condiciones que ha de tener para serlo.

Sabida cosa es en Teologia, que el pecado mortal, y la gracia son los q̃ se oponẽ de firme a firme, como S. Tomas lo enseña, *a* y (en mi opiniõ) no con oposiciõ phisica, si no moral, en quãto Dios determinò, q̃ al q̃ estuuiesse en pecado mortal habitual, se le quitasse la gracia, no porq̃ el tal pecado en su essencia cõsista formalmẽte en priuaciõ de gracia, sino porq̃ no es bien, q̃ quien pecãdo se apartò tãto de su Dios, tẽga vna calidad tã grã de como es la gracia, que siẽdo produzida por acto de amor de Dios, como enseña S. Tomas *b* haze al hombre participãte del mismo ser de Dios, como dize san Pedro: *c Maxima, & pretiosa nobis promissa donauit vt per hæc diuinæ efficiamur cõsortes naturæ.* Cõ los pecados venials mejor se lleua, q̃ no deshazẽ la amistad cõ Dios, aunq̃ entibian la caridad, y son disposiciones para perder la gracia, y para pecar mortalmẽte, mayormẽte los q̃ son pecados venials, *Ex genere* (como lo enseña S. Tomas) *d* pero aunq̃ diuiertẽ del fin principal, no rõpen del todo la amistad cõ Dios, ni la aprouacion q̃ san Pablo enseñò en las palabras del capitulo passado, tomadas cõ las deuidas circũstancias, q̃ antes son acto de virtud, como lo enseña el mismo Sãto. *e Homo indiget corporis quiete ad refocillationem, quia non potest continue laborare propter hoc, quod habet finitam virtutem; ita etiam ex parte animæ, cuius etiam est virtus finita ad determinatas operationes proportionata.* El cuerpo tiene necessidad de descansar, por tener virtud finita, y limitada en su quantidad, y no poder trabajar continuamente, y assi es fuerça

a *S. Thom.* 1. 2. q. 113. art. 2.

b 1. 2. q. 110. art. 1.

c 2. *Petri*, cap. 1.

d *S. Thom.* 2. 2. q. 88. art. 3.

e *Idẽ* 2. 2. q. 168. art. 2.

remita de quãdo en quando algo del trabajo, para pó der boluer a el con mayor esfuerço y brio: y tãbien el alma padece la misma necessidad por la razõ misma: y assi cõcluye el Sãto: *f Necesse talibus interdum vti quasi ad quandã animi quietẽ.* No solo cõuiene tomar de quando en quãdo estos refrescos, sino q̃ es necessario, para q̃ assi tẽga quietud el alma, ni embota la lãça, ni estorua la entereza, q̃ en el capitulo passado pidio S. Pablo enel Maestro Christiano. Siguiẽdo fue S. Pedro a Christo cõ entereza y perfeciõ, y con todo esso en vna ocasiõ, en q̃ se hallò cõ Christo, y cõ el Euãgelista, *Cõuersus Petrus vidit illũ discipulũ, quẽ diligebat Iesus,* g que boluio S. Pedro la cabeça, y se ladeo a mirar a S. Iuã dexãdo de mirar a Christo. Que fortaleza la de Iacob, pues rinde a vn Angel, o al mismo Hijo de Dios, como algunos siẽten? pues no le estoruò el recebir la bẽdicion del Angel quãdo se acabò la lucha, q̃ le pellizcasse en vn muslo, y coxeasse vn poco, y se cõpadecio biẽ la coxez y la bendiciõ. *b* Que cõstancia ay tã firme, q̃ a vn continuo trabajo no se rinda? que carne tan de piedra, q̃ vna guerra sin tregoas no la acabe? que espalda de Elefante, o giba de Camello tã robusta, q̃ si es terrible la carga, no vẽga a arrodillar infamemẽte cõ ella? que cimiẽto tã hondo, q̃ si sube sin tassa el edificio, no haga sentimiẽto? que nauio tã bien breado, q̃ si demasiadamente le lastran, al menor viẽto no se hũda? Pues por esso no quiere san Pablo dar a entẽder a los Maestros del Euãgelio, q̃ la aprouaciõ q̃ han de tener para con Dios, ha de ser de manera, q̃ nũca por esso ayã de respirar, ni tomar vn poco de ayre, antes es necessario para cõseruar la entereza, q̃ pretẽde para reparar los daños q̃ haze vn cõtinuo trabajo: y el mismo termino, recreaciõ, lo da assi a

f *Ibidẽ vbi supra.*

g *Ioã. c. 21.*

h *Genesis, cap. 32.*

si a entender, criar es hazer vna cosa de nueuo, recrear, es boluer a hazer de nueuo la misma cosa: y assi se suele dezir, quando vn hombre está fatigado, hanme dado vn jarro de agua, que me ha buelto el alma al cuerpo: assi lo dio a entender san Gregorio Nazianceno: *i In ambulabam ego solus vergẽte iam in occasum sole, soleo enim huiusmodi oblectamentis labores dissoluere, ac relaxare, quando quidem, nec perpetuam contentionem neruus ferre potest, & laxari non nunquam arcus cornua oportet si quidem rursus intendendus sit, ac non sagitario inutilis, cum eo vtendum erit.* Suelo yo, (dize el Santo) a las tardes quando cae el sol, salir a tomar refresco al campo, y con esto, y otros semejãtes aliuios diuertirme del cõtinuo trabajo, y afloxar vn poco el arco, que no puede estar siẽpre tirante, q̃ si no es desta manera no se podra armar otra vez, ni será de prouecho para quãdo fuere menester. Bien se puede apretar vn cauallo generoso, y hazerle q̃ corra la posta muchas leguas en vn dia, pero será hazerle rebẽtar por los hixares, y el seruicio de muchos años quererle mallograr en vn dia. Razon q̃ dio Iacob a Esau, *k* quando haziẽdole instancia para que fuessen jũtos, le respondio: tẽgo mucha gẽte y ganado, *quos si plus solito fecero laborare, moriẽtur vna die cũcti greges.* No los puedo sacar de su passo, q̃ si los hago trabajar mucho mas de lo que suelẽ, desfalleceran todos en vn dia. Y assi S. Gregorio Nazianceno hablãdo con los Religiosos de su tiẽpo, dixo: *l Nõ animi relaxationẽ inter dico, sed petulantiã coerceo.* No me passa por el pẽsamiẽto el querer quitar vn rato de recreaciõ honesta a las personas cõsagradas a Dios, sino cerrar las puertas a las demasias, q̃ suele auer en semejãtes ocasiones, y yr a la mano a la libertad y licẽcia demasiada, que quiere ganar tierra, y adquirir jurisdicion en propiedad, y muy de assiento.

i D. Grego. Naziance. oratione 27 ad medium.

K Geneſis, cap. 32.

l Naziãce. oratione 6. ad Gregoriũ Niſſenum.

§. II.

Para auer de atar corto a vna persona, es menester q̃ la soga esté algo floxa, dispẽsar cõ el silẽcio algunas vezes, para q̃ se guarde de ordinario, dar algunas licẽcias para salir de casa, para q̃ se esté enella de buena gana, cõ cedergracias, para q̃ se guarde justicia, y permitir vnas cosas, para q̃ otras se executẽ, porq̃ sino vendra a ser lo q̃ dixo Nicolao de Lyra: *m Qui quolibet bono subjectos vetat, necesse est, vt multa cõcedat, ne obediẽtis mẽs sunditis intereat.* El Perlado q̃ quiere priuar a sus subditos de todo genero de bienes, haze q̃ andẽ descõsolados, y pone a piq̃ a sus inferiores, de faltar a la obediencia en mayores cosas. Assi nos lo enseñò el mismo Dios, que auiẽdo criado nuestros primeros padres en el Parayso, quãdo les quiso poner el precepto de q̃ no comiessẽ del arbol dela vida, jũtamente les dió licẽcia, para q̃ pudiessen comer de todos los demas: *n De omni ligno paradisi comede, de ligno autẽ scientiæ boni, & mali ne comedas.* y quãdo Christo mandò a sus discipulos: *o Nolite possidere aurũ nec argentũ, nõ pecuniã in zonis vestris, nõ perã in via, nec duas tunicas, nec calceamẽta, nec virgã.* Que no lleuassẽ quãdo fuessẽ a predicar oro, ni plata, ni otro dinero, ni çurrõ, ni dos tunicas, ni çapatos, ni baculo, se verà q̃ en el mismo capitulo, *dedit illis potestatem spirituũ immundorũ, vt eijcerẽt eos, & curarẽt omnẽ languorẽ, & omnẽ infirmitatẽ.* Les dio juntamẽte potestad para hazer milagros, lançar los demonios de los cuerpos, y curar todo genero de enfermedades, sobre q̃ dixo S. Iuã Chrysostomo: *p Nimirũ paupertatẽ, potestate signorũ leuẽ, & facilẽ redens.* Tẽplò Christo el agrio dela pobreza, cõ el dulce de la potestad de hazer milagros q̃ concedio a sus discipulos, para con esto hazerla

m *Nicolaus de Lyra in c. 40. Iob.*

n *Geneſis, cap. 2.*

o *Matthæi, cap. 10.*

p *Chryſoſt. to. 4. hom. in cap. 16. epiſtol. ad Rom.*

mas fabrosa, y mas facil, concediendo vno, y priuando otro: y este mismo estilo (dize N. P. S. Gregorio) q guardò Dios: *Rudem populũ à quibus dã prohibuit, quædam verò in vsum reseruauit. Bruta animalia idolis in Ægypto mactabãt, & rudi populo post modũ animaliũ mactationẽ retinuit, sed idolorũ cultũ vetuit, vt dum de vsu suo aliquid amitteret, consolaretur eius infirmitas, per hoc, quod de vsu suo aliquid haberet.* Aquel pueblo rudo, dificultoso de reduzir a q̃ desprendiesse, y se actuasse en la ley de Dios, y en su obseruácia, sacrificaua los animales en Egypto a los idolos, pero despues cõcedioles q̃ sacrificassen los animales, pero vedoles q̃ no fuesse a los idolos, para q̃ partiẽdo el vso de cosas q̃ teniã, cõcediendo algo a su flaqueza, se consolasse de lo q̃ a su costũbre se quitaua: de dõde se infiere la cõclusion de mi intẽto en este capitulo, que no piẽse nadie, q̃ las ocasiones de diuertirse en los Maestros del Euãgelio, diuiertẽ del fin principal, a q̃ su ministerio se ordena, antes son forçosas para passar adelãte, y no rẽdirse al trabajo; la tierra se casa, y no da fruto cada año, y para q̃ le dê, es menester dexar la holgar vn año, para sembrarla al segundo, vna caña se vee quajada de ñudos de arriba abaxo, q̃ es aquello? q̃ la virtud natural tiene necessidad para yr creciẽdo, de yr haziendo sus estancias, y hazer vn ñudo, y luego buelue a trepar, y haze otro, como añudãdose para q̃ no desdiga en su augmẽto: el agua en los rios haze sus tablas dõde se espacia, y la de las fuẽtes sus arcas dõde se retira; el ayre sopla de quãdo en quãdo, y se va reuezãdo, vnas vezes corre vno, y otras otro. De manera, que si la misma naturaleza se cansa en sus obras, y tiene necessidad de yrse reparãdo, que mucho q̃ los Maestros del Euangelio, y los varones espirituales, tengan necsidad de algun alivio y recreacion honesta, para poder caminar cõ nueuo aliento su jornada: y el vulgo

q Greg. lib. 28. moral. cap. 9.

q̃ no cõsidera esto, sino q̃ se escãdaliza de lo q̃ nó deuiera en esta materia, y arrojãdose cõla carga murmura de q̃ los que há dexado sus bienes y haziẽdas, y todo lo q̃ es mũdo, *r Ecce nos reliquimus omnia*, bueluan aora a tenerlas y cõseruarlas, a traer çapatos los descalços, y dos tunicas cõtra el precepto de Christo, *f* alomenos no cõforme a el, y consiguiẽtemente q̃ quieran ratos de aliuio. Deuiera aduertir la doctrina de S. Iuã Chrysostomo, *t* el qual despues de auer reparado en la poca salud q̃ muchos sieruos de Dios tienẽ, y assi les permiten por esta razon algunas cosas, q̃ si no fuera por esso no se les permitieran, como a Timoteo vn poco de vino por la flaqueza de estomago, y sus continuas enfermedades, *Vtere modico vino propter stomachũ, & frequẽtes tuas infirmitates.* v Y estos achaques los hã cõtraydo los sieruos de Dios las mas vezes por auerse dado mucho a la oraciõ, y trabajado demasiadamẽte el espiritu y el cuerpo. Despues de auer reparado en esto, dixo: *x cogita si Paulũ illũ ob tot, & tã præclaras res per agrantẽ orbem, propter induméti defectũ domi sedere, & à tantis rebus gerẽdis impediri opportuisset.* Que pareciera, q̃ S. Pablo, q̃ corria el mũdo predicãdo y enseñando la Fè, cõuirtiendo tãtas almas en seruicio de Dios, q̃ por no tener mas de vna tunica sola, dexara de acudir a su ministerio miẽtras se lauaba, o auia de yr a predicar desnudo, o si la maleza de las tierras no diera lugar a q̃ caminara descalço, auiãse de defraudar las almas de su cõuersion, porque S. Pablo no se calçara. *Post hac ergo vobis cõparate* (dixo Christo) *y* Al principio, discipulos mios, de todo esto os priue, porq̃ experimẽtassedes, q̃ andãdo en mi cõpañia nada os podia faltar, pero de aqui adelãte buscad lo q̃ huuieredes menester, y plegue a Dios, q̃ (segũ estã el mũdo) se halle quiẽ acuda a estas necessidades, aũ muy buscado, quãto mas dexãdoselo todo a su cuydado. Y assi

r *Matthæi, cap. 19.*

f *Matthæi, cap. 10.*

t *Chrysosto. in epistolã ad Philippẽses, hom 9. cap. 2.*

v i. *Ad Timotheum, cap. 5.*

x *Chrysost. vbi supra.*

y *Luca. 22*

si pues ya en estos tiépos no está la caridad tã en su pũto, como en los passados, todo es menester, y el reparo dela naturaleza, q̃ se cãsa es forçoso, para q̃ salga el Maestro del Euãgelio cõ nueuos brios, a nueuos cuydados, y con mayor aliento, a mayores dificultades.

§. II.

Supuesta la doctrina del capitulo passado tã cõforme a la prudẽcia, como necessaria en todos estados, y professiones, quedanos aora por aueriguar q̃ cõdiciones ha de auer, q̃ leyes se hã de guardar en las recreaciones, y entretãtos q̃ los varones espirituales tomarẽ: y piẽso q̃ sin salirnos de nuestra escuela, hemos de encontrar con ellas, porq̃ Sãto Tomas, (q̃ todo lo dixo) no se descuydò en esta parte. Tres cõdiciones señala en qualquier recreaciõ. *a* La primera, *quod delectatio nõ quæratur in rebus turpibus, vel nociuis siue in verbis*, que el deleyte q̃ se ocasiona en estos actos, no resulte de palabras torpes, ni deshonestas, ni de obras dañosas al biẽ del alma: y esta cõdicion parece se supone claramẽte en este caso, por precisamẽte necessaria, porq̃ ttatãdo de dar forma a la recreaciõ honesta, no se ha de fũdar en materia, q̃ no lo sea. La segũda cõdicion es, q̃ *totaliter grauitas animæ nõ resoluatur*, q̃ fue lo mismo q̃ S. Ambrosio dize, *b ne inflectãt grauitatẽ superioris propositi.* que se remita algo dela grauedad, q̃ suele tener el alma, q̃ se afloxe la riẽda, q̃ se repare la naturaleza, pero q̃ no se enflaquezca lagracia, q̃ se rehagã las fuerças delcuerpo, pero no se deshagã las del alma, como lo enseñò S. Agustin. *c Memẽto diuertisse te ad refectionẽ, nõ ad defectionẽ.* Acuerdese el sieruo de Dios, quãdo se assienta a comer, q̃ va a restituyr el calor natural a su entereza, y no a desmayar el vigor delas fuerças del alma: q̃ tãbien lo enseñò assi N.P. S. Bernardo: *d Caueamus, ne dũ relaxare animũ volumus soluamus omnẽ harmoniã, quasi cõcentũ quẽdam*

a *S. Thom. 22. q. 168. â 2.*

b *S. Amb. lib. 1. officiorũ. c. 13.*

c *Augusti. tom. 8. in psal. 84.*

d *Bernard. tractatu de oratione vitæ,*

dâ honorũ operũ. La tercera cõdicion las abraça casi tõdas, *vt congruat personæ, tẽpori, & loco*. Cõprehende el dictamẽ dela prudẽcia, y toda su esfera, y es comũ a todos los actos humanos hechos cõforme a razõ: y parece me se puede cũplir cõ ella, cõ el lugar cõ q̃ sea, y se tome la recreaciõ en puesto retirado dela gente, con el tiẽpo, quando la necessidad obligare, cõ la persona, tomãdola entre personas de su misma profesion, procurando el Maestro Christiano quãto fuere possible escusar la cõpañia de seglares en semejãtes ocasiones, porq̃ como no vẽ el recogimiẽto, y las demas penalidades, y mortificaciones, q̃ los varones espirituales, y religiosos tienen, si son testigos del forçoso y honesto rato de recreaciõ q̃ alguna vez tomã, se escãdalizan aunq̃ passiuamẽte, y no se persuadẽ a q̃ se viue cõ rigor, ni pũtualidad, sino que siẽpre es la vida gustosa, y q̃ teniẽdola tal les predicã de palabra, lo q̃ no praticã de obra. Esta verdad nos quiso enseñar Christo, q̃ auiendo de dar a su cuerpo vn dia de recreaciõ en treynta y tres años q̃ viuio en el mũdo, dãdo licẽcia a la gloria q̃ tenia represada enel alma, para q̃ se comunicasse al cuerpo, se subio al mõte Tabor cõ sus tres discipulos, S. Pedro, S. Iuã, y Sãtiago, y cõ ser el monte muy alto, escogio en el lugar mas retirado, *in montẽ excelsum seorsum*, y alli se trãsfigurò quedãdo su rostro como el Sol, y sus vestiduras blãcas como la nieue: y auiẽdo tomado esta recreaciõ, y acabadose la fiesta, al baxar del mõte les mãdò a sus discipulos: *e Nemini dixeritis visionem, donec filius hominis à mortuis resurgat*. Mirad, q̃ os auiso, q̃ no digays a nadie lo q̃ aueys visto, hasta que yo aya resuscitado, como si dixera: no quiero q̃ nadie sepa q̃ he tomado esta recreaciõ, hasta q̃ estè en estado, q̃ ya no la aya menester, q̃ serà despues de resuscitado, porq̃ si antes el mũdo lo sabe, pensara q̃ como me passe aql buẽ dia, me tomarè otros muchos, y

e *Matthæi, cap.* 17.

assi no lo sepã hasta q̃ no puedã formar de mi esse juyzio. Aunexercitádo actos de caridad de ordinario en sus casas, socorriẽdo sus necessidades espirituales, corrẽ peligro los Maestros del Euãgelio, quãto mas tratádo cõ seglares materias de gusto, y entretenimiẽto: assi lo sintio nuestro P. S. Bernardo cõ este simil *f* sucede entrar vn hõbre a nadar en vn rio, y descuydadamẽte echò vn pie a vn lado, y topò cõ vna olla, q̃ no auia visto, da cõsigo en el profundo del rio, y comiẽça a dar vozes q̃ le fauorezcan en este aprieto: *Et si qui forte ad eũ veniãt, vt subueniãt, nõ nunquám solent apprehensum inuoluere secũ, adeò vt nec sibi, nec illis auxiliũ ferre valeat.* Si a las vozes acude gẽte a fauorecer al pobre hõbre, q̃ se va ahogãdo, y este tal puede asir del q̃ le va a socorrer, no tiene remedio, q̃ le ha de lleuar tras si, asiẽdole tã fuertemente, q̃ ya ni se puede el pobre socorrer a si, ni al q̃ peligra en el agua. Assi sucede estar vn seglar para ahogarse en vn mar de pecados, y ofensas de Dios, y llamar al Eclesiastico, al varõ espiritual, al Maestro del Euãgelio, que llegue a fauorecerle, acude, trata del remedio del cõplice con quiẽ se sustẽta la ocasiõ de la ofensa de Dios, va y viene para esto vna vez y otra, y sucede deste trato y comunicaciõ quedar asido de manera q̃ ya ni està para fauorecer al que se ahogaua, ni a si q̃ quiera Dios q̃ no aya en nuestros tiẽpos algũ exẽplo desto: ayle alomenos en las diuinas letras. *g* Llegò vn dia S. Pablo cõ mucha cõpañia de gẽte a la Isla Melita auiendolo todos passado muy mal en el mar, y padecido grãdes tormẽtas, y para tomar algũ refresco saltò gẽte en tierra, el rigor del inuierno era grãde, acude S. Pablo a vna viña, *Et cũ congregasset sarmentorũ aliquantã multitudinẽ, vipera e calore cũ processisset, inuasit manũ eius.* Lũto el Sãto vnos manojos, y hizo lũbre para q̃ se caletassen, y saltò del fuego vna vibora, y hizo presa en la mano de S. Pablo, y comẽça rõ a dezir: *Hic homo homicida est, quia vltio nõ sinit eum viuere.*

f D. Bernardus sermone 10. de Aduẽtu Dñi.

g Actuum, cap. 28.

viuere. Es imposible, que este no sea algun mal hõbre homicida, q̃ trae arraſtrádo la soga, y le viene a los alcances la justicia de Dios, para q̃ pague la muerte. Aora veamos, de dõde le procedio a S. Pablo este daño, y este juyzio. *Calore cũ processisset, inuasit manũ eius.* Del calor salio la viuora, y quiso comunicar su veneno: del calor cõ q̃ tomò la misma obra de caridad, de la lũbre, q̃ hizo para calẽtarlos, y remediar su necesidad, de ay saltò: si no es que digamos, q̃ de auerse calẽtado cõ ellos a la misma lũbre, q̃ esso se saca de calẽtarse a vn mismo fuego cõ seglares, cõ ser necesidad natural, y para q̃ se vea como juzgan de nosotros cõforme nos vẽ, y no como somos, se note en este mismo caso, q̃ en el pũto q̃ vierõ la viuora pẽdiente de la mano de S. Pablo, dixerõ: *Hic homo homicida est,* h q̃ mala casta de hõbre, que grá pecador deue de ser? Sacude de si S. Pablo la viuora, y luego *dicebãt Deũ esse*, ya dizẽ q̃ es demonio, ya dizẽ, q̃ parece a Dios: y assi cõuiene grandemẽte hurtarles el cuerpo en qualquier ocasion de q̃ pueda asir su malicia, para menospreciar la Religiõ, y apoyar sus libertades, como son los forçosos ratos de recreaciõ: assi parece lo mãdò Dios en el Leuitico, i disponiendo q̃ los Sacerdotes tuuiessen dos pares de casas, las vnas en la ciudad, y las otras en el cãpo, pero cõ tal cõdicion, q̃, *suburbana autẽ eorũ nõ veneãt.* Las casas que estan fuera dela ciudad, por ningun caso se vendan, *quia possessio sempiterna est*, esten vinculadas sin reconocer otro dueño, q̃ al Sacerdote, ni poder passar a tercero posseedor: assi las teniã en Ierusalẽ los Sacerdotes, q̃ esso quiere dezir *Bethphage* k cõforme a S. Geronymo, *Domus oris vallium.* Casa de la boca de los valles, vna casa de recreaciõ q̃ teniã los Sacerdotes fuera dela Corte de Ierusalẽ para su recreaciõ, a la junta de vnos valles amenos, y deleytosos, donde auia mucha recreacion. Pues antes parece que auia de ser al reues, porque las casas de la ciudad son menester para habitacion ordinaria

h *Actuum cap. 28.*

i *Leuitici, cap. 25.*

K *Matth. cap. 21.*

del

del Sacerdote, que ha de assistir quanto fuere posible en ellas, para acudir al reparo de las almas, a confessar y enseñar, y ofrecer sacrificio por el pueblo: y assi en caso que los Sacerdotes tuuieran necessidad de aprouecharse de su hazienda, mas razon era, que vendiera la de la aldea, que no la de la ciudad. Con todo quiere Dios que no las vendan, porque es fuerça auer se de salir al campo de quando en quando a tomar vn poco de ayre para respirar del trabajo ordinario; y si no tiene huerta, o casa propia en el campo, serà fuerça auerla de pedir prestada al seglar, y venir a saber quando va, y quando viene; y assi no venda la suya, sino gozela siempre en pacifica possession. Y fauorece esta explicacion la translacion del Siriaco, que lee, *Ager autem spatij vrbium suarum non venundetur.* El campo del espacio de sus Ciudades no se venda. Campo de espcio llama la huerta, y casa de recreacion, donde se sale a espaciar, y a diuertir el Sacerdote, esse no se pueda vender, que es necessario para reparo del continuo trabajo. He tratado tan de espacio este punto, para que se entienda, quan engañados van los que se escandalizan de ver a vn sieruo de Dios tomar algun honesto rato de recreacion, ni imaginen que es incompatible con la entereza que san Pablo pide en el capitulo passado, porque no solo no son incompatibles con su ministerio, y con el fin principal, a que està ordenado, sino forçosos, como descansos de escalera tan agria, y ventas de jornada tan larga, que no le menoscaba su entereza, ni pierde vn punto della, guardãdo las condiciones q̃ aqui se han señalado, esto es, q̃ sea la q̃ baste para diuertir del continuo trabajo, y reparar las fuerças para entrar de nueuo en el, q̃ la q̃ de aqui excediere, se deue tener por sospechosa.

Translatio ex Seriaco.

PRO-

PROBABILE M.

Capit. X. Que la pureza que san Pablo quiere en el Maestro Christiano ha de ser de prueba, y que no ay mejor cirujano, que el bien acuchillado.

DEclarádo Chrysostomo, y Teodoreto esta palabra del Apostol leé en lugar de *Probabilẽ, Probatũ*, hõbre probado en ocasiones de importácia, q̃ aya passado por todo, q̃ téga platica, y experiencia de todo, q̃ aunq̃ en todos oficios es de grã cõsideracion, en este de enseñar es de mucho mayor el auer passado por todas las dificultades, para saber por los mismos filos enseñar al discipulo, y mouer al oyéte. La pratica y experiécia de cosas haze los hõbres cõsumados, y les da conocimiéto de los passos por dõde se ha de caminar, para q̃ téga buenos sucessos: y el oficio de Maestro del Euãgelio es tá vniuersal, q̃ abraça todos los estados, y modos de viuir, porq̃ las ha de auer cõ todos: y assi si fuera posible auer tenido todos los estados, viuido de todos modos, gozado de todos tiépos, todo lo auia de auer probado, assi para enseñar, y hablar cõ mayor propiedad en todas ocasiones, como para saber las dificultades todas, y los medios por dõde mejor se puedé vẽcer. Quiso el Ecclesiastes persuadir al mũdo vna verdad, la mas importãte q̃ en el ay, *Vanitas vanitatũ, & omnia vanitas.* Todo quãto ay en el mũdo es vanidad, es vn poco de ayre. En veynte y quatro horas sale el Sol, y se pone, nada ay en el mũdo q̃ sea estable, y q̃ tenga cõsistencia: y assi es engaño cebarse vn hõbre en cosa q̃ tá poca firmeza tiene. Pues veamos quiẽ es el Maestro, el Cathedratico, el Predicador q̃ nos pretẽde persuadir esta verdad: *a Ego Ecclesiastes Rex fui in Hierusalẽ.* Yo q̃ aora esto y predicãdo esta verdad, he sido Rey en Ierusalẽ: q̃ en dezir q̃ fuy Rey, os he dicho todo lo q̃ pude para prueua desta verdad. *Vt magis persuadeat* (dize S.

a *Eccles. 1. cap. 2.*

Geronymo) *b* digo os q̃ quãto ay en el mũdo es vanidad, pues esso nadie lo puede saber tan bien como vn Rey, q̃ tiene a sus pies toda la gloria del mũdo, y mas si esse es Salomõ, de quiẽ dixo S. Iuan Chrysostomo: *c* *Nemo ita deliciosus, nemo tã gloriosus, nemo tã sapiẽs, tantũ dominãs nemo, nemo tatũ ad vota sibi vidit omnia successisse.* Ninguno tã regalado en el mũdo, tan glorioso, tã sabio, tã señor soberano, ninguno cõ quiẽ la fortuna se aya reydo tãto, ni a quiẽ todo le aya sucedido tã a medida de su gusto, q̃ si el mũdo tiene gusto en hermosura, yo he tenido setecientas Reynas, y treynta cõcubinas, y si se estima el mãdar, tẽgo el cetro y corona de Rey: si riq̃zas, yo he desenterrado la India, despojado el Oriẽte de sus perlas: si gloria, viene la Reyna Sabà del fin del mũdo, solo por ver el gouierno de mi casa: si letras, yo sè todas las diuinas, y humanas, sin q̃ nada se me escõda desde el cedro mas alto hasta la yerua mas humilde q̃ es el hisopo: casas de cãpo, jardines, bosques, parques, estãques, pesca y caça: criados, capillas de cãtores, aparadores y vaxillas ricas, quarẽta mil caballos cõ mil diferẽcias de mochilas, jaezes, bozales, frenos y estriberas. Pues los tesoros, diez vezes mas q̃ mõtaua la hazieda del Rey Dario. Esto es Rey fuy en Ierusalẽ. Pretẽdo persuadiros, q̃ todo lo q̃ en el mũdo ay de estima, lo mas precioso del, es vn poco de ayre: y para esso deziros q̃ fuy Rey tã poderoso, es lo q̃ mas assegura esta verdad: pues yo q̃ os la predico he passado por todo lo q̃ es gloria del mũdo, y al cabo de todo veo q̃ todo es vanidad. Por lo mismo dixo S. Pablo, *d* q̃ teniamos vn Padre y vn Maestro, *qui condolere possit his qui ignorant, & errant quoniam ipse circundatus est infirmitate.* Es menester que el ministro de Dios para que se pueda condoler y lastimar delos que faltan y yerran,

b *Hiero. in c. 2. Eccles.*

c *Chrysosto. hom. 55. ad populũ Antiochenum.*

d *Ad Hebraos, c. 5.*

que

que el mismo estè cercado de enfermedades: no dize que tenga vn achaque, que le sobreuenga vn accidente, que tenga vno, o dos, y quatro males, sino que estè cercado dellos, sin que por ninguna parte halle la salud portillo alguno por donde poder entrar: que fue lo que nuestro P. S. Gregorio dixo: e *Mentem patientis bene pensare nouit condescensio passionis.* Para saber bien tomar el pulso a vn enfermo, para conocer de que humor peca, para ser buen cirujano, no ay tal cosa como ser bié acuchillado: entrar en el mismo trabajo, baxar al mismo calabozo, ponerse en el mismo potro, y de alli se tomara la razon de lo que se hà de apretar los cordeles, y como se ha de proceder. A esto (dize Chrysostomo) f mirò el auer permitido Christo aquella gran tempestad estando sus Discipulos en el mar, que fue tan grande, que estuuieron para hundirse: g *Oportebat discipulos eius, qui plurimos in dies liberari videbãt, nec tale quid ipsi experirẽtur, & negligentiores erant, in se ipsis omnipotentiam eius inspicere.* Conuenia que los Discipulos de Christo, que le vian cada dia hazer milagros, y no los experimentauan en cabeça propia, y por esta razon erá mas descuydados en muchas cosas, que essos viessen por su casa los efectos de la omnipotencia de Dios, vian dar vista a ciegos, y ningun Apostol lo era, pies a coxos, y ninguno dellos era coxo, viá librar de otras muchas enfermedades, que ninguno dellos padecia: pues desse orden como cogerlos juntos en la mar, y leuantese alli vna tempestad, tal que vean y experimenten que solo por virtud de Dios pudieron escapar della, para que de alli depredan a sentir el sentimiento que tienen los que padecen trabajos, y sepan condolerse dellos, y cõdescender con sus lastimas, porque las q̃ se ven

e *Greg. lib. 2. Moral. cap. 2.*

f *Matthæi, cap. 8.*

g *Chrysost. in capit. 8. Matthæi. tom. 3.*

ven en cabeça de tercero, no enseñan tanto como las que de las puertas adentro se tocan. Quiso la muger de Putifar mouer a los criados de su marido a que fauoreciessen su causa, y se encabeçassen en la defensa de su deshonestidad, *b* y viendo que el casto Ioseph h *Genesis,* la auia burlado dexandole la capa en las manos, tomò *cap.* 39. por expediente el leuantar vn grito, con que leuantò aquel falso testimonio de dezir, que la auia querido Ioseph forçar, y hazer burla della. *En introduxit virum hebræum, vt illuderet nobis.* Hase visto tal atreuimiento, que este esclauo Hebreo, de quien tan gran satisfacion tiene Putifar, y haze tan gran confiança, ha querido hazer burla de nosotros? Como de nosotros? quando fuera verdad vuestro descomulgado pensamiento, y esse falso testimonio, la burla a quié se auia hecho? quien quedò burlada? quien solicitò la castidad y constancia de esse mancebo con promessas y alagos? a quien hurtò el cuerpo? solo de vos, pues como dezis que la burla fue a todos? ya seria posible, que quisiesse dar a entender, que la burla que se haze al dueño, y señor de vna casa mayormente en materia de honra se haze a la familia toda: y como esta lo era (en opinion desta señora, quisiesse dar a entender, que el agrauio que a ella se hazia, era comun de todos: pero a mi parecer, mas fue querer prohijarles la obligacion deste sentimiento, como quien dize, aquello que a vn hombre le toca en su honra, o hazienda, imposible es que no le duela mas que al mayor amigo: como se vio en aquel llanto de Ionatas, y de Dauid, y y 1. *Regũ,* que con ser assi que, *Diligebat Ionathas Dauid quasi animam suam.* Que amaua Ionatas a Dauid como a su misma alma, al tiempo de mostrar el sentimiento. *Fleuerunt pariter, magis autem Dauid.* Començaron entram-

trambos a verter lagrimas, pero como la causa del sentimiento era propia de Dauid, enjugaronsele a Ionatas mas presto las lagrimas, que a Dauid que era el interessado: pues assi desseò aquella mala hembra, que todos los de su casa sintiessen como propia la burla que a sola ella se auia hecho, para que auiendola assentado en cabeça propia, assegurassen a su marido la fuerça de su engaño, y le mouiessen a sentimiento y vengança del caso, procurando por este camino poner puntales seguros a su testimonio, y vengarse del menosprecio que della se auia hecho. Muy cierto es el refran que dize, que no ay mejor cirujano, que el bien acuchillado (como arriba dixe) y sino preguntemosselo a Dauid, que auiendo llegado a casa de Abimelech, y pedido, que le prestasse alguna arma, porque estaua desarmado, porque el aprieto en que Saul le ponia, no le auia dado lugar aun para ceñirse vna espada, le respondio? k Abimelech, aqui está el cuchillo con que mataste a Golias. *Non est huic similis.* (Respondio Dauid) dadmele acà, que esse es el mejor del mundo para mi, cuchillo y alfange que ha tomado los filos en la garganta de vn Gigante, que tengo yo experiencia que conoce las coyunturas de mis contrarios, trinchando las de sus cuellos, no ay otro en el mundo como el. Por esto mismo quiso Dios que su pueblo padeciesse sed en el desierto. *l Ostendens per sitim, quæ tunc fuit quomodo aduersarios illorum necares.* Para que por la sed que padecian sacassen el castigo que Dios auia hecho en los Gitanos, conuirtiendo les las aguas en sangre. Por esto (dixo Chrysostomo) *m* que quiso Dios que Elias padeciesse tanta hambre, que fuesse menester que vn cuervo le traxesse vn poco de pan en el pico. *Vt dum etiam ipse infamis supplicio*

k 1. Regũ, cap. 21.

l Sapientiæ, cap. 8.

m Chrysost. tom. 1. homilia de Helia Prophetæ.

cio comprehenditur aliquid misericordiæ in relaxando sententiæ suæ iuramẽto addiscat. No se cõpadece Elias del pueblo, ni quiere dar las llaues del cielo para q̃ llueua Dios, pues buen remedio, ayune el, muera de hambre, llegue tiẽpo en que su huespeda le diga, q̃ en acabandosele vn puño de harina, se les puede abrir la sepultura a ella, y a su hijo, *n* y entonces apretado de la hambre, y experimentando su rigor, pierde del suyo, y se rinde, y dize que llueua Dios quanto quisiere, y q̃ pide relaxacion del juramento. Dexo lo que comunmente se suele dezir de la sabana q̃ mostrõ Dios a san Pedro llena de animales venenosos, q̃ son los pecadores, mãdandole q̃ comiesse de todo, *o* para q̃ pues el y sus sucessores auian de ser los medicos de las almas picadas del veneno de la culpa, auiẽdo comido y beuido de todo, por lo que sintiessen dentro de si mismos sacassen la medicina de sus enfermos. De lo dicho parece que se colige bastantemente el intento de S. Pablo en esta palabra, *Probatum*, q̃ voy explicando, q̃ es que el Maestro del Euangelio ha de tener experiencia de los males de pena, y dificultades, q̃ se puedẽ ofrecer, q̃ sea hõbre de prueua, q̃ aya sabido entrar y salir en ocasiones graues, q̃ esto es de grãde consideraciõ para hazer a vn hõbre consumado: mayormente q̃ en qualquier oficio basta le a vno tener platica de las cosas q̃ tocà a su arte solamente, pero esta por ser (como dize Naziãceno,) *p* arte de artes, viene a tener recopiladas en si las perfeciones de todas: y assi requiere tener platica dellas. Y por esso le parece a S. Pablo q̃ es cõdiciõ de grãde importãcia, q̃ el Maestro del Euãgelio sea prouado sin dezir en q̃, ni en quãto, sino q̃ ha de estar en todo absolutamẽte, para q̃ assi sepa practicamẽ aplicar a cada vno el remedio necessario conforme al dictamẽ de la prudencia.

n 3. Regũ. cap. 17.

o Actuum, cap. 10.

p Nazian. oratio. 1. in Apologeti co.

Capitulo XI. Que el Maestro Christiano se ha de entender con Dios solo, y que no solo al entendimiento, sino tambien a la voluntad le haze gran daño diuertirse a muchas cosas

DE la limitacion, y cortedad de nuestra naturaleza resulta el no poder el mas delgado entendimiento, y el ingenio mas agudo dar al cance a todas las verdades juntas, mayormente en este estado de naturaleza corrupta (como comunmente enseñan los Dotores con Santo Tomas) *a* ni la voluntad mas bien templada, en el mismo estado, seguir a Dios eficazmente en los bienes de gracia y amalle, aunq̃ sea solo como autor de naturaleza, como el mismo Sãto enseña, *b* y de aqui es esser fuerça, que vnas verdades, y bienes se hagan lugar a otros, para que se pueda hazer el empleo a prouecho, razon que mouio a san Ambrosio a dezir, que conuino mas que viniesse Christo a rescatar al mundo, que ninguna pura criatura. *Ne amorem diuideres, idẽ tibi factus est creator, qui & redẽptor.* *c* Quiere Dios q̃ el hõbre le ame de todo coraçõ, y si Dios criara al hõbre, y otro q̃ Dios le redimiera, tuuiera el hõbre obligaciõ de partir el amor, dãdo parte a Dios que le auia criado, y parte al q̃ le huuiera redimido, y por esso cõuino, entre otras razones, q̃ el q̃ le crio, le redimiera. De los estudios q̃ son actos de entendimiento, dixo Seneca, *d* cõdenando el estudiar a vn mismo tiẽpo diferentes materias, libros, o sciencias. *Nusquã est, qui vbique est.* El que quiere estar en muchas partes juntamente viene

a *D. Thom. 1.2.q.109. art.1.*

b *Idem vbi supra, art.3*

c *Ambrosi. lib.1.officiorum.c.23.*

d *Senec. epist. 2. de institutione ad Lucilium.*

viene a nō estar en ninguna. Los peregrinos y caminantes andan por el mundo, y le hospedan en muchas posadas, pero en ninguna contrahen amistad. No se abraça con el estomago el mantenimiento, que en acabandose de comer se trueca, ninguna cosa estorua tanto la salud del enfermo, como multiplicar medicinas, sin darles lugar a que hagan su operacion: no hecha rayzes el arbol que muchas vezes se trasplanta, no cura el medico bien los enfermos, quando no calienta la silla, ni ay cosa tan vtil, que tomada de passo aproueche. De hombres que tienen hastio, es picar en muchas cosas, porque no estâ el estomago para actuarse con ninguna. *Itaq; cum legere non possis quâtum habeas, sat est habere quantum legas.* e Concluye Seneca: la vida es corta, los trabajos grandes, el entendimiento limitado, y pues vn hombre no puede leer todos los libros que tiene, bastele tener los que pueda leer. Y san Agustin dixo: *f Vix vllum esse existimo, qui vtrum & possit, & dicere bene, & ad hoc faciendum præcepta dicendi cogitare.* Apenas pienso que ay hombre que pueda cumplir con estas dos cosas juntas, hablar bien, y juntamente pensar en si lo que va diziendo, se ajusta con los preceptos, y reglas de Retorica. *Fugiunt enim ex animo, quæ dicenda sunt dum attenditur, vt arte dicantur.* Por atender vn hombre a mirar como dize lo que dize, le sucede volarsele lo que ha de dezir, porque la atencion no puede hazer ygualmente a dos manos. Quando Iacob quiso diuertir a su hermano Esau de la resolucion, q̃ trataua de tomar vẽgança de sus llamados agrauios, a la buelta de su destierro. *Perterritus, diuisit populum, qui secum erat in duas turmas.* g Que sabiendo el tinte de que Esau venia, lo primero que hizo fue partir toda

e *Idem vbi supra.*

f *Augustin. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 2.*

g *Geneſis, cap. 32.*

su gente en dos tropas, medio al parecer muy encontrado con lo que en semejantes ocasiones suelen hazer los grandes capitanes, que todas las fuerças de la guerra las suelen juntar quando temen algun aprieto para dar carga al enemigo, como consta de muchos lugares de la sagrada Escritura: y assi parece no fue ardid de guerra el de Iacob el hazer dos hileras de su gente, sino es que le escuse la palabra, *Perterritus*, que lo hizo de puro miedo, que quando es demasiado, turba de tal manera la atencion, que no dexa a vn hombre reparar en las circunstancias, y medios mas proporcionados para el fin que pretende. Pero si se miran las palabras del texto sagrado, hallaremos que procedio discretamente. *Si venerit Esau ad vnam turmam, alia turma, quæ reliqua est, saluabitur.* No es posible por grande que sea el esfuerço de la gente de mi hermano, que pueda romper con todo y por todo, y assi ocupandose en dar tras vna de las tropas de mi gente, la otra es fuerça que se aya de saluar: porque por hazer presa en lo vno, se le ha de escapar lo otro, en que se fundò Santo Tomas para aconsejara los Religiosos professos en vna Religion, que no anden mudando de habito, aunque sea de mejor color, diziendo: *b Impossibile est, vnũ, & eundẽ hominem simul diuersis fulciri virtutibus, quas si quis voluerit pariter attentare, in id incidere necesse est, vt dũ omnẽ sequitur, nullã integre cõsequatur.* No se lleue el Religioso de la tentaciõ, de q̃ la otra Religiõ se le antoja, y es mas a su proposito, q̃ sino es por grã necessidad, o vtilidad, no es loable cosa andar mudãdo hitos; y desengañese, q̃ es imposible vn mismo hõbre preter juntamente estar adornado de diferentes virtudes, y si assi quisiere echarles mano para asirlas todas,

b D. Thom. 2.2 q. 189. artic. 8.

no

no hará presa en ninguna enteramente, que fue la que nuestro padre san Anselmo enseñó. i *Quemadmodum arbuscula, si sæpè transplantètur, aut nuper transplantata in eodem loco crebra conculcatione inquietetur, nequaquam radicare valens, ariditatem cito atrahit, nec ad aliquam fructus fertilitatem peruenit, sic infœlix monachus si sæpius de loco ad locum proprio appetitu mouetur.* Y en materia de voluntad, y desseos del seruicio de Dios se hecha de ver quanto quiere Dios que sus seruos se retiren de otras ocupaciones, pues quiere que el Maestro Christiano esté sequestrado tá totalmente dellas, que san Pablo auiendo en los capitulos passados aduertido le que se dé totalmente, aora dize: *Deo*, a solo Dios, y con solo Dios se entienda, dá do de mano a qualquier otra, por muy buena que sea, buena es la cortesia, y deuida a todos, cõ todo esso embiando Christo a sus discipulos á predicar por el mundo, les dixo: K *Neminem per viam salutaueritis.* Que a nadie hiziessen cortesia en el camino. Y da la razon Theofilato. *Ne occupentur hominũ salutationibus & curiositatibus, quibus á prædicatione impedirentur: verisimile enim est, vt cũ quis salutauerit quẽ piã, ab eo dẽre salutetur, & de maiori familiaritate interpeletur: simul enim & amici facti, etiã amplius & curiosius quidã scrutãtur, & sic paulatim in humana negotia apostoli incideren: verbumq; negligerent.* La razõ porque Christo mandó a sus discipulos, que a nadie saludassen por el camino fue, porq̃ no se ocupassen con cortesias y curiosidades, y se impidiessen del ministerio principal de su empleo; porq̃ en haziẽdo cortesia vno a otro, es fuerça se pague con la misma moneda, y q̃ se cõtraya alguna amistad, en virtud de la qual pregũtẽ algunas cosas: y assi poco a poco los Apostoles, era

i *S. Ansel. epistol. 7. ad Lauronium monachum. §. qua propter, & in libro de similitudinibus, cap. 176.*

K *Luc. cap. 10.*

Theophilat. ibidem.

fuerça meter la mano en negocios, y faltar a la ocupacion principal. No se puede negar, q̃ el bautizar es bueno, y cõ todo san Pablo dixo q̃ auia bautizado toda la casa de aquella muger deuota, y q̃ no sabia si auia bautizado alguna otra persona, y da la razon. *l Non enim misit me Dominus baptizare sed euangelizare.* No me ocupo en administrar Sacramentos, porque no es esse mi oficio de oficio, sino el tratar de la conuersion de las almas, que fue la diferencia que Santo Tomas puso entre los Canonigos, y Reglares, y los Monges, *m* que aunque entrambas Religiones estan ordenadas para exercicios de vida contemplatiua, pero *Ad religionem monachorum non per se competit, vt sint clerici.* Clerigos son los Monges, pero no es su principal instituto para hazer oficio de Clerigos. Bueno es confessar, con todo esso no es exercicio ordinario de los Maestros del Euangelio, no solo porque los espiritus, y gracias que Dios comunica a los hombres son diferentes, con respeto a diferentes exercicios, sino porque diuierten del estudio, y de la ocupacion principal de que se puede ver Auila, *n* y Turselino. *o* Bueno es hospedar peregrinos, y recibirlos con caridad, como lo hazia Marta con Christo, con todo esso en llegando a calificar sus seruicios dixo: *p Martha Martha solicita es, & turbaris erga plurima.* Sobre que dixo san Basilio. *q Caueat Martha ne turbetur erga plurima, memor sororis melioremque partem esse, sic ab hac iuuari velit, vt non ei noceat.* Menesteres, que Marta ande con mucha vigilancia y cuydado en essa ocupacion exterior, aunque sea obra de caridad, y mire que pues la parte de su hermana la Magdalena está calificada por mejor, por boca de Christo, de tal suerte quiera que su hermana la ayude,

1. Cor. 1.

m 2. 2. q. 189. art. 2.

n Auila epistola 1.

o Turselin. lib. 6. c. 16.

p Luc. c. 10.

q S. Basil. regula 20.

de, que no la haga daño. Y no se si para darle a entender esto, le dixo Christo vna y otra vez, *Martha Martha*. Y a la Magdalena no mas de vna: porque a las personas que estan diuertidas, notablemente es menester darles vna y otra voz para que atiendan, y como Marta andaua ocupada, y aun turbada en muchas cosas, *Turbaris erga plurima*. Fue menester llamarla dos vezes, pero a la Magdalena que atenta *Audiebat verbum illius*. No es menester mas de hablarle vna palabra. Bueno es boluer por las causas de los pobres, y de las viudas, como san Geronymo dixo: r *Sanctum & apostolicum est ministrare viduis & pauperibus*. Ocupacion es de Santos, oficio de Apostoles es cuydar de defender sus causas, y acudir a sus necesidades, con todo esso vemos que los Apostoles dixeron a los demas discipulos. f *Non est æquum nos de relinquere verbum Dei, & ministrare mensis*. No es justo que dexemos de acudir a la conuersion de las almas, por acudir a cuydar del sustento, y comodidad de los oyentes. Donde claramente la palabra *De relinquere*, da a entender que era fuerça, auiendo de acudir a lo vno, dexar lo otro, y juzga las dos ocupaciones por incompatibles, tanto que Posidonio en la vida de san Agustin t su maestro dize, que aunque el Santo tenia grã desseo de exercitar la hospitalidad con los huespedes. *Celebrare tamen eorum conuiuia, aut eis interesse omnino respuebat*. Que lo que era assistir a su regalo, ni festejarlos en la mesa, esso lo aborrecia sumamente. Y en otra parte dize: v *Nunquam clauem aut anulum in manu habuit*. Que todo lo dexaua correr por mano de sus ministros, de manera, que no se lee que se le huuiesse visto vna llaue en su mano. Y lo mismo hazia san Ambrosio. x *Temporalium rerum curam fratri Satiro*

r *Hieron. in c. 2. Micheæ.*

f *Actuum, cap. 6.*

t *Tomo 1. Augustini, cap. 24.*

v *Ibidem, cap. 24.*

x *Ambros. orat. de Satyro fratre.*

Satiro comisi, tamquam minus opportunum grauioribus occupationibus. Y lo que mas es, aun en Christo se echò de ver esto, que llegando vn hombre a dezirle. *Magister dic fratri meo, vt diuidat mecum hæreditatem.* y Luc.c.12 y Maestro, mandad a mi hermano, que parta conmigo la herencia de mi legitima, que se me ha lenantado con ella? Respondio. *Quis me constituit iudicem aut diuisorem inter vos.* Quien me ha hecho juez, o nombrado por hombre bueno entre vosotros? Respuesta que parece tiene dificultad: lo vno porque el mismo confessò, que el Padre le auia dado todo el poder que tenia, no solo en el cielo, sino tambien en la tierra. *Data est mihi omnis potestas in cœlo, & in terra.* z Matthæi, cap.28. z Y en quanto hombre, està en el, como en cabeça la potestad judiciaria y Eclesiastica, cómo latamente lo prueua Belarminio. a Belarmin. lib.5. de Romano Pontifice, c.10. a Lo otro porque efectiuamente absoluio la muger adultera, y condenò la higuera. Pero san Ambrosio (en el lugar arriba citado) dio la razon desto, diziendo: b Ambros. vbi supra. *Maiorabus intentus animus minoribus obstrepe negocijs non debet.* Como el animo de Christo era vn animo de Dios, y estaua ocupado en cosas grandes, no le estaua bien diuertirse a otras menudas, y a negocios de poca imporortancia. Esso de juzgar, remitase a otro de menos fuste, y que no tenga mas en que entender, como tambien san Pablo lo ordenò assi a los de Corintho. c 1.Cor.6. *Contemptibiles, qui sunt inter vos illos constituite ad iudicandum.* c Quien deste punto quisiere ver mas cosas, lea el Derecho, d Cap. Episcopus gubernationē, & in capite Episcopus nullam, & in cap. quoniā in quibusdā 16.q.7. y a nuestro padre san Bernardo, e Bern. lib. 4. de consideratio. c.6. y a san Ambrosio. f D. Amb. in Psalmum 118. versu 11. De manera que por buenas que sean las cosas que toma el Maestro del Euangelio, o el varon espiritual entre manos, si le estoruan la principal ocupacion, que de oficio tiene, las ha de

dexar

dexar, y esso es lo que san Pablo aqui enseña a Timoteo que se dè, pero no dize mas de a Dios, y quiere que todo lo que a esto se opusiere lo renuncie.

§. II.

Es tan importante la memoria del capitulo passado, y el sequestrarse el Maestro del Euangelio de todo lo que se pudiere encontrar con la deuida execucion de su ministerio, que me ha parecido es necessario cõfirmarla con diferentes lugares, y lo primero reparo en que Christo despues de resucitado no permitio la Magdalena le tocasse. *a Noli me tangere.* Pues Señor los pies negays aora resucitado a vna muger, a quien no los negastes en casa del Fariseo. *b* De quien publicamente dixiste que era vuestra amiga. *Quoniam dilexit multum.* *c* Que gastò tanta cantidad de hazienda en vngir vuestro cuerpo precioso, que es de las primeras que acudieron a vuestro sepulcro con fe viua de vuestra resurrecion. *d Sed vade annuntia fratribus meis.* Aqui ay dos cosas, el auer de reconocerme por Christo resucitado, y el dar buenas nueuas a mis discipulos, y predicarles el articulo de mi resurrecion a los incredulos, y entre estas dos cosas de mas importancia es acudir a lo segundo, que a lo primero: y pues el tocarme lo impide, no os passe por el pensamiento el hazerlo, aunque sea bueno. Y lo mismo vsò con aquel endemoniado que sanò, cuyo demonio se llamaua *Legio*, porque tenia vna legion de demonios en el cuerpo, el qual despues de sano, suplicò a Christo que le dexasse acompañarle. *e Dimisit autem illum Iesus dicens, redi in domum tuam, & narra quanta tibi fecit Deus, & abijt prædicans per vni-*

a *Ioan. cap.* 20.
b *Luc. c.* 7.
c *Ioan. c.* 12
d *Ioan. cap.* 19.
e *Luc. c.* 8.

vniuersam ciuitatem. Mandole Christo que se fuesse para su casa, y contasse la merced que Dios le auia hecho en librarle del demonio, y assi lo hizo predicando por toda la ciudad lo que Christo le auia mandado. A este mismo proposito induze san Agustin aquel lugar de san Iuan. *Ego sum via veritas & vita: nemo venit ad patrem nisi per me.* f Yo soy el camino, la verdad, y la vida, quien quisiere llegar a mi padre, ha de ser por mi camino. Parece que tiene esto nouedad, porque siendo el Hijo de la misma sustancia que el Padre, es fuerça que sea tan eterno, y tan vltimo fin como el, y entrambos con el Espiritu santo lo son de todas las criaturas, como fueron su principio, y en el camino, cierto es que nadie para, sino en el fin de la jornada, pues como siendo Christo fin, dize que es camino? Dixolo el ingenio de Agustino. g *Ex quo colligimus, quod nulla res nos in itinere detinere debeat, quando nec ipse Dominus, in quantum via nostra esse dignatus est, tenere nos voluit, sed transire.* Destas palabras (dize Agustino) hemos de sacar el no nos detener en ninguna cosa del mundo, pues Christo, que en quanto Dios es vltimo fin del hombre, se hizo en quanto hombre, camino para que passemos al Padre, que es puro espiritu: Assi entendio nuestro padre san Bernardo h aquellas palabras que dixo Christo a sus discipulos i por san Iuan. *Nisi ego abiero, Paraclytus nō veniet ad vos.* Aduertid discipulos mios que es menester, que venga sobre vosotros el Espiritu santo, pero si yo no me fuere deste mūdo, y me sentare a la diestra del Padre, en ninguna manera vendrà. Aora veamos que incompatibilidad tiene el Espiritu santo cō Christo? no son de vna naturaleza, sin poderse apartar el vno del otro, tan vnos que no se vee en el cielo vna persona

f *August. lib. 1. de doctrina Christiana, c. 34. Ioannis 14.*

g *August. vbi supra.*

h *Bernard. sermo. 6. de Ascēsione.*

i *Ioan. c. 16.*

persona diuina sin ver las demas, aunque se distingan realmente, como enseña la Fè, y lo segundo lo enseñó la primera verdad, diziendo a san Felipe: *Philippe qui videt me, videt & patrem.* k Pedis Felipe q̃ os enseñe a mi Padre, pues aduertid que en viendome a mi con vista clara, y como yo soy, veys a mi Padre, porque si nos distinguimos realmente, tenemos vna misma naturaleza diuina, y assi es necessario que quien me ve a mi le vee tambien a el. Pues siendo esta dotrina llana, bien pudieran el Hijo y el Espiritu santo estar juntos en el mundo, sin que para que venga el vno, sea menester que se vaya el otro responde Bernardo: l *Nisi carnis presentia vestris subtrahatur obtutibus, spiritualis gratiæ pulchritudinem ocupata mens non admittit.* Estays discipulos mios muy asidos a mi, teneysme mucho cariño, y con mi compañia algunos aliuios de carne aunque santa, porque soy Dios y hombre, el Espiritu santo es puramente espiritu, y puro amor, sin cosa de carne, y para que este venga sobre vosotros, es menester que yo me vaya, para que gozeys de la pureza de amor mas en su esfera. De aqui se haze eficaz cõsequencia, que si Christo quiso que sus discipulos careciessen de su presencia, con ser no solo santa, sino la misma santidad, porque gozassen del amor essencial, que es el Espiritu santo, con mas razon se esfuerça la dotrina de san Pablo en este lugar, en que enseña al Maestro del Euangelio q̃ se dê todo a Dios solo, no al mundo, ni a sus obligaciones, que si es menester estregue las cortesias, y respetos que bueluan el rostro a las razones de estado, que pierda la vista los cũplimientos, que se deshaga de qualquiera cosa que le pueda diuertir del fin q̃ pretẽde, aũque sean exercicios de virtud tocantes a la vida

k Ioã. 14.

l Idem vbi supra.

actiua,

actiua, confesiones, comunicaciones, visitas de viudas, y de pobres escusadas, recibimientos, y hospedages de peregrinos, so color de misericordia y piedad: y si fueren forçosas, como lo son en los Prelados Ecle siasticos, los haga por personas confidentes, como lo hazian san Geronymo, san Agustin, y san Ambrosio, pues aun san Pablo reparaua en bautizar, diziendo, q̃ no era esse su ministerio, aũque es bien, y deue andar a la mira de como acuden a ellos, y si cumplen con sus obligaciones. *Ipse super duces stabit.* m No es el oficio del capitan general hazer los oficios de los demas capitanes, pero si el estar sobre ellos, el no perderlos de vista, auer como cumplen con ellos, que esto no diuierte del intento y ocupacion principal, como la administracion por menor de cada vno.

m *Isaiæ* 32.

DEO.

Capitulo XII. Que la priuacion es causa del apetito, y que al Maestro Christiano le importa el ser visto pocas vezes.

HABLANDO el Sabio en los Prouerbios en el capitulo veynte y siete del modo de proceder que tiene el hombre en los contentos, y gustos desta vida: dixo. *Anima saturata calcabit fauum, & esuriens amarum pro dulci sumet.* Vn hombre harto, q̃ con los dedos llega a la comida, los panares de miel, y los bocados mas dulces los traerá debaxo de los pies, pero vn hambriento lo mas agrio, y lo mas amargo le sabe como las mieles: assi se deuen entender aquellas palabras:

5 *Prouerb. cap. 27.*

bras, *b & de petra melle saturauit eos.* No se lee en toda la sagrada Escritura, que Dios diesse a su pueblo miel en el desierto, agua si de vna piedra, *Percussit bis lapidem, & egressæ, sunt ex eo aquæ.* c Dio Moyses golpes en vna piedra, y salieron caños de agua en cantidad. Pues como aora dize, que sacò miel de piedra? sacanos desta duda san Iuan Chrysostomo, el qual auiendose puesto esta objecion a si mismo, responde, *d sitientes, & indigentia fatigati frigidioribus aquis inciderunt, ex potu voluptatem aferere volens mel aquam appellauit, non tanquam mutata in mel natura, sed bibenti cum dispositione fluenta illa melle iucundiora faciente.* No se mudò la naturaleza dela piedra en miel, de manera que de piedras se sacasse, sino que como el pueblo de Dios yua fatigado por el desierto, y apretado de la sed, la misma disposicion que lleuauan les hizo parecer que les supiesse el agua como la misma miel. No es de aora el hazer los hombres poca estima del bien que se goza, y el dar el primer lugar al que se escapa por los pies, porque las cosas manoseadas dan en rostro, y boluiendosele vn poco, salen de refresco con nueuos alientos a despertar al que duerme, y a solicitar su oluido. Assi lo dixo Seneca en sus epistolas: e *Multi aperta transeant, furem signata solicitant, vile videtur quic quid patet, aperta effractarius preterit.* Muchos ay que en viendo vna puerta abierta, passan de largo, y si està cerrada con llaue les da gana de ver que ay dentro, y a vn ladron lo mas guardado le solicita mas el desseo, y se estima en poco, todo lo q̃ està a la mano. De la otra Galatea dixo el Poeta. f

b *Psal.80.*

c *Numerorum, c.20.*

d *Chrysost. to.5. hom.2 ad populũ.*

e *Seneca li. 9. epist.69.*

f *Virgilius, eglog.2.*

Malo

Malo me Galatea petit lasciua puella
Et fugit ad salices, & se cupit ante videri.

Galatea picada de mis amores me arroja vna mançana, y luego se escuda con el cuerpo de vn salce, no para esconderse, ni para no ser vista, sino para que recateandola, solicite en mi los desseos de gozarla. Buenas ganas tenia el esposo de gozar muy despacio sus finezas con su esposa, y con todo esso le vio ella estar azechando tras vnas celosias y enrexados de vn balcon, escaseando la vista del claro de la ventana: g *Ecce ipse stat post parietem nostrum respiciens per fenestras, prospiciens per cancelos.* Alli quiere el esposo que le vea, y que no le vea del todo, y que de tal manera sea visto, que engendre en su esposa nuevos desseos de verle. Y reconociendo ella esta traça de amor, quiso pagarle en la misma moneda, quando llegando vna noche a su puerta llena la cabeça de rocio, y escarchado el cabello de la fuerça del yelo, y viendo q̃ se queria aluergar en su casa, respondio: h *Laui pedes meos, quomodo inquinabo illos.* No porque escaseasse las ocasiones de mostrarse apasionada, ni por no abrirle la puerta, sino para solicitar mas el cuydado y gusto de su esposo, y para enseñar a los casados con S. Geronymo, i que tengan la rienda al apetito: *Cum primum enim lebidinis inocinum abscessit, quod libebat, euiuit.* Porque en entregandose demasiado a las materias del gusto, en faltando este, lo que antes mas se ocasionaua, y por lo que mas despulsados andauan, esso les da mas en rostro, como le succdio a Tamar, k este pensamiento siguio S. Agustin, diziéndo: l *Quid ergo agitur in anima, cum plus delectatur inuentis, aut reditis rebus, quas diligit, quam si eas sem-*

g *Canticorũ cap. 2.*

h *Cãticorũ cap. 5.*

i *Hieronimus in fine libri contra Iouinianũ.*

K 2. *Regũ cap. 13.*

l *Aug. lib. 8. confessionum c. 3.*

semper habuisset. Yo no se que es la causa de que se huelgue mas vna alma de auer hallado vna cosa que perdio, que si siempre la huuiera gozado? Y va por menor recontando con exemplos esta verdad. El Emperador no estimara el triunfo, sino huuiera peleado, ni el nauegante se alegrara, sino huuiera temido, ni el enfermo con la salud, sino huuiera carecido della: no sabe bien la comida sin hambre, ni la beuida sin sed. Y alega a este proposito el derecho *m* que ordena, que las mugeres no luego en desposandose se entreguen al esposo, y da la razon. *Ne vilem habeat maritus datam, quam non suspirauerit sponsus dilatam.* Conuiene que el marido estime a su muger, y la quiera mucho, y si luego se la entregaran, no fuera el gozo a desseo, y assi es menester que la dilacion engendre suspiros en el coraçon, que sean argumento conocido de las finezas del alma. Y respondiendo el Santo a esta duda dize. *n Vbique maius gaudium molestia maior præcedit.* No ay cosa en este mundo, que para que engendre gusto, no sea menester que el disgusto la cortege, y que al plazer le haga el aposento el pesar, tanto que *Ebriosi salsiuscula comedunt, quo fiat molestus ardor, quem dum extinguit potatio, fit delectatio.* Los borrachos, para que les sepa mejor el vino, comen algunas cosas saladas, para que matando la sed, que causa la sal, vengan a tener mayor gusto con la beuida, y Nazianceno confirmò esta verdad. *o Quod desiderium nostrum fugit, cupiditatem exercet.* Todo lo que se defiende, y hurta el cuerpo al desseo, haze que se acometa con mayor aliento y brio, y aun para el merecimiento le pareció a nuestro padre san Gregorio, que era de

m *In capit. institutam. 24. q. 2.*

n *August. vbi supra.*

o *Naziane. orat. 16.*

importância la dilacion, quando reparò en la que quiso Christo tuuiesse aquel endemoniado que sanò
p Luc. 8. p mandádole que dexasse de acompañarle, y se bol-
q Greg. lib. 16. Moralium, c. 12. uiesse a su casa. q *Amanti adhuc dilatio imponitur vt ex dilati amoris desiderio meritum retributionis augeatur.* Dilata Christo a este hombre enamorado su compañia, porque como el merecimiento crece al peso de la pena que por Dios se padece, y esta es tan grande en el que ama y desea, para que merezca mas, le mandan que mas espere. Y esta doctrina viene bien con la traça que dize Origenes tiene Dios con
r Orige. lib. duarum homiliarũ, Richardus, lib. de gradibus charitatis, cap. 2. las almas que mas quiere. r *Quodam iucundo ioco interim Deus ludere videtur, cum filijs hominum â quibus dum teneri putatur, é manibus elabitur, infectatus se comprehendi patitur, & disparens rursus non videtur: & ita delectat visitatio, & molestat vicissitudo.* Algunas vezes parece que dexa Dios las almas en seco, y sin jugo de deuocion, y se ha cõ ellas como si nunca las conociera, hazeles algunas burlas de gusto, de manera que quando el ama piensa que le tiene entre sus braços, se le escapa dellos: si alarga la mano para cogerle, se està quedo, pero luego buelue a desaparecerse: y assi quanto gusto da su comunicacion y visita, tanta pena causa el ver que se retira. *O præsens absentia et absens præsentia eius, qui simul perditur & habetur.* O presencia ausente, y ausencia presente de Dios q̃ en vn punto se va y se viene, se encubre y se descubre, se acerca y se retira: no se va por no dexar el alma sola, y no se està siẽpre, por q̃ como la mucha conuersaciõ es causa de menosprecio, crezca el merecimiẽto cõ el desseo, y no vẽga a desestimar la costũbre, lo q̃ la fuerça del desseo ha hecho tã precioso: assi lo dixo S. Gregorio Naziãceno declarando esta propiedad de Dios. f
f Naziane. tomo 2. in carminibus Iambicis,

Do-

Docensq; mentem mentis aspectum fugit
Trahens in altum dum celer se proripit.

Y para que el gusto sea mayor, le pareció a san Agustin, que no aparecio Christo a sus discipulos luego que resuscitò, sino que dexô passar tres dias, y se hizo peregrino con ellos. t *Adipsum gaudium condiendum & augendum voluit Christus cognosci.* Para guisar el contento, y saçonar el gusto que los discipulos auian de tener de ver a su Maestro resucitado dilatô tres dias la visita. v *Quia dubitatio tardius credentis condit voluntatem tenentis.* El detenerse en creer, y el tardar, y estar suspenso, saçona la voluntad del que despues da entero credito a lo que dudaua.

t *August. tomo 8. in Psalm. 147.*

v *Luc. c. 16*

§. II.

y De aqui vino el gran Basilio a entender aquellas palabras de los Cantares. a *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias*, y dize: *In rosis natura minutas illas spinas, quasi quædam à materia illectamenta rosæ affixit, vt stimulis illis ægre contactum admittentibus, ad maius desiderium rosa prouocaret.* Lugar que viene muy a pelo con lo que en este capitulo al principio dixe. Recateauan el esposo y la esposa el verse, el escaseaua la vista por vna zelosia, y ella no abriendo la puerta al que estaua llamando a ella: aora dize el esposo que es su esposa como el lilio entre las espinas, que assi como la naturaleza cercô vna rosa de espinas menudas, como señuelos de amor, para que defendiendose con ellas al llegar a cogerla despierte en el que alarga la mano, mayo-

a *Basilius in cap. 4. Canticorum.*

res desseos de auerla, desta manera se defiende mi esposa quando llego a sus puertas, para que rondandolas con mas gusto, venga a gozar sus finezas a medida de mi desseo. Y la misma razon dio san Agustin de la obscuridad de la sagrada Escritura. *b Ad intellectum à fastidio reuocandum, cui facile inuestigata plerumq; vilescunt.* Vsa la sagrada Escritura de muchos modos de dezir obscuros, extraordinarios, y dificultosos, para que assi no cause hastio al entendimiento humano, que suele estimar en poco todo lo que facilmente alcança. *Quicquid facile percipitur, facile etiam in contemptum venit* (dize Nazianceno.) *c* Y en materia de amistades le parecio a san Agustin *d* que tenia sal particular el ladearse los amigos de quando en quando. *Rarissima dissensione condire consensiones plurimas*, Lloraua el Santo la muerte de vn su amigo, y dezia, que rarissimas vezes auia vn, si, no, entre los dos, pero quando le auia, era saynete, y salsa para continuar con mas gusto las finezas de amistad que entre los dos auia. De lo dicho se colige, quan cierto es lo que la pratica enseña, que la priuacion es causa del apetito, el agua beuida con sed sabe a miel, el ladron solicita lo mas guardado, el esposo, y la esposa escasean su vista, para que crezcan las finezas con el desseo, los borrachos comen cosas saladas, para que matando la sed que causa la sal vengan a tener mayor gusto en la beuida, Dios se esconde a vna alma, y se descubre para que mas merezca, y para saçonar el contento de la resurrecion de Christo, se hizo peregrino, y tardò tres dias en aparecer a sus discipulos, por esso tiene la rosa vna cerca de espinas, y la sagrada Escritura tantos modos de dezir

q *August. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 6. in principio.*

c *Nazianc. orat. 26.*

d *August. lib. 4. confessionum, cap. 8.*

difi-

dificultosos, y tanta sal el ladearse los amigos de quã-
do en quando, y assi queda prouado el intento de san
Pablo en la palabra *DEO*, que voy explicando, que
es que el Maestro del Euangelio se dè todo a Dios, de-
manera que para las demas cosas, el estar el mundo
priuado de su comunicacion, venga a causar vn des-
seo grande de gozarle, y por su medio del prouecho
de las almas.

§. III.

Todo lo dicho en el §. passado no ha sido mas
de prouar el antecedente, y hazer la cama a la con-
sequencia que pretendo hazer, y es, que supuesto
que en todas materias diuinas, y humanas, naturales,
y morales. La priuacion es causa del apetito y las co-
sas manoseadas, ni vienen a ser de gusto, ni de proue-
cho, deue el Maestro Christiano darse a entender,
que para su ministerio ninguna cosa le puede ser tan
a cuento, como procurar darse a desseo, y dexarse ver
las menos vezes que fuere posible: assi para que con
esso crezca la autoridad de lo que enseñare, como
porque el concepto de los discipulos se adquiere por
este medio con que se venera su doctrina. Y no quiero
dezir por esto, que quando fuere menester para algu
na obra de caridad, se estreme, y escuse, o para la co-
municacion de algun negocio graue, para cuya bue-
na direccion sea de consideracion su parecer y conse-
jo, sino lo que digo es, que siga el consejo de san Pablo
en este lugar, dandose todo a Dios, y a todo lo demas
por onzas. En el capitulo doze de Ezechiel ay vn lu-
gar (que si no me engaño) es a proposito para este pũ
to. Llama Dios vn dia al Profeta, y dizele: *a Fili ho-*
minis fode pariete, & egredieris per eum. Toma vn

a Ezechielis cap. 12.

pico, y rompe essa pared, haz en ella vn agugero, y quando huuieres de salir de casa saldras por el. *In conspectu eorum in humeris portaberis, in caligine effereris, faciem tuam velabis, & non videbis terram.* Mira Ezechiel que en saliendo por esse agugero te han de tomar en ombros delante de todos cercado de vna nube obscura y negra, y echado vn velo delante del rostro, de manera, que no puedas ver la tierra, estraño modo de preuenir al Profeta: si quiere Dios que predique a su pueblo, no fuera mejor hazer vn pulpito de piedra, o madera, que no los flacos ombros de los oyentes, y quando esso conuiniera, para que se ha de cerrar el predicador en vna nube espesa y denegrida, de manera que el oyente no pueda alcançar a verle la cara, de cuya representacion pende gran parte de la vida que se da a lo que se dize, y si esto es menester, no bastara cubrirle en vna nube, sino que es menester echarle vn velo delante del rostro, y esse muy tupido, de manera que no pueda ver la tierra, De la razon que da el texto sagrado, se coligirà el motiuo que Dios en este orden tuuo. *Quia portentum dedite filijs Israel.* Todo esto que he ordenado, sabete que mira principalmente al oficio que quiero que hagas: yo te he hecho vn Maestro famoso en mi pueblo, vn portento y milagro en todo Israel, y importa grandemente para la deuida execucion de tu ministerio, que se haga puntualmente do que aqui te mando. Vn maestro qual yo te he hecho no ha de andar callegeando por las calles y plaças, y conuersaciones ordinarias, sino entre quatro paredes, y sin puerta, desuerte que quando huuiere de salir de entre ellas sea menester rom-

per

romper vna nueua por donde salga: y aunque esse encerramiento no es bien se guarde por vanagloria, pero bien es que lo vean, y sepan los hombres para mayor reformacion de sus costumbres: y assi quando rompieres la pared para salir, sea *Ante oculos eorum*, delante de sus ojos: y assi te lleuaran no solo en sus palmas, sino en ombros, como a cosa del cielo, pero porque boluiendo los ojos a vn lado se puede ver lo que se lleua a ombros, quiero que te cerque vna nube espesa, que no pueda romper por ella la vista del lince mas agudo, y por si acaso la hiere el Sol con sus rayos, y la deshiziere de manera que pueda verte el mundo, quiero que te eches vn velo delante del rostro, tal, que ni puedas ver por el, ni ser visto, y todo esto *Quia portentum dedit domui Israel.* Para que el Maestro Christiano sea vn milagro del pueblo, quiere Dios que esté en medio del pueblo para enseñar, y entre quatro paredes mientras no enseñare. Y ya podria ser que esto mismo le quisiesse enseñar al mismo Profeta, quando en otra parte le dixo: *b Ecce circumdedite vinculis, & non te conuertes à latere vno in latus aliud, donec compleantur dies obsidionis tuæ.* Aduierte que te tengo preso y encarcelado tan apretadissimamente, que mientras duraren los dias de tu prision no te has de menear, ni aun boluerte de vn lado, y si miramos el contexto sagrado, se verà que antes de estas palabras inmediatamente dize. *Brachium tuum erit extentum, & prophetabis aduersus eam.* Los braços estendidos para poder jugar dellos, y hazer todas las acciones que fueren menester, para enseñarle lo que le conuiene, pero para esso es menester primero encarcelarte y echarte vnos grillos de recogimien-

b Ezechielis cap. 3.

gimiento y soledad, sino fuere quando fuere necessario, como lo dixo san Atanasio. c *Necessarius e domo, & rarus egressus, & quem religionis ratio extulerit.* Quando aya de salir en publico, ha de ser raras vezes, y con necessidad: doctrina que dixo Santo Tomas que auia guardado Christo, d ya subiendose al monte, ya retirandose al desierto, ya embarcandose en el mar. *Vt daret exemplum prædicatoribus, quod non semper se darent in publicum.* Quiso (dize Santo Tomas) enseñar Christo en este retiramiento a los Maestros del Euangelio, que les importa grandemente hurtar el cuerpo a las conuersaciones demasiadas, y no salir de ordinario en publico. Y ya podria ser, que san Iuan, que sabia tanto del pecho de Christo, como el que auia tenido las llaues del. e *Qui & recubuit in cœna super pectus eius.* e Quisiesse dezir algo desto, quando dixo: *Vnigenitus qui est in sinu patris ipse narrabit.* f. Muchas cosas ay que e saber en el mundo de los secretos, y sacramentos del cielo: pero quien nos los ha de manifestar y descubrir, es el Hijo de Dios, que està en el seno del Padre. Muy corriente es el dezir, que porque Christo estaua en el seno del Padre, que es ser verbo, y sabiduria suya, sabia lo que auia de enseñar al mundo, pero no va fuera de la letra en que se funda esta verdad, el dezir que es condicion de gran consideracion para tratar las cosas de Dios, y para manifestarlas al mundo, el estar escondido y retirado el que las ha de tratar de la manera que lo estan las palabras en el pecho, antes que se pronuncien por la boca, que esto es muy a proposito para ser vn portento en el pueblo donde enseñare, y assi crecerà en el aprouechamiento espiritual de las almas, que es el fin proximo a que fue muy dado se ordena.

c *Athanas. in exhortatione ad monachos.*

d *D. Tho. 3. p. q. 40. art. 1. ad 3.*

e *Ioan. c. 21*

f *Ioannis 1.*

DEO.

DEO.

Capitulo XIII. En que se continua la materia del capitulo passado, y que huya el Maestro Christiano de enseñar de assiento en su tierra.

MVY assentada cosa es en el mundo el creer las cosas por cortesia, y no va fuera de razon, porque como el estriuo principal de la Fè, es la autoridad de la persona, que assegura lo que dize, como por ser esta hombre, està sugeto a poderse engañar, y no es cierta, ni infalible la verdad que testifica, dexa a la cortesia del oyente el credito conforme al que tiene de la certeza de sus palabras. Pero en la Fè diuina corren las cosas de otra manera, porque como la autoridad de Dios, que es primera verdad, y ha reuelado las materias de Fè, es tal, que ni puede engañar, ni ser engañado, consiguientemente no puede correr peligro alguno, lo que nos manifiesta de sus verdades, y menos el credito que se les diere. *a* Ver, y creer, dize el mundo, con Santo Tomas, para asseguarse, pero en cosas diuinas ha de ser al reues, creer primero, y ver despues como lo dixo Christo. *b Beati qui, non viderunt, & crediderunt.* Assi que fuera de la verdad que se cree, y la razon porque se cree, que es la reuelacion diuina, o la primera verdad reuelante, de que se constituye el objecto de la Fè, *c* es menester la proposicion de la Iglesia como condicion, y que sea lo que se cree cosa tal, que no sea vilta, *d* que en el tribunal del oydo saca la Fè executoriadas sus verdades. *Fides ex auditu*, dixo san Pablo, *e* y como es menester que esto se encamine. *Per verbum*

a 2. 2. q. 1. art. 3.

b Ioan. cap. 20.

c D. Thom. 2. 2. q. 1. art. 1.

d D. Tho. vbi sup. art. 4.

e Ad Romanos, c. 10

verbum Christi. Han de yr encañadas estas verdades de fe, de entendimiento, y voluntad por la palabra de Dios, que està en la boca del Maestro Christiano, y es menester que se le pegue algo tambien a el de las calidades de la verdad que propone, pues se ha de dar credito, no a la verdad desnuda, sino a la por el testificada en nombre de Dios, y ella requiere por condicion el no ser vista, sino oyda, assi tambien el no ha de ser visto, sino quanto sea menester para la execucion de su ministerio. Lampadas, dezia vn docto que auian de ser los Maestros del Euangelio, que como para encender vna vela, se baxa la lampada, y luego se buelue a subir: assi el Maestro del Euangelio ha de baxar de su recogimiento quando fuere menester para alumbrar alguna alma, o encenderla en el amor de Dios, pero al punto se ha de boluer a retirar a su aposento, que fue lo que enseñò san Cypriano. *f Qui hostes effugit, ad tempus pro salutaribus causis procedat ad faciem, & iterum cito discedere de conspectu festinet.* El que tiene enemigos y huye dellos, si huuiere de salir en publico, sea para algun negocio que toque al bien del proximo, y luego caña a recoger, assi ha de huyr el Maestro del Euangelio de las conuersaciones ordinarias, como de los enemigos. Siguio la comparacion de la lampada san Iuan hablando del Bautista, de quien dixo: *g Erat lucerna ardens, & lucens*, y tratando del ministerio para que auia venido al mundo. *Hic venit in testimonium, vt testimonium perhiberet de lumine, h* la principal ocupacion del Bautista en el mundo, no fue otra que dar testimonio de la luz, procurar que todos creyessen en Christo, y se alistassen debaxo de su vandera. Y si queremos saber quien es essa persona que viene con-

f *Cyprianus libro de singularitate clericorum.*

g *Ioan. c. 5.*

h *Ioan. c. 1.*

tan

tan gran legacia? El lo dirâ, que nunca supo mentir. *i Ego vox clamantis in deserto*, yo soy vna voz de Dios, que llama a su conocimiento, y doy vozes en este desierto para que los hombres hagan penitencia: la voz es cosa que no se vee, aunque se oye, y assi esta propiedad es la que mas importa para el ministerio que vengo a hazer. Tengo de dar verdadera fe, y testimonio de que el que anda en medio dellos, come y beue, y comunica, es el Mesias prometido en la ley, el hijo de Dios que ha venido al mundo, han de creer en el mediante mi palabra, pues *Ego vox*, todo yo soy voz, oydo, pero no visto: y assi desde criatura se retirò a las soledades, y cuevas mas secretas del desierto, como le canta la Iglesia en su fiesta. *k Antra deserti teneris sub annis, civium turmas fugiens petisti.* Para que sepamos de quanta consideracion es el retiramiento para hazer este oficio a satisfacion. A este proposito se puede a mi ver induzir aquel lugar de san Iuan. *l Cum venerit Paraclytus, quem ego mittam vobis à Patre spiritum veritatis, ille testimonium perhibebit de me.* Bien veys discipulos mios que cerca ha estado esta gente, sin dexarse mellar de mis razones, ni dar entrada en su voluntad a mis inspiraciones y llamamientos, pero quando viniere el Espiritu santo al mundo, el darà testimonio de mi, de manera, que ya nadie pueda poner en duda, que soy Hijo de Dios. Parece que tiene esta razon dificultad, porque el Espiritu santo, y el Verbo entrambos son de vna misma substancia, de vna misma naturaleza, vn poder, vn saber, y vna misma verdad, pues que mayor autoridad auia de tener el vno, que el otro, para que se diesse mas credito a lo que el Espiritu santo dixesse, que a lo que dezia Christo.

i Luc. c. 3.

k Hymnus ad nocturnos.

l Ioan. c. 15.

Fue-

Fuera de que Christo auia hecho muchos milagros, que hechos por autoridad propia, eran euidentes señales de su diuinidad, y assi no podia el Espiritu santo dar mayor testimonio desta verdad de Fè que daua el mismo Christo. Si mi conjetura vale algo en este caso, pienso que la razon desto va fundada en otra que dio Christo en otra ocasion. m *Nemo Propheta in patria sua.* Ninguno es Profeta, ni estimado en la tierra donde nacio, conforme a la calidad de sus prendas, y como Christo era natural de Nazareth, no les parecia, que los milagros que hazia fuessen hechos por autoridad propia, y assi le dixeron: n *In Beelzebub Principe Dæmoniorum ejicit dæmonia.* Que quãdo lançaua algun demonio de algun endemoniado, no lo hazia en virtud propia, sino del demonio, otras vezes. o *Vnde literas scit, cum non didicerit.* Como puede ser Maestro, ni Letrado, el que no ha estudiado jamas: y aunque hazia mas milagros, no creyan en el, conocian a sus deudos, vianle comunicar, comer y beuer con los demas, y assi no se prometian del mas que de otro hombre virtuoso: el Espiritu santo, si bien era de la misma naturaleza que el Verbo era, y es ayre Santo, y este tiene tal propiedad, que *Spiritus vbi vult spirat, & vocem eius audis, sed nescis vnde veniat, aut quo vadat.* p El ayre sopla, y haze ruydo, pero no sabemos de donde viene, ni adõde va, pues este darà testimonio de mi, porque para darle tal, que conuença a los que han de creer, importa grandemente, que el que le da no sea visto, y quando en todo lo demas sean yguales dos Maestros, en caso de duda, a quien se ha de dar credito, se la ganarà el retirado, al que no lo està, y el que solo es oydo, al que es visto cada dia, el q̃ no se dexa ver sino a dessco, al cõ quiẽ tropieça cada passo.

m *Luc. c. 4.*

n *Luc. c. 11*

o *Ioan. c. 7.*

p *Ioan. cap. 14.*

§. II.

§. II.

Que cosa tan praticada en el mundo, que los deudos, y pariétes que le auian de echar la capa a vuestras faltas, son los primeros que las echan en la plaça, y los segundos, los de su misma patria. Descuydose Noe en beuer mas vino de lo que auia menester, cargò vn poco la cabeça, y su hijo Chan fue el que hizo burla, y mofa del, llamando a sus hermanos, para que viessen que tal estaua su padre. *a* Esta Lazaro en el sepulcro muerto de quatro dias, y con estar presente tanta gente como auia venido de fuera a dar el pesame a sus hermanas, a nadie le huele mal, sino a vna dellas. *b Domine quatriduanus est, & iam fœtet.* No llegueys Señor cerca del sepulcro, que mi hermano ha quatro dias que està sepultado, y huele mal. Pregunta Plutarco, q̃ es la causa, q̃ la Luna mas q̃ otros Planetas tiene vnas manchas, q̃ de acà vemos en ella? Y respõde, que porque es el Planeta mas vezino de la tierra, *c* quien ha de descubrir las mãchas q̃ vno tiene, el mas vezino, el mas cercano de vuestra tierra: y assi ay cosas q̃ en su propio natural les dan del pie, y en el ageno les dan la mano, y a estimarse de manera q̃ no tiene precio. Del Durazno, dixo Alciato, q̃ en Persia era toxico, y en Italia grã regalo, y da la razõ, *d* porq̃ *Translatu facta est melior.* Que trasplantado a otra tierra viene a perder toda la malicia que tiene: y assi dixo del Marcial. *e*

a *Genesis, cap. 9.*

b *Ioan. c. 11*

c *Plutarch. in vitis Philosophorũ.*

d *Alciatus emblemate.* 142.

e *Marcialis*

Vilia maternis fueramus præcoqua ramis
Nunc in adoptiuis persica chara sumus

Y Columela. *f*

f *Columena*

Pomis cum barbara Persis
Miserat, vt fama est, patrijs armata venenis
Ambrosios præbent sucos oblita nocendi.

De

De q̃ quien gustare de ver mas cosas, lea a Pierio Valeriano, *g* No se puede negar q̃ el amor de la patria tira mucho por vna persona, como dixo vn Poeta.

g Valerian. lib. 54. tit. in alieno solo melior.

Nescio, qua natale solum dulcedine cunctos
Ducit, & immemores non sinit esse sui.

Que el terron donde cada vno nace, donde recibe los primeros ayres, y aliento de vida, tiene no se que de dulçura, y de natural atraccion, que no dexa a vn hombre oluidarse de si, y esto haze que muchos que viuen toda su vida, fuera de su tierra, aunque en ella tengan grandes acrecentamientos, y pudieran tener glorioſos sepulcros, con que eternizaran su memoria, se mandan lleuar a su tierra, aunque sea vna aldea muy pobre: assi le pidio Iacob a su hijo Ioseph, que quando muriesse lleuasse sus huessos consigo a su tierra. *h Asportate ossa mea vobiscum.* Y Antiocho cercano a la muerte, vna de las cosas que mas sentia, era morir en tierra agena. *Eece hic morior præstitia in terra aliena.* *i* Pero en la materia que vamos tratando no se puede negar que es mejor suelo el ageno, que el propio para el Maestro Christiano. Y para que den credito a lo que dize, y a lo que enseña, no se ha de llamar al vezino, si no al forastero: no se vio en Christo, que para que diessen testimonio de quien era en su transfiguracion no llamò sino a Moyses, y Elias. *Vt testimonium haberet à lege, & Prophetis, coram Moyse, & Helia transfiguratus apparuit Iesus.* *k* Tierras ay que son buenas para nacer, pero despues han los hombres para serlo de salir a bolar a otras? Pregunta Rupetto nuestro Padre. *l* Porque, pues crio Dios las aues de las aguas, no viuen debaxo dellas como los peces, y responde. *Quia fortasse nequaquam sub densis flu-*

h *Genesis, cap. 50.*

i *Machabæor. c. 6.*

k *Ioan. c. 6*

l *Rupertus. lib. 1. in genesim, c. 50.*

fluctibus vitam sumpserunt. Aguas ay vapores y humedades que suben de la tierra, y congeladas en la region del ayre se hazen nieue, pues assi como el frio es poderoso para conuertirlas en nieue, assi *Eadem facultate virtute præcepti potuerunt verti in aues.* De essas mismas aguas pudo Dios con la virtud de su precepto, de su voluntad diuina las pudo conuertir en nieues: pero en el sentido moral, podemos entender que el elemento del agua no es fuera de proposito para que del se crien las aues cõforme al intento de Dios: pero es lo para que viuan en el, porque como han de viuir volando, el peso de las aguas, y los encuentros de las olas no dieran lugar a que pudieran batir las alas: y assi han menester elemento mas sutil, que es el ayre: assi ay tierras buenas para nacer, pero para criarse bien ay muchos estoruos: y assi es bien sacar los hijos a bolar a otras. Samuel Profeta, de Ramatha fue natural, *m* vn lugar tan chico, y fue el vn hombre tan grãde. *Parua magni illius viri patria* (dize Nazianceno) y antes de ser nacido ya sus padres le tenian consagrado a Dios, para que gouernasse Principes, y vngiesse Reyes de Israel fuera de su tierra. A Saul le sacò Dios para Rey andando buscando las asnas de su padre. *n* A Dauid le entresacò del rebaño de ouejas, q̃ andaua repastãdo para el mismo oficio. *o* A Amos de entre las cabras para Profeta. *p* A san Iuã de vn desierto pelado para q̃ salga a hazer oficio de Precursor. *q* *Deñ rusticitatis meæ patronũ nactus* (dize Nazianceno) *r* yo he alcãçado vn grã fauor de Dios, q̃ ha tomado por su cuẽta el ser patrono y protector mio, no quando viuo en los lugares, ni quãdo me hallo en los concursos de gẽtes, ni quando las cortesias del mundo, y obligaciones de mi estado me obligã a no me negar a nadie, sino

m 1. *Regũ cap.* 1.

n 1. *Regum cap.* 9.

o 1. *Regum cap.* 16.

p *Amos* c. 1

q *Luc.* c. 3.

r *Naziane. oratio.* 29.

sinó quando en mis soledades me trato mas a lo rustico, y a lo aldeano, alli siento mayores fauores de Dios, y de Ioseph (dize Chrysostomo) *f Nec tantum honorem fuisset Ioseph consecutus in paterna domo habitans, quantum venundatus, & in domo barbarica educatus.* Nunca Ioseph huuiera tenido tan prospera fortuna, ni tan felices sucessos, ni passado tales plaças, si se estuuiera en casa de su padre, y no huuiera salido de su tierra, como sacado del rio, y luego criado con leche agena, y sustentado en casa de vn Barbaro. Y assi ponderò Nazianceno, *t* que los Apostoles fueron peregrinos en las Prouincias donde Christo les mandô que fuessen a conuertir almas. *Apostoli peregrini fuerunt.* Que tenia que ver Pedro con Iudea, san Pablo con la Gentilidad, san Lucas con Achaya, san Andres con Epiro, san Iuan con Epheso, Santo Tomas con la India. *Quid cæteris omnibus, cum his ad quos profecti sunt.* Concluye el Santo, los Apostoles no solo fueron peregrinando por el mundo, sino que las Prouincias que les cabian para su ministerio, no eran de su nacion, ni de su patria: quiça para confirmar mi pensamiento, y la sentencia de Christo, que ninguno es Profeta en su tierra propia, ni tan bien recibido como en la agena, mayormente auiendo de tratar de reformacion de costumbres, y como Christo tenia pratica desta verdad por lo que consigo auia el mundo hecho, y le parecio que auian de hazer con sus discipulos lo que auian hecho con el, como dixo Chrysostomo. *v Cum Deum contemnas, non mirum si ob eandem causam præconem quoq; despicias.* Y conforme a lo que Ruperto noto: *x Iesus homo Galilæus*

f Chrysost. tom. 1. homil. in Psalmum 138.

t Nazianc. oratio. 25.

v Chrysost. vbi supra.

x Rupertus lib. 1. in c. 1. Geneſis.

læus erát, inter cæteros, vt cæteri hominum hactenus ambulauerat tanquam in patria sua, sed profecto verum est illud, quod nemo Propheta in patria sua. Pues por todas estas razones conuino, que no hiziessen los Apostoles este oficio en sus mismas tierras, que pues en la propia auian menospreciado a Dios, no seria mucho desestimassen a sus ministros, y a su palabra por ellos. Y de camino serà bien aduertir a los discipulos, y oyentes, que si la obediencia en algun lugar obligare a algun Maestro, Confessor, o Predicador, que mude de puesto, o por otro sucesso faltare, que no muestren tanto sentimiento como algunos suelen tener desso: no se puede negar que es de mucha importancia tener vn Medico que conozca mi complexion natural, para que en mis enfermedades me cure, y que mucho con mas razon se deue buscar vn Padre espiritual, docto, graue, y santo, con quien comunicar los negocios tocantes al bien del alma, y hallado tal, no le dexar de la mano: pero no ha de ser de manera que si en los casos dichos, o en otro semejante sucede mudarse de vn lugar a otro, aya tanto sentimiento, y tantas muestras del, como si se murieran sus padres, o maridos, y que no aya consuelo para ello, ni diligencia humana, que se dexe de hazer para estoruarlo: sino que entiendan que por bueno que sea, no puede ser tá bueno como Christo, el qual quando se huuo de yr del mundo, para consuelo de sus discipulos les embio al Espiritu santo tan bueno en todo como el. *Dum assumptum fuero, mittam vobis eum.* y Y quando se vaya este que conocian, Dios embiarà en su lugar otro con quié se hallen tan bien como con el primero, sin que el penitente estè atenido a si es este, o aquel, de aqui, o de alli, ni el discipulo, a este, o a aquel maestro, al natural,

y *Ioannis*, cap. 15.

ò al estrangero, tuuo el viejo Tobias necesidad de
z Tobiæ, cap. 5. embiar su hijo a Rages, ciudad de los Medos z a cobrar cierta cantidad de dinero que se le deuia, y buscò para esto quien le acompañasse en el camino, y ofrecioselo el Angel san Rafael, y preguntandole como se llamaua, y de donde era natural, respondio. *Genus quærus mercenarij, an ipsum mercenarium, qui cum filio tuo eat.* Que necesidad tienes de saber de que linage soy, ni de donde soy natural, para lo que me has menester, es para lleuar y traer a tu hijo sano y saluo. *Ego sanam ducam, & sanum tibi reducam filium tuum.* Yo acompañarè a tu hijo, y le traere, y lleuarè con entera salud, a medida de tu desseo. El Angel Rafael significa medicina de Dios, pues que necesidad tiene el discipulo de saber de que tierra es el maestro, ni el enfermo de que tierra es el medico, si le cura, si le aplica las medicinas necessarias, si cuyda de su salud, si le confiessa, si le aconseja, si le predica, si le enseña, si en la jornada desta vida le libra de los peligros, y le lleua y trae con entera salud de su alma, que necesidad ay de saber quien es, ni quien, ni de que tierra, de que nacion, ni de que tribu, que al Maestro, y al discipulo les està mucho mejor tomar lo que Dios les diere, y entender que su Magestad tiene particular cuydado de acomodar con su prouidencia lo que a este punto toca, que procurando fisar lo possible, la comunicacion no cessaria, y no haziendo eleccion propia de su natural acertarà mas, porq̃ como hà conocido su fuste en menor quàtia, siempre le careà con el estado passado, y quanto mas le conocen, menos le reconocen, y menos credito y autoridad dan a los que les enseñan.

OPE-

OPERARIVM.

Capit. XIIII. Que el Maestro del Euangelio ha de confirmar por obras lo que enseña de palabra, y que puede mas con el discipulo la vida del maestro, que la dotrina.

TRatando san Pablo de la fuerça y eficacia grande de la palabra de Dios, y queriendola difinir por sus primeras propiedades, dixo: *a Viuus est enim, & efficax sermo Dei, & penetrabilior omni gladio ancipiti.* La palabra de Dios tiene eficacia tanta, q̃ penetra el coraçon, mas q̃ vn cuchillo de dos hilos, lugar q̃ parece tiene alguna dificultad, por q̃ la vida es principio de todo mouimiẽto en el sugeto donde està, haze que crezca, sienta y entienda, *b* y por esta cuenta comparandose la palabra de Dios al cuchillo, no tendrà mas vida que el tiene, el no la tiene sino solo como instrumẽto mouido del q̃ con el corta, y instrumẽto no conjunto, ni vital, sino muerto: y assi tiene propiedades, que no son propias de la vida. En el capitulo tercero declarè este lugar latamente: aora digo, que si bien Dios en el orden natural y sobrenatural de gracia comunica a sus criaturas diferẽtes grados de vida, pero en su conseruaciõ, quiso q̃ para comunicarse tuuiessen dependencia de algunas condiciones, sin las quales no puede comunicarse entre si, ni conseruarse la vida que les comunicò, y esta condicion tiene la palabra de Dios quanto a su eficacia, en que la compara san Pablo al cuchillo, el qual si bien tiene proporcion para cortar vna cosa, sino se toma en la mano, y se haze fuerça con el, no puede

a *Ad Hebræos, c. 4.*

b *Arist. 1. phisicorum, cap. 1.*

ser de prouecho: a este modo se ha la palabra de Dios, que aunque tiene fuerça secreta para apartar los corazones mas casados, pero para que efectiuamente consiga su fin, es menester que le acõpañen las manos del Maestro del Euãgelio: y esto es lo q̃ san Pablo nos enseña en esta palabra. *Operarium*, q̃ fue lo q̃ san Agustin dixo: *c Numquam fit efficax prædicantis authoritas, nisi eam effectu operis cordi affixerit audientis.* Por grande que sea la autoridad del que enseña, por mas auentajadas prendas, y partes que tenga, no vendrâ a ser de prouecho, regularmente hablando, mientras con sus obras no clauare en el coraçon del oyente la fuerça de sus palabras. Para clauar vn clauo en vna pared, es menester tenerle con vna mano, y con la otra darle vno y otro golpe: assi quien quisiere que su dotrina se claue en el coraçon duro del oyente, es menester que emplee entrambas manos, y que apriete no solo con razones viuas y eficaces, sino mucho mas con obras, que assi persuadirâ facilmente lo que dificultosamente sin ellas. En el libro de los Reyes dize la sagrada Escritura, que estando Saul apretado de sus enemigos, sus tres hijos muertos, y el peso de la guerra cargando todo sobre el, desesperado de la vida, y por no venir a manos de sus contrarios, que con muchedumbre de saetas le tenian ya mal parado, boluio los ojos a vn soldado de los suyos, y le dixo: *d Euagina gladium tuum, & interfice me.* Echa mano a tu espada, y passame de parte a parte, que mas vale morir con honra, que deshonrado viuir. *Ne forte veniant in circumcisi isti, & perfodiant me*, o (como dize el Hebreo) *illusiones fiant in me.* Mas vale perder la vida vn Rey a manos de vn leal vassallo, que no esperar que mis enemigos pongan mi ca-

c *Agustin. tom. 9. libro vno de gradibus abusionis.*

d 1. *Regũ, cap. 31.*

mi cabeça por blanco de sus saetas, y hagan burla de mi. No quiso el fiel criado condescender con la voluntad de su Rey, y Señor, pensando poderle escapar la vida por algun camino, o (como dize el Texto.) *Perterritus.* Porque estaua temblando, y no tenia manos, no solo contra los contrarios, pero ni aun contra el que estaua rendido a sus pies, pidiendo que le matasse. *e Arripuit itaq; Saul gladium suum, & irruit super eum.* Arrebatò Saul la espada, y cargandose sobre ella se la metio hasta la empuñadura, dexandola esmaltada con la sangre de sus venas. *Quod cum vidisset armiger eius, irruit etiam ipse super gladium suum, & mortuus est.* En viendo el criado a su Rey reboleado en su sangre, puso la punta de su espada al pecho, y cayò muerto junto a su señor. Caso estraño, que lo que la autoridad de vn Rey, y su real mandato no pudo acabar con vn vassallo, lo acabe vna vista de ojos. Y lo que mas es, que fuesse bastante para romper con las leyes de naturaleza, y el que fue tan escaso con la vida de su Rey, franqueasse la propia a su espada con solo ver quitar la agena. Considerò san Cypriano la fuerça que tienen los exemplos, y quan poderosos son en todas materias, quando tratando de los daños que hazian, y hazen las comedias torpes en los que las oyen, dixo: *f Deos suos, quos venerantur, imitantur, fiunt miseris & religiosa delicta.* Los que oyen comedias torpes, lo que de alli se saca es, imitar las torpezas de sus dioses, tan torpes como ellos, que no ay cosa mas cierta, que el mal exemplo del superior santificar la maldad, y delito que se quiere cometer, quien adora a vna Venus luxuriosa, como no se ha de entregar a la luxuria, vn Marte adultero, como no ha de cometer adulterios, vn Iupiter vicioso, que se arde, y abra-

e *Ibidem.*

f *Cyprian. epistola ad Donatum.*

sa con rayos en amores lasciuos, como nò ha de ser lasciuo: porque la representacion viua de delictos tales, y de tales passos, abonandolos la autoridad de quien los comete, engendra en el coraçon desseos de imitar lo que se vee al ojo Assi le parece al sieruo de Saul, que es virtud grande seguir el exemplo de su Rey, y morir como el muere. Por aqui verà el Maestro Christiano, de quanta importancia es practicar la forma que dà san Pablo en esta palabra. *Operarium.* Poner por obra lo que pretendiere execute su discipulo: porque por mas autoridad que tenga, mas docto que sea, mas delgado que hile, por mas que procure persuadir al oyente que eche mano del cuchillo de la mortificacion, y de la penitencia, no lo podrà persuadir, ni acabar del todo, por el gran miedo que le ha cobrado: buen remedio, tome el la disciplina en la mano, cargue se de los instrumentos de penitencia a la vista del discipulo, y verà como luego *Armiger eius irruit, etiam super gladium suum.* El soldado de la milicia Christiana toma las armas de la mortificacion y penitencia en la mano, arrima al pecho las puntas del cilicio, se abre las carnes con la disciplina, y executa puntualmente lo que palabras solas no pudieron persuadirle. Y da la razon san Agustin. *g Habet vt obedienter audiatur, quantacumque granditate dictionis maius pondus vita dicentis.* Mirese el hombre mas docto, y mas eloquente del mundo, y compare se con otro que haga lo que enseña, y verase quanto mas peso tienen las palabras del vno, que las del otro, y quanto mas prouecho hazen. Y el mismo Santo en el mismo libro *b* enseñò, que si los niños de poca edad naciessen, y se criassen, y viuiessen entre hombres que ha-

g *Augustin. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 20.*

h *Augustin. ibidem, cap. 30.*

hablassen cortado, y con elegancia, no tuuieran necesidad de deprender reglas de Gramatica en Latin, ni en Romance, porque no oyendo hablar viciosamente, tampoco ellos lo hablaran. Y lo que san Agustin dize de las palabras, enseña san Chrysostomo de las obras, diziendo: *i Nihil opus esset verbis, si vita nostra sanctitatis luce fulgeret.* Si los Maestros Christianos fueran grandes seruos de Dios, y con su vida dieran exemplo de santidad, no tuuieran necesidad de palabras, porque la virtud tuuiera mas fuerça con el animo del discipulo, que los discursos mas elegantes que hazer pudiera. Y a esto puede hazer ayre aquello que dixo Christo a sus discipulos. K *Nolite cogitare quomodo, aut quid loquamini, non enim vos estis, qui loquimini, sed spiritus patris vestri, qui loquitur in vobis.* Yo os hago horros del cuydado, de andar imaginando la sustancia de lo que aueys de enseñar, y el modo, porque quando el espiritu de Dios habla (como habla en semejantes ocasiones) escusadas son las razones por mas fuertes que parezcan. Y concluyo en vna palabra este pensamiento san Athanasio. l *Vita nostra iubeat, lingua persuadeat.* Vida, y lengua son menester para conseguir su fin el Maestro Christiano, a la lengua, basta-le tratar de persuadir y mouer, pero la vida exemplar passa mas adelante, que tiene autoridad para mandar lo que quisiere, porque en haziendo vn hombre lo q̃ dize, en esse punto obliga a los demas como a subditos, a q̃ hagan lo q̃ el mãdare. Assi lo dixo Dauid hablando con Dios en sus Psalmos. m *Exurge Domine Deus in præcepto quod mandasti, & synagoga populorũ circundabit te.* Aueys Señor puesto preceptos al hombre, ceñidole con leyes, y mandamientos diui-

i *Chrysost. homilia 10. in c. 3. 1. Ad Timothæum.*

K *Matth. cap. 10.*

l *Athanas. in exhortatione ad mõnachos.*

m *Psal. 7.*

nos, y quereys que los cumpla puntualmente, pues es menester que os leuanteys vos primero, y comenceys a poner por obra lo que assi ordenays, y con esso no quedarà ninguno que no vaya en vuestro seguimiento, y declarolo mas el Hebreo, que en lugar de *Exurge*, traslada *Suscitate mihi*. Despertad Señor para mi prouecho, como quien dize, el no poner por obra lo que se manda, es estar dormido el superior en gran daño del subdito, y el executarlo, es despertar en gran prouecho suyo, como se echa de ver en el juyzio de Salomon, en el qual la muger, que solia estando despierta dar leche al niño, por auerse dormido, le mato, *n* sobre que nuestro padre san Gregorio dixo: *o Quia nimirum magistri vigilantes quidem scientia, sed vita dormientes, auditores suos, quos per vigilias prædicationis nutriunt, dum quod dicunt, facere negligunt, per somnum torporis occidunt, & negligendo opprimunt, quos à lere verborum lacte videbantur.* Esto sucede a los Maestros del Euangelio que vienen a oprimir y quitar la vida a aquellos que sustentan con la leche de su dotrina, y los matan con dormirse sobre ellos, por no se les dar nada de executar lo que enseñan, y procurandoles dar vida por vna parte, se la quitan por otra, que fue lo que dixo san Gregorio Nazianceno. *p*

n o Gregor. in cap. 31. Iob, cap. 8.

p Nazian. tomo 2. in Tetrastichis fol. 1388.

Vel ne doceto, vel doceto moribus
Illa trahas me ne manu, pellas at hac:
Erit loquendum, si probe viuas, minus
Sermone non tam, quam manu pictor docet.

Hablar menos, y hazer mas, acortar de lengua, y añadir de manos, que assi lo hazen los pintores quando

do enseñan a pintar: porque sino quanto con la vna mano se edifica, se derrueca con la otra, que fue lo que nuestro padre san Gregorio dixo: q *Qui verbi Dei facundiam sine sanctitate retinet, quod sublimiter prædicat, terrena actione conculcat.* El que enseña la palabra de Dios con elegancia, y dize, y piensa lindamente, pero con poca virtud, quanto por vn camino gana, tanto echa a mal por otro, cosa que le parecio vergonçosa a Tertuliano quando dixo. r *Oportet constantiam commonendi propriæ conuersationis authoritate dirigere, ne dicta factis deficientibus erubescant* Conuiene mucho, que la fuerça de los consejos se sustente con la autoridad de las obras, porque no se afrente, y auergnence la dotrina, viendo que las palabras no corresponden a las obras. Y aun mas lo exagerò Cayetano, s que dixo. *Monstruosa est prædicatio peccatoris.* La dotrina, y el sermon de vn pecador es vn monstruo, que como este està compuesto de partes tan diuersas como cuerpo de hombre cabeça de pez, y ceruiz de cauallo: assi la dotrina que no se pone por obra es monstruosa, buenos pensamientos, y mala vida, dulce de lengua, y aspereça de manos, buenas palabras, y malas obras, esso es monstruosidad, y para escusarla en su Iglesia, le enseñò Dios a Ezechiel la mesa en que se auia de ofrecer sacrificio en su templo, con los labios bueltos àzia dentro. t *Labia earum reflexa intrinsecus.* Para dar a entender conforme al sentimiento de nuestro padre san Gregorio. v *Tunc mensarum labia intrinsecus reflectuntur, quando semetipsos subtiliter perscrutantur, si faciunt quod loquuntur.* Que los labios de la mesa de la Iglesia son sus Doctores, los quales entonces los tienen bueltos àzia dentro, quando estan examinando su concien-

q *Gregor. lib. 3. in 1. Regum c. 6*

r *Tertulia. lib. 1. de Patientia.*

s *Cayetan. 2. 2. q. 187. art. 1.*

t *Ezechielis cap. 40.*

v *Gregor. homi. 21. in Ezechiel.*

cia; y escudriñan muy por menor si hazen lo que dizen, y esto primero que lo digan, y por esso vna de las principales condiciones que san Pablo requiere en el Maestro del Euangelio en este capitulo de su Epistola es la que en esta palabra, *Operarium*, he ydo explicando, que ponga por obra todo lo que enseñare de palabra, que lo demas no es sino destruyr con vna mano lo que se edifica con otra, lo qual no es mas de trabajar, y cansarse sin prouecho, como dixo el Sabio. x *Vnus ædificans, & vnus destruens quid prodest illis nisi labor.* Trabajo perdido, negocio afrentoso, y monstruo en materia moral.

x Eccleſiastici, c. 34.

OPERARIVM.

Capitulo XV. En que se continua la materia del capitulo passado, y que teme el demonio grandemente esta correspondencia de obras y palabras.

DECLARANDO Nuestro Padre Ruperto aquellas palabras del Genesis, *a Crescite & multiplicamini, & repleti terram.* Tratando de la bendicion que Dios echò al mundo, reparò con su acostumbrada agudeza en la razon, porque a las aues del campo, a los pezes del mar, y a los animales de la tierra echò Dios la bendicion, y en virtud della han ydo creciendo, y conseruandose en sus especies, y no las echô a las yeruas del campo, ni a los arboles, y haze alli argumento en esta forma, o para que se conseruasse el mundo, era menester que Dios le echasse esta bendicion, o no, si lo era, porque

que pues tambien las yeruas del campo, y los arboles crecen, y se multiplican, no les echò la bendicion, y sino lo era, porque se echò a los pezes, aues, y animales? Responde el Santo a esta dificultad. *b Creſcit herba virens, lignumque pomiferum, ſed differt crementorum ratio pro diuerſa eſſentiarum qualitate.* Crecen (dize Ruperto) y multiplicanse las criaturas que Dios crio: pero cada vna conforme a la naturaleza que Dios le dio, las yeruas, y las plantas, la misma tierra que las produxo las multiplica, ella les presta la semilla, y si acaso de los arboles mas acopados cae alguna, las recibe en sus entrañas, sin que para ello sea menester mano de algun sembrador. *Et ideò multiplicandæ poſteritati ſolum ipſorum eſſe ſufficit.* Y assi en los que tienen vida vegetatiua, solo su ser les basta para crecer, y multiplicarse, que con solo el tienen todo lo necessario para su multiplicacion. Pero los animales, aues y pezes, si fuera del ser que al principio tuuieron, no tuuieran algun apetito natural para juntarse, ni se multiplicaran, ni crecieran. *Et ideò opportuit eiuſdem creatoris imperio naturalem illis medullitus inſeri amorem, vt maſculus ardens ad ſemen ingerendum, fœmina auida foret ad recipiendum, & hoc illis benedictio contulit, & ob hoc neceſſaria fuit.* Conuino que a los hombres y animales les infundiesse Dios vn apetito natural, y vn natural amor, y desseo de juntarse, el para comunicar la virtud de su sustancia con la fuerça del calor natural, y ella para recibirla, lo qual entrambos alcançaron en virtud de aquella bendicion que Dios les echò. Pues a mi proposito, siendo la palabra de Dios, y su doctrina vna semilla del cielo, como Christo lo dixo: *c Semen eſt verbum Dei.*

b *Rupertus in capit. 1. Geneſis.*

c *Lucæ c. 8.*

Para

para que multiplique hijos de bendicion en la Iglesia, es menester que se comunique con calor de vida, con vn apetito muy afectuoso de engendrar hijos para Dios, que sienta muy de coraçon el Maestro Christiano lo que enseña al discipulo. En el libro de la Sabiduria dixo el Sabio: *Optaui, & datus est mihi sensus.* d Desseado he grandemente, y dieronme sentido, bien se que en la Escritura, este nombre, sentido, se vsurpa por el entendimiento, assi le tomò abaxo. *Terrena inhabitatio deprimit sensum multa cogitantem,* e y en otra parte, d *Aperuit illis sensum, vt intelligerent scripturas.* Pero Quintiliano dize, e que los Antiguos *Sententiam, quod animo sentiebant, vocabant.* Aquello llamauan los Antiguos sentencia, que sentian interiormente en el alma: en cuya conformidad declarò estas palabras nuestro padre san Gregorio, y las que se siguen. *Mihi autem dedit Deus dicere ex sententia,* y dize el Santo, f *Non ex sola scientia, sed ex sententia dicit, qui nequaquam tantummodo sciendo dicit, sed sentiendo experitur quod dicit.* Sepase (dize el Santo) que el desseo entrañado del Sabio, miraua a que le diessen, no sola la sabiduria, sino sabiduria sentida. *Sententia quippe á sensu vocata est,* porque esta palabra, sentencia, deriuase de *Sensus,* que significa sentido: y assi se lo concedieron, porque no se ha de dezir, ni enseñar solamente, sino sintiendo las cosas, experimentar lo que se dize en si propio. Es de grande consideracion, que el Maestro Christiano muestre en el afecto que siente muy de coraçon, lo que pretende persuadir a sus discipulos, y en no le saliendo muy del alma, se le luce, y se le echa muy bien de ver que lo mas es floreo sin fruto. Y assi san Pedro, como primer Maestro de la

d *Sapient. cap.7.*

e *Sapientiæ cap.9.*

d *Lucæ,c. 24.*

e *Quintilianus, lib.18. cap 5.*

f *Grego.lib. 23. Moral. cap.10. Sapient. 7.*

de la Iglesia, dio forma a sus sucessores de como se auia de hazer esto. *g Forma facti gregis ex animo.* Aueys de ser la forma del rebaño de la Iglesia, la estampa viua de sus costumbres, el original de donde han de sacar sus perfeciones, pero esso *Ex animo*, muy de coraçon y de alma, que essa figura que les quereys imprimir, essa impression que pretendeys hazer sea ya compuesto primero en las entrañas, sintiendo con toda la alma lo que desseays que ellos sientan. Milagro le parecio a Nazianceno, que huuiesse quien refiriesse sus males, sin mostrar el sentimiento por los ojos. *h*

g 1. Petri, cap. 5.

h Nazianc. tom. 2. carmine de vita sua.

Mira res, siccis genis
Narrare morbos quem piam tristes suos.

Y assi lo es en el Maestro del Euangelio el tratar de las enfermedades del alma de sus discipulos, sin sentirlas muy de coraçon. Muriosele vn hijo que tenia aquella huespeda de Eliseo, fue deshalada a buscar al Profeta, el qual desde el monte Carmelo embiò a toda prisa a Giezi con su baculo, para que le pusiesse encima del cuerpo, parte Giezi con cuydado, y auiendo executado el orden de Eliseo, se estaua el cuerpo del difunto tá elado como antes. Da cẽuta a Eliseo del caso, llega Eliseo, y junta boca cõ boca, manos con manos, y pies con pies. *Et calefacta est caro pueri.* *i* Començò a tomar calor el niño, leuantase el Profeta, *At ille ambulauit semel huc, & semel illuc.* Dize, que se començò a passear de vna parte para otra. *Et ascendit & incubuit super eum.* Parece esta escusada diligencia, porque si el niño començaua a mejorar con la primer visita, y a tomar calor, mejor fuera estarse el Profeta quedo, como se estaua, abraçado cõ el, que no yrse

i 4. Regum cap. 4.

quan-

quando el alma començaua a dar mueſtras de que eſtaua en el cuerpo, fuera de que el milagro no ſe hazia en fe de eſſas diligencias: con todo eſſo (a mi ver) quiere el Profeta en eſte paſſeo darnos a entender lo que voy diziendo: Haſe de reſucitar vn difunto, boluer el alma a las carnes, pues es meneſter que el Profeta dè vno y otro paſſeo antes, porque como el mouimiento es cauſa del calor, importa que antes que el niño le ſienta, le ſienta en ſi miſmo el que le reſuſcita, que aſsi podrà deſpues mejor reſuſcitarle. Lo miſmo paſſa el Maeſtro Chriſtiano, que para reſuſcitar vna alma què eſtâ en pecado, es neceſſario que dè vno y muchos paſſeos, ſi fueren meneſter, y que entre en el calor del zelo de las ofenſas de Dios, y de fuego de caridad, y amor del proximo, que ſienta lo que dize, como lo dize: y aſsi ſerà la reſurrecion cierta: vea el diſcipulo, que ſu Maeſtro practica los deſengaños que le predica, que le ſalen del alma las verdades que enſeña, que cumple con lo que ſan Pablo aqui pretende, *Operarius*. A Iob le hizo Dios vna pregunta de eſta manera. K *Numquid præbebis æquo fortitudinem, aut circumdabis collo hinnitum eius.* Ven acà Iob, dime podras con quanto puedes en el Oriente hazer de vn caballo flaco, fuerte? Oya que eſſo te parezca mucho, podras ponerle el relincho al cuello? como quien dize. Bien le podras eſcoger bien hecho, la cabeça pequeña, peſcueço ancho y grueſſo, lleno de anca, rehecho de pies y manos, bien poblado de cola. Bien le podras enjaezar con cubierta rica, ſilla bordada, freno eſmaltado, boçal de oro, petral con campanillas de plata. Pero quando mas eſtè echando eſpuma por la boca, manoteando la tierra, y haziendo en ella oyos para ſepultura de los contrarios, podras echarle ma-

K *Iob, cap. 39.*

no a vn relincho, y ponerſele pendiente del pecho? Dixo nueſtro padre ſan Gregorio ſobre eſtas palabras. *l Hunitus, qui per gutur ducitur, æqui collo circundari exterius dicitur, quia prædicationis vox de intentionis emanat, ſed extra circundat.* Eſtos caualios ſon los Maeſtros del Euangelio, y los relinchos que ſalen por la garganta ſon ſus vozes, las quales han de verſe por defuera pendientes al cuello con la execucion de lo que enſeñan, pero es meneſter que manen de adentro, que ſalga la voz con esfuerço, y brio cauſado del ſentimiento de las ofenſas de Dios, que eche llamas de fuego por la boca cauſadas de la fuerça del eſpiritu, y del zelo del bien de las almas, que dentro del alma arde.

l *D. Gregor. in 9. 39. Iob*

§. II.

Viendo el demonio quan importante es en todos los Maeſtros Chriſtianos eſta correſpondencia de obras y palabras, poderoſa para hazer Grandes en el cielo, y que no puede la doctrina tirar mas la barra, ni tener otro plus vltra, como dixo Chryſoſtomo. a *Hic eſt terminus conſumatiſſimus doctrinæ.* Todo ſu deuer haze para eſtoruar que no ſe enquadernen eſtas dos coſas: y aſsi tiene mayor ogeriza con las manos del Maeſtro del Euangelio, que no con la lengua. Vio ſe eſto en ſan Pablo, el qual viniendo de Roma, aportò a la Isla Melita, o Mitilene, deſpues de vna larga y prolixa nauegacion, con dozientas y ſeſenta y ſeys perſonas de camarada, el tiempo era riguroſo de inuierno, y frios, echô ſan Pablo los ojos a vna viña, y vio que auia manojos en ella. *Et cum congregaſſet ſarmentorum aliquam tam multitudinem, vipera è calore cum*

a *Chryſoſt. homilia 72. ad populum antiochenũ.*

cum processisset, inuasit manum eius. b Entrose en la viña, y hizo vna carga de manojos, ponelos sobre la lumbre para socorrer la necesidad de sus compañeros, y tan presto se vio que saltò del fuego vna viuora, y hizo presa en la mano de san Pablo. Donde se deue notar, que de dozientas y sesenta y seys personas que estauan al derredor de la lumbre no encarò la viuora sino solo contra san Pablo: y no le saltò a la cabeça, a la cara, ni a la lengua, ni a los pies, donde deuiera en cumplimiento de la sentencia que se le dio al principio del mundo. c *Tu insidiaueris calcaneo eius.* Sino solo a la mano de san Pablo. Ya arriba en el capitulo nueue dexè declarado este lugar a otro proposito, aora digo, que la razon porque la viuora acometio mas a la mano de san Pablo, que a la lengua ni a otra parte de su cuerpo fue, porque si bien san Pablo como tan gran maestro del Euangelio con su lengua conuirtiendo las almas, y enseñando quitaua la presa al demonio, y le hazia todo el daño posible, pero el que le hazia con la mano era grandissimo, pues con ella auia puesto por obra con aquel acto de caridad todo lo que les auia de enseñar. Que hable san Pablo con esta gente cosas de Dios, que aconseje toda la jornada a esta gente barbara, que los pretenda reduzir al conocimiento de Dios, mucho es, pero quando llega a echar manos a los manojos, y a hazer lumbre, y exercitar actos de caridad que antes les auia enseñado, alli es donde el demonio salta, y le acomete la mano, cõ vos las querria yo auer manos, q̃ os quisiera ver q̃madas, y assi lleno cõmigo el veneno de viuora, para ver si passarà al coraçõ, y calor de fuego. *E calore cũ processisset.* Para q̃ llegue mas presto a q̃mar la mano q̃ en tal se emplea. Dõde se verà el sentimiẽto q̃ el demo-

c *Geneſis, cap.3.*

demonio tiene desta correspondencia de obras y palabras del Maestro del Euangelio, y el daño que con esto se le haze, y al contrario el gran prouecho que a la Iglesia, y a todos sus fieles se sigue de que sepa enquadernar bien estas dos cosas: y con quanta razon S. Pablo, como bien acuchillado, en esta instruccion que da a los Maestros del Euangelio en c abeça de Timoteo su discipulo, le dize, *operarium*, que sea obrero, que sienta lo que dize, que le salga muy del alma, que de aqui resultara el ver logrados los trabajos de su ministerio, y gran gloria para Dios.

INCONFVSSIbilem.

Capitulo XVI. Que la verguença y miedo son muy dañosas en el Maestro Christiano, y que le importa mucho tener credito donde enseña.

COMVN Sentencia es de los Santos Griegos y Latinos, que en esta palabra quiere S. Pablo enseñarnos vna prenda de gran estima, y necessarissima en el Maestro Christiano, y es que no tema, ni tenga empacho por cosa del mundo que se atrauiesse, de dezir y hazer con discrecion y prudencia lo que viere conuiene para el deuido cumplimiento de su ministerio de donde diere, y tope donde topare: esso es *in confusibilem*, que declarò la Glosa. *a Qui non erubescat Euangelium. Est confusio adducens peccatum, & est confusio adducens gratiam & gloriam* (dize el Ecclesiastico)

a *Glosa interlinialis.*

b *Ecclesiast. cap. 24.*

c *Nicolaus de Lyra ibidem.*

tico.) *b* Dos maneras ay de verguença, vna q̃ trae cõsigo, y engendra pecados, otra que causa gracia y gloria. La primera (dize Nicolao de Lyra) *c Est illa, qua Doctor dimittit dicere verum, ne à maioribus confusionem patiatur.* Quando el Maestro Christiano dexa de enseñar las verdades, o por no padecer alguna verguença, o por el peligro que corre de su comodidad, interes, o reputacion. La segunda, *quæ substinetur patienter propter veritatem.* Quando vno padece la afrenta o verguença por defensa de la verdad, y se opone de firme a firme a todo lo que le puede suceder por salir con esta empresa sin reparar en el menoscabo que de ay se le puede seguir. Personas ay en el mundo, que dexan de hazer muchas cosas por verguença, particularmente las de quien dixo san Geronymo: *d Ingenia liberaliter educata facilius verecundia, quam metus superat, & quos tormenta non vincunt, interdum vincit pudor.* Los ingenios hidalgos, y los naturales nobles mas facilmente se lleuan por verguença que por miedo: y ay personas que todos los tormentos del mundo no son poderosos para hazer les confessar vna culpa, a las quales el temor de padecer alguna verguença las vence: y si le pierden el respeto, no ay que esperar buen sucesso, assi lo dixo Nazianceno. *e*

d *Hieronim. epistola 26 ad Pamachium.*

e *Nazianc. in Paræneticoad olimpiadem.*

Extincto porrò subeunt mala cuncta pudore.

f *S. Thom. 2.2. q. 33. artic. 7.*

Y por esso santo Tomas enseñò, *f corripiendũ esse seorsum fratrẽ, ne si semel pudorẽ amiserit, permaneat in peccato.* Quando obligare el precepto de la correccion fraterna, cũplase con el a solas, no sea que si vna vez llega vna persona a perder la verguença por dezirsele

zirsele sus culpas delãte de testigos, se pierda la esperãça de su enmiẽda, y venga a estarse como se estaua en su pecado, este modo de empacho es indiferente para bien y para mal, porq̃ lo ordinario es fundarse en puntos, y pundonores de mundo, y solo precisamente, ni merece pena ni gloria, antes es loable, pues estorua muchas vezes, y va a la mano al pecar: saluo en el caso de la palabra, *inconfusibilem*, quando por este empacho dexa vn hombre de corresponder a las obligaciones de su oficio, o de boluer por la honra de Dios, y por sus causas, que en tal caso es pecado, como dize el Ecclesiastico en el lugar citado: porq̃ de q̃ le aprouecha al Maestro Christiano ser ingenioso, eloquẽte, docto, y demas partes necesarias, si en haziẽdole vn poco de ruydo vna rapaza con vn llauero, como a S. Pedro, *g* se ha de amilanar luego, y dezir y jurar: *Non noui hominẽ*. No basta q̃ sea vn Christiano, y mucho menos el Maestro del Euãgelio, amigo, y sieruo de Dios en lo interior de su alma, si quando se ofrece la ocasion de boluer por su hõra, se acobarda por respetos humanos, y no se atreue a declarar por suyo. Mãdole Dios a Gedeõ, *destrues aram Baal, quæ est patri tui, & nemus quod circa arã est succide.* *h* Esse altar del Dios Baal, q̃ ha leuantado tu padre, da con el en tierra, y no me cõtento cõ esso, sino que has de cortar todo el bosque q̃ està jũto al altar, porq̃ no solo no quiero q̃ aya altar de esse idolo, pero ni aũ madera de q̃ poder hazer otro. *Timẽs autẽ domũ patris sui, & homines illius ciuitatis, per diẽ noluit id facere sed omnia nocte cõpleuit.* De miedo dela gẽte de casa de su padre, y dela del lugar no se atreuio Gedeon a hazer lo q̃ Dios le mandaua, sino aũque todo lo hizo, lo hizo de noche no se atreuiendo a declararse publicacamente por del vando de

g *Matthæi, cap. 26.*

h *Iudicum cap. 6.*

do de Dios. Assi dizen los Hebreos que sucedio al
i *Historia Eclesiastica* Profeta Nathan, *i* que auiendo ydo de parte de Dios a zaherir a Dauid su pecado, y a reduzirle a penitencia, llegò a la puerta de Palacio, y delante della vio vn hombre tendido en el suelo muerto, y esto solo bastò para que se boluiesse atras, pareciendole que sin duda por auer dicho alguna verdad al Rey, deuian de auer mandado quitar la vida a aquel hõbre, y que lo mismo harian del: y assi se estuuo Dauid vn año en su pecado hasta q̃ ya passado boluio el Profeta, y le guisò aquella verdad tan disimulada con la metafora del pobre
K 2. Reg, cap. 12. que tenia la oueja tan regalada, y el rico se la quitò. *k* De manera que pudo con el Profeta mas la verguença de llegar a hablar al Rey, y el desseo de su comodidad que toda la honra y gloria de Dios. Por no perder el fauor del Rey, hizo Naaman Syro relacion al Profeta Eliseo, (que le auia curado de vna lepra) de como en lo interior de su alma era muy fiel seruo del gran Dios de Israel, pero que ha llegado su priuança a tanto con el Rey, que le sirue de bracero, de manera, que quando el Rey va a adorar a su Dios, y le hinca la rodilla, es fuerça que el se la hinque tambien, y bien quisiera no hazerlo, pero que por este respeto no puede mas, y assi le ruega, que suplique a su Dios, *Vt ignoscat*
l 4. Regũ, cap. 5. *mihi Dominus seruo tuo pro hac re, l* que me perdone esta culpa tu Dios. Mas que cosa tan platicada en el mundo, que se va el criado que sirue y acompaña a su señora quãdo va a la visita sospechosa a adorar el idolo de su gusto, y el lo labe, y lo ha visto muchas vezes, y dize en la confession padre no puedo mas, porque soy bracero de mi señora, y quando ella se arrodilla a fulano a quien adora, es fuerça que yo la dê la mano, y la fauorezca en este gusto: yo bien quisiera

no

no hazerlo, pero perdoneme Dios que soy su criado. La otra, que esta amaestrada a guardar la puerta, y el ayre del interesado, y ella es la que quiça lo es mas, responde, Padre, mi señora trata vna amistad no muy buena, y hase fiado de mi, y es fuerça que quando va en casa de fulana su amiga auise yo al complice, y le lleue el billete, y les guarde la puerta, sabe Dios lo que yo quisiera hurtar el cuerpo a estas ocasiones, pero como tiene puesto mi señora el gusto en esto, y ofrece sacrificio en este altar, no puedo yo dexar de acompañarla. Y si esto es cosa tan abominable en los ojos de Dios, quanto mas lo serà que su Capitan, auiendo de defender las causas de Dios valerosamente, por respetos de carne y sangre, de miedo, o de verguença dexe de enseñar las verdades y declararse por su Dios: en el lugar citado del Ecclesiastico, antes de las palabras dichas, dize el Ecclesiastico: *m Pro anima tua non confundaris dicere verum.* No solo yendo en ello honra, gusto, interes comodidad, o otro respeto semejáte, no has de boluer el pie atras de lo cõ Dios concertado, pero aunque se atreuiesse el perder la misma vida no te has de auergonçar de confessar publicamente la verdad. Y estima Dios grandemente en sus ministros esta resolucion, porque se promete gran firmeza en los coraçones de los tales, qual se la prometio el Rey Achis del Rey Dauid, de que seria siẽpre su fiel criado en fè de las demostraciones publicas que auia hecho en su seruicio: *o Multa mala operatus est in populum suum, erit igitur mihi seruus in sempiternum.* No es posible que Dauid falte jamas al seruicio de mi real corona, que hombre tan empeñado, y que se ha declarado tanto por mi, oluidado su gẽte, abrasado sus campos, talado sus mieses, robado los

m *Eccles.* *cap.* 24.

o 1. *Regũ* *cap.* 27.

ganados, y hecho tantas correrias de dia y de noche, no es posible que aiendo metido tantas prendas en mi seruicio, pueda faltar a el vn punto: assi quiere Dios que su ministro se declare por el, para que la fuerça del empeño le obligue a no quitar la prenda, pues está por mas: y que en prenda con brio, y resolucion las cosas de su seruicio y honra, sin reparar en el que diran en los fueros del mũdo y en sus razones de estado.

§. II.

Pero no por esto quiero dezir q̃ llegue la libertad y brio del Maestro Christiano, a ser libertad, y demasia, como la que algunos toman del pulpito haziendo dellos palenque, y estacada donde justar y vengarse de sus contrarios, que esso es echarse con la carga, antes deue templar el zelo de la honra de Dios, cõ discrecion y cordura, y no echando la capa al toro cõ demasias de palabras so color de zelo de Dios, exacerbar los coraçones y animos delos oyẽtes, sin necessidad, sino antes procurar quanto sea posible cõseruar el credito que huuiere ganado que tan importante es para la buena direccion delas cosas que corren por su cuenta. Por tal la juzgò S. Pablo, diziẽdo: a *Oportet autẽ & illũ, & testimoniũ habere bonũ abijs qui foris sunt.* Cõuiene grandemẽte que el Perlado sea hombre de buẽ nombre y de buena opiniõ, no solo con los de su casa, sino con los de afuera: con los que han de beuer su leche, y comer el pan de su doctrina: q̃ el mismo Christo, con ser mayor de toda excepcion, y no poder caber en el asomo alguno de culpa, la menor del mũdo, le pregũtò S. Pedro: b *Quẽ dicũt homines esse filium hominis?* Que siente el mũdo de mi, en que cõcepto y opi-

a 1. Corinth. cap. 3.

b Matthæi, cap. 16.

opinion me tiene? y este fue el cuydado, q̃ dixo S. Ieronymo, *c* q̃ aquexaua a Susana, quádo viẽdose cercada por vna parte del cuchillo dela muerte, y por otra del pecado cõ aquellos falsos viejos, dixo: *d Angustiæ sunt mihi vndiq̃.* Sobre que dixo S. Ieronymo, *Nõ angustiæ imminẽtis mali, sed oprobrij, & ignominiæ, quo confundẽda erat illis accusantibus.* No le apretaua el coraçon a Susana el miedo dela muerte, ni el cuchillo q̃ estaua para descargar sobre su garganta, sino el desseo de conseruar su buen nõbre, de no perder su buena opiniõ, del que dirian las gentes de su honestidad, y el auer de andar en la boca de todos, que auq̃ las cosas no sean verdad, luego dizen lo que se dize, o es, o quiere ser, o por lo menos quádo no sea verdad todo, algo deuio de auer. Aqui miro aq̃l cuydado q̃ S. Pablo tenia quãdo dixo: *e Deuitãtes hoc, ne quis nos vituperet in hac plenitudine quæ administratur à nobis.* Para intelig̃ecia destas palabras se ha de suponer, q̃ (segun doctrina del mismo Apostol) *f* los ministros de Dios ha de ser alimẽtados por cuẽta del altar a quiẽ seruẽ, y como el mismo dixo: *g cõmunicet is, qui instituitur, ei qui instituit in omnibus bonis.* No porq̃ no pueda Dios dar de comer a sus seruos por si solo inmediatamẽte, como lo haze con las aues y animales, sino porque (como notò Agustino) *h Aliquando serui Dei non habent, vt probentur qui habent.* Algunas vezes los seruos de Dios padecen necessidad, y la tienen dé limosna, para probar Dios a los ricos, y ver lo que tiene en ellos: y assi quiere que el ministro de Dios que enseña, y encamina a las cosas de su seruicio, sea socorrido: *In omnibus bonis.* De todo lo que houiere menester: y como al principio de la Iglesia todos ponian a los pies de los Apostoles

c *Hieroni. to. 4 in cap. 3. Danielis.*
d *Danielis cap. 3.*
e *2. Corint. 8.*
f *1. Corint. 9.*
g *Ad Gal. cap. 16.*
h *Augusti. tom. 10. ho. 17.*

sus haziendas para acudir a las necesidades comunes, sabiendo que a quien sirue Dios, nada le ha de faltar, pues donde quiera que ay espigas que granã (como dixo Chrysostomo) *i Spicæ vbique comant.* Era menester señalar depositarios, que recibiessen todo lo que se ofrecia, que era en gran cantidad, que esso es. *In hac plenitudine.* Agora se entenderà este lugar. Discipulos mios, mucha hazienda he recibido de los nueuos creyentes, no para mi, ni para los que andan conmigo. *Quoniam ad ea, qui mihi opus erant, & his qui mecũ sunt, ministrauerunt manus istæ.* k Para mi, y para los que andan en mi compañia yo tengo buenas manos, y trabajo con ellas, y ganò todo lo que auemos menester a texer trenças, y hazer cortinas de cama. *Quo officio etiam prædicando vsus est* (dize Chrysostomo) *l* y de los actos de los Apostoles consta, que *Manebat apud Aquilam, & Priscilam quod scæno factoriæ artis essent.* m Que ganaua de comer quando andaua predicando, y se recogia en las casas de Aquila y Priscila, que tenian officio de cordoneros, porque alli le dauan obra, el recibo pues que tenia san Pablo de las haziendas de los fieles nueuamente cõuertidos, era para ellos mismos: para acudir a las necesidades comunes: pero con ser vn san Pablo, le parecio que tenia obligacion a que materias de hazienda no passassen por solas sus manos, y assi nombro otros dos depositarios para que juntamente con el diessen fe del recibo, y del gasto, por quitar todo genero de sospecha de que podia hazer menos algo de lo que para este fin recibia: y el mismo dixo que motiuo tenia en esto. *n Ne quis nos vituperet in hac plenitudine quæ administratur à nobis.* Esto hago, porque ninguno en numero singular (reparô

i *Chrysost. tom. 5. homilia post reditũ prioris exilij.*

k *Actuum 20.*

l *Chrysosto. tom. 3. homilia 62. in caput 18. Matthæi.*

m *Actuum cap. 18.*

n *2. Corint. 8.*

rò san Atanasio aqui) o ni vno solo aya que me pue- o *Athana-*
da acusar de mal Latin, ni oponerme, o achacarme *sius ibidem.*
que he tomado algo de lo mucho que cada dia entra en mi poder, y quiso en esto de camino enseñar a todos los Eclesiasticos la puntualidad que deué tener en tratar fielmente las haziendas que entraren en sus manos para obras pias: de manera, que nadie pueda poner boca en esso: qué por no lo auer hecho assi los Sacerdotes de lo que se ofrecia para el reparo del templo, el Rey Ioas les prohibio que no pudiesse entrar mas blanca en su poder, *p* y hizo vn cepillo a la mano de p 4 *Regum*
recha de la puerta, con vn agugero, como los que aora ay en las Iglesias, donde se echaua la limosna. *Mitebant quæ in eo Sacerdotes omnem pecuniam, quæ deferebatur ad templum Domini.* Y quando pesaua mucho, abrian la arca en presencia del Pontifice, y de vn Secretario del Rey, y contando el dinero que hallauan, lo dauan a los maestros de obras para el reparo del templo. Y esto se hazia con tanta puntualidad, que aun vn jarro, o baso para el seruicio del templo no se compraua de aquel dinero, sino que todo se empleaua en lo para que se auia dado, porque pudiendose cumplir la voluntad del testador, o del que funda la obra pia, no se ha de comutar en otras. De manera, que al Pontifice no se le fiaua este dinero, sino es en presencia del Secretario del Rey. *q* q *Ibidem.*
Ascendebat scriba Reg., *& Pontifex.* Y mas, que este dinero lo fiauan de los mayordomos y fabriqueros, sin tomalles cuenta de como, y quanto distribuyan entre los oficiales, sino todo se fiaua dellos, assi lo dize el texto. *Non fiebat ratio ijs hominibus, qui accipiebant pecuniam, vt distribuerent eam artificibus, sed in fide tractabant eam.* Y no se hazia

confiança de los Sacerdotes Hebreos, como la hazian los Gentiles de los suyos: los quales siendo assi que todos los magistrados en acabando sus oficios dauan residencia dellos, no la tomauan al Pontifice, *r* porque la presumpcion estaua de su parte, que vn Ecclesiastico no auia de hazer menos cosa que entrasse en su poder: pero san Pablo conociendo la poca satisfacion que algunos tenian de ver entrar en su poder tanto dinero, quiso darla a todos de su fidelidad tomando coadjutores temporales para este ministerio, y assegurando assi el credito que de vn san Pablo todo el mundo deuia tener.

r Alexander ab Alexandro, li. 2 dierum genialiũ. c. 8.

§. III.

El glorioso Padre S. Iuan Chrysostomo reparando en el cuydado de S. Pablo, y en el exemplo del §. passado, haze alto en este lugar, *a* y pretende persuadir a los Maestro del Euangelio, y a todos los varones espirituales, a que cuyden mucho de su buen credito sin ocasionar sospecha alguna, que pueda nadie justificadamente concebir dellos, y haze este argumento a forciori. *Si ergo beatus ille Paulus veritus est, ne furti apud discipulos accusaretur, quo nomine & alios in pecuniarum administrationem secum assumpsit, quomodo non omnia à nobis agenda sunt vt malas à nobis suspitiones amoueamus quantumuis falsas, & iniquas, & ab omni quam habemus, opinione alienas?* No pienſe nadie que por ser poderoso, se ha de leuantar a mayores con todo, y que todo le es licito sin tener respeto al mundo en nada, porque (como dixo san Cypriano, *b exigit pœnas pariter de potentiori sub-*

a Chrysostom. in 2. ad Corinthios 8.

b Cyprian. in epistola ad Donatũ.

sublimitas, & fœnore quoddam nocendi, quam amplior fuerit summa dignitatis, & honorum, tan maior exigitur vsura pœnarum. El lugar alto y preeminente el mismo castiga a q̃ le posee, y dando a logro los daños, quan grande es la dignidad y la honra, tan grãde es la suma de las penas y trabajos, con que executa al mas honrado. Y assi nadie se cierre con pensar que su poder le assegura de que el mundo no le pueda pellizcar su opinion en algo, y procure viuir con cuydado, que si vn san Pablo temio que sele imputasse alguno el crimen de la infidelidad, y por esso tomò adjuntos depositarios que fuessen testigos, y por cuyas manos juntamente con las suyas corriesse este ministerio: quanto mas razon es que nosotros procuremos estoruar todas las ocasiones, de que pueda resultar contra nosotros alguna sospecha, aunque sea sin fundamento, sino de vna pura malicia. Desta manera se ha de entender el mismo S. Pablo, (y assi le entendio S. Agustin) c quando en la carta a los Corinthios dixo: d *Quod facio, & faciam, vt amputem occasionem his qui quærunt occasionem.* Trabajaua san Pablo con sus manos, (como arriba dixe) para ganar lo necessario para si, y para sus discipulos: auia algunos desseosos de vender el Euangelio, y buscauan ocasion para ello: y si san Pablo comiera y beuiera a costa de aquellos a quien catechizaua, y enseñaua, aunque justificadamente la podia hazer, pero tomaran de alli ocasion, no dada, sino recibida, para vender, y poner en precio la doctrina del Euangelio. Y por esso dize que lo q̃ haze, q̃ es trabajar por sus manos para socorrer sus necessidades, y las de los suyos, esso mismo ha de continuar para con esso quitar la ocasion a los que la andan buscando, para con

c *Augusti. to. 4. lib. 2. de sermone Domini in monte.*

d 2 *Corint. cap. 11.*

con essa cubierta hazer su hecho al seguro: que con capa de piedad cubre la maldad su juego, y con mayor seguridad se peca, quando no ay sospecha de pecado, assi lo dixo san Cypriano: *e Magis illicito delinquitur, vbi sine suspitione securũ potest esse delictũ.* No ha de entrarse el Maestro Christiano, ni otro alguno en ocasiones de escandalo, aunque sea passiuo, ni de escrupulo, porq̃ a la verdad no somos mas buenos, de quanto no entramos en ellas. Harto valiente era Dauid, que jugaua con los leones, como si fueran vnos corderos: *f Cum leonibus lusit, quasi cum agnis.* Con todo esso no se lee, que el los fuesse a buscar para asirse con ellos, antes dize: *g Illi consurgebant aduersum me, & apprehendebam mentum eorũ.* Quando los leones cerrauan conmigo abriendo su boca para tragarme, los echaua yo mano, y los rezia de la barba, y los desquixaraua, pero no les salia a buscar al camino: que por esso fue bien empleada la muerte en Absael, porque fiado en la ligereza de sus pies, yua en los alcances de Abner, y no aprouechó el dezirle que se retirasse vna y dos vezes, boluio la láça, *h* y le passó de parte a parte, castigo bien merecido de quien se va a meter en las ocasiones, y por las picas de su cõtrario. Pero san Pablo no solo no buscaua las ocasiones de escandalizar a otros, ni solo no salia a ellas, quãdo se las dauan, pero aun quitaua las piedras, en que podian tropezar, para que su misma malicia no fuesse poderosa para lograr sus intentos por mas que se esforçasse: y para cumplir lo que enseña a su discipulo Timoteo, y a los demas en esta palabra *In confusibilem*, que no se auerguencen de hazer rostro a las ocasiones, en que se atraviessare honra de Dios, sino que barbadamente salgan a todas con valor declarandose por

e Cyprianus lib. de singularitate clericorum.

f Eccelsiast. 49.

g 1. Regum cap. 17.

h 2. Regũ. cap. 2.

por ministro suyo, y hurtando el cuerpo a las ocasiones, que aun los bienes de naturaleza son sospechosos, (como de la hermosura lo dixo Tertuliano) i de q̃ se deuen recatar las mugeres virtuosas: *Nam & si accusandus decor non est, vt felicitas corporis, vt diuinæ plasticæ accessio, vt animæ aliqua vestis vrbana, timendum tamen est, vel propter iniuriam, & violentiam spectatorum.* No es pecado la hermosura, antes es felicidad de vn cuerpo el ser hermoso, y vna prenda de gran estima sobre la naturaleza que Dios dio a las criaturas, y vn vestido de corte, con que se engalana el alma, pero con todo se ha de temer, y andar con cuydado en ella, si quiera por el peligro de los miradores, y assi dio vn consejo san Cypriano en esta materia admirable: k *Vbiq; gustanda est cum mulieribus, non continuanda præsentia, sed quasi transeunter fœminis exibenda est accessio quodamodo fugitiua.* No se cõtinue el trato ordinario con mugeres, sino tan de passo, que el mismo llegar, sea boluerse y huyr: harto se hara aun entre las personas muy espirituales, en resistir a los assaltos del demonio con el fauor diuino, quando son vehementes las tentaciones, assi lo dixo san Cypriano: l *Vide in his, qui sanctimoniam profitentur, quæ religio manum claudat porrectis muneribus, quæ solitudo aures obserat oblatis fauoribus, quæ gula communibus est contenta saporibus.* Aun los que tratan de santimonia, y andan sobre los estribos en materias de espiritu tienen mucho que hazer en no recibir lo q̃ se les da, en desechar los fauores, si les cõbidan con ellos, y en contentarse con vn ordinario en su comida, quanto mas entrar en las ocasiones de ofensas de Dios, en que los mas santos peligran: procurando con discrecion salir al camino sin empacho, ni

i *Tertulia. lib. de cultu fœminarũ.*

k *Cyprian. lib. de singularitate clericorum.*

l *Idem in Prologo de Cardinalibus operibus Christi.*

ni vergüença cõmo ministro de Dios a todas ellas, ni quemãdo el idolo de Baal de noche, sino en publico, ni hincando la rodilla al idolo, porque se la hinque otro, mirando por su credito y reputacion, que no corra peligro, quando no fuere menester para boluer por la honra de Dios, como lo hizo S. Pablo tomando testigos de su fidelidad, y quitãdo toda ocasion de sospecha, no solo dada, pero ni aun recibida, que todo esto lo quiere enseñar en la palabra, *Inconfusibilem*, que tengo declarada.

RECTE TRACtantem verbum veritatis.

Capit. XVII. Del fin que el Maestro Christiano ha de tener en sus trabajos, y quan sin mezcla deuen de ser de otros fines.

DEclarando el glorioso S. Iuã Chrysostomo sobre este lugar las palabras q̃ hemos propuesto de S. Pablo, en q̃ acõseja a su discipulo q̃ mire q̃ trate bié la palabra de Dios leyò cõforme al Griego cõ Teofilato y Atanasio, *Recte secantẽ*, y el Siriaco, *Prædicantẽ*, siguiẽdo la metafora arriba puesta en q̃ cõparò la palabra de Dios a vn cuchillo muy penetrãte y agudo, y assi le dize q̃ mire q̃ corte bié: y S. Iuã Chrysostomo traslada, *a Inutilia resecantẽ*. Como cõ vn cuchillo se poda vn arbol, y le quitan las ramas secas, y dexan solas las q̃ son de prouecho. Y assi los libros se llaman tomos, palabra q̃ en Griego significa cortar, y tambien se llaman tratados, como

a Chrysost. in cap. 2. 2. ad Timotheum.

como los llamò san Agustin a los que hizo sobre el Euangelio de san Iuan, y sobre su Epistola Canonica. De manera, que tratar bien la palabra de Dios, cortar bien, y predicar bien, todo es vna cosa conforme a estas versiones. Auia dicho Santiago: *b In mansuetudine suscipite insitum verbum.* Recebid la palabra de Dios con mansedumbre, y ingierase en vuestros coraçones: aora añade san Pablo, *Recte incidentem.* Que pues se ha de ingerir en el alma, que se ingiera bien. Quando se ha de hazer algun ingerto, es menester romperle el coraçon, y desnudarle de todas las puas brauas que antes tenia, y acomodarle la nueua, porque la virtud del arbol no acuda a las mas naturales, sino a las de nueuo ingertas: assi se ha de ingerir la palabra de Dios en el coraçon, que para que frutifique, es menester se corten las demas ramas brauas de las passiones naturales, que roban la virtud del alma, y se entre desenta y sola, mirando la gloria de Dios por fin principal, y el aprouechamiento de las almas, y corte cercen las ramas de la vana gloria, interes, acrecentamientos y esperanças personales: que el cercenar de todo esto, (dixo san Iuan Chrysostomo) que ninguna cosa era de mas importancia: *c Nihil sic omnino libere loqui, & contra captum hominum satis multum, & fortem facit, vt nihil possidere.* Yaziendo en tiempo de Herodes muchos poderosos, *pauper ille, & nudus, qui nec testam, nec lectum, nec mensam habebat, ille solus & primus omnium libertate tyrannum arguit.* *d* Y antes del Elias. *Qui nihil preter melotem possidebat, impium, & preuaricatorem Achab solus viriliter corripuit.* *e* San Iuan pobre y desnudo, sin mesa ni cama, ni aun vaso en que beuer es el

b *Iacobi.1*

c *Chrysost. in 10. 4. in caput 16. epistolæ ad Romanos.*

d *Matthæi, cap. 4.*

e *3. Regũ, cap. 21.*

prime-

primero y solo que con libertad Euangelica repre-
hēde a Herodes su tyrania. Y Elias q̄ no tenia mas dela
capa al ombro, da en rostro varonilmente al impio
Achab con sus insolencias: y de los Apostoles, (dixo
f *Nazianc. carmine ad nemesiū to. 2.* Nazianceno) *f* que los auia Christo escogido para
su ministerio desnudos de todo lo que podia ser estor
uo para su deuida execucion, fauor, riquezas, eloquen
cia, estima y fama.

Cum nec pollerent opibus, nec viribus vllis
Eloquij clarum nec haberent antea nomen.

g *Bernardus sermone 36 in Cantica.* Elegantemente (dixo nuestro Padre san Bernar-
do) que ay tres generos de Maestros, *g* vnos, *sciunt vt sciant*, que no estudian mas de solo para saber, *& turpis curiositas est*, estos solo pretenden vn poco de
curiosidad: otros, *sciunt vt sciantur*, saben solo para
que el mūdo sepa que saben, *& turpis vanitas est*, es-
so todo es vanidad, y vn poco de ayre, pero los que
mas importan en la Iglesia son, *qui scire volūt vt ædi-
ficent, & charitas est.* Los que estudian y saben para
edificar con su vida y exemplo sus discipulos, y cō su
doctrina aprouechar las almas, y este es el blanco
principal deste empleo, cuyo principio es el amor de
Dios y del proximo, y esto es tratar bien y cortar bié
la palabra de Dios, y ingerirla bien, y esto quiso ense-
h 2. *Corint. 2.* ñar san Pablo, quando en otra parte dixo: *h Non
adulterantes verbum Dei.* La verdad que enseñaredes,
no adultereys. Adulterio es quando alguno de los ca-
sados hurta el cuerpo al otro, y se junta con otra per-
sona de que nacen hijos de adulterio por razon desta
mezcla: (assi dize san Pablo) es especie de adulterio
mezclar palabras, obras, o intenciones de tierra cō pa-
labras

labras de cielo. Y declarolo mas el Griego que lee: *Nolite cauponari*, No querays ser vinateros: Suelen los que tienen este oficio, quando son poco temerosos de Dios, baptizar el vino con agua, para que creciendo la cãtidad dela materia, crezca otro tãto la gnãcia: no gusta Dios de essas mezclas, antes las tiene cõdenadas por Isaias, *i Vinũ tuum mixtũ est aqua.* Dõde los Setẽta trasladan, *caupones tui miscẽt aquã vino*, cosa particular es q̃ no aya en mi pueblo ninguno, q̃ sepa vender vn poco de vino puro, todo ha de ser mezclado con agua de sus intereses y comodidades: de que se purgaua Nazianceno quando dixo: K *Non pleriſq; similes sumus, qui veritatis doctrinam adulterant, hoc est, doctrinam cor hominis exhilarantem, cum vili & vulgari, humi serpente, & euanida, frustraq; & temere effluente, vt ipsi ex hac cauponandi ratione obiter aliquid lucrentur.* No soy yo (dize Nazianceno) como muchos que hazen vn patorrillo de doctrina verdadera, y de otra falsa: vn gigote de diferentes sustancias la vna muy delicada, y la otra muy grosera, todo a fin de ganar algo para auentajarse en sus intereses, de manera, que las cosas de poco precio a sombra de las preciosas vengan a ser de estima. Por esso Chrysostomo aconsejò con san Pablo en este lugar: l *Amputa quecunque adulterina oriuntur.* Que se procure echar el cuchillo a qualquiera rama o vastiga, a qualquier hijo que salga auiesso en esse arbol, porque no estorue a los demas que hagan fruto: que declarò por menor Elias Cretense: m *Sublimibus, ac cælestibus doctrinis, ea, quæ ad voluntatem, atque hominum gratiam conciliandam faciunt, admiscentes.* Parecidos los tales a Onam hijo de Iudas, a quien le dixo su padre: n *Ingredere ad vxorem fratris tui, & sociare*

i *Isaiæ.c.1.*

K *Naziãc. oratione 1. in Apologetico.*

l *Chrysostom. in 2. Corint. 2.*

m *Elias Cretense in cõmẽtarijs ad Nazianc. num.*

n *Geneſis, cap. 48.*

ciare illi, vt suscites semen fratri tuo. Mira hijo, qũe conforme a la ley, si el difunto muere sin hijos, y tiene algun hermano, se ha de juntar con la muger del difunto, para procurar alentar la sangre del muerto teniendo hijos de su misma sangre: y assi cumpliendo el tenor de la ley, es fuerça te juntes con tu cuñada: hizolo assi Onam, pero de tal manera, que *Semen fundebat in terra, ne liberi fratris nomine nascerentur.* La sustancia natural que comunicada por natural generacion auia de ser principio de la sucession de su hermano, la derramaua en tierra, para que no tuuiesse hijos en nombre del hermano difunto. Esto mismo sucede en el caso presente, el mayorazgo de la Iglesia es Christo *Primogenitus in multis fratribus.* o Murio no teniendo todos los hijos engendrados en su gracia, aunque dexò virtud y sustancia para ello, que fue su misma sangre. *Si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longeuum.* p Los Maestros del Euangelio, y Apostoles son sus hermanos. q *Qui facit voluntatem patris mei, ille meus frater est,* y *semen est verbum Dei.* r Si esta se echa en la tierra, si se mezcla con cosas della, gustos, vanidades, intereses propios para que no nazcan hijos en nombre de Christo, ya se vee quan gran pecado es, pues se le quita toda la fuerça y eficacia que tiene de engendrar hijos para Dios.

o *Ad Roman.* 8.

p *Isaiæ, c.* 53.

q *Matthæi cap.* 12.

r *Lucæ* 8.

§. II.

Vn lugar tengo notado, que a mi parecer es buẽno a este proposito. *Religio munda, & inmaculata*

apud

apud Deum, & Patrem hæc est, visitare pupilos, & viduas in necessitate sua, & immaculatum se custodire ab hoc sæculo. a Aquella (dize Santiago) es Religion limpia, y sin mancha delante de Dios, y el Padre, con que vno se procura conseruar con limpieza de alma, y acude a las obras de misericordia y caridad con la misma, en lugar de *Religio*, que es vn nombre que significa vna virtud que mira derechamente el culto diuino, traslada el Siriaco *Ministerium purum*. El acto de Religion ha de ser vn seruicio puro, sin mezcla de otra cosa con que se ague, y manos limpias se llaman aquellas que tratan algun negocio sin pegarseles nada de interes, assi ha de ser el ministro de Dios. Pero lo que haze mas a mi proposito es la razon porque dize Santiago para con Dios y Padre, mas que para con el Hijo, o con el Espiritu santo? El acto de Religion mira a Dios vno en todas tres personas, no como a objeto proximo (como enseña Santo Tomas) *b* sino como a fin, porque siendo como es la Religion virtud moral ha de mirar inmediatamente alguna accion, o passion, y consiguientemente alguna cosa criada, mayormente consistiendo la essencia de las virtudes morales no en el efecto, sino en el afecto. Si no es que digamos, que con la fuerça del mismo afecto interior con que quiere exercitar la virtud de la Religion alguna obra tocãte al culto y honra de Dios, llega a tocar al mismo Dios, pues no para en la obra, sino mediante ella passa al mismo Dios, el qual en esta razõ pertenece al objeto proximo desta virtud, y mejor se diria ser objeto proximo indirecto, de la manera q̃ el q̃ conoce la relacion cõ el mismo acto conoce el termino della, pero de diferẽte manera la relaciõ derechamẽte, el termino indirectamente,

a *Iacobi, c. 1.*

b

mẽte, y assi cõparado cõ la relaciõ no parece objecto proximo, pero porq̃ aquel conocimiẽto no mira a la relaciõ por si, sino en ordẽ a conocer el termino, viene a caer debaxo de vn objecto proximo auq̃ indirecto: assi la verdad de la Religiõ aunq̃ inmediatamente mira el culto diuino en alguna materia particular, como oraciõ, sacrificio, o otra semejãte, pero porq̃ este es seruicio de Dios, y no culto suyo a secas, el mismo Dios viene a ser objecto deste acto de Religion, aũq̃ indirecto. Esto he dicho declarãdo estas palabras: *Religio mũdas apud Deũ.* Y puedeseme perdonar esta digresiõ, porq̃ tengo obligaciõ quando encuentro algun pũto de Teologia Escolastica, por ser mi professiõ, a dezir algo con q̃ darme a entẽder, y lo q̃ aora se ha de declarar es porq̃ mirãdo este acto de Religiõ y culto diuino a todas tres personas de la santissima Trinidad, y a Dios ora como a objecto, o como a fin, parece q̃ Sãtiago limita esto a sola la persona del Padre, *Apud Deũ & Patrẽ.* Lo q̃ en esto puedo sentir es q̃ va hablãdo Sãtiago conforme al intento q̃ funda ua, y a las palabras q̃ acabaua de dezir. El Hijo y el Espiritu santo si bien son el mismo Dios q̃ el Padre, pero el Hijo tiene su ser comunicado del Padre por eterna generaciõ, *c* y el Espiritu santo mira al Padre y al Hijo, de quiẽ procede, como de vn principio, como S. Tomas enseña, *d* y cuyo amor essencial es de manera, q̃ si pudiera auer algũ genero de reconocimiẽto entre las personas diuinas, auiale de auer del Hijo y Espiritu santo al Padre, como a origen y principio de entrambos: pero el Padre de tal manera es principio, que no reconoce otro, ni aun de origen, porque como santo Tomas enseña, *e* tiene de si mismo su naturaleza diuina, la qual aunque es secun-

c *D. Thom. 1. p. q. 27. art. 4.*

d *D. Thom. 1. p. q. 36. art. 4.*

e *Idem 1. p. q. 32. ar. 2.*

da

cunda, y está subsistente en las tres personas diuinas, pero es fecunda con tal orden, que pide estar en el Padre, como en primer principio, y por la razon de origen engendrar al Hijo, y entrambos como vn principio, produzir al Espiritu santo. *f* Pues aora entiendo este lugar a mi parecer. La Religion limpia, el ministerio puro, los actos interiores y exteriores del culto diuino, aunque miran ygualmente a Dios trino en personas, y vno en essencia, pero para tener toda pureza de vida, han de mirar por apropiacion mas al Padre, que al Hijo, ni al Espiritu santo, a Dios a quien la omnipotencia se atribuye, que de tal manera es principio, que no reconoce otro, ni aun de origen, y esse es el Padre eterno: y por esso dize mas al Padre, que al Hijo, ni al Espiritu santo, para darnos a entender que los actos de Religion en el ministro de Dios no han de tener mezcla de otra cosa, ni otro respeto que a Dios puro, y dentro de la persona, (no excluyendo a las demas) que ni puede tener reconocimiento a otra, ni quando pudiera, (si se diera este imposible) tuia titulo ni razon para ningun reconocimiento. Y aun passando adelante en las palabras que se siguen se echara de ver que continua el Santo este pensamiento, pues dize, que la materia en que se exercita esta virtud desinteresada, es obras de caridad, en visitar pobres y viudas, y añade, *in necessitate sua.* No han de ser visitas de gusto, ni de cumplimiento, o correspondencia las que el ministro de Dios haze en casa de las viudas para grangearles la voluntad, y ganarles la boca, para que dispongan de su hazienda en su fauor, o acomodando por este camino las necessidades particulares, o las comunes: ni en que dexe de la mano al

f Idē q. 36. art. 4.

huerfano para encaminarle a q̃ por fuerça moral de caricias y regalos, mas que con la del espiritu se meta religioso, y dexe su hazienda a disposicion del que assi le acõseja: essas no son las visitas que Santiago califica por limpias, sino *in necessitate sua*. En su necessidad, no en la mia, quando me ha menester para sus necesidades espirituales o tẽporales, entonces se echa de ver la limpieza, y perfeciõ del coraçon: y al contrario, q̃ el fin que en essos medios se pretẽdia, no era por Dios puramente, sino para acomodar su partida, y su necessidad: y en tal caso si el discipulo conoce que va por este camino el Maestro, ni le venera, ni estima, como quando echa de ver q̃ està totalmente desinteressado, assi lo dixo S. Iuan Chrysostomo: *g Non ita venerabilis est præceptor à discipulo quid accipiẽs, sed ille potissimum veneratur, qui nihil accipit.* Y confirma bien la doctrina deste §. aquel mandato de Dios en el Deuteronomio: *h Non arabis in boue simul & asino.* Que nadie arasse cõ junca de buey y de jumento: y es la razon la que dà el Profeta Isaias: *i Cognouit bos possessorẽ suũ, & asinus præsepe Domini sui.* Esta diferẽcia ay entre el buey y el jumẽto, que el buey reconoce a su dueño, rindese al yugo, baxa la cabeça, y trabaja cõ esta subordinaciõ de sol a sol: pero el jumẽto no conoce sino el pesebre donde come, pues no quiere Dios q̃ trabaje con estos dos animales jũtos: y mucho menos el Maestro Christiano, a quien san Pablo comparò al buey, diziendo: K *Non alligabis os bouitrituranti.* Que ha de conocer, y reconocer en sus obras a solo su posseedor que es Dios, que tiene en possessiõ y en propiedad el dominio de todo lo criado, porque juntar con esto el pesebre del gusto, del interes, de la vana gloria, o de otros fines que ahogan el

g *Chrysost. ho. 9. in caput 2. epist. ad Philippens.*

h *Deutero. cap. 22.*

i *Isaiæ c. 1.*

K 1 *Ad Corinth. 5.*

princi-

principal de la gloria de Dios, y aprouechamiento de las almas, esso es propio de jumẽtos. Y assi S. Augustin dixo: *Videndum vtrum cum consulere alicui volumus nostrũ potius emolumentũ, quam illius vtilitatẽ attẽdamus.* 1 Repare mucho el ministro de Dios quãdo trata del bien de su proximo, quãdo le aconseja cosas tocãtes a la reformacion de sus costũbres, en si esso va guiado en derecho de su dedo, pretẽdiendo cõ esse color acomodar alguna partida propia, lleuar el agua a su molino, y mirar por su causa antes que por la de Dios, q̃ esso no es tratar bien, cortar ni ingerir la palabra diuina, sino mezclalla cõ cosas q̃ no la dexẽ produzir fruto, y arrojar la semilla en tierra, porq̃ no nazcan hijos en nõbre de Christo, que en reconociẽdose este fin, luego se desluze todo su trabajo se menoscaba el prouecho, y se mallogra el cuydado.

1 *Augusti. to. 4. lib. 2. de sermone Domini in monte.*

RECTE TRACtantem verbum veritatis.

Cap. XVIII. Que para biẽ tratar la palabra de Dios es menester vn estudio continuo, y q̃ este sea principalmente en letras diuinas, y Santos.

EN el capitulo passado dexe prouado con san Pablo y cõ las versiones del Grego y Sãtos la primera propiedad q̃ tiene la palabra de Dios para

para ser bien tratada con la comparacion del cuchillo, y en este capitulo de la misma coligiremos otra essencialissima que ha de tener el Maestro Christiano. El cuchillo para cortar bien, es menester que sea muy agudo, que se le dè vno y otro filo, porque sino cortara como vn maço: el Maestro para cortar la palabra de Dios bien, hala de tratar con agudeza sabiendo trinchar como Dauid dixo: a *Vox Domini intercidentis flammam ignis.* Diuidiendo el alma del espiritu (como lo declare en el capitulo tercero) y para poderlo hazer es menester que trabaje, que estudie, y que afile. Sus guerras las haze Dios tratando bié su palabra: mas que tratando las armas, y assi Dauid dixo, (y notolo Teodoreto:) b *Effunde frameam, & conclude aduersus eos qui persecuntur me, dic animæ meæ, salus tua ego sum.* Echad Señor mano, desembaynad essa espada, y de vna vez concluyd con los que me persiguen, con gente que no basta con ellos buen termino, ni buenas razones, mejor serà acabar de vna vez con ellos, que assi lo auiades vos propuesto por Isais: c *Non in sempiternum litigabo, nec vsque in finem irascar quia spiritus à facie mea discedet.* Cansado estoy de andar en pleyto con los hombres, y de enojarme con ellos muchas vezes: mejor serà acabar de vna que pleytear tantas, yo di vida al hombre, con solo comunicarle mi aliento: d *Inspirauit in faciem eius spiraculum vitæ.* Pues para deshazerlos, no es menester mas de quitarles este aliento y acabar con ellos. Esto Señor es menester vsarlo con vuestros mayores enemigos, pero conmigo: e *Die animæ meæ.* No es menester mas de vna palabra que yo oya de vuestra boca, q̃ cortãdo de agudo, tiene mas fuer-

a *Psal.* 28.

b *Psal.* 34.

c *Isaiæ cap.* 58.

d *Geneſis, cap.* 2.

e *Psal.* 34.

ça,

ça que todo, y en mis manos para que corte agudamente es menester darle vno y otro filo. En la fabrica del candelero del templo, figura de las luzes de la Iglesia, que mandò Dios labrar a Moysen, quiso que se guardasse este orden: *f Facies & candelabrum ductile ex auro purissimo.* Hagase en mi templo vn candelero del oro mas acendrado, pero no sea de fundicion, sino hecho a martillo. Aqui ay mucho que reparar, porque auiendose hecho todas las cosas de la fabrica del templo de fundicion, *Opere fusorio.* El candelero del templo se haga de oro de martillo, y el Hebreo repite dos vezes, *Ductile faciesillud.* Aduierte Moysen, vna y otra vez, que esse candelero de mi templo no sea vaziado sino labrado a golpe de martillo. Lo que en esto me parece es, que las cosas que se hazen de fundicion quedan hechas de vna vez, vna cãpana en echando el metal en el molde, queda quajado y estendido hasta la menor pestaña della: pero lo que se labra de martillo, es menester yrlo haziendo de muchas vezes poco a poco. Para labrar vna pieça desta manera es menester estenderla primero con el martillo, quitarle la escoria con la lima, labrarla en la bigornia con cincel, y buriles mas o menos delgados, romper los agujeros derechos con la caña, y los esquinados con la media caña, acabar la obra, assearla y limpiarla como vna taça de plata. A este modo quiere Dios que el candelero donde se ha de cõseruar la luz del templo, que son sus Maestros, y los demas ministros suyos, se hagan y labren a golpes de martillo: y que desde sus principios trabajen en todo genero de estudios, sin leuantar la mano de dia ni de noche, assi lo dixo nuestro Padre san Gregorio: *g Debet intellectus sacri eloquij multiplici inquisione ventilari, quia*

f Exodi, cap. 25.

g D. Greg. lib. 3. moraliñ, cap. 10.

& terrâ, quæ sepius arando vertitur, ad frugem vberius aptatur. Assi como la tierra ha menester q̃ la dẽ muchas bueltas, para que assi quede mejor dispuesta para dar fruto mas colmado, assi el entendimiẽto tiene necessidad de hazer muchos actos reflexos inquiriendo de muchas maneras, y vtilando las dificultades de la sagrada Escritura: que si el discurso no ha de ser mas de solo de fundicion, con solo jũtar materiales quedarà hecha vna cãpana, pero para cũplir como se deue con esta obligaciõ, es menester vn perpetuo cuydado, vn desuelo continuo, que el cuchillo, que ha de cortar bien, para que no se tome, o embote, es menester darle vno y otro filo, y saber, y estar en todo no a sobre peyne, sino con resolucion, assi lo enseñò

h *August. lib. 3. de doctrina Christiana in principio, & li. 20. de ciuitate Dei cap. 21.*

san Agustin, *h* y el mismo dixo, que aquel cuchillo q̃ S. Iuã vio enel Apocalypsi, que salia dela boca de vn Angel, y cortaua por dos partes, *bis acutum. Sermonem Dei dicit scriptura gladium bis acutum propter aciem geminam testamentorum duum.* El testamento viejo y nueuo son la piedra dõde toma la palabra de Dios sus filos, y a estos dos puntos reduxò el mismo Santo todo el saber, y saber dezir del mayor hombre del mundo: *i Sapienter tanto dicit homo magis vel minus, quanto in scripturis sanctis magis minus ve proficit.* Los dos Polos sobre q̃ se mueue la fabrica desta Iglesia militante, los exes sobre q̃ es leuada el arca del testamẽto asida delos aldauones de oro, (q̃ declarò S. Gregorio a este proposito) k son saber y aprouechar en la sagrada Escritura, q̃ de ay ha de tomar el tãto de quãto podrâ enseñar, y como hara con satisfaciõ su oficio, porq̃ en ella ay todo lo q̃ puede desearse, aũ que el desseo mas se esfuerce, y mas vn hõbre se põga de pũtillas. Admirablemẽte escriuio sus efectos nues-

i *Idẽ lib. 4. de doctrina Christiana, cap. 1.*

k *D. Greg. 2. p. Pastoralis, c. 11.*

tro

tro Padre S. Gregorio (como quié dio alcãce a los Sacramentos mas escõdidos de las sagradas letras con la asitencia del Espiritu santo) *l Omnẽ scientiã, & doctrinã scriptura sacra sine aliqua cõparatione transcedit, vera prædicat, ad cælestẽ patriam vocat, à terrenis desideriis ad superna amplectẽda cor legẽtis immutat, dictis obscurioribus exercet fortes, paruulis humili sermone blãditur: nec sic clausa est, vt pauescí debeat, nec sic patet, vt vilescat: fastidiũ tollit, & tãto amplius diligitur, quanto amplius mediatur: legẽtis animũ humilibus verbis adiuuat, sublimibus sensibus leuat, aliquo modo cũ legẽtibus crescit, à rudibus lectoribus quasi recognoscitur, doctis semper noua reperitur: dũ narrat textũ, prodit mysteriũ, sic scit præterita dicere, vt eo ipso nouerit futura prædicare, & nõ immutato dicẽdi ordine eisdẽ ipsis sermonibus nouit, & ante acta describere, & agẽda nũciare.* La sagrada Escritura es superior a todas las sciencias sin ninguna cõparacion, enseña las verdades, llama al hõbre enseñandole el camino para el cielo, inmuta y trueca el coraçõ del lector, para q̃ dexados los desseos de tierra, se abrace cõ los celestiales, con su obscuridad exercita los fuertes, y cõ el lẽguaje humilde y casto acaricia a los humildes: no es tan dificultosa q̃ se deua temer el entrar en ella, ni tá clara, q̃ dè ocasion a q̃ se estime en poco; quita el hastio con el vso, y tãto mas es amada y se desea, quãto mas se medita: esfuerça el animo del lector con palabras humildes, leuãtale cõn sentidos leuantados, los rudos la reconocen y veneran, y los doctos siempre hallan en ella cosas nueuas: contando la historia del texto descubre los mysterios, que debaxo della estan encerrados, y sin mudar el orden del discurso da razon de lo passado, y preuiene para lo futuro.

l D. Gregor. lib. 20. moraliũ, c. 1. in caput 29. Iob.

Y assi

Y assi S. Basilio comparò la sagrada Escrituta à vna botica general, *m* donde ay medicinas para todas enfermedades. Della sacô la Iglesia en el tiempo de los Martyres la constancia, en el de los Doctores la sabiduria, en el de los hereges la confutacion de sus errores, en el de la prosperidad humildad y templança, en el de la negligencia feruor, y en conclusion es vna oficina vniuersal, donde se hallan remedios para todo genero de enfermedades, y como dixo S. Agustin: *o Quidquid homo extra didicerit, si noxium est, ibi damnatur, si vtile est, ibi inuenitur.* Todo lo que se enseña fuera de la sagrada Escritura, si es nociuo, alli se halla con que condenarse, si es vtil y prouechoso, alli se halla, sin que sea menester yrlo a buscar a otra parte. No se puede negar que las letras de humanidad son de mucho prouecho, (como dire en el capitulo veynte y ocho) y que es bien que en los primeros años se haga el entendimiento a ellas, porque abren el camino, y cultiuan el ingenio, para hazerle despues capaz de sciencias mas graues, y assi aconsejò Nazianceno, diziendo: *p*

m *D. Basilius, tom. 2. epistol. 1. circa medium.*

o *Augusti. lib. 2. de doctrina Christiana capit. vltimo.*

p *Nazian. to. 2. Iãbico 3. ad Selencum.*

At lectione plurima mentem vt tuam
Velut in palæstra sensoris iam exercitam,
Tunc labora litteris gnauus sacris
Vtriusq; magnas fœderis carpens opes
Quorũ vetustũ est hoc, illud semper nouũ:
His omne studium litteris tribuas libens
Ex colere mores, exquibus disces bonas
Verumq; solum, & ritè venerari Deum.

Y auq̃ en las letras de humanidad ay mucha riqueza, (como

(como abaxo dire) pero como notò san Aguſtin: q *Quantum mi non eſt auri, & argenti veſtiſq; copia, quam de Ægypto ſecum ille populus abſtulit, incomparatione diuitiarum, quas poſtea Ieroſolimis eſt conſecutu, quæ maximæ in Salomone Rege floruerunt, tanta fit cuncta ſcientia collecta de libris gentium, ſi diuinarum ſcripturarum ſcientiæ comparetur.* Toda la ciencia que ſe puede ſaber ſacada de los libros de humanidad, ſi ſe compara con los de la ſagrada Eſcritura, ſe hallara que como las riquezas que el pueblo Hebreo ſacò de Egypto, de oro, plata, y veſtidos, no merecen nombre de riquezas comparadas con las que deſpues gozô en Ieruſalem como ſe echa de ver en las que el Rey Salomon tuuo, de que trate enel capitulo diez, aſsi toda la doctrina, que ſe puede ſacar en limpio de las letras de humanidad careada con la de las ſagradas letras, no tiene comparacion ninguna, mas que las eſtrellas con el Sol, que quando anda por otro emisferio reſplandecen ellas, pero en vn miſmo no pueden luzir con el, aſsi lo notò nueſtro Padre Ruperto: r *Luna, & ſtellæ Sole abſente, & per alterum hemiſpherium gyrante in altero lucent, in eodē autē hemiſpherio cū Sole lucere nō poſſunt: ſic liberalis ſciētiæ artes, in ſācta ſcriptura cū ſapiētia Dei licet ſimul adſint, nitere vulgo nō poſſunt, cū in alijs rationibus per ſe plurimū lucidæ ſplēdere cōſueuerint.* Y por eſſo S. Gregorio Naziāceno acōſejò como bien experimētado, q̄ nunca la Biblia faltaſſe del coraçon, ni de la boca, del entendimiento, ni de la lēgua por los prouechos grādes q̄ eſte vſo cōtinuo conſigo trae. ſ

q *Auguſti. in fine libri primi de doctrina Chriſtiana.*

r *Rupertus lib. 7. de operibus Spiritus ſancti, cap. 10.*

ſ *Naziant. to. 2. in carminibus variis.*

In libris ſacris, linguaq; & mente frequenter,
Verſare: aut enim donat Deus iſta laborum,

præ-

Præmia, vt abſonſæ lucis mens ſedula quidem
Conſpiciat, vel certe iſtinc ea comoda carpit,
Vt per ſancta Dei capiat præcepta dolorem:
Aut (quod poſtremum eſt) animos hæc lectio rebus
Abſtrahit à fluxis, ſtudia ad meliora vocatos.

Grandemente importa el no dexar de la mano la ſagrada Eſcritura, porque ſu inteligencia, o la da Dios en premio de los trabajos que en ſu eſtudio ſe gaſtan, para que con la luz que ſe comunica al entendimiento, vea vn hombre algo de lo mas ſecreto de los Sacramentos del cielo: o ſacará eſte prouecho, que en virtud de los mandamientos de Dios, que alli ſe contienen, concebirá vn dolor grande de auerlos quebrantado: y finalmente ſirue el eſtudio de las ſagradas letras, y ſu conocimiento de apartar a vn hombre de las coſas tranſitorias, y reduzirle a otros cuydados mas importantes. De que ſe puede ver ſan Pablo, y los Doctores ſobre aquellas palabras. *t Omnis ſcriptura diuinitus inſpirata vtilis eſt ad docendum, arguendum, ad erudiendum, ad corripiendum in iuſtitia.* Y ſan Buenauentura *v* tratando de los doze frutos que de eſte eſtudio continuo ſe ſiguen.

t 2. *Ad Timoth. c. 3.*

v *S. Bonauentura.*

§. II.

La ſegunda piedra en que ha de afilar el Maeſtro Chriſtiano en ſegundo lugar el cuchillo de la palabra de Dios, ſon los Santos de la Igleſia, y los Doctores que han eſcrito ſobre la ſagrada Eſcritura, y deſtos los mas antiguos, que ſon las fuentes de quien ha manado toda la agua dulce, con que ha apagado ſu ſed la Igleſia en ocaſiones dificultoſas: de alli ha de procu-

rar

Par satisfazer su sed el Maestro del Euangelio, poner la boca a aquellos raudales que satisfazen enteramente, que los demas aunque sean mas doctos, por ser modernos no tienen tanta autoridad, ni espiritu, son arroyuelos respeto de los Doctores antiguos, que como rios del Paraysо riegan y fertilizan todo el campo de la Iglesia. Assi lo dio a entender el esposo en aquel apodo que dio a su esposa. *a Fons hortorum, puteus aquarum, quæ fluunt impetu de libano.* La Iglesia significada por la esposa, esta congregacion de fieles es vn poço de sciencia, la qual se significa por el agua en las sagradas letras. *b Aqua sapientiæ salutaris potauit eos.* Y entre las aguas las mas delgadas son las mejores, y para serlo han de tener su nacimiento lexos en sierras, o montes altos, y de alli yrse despeñando a los valles, donde se reparte a las fuentes, estanques, y jardines, assi lo dixo Hypocrates, *c* y Columela, *d* estos montes de la Iglesia donde està la agua de la sabiduria en su nacimiento, son los Apostoles y sus successores: assi lo declarò san Agustin. *e Apostoli ipsi sunt montes, super quos fundamenta sunt huius ciuitatis.* Y para coger el agua pura a ellos ha de acudir el Maestro Christiano para poderla despues repartir por sus conductos en la Iglesia. La verdad le parecio a Tertuliano *f* mas antigua que todas las cosas, y creya que la de las diuinas letras era vn tesoro para las sciencias que despues della vinieron al mundo, y en otra parte dixo, que son mucho mejores las doctrinas antiguas, que las modernas para ser enseñadas. *g Potiora sunt ad instruendum animum priora quam posteriora.* Y comparando Teodoreto *h* la nueua doctrina de los Griegos con la antigua de los Hebreos, le dio a esta el primer lugar. *Quod si disciplinæ Græcorũ nouæ, recen-*

a *Cantic. cap. 4.*

b *Eccleſiaſtici, cap. 15.*

c *Hypocra. lib. de aere, & aquis.*

d *Columela lib. 1. c. 7.*

e *Auguſt. tomo 8. in Pſalm. 86.*

f *Tertulia. in Apologetico aduerſus gentes.*

g *Idem in libro de teſtimonio animæ.*

h *Theoeo. de curatione græcorũ affectionum, ſerm. 1.*

recentioresq; sunt, vetustissimæ autem Hebreorum, habentq; veritatem longinquitate temporis floreſcentem, dignæ sunt procul dubio quæ potius cooptentur, quæq; dubijs acrecentibus præferantur. Y auiendo de satisfazer Cesareo hermano de S. Gregorio Nazianceno a vnos negocios graues sobre que auia sido consultado, dixo, i que no diria cosa propia, ni ligera, o de poca importancia, sino que todo seria sacado de lo q̃ los Santos padres le auian enseñado: *Non quædam proprie mea, leuia q; proferam, sed quæcunque præclarorum beatorum q; patrum prata peragrans de illorũ roseto collegi.* Y va prosiguiendo los bienes que desto se siguen: y a mi parecer no es el menor el criarse el Maestro Christiano con esta leche de la doctrina de los Santos, que con esto toda la vida le sabe bien la leche que mamò, porque lo que en los tiernos años se entrô muy adentro del alma, no sale della sin mucha dificultad, como lo dixo nuestro padre san Bernardo hablando con S. Eugenio Papa: *K Olim mihi inuisceratus es, non tam facile eruelis.* Este argumento siguio el Sabio muy por menor, diziendo: *l Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens.* El que tratare de saber de rayz las verdades, busque cõ cuydado, y procure incorporarse en la doctrina de los antiguos, vacar a los Profetas, *& in Prophetis vacabit.* Conseruar los dichos y hechos de los hombres de fama: *Narrationum virorum nominatorum conseruabit.* Entrar en las agudezas de las Parabolas, y apear lo mas dificultoso dellas: *In versutias parabolarum simul introibit.* Buscar con gran cuydado lo mas oculto de los Prouerbios y sentencias: *Occulta prouerbiorum exquiret.* De suerte, que el trato ordinario del Maestro Christiano, y el principal

i *Nazianz. to. 2. Dialogo 2.*

k *D. Bernardus in præfatione ad libros de consideratione ad Eugeniũ*

l *Eccleſiast. cap. 39.*

pal empleo de sus estudios ha de ser con los Santos antiguos y Doctores de la Iglesia: que esso quiso dezir en sentencia de Teodoreto, la esposa, quando cõparò la garganta de su esposo al vino muy bueno: *Guttur tuum sicut vinum optimum.* n Y sabida cosa es que la calidad mayor del buen vino es ser tras añexo, y de quantas mas ojas, mejor, assi lo dixo Christo: o *Nemo bibẽs vetus vult nouum, dicit enim vetus melius est.* Y assi la leche de doctrina, que se ha desnatado de los pechos de la Iglesia, es estremada por la antiguedad grande que tiene, si quiera, porque (como dixo san Basilio: p *Veneranda sunt vetusta dogmata, quæ ob antiquitatem quandam habent reuerentiam.* Las tradiciones antiguas, las doctrinas que tienen prouada su inmemorial han de ser veneradas y respetadas por su antiguedad, y la sabiduria en los antiguos descubre mayor hermosura, y se lleua los ojos de todos tras si, como lo dixo el Ecclesiastico: q *Quã speciosa veterum sapientia.* Y de las doctrinas nueuas tuuo sus ciertos escrupulos Tertuliano: r *Id est verũ quodcunque primum, id est adulterum, quodcunque posterius.* Lo primero lo que peyna muchas casas por su antiguedad no tiene necessidad de puntales para su firmeza, ni dẽ fiadores para su seguro, de suelo les viene la verdad solida, porque son letras de solar conocido: pero lo nueuo suele ser sospechoso en su certeza, como mezcla de sangre, de que se compone el adulterio, y assi no se deue el Maestro Christiano aforrar, ni hazer el passo principal de doctrinas, ni opiniones nueuas, para tratar biẽ la palabra de Dios, q para cortarla biẽ cõuiene afilar en la sagrada Escritura, sagrados Doctores, y Santos, bebiendo el agua en sus nacimientos, y teniendo respeto a la antiguedad

n *Canticũ, cap. 7.*

o *Luc. c. 5.*

p *Basilius, li. de Spiritu sancto, cap. 29.*

q *Eccles. cap. 25.*

r *Tertulia. lib. contra Praxeam.*

güedad de la doctrina, dandose a entender quanto mayor calificacion tendra, lo que dellos sacare, que lo que de mejor letra hallare quiza con mas gala pintado a lo nueuo: que con esto serà hombre de substancia, y se hara consumado beuiendo con la doctrina el espiritu de los Santos, y de otra manera serà fiel relator, pero no firme letrado.

RECTETRACTANTEM verbum veritatis.

Capitulo XIX. Que la ocupacion del estudio es trabajosissima, y que no se consigue su fin, si no es llamando a Dios, y juntamente obrando.

NO se puede negar que el estudio con continuacion necessario para tratar bien la palabra de Dios, es vn trabajo grandissimo, en que han peligrado los mas valientes naturales, y dado là cuerda las mas robustas saludes, assi lo sintio vno de los mayores Maestros del mundo, diziendo: *a Hanc occupationem pessimam dedit Deus hominibus.* Esta malissima ocupacion dio Dios a los hombres, para que se ocupassen en ella, no porque no sea de las mas loables que el hombre puede tener en esta vida, pues con ella juntamente se alumbra el entendimiento, y se aficiona la voluntad: *Pariter eruditur animus, & excitatur affectus.* (di-

a *Eccles. cap. 1.*

(dixo nuestro padre san Bernardo, *b* sino porque malo se llama en la sagrada Escritura lo que es trabajoso, y assi el Hebreo en lugar de la palabra, *ocupationem*, tiene vn verbo *hhuian*, que significa solicitud y trabajo: como si dixera, ocupacion de estudiar es el mismo trabajo y cuydado, es andar vn hombre imaginatiuo, con el pensamiento en polea: y assi S. Agustin declarando este lugar, dixo: *c Quam propterea malitiam nominatam arbitror, quia pœnalis est nobis.* Y declarando Tertuliano aquellas palabras de Christo, *sufficit dicimalitia sua*, lee, *d sufficit affligio & labor.* Y san Pablo, *redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* *e* Y Iacob dixo a Faraon: *Dies peregrinationis meæ pauci & mali.* *f* En los quales lugares siempre esta palabra, malo, es lo mismo que trabajoso. Y echase de ver en el mismo Salomõ, que con auer tenido sciencia infusa, quando se determinô de no dexar cosa debaxo de la capa del cielo, cuya naturaleza y propiedades no supiesse, *quærere & inuestigare de his, quæ sunt sub sole* *g* lee el Hebreo *Lesdroich velathur*, que significa vn trabajo continuo, vn desuelo de dia y de noche, tal que no dexe piedra, que no mueua para su intento, y assi el añadir sciencia, no es mas de añadir trabajo con ella, *h* y el mas docto està condenado a trabajar mas, haziendose en esto como se ha vna madre cõ sus criaturas, q̃ ha de labrar el pecho para darles los rayos de leche, *i lac tanquam paruulis potum vobis dedi.* Y quando ya fueren aprouechando mas destetarlos tomando vnos bocaditos de pan, y mascandolos entre los dientes, para que dandoselo medio digerido comiencen a comer poco a poco, que por esso los Maestros en la sagrada Escritura son estẽdidos por los dientes,

b *D. Bern. sermo. 3. in Epiphania.*

c *Aug.to 4. lib. 2. de sermone Dñi in monte.*

d *Tertul. li. 2. contra Marcionem cap. 24.*

e *Paulus ad Ephes. c. 5.*

f *Genes. c. 1.*

g *Eccle. c. 1.*

h *Ibidem in fine.*

i *1 Corinth. 3.*

cuyas condiciones declarò admirablemente nuestro Padre san Bernardo, k y desta falta se lamentaua Ieremias diziendo: *l Parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.* Los niños principiantes en la Fê pidieron pan, y no auia quien se lo partiesse: no dize quien se lo diesse, aunque con esto se cũplia bastãtemente cõ la peticion, sino quien se lo partiesse, porque como erã criaturas, podia ser q̃ tuuiessen lengua para pedirlo, y no dientes para mascarlo: y como el Maestro se lo auia de partir, era menester fuesse sus diẽtes, y esto mismo dize el texto que voy declarãdo cõforme a la versiõ del Syriado, que en lugar de *Refectractantẽ*, traslado, *Refectduidentẽ*. Que se parta bien el pã de la palabra de Dios, bien mascado, de manera que vaya medio digerido: y esto ya se ve si es grã de trabajo. Topò el Angel de Dios a Gedeon vn dia cõ vn cribo en la mano zarãdando vn poco de trigo, y dixole: *m* Dios sea contigo Capitan fuerte: *Vade in hac fortitudine tua liberabis Israel de manu Madian.* Anda, que con essa fortaleza tuya has de librar el pueblo del poder de los Madianitas. Pregunto yo, que fortaleza era en vn Capitan estar con vna zaranda en la mano ahechando trigo? no era oficio de mugeres, y argumento de pusilanimidad, como si lo topara hilando con vna rueca? si le topara armado de punta en blanco, despidiendo balas, escupiendo trabucos, escalando murallas, salpicado de la sangre de sus contrarios, esse era acto de fortaleza, pero limpiando vn poco de trigo, essa es flaqueza grande? no es sino acto de gran fortaleza y trabajo: tenia Gedeon familia que sustentar, y era el menor de los hijos de su Padre, como el mismo lo dixo en la replica que hizo al Angel: *n Ecce familia mea infima est, & ego*

k *D. Bern. sermone 23. in parvis.* l *Threnorũ 24.*

m *Iudicum, cap. 6.*

n *Ibidem.*

& ego minimus in domo patris mei. Y auiales de dar el sustento muy ahechado y limpio de polvo y de paja, y para esso era menester sufrir mucho, vencer muchos inconuenientes, y romper por todo como hombre fuerte, porque esta ocupacion de sustentar los discipulos con el pan de la doctrina es muy trabajosa, y no de huelga, sino de dexar vn hombre sin huelgo, ni aliento: que por mas delgado ingenio que vno tenga, si se descuyda vn poco de trabajar, nunca lograra sus prendas: assi lo enseñô el Emperador Seuero Casio, de quien dixo Seneca: *n Melius semper fortuna, quam cura de illo merebatur, nunquam tamen fœlicitas illi persuasit negligentiam.* Mas deuia el Emperador a su fortuna que a su cuydado, mas bien afortunado fue que cuydadoso, pero con todo esso nunca fue poderosa su buena dicha para hazerle que fiasse de su fortuna tanto, que fuesse negligente en sus cosas: antes con ygual reconocimiento corrian parejas su fortuna y cuydado: assi las deuen correr las prendas naturales del Maestro Christiano, y la solicitud de su empleo para tratar bien la palabra de Dios, que si bien el trabajo es grande, grande es el premio que le espera.

n *Seneca in præmio libri tertij cõtrouersiarũ.*

§. II.

Ya me parece me està el lector arguyendo de pecado, y replicando contra lo dicho en este capitulo y en el passado con el lugar de S. Mateo, donde Christo dixo: *a Nolite cogitare quomodo aut quid loquamini, dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini.* No teneys discipulos mios q̃ cansaros en andar pensando que, o como aueys de hallar en publico, que a la

a *Matthæi, cap. 10.*

hora que lo huuieredes menester, os lo dara Dios a medida de vuestro desseo. Lugar en que parece quiso Christo exonerar a sus discipulos, y a todos sus successores del trabajo dicho en el capitulo passado, y presente, pues no solo les escusa los libros y papeles, les ahorra las malas noches, les haze gracia de los desuelos, sino que ni aun por pensamiento quiere que tal les passe, *nolite*, todo quiere quede por su cuenta, pues el Espiritu santo suplirá estas faltas, y assi parece escusada la diligencia y trabajo, y la preuencion de estudio y cuydado, pues alli se lo han de dar guisado todo. Deste lugar mal entendido se aprouecharõ los Anabatistas, y los Montanistas antes dellos para dezir que es impertinente en esta materia la diligencia y cuydado, pero engañaronse, lo vno porque en el no se habla de todos tiempos, ni de todas ocasiones, sino de la del martyrio, como consta de aquellas palabras: b *Cum autem tradent vos.* Lo otro, porque quando hablara en todos trances, no quiere estoruar la preuencion necessaria que se ha de hazer para esto, sino la presumpcion demasiada desconfiada del fauor diuino, y confiada en solo su estudio: de la qual dixo el Ecclesiastico: c *Qui confidit in cogitationibus suis corruet.* Que el que confiare en solas sus fuerças, y pensamientos propios, muy cerca está de dar de ojos. La verdad de Teologia y Filosofia enseña que Dios concurre en todas nuestras obras naturales, y sobrenaturales, no solo dando virtud a las causas segundas, y conseruandola, sino tambien influyendo en las mismas obras, de manera, que la obra que yo hago la haze tambien Dios, y es suya por el concurso vniuersal, y mia por el particular, de lo qual queda respondido al argumento, que no quiere

b *Ibidem.*

c *Eccles. cap. 12.*

quiere Christo que sus Maestros no estudien, sino que no sea de tal modo, que piensen que lo que dizen, o el modo, es suyo solo, pues es de Dios principalmente. En el Ecclesiastes dixo Salomon: *d Dixit Ecclesiastes.* Esto dize el Maestro y Predicador, que esso quiere dezir *Ecclesiastes.* Pues quien es el que dize que dixo el Ecclesiastes? el mismo habla de si mismo, como si fuera tercera persona, como quien dize, el autor principal el que lo dize es Dios, yo soy vn instrumento mouido por su mano, y aũque yo tãbien digo, pero digo lo que me dizen q̃ diga. Y lo mismo quiso dezir Balaam, quando queriendo bẽdezir al pueblo de Dios, dixo: *e Dixit auditor sermonũ Dei.* Esto que voy a dezir, dixolo el oyente de los sermones de Dios. Pues como sabremos quien es essa persona? deue de ser juntamẽte discipulo y Maestro, q̃ tiene tã pocos oyentes que el se oye a si mismo? no es sino Profeta, que va abẽdezir al pueblo de Dios, y para dar a entender que lo que dize se lo dixo Dios, y que el fue oyente, no dize que lo dixo el Profeta, sino el oyẽte de los sermones de Dios: Pero no por esso se ha de descuydar el ministro de Dios, ni dexar de trabajar lo posible, pues tiene tãbien su parte en essa obra: porq̃ si bié Dios puede inmediatamẽte por si solo vniẽdose con la criatura comunicarle la virtud que ha menester para alguna obra sobrenatural, q̃ llamã los Teologos auxilio extrinseco, por ser Dios, (como S. Tomas dixo) *f suum esse*, su ser en todo genero de ser, o sino produziẽdo alguna virtud, y comunicãdola a la criatura intrinsecamẽte en ordẽ a sus operaciones, pero el cõ natural modo de obrar es mediante las causas segũdas. Bien pudiera, (y notolo Agustino) *g* Dios quãdo prostró a S. Pablo cõ la fuerça de su voz, y le

d *Eccelsias. cap. 1.*

e *Numerorum, c. 24.*

f *D. Thom. 1. p. q. 12. art 2.*

g *Augusti. in præmio ad libros de doctrina Christiana.*

le trocò el coroçon, *h* infundirle fuera de la vocacion eficaz, todo lo necessario para instruyrle en la Fè, y vnirle a su Iglesia, *ad hominem tamen missum esse, sacramenta percipere, & copulare Ecclesiæ.* Cõ todo esso le mãda recoger, y que vn hombre le catechize, y instruya en las cosas de la Fè por mano de Ananias. Bien pudiera el Angel, que dixo al Centurion, que Dios auia oydo sus oraciones, y tenido atencion a sus limosnas, dezirle el mismo lo que auia de hazer, y con todo esso no lo hizo, sino le remitio a S. Pedro para ello: *i Corneli mitte, & accersi Simonem, hic dicet tibi quid te opporteat facere.* Y como notò san Agustin, *k* la medicina tan poco aprouecha, si Dios no se sirue de dar salud al enfermo, y con todo esso se aplican y son forçosas: y (como el mismo Sãto põderò pocos rẽglones antes) si porq̃ Christo dixo, q̃ no se pensasse lo q̃ se auia de dezir en publico, no se ha de preuenir el Maestro Christiano, tãpoco ay para que orar, pues el mismo dixo por S. Mateo, q̃ conocia sus necesidades, sin q̃ le pidiessen nada: *l Scit Pater vester quid vobis necessariũ sit antequam petatis ab eo.* Y con todo esso les dixo dos y tres vezes q̃ pidiessen, y q̃ se les daria, *petite, & accipietis.* *m* Y el mismo Santo dixo en otra parte: *n Non quia dixit Deus inuoca me in die tribulationis, propterea non debuit fugere Apostolus, & per murũ in sporta submitti, vt manus persequentiũ euaderet, sed expectare potius vt cõprehenderetur, & eũ, sicut tres pueri de medijs ignibus liberaret.* Fuera bueno que porque dixo Dios que le llamasse el hombre quando tuuiesse trabajos, y que acudiria a sus necesidades, por esso S. Pablo no huyera de las manos de sus enemigos, y se dexara colgar en vna espuerta por el muro abaxo, sino que se estuuiera quedo,

h *Actuum, cap. 9.*

i *Actuum, cap. 10.*

k *Augustin. lib. 4. de doctrina Christiana. c. 16.*

l *Matthæi, cap. 6.*

m *Ioã. c. 11*

n *August. to. 3. lib. 1. de opere monachorum.*

quedo, y dexara q̃ le cogieran, y que Dios desempeña
ra su palabra, librandole de sus cõtrarios, como lo hi-
zo con los niños del horno de Babylonia? *o* o porq̃ o *Dan. c.3.*
dixo Christo: *p Si quid petieritis Patrem in nomine* p *Ioã. c.16.*
meo, dabit vobis. Qualquiera cosa que en mi nõbre pi-
dieredes a mi Padre os la cõcedera, no huuiera de de-
zir, *si vos persecuti fuerint in vna ciuitate fugite in*
aliã. *q* Que si en vna ciudad les diessen priessa, huyes- q *Matthæi,*
sen a otra, pues en la primera pudieran en virtud de *cap. 10.*
la palabra de Christo pedir a su Padre que los librasse
de aquel trabajo, sin que fuera menester ausentarse
a otra: inconuenientes que se han de ver al ojo quan
grandes son. De manera, que es menester yr Dios
con el Maestro Christiano, y el Maestro con Dios,
estudiar de tal manera, como si no esperara fauor de
Dios, y orar de tal manera, como si nunca huuiera
estudiado palabra: *r Orando pro illis, quos est ad locu-* r *Augustin.*
turus, (dize Agustino) *sit orator, antequam doctor.* *vbi sura.*
No ay cosa tan importante (dize Teodoreto) *s* pa- s *Theodore.*
ra los que desean ser hombres consumados en las sa- *in præmio*
gradas letras, como tener mucha oracion: *Orationũ,* *super Cãti.*
ac precum præsidio potissimum egent illi qui ad sacræ
scripturæ cognitionem cupiunt peruenire. Y assi Da-
uid para considerar las marauillas de Dios, primero
le suplicò le abriesse los ojos: *t Reuela oculos meos,* t *Psalm. 18.*
& considerabo mirabilia de lege tua. Y no solo ha de
ser la oracion feruorosa por si mismo, sino tambien
por sus discipulos y oyentes, como lo hazia san Pa-
blo: *v Pax Dei, quæ exuperat omnem sensum, custo-* v *Ad Phi-*
diat corda vestra, & intelligentias vestras. Sobre que *lippenses,*
dize san Chrysostomo: *x Istud Doctoris fuerit, non* *cap. 4.*
solum adhortari, sed & precari, & adiuuare per ob- x *Chrysost.*
secrationem, ne vel à tentationibus submergantur dis- *ibidem.*

cipuli, vel errore circunferantur. Oficio es del Maestro Christiano no solo aconsejar, y procurar mouer a sus discipulos y oyentes, sino tambien ayudarlos suplicando en la oracion a su Magestad, que no permita que sean vencidos de alguna tentacion, o con algun error del entendimiento anden vacilando en las verdades de la Fè. Y da la razon desta necessidad de entrambas cosas san Agustin: *y Cum multa sint, quæ dicantur, & multi modi quibus dicantur, quis nouit quid ad præsens tempus vel nobis dicere, vel per nos expediat audiri nisi qui corda omnium videt.* Supuesto que pueden tratar muchas cosas, y de muchos modos, si no precede la oracion antes del discurso, platica, o sermon, en que se suplique a Dios que lo encamine todo a su seruicio, y solo aquello le acierte a dezir y a enseñar, que mas conuenga para mayor gloria suya, y mas aprouechamiento de las almas, quien sabra hazer eleccion de lo que mas conuiene dezir el Maestro, y oyr el discipulo, sino es quien conoce los coraçones de entrambos, que es Dios? porque como dixo Chrisostomo: *z Ædificator potest præuidere quibus lignis indigeat, sed tu nescis qualis interrogatio futura sit.* Vn carpintero bien sabe que madera es menester para vna casa, que materiales, y todo lo necessario, y assi puede preuenirlo muy con tiempo, pero vn Maestro si bien puede preuenir lo que le parece conuiene mas al justo cortado para sus discipulos, pero no sabe, ni puede saber las preguntas, que el juez, o el tyrano hara al discipulo al tiempo del trabajo, y del martyrio, ni las bueltas que el demonio dara al coraçon de sus oyentes, y puede ser lleuar estudiada vna cosa, y ser mas a proposito otra que se le ofrece, la qual le inspira Dios, y assi para

y *August. to. 3. lib. 1. de opere monachorum.*

z *Chrisost. ta. 3. in caput 10. Matthæi.*

tratar

tratar bien su palabra, es menester fuera de trabajar mucho, auerla comunicado en la oracion con su Magestad, para que se acierte a hazer la eleccion, que mas conuenga de cosas que mas alumbren el entendimiento, y aficionen la voluntad a su seruicio.

RECTE TRACTANtem verbum veritatis.

Capitulo XX. Que para tratar bien la palabra de Dios, es menester acomodarse con el auditorio, y que este estilo guarda el demonio atizando a cada vno conforme al humor de que peca.

DECLARANDO La Glosa interlineal y Nicolao de Lyra las palabras propuestas dize la Glosa: *a Secundum competentiam singulorum, vt altis spiritualia, lac distribuat parvulis.* El tratar bien la palabra de Dios consiste principalmente en repartirla conforme a lo que cada vno pide, de manera, que las cosas mas altas, mas subidas de punto en materia de perfecion, donde el espiritu prueba sus fuerças, essas las enseñe a los de mas claros entendimientos, y de mas afectas voluntades, a los que tienen andado mas camino en el seruicio de Dios: y a los mas tiernos y principiantes les dé leche

a] *Glossa interlinealis.*

leche ſuaue, coſas mas claras y faciles, que fué lo que Nicolao de Lyra dixo: *b Sapientibus altiora, ſimplicibus magis plana.* Y es la razon porque como el fin deſte empleo principalmente es mouer la voluntad, y eſta ſe rige y gouierna por el entendimiento, es meneſter para diferentes bocas y eſtomagos hazer diferentes bocados. De aqui vino el Padre de familias a hazer cargo a los combidados de que el gaſto eſtaua hecho, muertas las aues, y coſas de pluma, y los toros y vacas tambien. *c Tauri mei, & altilia occiſa ſunt.* En que ſe echa de ver el cuydado que tuuo de hazer el plato conforme al eſtomago de todos: auia entre ellos gente de campo, labradores de eſtomagos recios, como ſe echa de ver en las eſcuſas que dieron de no poder yr al combite: *d Iuga boum emiquinque, & neceſſe habeo probare illa.* No me es poſsible acudir a eſſa fieſta, porque he comprado cinco jugadas de bueyes, y tengo neceſsidad de yr a probar que tales ſon: y eſte exercicio de tratar en coſas de campo, es proprio de labradores, los quales como tienen eſtomagos recios, tienen neceſsidad de mantenimientos mas grueſſos, y aſsi preuino el padre de familias para ellos vna holla de baca. *Tauri mei*, y porque tambien auria hidalgos en el combite, y gente acoſtumbrada a mantenimientos mas delicados, como ſon aues, y caça, lo preuino tambien, acomodandoſe con el calor de los eſtomagos de cada vno. *Altilia occiſa ſunt.* Declarando ſan Aguſtin, y Ruperto nueſtro padre aquel lugar del Apocalypſi. *De throno procedebant fulgura voces, & tonitrua.* d Que del trono del que eſtaua ſentado procedian rayos, y ſalian

b *Nicolaus de Lyra ibidem.*

c *Matthæi, cap. 22.*

d *Ibidem.*

d *Apocalypſis 4.*

salian vozes y truenos. Por los rayos entienden los milagros que Dios hizo antiguamente, y por las vozes y truenos el oficio del Maestro del Euangelio: que vnas vezes ha de despidir truenos de amenazas y castigos de la justicia de Dios, otras vezes vozes de hombre, que represente los fueros de la misericordia diuina, y el dulce de su gracia, vnas vezes alto como trueno, otras baxo como voz de hombre. Estilo es este que guardò san Pablo: e *Siue mente excedimus, Deo, siue sobrij sumus, vobis.* Alguas vezes me leuanto tanto en mi doctrina, que parece me pierdo de vista queriendo declarar algo de la naturaleza y propriedades de Dios en la alteza de la contemplacion, pero entonces hemelas yo asolas con el, *Deo.* Otras vezes atendiendo a vuestro prouecho baxo el estilo, y me humano, y entonces acomodome con vosotros. Y en san Iuan Euangelista, que fue el Aguila caudal, se vio esto quando dixo: f *Scribo vobis filioli, quoniam remittuntur vobis peccata propter nomen eius, scribo vobis patres, quoniam cognouistis eum, qui abinitio est: scribo vobis adolescentes, quoniam vicistis malignum, scribo vobis infantes, quoniam cognouistis patrem: scribo vobis iuuenes, quoniam fortes estis, & verbum Dei manet in vobis.* Todas las edades que el hombre passa son de niño, de moço, de hombre y de viejo, y a cada vno le escriue san Iuan templandose conforme a su edad, y dando a cada vna lo que es suyo. Porque los pecados de ignorancia son mas faciles de perdonar, y la ignorancia es propria de los niños, dize que escriue a los niños: porque se les perdonan los pecados. Y porque estos ya mayores

e 2 Corint. 5.

f Epistolæ cap. 2.

suelen

suelen desconocer a sus Padres, les alaba de que le cõnocen. Y porq̃ a los viejos no se les caen de la boca las antiguedades de su tiempo, y ninguna cosa ay tan antigua como Dios, dize q̃ escribe a los Padres, porque conocẽ al que es *abinitio*, y porque los moços gozã en la flor de su edad de fuerças robustas, y se suelẽ gloriar de q̃ vencé a sus cõtrarios, dize q̃ les escribe, porq̃ son fuertes, *& quia vicistis malignũ*. Y porq̃ vẽcieron al enemigo comũ, que es el demonio. No piẽse nadie q̃ porq̃ S. Iuã leuãtò el buelo, y se remõtò hasta el seno del Padre eterno, y de alli traxo la medula del cedro, declarãdo la generaciõ eterna del Verbo: *In principio erat Verbũ.* g Por esso se ha de quedar alla tã alto, antes abate el buelo, y se humana cõ todos estados, edades, y calidades de personas. Y esto mismo nos quiso enseñar Christo quãdo para entrarse en la barquilla de S. Pedro: *Rogauit vt à terra reduceret pusillũ, & ita sedens prædicabat turbis.* h Sentose Christo en la barca, para enseñar a la multitud de gente que le seguia, auiendo primero dado orden que la apartassen vn poco de la tierra, y la metiessen en el agua vn poco, y descubrio el ministro que en esto huuo nuestro Padre S. Gregorio: i *Significauit prædicatores suos rudibus debere populis nec alta nimis de cæleſtibus, nec tamen terrena prædicare.* No se aparta mucho de la tierra la naue en que Christo enseña, ni se mete en alta mar, para dar a entender que el Maestro Christiano quando se sienta en la Catedra, o sube en el Pulpito, ni se ha de engolfar entre las olas dificultosas, olas del mar alto, de las dificultades mayores de la Teologia Escolastica, que los mayores nadadores de la Iglesia han dado mucho en que entender, como las peasonas Diuinas son distintas entre si realmente, siendo vna misma

g *Ioan. c. 1.*

h *Luc. c. 5.*

i *D. Grego. li. 17. Moral. cap. 29.*

misma cosa con la essencia, como se mueuen los Angeles, como se hablan y comunicá, cosas q̃ subé muy alto, y entran muy en hondo para entendimientos que rastrean poco, mayormẽte quando no fuere necessario en orden a la reformacion de las costumbres; que lo es pocas vezes: tampoco cosas tan ordinarias y rateras, que qualquiera les dè del pie, sino que se ajuste con los rudos, enseñandoles cosas proporcionadas con su capacidad, por donde vengan a entender las mas subtiles, y ingeniosas. Quando Samuel vngio a Saul por Rey, la señal que le dio de auerle vngido fue: k *Venies ad collem Domini, & cũ ingressus fueris, obuiam habebis gregem Prophetarũ.* Baxaras al collado al valle del Señor, donde estan los Filisteos, y encontraras con vna procesion de Profetas, que baxan del monte: para ver los Profetas; y conocerlos, mejor se conocen quando baxan del monte, que quãdo suben: no encuentra Saul con ellos, ni ellos se hazẽ encõtradizos, sino en lo llano, en el collado de Dios, alli se dexan ver y tratar mas a gusto, y aprouecho, q̃ los que van por otro camino, mas pretenden hazer ostentacion de sus estudios, y prendas, que de aprouechar los discipulos, y oyentes: *Se magis curant ostendere quam auditoribus prodesse*, dize nuestro Padre san Gregorio. l

k 1 Regũ. cap. 10.

l Grego. vbi supra.

§. II.

El glorioso Padre san Gregorio Nazianceno en confirmacion de lo dicho dio vna regla general en esta materia: m *De his solum disserendum, quæ ingenij nostri modulum, atque auditoris captum non excedant: ne sicut sarcinæ viribus grauio-*

m Nazian. oratione 33.

graviores baiulorũ humeros, ac crebriores pluuiæ terram opprimunt, ita etiam auditores quæstionibus grauioribus, ac durioribus opressi, atque confecti pristinas quoq; vires amittant. Solo de aquello se ha de tratar que se ajuste con el ingenio del Maestro, y no exceda la capacidad del discipulo, porq̃ sino será como los q̃ echan vn gran peso acuestas a vnos ombros muy flacos, que les hazen arrodillar cõ la carga: como las auenidas y lluuias grandes ahogan la sustancia de la tierra: assi el oyente cargado con mayores questiones, y mas graues puntos que puede alcançar, venga a perder lo que con gran gusto y prouecho pudiera grangear. De aqui fue el alabar el Ecclesiastico *n* en los varones de fama el buscar cõ destreza muchos modos de musica para tẽplar a cada vno a su modo: *Inperitia sua requirentes modos musicos.* Como de Christo lo tenia profetizado Isaias cõforme al parecer de S. Atanasio: *o Figã eum pax illum in loco fideli, & suspendẽt super eũ vasorũ diuersa genera.* En mi Iglesia he de poner a mi hijo clauado, *Principẽ*, dizẽ los Setenta, y a la letra es dezir, q̃ el Sacerdote como todo estaua por su cuenta, guardaua todos los instrumentos de musica chicos y grandes que auia en el tẽplo, y los colgaua de vna estaca, o clauo, como se suele colgar vna guitarra, y assi donde nuestra Vulgata lee, *figam illũ pax illum.* Y los Setenta, *Principem.* Traslada el Hebreo: *figam illum vt clauum.* Que el Hijo de Dios, que es Principe de la paz (como dixo Isaias) *p* auia de seruir en su Iglesia de clauo, de donde estuuiessen pendientes todos los instrumentos de musica que en ella huuiesse: y declarando esto san Atanasio dize, *q* que el nombre Hebreo significa clauo, significa tambien templador, y aun oy lo vemos que los templa-

n *Ecclesiast.* 44.

o *Isaiæ, cap.* 22.

p *Isaiæ* 9.

q *Athanas. in quæstionibus noui testamenti.*

pladores de las harpas tienen forma de clauos, y assi lo mismo serà dezir, que los vasos de la Iglesia, y los instrumentos de musica estan colgados de esse clauo, que dezir estan colgados del templador, y esse es el Principe Christo, y todos sus ministros en su Iglesia, los quales han de templar los instrumentos della, que son los fieles, con destreza. r *In peritia sua requirentes modos musicos.* Y a esto hizo ayre el mandar Dios, *V. qui cisternam foderit, si eam operire neglexerit, corruente in ea bouc, vel asino pretium redat.* s Que el que cabare hasta hazer vna cisterna muy honda, sino la cubriere, y sucediere caer en ella algun buey, o jumento, pague lo que valiere: lo qual en sentido mystico es dezir, que el que huuiere ahondado hasta descubrir agua de doctrina delicada ha de procurar echar vna tapa al poço, y cubrirla de los entendimientos toscos y bastardos, y sino en lugar de hazer prouecho, lo estragara todo. Quando Eliseo quiso remediar la necessidad de la viuda que le hospedaua, mandole que buscasse todos los vasos que tuuiesse, y los que pudiesse hallar prestados entre sus vezinas, y auiendolo hecho assi, y estando ya todos llenos de azeyte dixo el Profeta. t *Affer mihi adhuc vas.* Y respondio vn hijo suyo, que no auia mas vassos, y en esse punto, *Stetit oleum*, no huuo mas azeyte, porque no auiendo vaso, ni capacidad aunque la doctrina sea milagrosa ha de parar, y mientras le huuiere, comunicarse a todos. Quien quisiere ver mas cosas desto punto, lea a san Agustin en sus sermones, v y sobre aquellas palabras, *Sapientiam loquimur inter perfectos.* x A Teodoreto, y a san Pedro Chrysologo, z y a nuestro padre san Gregorio a assi en su Pastoral, como en los libros de sus Morales.

r *Vbi supra.*

s *Exodi, c. 21.*

t *4. Regum, cap. 4.*

v *Augsti. serm. 79. de tempore.*

x *1. Corint. 1.*

y *Theodor. 1. ad Cor. 9.*

z *Chrysolo. Matth. 13.*

a *Gregorius 3. p. Pastoralis, cap 10. & libro 12. Moral. c. 6.*

§. II.

La proporcion generalmente es la vida de todas las cosas, la de los tiempos conserua el mundo, la de los humores la salud, la del calor natural la vida, la de los sentidos, y sus actos, el sentido, la de las especies la memoria, la de las voluntades el amor, la del amor el gusto, la de los gustos el gozo, como por menor lo prueua san Agustin, *a* tanto que Petrarcha vino a dezir, que no puede auer cosa en el mundo que sea hermosa, si le falta la proporcion de sus partes. *b Nihil est sine mensura, & partium proportione formosum.* Y nuestro padre san Bernardo *c* sobre aquellas palabras de Dauid. *Ordinatione tua, perseuerat dies.* *d* Dize, que alli el dia es lo mismo que virtud, y que para auer perseuerancia y constancia en las virtudes, es menester que aya orden y proporcion entre ellas. Y por esso en el §. passado procuré prouar de quanta importancia es en el Maestro del Euangelio para tratar bien la palabra de Dios, conforme a la glossa que alli cité, el guardar la debida proporcion entre su doctrina, y la capacidad del que la oye: y como el demonio va guardando los compases desta musica, pone particular cuydado, y la principal mira en la inclinacion de cada vno, para que viendole descubierto por aquel lado, le pueda entrar con mayor facilidad, y hazer sus fuertes mas ciertas. Doctrina es esta de san Chrysostomo que dixo *e Diabolus non ingerit genus tentationis in homine, sed desiderium vnius cuiusque considerat, & secundum quod viderit hominem desiderantem aliquid, ex eo accipit occasionem tentandi.* El demonio no acomete al hombre con tentacio-

a *August. in proœmio, libri Musicæ.*

b *Petrarch. in epistola præfatoria ad libros de remedijs vtriusque fortunæ.*

c *Bernard. sermo. 49 in Cantica.*

d *Psal. 118*

e *Chrysost. homilia. 49. in caput 24. Matthæi.*

raciones a bulto, sino antes tienta a cada vño conforma el desseo que en el vee, tomando ocasion de aquello a que le vee mas inclinado, y de que se dexa llevar mas. Esto quiso dezir Isaias. *Ego creaui fabrum sufflantem in igne prunas.* f Que crio Dios en el mundo vna persona, que tiene por oficio soplar las brasas en el fuego: de quien por esta propiedad dixo Iob. g *Halitus eius prunas ardere facit.* Que con su ayre y soplo haze que se enciendan los carbones muertos, no haze el la lumbre, sino atiçala para que leuante llama conforme al gusto de cada vno, y esto mismo quiso Dios dar a entender a Iob quando dixo: i *Per quam viam spargitur lux, dividitur æstus super terram.* Dime si sabes por que caminos se esparce la luz, y se comunica al mundo, y como se reparte el calor en las entrañas de la tierra? como si dixera al mismo passo, y pelo que se comunica la luz de gracia, a esse anda la tentacion. Y declaró mi intento, y la astucia del demonio, nuestro padre san Gregorio diziendo: k *Prius conspersionem vniuscuiusq; antiquus aduersarius perspicit, & tunc tentationis laqueos apponit, & quo occultus aduersarius facile capiat, victimas conspersionibus deceptiones parat.* No pudiera el demonio hazer bien su hecho, si armara a todos los hombres vnos mismos lazos, no cayera el luxurioso con los premios de honra, por mas que se los propusiera, ni el honesto con los gustos, y deleytes de la carne, ni el voraz con la gloria de la abstinencia, ni el abstinente cõ la gula, ni el manso cõ los brios de la cõpetencia, ni el ayrado cõ el miedo: y por esso primero el astuto enemigo cõsidera de q̃ humor peca cada vno, y q̃ es lo q̃ mas le llena, y conforme a esto le arma la tentacion, y çancadilla mas vezina a su gusto, para que assi caya mas facilmente,

f *Isai.c.54.*

g *Iob c.41.*

i *Iob c.38.*

k *D.Greg. lib.29. Moral.t.12.*

mente, y mas presto, y esso es *Diuiditur æstus super terram.* Que el calor de la tentacion se reparte a cada vno conforme a la passion que en el se reconoce, porque el deleyte esta pegado a la alegria, propone a los alegres la luxuria: porque el triste se ayra facilmente, a los tristes les brinda con discordia: porque los pusilanimes temen el castigo, intenta espantos a los temerosos: porque los soberuios se engrien con la alabança, los lleua adonde quiere con vna lisonja, y assi concluye san Gregorio. *l Singulis igitur hominibus vitijs conuenientibus insidiatur.* Que a cada vno le propone el demonio para cogerle en el laço el vicio a que es mas inclinado. A Christo le tienta con piedras para que haga dellas pan, en ocasion en que le parecio que con el ayuno de quarenta dias, y quarenta noches estaria muerto de hambre. *m* A nuestros primeros padres viendo que con la sobra de bienes de cuerpo y alma que gozauan, les crecia el ojo para ser como Dios, les propuso la diuinidad, *n* assi lo dixo Chrysostomo. *Cum vidisset diuinitatis amorem habentes.* *o* A Iudas hallando que era auariento, le propuso los treynta dineros de la venta de Christo, *p* y como dixo Nazianceno. *Non secus ac strenuus quispiam exercitus per disiectam muri partem irrumpit.* *q* Guarda el demonio la traça que guarda vn exercito de soldados valientes, los quales en viendo desportillada alguna parte de la muralla de sus contrarios, por alli acometen, y entran la ciudad: assi el demonio por donde vee a vn hombre descubierto, por alli le entra hasta quitarle la vida del alma. De aqui se puede entender la razon porque dixo Christo, que auia de auer muchos falsos Profetas en el fin del mundo, para engañar los hombres, y que lo q̃ han de tomar

por

l D. Grego. vbi supra.

m Matthæi cap. 4.

n Geneſi, cap. 3.

o Homilia 49. in c. 24. Matthæi.

p Ioannis, cap. 13.

q Nazian. oratio 12.

por tema para persuadir su engaño es, *Ecce Christus hic ecce illic.* r Aquel es Christo, allí está, y la razon desto es, porque con los grandes trabajos que entonces ha de auer, mayores sin comparacion, que quantos ha auido en el mundo, desearan los Santos despuissadamente la venida de Christo a juzgar para verse ya libres dellos, por esso el demonio les armará la tentacion con Christo, diziendo, pues tanto le desseays. *Ecce hic Christus.* Esse Antechristo es Christo, pretendiendo diuertirles de la firmeza en la Fé, y descantillarlos de la perseuerancia que hasta entonces han tenido. ſ Y por esso los Maestros del Euangelio (que como abaxo declararé sobre aquellas palabras *In omni patientia*) son caçadores, y pescadores de almas, han de abraçar la doctrina de san Pablo, que es la que en este capitulo se ha dado, guisando los platos conforme al calor de cada vno, conociendo la treta del demonio, que arma los laços, y pone los ançuelos proporcionados al gusto de cada vno, con que piensa caeran mas presto, y mas facilmente, que templando los lances de su doctrina conforme al humor de que cada vno peca, contraminará las tretas del demonio, y tratará bien la palabra de Dios, que (como tengo dicho, al principio deste capitulo) su buen trato consiste en guardar la proporcion, y dar a cada cosa su lugar aplicando la medicina conforme a la enfermedad, y el mantenimiento conforme al calor para que se pueda digerir, y tenga el alma el sustento para su conseruacion necessario.

r *Marci, cap. 13.*

ſ *Cyprianus libro de vnitate Ecclesiæ ad medium.*

RECTE TRACTANtem verbum veritatis.

Capitulo XXI. Quan importante es la prudencia en el ministro de Dios, y en que se ha de mostrar en primer lugar.

ESTAN Tan llenas de mysterios estas palabras de san Pablo, y trae este oficio vinculadas consigo tantas obligaciones, que en el tratar bien la palabra de Dios se fundan las principales dellas, y dan pie para fundar diferentes pensamientos. En el capitulo diez y nueue las declarè conforme al Griego, y dixe que para cortar bien, era menester traer el cuchillo muy afilado, siguiendo la metafora de san Pablo, *a* y estudiar, y trabajar mucho, pero como este bien no pertenece solo al conocimiento especulatiuo, sino tambien al pratico, y en este tiene el primer lugar la prudencia (como Santo Tomas enseña *b* consiguientemente para tratar bien la palabra de Dios es menester sobre todo que sea el Maestro Christiano muy prudente. El fin propio de qualquiera virtud moral es inclinar al hombre a conformarse con la recta razon, pues la razon natural dicta, que obre cada vno conforme a razon, pero la prudencia dicta de que suerte, y por que medios, y con que disposicion dellos se llegarà a conseguir esse fin, que fue lo que dixo san Ambrosio. *c Si dicendum hoc, si dicendum aduersus hunc, si tempus sermonis sit huius.* Ha de atender con vigilancia el Maestro

a *Ad Hebræos 4.*

b 2.2.q.47. art.2.

c *Ambros. lib.1.officiorum. c.23.*

tro Christiano a las circunstancias del tiempo, del lugar, y de la persona, que son los actos principales de la prudencia, que dispone los medios en orden al fin de las demas virtudes morales, como dize Santo Tomas. *d* En todas materias es necessaria esta virtud, como lo enseñó el Ecclesiastico, diziendo: *e Si est tibi sermo prudentiæ, Responde. Sint minus hæreat vinculum in labijs tuis.* Mira que si te hallares con razones, y palabras prudentes y cuerdas, en ocasion que deuas responder por ti, que respondas: pero sino no despliegues tus labios, echa vn candado a la boca, que mejor es callar, que no hablar fuera de proposito: y en nuestro caso lo dixo assi Nazianceno. *f Mihi vtinam potius quinq; verba, cum prudentia eloqui contingat, quam sexcenta in lingua, & voce obscura militem meum ad spirituale bellum non excitante.* Para mi mas quisiera no dezir mas de cinco palabras cuerdas y de prouecho, que seyscientas perdidas, y sin mouer mis soldados a la guerra del espiritu. Y en otra parte acomodo a nuestro intento el lugar del Ecclesiastico aqui puesto, haziendo vn argumento a fortiori. *g Quanto comodius hoc in eos, qui ad docendum prompti, ac parati sunt, adhiberi queat?* La razon del Ecclesiastico, que o no se hable, o se hable cuerdamente, a quatro pies corre, en los que de oficio estan diputados para Maestros de la Iglesia, que antes se han de resoluer a no abrir su boca, ni subir a la Catedra, o Pulpito, que ponerse a peligro de dar por essos trigos de Dios por falta de prudencia. Vn hombre con vna espada de dos filos en la mano, sino es cuerdo, está a peligro de hazer mil disparates, por reñir con quien tiene la pendencia, riñe con el primero que topa, mete mano con todos, dè dõde diere, y tope donde topare;

d *D. Tho. 2.2.q.47.art.6.*

e *Ecclesiastici, cap. 5.*

f *Naziane. oratio. 5. in principio.*

g *Idem oratione 26.*

re, y faltandole esta virtud algunas vezes no se atreue rà a cortar, aunque tenga el cuchillo en la mano, y vnas vezes se pecarà por carta de mas, y otras por carta de menos. Assi lo enseñò Dios a Ezechiel. *h Quia non annuntiasti ei, ipse peccato suo morietur, sanguinem vero eius de manu tua requiram.* Porque no le dixiste a mi pueblo lo que te mandè. *Quia non distinxisti ei* (leen los Setenta) porque no cortaste por donde te dixe, mi pueblo morirà en su pecado, pero tu me lo pagaras, Parece que antes auia de ser al reues, si sacara sangre, que lo pagara con sangre propia, como lo dixo Christo a san Pedro, mandandole que embaynasse. *i Omnis enim qui gladio percutit, gladio peribit.* Pero dezir, que porque no cortò distinctamente, por esso lo ha de pagar? Si, que quien lo tiene por oficio, y no lo haze, incurre en la misma pena, que si ensangrentara las manos en la sangre de sus enemigos, porque (como el derecho enseña) *K Error cui non resistitur, approbatur, nec caret scrupulo societatis occultæ, si manifesto facinori cum possis obuiare, non facis.* El que tiene obligacion por su oficio a oponerse de firme a firme a vn yerro, y no se opone pudiendo, es visto aprouarle, y el que pudiendo, y deuiendo estoruar vn delicto manifiesto, no lo haze, sospechas da de que va a la parte, y es complice del delicto. Y assi Santo Tomas enseña, que no solo peca el tal mortalmente, sino que està obligado a restitucio. *l Tenetur ille ad restitutionem, qui non obstat, cum obstare teneatur.* Y pone exèplo en los Principes, y señores soberanos, que estan obligados a administrar justicia en sus tierras, tanto, que si crecen por su descuydo los ladrones, y salteadores de caminos estan obligados a restitucion de los daños que se hizieren: y assi no es mucho, que a Ezechiel y al

h *Ezechiel. cap. 3.*

i *Matthæi, cap. 26.*

K *Capitulo error 83. distinctione.*

l *D. Thom. 2. 2. q. 62. art. 7.*

y al Maestro Christiano, que tienen obligacion de oficio, a cortar, y tratar bien la palabra de Dios, sino lo hazen se les pida la sangre de su hermano, como si le quitaran la vida, y esso es pecar por carta de menos, y el medio de la prudencia consiste en cortar, y cortar bien lo que fuere menester, como, y quando. Esto pudo ser que quisiesse Dios enseñarnos, en auer puesto a la puerta del Paraysoun Cherubin con vna espada de fuego en la mano, que la estuuiesse siempre blandiendo para estoruar la entrada del Paraysо. *m Collocauit ante paradisum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium atq; versatilem ad custodiendam viam ligni vitæ.* Y esta espada no se puso en otra mano, que en la de vn Cherubin, que significa plenitud de sciencia, porque para estoruar el passo a lo vedado, y cortar como se deue, ni mas, ni menos de lo necessario, es menester ser vn poço de sciencia, y para trinchar bien la palabra de Dios, muy prudente. Assi lo dio a entender el primer Maestro, y Padre de la Iglesia san Pedro, quando vna vez que se resoluio a echar mano en seruicio de Christo, contra vn siruo del Pontifice. *n Amputauit auriculam eius dextram.* Le cortò la oreja derecha sola, y no se le deslizò el cuchillo para hazer otra herida en la cabeça, o garganta, o otra parte del cuerpo: porque pretendia enseñar a sus successores como auian de trinchar, cortando lo superfluo, y dexando lo demas: la Fè entra por el oydo, como dixo san Pablo, *o* pues oreja de vn tan mal hombre, que està Dios hablando con el a la oreja, y le vee hazer milagros, pretendiendo conuertirle, y no le cree, de mas està en essa cabeça, y como cosa superflua se deue cortar a cercen, y no otra cosa alguna. Y no se si aludio a esto aquel hecho de Dauid, el qual viendo que su enemigo

m *Genesis, cap. 3.*

n *Matthæi cap. 26.*

o *Ad Roman. c. 10.*

migó Saul se auia recogido a vna cueua, en lo interior de la qual estauan Dauid y los suyos, y echando de ver que le podia quitar la vida muy a su saluo. *Abscidit oram chlamidis Saul.* p Cortole vn giron de la ropa y no mas, como si dixera, bastame a mi cortar lo que basta para dar a entender al Rey, que si quisiera quitarle la vida, estaua en mi mano, esto lo puedo hazer con solo este giron de su capa, en lo demas no tengo de tocar por ningun caso, que con esto se desengañara Saul de que le engañan mis contrarios, y yo le hare euidencia de que soy su sieruo.

p 1. Regum cap. 24.

§. II.

La doctrina del capitulo passado viene nacida al Maestro Christiano, cuyo oficio (como dixo Teodoreto) es muy parecido al del sastre, y este en ninguna cosa tiene mas dificultad, ni mas primor, que en tantear la pieça del paño, tomar el jabon en la mano, y cortar de vestir tan al justo, que nada sobre, ni falte. Quando el Maestro del Euangelio da principio a su ministerio, considero su lengua como tixera que ha de cortar de vestir a chicos, y a grandes, hombres, y mugeres, eclesiasticos, y seglares, niños, y viejos, y me parece que se le puede dezir, Dios ponga tiento en tu lengua, y en tus manos, para que aciertes a cortar bien, y tan al justo el vestido para cada vno, que ni tenga que desear el moço, ni que desechar el viejo. El primer oficio que vsaron nuestros primeros padres en el mundo, despues de auer pecado, fue el de sastre, pero fueron malos sastres, porque boluiendo los ojos a su desnudez, y no hallando a mano con que cubrirla, teniendo verguença de verse assi. a *Consuerunt folia ficus*

Theodoretus lib. 1. de fide ad medium.

a Genes. c. 3

ficus & fecerunt sibi perizomata. Hizieró de vnas hojas de higuera, cosidas vna con otra vnas fajas para cubrir su desnudez: pero bien se les echaua de ver que auian pecado en la ignorancia que tenian, y en lo poco que deste oficio supieron, pues aunque las hojas de higuera por lo que tienen de anchas eran a proposito para remediar esta necessidad, como lo notó Plinio, *b* pero por ser de figura esferica no podian ser acomodadas para este ministerio, por auer de abrir algunos resquicios por donde hallassen lugar las inclemencias y rigores del tiempo, a que era fuerça estar expuestos los que se vestiá dellas: y assi por no saber cortar bien echaron a perder la obra, y fue menester que Dios tomasse la mano, y reparasse esta quiebra, haziendoles vnas tunicas de pieles de animales muertos, que les viniessen al justo, y fuessen de dura, y de defensa. *Fecit tunicas pelliceas, & induit eos.* Tápoco supo Saul cortar el vestido para el pastorcillo Dauid: pareciole que para entrar en batalla con el Gigante, era menester yr valientemente armado. *c Et induit Dauid vestimentis suis, & imposuit galeam æream super caput eius, & vestiuit eum lorica.* Pusole morrion, y celada, peto, y espaldar, manoplas, grebas, y coraças, armole de punta en blanco, comiença Dauid a prouar a ver si podia andar con este vestido, y viendo que no podia menearse con el, *Deposuit ea*, quitosele todo, porq̃ no tenia costũbre de andar vestido tã al justo, ni cõ tãto peso, çurron, piedras limpias, cayado, y honda, essas son las armas de pastor con q̃ Dauid se prometio la vitoria del Gigante, el vestido de Saul no se cortò al talle de Dauid, y assi no le viene bié. Por esso S. Pablo quiere en este lugar q̃ los Maestros del Euãgelio corté de tal suerte la palabra de Dios, q̃ venga al justo a cada vno,

b *Plin. lib. 16. naturalis hostiæ, c. 4.*

Vbi supra.

c *1. Regum cap. 17.*

guar-

guardando el dictamen de la prudencia, haziendo oficio de Cherubin en el Paraysо de la Iglesia, y siguiendo el exemplo de san Pedro, como sucessor suyo, que no cortò de Malco mas de solo la oreja, y el de Dauid que solo cortò el giron de la ropa de Saul, y no el de nuestros primeros padres, ni el de Saul con Dauid, que por no saber cortar bien, echarõ a perder la obra, sino tomando el medio de la prudencia que san Pablo enseña en esta palabra, *Rectetractantem*, que esso serâ tratar bien la palabra de Dios, y lo demas maltratarla.

RECTETRACTANtem verbum veritatis.

Capitulo XXII. Que la practica prudente del Maestro Christiano tiene diferentes grados, y el primero es enseñar con instancia, sin reparar en auditorios.

SIGVIENDO La metafera del cuchillo propuesta por san Pablo, [a] y declarando con ella los modos, y grados diferentes de cortar, y trinchar bien la palabra de Dios, que ha de saber el Maestro Christiano, hallo que los señalò el mismo Apostol en esta Epistola por su graduacion, y declarandolos, proseguirè mi intento, y los modos que ay de curar las almas, y la maestria que san Pablo enseña en cabeça de Timoteo a todos, y de camino quedarà explicado

[a] *Ad Hebræos, c. 4.*

cado otro pedaço de la epistola que voy comentando. El cortar bien, tiene sus grados diferentes, y todos los alcança la prudencia, porque si bien los singulares son infinitos, y en quanto tales no se pueden comprehender con razon humana, ni caer debaxo de prouidencia, ni de prudencia, pero la experiencia haze que se reduzgan a lo que por mayor parte sucede, cuyo conocimiento basta para la prudencia humana, como Santo Tomas enseña. *b* Y assi el Maestro Christiano para prudentemente tratar, y cortar la palabra de Dios, basta le saber y praticar los modos y grados desta doctrina, que san Pablo aqui señala, aũque aya otros diferentes que no señala. El primer grado es, *Prædica verbum, insta, oportune importune.* *b* Para lo qual se ha de notar, que en las palabras antes destas, como quien quiere hazer su vltimo testamento, y dexar al hijo mas querido la prenda de mayor estima que tiene, dixo con las mas graues palabras de sus epistolas. *c Testificor coram Deo, & Christo Iesu, qui iudicaturus est viuos & mortuos, & per aduentum ipsius, & regnum eius.* Como si dixera yo Pablo Apostol de Christo estando en mi entero juyzio, y sano de mi entendimiento, hago fe, y testifico delante de Dios Padre, y Hijo, que ha de venir a juzgar los viuos y los muertos, y te conjuro discipulo Timoteo por la venida vltima que ha de hazer al mundo, no humilde como la primera, sino con gloria y magestad de Rey, que no se puede desestimar por auer de ser rigurosa, hago testigos al Padre, al Hijo, al juyzio final, a los viuos, y a los muertos, y por todo ello te conjuro. *Et quid est quod sub tam magnis, & tremendis testibus tam fortiter testificatur*, (dize nuestro padre san Anselmo) *d* que puede ser el motiuo de san Pablo en hazer tan grandes

b 2.2 q.47 art.3. ad 2.

b 2. *Ad Timoth. cap.4*

c *Ibidem.*

d *Anselm. in capit.4. 2.2. Ad Timothæum.*

des exclamaciones? no es posible que no quiere cāptar la atencion para alguna cosa nunca vista, ni oyda, o profetizar algun suceſſo extraordinario que ha de auer en la Igleſia, pues junta teſtigos tan grandes, tan fidedignos, y tan temeroſos? *Prædica verbum, inſta opportune importune.* e Todo eſſo es meneſter para perſuadir a Timoteo que enſeñe la palabra de Dios con inſtancia, ſin reparar en que le eſtè bien, o mal, con oportunidad, o ſin ella. Era cuerdo Timoteo, y docto, pero tenia muchas enfermedades, f y mucha contradicion en enſeñar publicamente, y como moço pudiera ſer, que alguna vez detuuiera la corriente de ſu doctrina alguna razon de eſtado, o comodidad propia, y le ſiſarà algo del zelo neceſſario la fuerça de la contradicion, y como en ſemejantes ocaſiones es mas poderoſo el temor, que el amor, por eſſo le trae la potencia del Padre, la ſabiduria del Hijo, que lo conoce todo, y el tiempo del juyzio riguroſo, donde ſe le ha de tomar cuenta del talento que Dios le auia dado, y del empleo q̃ del auia hecho: y por eſſo quiça no haze mencion del Eſpiritu ſanto, porque como es eſſencialmente amor, y eſte es dulce, y apacible, no parece a propoſito traerle por teſtigo en ocaſion en que ſe pretende repreſentar rigor, y en que ſe quiere ſan Pablo aprouechar del para que haga Timoteo lo que deue. En materias de regalo y amor, nombreſe el Eſpiritu ſanto, y aunque no ſe nombre, ſe eſtà dicho. De aqui ſe entenderà la razon porque ſan Iuan Euangeliſta dixo: g *Hæc ſcribo vobis, vt ſocietas noſtra ſit cum Patre, & Filio.* Eſta carta os eſcriuo, para que tengamos gozo cumplido con la compañia del padre Eterno, y de ſu hijo Ieſu Chriſto. Pues, y la del Eſpiritu ſanto no es a propoſito para eſſe fin? No ſon ſus eſe-

e *Ibidem.*

f 1. *Ad Timotheum, cap. 5.*

g *Epiſtola 1. cap. 1.*

tos

tos de consuelo, como lo es el nombre, y los gozos, y frutos del Espiritu santo? que puede auer de gozo, ni de contento en compañia donde no ay amor? Y aun por ser esso assi, no se dize que se haga compañia con el Espiritu santo, que esso dicho se està: compañia en que entra san Iuan el querido de Christo, assentado està que se ha de hallar en ella el amor, y assi es menester llamarle: pero la que san Pablo quiere aqui entablar con Timoteo es de temor: y assi no se nombra, no porque se entienda, como en el caso de san Iuan, sino porque su apropiacion no viene a proposito con el intento de san Pablo. Esto es quanto a la letra del lugar, llegando al fin que el Apostol en ellas tiene, que es que haga Timoteo instancia en su ministerio, ora sea bien recibido, ora no. *Opportune volentibus, importune nolentibus*, dize Agustino *h* me parece se ha de auer en esto como vn buen cirujano, simil q̃ puso Teodoreto. *i Quantumuis morosi ægrotantes sint, æquo animo ferendi sunt, patienterque tolerandi, vel si conuicijs medicum aspergant, vel si pugnis aut calce petulantes se præbeant, nec tamen ob hoc perturbantur, qui vere sunt medici, sed vinculis potius alligandis intendunt, caput vnguento aspergunt licet reluctantibus, & inuitis.* El buen cirujano para curar vna llaga, o herida penetrante, en que es menester cortar la carne, y entrar la tienta hasta topar con los huessos, no ha de reparar en el gusto del enfermo, sino aunque sea contra su voluntad, le ha de ligar, y atar fuertemente, y aunque mas afrentas le diga, y le escupa a la cara, lo ha de sufrir, y llenar bien, y solo ha de tener delante de los ojos la salud del enfermo, porque sabe que el que agora (por estarlo) le es muy importuno, y penoso, mañana

h *Augustin. in hunc locũ & libro de Pastoribus, cap. 7.*

i *Theodoret. tom. 2. lib. 1. de curandis Græcorum affectionibus.*

mañana que se vea sano, reconocerá su obligacion, y deuda. Assi ha de hazer instancia en las curas del alma el Maestro Christiano, en que tambien el discipulo y oyente está enfermo, que por mas que al curarle lo sienta, al entrar la razon viua y penetrante, como tienta aguda a lo intimo del coraçon, por mas que se salpique, no ha de dexar el medico espiritual el cuchillo de la palabra de Dios de la mano, haziendo instancia con tiempo, y sin tiempo, atandole con la fuerça del discurso de pies, y de manos, y cortando las pasiones de la carne, para que de esta manera sane el enfermo. A este proposito puso el Ecclesiastico este simil. *K Sic faber ferrarius sedens, iuxta incudem & considerans opus ferri, vapor ignis vret carnes eius, & vigilia sua perficiet opus, & orñabit in perfectionem.* El Sabio, el Maestro Christiano se ha de auer como vn herrero, que sentado junto al yunque toma vn hierro, metele en la fragua, sacale ardiendo, dale vno y otro golpe para labrarle, y en pago desto saltale a la cara vna y otra centella, y no por esso le dexa de la mano: antes si es menester, gasta vna y otra noche labrandole, y perficionandole, por mas chispas que eche. Y aduierta de camino, que los medicos, y cirujanos suelen ganar fama, y nombre en sola vna cura de vn enfermo deshauciado. Con solo resuscitar la hija de aquel Principe en el punto que Christo hizo la cura. *l Exijt fama hæc in vniuersam terram illam.* Se començò a estender la fama de Christo por toda aquella tierra: con solo la Samaritana las huuo al brocal del poço, *m* y tuuo vn dialogo tan largo, con venir fatigado del camino, sin auerse delayunado hasta que la curò, y a la Cananea *n* hizo el fauor mismo.

K *Ecclesiastici, cap.* 38

l *Matthæi, cap.* 9.

m *Ioannis, cap.* 4.

n *Matthæi cap.* 15.

§. II.

§. II.

No se puede negar, sino que el labrador quando despues de los trabajos que dixe en el capitulo tercero, vee sus campos esteriles, y que no corresponden con el fruto, no los siembra con y gual alegria, ni de que el medico viendo que el enfermo no obedece a sus ordenes, antes haze muchas desordenes con que se encrudece, y haze piernas la enfermedad, se cansa, hasta no querer curarle, exemplos que puso san Iuan Chrysostomo, *a* ni tampoco se puede negar, sino que es triste cosa condenar a vn hombre a que se suba en vna catedra sin discipulos, o al pulpito sin oyentes, assi lo calificò por cosa perdida el Ecclesiastico. *b Vbi non est auditus, nõ effundas sermonem.* Donde no huuiere oyentes, no derrames doctrina, tomando la metafora de la agua, que derramada no queda cosa della, como de otros liquores, aunque se derramen: assi la tomò Iacob quando dixo: *c Effusus es sicut aqua, non crescas, quia ascendisti cubile Patris tui.* Auiase atreuido Ruben hijo primogenito de Iacob a tratar de honestamente con su madrastra, y para declarar Iacob su atreuimiento, no hallò mejor modo que dezir: Derramastete como el agua? como quien dize: assi como de vn jarro de agua derramada no queda cosa alguna, olor, ni color, ni sabor, assi hijo que se atreuio a violar la cama de su mismo padre, ni sabe a hijo (que los hijos respetan a sus padres) ni tiene color de hijo, que los hijos parecense a sus padres, mayormente los mayorazgos, que se lleuan la nata de su imaginatiua, y assi salen sus fieles retratos: pues olor, ni poco, ni mucho, porque su padre Iacob hurtò la bendicion a Esau, vis-

a *Chrysostom. tom. 1. in c. 17. Geneseos homil. 41.*

b *Ecclesiast. cap. 32.*

c *Geneseos, cap. 49.*

tiendose de sus vestidos, pero oliendo a hijo de su padre. *Statim vt sensit vestimentorum eius fragrãtiam,* En el punto que el viejo reconocio la fragrancia de los vestidos de Iacob, le echò la bendicion, pero Ruben para su delito no se disimulô, tomando si quiera los vestidos de su padre, y assi en dezir que se derramò como agua, fue dezir, que cometio vna bellaqueria desollada, sin que tuuiesse, ni aun color con que poder disimularse: y en nuestro lugar dezir que se derrama la doctrina donde no ay oyentes, serà dezir, que totalmente se pierde sin prouecho ninguno. Y assi a san Ambrosio se le hazia cuesta arriba el predicar, quando via que sus oyentes venian a la Iglesia con pies de plomo, mayormente en dias de fiesta, no porque le pesasse de tomar este trabajo aun en esta ocasion, sino porque la palabra de Dios si no se aprouecha della el oyente, mas sirue de hazerle nueuos cargos, con nueuas obligaciones, a que no supo corresponder, que no de fauor, y aliuio. *e Cum videmus plures è fratribus pigrius ad Ecclesiam conuenire, & dominicis præcipue diebus minime cœlestibus interesse mysteriis, prædicamus inuiti, non quo nos pigeat prædicare, sed quia nostra prædicatio eos potius grauet, quam emendet.* Esta es la causa q̃ dio nuestro padre san Bernardo, de que auiendo Dios antiguamente hecho tantas mercedes, y misericordias a los hombres, aun sin suplicarselo, aora estandole apellidando en muchas ocasiones no nos oye. Y la misma razon da, porque siendo los principios de los Religiosos de tan gran feruor de espiritu como los passados, son los fines tan diferentes, que en muchos seria mucho conseruarse en el espiritu con que començaron, y es la causa, porque como conoce Dios nuestra ingratitud, y lo mal que el hombre se apro-

d *Genesis, cap. 27.*

e *Ambros. in principio sermonis primi de grano sinapis.*

aprouecha de sus misericordias, antes es fauor particular el negarlos muchas cosas, que el concederlas, por que atendiendo a quan mal respondemos a sus beneficios y mercedes, se viera obligado a hazernos el cargo, y el alcance doblado. *f Et hoc etiam clementia est videtur ingratis negare quod postulant, ne contingat nobis vt tanto grauius de ingratitudine iudicemur, quanto magis acumulatis beneficijs ingrati probabimur extitisse.* Y vn poco mas abaxo. *g Omnino solas nos à profectu conuersationis impedit ingratitudo nostra, dum quodammodo reputans dator amissum, quod ingratus accepit, cauet sibi de cætero ne plura amitteret, quanto plura conferret ingrato.* Nuestra ingratitud sola es la que estorua, que no aprouechemos mucho en el seruicio de Dios, pues como nos aprouechamos mal de los bienes que recibimos, tiene por perdido el que nos los comunica, todo lo que nos da, y assi se detiene en lo de adelante, sabiendo que tanto mas perderà, quanto mas diere al ingrato.

f *Bernardus sermone contra vitium ingratitudini s.*

g *Ibidem.*

§. III.

Sabiendo esta traça el demonio, se aprouecha della quanto puede, no porque desee bien al hombre, sino porque resultando nueuos cargos contra el por la mala correspondencia dicha, tenga mas bien fundado su derecho cõtra el. A este proposito quiero referir vn caso, q̃ antes q̃ le leyera, me parecia patraña, y por tal la auia oydo contar, pero san Antonino de Florencia *a* le refiere muy por extenso: es el caso, q̃ faltando vn gran predicador, por estar indispuesto, a vn sermõ de q̃ estaua encargado en vn monasterio graue, y estãdo el Prior muy congojado por la falta grande que se hazia a la fiesta, y al lugar, llegò el demonio cõ habito,

a *Titulo 9. c. 11. §. 3. versiculo legitur quadam.*

y figura de vn Religioso de la misma Orden, y preguntò al Prior la causa de su sentimiento y pena, el qual se la dixo, y saliendo el demonio a la causa, pidio que le lleuassen a la libreria, y que alli depresto mi raria algo, que con las letras, y curso que tenia, seria bastante para suplir aquella falta: el Prior se holgò mucho, y le dio las gracias de que huuiesse querido aliuiarle de aquel cuydado, y boluer por la honra de su Conuento: fuesse el demonio a la libreria, y auiendo tomado en las manos vn libro, y ojeadole vn poco, mandò tocar a sermon, juntose todo el pueblo, y predicò vn famosissimo sermon, con que mouio a la mayor parte del pueblo a lagrymas: Entre los demas que se hallaron en el concurso del sermon, se hallò vn hombre docto, y santo, el qual por reuelacion diuina conocio, que el predicador era el demonio, y al baxar del pulpito le llamò a parte, y le conjurò para que le dixesse, que fin auia tenido en predicar con tan gran espiritu, y mouer assi el pueblo, el demonio respondio. b *Causa, propter quam assumpsi speciem fratris prædicatoris, & populo prædicaui, est ista: ecce audisti quot & quanta bona dixi de gloria paradisi, & pœna inferni, & de peccatis horum populorum, & vidisti ad quantum luctum per moti sunt, scio mores eorum, & parum temporis transibit, & obliti omnium verborum nihil facient de his, quæ proposuerant se agere, & inde omnia verba audita erunt eis ad maius iudicium, quo dicto euanuit.* La causa (respondio el demonio) porque tomè esta figura de predicador, y prediquê el sermon que has visto, es esta. Bien has oydo quantos bienes he dicho de la gloria del Parayso, de los males, y penas del infierno, y de los pecados deste pueblo, y viste tambien el mouimiento grande

b *Ibidem.*

grande del pueblo, que se ha deshecho en lagrymas, y en llantos, pues sabete que yo los conozco muy bien, y que de aqui a poco tiempo se oluidaran de todo quanto les dixe, sin poner por obra cosa alguna de quantas auian propuesto de hazer, y assi todas las palabras que oyeron, en vez de serles de prouecho, les seran de mayor condenacion, que es lo que yo pretendo, y en diziendo estas palabras desaparecio el demonio, haziẽdo buenas las que arriba dixe de san Ambrosio, q̃ predicaua con poco gusto, quando tenia poco auditorio, y aun esse acudia tarde, y mal. *Quia nostra prædicatio eos potius grauat, quam emendat.* Y al contrario, quando ay concursos grandes, y mucho numero de discipulos desseosos de aprouechar, entonces se le haze la boca dulce al Maestro del Euangelio para enseñar sin cãsarse, como lo notò S. Iuan Chrysostomo de Christo que predicò el sermon de las bienauẽturanças dos vezes, la vna a la falda del monte, y la otra *Videns turbas ascendit in montem*, y assi dize el Santo. *c Solent artifices si quando in materiam suo opificio accomodatã inuidunt, lætari, sic magister videns materiam præsentẽ, in qua suam artem ostendat, ita vt in eis, vel Christum insculpat, vel ex eius similitudine imaginem eius formet.* Suelen los artifices alegrarse grandemente, si topan con algunos materiales acomodados a sus obras, el platero con la esmeralda fina, y con el carbũco, que està despidiendo llamas de fuego, para engastarle en vna sortija, el estatuario con vn pedaço de cedro, o cipres para labrar vna imagen, o hazer otra pieça de talla, el labrador con la tierra dispuesta para arrojarle la semilla, el aguila con la presa para ceuarse en ella: desta manera se regozija, y alegra el Maestro quando desde su lugar vee vn grande auditorio, dispuesto para

c Chrysost. tom. 3. in c. 5. Matthæi

mostrar alli su arte, y dibuxar en sus coraçones vn Christo crucificado. Y en tal caso tratan, y trinchan con gusto la palabra de Dios, aunque mayor fineza es enseñar de la manera que se dirà en el §. siguiente.

§. IIII.

No se puede negar, q̃ es muy corriẽte la doctrina q̃ los Santos dierõ en el capitulo passado, y la experiẽcia la ha bien assegurado, pero con todo esso es fineza mayor del Maestro Christiano no reparar en si el lugar es grãde, o pequeño, pues san Pablo q̃ predicò en Antiochia, ciudad grãde en la Asia menor en la Prouincia de Pisidia, *a* tãbien predicò en Listra, de quien dixo Eucumenio. *b Ciuitas abiecta, & vilis.* Que era vna ciudad exa desechada, y de poca importãcia, ni en si los cõcursos son extraordinarios, pues los Angeles en el cielo se alegran cõ solo vn pecador q̃ haze penitencia, *c* y q̃ deste gozo le cabe a el buena parte, por cuyo medio se ha cõseguido vn biẽ tã grande. No tiene duda q̃ seria mejor para prouecho espiritual vna mies grande, q̃ como Christo dixo *d* requiere muchos obreros, y q̃ al mas primo artifice del mũdo se le caẽ los braços sino le dã obra, o si no se le gasta la q̃ tiene, pero lo q̃ S. Pablo aqui enseña, y lo q̃ tiene por primor desta arte es, q̃ en caso q̃ no aya mas q̃ vn oyente solo a quiẽ enseñar, no por esso ha de sobreseer en este negocio, sino hazelle con instancia: porque si (como prouè en otro lugar) *a* los Prophetas, y Christo enseñaron sabiendo que su dotrina no auia de ser de prouecho, quanto mejor lo deuen hazer en caso que esten en duda, o q̃ se prometan alguno, aunque sea poco, q̃ no lo puede ser la cõuersion de vna alma, aunq̃ sea sola, como en otra parte lo dixe, conforme a lo q̃ a Dios le cuesta, y al sen-

2. *Ad Timoth. cap. 3.*
b Eucumenius ibidẽ.
c Luc. c. 15.
d Luc. c. 10.
a Supra, c. 3

timiento de los Santos, que por vna sola viniera Christo al mundo, y aũ rehiziera el tiro si fuera menester, y assi todos los demas empleos son de poca consideraciõ respecto deste. Dio Dauid en tierra con aquella torre de carne el gigante Goliat, y cortole la cabeça. *Decoll. exultationem Goliæ*, y luego le començaron a cãtar el victor las damas, ayudando a celebrar su victoria, q̃ ocasionò la inuidia del Rey Saul, y assi le dixerõ. *b Saul percussit mille, & Dauid decem millia.* Muy valiente ha sido Saul, buen cabo ha dado de los Amonitas, pues de todos ellos, vnos muertos y otros huydos no quedarõ dos en pie, pero Dauid matò diez mil, y no se lee que hiziesse tal estrago: pero declarolo luego el texto sagrado. *Percussit Philisteum, & abstulit opprobriũ de Israel.* Esta riça que Dauid hizo, fue matando vn Gigãte, que afrentaua el pueblo de Dios, y esso fue tãto como si matara diez mil hombres, que ni le fuera de tãta honra, ni de tan grã vtilidad al pueblo, que esto mismo estaua profetizado de Christo por Isaias. *c Minimus erit in mille, & paruulus in gentẽ fortissimã.* Vn niño vendrà al mundo q̃ valga por mil, y los Setenta leen, *in millia.* No solo valdrà por mil, sino por millares de hombres, y a este proposito, para q̃ el Maestro Christiano estime la cõuersion de vna alma, y de buena gana ponga el ombro al trabajo: fuera de lo arriba dicho, me parece hazen aquellas palabras del santo Patriarca Iacob, el qual auiendo oydo la relacion que sus hijos le dieron del rigor con que Ioseph los auia recibido, y las rehenes q̃ le auian dexado, hasta q̃ le entregassen su hermano menor, le respondio el viejo. *d Absque liberis me esse fecistis.* Vosotros teneys la culpa que me aueys dexado sin hijos. Pues no le quedauã por lo menos nueue, y entre ellos Simeon, y Leui tan

Ecclesiastici, cap. 47.

b 1. Regum cap. 17.

c Isaiæ, cap. 60.

d Genesis, cap. 42.

valientes, que con la espada en la mano bastaron á estrellarse con toda la ciudad de Sichem, y passarlos todos a cuchillo, como dize que le han dexado sin hijos? *Ioseph non est super.* Vosotros aueys sido la causa de que mi hijo Ioseph muriesse, o a manos de vna bestia fiera, o de vuestra inuidia, que es lo mismo, y aunque es verdad que me quedan otros hijos, pero respecto de Ioseph, no merecen nombre de tales, que aquel solo valia mas que todos. De aqui tambien me parece, se pueden entender aquellas palabras que dixo el santo Rey Ezechias auiendo conualecido de su enfermedad, y alcançado quinze años mas de vida. e *Generatio mea ablata est, & conuoluta est à me, quasi tabernacula pastorum.* Todo mi linage se me ha acabado, y aunque la Glossa interlineal dize, *Filiorum*, no tengo hijos, y duelome el morir sin ellos, y assi lo apunta Nicolao de Lyra, f pero de las palabras antecedentes se colige, que no eran essos los hijos que lloraua, pues acaba de dizer. *Non videbo dominum Deum in terra viuentium.* No me faltan hijos, ni lloro essa perdida, pues tengo por lo menos a Manasses. *Ezechias autem genuit Manasses.* Sino que no tengo de ver en el mundo al Hijo de Dios, que està profetizado ha de descender de mi linage, assi lo declaran los Setenta interpretes, que en lugar de *Generatio mea ablata est*, leen, *defecit ex cognatione mea.* Y assi pues se me acortan los plaços de la vida, en faltarme el, me falta todo mi linage, porque solo el valo mas que todos. De aqui se entenderà tambien vn lugar de Isaias (que declara doctamente vn docto moderno.) g *Quomodo si inueniatur granum in botro, & dicatur ne dissipes illud, quoniam benedictio domini est, sic faciam propter seruos meos, vt non disperdam totum.* Pinta Isaias vn

e *Isaiæ, c. 38.*

f *Nicolaus de Lyra. Ibidem.*

g *Isaiæ, c. 66.*

hombre con vn racimo de vuas en la mano, q̃ no tiene mas que vn grano sano, y todo lo demas esta podrido, y que le quiere echar a mal, y que le dize Dios, tente no hagas esso, porque esse grano es la bẽdicion de Dios, assi lo tengo de hazer con Israel. De donde se colige, que si el Maestro Christiano tuviere vn auditorio apiñado como vn racimo, aunque todo el estẽ dañado, y lleno de pecadores podridos en sus pecados, si estuviere alli vna alma sola que no estẽ corrompida vn grano solo, ha de entender que ahi estã la bendicion de Dios, y no le ha de echar a mal, ni malograr el fruto que de esso se puede esperar, desistiendo de su oficio, y boluiendo el rostro a su obligacion, por dezir que ay pocos granos: He declarado estos lugares, para que se vea como vna alma sola es bastante empleo del caudal del mayor Maestro del mundo, y que por vn oyente, sino huuiesse mas, deuria dar por biẽ empleado el trabajo de su ministerio, pues quando solo esse grangee para Dios, abrá ganado mas que vale todo lo criado: y assi san Chrysostomo no solo le pareció que era este consejo, sino ley que obliga a guardarse. *b Hæc lex nobis, qui sacri sermonis administrationem suscipimus, à benigno præscripta est Deo, vt non fileamus, sive sit qui auscultet, sive non.* En esta ley hemos de viuir los Maestros Christianos, puesta por Dios, que no hemos de callar, ni dexar de hazer nuestro oficio, tengamos, o no tengamos discipulos. Y en otra parte. *i Non quod solus sit vir, aut sola mulier, obstaculum esse putes.* Que para cumplir con esta obligacion, aunque solo se halle vn hombre, o sola vna muger, basta, que por esso dixo Christo. *Vbi duo, vel tres cõgregati fuerint in nomine meo, in medio ipsorum sum.* K Si se hiziere alguna junta en mi nombre, y a

b *Chrysost. tom. 1. hom. 1. de Lazaro.*

i *Idem homil. 42. ad populũ Antiochenum.*

K *Matth. cap. 18.*

mi deuocion con solo que se hallen en ella dos, ó tres, me hallarè yo tambien en medio dellos, y si mandara su Magestad a vn Maestro, o Predicador suyo, que en su capilla Real, a sola su Real persona hiziesse vna, o muchas platicas, se tuuiera por muy fauorecido y honrado: pues si la Magestad del cielo dize, que se hallarà presente donde dos, o tres se juntaren a cosas de su seruicio, quanta mas honra, y prouecho ganarà quien no faltare a esta obligacion tan precisa, y de tan gran honra, y gloria para Dios.

§. V.

No solo en speculaciõ, y letras sagradas es esta verdad cierta, y importante el persuadirla a los Maestros Christianos, por ser el coco mayor, y el mayor padrastro de este oficio, sino que la experiencia lo ha practicado assi en los mayores maestros del mundo, y particularmente en el Predicador de las gentes san Pablo, de quien dixo Teodoreto. *a Sciebat non esse futuros omnes salutis participes, & tamen vel vnius gratia nullum non laborem suscipiebat.* Aunque san Pablo sabia que no se auian de aprouechar todos de su doctrina, con todo esso no auia trabajo a que no pusiesse el ombro, aunque no se huuiesse de interessar mas del bien de vno solo, y assi lo notô Chrysostomo. *b Licet totius orbis curam Paulus suscepisset, tamen non solum pro gentibus integris sed & pro vno homine solicitus erat.* Aunque se auia encargado del cuydado de todo el mundo, Iudios, y Gentiles, Fieles, y Infieles, sin distincion de vnos a otros, pero la misma solicitud tenia, y tenia el mismo cuydado de vno solo, que de todos: ya escriuia a los Filipenses en

a *Theodoret. in cap. 2. ad Timoth.*

b *Chrysost. tomo 4. homilia de profecto Euangelij.*

fauor

fauor de Onesimo, *c* ya del que en la ciudad de Corintho auia cometido vn stupro, *d* y no recateaua las muestras de su amor y fineza, mas con vno solo, que si fueran muchos. Y el no cumplir el Maestro Christiano con esta obligacion con puntualidad, lo viene a pagar a letra vista, como lo dio Dios a entender a Geremias. *d Iam olim loquor vociferans iniquitatem, & vastitatem clamito.* Muchos dias ha, que no hago sino dar vozes contra los pecados, y auisar del riguroso castigo que amenaça a Ierusalē por ellos. *Et factus est sermo Domini in derisum tota die.* Burlanse de mis sermones, y hazen conuersacion de mis acciones, echando a palacio todo lo que les digo. *Et dixi non recordabor eius, nec loquar vltra in nomine illius.* Y viendo que en vez de ser de prouecho mi trabajo, viene a ser materia de risa, y que vn negocio tan de veras, viene a ser tan de burlas, deuiendo estimar sobre sus ojos, y poner sobre su cabeça a quien les dize lo que tanto les importa, me he determinado a dexallo todo, y a no acordarme de que ay Ierusalen en el mundo, y a no hablar mas palabra en esta materia: assi, pues tomà lo que os viniere. *e Factus est in corde meo, quasi ignis exæstuans, clausus q; in ossibus meis, & defeci ferre non sustinens.* Luego que me resolui en esto, comencè a sentir en el pecho vn fuego q̄ me abrasaua, el qual reconcētrado en los hueſſos me tostaua las entrañas, que no lo pudiendo sufrir, vine a desmayar, y a dar la cuerda. Bien empleado, que a quien teniēdo ordē de Dios para dezir publicamēte al mūdo sus faltas, ha tomado resolucio̅ de boluer atras, y detener el zelo del seruicio de Dios, y el fuego de su amor en el pecho, sin abrirle ventanas por donde se pudiesse comunicar al proximo, q̄ se abrase, y se queme sin q̄

c *Ad Coloss. cap. 4.*
d *1. Corinth. 5.*
d *Hierem. cap. 20.*
e *Ibidem.*

aya

aya lugar por donde entrar vn soplo de ayre para respirar, penitencia ajustada con la culpa que cometio. Concluyo este capitulo (que se ha estendido mas de lo que pense al principio) con esta resolucion que deue tomar el Maestro Christiano de acudir con instancia a su ministerio, sin pensar que mal logra su trabajo quando se vee reduzido a auer de enseñar a pocos, que como dixo Teodoreto. *f Nec enim industrius, gnauusque colonus multis exidendis spinis occupatur; paucas vero intactas esse permittit, sed si vel vnam duas ve incurrerit, radicitus euellit, atque ita segetem purgatissimam reddit, multo igitur magis hoc nobis faciendum est.* Si vn labrador diligente y cuydadoso, tuuiesse vna heredad en que huuiesse vnas pocas de espinas, o malezas, seria bien, que no las quisiesse arrancar de rayz solo por ser pocas, hasta que creciessen en numero, que entonces seria bien empleado el trabajo de desmontarla? Pues si esto no lo deue hazer quien cuyda de labrar la tierra, quanto menos el Maestro, por cuya cuenta està el labrar, y limpiar las almas de toda maleza, para que den fruto sazonado para Dios, mayormente siendo la conuersion de vna alma, de tan gran estima como arriba dexè prouado, *g* y pudiendo el Maestro, aunque no tenga mas de vn oyente, dezir lo que Aristoteles, quanto le oìa Platon. *Sufficit mihi vnus Plato.* Que basta la magestad de su Rey, que està presente, para calificar el acto, y premiar su trabajo. Y siga en todo la dotrina de san Pablo, arriba declarada, enseñando con instancia en todos tiempos. *Insta oportune importune.* Que assi descubrira el zelo de la salud de las almas, y el augmento de la gloria de Dios, que es el fin principal de este empleo.

f Theodore. lib. 1. de curandis Græcorum affectionibus.

g Supra, c. 3

AR-

ARGVE.

Capitulo XXIII. Del segundo grado de prudencia que deue guardar el Maestro del Euangelio, que es lleuar la voluntad por el entendimiento.

HABLANDO Nuestro padre san Bernardo del fin proximo, y inmediato que ha de tener el Maestro Christiano en su ministerio, dixo: *a Vt pariter eruditatur animus, & excitetur affectus.* Lo en que principalmẽte ha de poner la mira el Maestro Christiano, es en alumbrar el entendimiento, y despertar, y aficionar la voluntad: donde por su graduacion dio a entender la deste ministerio, que quiera la voluntad, que se mueua, y desee su bien, pero que esso sea por su modo con natural de obrar, alumbrada de la razon, y encaminada por el entendimiento, que llamò san Gregorio Nazianceno *b* declarando estas mismas palabras, regla de Medicina. *Hales medicinæ regulam*, por la qual han de curar las enfermedades espirituales los medicos de las almas. Bien puede la voluntad pecar, sin acto formal positiuo, aunque no sin el interpretatiuo, como enseña Santo Tomas: *c* y assi ay pecados de omission, y si la materia es graue, mortales, como el que puede, y deue oyr Missa en dia de fiesta, y no la oye, peca mortalmente. *d* pero es fuerça que le preceda algun acto de conocimiento del entendimiento, sino en particular, que proponga el objeto, que es visto ser querido, por lo menos en confuso, y en vniuersal, como que ay dias de fiesta en la Iglesia, que ay preceptos

a *Bernardus sermo. 3. in epiphania.*

b *Nazianz. oratio. 26.*

c *1. 2. q. 6. art. 3.*

d *Ibidem, q. 71. art. 5.*

ceptos, y leyes en la comunidad, el qual de pie para q̃ se inquiera, si *Hic & nunc*, corre alguna obligaciõ de estas en particular: de manera, q̃ es fuerça aya precedido algũ acto de entendimiẽto verdadero y real, aunq̃ no lo sea en el de la volũtad q̃ basta el interpretatiuo, como lo enseñã los Doctores de ordinario. e Y este es el modo con natural de obrar destas dos potẽcias, lleuar siẽpre la voluntad por la razon, y el q̃ san Pablo pretẽde enseñar al Maestro Christiano en la graduacion q̃ haze en este lugar. Mira Timoteo, q̃ con grã instancia enseñes, pero ha de ser con tal orden, q̃ en primer lugar arguyas. Argumẽto es vn discurso, q̃ puesto en tal forma y figura, infiere la consequencia con q̃ se pretende conuẽcer al cõtrario, y hazerle q̃ se muestre conuencido de la fuerça de la razon, y assi Santo Tomas hablando de la correcion fraterna, f y declarando aquellas palabras del Euangelio. g *Corripe eum inter te & ipsum solum.* Dize, que pues la correcion fraterna manda Dios que sea entre los dos a solas, es visto mandar que sea a fuerça de razones, sin dar parte, siendo negocio secreto, ni aun al Superior, aun que mas se lo mande, que si lo haze pecarà en mandar lo, y el subdito en obedecerle, ora el tal precepto se ponga a toda la comunidad, ora a algun particular: lo qual no corre assi quando huuiere, o infamia, o indicios bastantes, que en tal caso puede el Prelado proceder en la forma que el juez Eclesiastico, o Seglar, recibiendo juramento de lo que en este caso se sabe, pero de otra manera, lo primero que ha de hazer, es arguyr con razones, que essa es la prudencia del medico, o cirujano, que si con vna palabra puede curar a vn enfermo, en ninguna manera entrarà cortando la pierna, ni el braço, como lo notò Santo Tomas en el lugar cita-

e *Ibidem.*

f *D. Thom. 2. 2. q. 33. art. 7.*

g *Matthæi, cap. 18.*

citado. *b* Estos argumentos son de dos maneras, de obra, y de palabra, los primeros conuencen mas ciertamente, y con mayor eficacia, porque no tiene replica, y suelen ser euidentes muestras de fidelidad, y seguro del coraçon, que por esso el Rey Achis queriendo boluer por el credito de Dauid, y sanear el seguro de su fidelidad dixo: *i Multa mala operatus est in populum suum, erit igitur mihi seruus in sempiternum.* Vn hombre que ha dado tan grandes muestras de fidelidad en mi seruicio, no es possible me falte jamas, donde las obras de Dauid fueron argumento con que se conuencio el Rey a prometerse la perpetuydad de Dauid en su real seruicio. Quiso la muger de Putifar persuadir a su marido, que el casto Ioseph se auia aprouechado mal del fauor, y merced q̃ en su casa auia recibido, tratando amores deshonestos con ella, y para mejor conuẽcer le de la infidelidad de Ioseph, dize el texto sagrado, q̃ le hizo vn argumento. *k In argumentum ergo fidei læsæ retentum palium ostendit marito.* Quãdo Putifar boluio a su casa, le salio a recibir su deshonesta muger cõ la capa de Ioseph, que le auia dexado en las manos, sin que permitiesse el casto mancebo, que le tomasse vna mano, porque como notò san Ambrosio. *l Cõtagiũ iudicauit, si diutius moraretur, ne per manus adulteræ libidinis in centiua transirent.* Pareciole a Ioseph q̃ aq̃l era mal contagioso, y assi le dexò la capa en las manos, porq̃ temio de las suyas los incẽtiuos de la luxuria, la qual haze de las manos de vna muger deshonesta, puẽte para passar al coraçõ de vn Sãto. Pero lo que haze mas a mi proposito, es aquellas palabras *In argumentum ergo fidei læsæ.* Que para conuencer al marido de la deshonestidad del criado, le siruio su capa de argumento (como quien dize) no ay mayor prueua

h *D. Thom. vbi supra.*

i *1. Regum, cap. 27.*

k *Genesis, cap. 39.*

l *Ambros. libro de Ioseph, cap. 5.*

de

de fidelidad que las prendas della al ojo, y en las manos, veys aqui la capa de Ioseph, que solicitò mi honestidad, y me la dexò en ellas huyendo, porque no le cogiessen con el hurto en las manos. Quiere Dauid persuadir a Saul la fidelidad grande con que trata las cosas de su seruicio, y que quando mas perseguido, entonces mas leal, como se ha echado de ver en las ocasiones que se han ofrecido del seruicio de su Real corona, y viendo que todo esto no aprouechaua cõ Saul, vn dia que se vio con el en vna cueua, y que tuuo a su disposicion la persona Real. *Abscidit horam clamidis Saul.* m Cortò vn giron de la capa de Saul, y en saliendo de la cueua se la mostrò, y luego respondio Saul, *Iustior es tu, quam ego.* yo me rindo Dauid, y me doy por vencido con esse argumento, y confiesso, que eres tu mejor que yo. Este argumento no se hizo a fuerça de razones apretadas, sino con obras, aunque

m 1. Regũ, cap. 24.

n Chrysost. tom. 5. hom. de Dauid, & Saule.

san Chrysostomo dixo: n que aquella cueua auia sido Catedra en que Dauid se sentò a leer vna licion de clemencia, y en hecho de verdad fue hazerle euidencia, de que quien le auia podido cortar aquel pedaço de la capa, si huuiera querido acortarle los dias de la vida pudiera: mayormente auiendole Dios entregado en sus manos, assi lo dixo el mismo. *Cum præscinderem summitatem clamidis tuæ, nolui extẽdere manum meam in te.* Pero esta manera de arguyr, aunque es muy eficaz, no es de la que aqui habla san Pablo, y assi tratarè della en el §. siguiente.

Ibidem.

§. II.

La segunda manera de arguyr estriua solo en la fuerça de la razon y discurso, y se llama cõ propiedad argu-

argumento, y es propia de los Maestros del Euangelio, y de que san Pablo quiere echen mano en primer lugar, de que ay bastantes exemplos en la sagrada Escritura. Quiso el Profeta Nathan reduzir al Real Profeta Dauid a camino de penitencia, y afearle el delicto del adulterio y homicidio, que auia cometido, y esto por via de argumento, como lo dixo Agustino: *a Cum ad eum veniret conuincendum de peccato.* Proponele vna parabola vsando del argumẽto, *ad hominem*, y *aconcessis*, para entrar a vno con sus mismas armas haziendole argumento de lo mismo que ha concedido. Vn pobre hombre tenia vna oueja sola, la qual queria tanto que dormia en su cama, comia en su plato, y beuia en su taça: tenia vn vezino muy rico de grandes hatos de ouejas, y de muchas diferencias de ganados mayores, y menores, a este le vino vn huesped, y para hazerle plato, le tomò por fuerça y violencia al pobre la oueja sola que tenia, que le parece a vuestra Magestad, que se deue hazer en este caso, que pena merece vn delicto tan grande? *b Viuit Dominus quia reus est mortis.* Viue Dios, dixo el Rey, que merece esse hombre que le quiten la vida. No quiero mas, dize el Profeta, vos mismo aueys dado la sentencia contra vos mismo, yo tomo lo que me aueys concedido: Vos soys el rico, que basta ser Rey, para que seays dueño de todo, Vrias el pobre, vos con muchas mugeres, Vrias con vna sola Bersabee, que comia en su plato, comia en su mesa, dormia en su cama, y beuia en su taça misma, llegò el apetito desordenado a vuestra casa por huespued (que huesped fue) pues no durò en su casa, como en la de su padre Salomõ, como lo notò S. Agustin *c* y para dalle gusto

a *Augusti. lib. 3. de doctrina Christiana, c. 24.*

b 2 *Regum, cap. 24.*

c *Aug. li. 3. de doctrina Christiana, cap. 24.*

gustō mandastes matar la oueja del pobre, y aprouechastesos de su carne y sangre, y pues aueys dado la sentencia, aueys de passar por ella, assi lo enseñò san Leō Papa: *d Quod quisq; in alterū statuit, hoc in se ipso sua lege decernit.* La sentencia que vno da cōtra otro, es carta executoria contra si mismo, que solo cō presentarla, trae aparejada execucion, el cabe està puesto de paleta: esto llamò argumento apretado S. Agustin: *e Propterea ab arguente Propheta ille illicitus appetitus hospes vocatus est.* Que lindamēte arguyo el Profeta al Rey, y como es de dociles, y claros ingenios reconocerse, y rendirse en conociēdo la fuerça de la verdad, como lo notò nuestro Padre san Anselmo: *f In his omnibus, quoniam rationem sequi proposui, nihil habeo, quod possim dicere contra te.* He determinado de seguir lo que me parece mas conforme a razon, y en echando de verla me quieto, porque me assienta y quadra de manera, que no tengo que dezir contra ella, ni cōtra ti, y assi Dauid reconociendo la q̄ Nathan tenia, luego dixo: *g Peccaui.* Yo reconozco que he sido vn gran pecador delante de Dios, esse argumento me ha cōuencido, y atado de pies y manos. Gran prudēcia del Profeta, y de qualquier Maestro y Perlado, saber representar al subdito, y al discipulo sus culpas, de manera, que le haga juez en su misma causa, y que se conuença de tal manera, que no tenga que responder a la fuerça de la razon. Este mismo modo guardò el famoso Predicador san Iuan Baptista, de quien dixo S. Marcos: *h Arguebat Herodem Ioannes propter Herodiadem, quam tulerat fratri suo Philippo vxorem.* Que arguia barbadamente san Iuan con Herodes, poniendole vn silogismo, diziendo: De derecho natural es, que lo que vno

d *Leo Papa sermone 11. in Quadragesima.*

e *Aug. ibidem.*

f *Anselmus lib. 1. Cur Deus homo, cap. 11.*

g *Psal. 50.*

h *Marc. c. 6*

no

no quiere para si, no lo quiera para otro. Y S. Pablo enseña, i que cada vno tenga vna muger con vinculo de matrimonio, auiendo de casarse, de la qual tenga hijos de bendicion, sin que pueda juntamente juntarse con otra, luego no te es licito a ti tener amistad escandalosa con la muger de tu hermano. Y aunque el Rey no se cõuencio con el argumẽto del Baptista, a dexar el mal estado, en que estaua, ni de cumplir el juramento que auia hecho de dalle a la rapaza, aũque le pidiesse la mitad de su Reyno, esso no fue porque el argumento no fuesse euidente, sino porq̃ la pasiõ ciega, aunque sea vn entendimiento y coraçon de vn Rey, y no le dexa ver la luz de la razon, aunque sea mas clara que a medio dia: Donde se puede notar, que no es mucho, que conforme a los fueros de naturaleza y de mundo, el vassallo arrodille por amor de su Rey, como lo hazia Naaman Syro, K quando fiendo bracero de su Rey y señor, hincaua la rodilla quando el la hincaua delante de su idolo, aunque esta no era bastante escusa para escusarse de la idolatria, pero acà arrodillaua el Rey por amor del vassallo, y por guardar el juramento que no tenia obligacion a guardar, por faltarle vna de las condicionos que ha de tener, que es justicia, como lo enseña Santo Tomas: *l Et ideo iuramentum non est seruandum in eo casu quo est peccatum, vel boni impeditiuum.* Y no solo arguyeron apretadamente estos dos Maestros a sus dos Reyes, conforme al orden de san Pablo en este lugar, sino que en el diferente modo de arguyr que tuuieron, quisieron enseñar el que deuen guardar los demas, aqui le dize san Pablo a Timoteo que arguya, ruegue, y reprehenda cõ toda paciencia, y a Tito: *m Argue cum*

i 1 *Ad The salonicenſis* 4.

K 4 Regũ, cap. 5.

l 2. 2. *q.* 89. *art.* 7. *in C.*

m *Ad Titũ cap.* 2.

cum omni imperio. Que procure arguyr y conuencer sus discipulos, pero que sea cõ todo imperio, los quales son preceptos muy encõtrados, porque arguyr cõ imperio es entrar mãdando con autoridad superior: y arguyr cõ paciencia, es entrar en la disputa cõ sufrimiento de subdito, quedandose alguna vez con la replica en el cuerpo, por respecto puro, y assi Nathan arguye a Dauid, pero con symbolos y comparaciones debaxo de la Parabola del pobre, y del rico, pero S. Iuan clara y abiertamente arguye a Herodes: *Non licet tibi.* Es el caso que los Cretenses, cuyo Obispo era Tito, era gente de poca verdad, y de dificultosos naturales y de los tales se suele dezir, fulano mala bestia, y dellos lo dixo el Apostol, de sentencia del Filoso Epimenides, que era de Creta: *n Cretenses semper mendaces, malæ bestiæ.* Y desta manera era Herodes entregado a los vicios, como vna bestia, y a banquetes y comidas, en medio de los quales estaua quando S. Iuã le arguyò y reprehẽdio su pecado, *o* y a los tales pecando en publico y escandalosamente, ha se les de dezir la verdad, sin enigma, sni sombras, dalles en rostro con sus culpas cõ autoridad de Dios, y esso es enseñar con todo imperio, que las bestias no se lleuan por razon, sino a palos: pero los Efesios, cuyo Obispo fue Timoteo, era gente mas rendida, que se lleuaua mas por razon que por fuerça, por bien que por mal, y a estos basta dezirles las cosas mas blandamente arguyendo y rogando, como lo hizo Nathan con Dauid. Quien quisiere ver otra diferencia desto en orden a las personas de Timoteo, y Tito, lea nuestros Padres, san Gregorio *p* y san Anselmo, *q* y lo que abaxo diremos en el capitulo veynte y quatro. De lo dicho infiero el intento de san Pablo

n *Ad Titũ, cap. 1.*

o *Marci. c. 6*

p *Greg. 3. p. Pastor. c. 13. & hom. 11. in Ezechiel*

q *Ansel. 2. ad Timot. 4.*

blo en este lugar, que es enseñar al Maestro Christiano, como el segundo grado de prudencia con que ha de exercitar su ministerio, consiste en enseñar arguyendo llenando la voluntad por el entendimiento, que es modo connatural de obrar destas potencias, enseñandole los malos passos, conuenciendo con viuas razones, de manera, que si fuere menester le haga, que de la sentencia contra si mismo, representando a los que no aprouechare por buena razon, sus culpas con autoridad, y brio Christiano, y Apostolico, y a los mas dociles basta començar apuntandoles sus culpas, con que se reduziran mas facilmente, y se escusará el vsar de medios mas dificultosos.

OBSECRA.

Capitulo XXIIII. Que muchas vezes se alcança cõ ruegos lo que no se puede con razones, y quan triste cosa es el pedir a nadie, sino a Dios solo.

EL principal efecto q̃ hazia la justicia original en el estado de la inocẽcia era causar vna harmonia, y concierto entre la porcion inferior, y superior, de manera, que el apetito sensitiuo estaua subjeto a la razon, y la razon a Dios, *a* y en este estado no tuuieran los hombres necesidad de que se les hiziera mucha instancian en las cosas tocantes al seruicio de Dios, ni fuera menester buscar razones muy apretadas para mouerlos al bien, pero aora no solo ha menester el hombre los socorros dichos en el

a D. Thom. 1. 2. q. 81. art. 2. & q. 82. art. 3.

capitulo passado, sino q̃ porque ay personas cõ quiẽ no aprouechan razones, ni pueden los incõuenientes mas bien representados, ni los medios mas eficazmẽte propuestos, es menester buscar otros saynetes diferẽtes para abrirles el gusto, y obligarles a la reformaciõ de sus costũbres: entre los quales señala S. Pablo en este lugar los ruegos, porq̃ muchas vezes haze vn hõbre por ellos, lo q̃ no hiziera a fuerça de la razõ, y lo q̃ no puede la mas bien fundada, puede la autoridad del q̃ la funda. No alegò Christo a aquel siruo del Euãgelio otra razon de auerle remitido aquella gran cantidad de haziẽda, ni le hizo otro cargo mas, de *Omne debitũ dimisi tibi, quoniã rogasti me.* b No sabes mal siruo q̃te hize gracia de toda la deuda, solo porq̃ me lo rogaste: como dãdo a entẽder, q̃ este era bastãte titulo para grãgear la gracia por entero. No sè q̃ se tiene esto de rogar a vno vna cosa, q̃ aunq̃ tẽga tomada resoluciõ de lo cõtrario, se suele boluer del camino, y ceder de su derecho el q̃ mas biẽ fundado le tiene, solo porq̃ se lo ruegã buenos: mas si sẽ, q̃ topa en q̃ el q̃ ruega a otro vna cosa, declara su necessidad, y reconoce por superior al q̃ suplica, y assi por inferior, y esto basta para obligar a q̃ se haga, pues se pone la libertad a los pies de aql a quiẽ algo se suplica: y assi es triste cosa el tener necessidad de otro q̃ de solo Dios, hasta el pedir prestado se suele sentir mucho: *Nemini quicquã debeatis* c (dize S. Pablo) *nisi vt inuicẽ diligatis*, y el Siriaco traslada, *nemini rebus debitores sitis.* Si es possible a ninguno del mũdo deuay cosa ninguna del mũdo, mas de solo el querer biẽ cõ q̃ se cũple la ley de Dios. Assi lo dio a entẽder aquel discipulo de Helisco, q̃ estãdo cortãdo a la orilla del Iordã vn poco de leña para labrar vnas celdas, se le cayò de la hacha el hastil en la corriẽte del agua, y comẽçò a dar vozes, *d Heu, heu;*

b *Matthæi, cap.* 18.

c *Ad Rom. cap.* 12.

d 4. *Regũ, cap.* 6.

heu, heu, tres vezes ay, y no es posible q̃ sentimiẽto de hõbre, y de hõbre religioso, q̃ assi lo eran entonces los hijos de los Profetas, no aya tenido gran causa, pregũtemos selo a el mismo, *& hoc ipsum mutuo acceperã.* No es la razon de mi sentimiento vn poco de hierro que seruia de calçar esta hacha de partir leña, que esto poco vale, sino porq̃ no era mio, sino prestado, y assi siento no lo q̃ es, sino la deuda que he cõtrahido, porq̃ el pedir algo al tercero, y el rogar duele mucho, y no ay hõbre que tẽga vn poco de verguẽça, q̃ no siẽta el verse a los pies de otro a pedirle, o rogarle algo, tiene los pies de plomo, la lengua no la puede rodear en la boca, escasea las palabras, sisa las razones, y solo el rostro es el q̃ anda prodigo en sus colores, como indicios claros de la verguença q̃ padece, assi lo dixo Seneca: *e Molestũ verbũ est rogo, & onerosum, & demisso vultu dicendũ.* Molesta cosa es el rogar algo, carga grãde se echa acuestas el q̃ pide, que pesa tanto q̃ haze arrodillar a vn hõbre a los pies de la persona a quiẽ pide algo, y como si hiziera vn gran pecado, o si cometiera vn gran delicto, assi tiene los ojos clauados en tierra, no se teniendo por digno de leuantarlos al cielo: *f Adeó vt deos etiam ipsos, quibus honestè supplicamus, tacite malimus & intra nos precari.* Es tanta verdad esta, que al mismo Dios, a quien pedirle algo es acto de virtud, aun llegamos con verguença a suplicarle algo, y esso es con el coraçon, y si con la lengua, es de tal manera, que nadie nos oya, y assi vemos que en vna Iglesia donde ay mucha gente estã todos rezando con el rosario en la mano, representando cada vno sus necesidades a Dios, para pedirle misericordia, y cõ ser este acto de virtud, y de merecimiẽto, y tan conforme al gusto de Dios, y de Christo, q̃ por S. Lucas dixo: *g Petite & accipietis.* Con todo esso

e *Seneca li. 2. de benefitijs, cap. 2.*

f *Seneca vbi supra.*

g *Luc. c. 11*

esso no se oye el vno al otro palabra, ni sabe q̃ pide a Dios. No faltan lugares en la sagrada Escritura desta experiencia. La causa de Dios hazia la santa Iudith, y auiendo de hazerle aquel gran seruicio de cortar la cabeça al Capitan Holofernes enemigo del pueblo de Dios, y teniendole delante con vn cuchillo en la mano ya para hazer el sacrificio: *Stetit ante lectum orans cum lachrymis, & labiorum motu in silentio.* h Parose junto a la cama del Capitan donde el estaua durmiendo, y leuantò el espiritu a Dios, haziendo oracion con muchas lagrymas, y mouia los labios en silencio, como los mueuen los que estan en la Iglesia encomendandose a Dios. Y si alguno dixere que este silencio le guardaua Iudith por no despertar a Holofernes, acuerdese de Ana la madre de Samuel, de quien dize la sagrada Escritura, que quando hazia oracion en el templo, suplicãdo a Dios le diesse vn hijo de bendicion: i *Tantum labia eius mouebantur, & vox penitus non audiebatur.* Nò se via en ella genero ninguno de mouimiento mas de en los labios, tan recogido tenia el espiritu, que parece estaua muerta en todo lo demas, y por muy cerquita que vn hombre se llegarà, no fuera posible oyrle vna palabra. Y lo mismo se vio en aquella muger que padecia fluxo de sangre, en el Euangelio, que para suplicar a Christo le diesse salud: *Dicebat intra se, si tetigero tantum fimbriam vestimenti eius, salua ero.* k Notò el Euangelista, que acà interiormente en el coraçon, sin tomarlo en la boca dezia: Si tocasse yo en la orla sola del vestido de Christo, bastaria para quedar sana. Y lo mismo sucedio en el caso de Booz, el qual mandò a sus segadores en fauor de Ruth: l *De vestris quoque manipulis*

h *Iudith, cap. 13.*

i *1. Regum, cap. 1.*

k *Matthæi, cap. 9.*

l *Ruth. c. 2.*

nipulis proïcite, vt absque rubore coligat. Hazedos alcançadizos en esta ocasion, y dexad caer al descuydo algunos manojos, para que no le cuesten a essa muger tan caro, y los pueda coger sin verguença, que es grande la del pedir.

§. II.

Si le pareciere a alguno que estos exemplos son de mugeres, en quié tiene la vergẽça su natural ſsiaẽto, acuerdase de lo q̃ dixo S. Chrysostomo, el qual sobre aquellas palabras: *a Cõmunicet autem is, qui instituitur, ei qui instituitur, in omnibus bonis.* Que el q̃ es enseña do en las cosas tocãtes a su saluaciõ, y en los mysterios de la Fè, deue prouer a su Maestro de todo lo necessario, la razõ que dà Chrysostomo *b* deste mãdato es: *Ne puderet discipulos eorũ, quæ probrosa esse videbantur, probrũ enim quoddã videtur esse petere.* El motiuo de S. Pablo en solicitar este cuydado con los varones espirituales, fue por ahorrarles la verguẽça del pedir, q̃ viendose pobres, y no teniendo con que acudir a sus necessidades, ni quien les acudiesse a ellas, era fuerça auer de pedir, y essa era cierto genero de afrẽta. Y a esto dize san Cyrilo Alexandrino, *c* que mirõ aquella pregunta, que hizo Christo al Paralytico, preguntando si queria salud, *vis sanus fieri. Magnum misericordiæ Christi argumentum non expectare semper laborantium præces.* Es argumento grande de la misericordia de Dios, no esperar todas vezes a que el q̃ se ve en trabajos le suplique remedie sus necessidades, sino ganar de mano al desseo, acudiendo a ellas antes que se le haga mas instancia, porque como

a *Ad Gala. cap. 6.*

b *Chrysosto. to. 4. in epistolã ad Galatas, c. 6.*

c *Cyrilus Alexãd. lib. 2. in Ioannẽ Ioan. cap. 5.*

como la misericordia es tanto mas perfecta, quãto es mas liberal, viene a ser, que (como dixo Seneca en el lugar citado) *d Non tulit gratis, qui cum rogasset, accepit.* El que recibio el beneficio despues de auer hecho instácia vna y muchas vezes, esse no se le hizo la merced de gracia, porq̃ esperar el q̃ puede hazer algo por otro, a q̃ se lo rueguen, es esperar a q̃ se lo pague: *e* Y esta fue la razõ (dize Chrysostomo) porq̃ Christo no perdonò a aquel siervo del Euãgelio, *f* hasta q̃ se lo suplicò: *g* No le perdonò hasta que selo suplicô humilmente, para q̃ en la gracia y merced, q̃ se le hazia de perdonarle toda la deuda, tuuiesse tambien el mismo parte, pues por el mismo caso que se resoluia a echar peticion sobre ello, pagaua en esso mucha parte dela deuda, y assi esta gracia y remission que se le hizo la llama el Santo corona, siendo assi que se hizo solo por gracia del acreedor, y ruegos del deudor: De aqui veran quanto disminuyẽ su merecimiẽto los que auiendo de socorrer las necessidades desus proximos, esperan a dar la limosna a fuerça de sus importunaciones, y clamores, con q̃ la tienen mas comprada que a peso de oro. Y lo que pueden los ruegos y suplicas, y como lo que nõ se puede cõseguir por razones solas se alcança por medio de terceros, y si es cosa vergonçosa el tener necessidad de otro, y auerle de suplicar algo, es, porque el que ruega se obliga por el mismo caso a reconocer otro dueño, y quanto gana de fauores, tanto pierde de sus quilates, y esta razõ no corre respecto de Dios, con quien ni se puede perder nada, ni se muda de dueño, antes tiene gusto particu-

lar

d Seneca li. 2. de beneficijs cap. 2.

e Seneca ibidem.

f Matthæi, cap. 8.

g Chrysosto. hom. 62. in Matthæũ.

lar en que el hõbre le suplique algo, pues en esso crece el atributo de su misericordia diuina en sus efectos: *Deus qui dives est in misericordia* (dize S.Pablo) *h* y assi aunque en pedir a los hombres se pierde, en pedir a Dios se gana.

h *Ad Ephe. cap. 2.*

§. III.

Aunq̃ la doctrina dada en el capitulo passado es muy comũ, y corriẽte, y la experiẽcia la ha assegurado en todos estados, y cõdiciones de gẽtes, todavia tiene su excepcion cierta. Triste cosa es pedir a nadie, sino a Dios solo, pero esto se entiende pidiendo vno para si mismo, pero auiendo de pedir para otro, no corre la misma razõ, y menos si se pide a vno q̃ haga biẽ para si mismo, como sucede en el caso presente en la palabra, *Obsecra*, q̃ voy cometando: Por q̃ dezir S.Pablo a Timoteo, y en su cabeça a todos los Maestros Christianos, q̃ auiẽdo hecho toda la instãcia posible a sus discipulos, y representado las mas fuertes razones que supiere para conuẽcerle de sus hierros, le ruegue mucho cõ blãdura y suauidad q̃ haga lo q̃ le pide, esso no es pedir nada para si, sino rogarle a vno cõ su mismo biẽ, y con lo q̃ le està mas a cuẽto, con su mismo negocio, en lo qual no sientẽ los hõbres mas cerrados del mũdo dificultad, aunq̃ la sientã en pedir para si mismos: por q̃ rogarle a vno q̃ estudie mucho, q̃ se dè mucho a Dios, q̃ no se defiẽda con terquedad de la euidẽcia de las razones y argumẽtos q̃ se le hazẽ, q̃ otra cosa es, sino cõbidarle cõ su mismo bien? y esto se ha de hazer con suauidad y blandura, porque como dize Seneca: *Facilius penetrant verba, quæ molli vadunt via*. *a* Las palabras son como las gotas de agua, que cayendo poco a poco en la tierra, se van emẽpapando y entrañando mas q̃ quando llueue de enturbion,

a *Seneca, lib. de ira.*

turbion, que entonces hazense arroyos de agua, que desustancian la tierra: assi las palabras penetran mas facilmente el alma, quanto con mayor bládura y suauidad se van encañando al coraçon: y assi le pareció a S. Iuan Chrisostomo esta condicion tan importante, que vino a dezir: *b Si arguas vehementer, obseruationem q̃ subducas, omnia perdis, repræhẽsio quippe per se intollerabilis est, nisi habeat ad mixtam obsecrationẽ, sicut & sectio, salutaris licet res sit, nisi plurima cõsolentur, nõ substinet languidus.* No se puede sufrir vna reprehensiõ por si sola, si no va cõ vn poco de bládura y suauidad, y assi por mucho q̃ vn hõbre apriete cõ razones, si le faltã los ruegos, y halagos, y algo de dulce, todo se echarà a perder, a la manera q̃ el q̃ tiene alguna herida penetráte, o mal cõtagioso, aunque eche de ver que el cortarle vn braço, o otra parte del cuerpo le ha de ser muy prouechoso para atajar mayores males, cõ todo esso, sino haze esso con algunos lentiuos, algunos vnguẽtos y cosas blandas, y suaues, con q̃ se tẽple la fuerça del dolor, no puede sufrir la cura: assi es intolerable la fuerça de la reprehension del Maestro Christiano, que como cuchillo de dos filos penetra, no solo hasta los hueSSos, sino a diuidir el alma del espiritu (como lo declare en el capitul tercero) si no va mezclada cõ algun poco de bládura, de manera, q̃ no se cõsiga su intẽto por fuerça de consquẽcia sola, q̃ es verse el oyẽte conuẽcido a hazer lo q̃ se le enseña, y reprehende, sino que entren tambien los ruegos a la parte, y que conozca el subdito que pudiendoselo el Perlado mandar, se contenta con pedirle, y aconsejarle lo q̃ le importa, porque como dize S. Bernardo: *c Cẽsura nunquã remissa, intermissa tamẽ, plerumque plus proficit.* Muchas vezes aprouecha mas cõ el subdito,

b *Chrysosto. super hunc locum.*

c *Bernar. in fine epistolæ ad Hugonẽ.*

subdito que tiene entendimiento, vn disimular del Prelado, vn hazer que no lo vee, vn rogarle, por lo q̃ le pudiera mandar, q̃ no el rigor, y aspereza de palabras: y assi vemos q̃ este cõsejo, que san Pablo da a los Maestros del Euangelio en cabeça de Timoteo, ya lo auia praticado en la propia, pues en muchas de sus cartas dize: *d Fratres hortamur vos & obsecramus. Obsecro vos per misericordiã Dei, e vt exhibeatis corpora vestra. Obsecramus reconciliamini Deo. f* Hermanos mios, despues de auer os dado doctrina, lo mismo que os enseñé, os lo ruego por amor de Dios, pidooslo por la misericordia de Dios, exhortoos a ello por su diuina bondad: y auiendo cargado la mano a vn incestuoso, y descomulgadole en vna carta, *g* luego en otra trae la mano blanda, y dize: *h Sufficit obiurgatio hæc, quæ fit à pluribus.* Ya basta lo hecho, y que como el pecado ha sido publico, anda tambien en boca de todos el castigo. *Ita vt è contrario magis donetis, & consolemini eum, quem ego nuper excommunicaui, ne forte abundantiori tristitia absorbeatur.* Ya es razon que si ay algo que remitir en esto, se dispense, y que cõ soleys al que yo poco ha descomulgué, no sea, que con la fuerça del sentimiento y tristeza, venga a desmayar tanto, que cabando en essa pesadumbre, venga a quitarle la vida, que por esso dixo Chrysostomo. *i Cuius animi tetas grauis est, & ad mortem viam parat,* q̃ en hõbres de entẽdimiẽto, q̃ sientẽ las cosas, como las han de sentir, vna pesadũbre grande basta para acabar la vida, por la comunicacion grande que el alma tiene con el cuerpo, por ser forma suya, y dio la razon Sã.o Tomas, *K* porq̃ la vida consiste en vn mouimiẽto, q̃ tiene su origen en el coraçõ, y se va repartiẽdo por los miẽbros en deuida cãtidad comunicãdoles el calor natural,

d 2. Corint. cap. 6.
e Ad Rom. cap. 12.
f 2. Corinth. cap. 5.
g 1. Corint. 5.
h 2. Corint. cap. 5.
i Chrysost. homilia 77. in Matth.
K 1. 2. q. 37. art. 4.

natural, y como la tristeza es vn mouimiẽto del apẽtito q̃ huye, encuentrase cõ el mouimiento de la vida, y detiene, y seca el calor natural, que es el principio principal della: y por esso dixo el Ecclesiastico: *l Ad tristitia festinat mors.* Otros achaques que el hombre padece, hazẽ que se vaya disponiendo el humor para caer malo, y q̃ estãdolo, sienta el mal y sus accidentes como fuerẽ, pero en començãdo a estar con estremo triste, en enseñoreandose esta passiõ de su animo corre la muerte la posta cõ esse cuerpo para la sepultura, y esto quiso dezir S. Pablo en dezir: *m Ne forte abundantiori tristitia absorbeatur.* De manera, q̃ no se le cozio el pã, cõ auer poco q̃ por sus culpas le auia descomulgado, si luego no acudia cõ la pictima del consuelo al coraçõ afligido, y assi les ordena a sus discipulos, q̃ le acudan cõ cuydado. De lo dicho se infiere bastãtemente el intẽto de S. Pablo, q̃ al principio desta capitulo propuse, el qual deue tener el Maestro Christiano, procurãdo templarle de tal manera, que si por la fuerça de la passion, la de las razones y argumentos no hiziere lugar en el pecho de su oyente, y todavia se defendiere, se lo ruegue, y pida con encarecimiẽto, que si biẽ el pedir cuesta mucha verguença, y se siente mucho, pero el rogar a vno lo que le està biẽ a el mismo, tan lexos està de ser penoso, que lo deue tener por gusto, porque en esto no sugeta su libertad a otro, antes le dexa mas obligado, viẽdo que el cuydado ageno se le da como si fuera propio, y que por todos caminos haze eleccion de los medios que son mas a proposito para el fin que pretende, que es el augmento espiritual de su alma, la reformacion de sus costumbres, y la mejora de estado a la perfecion, a q̃ està obligado a aspirar la professiõ del Christiano.

1 *Eccles iast. cap.* 38.

m *in* 2 *Corint. cap.* 5.

O B-

OBSECRA.

Capitulo XXV. En que se prosigue la materia del capitulo passado, y se prueua con exemplos de la sagrada Escritura quanto importa la suauidad en el Maestro del Euangelio, y en qualquiera superior.

Conclusion es vniuersal en todas materias de estado, enseñada por la experiencia en todas ocasiones, passada por el consejo de los hombres mas grandes, y registrada en las aduanas de la prudencia, que quando se pudieren acabar los negocios por bien nunca se lleué por mal, que desse el hõbre antes ser amado, que temido, porque las condiciones dulces, y de agrado se han leuantado cõ los coraçones mas rebeldes, y hechose dueños por este medio, de lo q̃ por otros no se pudierã enseñorear, si fuera mi arguméto vniuersal, pudiera traer muchos exẽplos de todas letras, con que probar esta verdad canonizados cõ la autoridad de personas mayores de toda excepciõ, pero como voy ceñido a singular materia, solo la probaré con algunos lugares de la sagrada Escritura, de dõde constará como este es el medio mas acertado, y de que en primer lugar deue echar mano el Maestro Christiano. Muriosele a la viuda de Eliseo vn hijo q̃ tenia, *a* y Dios le auia dado a instãcia del Profeta, su madre con las entrañas de tal, sin reparar en la dificultad del camino, camina para el mõte Carmelo, dõde estaua el Profeta, y hechos los ojos vna fuente de lagrymas, y prostrada a los pies del

a 4 *Regum, cap.* 4.

del Santo le pidio suplicasse a Dios, que le resucitasse a su hijo, y se doliesse de su soledad, y trabajo. Despacha el Profeta a Giezi, y dale su baculo con orden de que en llegando se le ponga sobre el rostro, y que con esso luego mejoraria, y con expresso mandato de que fuesse por la posta, y que estragasse todas las cortesias en el camino, sin dezir a quien topasse, si quiera, Dios os guarde: y con que la priuacion no es mayor vna que otra, a lo menos formalmente considerada, ni el muerto de quatro dias, está mas muerto que el de dos, con todo lleua este orden, quiçà para enseñarnos la presteza que Dios quiere tengan sus ministros en semejantes obras de caridad, y que quando al Sacerdote, cura, Religioso, o medico, le llamaren para alguna necessidad espiritual, o corporal, no repare en la incomodidad, que de ay se le puede seguir a su persona, en si es lexos, o cerca, de noche, o de dia, inuierno, o verano, sino que si fuere necessario yr por la posta, vaya, y si por acudir con puntualidad a su ministerio, es menester faltar a la cortesia que guardarà en otra ocasion, que falte: auiso, que pienso es necessario darle en estos tiempos a algunos ministros de Dios, los quales en representando se les alguna incomodidad, que se encuentre con el cumplimiento de sus obligaciones, recatean quanto puedé el acudir a ellas: y ora por no se leuantar de la cama, ora por estarse en la de su gusto, dilatan la cura, la confession, y el viatico, y lo dexan para otro dia corriendo algunas vezes euidente peligro la salud corporal, o espiritual del enfermo. Esto he dicho de passo por parece lugar a proposito para ello: y prosiguiendo el lugar que yua explicando, aunque el criado de Eliseo cumplio con su legacia con toda puntualidad, y puso el baculo sobre

la

la cabeça y rostro, no resuscitô el niño, hasta que viniendo el Profeta en persona, se midio con el boca cõ boca, pies con pies, manos con manos. *Et ſtatim calefacta eſt caro pueri.* Y con esta diligencia luego comẽçô a recibir calor la criatura, y reuiuir, para enseñar en esto, que quando el Maestro Christiano tratarè de resuscitar vn difunto, no es buen medio tomar el palo en la mano, mejor camino es ajustarse con su necesidad, aplicarle sus pies para que ande, sus ojos para que vea, sus manos para que toque, abraçandose con el, y metiendole en sus entrañas, y pegandole el calor, y vida que tiene, con suauidad, y blandura, que assi le restituyrà la vida que desea su madre la Iglesia. Este modo de proceder es tan importante, que por no le auer guardado el Capitan de Dios Moysen, le costô caro, no menos que no entrar en la tierra de promission. Padecia el pueblo de Dios mucha sed en el desierto, no tenian agua de que poder satisfazerla, mandale Dios junto con su hermano Aaron. *b Loquimini ad petram coram eis, & illa dabit vobis aquas.* Toma en la mano essa bara, y habla con essa piedra, y luego darà agua en tanta cantidad, que se pueda matar la sed de mi pueblo bastantemente. Tomô Moysen la bara, *Et percussit bis lapidem*, dio dos golpes en la piedra, y salio agua en abundancia para todos: dize Dios. *Quia non credidistis mihi, vt sanctificaretis me coram filijs Israel, non introducetis populum istum in terram, quam dabo eis.* Porque no creystes en mis palabras, y fuystes causa de que todo esse pueblo no me santificasse, y reconociesse por su Dios, en penitencia no entrareys en la tierra de promission, ni llegareys allâ con vida. Vnos dizen, que la culpa que aqui cometieron Moyses y Aaron, fue el

b *Numero, cap. 20.*

auer llamado a todo el pueblo gente rebelde. *Audite Rebelles, & incredulí.* Y a las comunidades en forma de tales, quiere Dios se les guarde gran respecto, porque aunque en ellas aya algunos pecadores, nunca dexa de auer muchos buenos. Cayetano dize, c que no se dize el pecado que cometieron por ser pecado de superiores, de los quales no quiere Dios que se haga alarde quando pecan, por la mucha licencia que los demas toman del descuydo que en ellos veen, alargandose a qualquiera libertad justificada con la falta que veen en la cabeça, que los auia de corregir, y yr a la mano en sus demasias, pero la letra del texto sagrado nos saca desta duda, que dize. *Quia non credidistis mihi*, y san Pablo, d *Quibus autem iurauit, nisi his qui incredulí fuerant.* Esta promesa, o amenaça de Dios hizose contra los que auian sido incredulos, y hizose a Moysen, y Aaron, luego essos dos fueron incredulos. Pues en que estuuo su incredulidad, no en que faltassen a la Fe, o no creyessen en las palabras diuinas, si no en que no creyeron en la forma que se les auia dicho, o no las pusieron en execucion: mandoles Dios que hablassen con la piedra, y toman la bara, y dan la de palos, esso no es dar credito a la palabra de Dios. Bien sabia Dios como auia de dar agua la piedra, y quiso que la diesse hablandola, y no aporreandola: assi pues quiere el Maestro Christiano sacar agua de lagrymas de penitencia de vn coraçon duro como vna piedra, sepa que no es buen camino tomar la bara con que se guia essa gente en el desierto desta vida, y quererla conuertir, esto es el coraçon duro en agua, a palos en agua, que todo sea rigor, castigo, golpes de la justicia de Dios, y reprehension, que entre el cuchillo hasta romper las entrañas, *Loquimini ad petram.* Es menes-

c *Cayetan. in hunc locum.*

d *Ad Hebræos, c. 3.*

b *Numer. cap. 20.*

menester aplicar cosas blandas, y lenitiuas con que se alegren las llagas, esforçar los temores, alentar la desconfiança, desterrar la cobardia, asseguar la misericordia, que con esto sacará agua destilada, con que se apague la sed que en este desierto del mundo se passa.

§. II.

Pareceme se puede exemplificar esto cõ el modo q̃ tuuo Christo de sacar agua de aq̃lla piedra fundamẽtal de la Iglesia san Pedro, q̃ auiendole negado tres vezes, y no creydo en la palabra q̃ Christo le auia dicho, de q̃ le auia de negar tantas, boluio Christo los ojos a S. Pedro *Respexit Petrũ*, *a* como quiẽ dize: A Pedro, tan brauo, que dizis, que aunque sea menester poner por mi la vida, no me negareys, y tan gallina para cõfessarme al tiempo de la ocasion, no os quiero hablar con la lengua por no turbaros, pero habloos con el coraçon, que es la lengua del alma, que siendo muda, con vn mirar cuydadoso habla mas que la de la boca, y con esto començò a destilar essa piedra agua de sus ojos en tanta cantidad, que dizen los Santos, *b* que tenia vna canal maestra por las mexillas hecha de llorar, y que todas las noches se leuantaua al cantar del gallo a llorar su culpa, y que fue menester, que quando Christo resuscitò mandasse que le diessen a el en particular las nueuas de su resurrecion, porque sino no entendiera q̃ hablaua con el aquel recado. *Dicite discipulis eius & Petro*. *c* Pero todo esto era menester; q̃ pues Pedro auia de ser no solo piedra fundamẽtal de la Iglesia, sino el quicio sobre q̃ se auiã de mouer las del cielo, cõuenia q̃ se humedeciesse, para q̃ anduuiessen mas listas al abrirse, y assi donde nuestra Vulgata lee, *Dõmini enim sunt cardines terræ*. *d* Leo otra letra.

a *Luc. c. 22*

b *Clemens Papa, lib. 1. recogniti,*
b *Leo Papa sermone resurrectionis Domini.*

c *Marci, c. 16.*

d *1. Regum 2.*

Humidi sunt cardines terræ, donde se echa de ver la suauidad con que Christo procedio con san Pedro, representandole su culpa, y mouiendole al reconocimiẽto della, y no a palos, como Moysen con la piedra en el desierto. No se si será a proposito lo que algunas vezes he considerado en aquella traça que dio el Patriarca Iacob para mejor pagarse de los seruicios que auia hecho a su suegro Laban, ordenò que las ouejas que pariessen los corderos manchados fuessen suyas, y las demas de su suegro, y para este fin. *Ponebat Iacob virgas in canalibus aquarum, ante oculos arietum, & ouium, vt in earum contemplatione conciperent.* e Ponia en las canales de las aguas vnas baras descortezadas delante de los ojos de los corderos y ouejas, para que mirandolas al tiempo de concebir saliessen los corderos del color de sus padres: traça que no fue milagrosa, sino natural, como se puede ver en S. Tomas, *f* san Agustin, *g* y en Marsilio Ficino, *h* y dâ dello dos razones Valles, *i* que por no ser de mi profession, y ser muy estẽdidas, y suponer muchos principios, no las põgo aqui bastara saber que esto se funda en la Filosofia q̃ enseña, q̃ vnas potencias tienen natural simpatia, y subordinacion a otras, y particularmente las potencias imaginatiua, y generatiua, q̃ la experiencia enseña, q̃ al mouimiẽto de la primera se mueue la segũda, por la fuerça q̃ el alma tiene para causar en el cuerpo varias alteraciones engẽdradas de sus passiones mismas, que mouiẽdo el coraçon, y los espiritus vitales, consiguientemente se altera, y mueue todo el cuerpo: y assi la vehemencia de la imaginatiua puesta en las baras manchadas al calor del concebir las ouejas, pudo hazer que la potencia generatiua siguiesse tambien su vando, y assi saliessen con manchas los corderos. Pero lo que mas haze a mi proposito es el auer puesto las baras

e *Genesis, cap. 36.*

f *S. Thom. 3. p. q. 13. art. 3.*

g *August. lib. 14 de ciuitate, c. 23*

h *Marsilius Ficinus, lib. 13. de catholica Theologia cap. 1.*

i *Valles, lib. de sacra Philosophia, c. 11.*

en

en los canales de las aguas, lo qual parece no era menester, porque para el fin que Iacob pretendia bastaua poner las baras descorteçadas delante de las ouejas, para que assi vestida la fuerça de la imaginacion de las colores que via, los trasegasse en la semilla al tiempo del concebir, por quanto, *Semen est potentia totum animal, & qui ex omnibus corporis partibus deciditur, omnes quoque partes corporis similiter, vt illæ erant, efficiendi potestatem habet. Talis porro seminis potestas data est a generante, non ratione corporis, sed ratione animæ: siquidem facere ac mouere, ad formam spectat, pati, & moueri ad materiam. Consentaneum igitur est, vt ea potius ex generante deferat semen, & conferat in fœtum, quem format, quæ generanti insunt secundum animam, quam quæ secundum corpus, eaq; potius in corpus rei generandæ tranferat, quam in animam: quo circa in corpore geniti, fiet corporaliter quod in generante quodammodo erat spiritualiter: & ita animal album in ipso actu generandi vehementer imaginans nigrum, generat nigrum potius quam album.* k Pero para todo esto no parece era necessario echar las baras en remojo. Valga por imaginacion fundada en lo que san Pablo dixo de si, y de los Maestros del Euangelio, que son padres, que engendran hijos para Dios. *l Filioli mei quos iterum parturio*, que al engendrarlos por gracia, tenia dolores de parto san Pablo, y aun los passaua dos vezes, hasta infundirles en el alma vn Christo crucificado, y para esso no se puede negar, que es de mucha consideracion, que al tiempo del concebir por el oydo. *Fides ex auditu, m* al tiempo que se comunica la semilla de la palabra de Dios *n* con la fuerça del calor del espiritu, pongan los corderos, y ouejas (que Christo dixo se significauan en ellos sus

k *Aristote lib. 2. de generatione, & corruptione.*

l *Ad Galat. cap. 4.*

m *Ad Roman. c. 10.*

n *Luc. c. 8.*

fiernos, los ojos en la vara de la justicia de Dios, teman la reprehension, y el açote y castigo, pero han de ser varas puestas en canales de agua, echadas en remojo, que esten blandas, que aya del pan, y del palo: de manera, que en medio de las razones vivas, y penetrantes, que como açote leuanten la roncha en el coraçon tercie vn poco de piedad, y de blandura, como lo tem-
p D. Greg. lib. 24. moralium, c. 10 plò nuestro padre san Gregorio, quando dixo. *p Sciant ergo Prædicatores sancti vtroq; moderamine artem magisterij temperare, & cum delinquentium reatus inuentunt, sciant modo seuere corripere, modo humiliter deprecari.* Baras en remojo son a proposito, para que quien pusiere en ellas los ojos, salga manchado con la sangre del cordero, y para que aya vna sucession grande de hijos de gracia, que es lo que principalmente este ministerio pretende.

INCREPA.

Capitulo XXVI. Que donde la cortesiano aprouecha, se ha de echar mano del cuchillo de la reprehension, y del modo que se ha de guardar con los Principes, y Señores soberanos.

POR tercer grado de la prudencia del Maestro Christiano, señala san Pablo la reprehension, siguiendo siempre la metafora del cuchillo de la palabra de Dios atras declarada, a y del medico
a Supra c. 17 y cirujano, el qual si vee, que auiendo aplicado los lenitiuos que le parecen a proposito para que se madu-

re

rẽ vna llaga, y se cure, echa de ver, que tõda via se conserua en su dureza y rebeldia, el remedio que tiene es abrir la postema, sacar la podre, y cortar el miembro dañado por lo mas viuo de la carne, para que no passe adelante el cancer encarniçado: este orden quiere san Pablo que guarde el sacerdote, y el medico de las almas, que si viendo que no ha podido lleuar la voluntad por el entendimiento, y reduzir a su enfermo, con razones, con ruegos, y con blandura a que pierda el verde de sus passiones, y madure el conocimiento de sus culpas, en tal caso eche mano del cuchillo de la reprehension, cargue la mano, y apriete la llaue hasta que le haga distilar por los ojos la postema que tiene en el alma. En lo qual imitarà el oficio de los sacerdotes de la ley vieja, *b* que no solo intercedian por el pueblo, sino tambien ofrecian los animales que auian muerto, y despedaçado, encendian el fuego, y consumian las victimas, sin tener piedad quando se despedaçaua la carne, o se derramaua la sangre, o se cocian en el fuego, de las reses, porque sabian que todo aquello se ordenaua para el seruicio de Dios, y gloria, y honra suya. En lo qual ha de reparar mucho el medico espiritual, que no se dexe lleuar del zelo indiscreto que algunos tienen, pareciendoles que ganan gran nombre en reprehender con razon, y sin ella lo secreto, como lo publico, y lo dudoso, como lo cierto, echando por essos trigos de Dios, sin diferẽcia alguna del Rey al Roque, del Papa, al q̃ no tiene capa, sin hazer diferẽcia de personas, ni de estados, de dõde diere, y tope dõde topare, no todos tienẽ ygual autoridad, ni a todos les està biẽ el dezir cõ libertad lo q̃ biẽ visto les fuere, al antiguo, al hõbre famoso q̃ se ha arrastrado lo mejor del mundo, de perlas le està qualquiera cosa que

b Leuitici cap. 8.

diga, pero el que no tiene ganado tanto credito, ha de yr con mucho tiento, quando tratare de reprehender, y corregir culpas, mayormente quando no fueren publicas, y escandalosas, y quando no fueren pecados de malicia, sino de ignorancia, o flaqueza, assi lo enseñó nuestro padre san Gregorio diziendo. c *Nonnulla sunt leniter arguenda, nam cum non malitia, sed sola ignorantia, vel infirmitate delinquitur, necesse est vt magno moderamine ipsa delicti correptio temperetur.* Y assi san Pablo dio este consejo a los de Galacia. d *Vos qui spiritualis estis, instruite huiusmodi in spiritu lenitatis.* Si alguno huuiere pecado por alguna flaqueza, vosotros a quien tocan las cosas del espiritu, y la reformacion de las costumbres, instruydle en lo que ha de hazer reprehendiendole su culpa, pero con suauidad metiendo la mano cada vno en su pecho, y viendo que mañana puede caer por ser tan flaco como los demas. Y particularmente se ha de viuir con este cuydado quando fuere fuerça encaminar la reprehension a los Principes, y señores soberanos, a quien se deuen dezir las cosas primero a parte, que en publico, y quando no pudiere hazerse menos, trinchar el discurso de manera que con respeto y reuerencia se les diga lo que les conuiene para el bien comun y particular, en especial no siendo los pecados escandalosos, y prometiendose la enmienda por este camino. Assi lo hizo el Profeta Daniel, aun no diziendo culpas del Rey, sino profetizandole penas. Llamole vn dia Nabucodonosor, e para que le declarasse vn sueño que auia visto, vn arbol grande, cuyas puntas tocauan en el cielo, y tan grande, que se podia diuisar de qualquier parte de la tierra, tenia copiosas, y hermosas ramas en que las aues

c *Gregorius 1. p. Pastoralis, cap. 9.*

d *Ad Galatas, cap. 6.*

e *Danielis, cap. 4.*

aues del cielo tenian sus nidos, y debaxo de la copa su habitacion muchos animales de la tierra: y con auerle el Rey dicho que no le diesse cuydado, ni pesadumbre el sueño, ni su interpretacion. *Somnium, & interpretatio eius non conturbent te.* Con todo viẽdo Daniel, que la resolucion de este caso tocaua a la persona Real. *Daniel cœpit intra se tacitus cogitare, & quasi vna hora, & cogitationes eius conturbabant eum.* Estaua el Profeta pensatiuo, dando, y tomando consigo mismo casi vna hora, sobre como diria al Rey la interpretacion de su sueño. Dezirle que el mismo es el arbol que vio, cuyas cimas tocauan al cielo con su grandeza, y cuyas rayzes se esparcian por toda la redondez dela tierra: esto no tenia mucho que pensar como se diria, pues todo era a proposito del gusto del Rey, pero llegar a dezir. *Succidite arborem*, que aquel arbol le han de cortar, y que esse Rey le han de echar al campo, y que ha de pacer las yeruas como bestia, y heno como buey, hasta que reconozca passados muchos años, que solo Dios es omnipotente, y se humille a su grandeza: para esso es menester llamarle primero mi Rey, y mi Señor, *Domine mi Rex.* Y pensar mucho como se ha de dezir, porque culpas y penas de Reyes pesan tanto, que el que se las ha de dezir, ha de mirar mucho como se las dize, mayormente quando no ay resistencia en el coraçon real, sino alguna inaduertencia, o passion, que aduertida como se deue prometa el remedio que se dessea. Aun en el pelo de la ropa le parecio a Dauid que tenia escrupulo de auer tocado en la capa del Rey Saul, quando andando perseguido del Rey, desseoso de beuerle la sangre, y auiendole Dios entregado en sus manos, le corto vn pedaço de la ropa del Rey, y

f *Ibidem.*

como si huuiera hecho en esto vn gran pecado le essa ua el coraçon dando saltos, y solicitando interiormen te el sentimiento de auer tocado al Rey en el pelo de la ropa, assi lo dize el Hebreo, que donde nuestra vul-
g 1. Regum cap. 24. gata lee *Percussit Dauid cor suum*, *g* traslada, *per-cussit cor Dauid eum*. Y de la misma manera trasladan los Setenta interpretes, y siguiendo la vulgata serà de-zir, que como si fuera Dauid culpado en este hecho, se heria en los pechos, como si dixera, es posible que vn hombre como yo, de quien Dios dixo me auia cor-tado conforme a su coraçon. *Inueni virum secun-dum cor meum*. Aya tenido coraçon para cortar las faldas a su Rey? Paguelo esse coraçon a golpes, pa-ra que molido y quebrantado, haga penitencia de la impaciencia que en esta ocasion ha tenido. Y a este modo ponderò Tertuliano, que quando san Pedro
h Mat. 26. Tertul. lib. de Patiẽtia. cortò la oreja a aquel siruo del Pontifice, *h* de recu dida hirio la paciencia de Christo. *Patientia Domini in Malcho vulnerata est*. No porque fuesse esso en-penitencia de algun pecado, pues fue Christo impecable
i S. Tho. 3. p. q. 15. art. 3. & in 3. sententiarũ, distinct. 12. q. 2. art. 2. como Santo Tomas enseña, *i* sino como si dixera, vos Pedro que aueys de ser cabeça de la Iglesia, aueys de tener pecho, y sufrimiento para tragar todos los pecados del mundo (que esso le quiso Dios dar a en-tender en mandarle que comiesse de todos los anima les ponçoñosos, de que estaua llena aquella sabana que
K Actuũ cap. 10. vio baxar del cielo) K y aora con solò Malchò days arcadas, y no teneys estomago para digerirle? En la primera ocasion perdistes la paciencia, y el ver que la mal lograstes tan presto, a hecho que lo que vos no sentistes perder vengandoos con dar essa cuchillada a Malcho, lo sienta yo como si a mi se me huuie-ra dado.

§. II.

§. II.

En este hecho de Dauid se veen dos cosas dignas de consideracion, la primera, que en vna cosa en que a el le yua la vida, que era quitarla a Saul, y siendo tan instigado de los suyos para ello, no llegò mas que al pelo de la ropa del Rey para darle a entender, que si quisiera, pudiera quitarle la vida, y con todo esso anda su coraçon sobresaltado, y con vnos torcedores secretos, que le sisan el gusto, por parecerle que perdio el respecto al Rey, y no contento con esto, el mismo se dà de golpes en los pechos para significar las muestras deste sentimiento. La segunda que se deue notar, es la discrecion grande con que procedio con el Rey, dandole a entender su culpa por rodeos, y encabeçandola en cabeça de sus enemigos. *Cur audis voces dicentium ecce Dauid quærit animam tuam.* [a] Buelua vuestra Magestad sobre si, y no dè audiencia a los que dessean beuerme la sangre, y me leuantan falso testimonio de que yo dessleo quitar a vuestra Magestad la vida, pues aora tiene su desengaño a los ojos: bien se que no nace de vn pecho real, y tan generoso mi desgracia, sino de los malos tercios que algunos me hazé, y notò Chrysostomo, [b] que no auia quien este oficio hiziesse cõtra Dauid, sino por exonerar al Rey de la culpa, vsò de este ardid de echarla a otros, assi por no exacerbar al Rey, como por no le cargar toda la culpa, quiso desculparse, sin cargar al Rey demasiado, y que se remediasse el daño, sin dar en rostro a Saul con su pecado. Estaua Roboan ofreciendo incienso a los idolos que auia fabricado. *Fecit fana in excelsis, & ascẽdit super altare, vt adoleret incensum*, vino el Profeta de Dios, y hallandole sacrificando. *Exclamauit contra altare*

[a] 1. *Regum cap.* 24.

[b] *Chrysost. homilia de Dauid, & Saule.*

in

c 3. Regum cap. 13. *in sermone Domine, & ait, altare, altare,* c Comiença a dar vozes poniendose enfrente del altar, y dixo, o altar, altar, tiempo vendrâ en que Iosias sacrifique sobre ti tus sacerdotes, y te destruya, y haga sobre ti hogueras de huessos muertos. Pues que culpa tiene el altar, para que se buelua contra el el Profeta? El Rey si, que està idolatrando, y ha buelto el rostro al verdadero Dios de Israel, y a esso no le dize palabra, y lo que mas es, que secandosele la mano por auer mandado q̃ la echassen al Profeta *Apprehendite eum*, haze el Profeta oracion a Dios, *& reuersa est manus Domini ad Regem*, que se boluio la mano de la misma manera, y tan buena como antes estaua: el caso es, que quiso el Profeta dissimuladamente dar a entender al Rey su culpa, sin hablar con el de primera persona, y ver si le podia reduzir, sin darle en rostro derechamente con su pecado. Aun Rachel vsô con su padre desta misma traça, quitandole los idolos que adoraua escondida, y dissimuladamente. *Abstulit idola patris sui clam,* d lo que yo pretendo es quitar a mi padre el vicio de la idolatria, y para esto si le puede hazer sin darle con el en la cara, y en sus barbas, mejor serà, y assi califico esta astucia por buena san Basilio. *e Bona fuit astutia Rachelis ab idololatria patriẽ liberantis.* Que este respecto se deue a los Reyes, y Principes soberanos por la dignidad en q̃ Dios los puso, que quando sucediere alguno dellos tener algun achaque, se han de curar como los ojos, pues lo son de la Republica, los quales se curan quando alguna mota cae en ellos, estregandolos con la hiema del dedo, y aun essa con mucho tiento y blandura, assi lo enseñò Christo quando escriuia con el dedo los pecados de los Principes de la sinagoga en la tierra. *Digito scribebat in terra,* f no con plu-

d *Geneseos*, c. 31.

e *Basilius in principio libri Prouerbiorum.*

f *Ioan.* c. 8.

plúmas de hierro,ni de bronce,ni en materias dificultosas de labrar donde se perpetuasse lo assi escrito,sino en la tierra,donde facilmente se borra lo que se escriue: y con ser el pecado de Iudas tan graue por las circunstancias que tuuo, no quiso nombrarle Christo por su nombre, sino diziendo: *g Vnus vestrum me traditurus est.* Y dio la razon nuestro padre S. Gregorio diziendo: *h* que conuiene grandemente proceder desta manera con los Principes,y Señores soberanos,guardandoles el decoro, porque faltando se en esto,caeria todo el gouierno politico,ciuil,y ecclesiastico,y se confundirian los estados,y los subditos tomarian alas para negarles la obediẽcia que se les deue,como a personas que son lugar tenientes de Dios, y los menospreciarian,y estimarian en poco: y al contrario reduciendolos por buen camino,de camino se reduze todo el pueblo,que se mira en vn Principe, como en vn espejo,y se miden al peso que los ven a ellos medidos,y por guardar este decoro al estado ecclesiastico, no quiso Christo afrentar a Iudas, llamandole por su propio nombre, *i* y a los Escriuas y Fariseos les dio aquella agria respuesta. *Generatio incredula,& peruersa.* k Llamandolos mala casta,gente peruersa y incredula quando le traxerõ aquel lunatico para que le curasse,y vno dellos dixo. *Attuli eum discipulis tuis, & non potuerunt eum curare,* q̃ los discipulos no auiã podido curarle,y dio la razon desta respuesta de Christo san Chrysostomo. *l Improbitatem huius hominis illud significat, quod discipulos magna turbá præsente ad magistrum accusat.* En lo que se echa de ver la malicia desta gente es,en q̃ acusan a los discipulos de Christo delante de su Maestro,estãdo presente mucha muchedumbre de gente,y por esso llenan vna respuesta

g *Matthæi cap.26.*
h *Grego in 1.Regũ 24.*
i *Luc.cap.6*
K *Matth. cap.17.*
l *Chrysostom. homil a 58. in caput 17. Matthæi.*

tan

tan agria como essa. Ya arriba dixe, que esta doctrina se ha de limitar a los casos que llegaren a ser publicos, y escandalosos, que en los tales se ha de boluer por la causa de Dios dè donde diere, y tope donde topare: y assi practicò està doctrina Christo llamando Hipocritas a lo mas granado de Ierusalé, *m* y S. Iuã Bautista se estrellò cõ Herodes, *n* y Elias con Gezabel, *o* y esto mismo aconsejò san Pablo a su discipulo Timoteo. *Peccantes coram omnibus argue.* *p* Hablando de la correcion, y visita de pecados publicos, la qual se deue hazer publicamente por los Obispos, como se suele hazer en las Quaresmas al principio dellas, y en todo tiẽpo se deue hazer quãdo fuere menester assi para cõseruar el derecho de la Republica, à quiẽ pertenece procurar q̃ los derechos no queden sin castigo conforme a la ley, *q* como por q̃ viendo los demas el castigo q̃ publicamente manda hazer el Rey, o el Principe eclesiastico, no se atreuan a semejantes insultos, y puedan conseruarse las Republicas en paz, y quietud: y assi dedos muertos, q̃ Christo resuscitò entre otros, a la donzella la resuscitò a puertas cerradas, *r* y al hijo de la viuda de Naim en publico a las puertas de la ciudad, *s* lo qual noto Santo Tomas auia hecho *t* para enseñarnos q̃ pecados secretos de gente recogida como donzellas, se han de corregir en secreto, y a puertas cerradas, pero los q̃ se cometen con publicidad, y escãdalo, publicamente han de ser corregidos, y por conclusiõ deste capitulo digo, q̃ el Maestro Christiano deue guardar el estilo del buẽ cirujano arriba señalado, con formãdose con la doctrina de san Pablo por los grados de Prudencia dichos, y guardando el decoro en las reprehensiones a las personas de la calidad referida, con que conseguirà el intento q̃ san Pablo pretende.

m *Matthæi cap.23.*
n *Marc.c.6*
o *4.Regum cap.9.*
p *1. Ad Timoth.c.5.*
q *L.Capitalium. §. famosos, ff. de pœnis.*
r *Matthæi cap.9.*
s *Luc.c.7.*
t *S.Thom. ibidem.*

IN-

INCREPA.

Capitulo XXVII. Que la principal condicion que ha de tener la reprehensión es, que nazca de vn desseo conocido de la enmienda, y que se mal logra el castigo que se presume nace de venganza.

VNA de las condiciones principales, y de las prendas mas importantes del Maestro del Euangelio es, que sea bien recibido de todos, que tenga las voluntades bien afectas, que sino nunca será bien oydo, assi lo dixo nuestro padre san Anselmo. *a Difficile est, vt quamlibet recta annuntians prædicator libenter audiatur, si non diligitur*, y assi el Griego donde nuestra Vulgata lee, *b Bene patientes erunt, vt annuntient*, traslada, *Bene affecti erunt.* Para enseñar, y ser bien recibida la doctrina, es menester estar bien quisto el Maestro, porque sino no aurá quien le oya de buena gana, y desta manera conuiene tambien, que el oyente se persuada, que el Maestro le quiere bien, y que qualquier medio que toma, aunque sea el del açote en la mano, y de la reprehension aspera nace de vn entrañable desseo de su bien, y de que mejore de estado, y de vn gran zelo de caridad, y no de passion alguna, doctrina es esta de nuestro padre san Gregorio. *d Prædicatorem, si quando zelus rectitudinis exigat, vt erga subiectos sæuiat, furor ipse de amore sit, non de crudelitate*, que no ay medio mas a proposito para castigar a vno, y para dexarle obligado, assi lo notó Prosper. *e Leniter castigatus exhibet reuerentiam castiganti*, que no ay cosa que tanto grangee la voluntad

a *Anselm. in 1. ad Corinth. c. 11.*
b *Psal. 91.*
d *Grego. homilia 17. in Euangelia.*
e *Prosp. lib. 2. de vita cõtemplatiua.*

tad de vn hombre, conocer que el Superior que le castiga, le castiga con blandura, y con amor, que con esso llega a besar el açote, mas obligado que quando recibe los mayores fauores, assi lo dixo el Sabio. *f Qui arguit hominem, postea inueniet gratiam, plus quam dispertiens linguam.* Bien será possible, que vn hombre quando le castigan, y reprehenden, se alpique, y se exacerbe, y lo lleue mal, pero passada aquella passion, viene a reconocer el bien que se le hizo, como el que parte la lengua en muchas partes: es vna metafora tomada del modo de partir vna cosa en muchas partes, que se está entera, conserua su dureza, pero partida tiene suauidad y blandura. Desta manera se entienden aquellas palabras de san Lucas que en la venida del Espiritu santo dixo, que les auian aparecido a los Apostoles, *g Dispertite linguæ*, vnas lenguas esparcidas, como acá se dize, que vn hombre que habla dulcemente y cortado, se dize que es esparcido, y assi en este sentido dezir, que el que arguye, y conuence a vn hombre de sus culpas será estimado y querido, como hombre que parte su lengua en partes, es dezir, como persona agradable y dulce, que es lo q̃ vn hombre mas apetece, y esta condiciõ le parecio a san Agustin tan essencial, que sin ella no podia ser de prouecho el castigo, ni la correcion. *h Tunc prodest obiurgatio quando ad eam faciendam non ira, aut affectu aliquo turbulento, sed charitatis studio incitamur: quicquid enim lacerato animo dixeris, pœnientis est impetus, non charitas corrigentis.* Entonces (dize san Agustin) es de prouecho, y se logra la aduertencia, y reprehension, quando no procede de ira, o passion alguna, sino de vn entrañable desseo del aprouechamiento del proximo, q̃ lo cõtrario mas es desseo de vẽgança, q̃ acto de cari-

f *Prouerb. cap. 8.*

g *Actuum cap. 2.*

h *August. in epistolam ad Galatas, cap. 2.*

caridad fraternal, y assi concluye el Santo. *Dilige, & die quod vules.* Sepa el discipulo que lo que el Maestro le dize, se lo dize por su bien, y con desseo de sus mejoras, y augumentos espirituales, y temporales, que con esso licencia tiene para dezirle lo que quisiere, y en esto se fundò nuestro Padre san Anselmo para dezir: i *Diaboli meritum nullum erat, vt puniret hominem, imò hoc tanto faciebat iniustius, quanto non ad hoc amore iustitiæ trahebatur.* El hombre justamente merecia el castigo, pero el demonio no merecia castigarle, porque el castigo ha de nacer de vn desseo grande de justicia, de que se ajuste el que es castigado con la ley de Dios, y con la razon, y como el demonio està tan lexos deste desseo, antes querria que nunca el hombre se restituyesse a esta ygualdad, no merecia ser digno ministro de la justicia de Dios: luego claramente enseña el Santo, que para hazer bien este oficio, es menester tener vn amor entrañable del aprouechamiento del proximo, y del discipulo, y assi el fin principal que en esto se ha de pretender, es que quede mediante la doctrina, y reprehension, quando fuere necessaria, alumbrado en el camino espiritual de su alma, que de esso siruen los castigos y trabajos, que Dios dà a los hombres en esta vida, para solicitar su descuydo, y alumbrar su ceguera. De aqui se entenderan aquellas palabras del Profeta Abacuch: k *In luce sagittarum tuarum ibunt, in splendore fulgurantis hastæ tuæ.* Tiempo vendra, que corriendo la posta por el mundo vuestros ministros como cauallos ligeros vayan a comunicar salud al mundo, que en su mismo nombre la lleuan engastada, *& quadrigæ tuæ saluatio*, y no solo se han de parecer en su ligereza a los caballos, sino que

i *Anselmus lib. 1. Cur Deus homo, cap. 7.*

k *Abacuc, cap. 3.*

como saetas han de yr volando: y porque ha de auer muchos rencuentros en diferentes partes del mũdo, como sintio Teodoreto *l* en este lugar diziẽdo, que por esso auia llamado Dios a sus cõtrarios de la tierra, *fluuios terræ*, como quando los rios entran en el mar les suele salir al camino las olas, y deteniẽdoles el passo cõ mucho ruydo procuran estoruarles la entrada; assi los Apostoles caminando por el mũdo, a la entrada delas ciudades les salian a defender el passo, y mouiã y leuantauan muchas olas de contradiciones, y encuentros, como consta de los actos de los Apostoles, *m* pues por esso era menester que fuessen armados de punta en blãco con lanças, *hastæ tuæ*, y con arcos, y saetas. Pues de essa manera serà essa no legacia de salud, sino de muerte: saetas en eruoladas, arrojadas con destreza, en cauallos fuertes, y ligeros, q̃ han de hazer, sino passar de parte a parte a los enemigos? lanças cõ los yerros azerados, q̃ como rayos rõpan los mas fuertes petos, y se cebẽ en la sangre de sus contrarios, sacãdo las puntas salpicadas della, y despachando las almas a porfia? esto mas es enfermedad q̃ salud, muerte que vida? y assi lo declarò el Profeta: *n In luce sagitarũ tuarũ ibunt, in splendore fulgurantis hastæ tuæ*, y san Geronymo, *Sagitæ euntes ac pergentes nõ ad hoc mittuntur vt interimant, sed vt illuminent.* Aduiertase q̃ estas saetas y lanças si bien son armas ofensiuas, pero son las saetas de luz, y las lanças de resplandor, no para matar, sino para alumbrar. En las guerras nauales se vsan vnas lanças, o dardos con sus hierros, y en las puntas dellas vn amasado de brea y alquitran, y encendiendole tiran la lança, y le clauan en la naue contraria, y con el fuego que lleua la està abrasando hasta rendirla: pero las saetas de Dios, que son sus palabras,

1 *Theodore. in cap. 4. Abacuth.*

m *Actuum cap. 19.*

n *Abacuch, cap. 3.*

D. Hiero in hunc locum.

labras, son de luz; porque aunque lleuen fuego del temor del juyzio, y del infierno, que trinchan de tal manera estas dos calidades fuego, y luz, que arrojada vnas al pecho Christiano, le abre vna saetera por dõde se comunica la luz al alma, sin pegarle mas fuego: y esso es, *In luce sagittarum tuarum ibunt.* Pues essa es la propiedad q̃ atribuyò Dauid a la palabra de Dios: o *Vox Domini intercidentis flammam ignis.* Lançadas son que atrauiessan el ama las razones de la reprehension del Maestro Christiano, arrojadas desde el Pulpito a la naue cargada de la conciencia de vn Christiano, que assi lo entiende san Geronymo, declarando aquellas palabras de los Prouerbios: p *Facta est quasi nauis institoris de longe portans panem suum.* Pero no ha de ser hasta que abrase su mesa, sino de resplandor, *fulgurantis hastæ tuæ.* Este ha de ser el fin principal con la reprehension, con el castigo, y con el rigor que quede alumbrado el discipulo, enseñado el oyente, y no quemado de lo que le dixere: que en fè de la satisfacion que desto tuuiere (como arriba dixo Agustino) q podra libremente dezir lo que mas quisiere, y tendra el discipulo la vara y el açote por regalo y por consuelo.

o *Psal.* 28.

p *D. Hiero. in cap.* 31. *Prouerb.*

q *Aug. in epistolã ad Gal.* 5.1.

§. II.

Assi lo hazia el Rẽal Profeta Dauid; quando dixo: a *Virga tua, & baculus tuus ipsa me consolata sunt.* A Señor y que consuelos tan grandes tienen los que de veras os siruen, que hasta las ocasiones en que otros suelen disgustarse, y desabrirse, las tienen ellos de particular consuelo y regalo;

a *Psal.* 22.

y por mi lo echo de ver, que tan buen gusto me hazē vuestra vara, como vuestro baculo. Aora reparemos vn poco en este modo de dezir, q̄ el baculo sirua de cō suelo, no es mucho pues se hizo para fiador de la naturaleza, de la vejez cāsada, y de la mocedad enferma, q̄ reconociēdo sus flacas fuerças, para no yrse al suelo, les arrima vn baculo por puntal: este titulo le dio el santo viejo *b* Tobias a su hijo quando sintiendo su ausencia dixo: *Baculū senectutis nostræ.* Hijo mio, en quié se sustentā mis esperāças, q̄ la naturaleza nos le auia dado por vnico cōsuelo de nuestros trabajos, y por baculo para acabar la jornada desta vida. Suele el baculo ser uir al q̄ camina a pie, de puēte para passar los malos passos, aunq̄ sea en el agua, como lo cōfessò Iacob, quando a la buelta de Mesopotamia dixo, *in baculo meo transiui Iordanem istum.* *c* Este Iordan que lleua vn mar de agua, que haze olas en sus fluxos, y refluxos, como la mar en sus crecientes, y menguantes, con solo mi baculo en la mano le passe de parte a parte. Y queriendo Christo que sus discipulos quando tomassen la derrota por el mundo, para pregonar la palabra de Dios, se deshiziessen de todo fauor, y socorro humano les dixo: *d Nolite portare baculum, nec peram.* Entre las demas cosas de que os quiero desasidos, la primera sea el baculo: no entienda el mundo que os fauoreceys de sus arrimos, y consuelos, para los malos passos que aueys de passar en el, y por esso no lleueys en las manos baculos, ni otro repuesto para el camino: de manera, que si Dauid dixera, que el baculo solo le consolaua, esso no fuera mucho, antes estaua en su lugar, pero la vara que siempre fue symbolo del castigo, y assi el Griego en lugar de *Virga*, traslada, *Castigationes tuæ.* Que hiere, que le quanta ronchas, que haze cardenales, y que-

b *Tobiæ, cap. 5.*

c *Genesis, cap. 32.*

d *Luc, c. 10.*

quebranta los hueſſos, que eſſa tambien ſirua a Dauid de conſuelo, eſſo es lo que tiene dificultad. Pero no serà ſu ſolucion dificultoſa ſi boluemos los ojos a la doctrina que ſe ha aſſentado, y a lo que Dauid refiere deſde el principio deſte Pſalmo. (Dios, dize Dauid) es el que me rige, y todo mi gouierno, *Dominus regit me*, y aſsi no puede faltar nada, *& nihil mihi deerit.* No puede el deſſeo por mas que ſe esfuerce, oponerſe a coſa con que no ſalga: porque ſi ſon coſas tocantes al cuerpo, ſi ſon de comer, no tengo que cuydar dellas, porque en los paſtos mas fertiles, y mas abundantes, mas poblados de yeruas dulces, y de todo genero de regalo, alli me aſsienta por ſu miſma mano, *In loca paſcuæ ibi me collocauit.* Y ſi he meneſter beuer, ſatisfaze mi ſed, lleuandome a los abreuaderos de las aguas mas puras y chriſtalinas, tan diferentes de las otras, que no ſiruiendo las demas mas que de lleuar y repartir el mantenimiento a las oficinas del cuerpo, conforme a la diſpoſicion del calor natural, que es el inſtrumento del viuiente, eſtas ſon aguas que ſiruen de alimentar y rehazer las fuerças, y reſtituyr el calor natural a ſu entereza, y para eſto no es meneſter beuer mucha agua, que vna ſola gota baſta: *Super aquam refectionis educauit me.* Y ſi ſatisfecho el cuerpo miramos a la alma, *animam meã conuertit.* Dios me buelue el alma al cuerpo: auiaſe diuertido de ſu ſeruicio, y conuertidoſe a las criaturas con el homicidio de Vrias, *e* y adulterio con Berſabee, y el me reſtituyò a ſu gracia y amiſtad. Y porque no ſe entienda que ſolo me fauorecio como a los demas hombres para la obſeruancia de ſus mandamientos, ſepaſe que tambien me guiò por el de la perfecion con la obſeruancia de ſus conſejos, *deduxit me*

e 4. *Regũ, cap.* 11.

super semitas iustitiæ. Auiendome sacado de aquel barranco me leuantò sin dexarme poner pie en tierra, y lleuo no solo por el angosto camino de dos pies de ancho no mas de vna senda, que esso quiere dezir, *semitæ*, sino que quiso que fuesse este camino para mi tan corriente, como camino Real, que lleuãdome Dios de su mano nunca temi la estrechura del passo: *Deduxit me super semitas iustitiæ.* Ya perdonaua à Saul, *f* ya a Ablalon, *g* ya a Nabal Carmelo, *h* ya a Doeg Idumeo, *i* ya hazia mercedes a Isboseth, *k* ya enterraua los cuerpos de los enemigos muertos, *l* ya acudia a otras obras de caridad: y estos fauores todos son de valde, que todo lo haze Dios por quien es, *propter nomen suum.* Y el estar tan fauorecido de su mano haze que no aya cosa que pueda temer, pues siendo lo mas terrible la muerte, quãdo estè tan cerca de mi que haga sombra, como si tuuiera cuerpo: *Si ambulauero in medio vmbræ mortis, nõ timebo mala.* Maldito el miedo le tengo a q̃ me aya de hazer mal alguno, porq̃ tengo a Dios de mi parte, *quoniã tu mecum es.* Y luego dize las palabras de arriba, *virga tua, & baculus tuus ipsa me consolata sunt.* Para mi consuelo tanto me sirue el baculo cõ que me sustẽta Dios, para q̃ no caya, como el castigo para q̃ me leuãte. El auerme sacado de pastorcillo pobre, *m* librado de los leones en el cãpo, *n* del gigãte Golias en el encuẽtro, *o* de las persecuciones de Saul, *p* delas impiedades de Salomon, *q* dãdome el cetro y corona de Rey de Israel, *r* sacadome victorioso en tãtas guerras, q̃ todo esso se significa por el baculo, no solo esso consuela a Dauid, sino los castigos, la muerte de su hijo, *s* el castigo de pestilencia, *t* las assechãças de sus contrarios, la infidelidad de sus seruos, esso tãbien le sirue de cõsuelo. Y si miramos el principio de donde nace esta

f 1. *Regum, cap.* 24.
g 2. *Regum cap.* 18.
h 1. *Regum, cap.* 25.
i 1. *Regum, cap.* 22.
k 2. *Regum cap.* 18.
l 2. *Regum, cap.* 19.
m 2. *Regũ, cap.* 5.
n 1. *Regum, cap.* 17.
o *Ibidem.*
p 2. *Regum, cap.* 24.
q 2. *Regum cap.* 19.
r 1. *Reg. c.* 16
s 2. *Regũ, cap.* 19.
t 2. *Regum, cap.* 24.

ygualdad

ygualdad de animo en Dauid, hallaremos q̃ nace de q̃ como practicaua las entrañas cõ que Dios procedia en todo cõ el, y q̃ todo era por su bien, cuydádo de las cosas tocátes a su cuerpo y alma con táta puntualidad, y lleuádole volando, no solo por el camino Real de los mandamiendos de Dios, sino tãbien por la estrecha senda de sus cõsejos, sin q̃ la misma muerte (q̃ es tã de temer) le causasse miedo alguno, de aqui nace el besar el açote de buena gana, el alegrarse en los castigos (que se significã por nombre de *virga*) como con los regalos, el reyrse con la fortuna triste como cõ la alegre, el mostrar ygual semblante a todos trances, porque conoce de que coraçon nace todo esto, y de que desseos procede, que es del acrecentamiento de su biẽ en todo, y por saber que muchas vezes no se siẽte tãto lo que a vno se dize, como el animo con que se dize, assi lo dixo S. Iuan Chrysostomo: ν *Non ipsa natura eorũ, quæ dicuntur, atq; animus odio occupatus nos exasperare solet.* Concluyo este cupitulo con que la cõclusion que S. Pablo saca en la palabra *increpa*, q̃ entiende el Maestro Christiano, y qualquiera otro superior, y Prelado, que para el fin de su ministerio, si biẽ es necessaria la reprehension, y castigo, importa grandemẽte practicar mucho la doctrina deste capitulo, de tal suerte, q̃ el subdito le lea las entrañas, y le deletree el coraçon, y la intencion de que nace lo que le dize, que estando persuadido a que en solo su bien pone la mira, tendrà tanto consuelo con el castigo, como con el regalo, y se acomodarà en todo con el zelo discreto de su superior, estimando ygualmente el modo de proceder que con el tuviere, a bien, y a mal tratar, pues se ordena a augumentos mayores de sus mayores bienes. Y assi lo enseñò Christo, quando antes de reprehender a Santo Tomas su

ν *Chrysosto. to. 1. hom. de Dauid, & Saule.*

incredulidad: *Noli esse incredulus, sed fidelis*, le mos-
x *Ioã.c.20.* trò el coraçõ, x *ostẽdit ei manus, & latus*, para q̃ viesse las entrañas de dõde salia la reprehẽsion q̃ le daua.

IN OMNI PA.
tientia.

Capit. XXVIII. Quanto importa al Maestro Christiano tener mucha espera, y quanto daño haze a los superiores creerse de ligero.

ACabando S. Pablo de enseñar a Timoteo, quando y como es bien que eche mano del cuchillo de la reprehensiõ, trata aora de vna condicion essencialissima que ha de tener, y es que sea con toda espera y sufrimiento, que no solo le salga de vn coraçon desseoso del aprouechamiento del proximo, sino q̃ esse sea muy ancho para todo en
a *Theophil. in cap. 2. 2. ad Timot.* obras y en palabras, y añadio Teofilato, *a & pecuniis*. Que aun hasta en materia de interes quiere que el Prelado Eclesiastico tenga mucha espera, y que assi por razon de su estado, como por ser rẽtas de Dios, acomode estas partidas no executãdo a sus deudores dia diado, sino dandoles espera. Este modo de dezir, (en toda paciencia) es frasis Hebrea, que vsa de la palabra *omnis*, por lo mismo que perfecta, de manera, que dezir, *in omni patientia*, lo mismo es, que *in perfecta patientia*. De la manera que dixo Dauid en vn Psalmo: *Omnem escam abominata est anima eo-*
b *Psal. 116.* *rum*. b Los Hebreos abominaron de todo genero de co-

de comida, *c* y cõ todo no se lee q̃ llegasse su hastio a tãto, pues tenian gana de los puerros y cebollas de Egypto, y en llouiẽdoles Dios carne, *manducauerunt, & saturati sunt nimis, & desiderũt eorum attulit eis.* *d* Comieron hasta hartarse a toda su voluntad, que es señal que no tenian muy prostrado el gusto, y con todo esso dize Dauid, que abominaron de toda comida: es dezir de perfecta comida, como era el Manà q̃ Dios les llouio del cielo, que sabia a todo lo que cada vno queria, y cõ todo esso dierõ arcadas con el, *anima nostra nauseat super cibo isto leuissimo.* *e* Assi se entiẽden tambien aquellas palabras del Ecclesiastico: *f Omnis sapientia timor Domini.* Todo lo que ay q̃ saber està cifrado en temer a Dios: y con todo ay otras muchas cosas que saber, como es todo lo sobrenatural, y lo natural, y moral, y el saber amar a Dios, y seruirle, q̃ es el verdadero saber. Es dezir, q̃ el perfecto saber es temer a Dios, porq̃ toda la sabiduria, y la perfecta cõsiste en saberse el hõbre saluar, y como S. Tomas enseña *g* el principio de la saluaciõ de vn alma es el temor de Dios, que el que de veras le teme, no harà jamas cosa mala. En este sentido dezir san Pablo en este lugar, que el Maestro Christiano, y qualquiera otro Prelado deue tener toda paciencia, es dezir, que no le basta tenerla como quiera, sino que ha de ser perfecta, de manera, que no rompa luego por qualquiera ocasion que se ofrezca, ni por qualquier cosa que le digan, se eche con la carga, sino que con toda espera se haga capaz de la verdad, guardando todos los puntos de su correspondencia, antes que tome resoluciõ en el caso. Gran trabajo tienẽ consigo los superiores que se empreñan del ayre, y se creen de ligero, sin echar la sonda a ver que tan hon-

c *Numerorum, c. 11.*

d *Psal. 77.*

e *Numerorum, c. 21.*

f *Eccles. cap. 19.*

g *1. 2. q. 113 artic. 3.*

do está el poço, que estan dispuestos a hazer tan buena acogida a lo cierto como a lo dudoso, porq̃ de ordinario andan inquietos, y les solicita su misma imaginaciõ, y por no esperar a tomar entera satisfacion de la verdad, les sale a vezes al rostro la determinaciõ q̃ tomarõ, y cabeceãdo cõ su parecer vienẽ a errar la eleccio, q̃ deponiendo el dictamẽ propio, y mejor informados se acertarà: y por esso la paciẽcia y espera (q̃ madura las cosas, y haze q̃ se assegure vn hõbre con buenos pũtales, antes q̃ se arroje) promete siẽpre suertes vẽturosas, y este detenerse cuerdamẽte es de tãta cõsideracion, q̃ nos le quiso Dios dexar recetado desde el principio del mũdo, pues antes q̃ se resoluiesse a abrasar aq̃llas dos descomulgadas ciudades Sodoma, y Gomorra, dixo: *h Clamor Sodomorũ, & Gomorræorum venit ad me, descendã, & videbo vtrũ clamorẽ, qui venit ad me, opere compleuerint.* Los pecados destas ciudades son tãtos y tan grãdes, q̃ apellidan el castigo q̃ se les deue justamẽte, y con ser esto assi, tengo de baxar alla, y ver si es assi como se dize: donde nuestro Padre S. Gregorio reparò en lo q̃ voy diziẽdo: *i Deus cũ omnia nuda sint, & aperta oculis eius, mala Sodomorũ nõ punit audita, sed visa.* Siẽdo assi, q̃ para Dios no ay cosa q̃ no estè patẽte, y manifiesta, y siẽdolo tanto las culpas de Sodoma, y Gomorra, q̃ estan dãdo vozes al cielo por castigo, y no auiendo lugar donde Dios no estè presente por razõ de su inmẽsidad, cõ todo esso no se resuelue a castigarlos por relaciõ sola, ni por lo q̃ oyô solo, sino q̃ quiere verlo por sus propios ojos, para enseñarnos como deue el Prelado, y superior proceder cõ el subdito en las reprehẽsiones, y castigos reparãdo mucho en q̃ no siempre es verdad todo lo que se dize, ni se murmura. Y lo mismo dixo S. Cyrilo Alexãdrino, q̃ no auia querido enseñar Christo en aquel es-

h *Geneſis, cap.18.*

i *D. Grego. lib.19. Moral.cap.14.*

escriuir en la tierra cõ el dedo antes q̃ diesse la sentẽcia cõtra la adultera: k *Vt nobis demõstraret discretionis digito singula ad rẽ attinẽtia prius discutere.* Para ensẽñarnos, q̃ es menester antes de cõdenar a nadie, y antes de firmar la sentẽcia mirar muy por menor cõ el dedo de la discreciõ todo lo q̃ ay en el caso q̃ se ofrece.

k *Cyril. Alexan. li. 5. in Ioannem cap. 16.*

§. II.

Esta doctrina pretendio entablar S. Pablo arriba con Timoteo su discipulo, que era Obispo, y con los demas en su cabeça: a *Noli ex suspitione tua iudicare, antequam discas vtram ita se res habeat, nec aliquem culpare.* Mira que no te dexes llevar de tus imaginaciones, ni guiar por tus sospechas, no culpes a nadie hasta que saques la verdad de quajo: porque como dixo Seneca: b *Potest pœna dilata exigi, nõ revocari.* El castigo biẽ se puede executar, aunq̃ se le cõcedan treguas, para mirarse mas de espacio, pero si vna vez se executa, no tiene remedio, q̃ no se le quitarà de acuestas todo el mundo. Y confirmò esta doctrina S. Iuan Chrysostomo, c el qual reparò en aquel hecho tan cuerdo delos marineros, q̃ yuan en compañia de Ionas, los quales viendo el mar inquieto cõ sus olas, que açotauã las nubes, y auiẽdo echado suertes sobre qual era culpado, y despues q̃ le cupo la suerte al Profeta, y le declarò ella y el mar por reo, le tomaron la confession, preguntandole: d *Vnde tibi profectio? de qua gente es?* Adonde vas, de que naciõ eres? de que tierra? Hase visto tal cosa? estan todos apique de anegarse, que la vida les ha hecho Dios de merced hasta aquel punto, hase hallado el culpado, ha confessado su culpa, y estan a pique de anegarse todos, y entonces se ponen con mucha flema a tomarle la confession? *seruãt,* (dize Chrysostomo) *iudiciariã disciplinã, & sen-*

a 2. *Ad Timot. cap. 5.*

b *Senec. lib. 2. de ira.*

c *Chrysosto. ho. de Iona Propheta.*

d *Iona, c. 1.*

sententiam proferunt communi consensu. Auian de echar el Profeta al mar, y con tener tanta euidencia del caso, y tan justificada la sentencia, con todo tiené paciencia, y guardan la forma del derecho, informandose hasta del mismo reo, porque nadie piense que proceden con passion, y que por yrles en el negocio, atropellan con los fueros de la justicia, y firman la sentencia todos de comun consentimiento. No todas las cosas que el Vulgo dize, son como las dize, que de ordinario de mano en mano, y de boca en boca, van creciendo, y assi no se ha de tener la cortesia de respuesto para todo lo que se ofreciere. De bobos es creerlo todo, y de discretos creer algo, assi lo hazia S. Pablo quã do dixo. *e Audio scismata esse inter vos, & ex parte credo.* Larga relacion tengo, y auiso de que entre vosotros ay scismas y dissensiones, y parte dello se me haze muy creyble, sobre que dixo Teodoreto. *f Sapiẽter admodum accusationis vehementiam moderatus est.* Discretamente moderò san Pablo la vehemencia de lòs indicios, y cargos que sabia se hazian a los Corinthios diziendo, que aunque le dezian muchas cosas dellos, no les daua credito a todas, sino a algunas.

e 2. Corint. cap. 11.

f Theodoret. ibidem.

§. III.

Aun ay llegarâ vna persona a ver vna cosa por vista de ojos, y se pondrà a peligro de errar, y de engañarse en mas de la mitad del justo precio: como le sucedio a los Mohabitas, los quales viendo las aguas que Eliseo auia milagrosamente dado a los tres Reyes en vna ancha madre de vn arroyo, las quales hiriendo el Sol en su nacimiento auia puesto bermejas como de color de sangre. *a Dixerunt, san-*

a 4. Regum cap. 3.

sanguis gladij. A los ojos delos Moabitas la agua clara es sangre: assi a los ojos apassionados que hazen relacion al Principe, y al Prelado, de lo que no es todo fielmente verdad, y lo pintan muchas vezes como si lo fuera, no siendo otras tantas, sino habladilla, no se les deue dar credito, ni grata audiencia, hasta que con mucha espera se mire vna y muchas vezes, porque haziendo lo contrario se pone a euidente peligro de errar en la resolucion que tomare. Que errado huuiera andado el Rey Assuero, si fiado de la priuança de Aman, no huuiera mirado los libros de caxa de los seruicios que se auian hecho a su corona Real, y entre ellos desenbriendo los de Mardocheo, no descubriera tan bien la imbidia de Aman, y trocara las manos absoluiendo a Mardocheo del testimonio que se le leuantaua, y premiara sus seruicios poniendo en vna horca a su contrario, *b* lo qual no pudiera hazer, si diera credito a las razones de su priuado Aman? Que errado anduuiera Ioseph, si luego que vio a la Virgen preñada, se resoluiera a condenarla por adultera, sin consultar las razones diuinas, *c* por las quales supo quan bien se compadecian el ser Virgen, y el ser Madre de Dios? Que errado anduuo Putifar con el casto Ioseph, figura del segundo, que de solo ver dos lagrimitas de su deshonesta, y apassionada muger, y con la capa de Ioseph en la mano se resoluio a juzgar, que auia faltado a la lealtad de buen criado, *d* y lo mandò prender y cargar de hierro, como a hombre cargado de culpas? Que errado anduuo Saul, quando por solo que el Sacerdote Abimelech dio vn poco de pan a Dauid, que estaua necessitado, y le prestò el cuchillo con que auia degollado al Gigante Golias, por vna parleria que Doeg

b *Ester, c. 7.*

c *Matthæi, cap. 1.*

d *Gene. c. 29*

Idumeo

Idumeo le dixo lo que entre los dos auia passado, se resolvio de passar a cuchillo a Abimelech, y a otros
e 1.Reg.22 ochenta y cinco Sacerdotes? e y que fuesse esta la
f Psal.51. causa dixolo el mismo Dauid: f *Sicut nouacula acuta fecisti dolum.* Compara la lengua de Doeg a vna nauaja muy afilada, que por cortar el cabello corta la carne: *Dilexisti omnia verba præcipitationis lingua*
g Ibidem. *doloſa.* g Despeñose de palabra Doeg con Saul, y fuese de boca tanto que por solo su relacion sin hazer mas informacion hizo el Rey vn tan gran estrago en la ciudad de los Sacerdotes. Esta es vna gran falta en qualquiera Principe y Prelado empreñarse de qualquiera niñeria, y ser facil de oydo, de manera, que sin aueriguar el punto de la verdad tome resolucion, y eche mano del castigo y de la reprehension aspera, sin reparar en el golpe que haze: y por esta razon aduierte san Pablo al Maestro Christiano en esta palabra, *in omni patientia.* Que quando fuere necessario cortar de agudo, sea auiendo tenido espera, y sufrimiento, assi para la enmienda del vicio, como para informarse bien de la verdad del caso, porque ni la Catedra, ni el Pulpito son lugares donde se puede apelar para algun desoydo, ni suplirse falta de conocimiento, ni de verdad, y algunas vezes sucede a los Maestros de fama auisarlos con zelo indiscreto, y demasiado de que es menester remediar tal o, tal daño, vicio, o culpa, y si se llega a tomar el pulso al caso, se hallara que no es tan de muerte el enfermo como dizen, y que muchas vezes el desseo de vengança, o de acomodar sus partidas, los lleua mas que el del aprouechamiento del proximo: y para remediar esto, y proceder acertadamente dize S. Pablo, que se proceda con toda espera, y sin arrojarse en materias tan graues,

graues, concediendo todos los terminos, y dexando passar todos los plaços, antes que execute a nadie, que mas valdra lo que desta manera hiziere cuerdamente, que lo que precipitadamente executare.

ET DOCTRINA.

Capitulo XXIX. Que el Maestro del Euangelio ha de ser vniuersal en toda doctrina, y como se ha de aprouechar de los estudios de humanidad.

ESTE Capitulo serà como apendice del capitulo diez y ocho, donde mas de espacio proue, como para ser digno ministro del Euangelio, es menester ser muy docto en letras diuinas, y el segundo lugar le di a los interpretes sagrados y Doctores de la Iglesia, y entre ellos prefiriendo los antiguos a los modernos, aora me hallo obligado a proseguir el intento que alli quedò como començado, y como doblada la hoja, en virtud desta palabra que san Pablo aora dize, *Doctrina*, que acabando de dezir, *in omni patientia*, se ha de repetir la palabra Doctrina otra vez: de manera que quiera dezir, no solo que tenga el Maestro doctrina, sino todo genero de doctrina: y esto cierto es que cõprehende en si, no solo la sagrada Escritura, sino las demas sciécias y artes liberales: porque este es vn oficio tan vniuersal, que es menester saber mucho de todo para cumplir con el con toda satisfacion. Este argumento

prosi-

prosigue tan doctamẽte, y cõ tan grãde elegãcia cõmo todo nuestro Padre Reuerẽdissimo Maestro fray Antonio Perez a en su Laurea. No se puede negar q̃ para ser vn hombre consumado (como quiere S. Pablo q̃ lo sea el Maestro Christiano) es menester ser muy versado en letras humanas, de que pende el perfecto conocimiento de muchas diuinas, que destas (dixo Nazianceno) auiá sacado los Griegos mucha doctrina, aunque con diferẽte lenguaje: b *Ex Mosaycis, (vt oprimor) libris, & nostris, tametsi nomine nõnihil discrepantes, alijs tamen vocabulis hoc ipsum indicantes.* Y este vso moderado de letras humanas realça, y sube de punto el de las diuinas, pero no ha de ser demasiado de suerte que el principal empleo desta ocupacion se passe en esso, porque no siendo mas de cõmo salsas, (conforme lo dixo Clemente Alexandrino) c no se han de seruir sino en saleritas pequeñas, y en poca cantidad, porque el plato principal hase de hazer que sea solido, y de sustancia y prouecho, de la sagrada Escritura, y Santos, como arriba lo dixe, d y pues las letras humanas siruen por naturaleza a las diuinas, como lo dixo el Sabio: e *Vocauit ancillas suas ad arcem.* No seria bien se entretuuiesse nadie con las esclauas, o que les diesse el primer lugar, poniendoles en la cabeça la corona que se deue a la Reyna, assi lo enseñó san Gregorio Nazianceno. f

a *F. Antonius Perez in sua Laurea certamine 2. expositiuo.*

b *Nazianc. oratione 20.*

c *Clemens Alexandr. lib. 6. Aromatum.*

d *Supra c. 18*

e *Prouerbiorum cap. 9.*

f *Nazianc. to. 2. in carminibus Iãbicis. fol. 1365.*

At disciplinas, quæ vigent Græcos apud
Iudex, vt æquum calculum ferens iube,
Vt fas, & æquum est, instar ancillæ obsequi
Professoini dogmatis verissimi
Studijsq; sacræ paginæ, iustum est enim

Vt

Vt sophia Sancti Spiritus, quæ cœlite
Profluxit aula, venit & summo à Deo.
Vt domina præsit inferæ sapientiæ
famulæque ritu discat hæc non turgidum
Concipere fastum, iussa, sed promptè exequi
Seruire superæ nam decet certè inferam.

Pues seria bien, q̃ en vna casa de vn Rey, ò Principe todo el trato, mayormẽte en materias graues, fuesse con la esclaua y se dexasse la señora? Desta manera lo hazen los q̃ el fuste principal de su dotrina, y el pasto lo hazẽ de letras de humanidad, trayendo antes la Sagrada Escritura para exposicion de letras humanas, que no letras humanas, para exposicion de las diuinas, queriendo que las que por naturaleza son seruas, como Agar, se rebelen contra su señora Sara, *g* y ser ellas las que manden en casa, y de quien se haga el mayor caudal y estima. Y esto aun dize peor en el Maestro Christiano, que nace con obligaciones de enseñar al entendimiento, y aficionar la voluntad, que los que solo tratan de hazer ostentacion de sus ingenios, y loçanearse, mostrando su agudeza, ya pueden tomar mas licencia. Y corre esto mucho mas en los Religiosos, de quien dize Santo Tomas; *h Religiosis competit principaliter intendere studio litterarum pertinentium ad doctrinam, quæ secundum pietatem est, aliis autem doctrinis intendere non oportet, nisi in quantum ordinantur ad sacram doctrinam.* Los Religiosos Estudiantes han de poner la mira, principalmente en estudiar materias que mueuan â virtud, y aprouechamiento espiritual: y si otras estudiaren sea solo quanto puedan ser à proposito, y seruir para guisar mejor la dotrina Sagrada que enseña. En lo qual en-

g *Gen. c. 16.*

h *2. 2. q. 188 ar. 3. ad. 3.*

señò el Sáto esta dotrina. Lo vno en dezir, que el principal estudio sea en letras diuinas. Lo otro en permitir el vso de las humanas, con la moderacion declarada. No se puede negar que es menester este conocimiento, aun para la defensa de las verdades de fè, como lo dixo san Agustin, i *Nos dum negligentes esse non æstimamus, quos hæretici notionum, & scientiæ falaci pollicitatione decipiunt, tardius incidimus consideratione ipsarum viarum: quod tamen facere non auderemus, nisi multos Ecclesiæ filios eadem refellendorum hæreticorum necessitate facere videremus.* No querria ser negligente en cosas graues, (y no pienso lo soy) y somlo el querer los hereges engañar â muchos con falsas dotrinas y promessas, y veo me obligado à salirles al passo, aunque tarde, y aun esto no me atreuiera â hazer, sino viera que muchos hijos de la Iglesia se han visto forçados à hazer lo mismo para confutacion de las heregias, y assi es menester saber los caminos por donde caminan para cegar selos. Y esta es la conclusion que pretende sacar San Pablo en esta palabra *In omni doctrina*, como se ha declarado.

i *Aug. in fine libri Musicæ.*

§. II.

Aunque la dotrina del §. passado es necessarissima para todos los hombres doctos que lo han de ser en todo genero de dotrina: pero no se ha de tomar à carga cerrada, sino, *Cum grano salis*, sepanse letras de humanidad: pero à prouecho, con cordura, cercenando lo superfluo y nociuo, y entresacando lo que fuere mas prouechoso. Assi lo enseñô San Gregorio Nazianzeno a.

a *Nazianz. to. 2. Iambi to. 18.*

Rosas, vt aiunt colligens ex sentibus.
Bona nempe discens quæpiam vel abethnicis.

Que tambien dixo san Agustin *b* vsando del mismo exemplo, y Teodoreto, *Vt qui rosaria demetunt, spinas intactas demittunt, rosarum vero calices legunt.* *c* Ha de ser como el que va à coger rosas, que aunque estan juntas con espinas, coge la rosa, y dexa sin tocar la espina, y prosigue: *Nō enim tantū apes floribus, quæ dulces sunt, insident, sed etiā amarulenti: cum tamen solā dulcedinem hauriant.* Las auejas no solo picá en las retamas, madreselvas, ò romeros, que son dulces, sino tambien en otras amargas, y con todo esso no cogen mas de la dulçura. Exemplo que puso S. Gregorio Nazianzeno. *d*

b *Aug. lib. 2. de doctrina Christiana, c. 2.*

c *Theodore. to. 2 li. 2. de fide in fine.*

d *Nazian. to. 2. Iāb. ico 3. ad seleucū*

Apis æmulari cura sit, sapientiam,
Quæ flore in omni sesitans ex singulis
Idonee carpit, esse quod videt vsui
Natura quamuis doceat hanc tantummodo.

Y assi san Agustin dio vna regla vniuersal al Maestro Christiano. *e* *Verus quisq; bonusq; Christianus domini sui intelligat esse vbicumque inuenerit veritatem, quam confitens etiam in sacris litteris superstitiosa figmenta repudiet.* Lo que el bueno y Catolico Christiano ha de hazer, es descubrir la verdad, y confessarla donde quiera que estuuiere, quitandole lo que tuuiere de supersticioso, y tomando lo puro y ahechado que fuere de prouecho. Y assi mandô Dios en el Deuteronomio *f* que si alguno

e *Aug. lib. 2. de doctrina Christiana, c. 18.*

f *Deut c. 21*

se aficionasse de alguna cautiua, y se quisiesse casar con ella, q̃ le quitasse el cabello, y cortasse las vñas de pies, y manos, y la lauasse toda, y cõ esto se podia hazer el casamiẽto. Las letras de humanidad sier-
g *Prou. c. 9.* uas son, como lo dixe arriba del Sabio, *g* el q̃ se uuiere de casar con ellas, ha les de cortar las extremidades, q̃ es lo superfluo q̃ tienẽ, lauandolas primero, y y purificandolas de las costũbres, y ritos de la gentilidad, ha de saber entresacar las rosas de las espinas, el dictamen prudencial, la felicidad en la correspõdencia, el reconocimiento firme à la Religion que professan, y el alcance que dieron à las virtudes mo-
h *Aug. li. 2. de doctrina, c. 37.* rales, que fue lo que S. Agustin dixo, *h Si quæ forte veræ & fidei nostræ acõmodatæ Philosophia dixerũt, nõ solum formidanda non sunt, sed ab eis tanquam ab iniustis possessoribus in vsum nostrum vendicanda.* Si los Filosofos antiguos acertaron con algunas verdades acomodadas à las de nuestra fe, no solo no se les ha de huyr el cuerpo, sino antes se han de abraçar con dos manos, quitandose las de las suyas, co-
i *Ad Rom c. 1.* mo de injustos posseedores. Assi lo dixo S. Pablo, *i Qui veritatẽ Dei in iniustitia detinent.* Los Gẽtiles tienen muchas verdades detenidas, y presas con toda razon, y justicia, y han se de restituyr al gremio dela Iglesia, cuyas son. De aqui vino S. Basilio à dar
K *Basil. in princip. verborum.* por buena la astucia de Rachel, K *Bona fuit astutia Rachelis ab idololatria Patrẽ liberantis.* Tenia Laban vnos idolos que adoraua, de plata, y oro, resuelue se Iacob de salirse de su casa con la hermosa Rachel, y ella de lleuarse consigo los idolos de su Padre, el qual echandolos menos, determinò de yr en su seguimiento, y auiendo

examí-

examinado à Iacob y à toda su gente, à ver si los lleuauan, Rachel se sentò sobre ellos, y dixo à su padre que no se podia leuantar por estar con su costumbre. *l* Esta dize Basilio buena astucia fue, porque en ella no pretendio Rachel mas de quitar à su padre Laban la ocasion de idolatrar en los falsos dioses, y de camino la plata, y oro que tenian, como à injusto poseedor della aprouechandola para el seruicio del verdadero Dios. Y moralizò esto San Gregorio Nazianzeno diziendo: *m Si quæ piam Rachel est anima Patriarchalis, & magna patris tui cum inueneris idola surripe, non vt serues, sed vt deleas.* Quien tuuiere el alma de Rachel, su pecho y valor, si encontrare con los Idolos de su padre, con las materias de gusto, en que idolatrauan sus passados, con profanidades, y demasias, quitelas de entremanos, y haga pedaços los idolos de su gusto, de manera que quitando al tercero la ocasion de ofensa de Dios, aproueche su caudal para otra cosa, que no lo sea. Quando salieron los Hebreos de Egypto *n* cargaron por orden de Dios de muchos vasos de oro y plata prestados. *Quibus non bene vtebantur.* (Dize San Agustin) la razon porque Dios mandò que à los Gitanos se les quitasse toda essa riqueza, es porque vsauan mal della, y assi quitensela como à injustos poseedores, y ponga se en poder de quien vse bien della. Doctrina que aplicò San Agustin à nuestro proposito. *o Sic doctrinæ Gentilium non solum simulata & superstitiosa figmenta graueque sarcinas superuacanei laboris habent, sed etiam liberales disciplinas vsui veritatis aptiores, & quædam morum præcepta vtilissima*

l *Genes. c. 31*

m *Nazian. oratione de S. Paschæ.*

n *Exo. c. 41*

o *Aug. li. 2 de doctrina Christiana, c. 37.*

continet deque ipso Deo colendo nonnulla vera inueniuntur apud eos, quod eorum tanquam aurum & argentum, quod ipsi nõ instituerunt, sed quibusdam quasi metallis diuinæ prouidentiæ eruerunt, cum ab eorum misera societate se separat anima, debet ab eis auferre Christianus ad vsum iustum prædicandi Euangelium. La dotrina de los Gentiles no solo tiene ficciones, fabulas, y ritos supersticiosos, que todo es trabajo impertinente, sino mucha y muy buena dotrina, y muy vtil para la reformacion de las costumbres, y algunas verdades tocantes al culto del verdadero Dios, las quales ha de saber entre sacar, y aprouechar el Maestro Christiano, sacandolas de su poder por ser como metal sacado de las minas de la prouidencia diuina: porque si por ser Gentiles se vuiesse de huttar el cuerpo à toda su dotrina, tampoco auiamos de estudiar, porque Mercurio (dizen) fue inuentor de las letras: y porque los Romanos leuantaron templos âla virtud, y justicia no vuiera templos en las Iglesias, y porque adorauan dioses hechos de plata, y d palo, no vuiera imagenes en los templos. Inconuenientes que sacò Agustino a este proposito, *p* y san Gregorio Nezianzeno. *q* Antes de ordinario estan los tesoros grandes encerrados en materias toscas, y alli se conseruan mejor. El oro y plata se cria en las entrañas de la tierra, las piedras preciosas en las conchas, y las mas ricas, estan mas entrañadas en los gabarros, las arenas de oro en las margenes de los rios, los pedaços de cristales entre sus guijas. A este modo, no porque en las dotrinas de los Filosofos Gentiles aya alguna mezcla de sus costumbres, y supesti-

p *Aug. li. 2 de doctrina, c. 18.*

q *Nazian. oratione. 20.*

ciones

ciones, se deue hazer poca estima dellas, sino dar acada cosa su lugar, entresacando lo bueno de lo no tal, y auiendo hecho prouision, y repuesto de todo genero de dotrina podra acudir à su ministerio mas à prouecho haziendo el plato principal de cosas de sustancia, como son las diuinas letras, y santos, y las letras de humanidad seruiran como de adorno, y saynete para resuscitar el gusto prostrado escogiendo dellas con moderado vso lo que fuere mas à proposito, y dexando lo que juzgare ser nociuo para su ministerio.

ET DOCTRINA.

Capitulo XXX. Quanto importe la eloquencia En el Maestro Christiano, y que su lenguaje, no ha de ser afectado, sino corriente, y dulce.

PARA auerse de conseruar la naturaleza en la entereza y perfeccion que Dios le comunicò en el principio de su ser, fue menester que en todas materias, y en particular en las mas dificultosas, se mezclasse vn poco de dulce, y de gusto para arrostrar con el àlo que sin el no se hiziera rostro. Para conseruarse el mundo, fue menester que tuuiessen los animales todos vn natural amor, y apetito de comunicarse para la conseruacion de la especie, (como lo dixe arriba

tratando de la bendicion que Dios echò à los peces, y animales en el principio del mundo) *a* y para conseruarse los individuos es menester le tengan en la comida y beuida, porque no se consuma el humido radical, de que pende la vida, y hasta en las mugeres (dixo Tertuliano) *b Si forma deficit, admiculum nitoris quasi de suo gratiam suplet.* Que aquellas, à quien ha recateado la hermosura, la naturaleza, la pretenden suplir con aliños, y composturas, queriendo que la arte con generosa mano acuda con la compostura à sustituyr por la gracia, ò gracias en que la naturaleza anduuo escasa. Esta verdad tiene mas fuerça en los bienes de gracia, donde por la contradicion, y rebeldia del apetito sensitiuo se ven menoscabadas las fuerças del espiritu, y assi se halla el gusto prostrado, y tiene necessidad de algun saynete y dulce con que lo agrio de la virtud se endulce, y la dotrina Euãgelica halle mas facil passo para el coraçon, porque muchas vezes sucede tener vna persona hastio de vna cosa, y cõ vna salsilla come lo à que sin ella no arrostrara: assi las verdades del Euangelio son desabridissimas à la carne y sangre, y encontradas con el gusto del hombre, y por esto es menester procurar sazonarlas, y darles el punto, de manera, que se coma las manos tras ellas. Lo qual se haze hablando eloquentemente con que se despierta el gusto mas prostrado para la virtud, assi lo dixo San Agustin, *c Propter eos qui bus fastidientibus non placet veritas, si alio quouis modo, nisi eo dicatur, vt placeat & sermo dicentis, datus est in eloquentia non paruus delectationi locus.* Auia dicho el Santo en otra parte, *Propter fastidia*

a *Sup. c. 15.*

b *Tertul. li de cultu fœminarum.*

c *Aug. li. 4. de doctrina Christiana, c. 13.*

stidia plurimorum etiam ipsa sine quibus vivi non potest, alimenta condita sunt. d Que con ser assi natural en el hombre el desseo de viuir, y consiguientemente el de abraçar los medios necessarios para su conseruacion, quales son los alimentos, cõ todo esso essos mismos es menester guisarse, para que se puedan comer: en agua salada se crian los peces del mar, y con todo esso al guisarse se les echa sal; assi lo notò Teodoreto diziendo: e *Mariti pisces quamquàm plurimæ salsedini in nutritis, tamen ad condituram non minus sale adhibito opus est.* Y desta misma metafora vsò S. Gregorio Nacianzeno quando dixo. f

d *Idem ibidem, c. 11.*

e *Theodore. li. 2. de principijs in principio.*

Ne velut insipidum bonè ne pater abijce piscem.

f *Nazianz. to. 1. in Parabolis quatuor Euangeliſtarum.*

Y porque ay muchos que no arroſtran à la verdad ni à la reformacion de sus costũbres, sino es que se les diga con ayre, y con corte, à ballado el gusto no pequeño lugar en la eloquencia: y por esso S. Pablo aconsejò à los Filipenses, no solo que enseñassen, sino que siempre fuesse con gracia, y con sal, g *Sermo vester semper in gratia sit sale conditus.* Si vuieramos de consultar las letras de humanidad, no se acabarà en muchas hojas la prueua de las fuerças de la eloquencia: pero yendo ceñidos como vamos, diranos algo dellas S. Gregorio Nazianzeno en sus versos. h

g *Ad Philipenses. c. 4.*

h *Nazianz. to. 2. carmine Nicobuli Patris Illium. fol. 1289.*

Doctrina, & linguæ ducit facundia Reges
Et populus trahit, inque foris, epulisque triumphat
Prælia compescit, iras animumque ferocem
Mitigat, & verbis emollit studia blandis,
Orphica testudo, quid erat nisi sermo disertus?

Qui simul & rectis vitijque trahebat amantes,
quid lira, qua quondam durissima saxa mouebat,
Amphion, hoc est, ob dura & saxea corda?
quin etiam venerandum hominem facūdia reddit.

Y va prosiguiendo el Santo las fuerças de la elo quencia por menor, como si recontara las de Her cules, y en los quatro versos primeros canta el mo do como triunfa en paz, y en guerra de los Reyes, y de los exercitos mas bien concertados de que tene mos exemplo en lo que sucedio al pueblo Iudayco con Rapsacis *i* Capitan de Senacherib Rey de los Asirios, el qual teniendo sitiado sus contrarios, y auiendo salido de la ciudad à hablarle tres mini tros priuados de Ezequias, estando todo el pueblo sobre la muralla, à la vista de lo que sucedia, el Rap saces hablò tan eloquentemente de lo bien que les estaua el rendirse, y entregar la ciudad à su Rey, los contrarios le dixeron: *Precamur vt loquaris nobis seruis tuis Siriace, siquidem intelligimus hanc linguam, & non loquaris Iudaicè audiente populo qui est super murum.* Suplicamos os Señor nos hableys en lengua Siriaca, que es vuestra len gua, y la entendemos muy bien, y no en Hebreo, porque todo lo que dezis lo oye y entiende todo el pueblo que està sobre la muralla. Como quien di ze: Habla este Capitan tan eloquentemente en nue stra lengua, que si el pueblo le oye, se los ha de ar rastrar todos tras si, y quererle entregar la ciudad à nuestro pesar. *Quod periculum, ne orationis suaui tate in seruitutem furtim inducerentur*, K (dize Nazianzeno) temian los del pueblo Iudayco, que

i 4. Reg c. 18.

K Nazian. oratione. 3. ad Iulianū.

no

no pudiendo resistir à la fuerça de la eloquencia de Rapsaces, y à la suauidad de su oracion ellos mismos por sus mismas manos se echarian las argollas al cuello, tanta fuerça como esta tiene la eloquencia, pues es poderosa para que vn hombre entregue su libertad en manos de sus enemigos.

§. II.

COMO el Maestro Christiano tiene por fin principal el reduzir, y mouer al hombre para que resigne su voluntad en manos de Dios, y rinda su libertad à su seruicio, es medio eficacissimo para esto el dar dotrina, y darla con dulçura, y suauidad, que son efectos de la eloquencia. En cuya consequencia pregunta San Agustin *a* si los Profetas y Santos guardaron todos los colores retoricos, y los Euangelistas los puntos y grados de la eloquencia, y resuelue, que si, probandolo con diferentes lugares de la Sagrada Escritura, y en otra parte dize *b* que esta mezcla de agridulces es efecto del Espiritu Santo, *Spiritus sanctus delectabilibus modulis cantilenæ vim suæ doctrinæ permiscuit, vt dum suauitate carminis mulcetur auditus, diuini sermonis pariter vtilitas inferatur.* Traça (dize el Santo) ha sido del Espiritu santo el mezclar la fuerça de su dotrina, con el gusto de la musica, que se canta en la Iglesia, para que como se va regalando el oydo con la suauidad de la musica, se vaya por los mismos compases consiguiendo la vtilidad que se pretende: à la manera que los medicos suelen endulçar los labios del vaso con que se haze

a *Aug. li. 4. de doctrina Christiana, c. 6.*

b *Idem to. 8. in præfatione supee Psalmos.*

ha de tomar vna purga, para que pensando el enfermo que lo demas es tambien dulce, tomen de buena gana lo que tanto les importa para su salud. Desta manera refiere San Iuan Chrysostomo, que lo hizo vn famoso medico, que viendo vn enfermo cõ vna fiebre mortal, y sin querer vsar remedio alguno, sino era beuer vino puro, y echando de ver el medico que el darselo era abrirle la sepultura, *c Acceptam vas testaceum quod recens à fornace exierat, vino per multo in mersit.* Tomò vn vaso de barro acabado de cocer, y bañòle todo en vino, y luego hinchole de agua, y pusole a la boca al enfermo, auiendo antes hecho quitar del aposento todas las luces, porque no se echasse de ver el engaño: apenas el enfermo auia tomado el vaso en la mano, quando llenado del olor del vino, y del desseo grande que tenia de beuerle, se le echó à pechos sin dexar gota del agua que dentro tenia. *Ac satiatus febris æstum statim excussit, periculo eo, quod grauiter immineba, liberatus.* Hartose de agua, de manera, que apagando la sed, de camino matò el fuego de la calentura, y quedò libre de la enfermedad, que tanto le apretaua. Este ardid (dize Chrysostomo:) *d Non ab his solùm qui corporibus medentur, sed & ab his qui animi curam suscipiũt, pharmaci huius vsus assiduè vsurpandus.* Los medicos de las almas le han de guardar, procurando curar las de manera, que quando vieren que el enfermo aborrece la medicina por ser aceda y amarga, aunque le aya de dar la vida, en dulce su doctrina con el dulce del lenguaje cortado, acompañado del estilo graue, que de esta manera le saçonarà el gusto, y cura.

c Chrysost. to. 5. lib. 1 de sacerdotio in fine.

d Vbi supra.

y curarà delos males que padeciere: que no hallò S. Agustin: mejor cosa quando dixo, *e Salubri suauitate, vel suaui salubritate quod melius?* Que cosa ay mejor, que vna suauidad saludable, ô vna salud que suauemente se comunica, (que como el mismo Santo dixo en otra parte) *f Quod cũ gratia suscipimus, nescio quo pacto magis residere in mentibus, ac memoriæ videntur inhærere.* Todo aquello que vn hombre recibe con gracia, y con gusto, tiene vn no se que, que se va empapando, y entrañando dulcemente, y se pega mas al alma, quedandose fixo en la memoria, desuerteq̃ no se oluida jamas. Demanera que no quiere San Pablo que el Maestro Christiano dè doctrina à secas, que no lleue xugo, ni dulce, sino que para que los gustos estragados arrostren à su prouecho, y à las cosas que se le pueden ocasionar, procurè guisar su doctrina con algun dulce, para que assi se actue mejor en el alma, y se gasten las crudezas que por falta de calor en ella se engendran.

e *Aug. li. 4. de doctrina Christiana, c. 5.*

f *Idẽ in præfatione super Psalm.*

§. III.

En todas materias son los extremos viciosos, y se suele pecar tãbiẽ por carta de mas, como por carta de menos; y en esta, que es tan graue, es el peligro mayor: no se guisan los platos en vn banquete, de suerte que todo sea dulce, gastar Romance afectado, procurar mostrarse mas orador Retorico, que Mastro Christiano, cuydado con las cadencias de las clausulas, con el assiento de los periodos, con el encuentro de las dicciones, demanera que todos

echen

echen de ver, que parla bien, y que gasta prosa, y gastar en esto el tiempo, y el cuydado principal, esso es extremo vicioso: que si bien en los principiantes suele ser de importancia para yrse habituando al lenguaje mas casto, y al modo de dezir mas importante, y assi tambien hazer la memoria à que tome el discurso por palabras formales: pero fuera de ponerse à peligro de perderse, es muy incierto el aprouechamiento que haze, porque à quien no puede repreguntar vna cosa, ha se le de dezir por vno y otro modo, para que sino lo entẽdiere por este, lo entienda por aquel, *Quod in potestate non habent*, (dize San Agustin) a *Qui præparata & ad verbum memoriter retenta pronuntiant*. Esso no lo pueden hazer los que van atados à la formalidad de las palabras. Y queriendo condenar este extremo, dize san Atanasio: b *Si Ecclesia esset auditorium Rhetorum, opportuna res esset maxima eloquentia, sed quia certamen de moribus institutum est, & cœlum est, quod expectatur, non lingua est quæ maximè requiritur.* Si la Iglesia fuera vn general de Retorica, donde leyera vn Ciceron, ò Demostenes sus preceptos, era fuerça que todo el estudio fuera Retorica, y todo el tiempo se consumiera en esto: pero pues no se trata, sino de la reformacion de costumbres y de como se ha de alcançar el cielo que se pretende, no es lo principal esse artificio de lengua. Y confirmolo san Cypriano diziendo. c *In iudicijs, & pro rostris opulenta facundia volubili ambitione iactetur, cum de Domino Deo vox est, vocis pura sinceritas non eloquentiæ viribus nititur, sed rudi veritate.* Y san Teodoreto, d *Verbis ac nominibus pluris*

a *Aug li. 4 de doctrina Christiana, c. 5.*

b *Athan. homil. 5. de semente.*

c *Cypr. in epist. ad Donatum.*

d *Theodor. sermo. 1. de curatione Græcorum affectionẽ.*

rir facienda est veritas, quæ nullum detrimentum accipit ob ornatæ orationis insciti a. Y en otra parte declarando aquel adagio de Pytagoras. *e Musas sirenibus præferendas.* Dize. *Musæ nihil fuci præferentes nudam veritatis formam ostendunt, lepidi autem sermones & compti, sirenibus similes sunt, quanto ergo ingenua pulchritudo potior est ea, quam fucus artis medicauit, tanto est melior simplex ille veritatis decor acri oratione, lepidoque verborum concentu: non ergo Græci, contemnendæ vobis sunt sacræ literæ, quoniam superfluo sermonis aparatu minus vtantur, sed nudam pulchritudinem veritatis nobis proponant.* El dezir Pytagoras, que las musas se han de preferir à las Sirenas, es dezir, que la verdad desnuda, es como la hermosura natural, y los discursos graciosos, y afeytados, de quien son symbolo las serenas, como la contrahecha, y assi como vna muger hermosa por naturaleza, es incomparablemente de mas estima, que la que con muchos afeytes se adereza la cara, assi es mucho mejor la hermosura, que la verdad simple trae consigo, que el discurso muy compuesto, y aliñado que la fuerça sola de colores Retoricos, le haze que parezca bien. En confirmacion de lo qual dixo San Gregorio Nazianzeno. *f*

e *Idem li. 8 de Martyribus.*

Hanc ego laudo ratem, non quæ de picta venustè est.
Et vario in puppi tincta colore micat
Artificis, sed quæ manibus constructa periti
Per mare, per fluctus non timet ire graues.

No alabo yo grandemente la nao, que está admira-

mirablemente pintada por dedentro, y por defuera, sino la que hizo vn gran artifice bien breada, y calafeteada, y de tan buena clauaçon, y tan segura que puede vn hombre caminar en ella muy sin cuydado, aunque se leuanten las olas mas hinchadas, y açoten las nubes con sus espumas, aunque ande el mar mas alborotado, y se vea mayor tormenta, essa si q̃ es buena nao. Assi no se ha de loar el discurso q̃ todo el desde principio, à fin no trata mas de solo de sacar à luz vna pintura con varios y diferentes colores de Retorica, sino el que fuere texiendose de tal suerte, que assiendose à su doctrina pueda seguramente caminarse sin peligro por el mar de los vicios, y entre las olas mas leuantadas de las passiones de nuestro apetito. Fue San Agustin de parecer que el exceſſo en esto es propio de gente moça, que con la loçania dela edad hazen estudio destas primaueras, *g Satis est, vt adolescentulorum ista sit ætas.* Y del mismo parecer fue san Gregorio Nazienzeno, el qual auiendo tratado de la mocedad, y de los estudios della dixo de si mesmo. *h*

g *Aug. li. 4 de doctrina Christiana, c. 1.*

h *Nazianz. to. 2. camine ad Nicobolũ fo. 1283*

At postquã hæc iuuenis percurrero, pneumati mẽtẽ Tunc magè diuino, studiumque, operamque dicabo.

Y en otra parte dize. *i Linguam, quàm in prophanis litteris eruditam diuinis postea nobilitauimus.* Que auia ennoblecido con las letras diuinas la lengua, que auian profanado las humanas: pero à los hombres graues, y doctos ne se puede passar esta partida, ni que la edad madura, y graue se gaste en esso, *Non tanti ea pendimus, vt etiam maturatas,*

i *Nazianz. oratione. 17*

& gra-

& graues hominum ætates in eis velimus impendi, (dize Agustino) K.

K *Aug. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 1.*

§. III.

Pero no por lo dicho, quierē los Santos condenar el lenguaje puro, y casto, ni el dulce con se deue guisar, sino la demasia que en algunos ay en esto, que ponen el fin principal deste empleo, en solo hablar elegantemente, en lo qual me parece hallô san Ambrosio el medio que se ha de tomar, como aquel que le auia practicado tanto. *a oratio non affectata elegantia, sed non intermissa gratia.* Sea, dize el discurso eloquēte: pero no afectado, gracioso: pero no de suerte que se ponga en esso el principal cuydado, sino que vaya la gracia, como entreuerada entre lo que se dize. El metal de la voz es natural en cada vno, y el ser sonora, ò no, no se puede remediar con la industria: pero es muy importante, que sea llena, *b Succi virilis.* Dize San Ambrosio, y *non remissa, nec refracta, sed sucum virilem referas.* Dize nuestro Padre S. Bernardo *c* que sea vna voz llena, y q̄ tenga cuerpo, no afeminada, ni melindrosa, sino voz de hombre de coraçon, y brio. Pocas vezes le parecio à Seneca, que se podian hallar estas dos cosas juntas: *Raro hæc duo inter se cohærent, vt eadem vox & dulcis sit, & solida.* *d* Dulçura para regalar el oydo, y fuerça, y consistencia en la voz para romper las telas del coraçon, y entrañarse en el alma, pocas vezes se enquadernā bié: pero en caso que no se alcance este primor, acogerse à sagrado, y procurar ser muy docto en letras di-

a *Amb. li. 1. officiorum, c. 22.*

b *Idem vbi supra.*

c *Bern. tractatu de ordine vitæ.*

d *Seneca li. 3. controuersiarum.*

uinas, y Santos con que se suplen las faltas de voz, lenguaje, y accion, assi lo enseña S. Agustin. *e Huic qui sapienter debet dicere, quod non potest eloquenter, verba scripturarum tenere maximè necessarium est: quanto enim se pauperiorem cernit in alienis, tanto sit ditior in suis, & qui proprijs verbis est minor magnorum testimonio quodammodò erescat.* El que quisiere suplir las faltas de naturaleza que padece, prodralo hazer con juntar gran caudal de letras, para que reconociêdo su natural pobreza, se enriquezca cõ el natural ageno, haziendole propio, y el que se ve tan corto, y de tan pequeño fuste, crezca con el testimonio delos grandes; que lo que hinche el ojo, y haze mas prouecho al auditorio, que merece nõbre de tal, es el concepto, de que lo que les dize no son flores, sino substancia: No pudo San Pedro pescar vn pez en toda la noche, y en llegando Christo dixo: *f Magister, per totam noctem laborãtes nihil cepimus, in verbo autem tuo laxabo rete.* Señor, y Maestro, aunque hemos echado muchos lanças esta noche, no hemos podido sacar vna escama de pescado, pero aora que vos lo mandays, *in verbo tuo*, con sola vna palabra vuestra me prometo vna pesca grande: no cõ palabras dulces, ni con las que saben algunos pescadores, que dichas à la orilla del agua, dizen, los hazen salir de entre las peñas, se pescan los pecadores, sino con palabras de substancia, qual es la palabra eterna, que es la misma substancia del padre y del Espiritu santo, *in verbo tuo.* Esta propiedad confessò Isayas que le auia dado Dios à su lengua, *g Dominus dedit mihi linguam eruditam, vt sciam sustentare eum, qui lassus est verbo.* Fauo-

e *Aug. li. 3. de doctrina Christiana, c. 3.*

f *Luc. a. c. 1.*

g *Isai. c. 50.*

reciome

recióme Dios cõ darme vna lengua docta, y amaestrada, para que assi sepa sustentar con palabras al que està cansado. Los cansados y fatigados son los pecadores, à quien sus pecados traen brumados â la tahona de sus vicios, como lo confiessan ellos mismos, *h Lassati sumus in via iniquitatis, & perditionis.* Que despeados venimos desta jornada, que mal camino hemos traydo, *iniquitatis*, y aun si no fuera mas de ser el camino malo, pudierase passar, aun que con trabajo: pero perdimonos en el, *perditionis.* Y ya si se huuiera vn hombre perdido: pero fuera vn camino facil de acertar para boluernos à el: pero *vias difficiles*: Muchas sendas, cruzar muchos caminos, y encruzijadas, y no saber tras esso por dõde tomar para salir al camino Real, *viam autem Domini ignoramus.* Mal camino, perderse en el, muchas sendas que atrauiesan sin saber el camino, sin lleuar guia, vn pobre hombre qual llegarà de cansado, y molido, y despedaçado, muerto de hambre, y de sed, necessidad tiene de repararse, y reforçarse bien: pues para esso dize Isayas, que le han dado vna lengua sabia para sustentar con palabras al que anda molido, y cansado: en que dà à entender lo mismo que san Pedro, que fruto, y ensaladas, dulces, y saynetes no son à proposito para sustentar à vn hõbre que viene cansado de vn camino; sino sustancias solidas, palabras que sean de casta de la palabra Eterna, que lo demas, son frutillas, como lo dixo Dios, *i Tanquam olera virentia dedi vobis omnia.* Que todo lo criado, no es mas de vn poco de ensalada para abrir la gana de comer el mantenimiento solido, de que se deue hazer el plato princi-

h *Sapien. 5.*

i *Genes. c. 9.*

pal: y assi deue el Maestro Christiano procurar ser hombre de sustancia, y no al temple, que vna palabra suya sea tan sustancial, que baste à resucitar vn muerto, que aun por esso se llaman las palabras de vida, *Quæ audiuimus de verbo vitæ annuntiamus vobis.* K *Domine quo ibimus? verba vitæ æternæ habes.* l Sobre que dixo Chrysostomo: *Omne verbum, quod non habet in se veritatem Dei, mortuum est, sicut sine sanguine corpus, propterea omnia verba diuina licèt rustica sint, & incomposita, viua sunt, sæcularia autem, quoniam non habent in se virtutem Dei licèt ingeniosa sint, mortua sunt, quia in venis sensuum suorum non habent virtutem Dei, propterea nec audientem saluant.* m Esta diferencia ay entre las palabras diuinas, y las humanas, que las primeras, porque encierran en si la verdad, y la virtud de Dios, son viuas, y causan vida, aunque mas rusticas sean, y con estilo mas comun, y ordinario dichas: pero las segundas son muertas, como cuerpo sin sangre por mas ingeniosas que sean, y por no tener en las venas de sus sentidos la virtud de Dios, no pueden comunicar la salud que ha menester el que las oye: y assi ha de ser la doctrina del Maestro Christiano, doctrina solida, y de sustancia, guisada, y sazonada con vn poco de dulce, con que se despierte el gusto si estuuiere postrado, y se abran las ganas de comer el mantenimiento espiritual, que sustenta, y comunica la vida del espiritu.

K 1. Ioan. c. 1

l Ioan. c. 6.

m Chrysost. to. 2. homil. 47. in c. 23. Matthæi.

§. IIII.

Este §. quiero sirua como de corolario, y apendice del passado. La palabra de Dios en la boca del Maestro Christiano, dixe, que auia de ser palabra de uida, y de su sustancia, y aora añado quanto à la forma, vn consejo, que para que sea de prouecho no ha de ser la fuerça del dezir tan rapida, y con corriente tan apresurado, que se pierda de vista à la mayor atencion del mas cuydaso oyente. Las cosas graues, y de sustancia de su naturaleza piden ser tratadas con peso y grauedad, y diferente cosa es hablar expeditamente, que atropellandose à si, y à los demas, y las palabras que se alcançan vnas à otras, fuera de que pretenden mas con esse impetu causar admiracion, que prouecho, son como remedios de medicina, que no aprouechan al enfermo, por no hazer lugar la vna à otra para que haga operacion, y la demasiada velocidad en el dezir haze que no se mazque, ni dixiera lo que se enseña, no lo pudiendo recibir, ni actuarse en ello el sentido mas despierto. En el libro de la Sabiduria tiene el Espiritu santo por epiteto, *Mobilem*, *a* Es el Espiritu santo principio de mouimientos del alma, en la qual no sabe estar ocioso, ni mano sobremano. Assi lo dixo san Ambrosio, *b Nescit tarda molimina Spiritus sancti gratia.* Y Boecio en sus Metros, *c*

Stabilisque manens dat cuncta moueri.

Y en las ruedas de aquel carro mysterioso de Ezechiel

a *Sapiẽ. c. 7.*

b *Ambr. in c. 1. Lucæ.*

c *Boet. li. 3. de cõsolatione metro. 9.*

chiel estaua el espiritu de vida que las mouia, *Spi-*
d *Ezech.c.1* *ritus vitæ erat in rotis:* *d* Pero san Ambrosio pa
ra dar à entender que en este mouimiento del es-
piritu diuino no podia auer cosa, que ni aun de mil
e *Amb li.3* leguas pudiesse oler à demasia, trasladò, *e Bene*
de Spiritu *mobilis*. Y el mismo Sabio inmediatamente antes
sancto c.19. de la palabra, *mobilis*, auia puesto, *Disertus*, *f* no
f *Sapien.c.7* qualquiera mouimiento es efecto del Espiritu san-
to, sino el bueno, el que tiene las circunstancias de
uidas, y harto à prisa se haze lo que se haze bien,
g *Senec. epi* y aduirtiendo Seneca los inconuenientes que de
stol.44. lo contrario se siguen, dixo: *g Non potest rege-*
re oratio, quæ regi non potest: medicus ægros
in transitu non curat perennis placet vnda, non
fluens in morem nimis. Mal puede la oracion, y el
discurso, que no puede ser regido, regir â otros, ni
el medico que no calienta la silla poco ni mucho
en las visitas, sino que son de relampago, curar
bien al enfermo, ni es tan agradable el torrente
de las aguas que se despeñan, y desgalgan por vn
monte abaxo quando se derriten las niebes, como
la que es de pie, y consuauidad va brotando vn pe
daço de cristal tras otro, y hasta la llouediza es de
mas prouecho para la tierra quando cae menu-
dita, y se va empapando en las entrañas de
la tierra, que no quando llueue de enturbion.
Desta manera quiso Moyses que creciesse y cor-
riesse su doctrina, *h Concrescat vt pluuia doctri-*
h *Deut.32* *na mea, fluat vt ros eloquium meum quasi imber*
super herbam, & quasi stillæ super gramina, y el
Hebreo trasladа, *stillabit*, en lugar de *concres-*
cat, que es vn verbo, que significa caer gotà
gotà

gota, demanera que para yr en augmento la doctrina de Moysen, y para crecer dize, que es buen medio comunicarse, como el rozio al campo, y con la suauidad que el cielo comunica la agua à la tierra quando llueue menudito. Y con este decoro mouia el Espiritu santo la lengua de Dauid, quando auiendo de dar à entender al mundo vna palabra buena, que siendo vna sola tiene engastadas en si quantas buenas ay en el cielo, y en la tierra, dixo: i *Lingua mea calamus scribæ velociter scribentes.* Es mi lengua como vna pluma de escriuano que escriue velozmente, y declarò san Agustin esta velocidad diziendo: K *In scripturis scribitur littera post littera, syllaba post syllabam, verbum post verbum, nec ad secundum transitur nisi primo præscripto.* Vno que escriue por mas expedicion y velocidad de mano que tenga, es fuerça que escriua vna letra tras otra, silaba tras silaba, y parte tras parte, sin poder passar à la segunda, sin escriuir la primera. Assi Dauid, queriendo dar à entender al mundo la palabra eterna, que no tiene partes por ser indiuisible en su sustancia, acomodandola à su lengua, la vna formando poco à poco declarando sus calidades, y perfecciones por todo el Psalmo, que aunque esta palabra es breue, y està abreuiada, *Verbum abbreuiatum*: pero no se puede entender en cifra como està, y consiguientemente con la velocidad que pide ser escrita, y conocida, que esso solo Dios lo puede hazer: pues solo el se puede comprehender à si mesmo (como Santo Tomas enseña, l pero todos los demas, aunque sea vn Dauid, aunque sean los Doctores de la Iglesia, que con mayor velocidad escriuieron

i *Psal.* 44.

K *August. in Psal.*

l S. *Th.* 1. 2. *q.* 12. *a.* 7.

uierõ de esta palabra, la han de yr desencogiendo, y desplegando poco à poco, conforme à la capacidad de su entendimiento, y mouiendo la lengua à compas, para que assi se pueda hazer dueño de lo que dize, y el oyente de la doctrina que oye, de q̃ se puede ver Teodoreto *m* que habla deste punto con mas extension, y S. Gregorio Nazianzeno dixo: q̃ le basta à vna lengua el yr con gran velocidad para tener errada la mitad de lo que va à dezir. *n*

m Theod to mo. 2. li. 1. de fide.

n Nazian. carmine lugubri de animæ suæ calamitatibus

Dimidium bitij nam cita lingua tenet.

Porque como dixo San Iuan Chrysostomo, *o Chrysost. to. 5. serm. de Fide. Spe & Charitate.* *Nonnunquam fatigatio festinata deficit.* Las mas de las vezes, el fatigarse con prisa, es causa de desfallecer, y el tomar vna cosa muy à pechos haze que desdiga vn hombre de lo que pudiera salir, si lo tomara con vna buena mediania. Esto se entiende regularmente hablando como todas las leyes, y reglas vniuersales, que en particular, casos pueden suceder en que assi lo que se dize, como el afecto à que se pretende mouer, y la fuerça del espiritu executen al Maestro Christiano por el corriente mas apresurado, pero estos casos caen debaxo de la prudencia, y no de la regla vniuersal.

PRO-

PROPHANA autem.

Capitulo XXXI. Quanto deue huyr el Maestro del Euangelio todo lo que oliere à profanidad, y el mezclarla con su doctrina.

TEME detenido en proseguir la tela, que auia començado en los discursos passados, por declarar algunas de las obligaciones del Maestro Christiano que señala S. Pablo en la carta que escriue à Tito su discipulo, *a* porque siendo del mismo Maestro de las gentes, tiene la misma doctrina, y espiritu, aunque con diferente sobrescrito. Bueluome al puesto con la caña, y hallome doblada la hoja con esta palabra en que aduierte San Pablo à Timoteo, que huya quanto pudiere de cosas profanas. Profano dixo Vicencio Lirinense, *b* que es lo mesmo que *procul à phano*, cosa que no huele à virtud, lexos del templo y de la religion que se professa, y assi Silio Italico dixo: *c*

a *Ad Titū. c. 2.*

b *Vincent. Lirinē. lib. contra prōfanas vocum nouitates.*

c *Silius Italicus lib. 17.*

Tum puppe ea magna magno clamore sacerdos
Parcite pollutis contingere vincula palmis
Et procul hinc moneo procul hinc quæcūq; prophanæ

d *Theodore. lib. 1 de Fide*

Y Teodoreto. *Iis fauor quos sancta decent, procul este prophani.* *d*

e *Ouid. l. 17 Metamorp.*

Y Ouidio en sus Metamorfoseos. *e*

Hinc procul auſonidũ, procul hinc iubet ireminiſtros
Et monet arcanis oculos remouere prophanos.

Era coſtumbre en los ſacrificios que celebraua nan antiguamente los Gentiles ſalir el ſacerdote del Dios que adorauan, y en voz alta dezir que ſe ſalieſſen fuera del templo todos los que le profanauan, con qualquiera modo de viuir, que ſe encontraſſe con la ſeta que ellos ſeguian por parecerles que ſus dioſes guſtauan de que ſu ſacrificio fueſſe tan puro, que no tuuieſſe mezcla alguna de profanidad. Y eſte penſamiento parece ſiguio San Pablo quando dixo, que no ſe hallaſſe entre los Hebreos ningun profano, como Eſau. *f* *Nequis inueniatur inter vos prophanus vt Eſau.* Para entender eſte lugar ſe ha de ſuponer de doctrina de Santo Tomas, *g* la qual refiere ſan Geronimo en dos partes, *h* que los primogenitos eran juntamente mayorazgos y ſacerdotes, y aſsi quando Rebeca viſtio à Iacob las veſtiduras de ſu hermano Eſau, para que hurtaſſe la bendicion de ſu Padre Iſaac, *Veſtibus Eſau valde bonis, quas apud ſe domi habebat, induit eum, i* dize la ſagrada Eſcritura, que le adornô con los veſtidos mejores de Eſau que tenia en caſa, en que dà à entender que eran los ſacerdotales, Lo vno, porque ſiendo Eſau tan amigo de caça, y ſiendo eſte ſu continuo exercicio, como lo dize el Texto Sagrado, K *Vir gnarus venandi.* No auia de traer los mejores veſtidos en el monte, ſino guardados en caſa. Lo otro porque antes q̃ Aaron fueſſe eligido en ſacerdote,

f *Ad Heb. c. 12.*

g *2.2.q.100 a.4.*

h *D Hieronym. in traditionibus Hæbraicis, & Epiſ. 126 ad euagriũ.*

i *Geneſ. ca. 27.*

K *Gen. c. 25*

es

es tradicion comun de los Hebreos, que estauan estas dos cosas vinculadas; y assi donde nuestra vulgata dize: *Vestibus valde bonis*. El Hebreo trasslada, *Concupiscibiles*, que esto significa la voz Hebrea (Hamudeth.) Estos vestidos muy buenos eran preciosos, y como tales se apetecian grandemente, y cierto, que este apetito era por el mayorazgo y bendicion, y no por la sucesion en segundo, ó tercero lugar, y ayuda à esto el Caldeo que trasslada, *Munda*, que eran vestidos limpios como (regularmente hablando) lo son los que se vsan en la Iglesia con que se ofrece sacrificio à Dios. Y acaban nos de quitar desta duda los Setenta Interpretes, que trasladan, *Sumens Rebeca Stolam Esau*. Y cierto es, que la Estola en la Iglesia, es ornamento del sacerdote quando va à ofrecer sacrificio, y esta tradicion de los Hebreos la confirman Santo Tomas, *l* y San Clemente. *m* Pues como Esau vendio à su hermano Iacob el mayorazgo con el vinculo del sacerdocio, y aun despues de vendido no hizo caso de verse priuado de tan gran dignidad, *Parui pendens quod primogenita vendidisset.* *n* De aqui es el llamarle San Pablo, profano, hombre que dexa vn lugar como el que tenia, y trueca el poder tratar con Dios inmediatamente ofreciendole sacrificio por tratar materias de comer, y de beuer, vn templo por vna osteria, esse es vn profano, y assi dize San Pablo à los Hebreos, *o* mirad, que no os passe tal por la imaginacion, y que nadie aya entre vosotros que sea profano, como Esaulo fue. De aqui tambié se entenderan aquellas pala-

l S.Th.2.2. q.100. ar.4.
m S.Clemēs li.8.constitutionum Apostolicarum.c.3.
n Gen.c.25
o Ad Heb. c.12.

palabras del Genesis, *p Illicitum est Ægyptijs comedere cum Hebræis, & prophanum putant hu iusmodi conuiuium*. Combidò Ioseph vn dia à comer à sus hermanos à la buelta de Mesopotania, y mandò que se pusiessen diferentes mesas, vna para ellos, y otra para los mas principales de los Gitanos, à los quales por honrar mas la fiesta, quiso hazer el plato aquel dia: y si preguntamos la razon en que se fundò Ioseph para mandar poner diferentes mesas, siendo assi que en los combites sumptuosos, si los combidados caben en vna mesa no se ponen dos, por ser señal de mayor amistad y vnion de voluntades, responde el Texto Sagrado, que porque no era licito à los Gitanos comer con los Hebreos, y que fuera profanidad hazerlo. Y la razon desta indecencia se fundaua en que los Egipcios tenian por costumbre el no comer carnes de ganados, porque como los veneraua por sus dioses, les parecia profanidad guisarlos para comerlos. Barbaria grande, de que los notô Dauid, llamandolos pueblo Barbaro *q In exitu Israel de Ægypto, domus Iacob de populo Barbaro*. Pues por esso no quiso Ioseph, que à la mesa de los hijos de Dios, se siruan manjares que siruen à sus enemigos, y juntar essas dos cosas, es profanar el santuario de Dios en la tierra, como lo enseñò el Profeta Rey. *r*

p Gen. c. 43.

q Psal. 113.

r Psal. 88.

(?)

§. II.

§. II.

En este sentido ordena San Pablo â Timoteo en este lugar, y en su cabeça à todos los Maestros del Euangelio que huyan de mezclar con su doctrina otras profanas, que desdizen de la Religion que se profesa, y de la verdad que se enseña, porque las catedras, los pulpitos, los confesionarios no son patios de comedias, ni maromas de bolatines, ni plaça de justas, ni coso donde se corren toros, son lugares consagrados al seruicio de Dios, dedicados para la reformacion de las costumbres, para alumbrar el entendimiento, y aficionar la voluntad en orden al aprouechamiento espiritual, y para este fin no es bien se sienten â vna mesa los Gitanos, y los Hebreos, y que coma en vn plato el Gentil con el Christiano. Cuentos de risa, fabulas, donayres, chistes, y otras profanidades semejantes, no dizen bien con la doctrina del Euangelio, con el feruor de espiritu, y con la deuocion que semejantes lugares piden. Ni es bien se gaste en esso el tiempo que es menester para labrar los materiales de que se ha de hazer este Santo. *Prophana deuita.* Los lugares consagrados â Dios piden ser tratados santamente, y las materias graues, con grauedad, y peso, y alli no ha de auer cosa que desdiga vn punto de esso. Al Rey Ozias le castigò Dios con lepra, porque quiso sacrificar contra voluntad del sacerdote Azarias, profanando el sacerdocio, *a* y à los hijos de Aaron abrasò el fuego, porque le ofrecieron ageno contra el mandato de Dios, *b Obtulerunt domino ignem alienum, quem non præceperat dominus.* Y à estos imitan los que menospreciando las tradiciones diui-

a 2. *Paraly.* 16. & 4. *Regum.* c. 5.
b *Leuit.* c. 10

nas

nas apetecen doctrinas agenas, induziendo, ê introduziendo en la Iglesia Catedras de institutos humanos, con que se profanan los diuinos. Assi lo dize S. Cypriano. *c Hos imitantur, qui Dei traditione contempta alienas doctrinas appetunt, & magisteria humanæ institutionis inducunt.* Y el remedio desto dixo Tertuliano, que cõsiste en procurar tratar las cosas de Dios de tal suerte, que no pierdan de su autoridad *d* por lo que se les llegare de compañia. Y assi refiere Iosefo, que vn Teodoto que componia comedias profanas cegò, porque en ellas ingeria puntos de Sagrada Escritura. *e* Y â Moysen le mandò Dios que se quitasse los çapatos para poderle ver quando estaua en la çarça, que se ardia, y no se quemaua, y dio por razon. *f Locus enim in quo stas, terra sancta est.* Porque pisaua en tierra santa. Pues no estaua Dios entonces en medio de vna çarça, y para sacarle della si fuera menester, ò para passar alla, mejor parece fuera, que fuera calçado, que descalço, lastimaràse, y no quedarà de prouecho para su seruicio? Con todo esso le mandan que se descalce, porque si bien es verdad, que el lugar donde està es tierra: pero es tierra santa, y aunque por ser tierra podia entrar asido â cosas de tierra, como son los çapatos que andan cosidos con ella: pero por ser santa, consagrada al seruicio de Dios, y donde Magestad declara su voluntad, y dà su ley â su pueblo, no quiere que Moysen que se la ha de promulgar, como ministro suyo vse cosas tan cosidas con la tierra, como son los çapatos, y lo mesmo es dezir S. Pablo aqui à los Maestros del Euangelio, que huyan de profanidades, porque como dize San Gregorio Nazian-

c S. Cypr. libro de vnitate Ecclesiæ.

d Tertul. epistola decibis Iudaicis.

e Ioseph. li. 12. antiq. c. 2.

f Exod. c. 3.

Nazianzeno profano, se dize aquello: *Quod omnibus ad conculcandum propositum est, g & ductum est hoc vocabulum à pauimento, quod à quouis calcatur.* Lo que qualquiera puede hollar, como, y quando se le antojare, esso se llama profano, porque es vocablo derriuado de otro, que significa el suelo holladero: y assi dezir que huya de cosas profanas, lo mismo es, que dezir, que aduierta que estâ en lugar puesto en alto, en el monte donde Dios assiste para dar la ley â su pueblo, la qual el ha de promulgar como ministro suyo, que estâ en tierra: pero tierra santa, y que assi se ha de descalçar, y desasir de todo lo afectuoso della, de lo que oliere à profanidad de mil leguas descartâdose de las gracias y juguetes de las satiras è inuectiuas picantes, y de todo lo que supiere à entretenimiento, y desdixere dela grauedad con que se deuen tratar materias semejantes.

g *Nazian. oratione. 1. in Apolog.*

ET VANILOQVIA de vita.

Capitulo XXXII. Quanto deue el Maestro Christiano huyr de palabras vanas, y sin sustancia, y en que caso se le permiten algunas flores.

NO ay cosa que mas menoscabe la opinion de vn hombre docto, que gastar mucha prosa de palabras vanas, y sin sustancia en ocasiones donde todas deuen serlo por atreuesarse

sarse materias graues, porque es argumento de ignorancia el formar discursos, y razones al ayre quando todo lo que dize deuiera ser solido, y assi le parecio à Elifaz Temanites que no era cosa que
a *Iob.c.* 15. podia caber en hombres sabios, *a Nunquid sapiens respondebit quasi in ventum loquens. Scientiam venti.* Trasladan los Setenta: y de los Profetas, y maestros que enseñan, y no aprouechò
b *Hier.c.*1. dize Dios por Hieremias, *b Prophetæ fuerunt inuentum locuti.* Y el pago de su trabajo se le se-
c *Oseæ.c.* 8. ñalò por Oseas, *c Ventum seminabunt, & turbinem metent.* Que pues lo que siembran es ayre, es bien que cojan poluo, y que de entrambas cosas se leuante vn toruellino que los ciegue. De estas palabras vanas quiere San Pablo que huya Timoteo, y todos los Maestros Christianos superiores, y Prelados, porque vano se dize lo que està hueco, y vazio de sustancia, y como no le puede auer en la naturaleza, suple el ayre estas faltas, y assi lo mismo es palabras vanas, que palabras de ayre, estar cerniendo vna hora entrando por aqui, y saliendo por alli, sin hazer hazienda, ni echar harina, y sin prouecho ninguno, esso es todo vanidad. Esta diferencia notò Chrysostomo *d* entre las letras humanas y diuinas,
d *Chrisost. hom.*1.*ad populum Antiochenum.* *Externa doctrina multa detinens auditores loquacitate vacuis remittit manibus nullum, nec parvum., nec magnum lucratos emolumentum: gratia vero Spiritus in contrarium per modica verba omnibus aduertentibus disciplinam adfert.* La dotrina de afuera (llama de afuera à diferencia dela de adentro, que es la del espiritu, que entra hasta lo mas interior

interiõr del alma) essa pues que solo regala los sentidos, suspende los oyentes, y deleyta con la corriente del lenguaje, con palabras hechas à torno, como dixo San Basilio, e *Qui verba tornando effingunt*, despide al oyente al cabo de vna hora, y dedos con las manos vàzias, sin que saque prouecho, poco, ni mucho: pero la gracia del espiritu diuino con pocas palabras es poderosa para alentar vn buẽ desseo de aprouechar labrando en el alma primores de grande estima. Y assi le dio esto mucho cuydado à San Gregorio Nazianzeno quando aduirtio à su comentador, f *Tu vero descriptor noster fac nos iuste describas.* Mire mucho el que tomare à su cuenta el comentar estos discursos, que los procure sacar muy al justo: Y declarando el fiel desta justicia dize: *Id age non vt sedulo orationes meas describas, quarum vel nulla, vel parua vtilitas est vel auribus tantũ grata, sed populum meũ sante & humane.* Esta pũtualidadq̃ desseo, cõsiste no en q̃ se adornen mucho los discursos con palabras afectadas que no traen consigo prouecho alguno, y quando sea, es muy poco, sino en que se enseñe mi pueblo santa y humanamente. Y aun los Gentiles reparauã mucho en esto, pues dixo Persio de si mesmo. g

e *Basil. homi. 6. in exameron.*

f *Nazianz. oratio. 9. ad Iulianum.*

g *Persius Satira, 5.*

Non equidem hoc studeo bullatis vt mihi nugis
Pagina turgescat, dare pondus idonea fumo.

No põgo mi estudio, y cuydado en hinchir mis libros de pensamientos y palabras de ayre, y de burla, que no tiene mas sustancia que las campanillas que se hazen en el agua, y despues no siruen estos pa-

peles mas de solo para el fuego, y para dar humo à narizes, y el mismo Persio alabò à vn Filosofo llamado Cornuto de que no daua en este yerro diziendo. *h*

h Idem ibidem.

Tu nec anhelanti coquitur dum massa camino
Folle præmis ventos, nec clausò murmure raucus
Nescio quid te cum graue cornicaris inepte
Nec sclopo tumidas intendis rupere buccas
Ore teris modico, pallentes radere mores
Doctus, & ingenuo culpam defigere ludo.

Y si los Filosofos antiguos no repararon en el modo del dezir, sino en el fuste y sustancia de las cosas, quanto con mayor razon lo deue hazer el Maestro Christiano, que por su profession deue huyr toda vanidad, mayormente en doctrina de Santo Tomas, que enseña que no ay actos indiferentes, sino que qualquiera en particular, ò ha de ser bueno, ò malo; y assi este gasto de palabras vanas quando menos ha de ser pecado venial, y por ser la materia graue, podria ser que fuesse mas. No tiene Dios necesidad precisa desta follage de palabras para salir con su empressa, que por esso dixo Teodoreto K que sin mudar las lenguas de los pescadores, dio Dios al mundo doctrina diuina, y saludable, tomando por instrumento lenguas rudas y comunicando por su medio los raudales de su sabiduria à la manera que si vno diesse vn vino famoso à sus cõbidados en vasos toscos y comunes, que los que beuen no reparariam en la labor del vaso, si no en la bondad del vino, *Publicanorum*,) dize) el santo)

i S. Th. 1. 2. q. 18. a. 9.

K Teodor. li. 8. de martyribus.

Santo) *Et piscatorum ministerio dominus vsus protulit hominibus salutarem, diuinamque doctrinam nequaquã linguis inmutatis, quibus verbi sui præcones abinitio vsi fuerant, sed per eas tamẽ prænitentis sapientiæ riuos effundens, non aliter quã si quis odoris vinum, saporisque suauissimi conuiuis suis apponat, quod tamen phialis poculisque infundat minus eleganter assabreque iuscultis.* Y assi vemos que Sãgar en el libro de los Iuezes *l* con sola vna aguiiada matò seysciẽtos hõbres en defensa de la causa de Dios: y Dauid auiendo de entrar en pelea cõ el Gigante, y viendose tã pobre de armas, pero muy rico del fauor de Dios, le dixo *m* q̃ no tenia su Magestad necessidad de lanças, ni espadas para vẽcerle, *Nec in arcu, nec in hasta saluat dominus*. En lo qual pone Dios la mira en dos cosas. La vna, en dexar corrido y afrentado al demonio por verse vencido por mano de vn enemigo de menos fuerça que el; assi lo dixo Nazianzeno *n*.

l *Iudicũ c.3*

m *1.Reg.c.17.*

Scilicet vt fracto grauius sit dedecus hosti
Inferiore cadit præceps dum victus abhoste.

n *Nazianto.2.carmine 6. de substantijs mẽte præditis.*

Y la otra (q̃ se sigue desta (es porq̃ nadie pueda dezir q̃ à otro que Dios se deue el reconocimiẽto dela vitoria, assi le sucedio à Abrahã, el qual viniendo victorioso de los quatro Reyes y ofreciendole, todos los despojos de la guerra, no quiso aceptar ni vna correa de vn çapato diziendo: *o ne dicas ego ditaui Abrahã*. A solo Dios quiero se reconozca toda, y no has de poder dezir tu, ni otro del mundo q̃ enriqueciste à Abrahã. Este punto de honra guarda tãbien Dios queriẽdo con vna verdad sencilla vẽcer los enemigos mas que con fuerças de eloquencia, y

o *Gen.c.14.*

con vna donzella, ò vn niño tierno auaſſallar y rendir â vn tirano, mas que con fuerças de armas.

§. II.

Dexando eſtos fauores particulares, la doctrina de S. Pablo en eſte lugar le ha de ſeguir, y la de Seneca *a* q̃ en eſta conformidad dixo: *Habendus in hac breuitate vitæ delectus eam iure ſcientiam carpens, quæ nos ſpecioſa rerum vanitate detinet, nec fortiorem, aut iuſtiorem quempiam efficit.* Supueſto q̃ la vida es tan corta, ha ſe de hazer eleccion de lo q̃ le eſtuuiere mejor al hõbre en orden al fin que pretende, haziendo poco caſo de toda la doctrina q̃ ſolo ſirue de entretener con aparencias vanas, y no ſe encamina à fortalecer à vn hombre, y hazerle mas bueno, q̃ es la concluſion de S. Pablo en eſte lugar: en cõſequẽcia de lo qual dixo S. Geronimo: *b Quid prodeſt ſpumantibus labijs, & latratu garrire cani cum ſimplex & moderata reſponſio poſit & docere verum, & emendare falſum.* De que ſirue meterſe en fuego haſta echar eſpumajos por la boca, y ladrar como perro, ſi con vna ſimple y moderada reſpueſta ſe puede enſeñar la verdad, y enmendar vn yerro? Y reſpondio S. Aguſtin â la tacita que en eſto ſe podia hazer quando dixo: *c Nec illa ſuauitas delectabilis eſt, qua exigua, & fragilia bona ſpumeo verborũ ambitu ornantur.* Diran los que ponen mucho eſtudio en hablar de papo, y con muchos rodeos de palabras, que tienen por fin el deleytar à los oyentes, pues ſepan que à nadie ſabe bien el oyr coſas de poca importancia, y muy menudas tratarſe con

a *Seneca lib. de breuitate vitæ ca. 13.*

b *Hieron. in epiſt. ad Titum c. 2.*

c *Aug. li. 2. de doctrina Chriſtiana, 14. in fine.*

cõn palabras muy afectadas encaminadas à sola ostentacion y vanidad, y trae por exemplo vnas palabras de San Cypriano que dize: *d Petamus hanc sedem, dant secessum vicina secreta, vbi dum erratici palmitum lapsus pendulis nexibus per arundineas baiulas repunt, viteam porticum frondea tecta fecerunt.* Estaua San Cypriano con vnos amigos junto à vn jardin en tiempo de verano, y para dezir, que se retirassen à tomar el fresco, lo dixo por las palabras dichas, que por tener engastada en si tan gran elegancia, y ponerse à peligro de perderla, traduziendose en Romance, no las traslado: pero no es esto de condenar en San Cypriano, porque como San Agustin dixo en el lugar citado, *e Hoc fecit vt ostenderet se posse dicere, sed nolle, quoniam post modum nunquám dixit.* Esto hizo San Cypriano para dar à entender, que si queria hablar con aquella elegancia, bien podia: pero que no queria: pues nunca mas le vieron hablar de aquella suerte otra vez, y de vn acto singular no se ha de hazer consequencia, como lo dixo San Gregorio Nazianzeno, el qual tratando como para hazer bien los oficios de justicia, son menester hombres maduros, y entrados en edad, dize: *f* no faltarà quien me oponga. *Daniele, & alios in iuuenili ætate iudices, sed pro lege Ecclesiæ nequaquám censendum est quod raro accidit, quando nec vna hirundo efficit ver, nec geometram vna linea, nec nautam vna nauigatio*, y en otra parte añadio, *g Nec senectam vnus crinis*. No se ha de hazer regla general de lo que vna vez sucedio por algun

d *Cypria. in epist. ad donatũ in principio.*

e *Aug. vbi suprà.*

f *Nazianz. oratione. 39*

g *Idẽ to. 2. in carminibus Lambicis fo. 1391.*

gun particular respecto, ò dispensacion; ni traerse en consequencia para assentarse por cosa que se deua hazer de ordinario, pues ni vna golondrina, haze verano, ni vna linea vngecometra, ni vna nauegacion, aunque mas bien salga della, haze vn marinero, ni vna cana à vn viejo: desta manera quando por dispensacion sucediesse à San Cypriano hablar vna vez con tan gran eloquencia para solo dezir: Sentemonos à esta sombra, no se ha de vsar por esso todas vezes, ni assentarlo por conclusion, demanera que regularmente hablando assi se deua siempre hazer. Y assi concluyo con dezir que si los Filosos Gentiles con sola la luz natural condenaron por escrito, y por palabra las que fuessen vanas, y las han censurado tan rigurosamente los Santos arriba citados, la conclusion en esse punto sea la que señalò nuestro padre San Gregorio, *h Ea largiente Domino doctrinæ sermone proferenda sunt, quæ vitam audientium, moresque componant.* El Maestro Christiano lo principal en que ha de poner la mira, ha de ser en hazer eleccion de cosas que compongan la vida y costumbres de sus discipulos, y se ordenen à la reformacion y aprouechamiento espiritual de su alma, desterrando las palabras profanas, y sin sustancia de las castas orejas de sus oyentes, con que tanto daño haze à ellos, y à si mesmo.

h *D. Greg. lib. 2. super Ezech. hom. 14.*

(?)

ET

ET VANILOQVIA de vita.

Capitulo XXXIII. Que la humildad es la mayor prenda del Maestro del Euangelio, y que sin ella todas las demas se malogran.

POR fuerça de necessaria consequencia se colige dela doctrina de S. Pablo en el capitulo passado la del presẽte, como del huyr el mal, se colige de abraçar el bien. Enseñò à los Maestros Christianos el huyr grandemente todo lo q̃ olisse à vanidad, altiuez, y presuncion de obras, y de palabras, y assi se infiere que està obligado à abraçar la humildad, professar el reconotimiento propio, deshazerse de su estimacion, y darse à entender que su caudal es corto, sus letras pocas, sus prendas menesterosas, y que por mas que se ponga de puntillas, calça siempre pocos puntos, y se le pierden de vista muchas cosas. Esta doctrina tan vtil como necessaria quiso entablar en su Iglesia Christo quando graduando â sus discipulos, y retulandolos con los titulos de gloria que les dio, los llamò sal, luz, y ciudad, a *Vos estis sal terræ, vos estis lux mundi: Non potest ciuitas abscondi supra montem posita.* Y en el primero, que fue la sal, dixo: que la sal desuanecida no tenia remedio en el mundo, como a *Matt. c. 5.*

quien dize: para otras enfermedades hallarà rẽme dios el Maestro Christiano; pero para baydos de cabeça no ay medicina q̃ le aproueche. Declarando
b *Eccles.c.1* San Geronimo aquellas palabras del Eclesiastes, *b Hanc occupationẽ pessimã dedit Deus hominibus*, en lugar de *Pessimã*, traslada, *hanc distentionem* del verbo Hebreo, *hnhiam*, este ensanche, este esparcimiẽto malo, demanera q̃ el estudio es ocupaciõ, que en el q̃ la tiene, le hincha como hidropico cargado de malos humores, y le desuanece, q̃ le parece, q̃ todo el mũdo es poco para el: y la sal tã esparcida hecha à perder la tierra; assi lo notò S. Basilio, el qual
c *Genes.c.3.* sobre aquellas palabras del Genesis. *c Cõgregentur aquæ in locũ vnũ, & appareat arida.* Dize q̃ la razõ porq̃ Dios mãdò q̃ las aguas q̃ estauan esparcidas, y
d *Basil magnus hom. 4 in Examerõ* cãpeauan por toda la sobrehaz dela tierra, se retirassen todas à vn lugar, y se descubriesse la tierra, fue, *d Ne prius tota aqua terræ incubans eam cũ salsedine afficeret quoque sterilitate.* El agua q̃ Dios auia criado, era agua salada, y estando esparcida por la tierra, la esterilizaua toda: pues para q̃ pueda dar fruto retirese à vn lugar, que sea el mar, y descubrase la tierra sin agua salada, y podra con esso dar frutos laq̃ antes estaua esteril por la abũdancia de sal. La segũda propiedad y renombre q̃ Christo les dio, fue llamarlos
e *Chrysost. to.3. ho.4. de laudibus Pauli.* luz del mũdo, y desta notò S. Iuan Chrysostomo, e q̃ quando à S. Pablo le amanecio la luz del Cielo, *Subito circũfulsit eũ lux de Cœlo, & cadens in terrã nihil videbat.* Derrepente se vio cercado de vna grã de luz del Cielo, y q̃ cayò prostrado en tierra sin poder ver cosa alguna, *Non obscuritate tenebrarũ.* (Dize Chrysostomo, *Sed nimietate lucis obscuratus est*

Paulus

Paulus. Cosa particular, q̃ siendo assi, q̃ para ver es menester luz, y consiguientemente q̃ los ciegos lo sean por falta della. Aqui se ve vn Maestro, y Predicador de las gẽtes, ciego por sobra de luz, y quãtos ay el dia de oy en el mũdo q̃ la demasiada luz de su sabiduria los ciega para ensoberuecerse, y desestimar àlos demas, y parecerles q̃ nadie merece tomar su lado, q̃ les fuera mejor estar ciegos, q̃ ver tãto como à su parecer vẽ. Esto fue lo q̃ Christo dixo àlos Escribas y Fariseos, quãdo le pregũtarõ si estauã ciegos, y les respõdio: *Si cæci essetis, nõ haberetis peccatũ.* *f* Si vosotros estuierades ciegos, no estuuierades tã de assiẽto en vuestras culpas, no porq̃ la ceguera sea principio para salir de pecado, q̃ antes es principio de cometerle, pues qualquier q̃peca es ignorãte, por quãto es fuerça q̃ si la volũtad falta aya precedido falta en el entẽdimiento de juyzio speculatiuo, ò practico, en vniuersal, ô en particular, *g* sino porq̃ les parecia q̃ vian, estãdo ciegos, y assi su propia presunciõ, y altiuez era causa de q̃ no buscassen el remedio, y se quedassen en su infidelidad: y quiza para darles à entender à sus discipulos Christo esta verdad despues de auerles llamado luz del mũdo, los llamô sal dela tierra, *h* para darles à entẽder, q̃ quãdo, como luces del mũdo se viessen en lugares preeminẽtes no se desuaneciessen, ni oluidassen dela tierra de q̃ nacierõ: q̃ si bié la luz de su naturaleza tiene llama, q̃ està siẽpre suspirãdo por lo alto; pero por sustẽtarse de la cera en q̃ està engastado el pauilo, le haze q̃ la estè siẽpre reconociẽdo, y q̃ dure tãto quanto ella durare. Al primer hõbre le estoruaua la entrada del Paraysо vn Cherubin, q̃ significa plenitud

f *Ioan. c. 9.*

g *D. Th. i. 2 q. 77. a. 2.*

h *Matt. c. 3*

Genes. c. 31. de sciencia, y â quãtos ha sido, y es de estoruo para la entrada del Paraylo verdadero el auer estudiado mucho, y dado alcáce à muchas ciécias. Alos hõbres doctos, y grãdes Letrados llama el mũdo hombres graue; porq̃ la grauedad es vn peso q̃ inclina las cosas à su cétro; assi hã de ser las letras, q̃ hagan hõbres graues, q̃ causen peso, y llamẽ à los Maestros Christianos, y àlos Prelados de la Iglesia al conocimiẽto de si mismos, y al cétro de la humildad, q̃ las demas son letras escritas en papeles, ô cartapacios, q̃ este papel escrito no pesa mas lleno de estos réglones q̃ sin ellos. Desta manera ay hõbres, q̃ no pesan vna onça, mas despues de auer estudiado muchos años, q̃ pesauan antes de saber el primer nominatiuo, y à esto puede ser mirasse la tradiciõ de los Hebreos, q̃ refiere el Tostado, K los quales dizé, q̃ quãdo Moy ses baxaua del mõte cõlas tablas dela ley, dio cõ ellas en vn peñasco, y las hizo pedaços, y que la raz õ fue porq̃ vẽdo à mirar lo q̃ Dios mandaua enlas tablas, hallõ q̃ auiã bolado todas las letras, y assi arrojò las tablas, como si dixera: tablas q̃ teniã letras q̃ buelan biẽ es q̃ estẽ hechas pedaços; pues no supierõ conseruar el biẽ q̃ tenian; son los entẽdimientos delos hõbres, sino vna tabla rasa, como dixo Aristoteles, l en la qual nada està escrito. Estudia vn hombre muchos años, escriue en essa tabla muchas letras, y quãdo buelue à mirar lo q̃ ha escrito, halla q̃ hã volado las letras todas, porq̃ todo es ayre, y presunciõ; y assi por el medio q̃ se pẽsaua hõrar, se viene à destruyr, como se vio en aquella visiõ del Profeta Zacarias, el qual dize, q̃ vio vn libro q̃ volaua, m *Vidi & ecce volumẽ volãs*, Dõde los setẽta Interpretes trasladan, *Ecce falx volans*. Que vio que esse libro que vola-

K *Tostatus in c. 32. Exodi.*

Exodi. c. 32

l *Arist. li. 3. de anima.*

m *Zacharia*

uã era vna hoz, vna assegur con que cortaua de agudo. Pues que tiene que ver la figura de vn libro cõ la de vna hoz: el es de papel, ella de madera, y de hierro, el tiene ojas, ella diẽtes, el es ligero, ella pesadissima, el tiene materia facil de tratar, ella muy dificultosa, como puede ser q̃ vn libro se parezca à vna hoz? Es lo q̃ voy diziẽdo: No era libro à secas, sino libro cõ alas, libro q̃ volaya por el ayre, letras de altaneria, y las tales, en el q̃ las tiene, sirven de hoz con q̃ se siega por medio y se destruye à si mismo. No se q̃ tiene vn hõbre docto, q̃ estando hinchado como vn hidropico, no ay agua q̃ baste à matarle la sed, ni premio q̃ le satisfaga, siẽpre es mal cõtentadizo, y todo le sabe à poco. En el libro de los jueces dize la sagrada Escritura, q̃ casõ Caleb cõ Otoniel su sobrino à su hija Axà, á la qual dio en dote la ciudad de Cariatsefer, y llevandola ya à su casa oyô su Padre q̃ daua vn sospiro sacado de lo intimo del coraçõ, y preguntòle: Hija mia q̃ tienes, q̃ es la causa de tã grã sentimiẽto en dia de tanta fiesta? Respõdio la hija, *n Terrã arẽtem dedisti mihi, da mihi irriguã inferius, & irriguã superius*. Toda la tierra q̃ me aueys Padre dado en dote, es tierra seca, son secadales de poco fruto, y prouecho, si soys seruido dad me otra q̃ sea mejor, tierra de regadio, en valles, y repechos de mayor fertilidad. Aora no se puede dexar de reparar en como vna dõzella, q̃ hasta entonces no tenia su padre q̃ la dar en casamiento, ni aun quiza pẽsamiento de casarla, y q̃ para casarla fue menester que se ganasse la ciudad que le dierõ en dote, por punta de lança, y aora que se vè casada con su primo, y señora de vna ciudad, no està contenta si quiera el dia de la boda, sino q̃ suspira como si viesse ya

n *Iudicũ.*

ra ya experimẽtado los trabajos del estado del mã-
trimonio? Lo q̃ à mi me parece cõforme al texto Sa
grado es, q̃ aquella ciudad de Cariatsefer era el assiẽ
o *Ibidem.* to delos hõbres mas doctos de Palestina, la Escuela y
vniuersidad de letras. Assi lo dize nuestra Vulgata, o
Cariathsepher, id est, ciuitas litterarũ. Pues no ay q̃
espãtar q̃ ciudad de letras, y de Letrados le parezca
tierra seca, à Axa, y q̃ suspire por mas el dia q̃ se vè se
ñora della, que ya le ha pegado sus propiedades. La
tierra seca abre mil bocas, por dõde està pidiẽdo a-
gua al Cielo; assi al docto, y Letrado todo le parece
poco para lo q̃ merece. Està boquiseco por los luga
res preeminẽtes, *Irriguũ superius*, dõde se pueda be
uer de las aguas en sus fuẽtes *fontes aquarũ*, dize el
Hebreo, *& irriguum inferius*, y los valles mas fer-
tiles, y abũdantes, dõde se gozé los frutos mas copio
sos, q̃ en vna palabra es dezir, q̃ todo lo quierẽ, lo al-
to, y lo baxo, la hõra, y el prouecho, y plegue à Dios
q̃ se acabe cõ esso el sequio, y se apague la sed. Bien
conocida tenia el demonio esta propiedad de los
Dotores, y Maestros; pues quãdo acometio à S. Pa-
blo, q̃ fue el Dotor delas gẽtes, vna viuora, no hizo
p *Actuum* presa, sino es en la mano, *Vipera inuasit manũ eius.* p
c.28. La viuora es vn animal venenoso, q̃ à quien quiera
q̃ pica, le comunica el veneno, y le causa hinchazõ:
Pues â essa mano de esse dotor con q̃ tanto escriue
para edificaciõ y aprouechamiẽto de sus discipulos,
y dilataciõ de la Fé. alli acomete à ver si le puede cau
sar vna hinchazõ de vanidad, y presunciõ, represetá
dole los principios de su vocaciõ extraordinaria, q̃
fue escogido para lleuar el nombre de Dios por el
mũdo, la fuerça y fineza de su caridad, el desseo fer-
uoroso

uoroso de la saluacion delas almas para ver si à esse Maestro por la mano con que escriue, serà posible hallar entrada al coraçõ, y comunicarle el veneno, para q̃ que presumiendo de si mas delo justo, pierda lo que justamẽte le es deuido, y apeteciẽdo la gloria del mũdo, se menoscabe el merecimiento, y los grados y quilates de la del cielo.

§. II.

Este desprecio de la gloria del mũdo, y el hazer poco caudal delo q̃el mas estima, nos enseño Christo el qual cõ ser la misma sabiduria del Padre, *a In quo sunt omnes thesauri sapiẽtiæ, & scientiæ Dei abscõditi.* Quãdo le quisierõ leuãtar por Rey y le aclamarõ por tal, *b Benedictus, qui venit in nomine Domine Rex Israel*, y le tendierõ sus vestiduras para q̃las pisase. Entrò en vn jumẽto humilde hollãdo las vestiduras y glorias del mũdo, para q̃ le viesse, q̃lo q̃ el mũdo tãto estimaua en los ojos de Dios, no es de estima. Y assi vemos q̃ quãdo la gloria de Dios passò por delãte de Elias. *c Operuit vultũ suũ palio.* Que se cubrio el Profeta la cara cõ la capa, q̃ se reboçò. Pues q̃, haze sucio, ò hazelo por encubrirle de Dios, y no ser conocido? No sino q̃ Acab, y la impia Gezabel perseguiã grandemente al profeta, y le trayã huydo de mõte en mõte, y assi quãdo vẽ la gloria de Dios cubrese cõ la capa, como quié dize cõ esta gloria no temerè yo el ayre furioso de mis perseguidores, y assi me quiero abrigar cõ ella de este estimãdo la del mũdo, q̃me pudierã ocasionar mis enemigos si quisiera cõdescẽder cõ su gusto, y si q̃remos jũter este hecho cõ lo q̃le sucedio al tiẽpo q̃ fue trasladado al Paraiso, *d* se verâ la causa porq̃en este lugar se cubrio, y en el otro no, antes arrojò de si la capa, no porq̃ yua en carro de fuego

a *Ad coloss. c. 2.*

b *Mat. c. 21*

c *3. Reg. c. 19.*

d *4. Reg. c. 2*

fuego, y por esso no podia sufrir la ropa, q̃ segũ esso tábien la echarà de si enel mõte Oreb, q̃ estaua despidiẽdo đ si llamaradas de fuego, sino porq̃ yua el Profeta en seguimiẽto de la gloria de Dios: y assi la gloria humana celebrada por esta ceremonia de tẽder las capas por el suelo, como se vio en la coronaciõ de Iehu. *e* Essa dexala el Profeta, q̃ no quiere gloria q̃ anda rodando por el suelo: y assi aun q̃ su discipulo Eliseo le daua vozes. *Pater mi, Pater mi currus Pharaonis, & auriga eius*, no boluio sino las espaldas, *f* como dádo à entender q̃ las boluia â la gloria humana, y à sus aclamaciones, al vitoriarle, y retularle por padre y guia del pueblo de Israel. No se puede negar q̃ los hõbres mas doctos son dignos de mayores premios, y de mayores lugares, y de mas estima, q̃ aũ por esso puede ser q̃ la primera vez q̃ Moysẽ baxò del mõte, hizo poco caso del el pueblo: pero la segũda q̃ traxo el rostro bañado de luz le tẽblauã y respetauã no se atreuiẽdo à tomar su lado, *g* *Timuerũt propẽ accedere*, ni tápoco se puede negar que es tirste cosa atar vn necio al pie de vn hõbre cuerdo, q̃ aũq̃ sea en vna cõuersaciõ ordinaria, es gran pesadilla, como lo dixo S. Pablo *h*. *Vtinã sustineretis modicũ quid insipientiæ meæ, sed & supportate me*, cõuiene referir algo de los bienes, q̃ gozo de la mano de Dios, y biẽ veo q̃ es poca cordura alabar vn hõbre sus agujas, y assi desseo q̃ me sobrelleueys vn poco, y sufrays algo de mi ignorácia: y aũ la sabiduria del cielo dixo, q̃ se auia entretenido cõ hõbres q̃ sabiã poco, *i* *Insipientibus locuta est*, que apenas lo creyeramos, si ella no lo dixera. Pues aunque los lugares mas grãdes se deuã a los mas grãdes letrados, y sea torméto lidiar cõ vn hõbre idiota: pero en su

e 4. *regum* cap. 9.

f 4. *regum* cap. 2.

g *Exodi* ca. 34.

h 2. *Corinth.* 11.

i *Prouerb.* c. 9.

estima-

estimacion hã de reconocerse por los q̃ menos sabẽ y menos merecẽ, biẽ es q̃ se les deua todo, y que se les dè: pero no q̃ ellos lo piensen, ni lo presuman de si, ni q̃ lo esperen, sino q̃ se rindan â qualquiera q̃ mejor sienta, aun q̃ sea vna criatura, como lo hizieron aquellos veynte y quatro viejos del Apocalypsis, q̃ auiendose de abrir vn libro q̃ estaua cerrado cõ siete sellos, y viẽdo q̃ no auia en el cielo, ni en la tierra quien le pudiesse abrir, llegò vn corderito, y sin dificultad ninguna abrio el libro; y le leyò, y luego. *Procidentes*, tomaron los viejos las coronas q̃ teniã en la cabeça, y las tendieron à los pies del cordero prostrados pecho por tierra, y diziendo. K *Dignus est agnus, qui occisus est accipere virtutem, & honorẽ, & gloriã.* Iustamente se le deue la corona â esse corderito, è injustamẽte la poseen nuestras canas en sus cabeças: pues acertò siendo tan tierno â abrir el libro, q̃ nosotros cõ todas nuestras canas no acertamos, q̃ humildad mas profunda se puede desear, q̃ las canas de veynte y quatro viejos andẽ besando los pies de vn cordero, solo por q̃ reconocẽ q̃ supo mas q̃ ellos. Y assi dixo Nazianzeno: *Præstat cũ docilis sis, ob mansuetudinẽ, & animi æquitatem consulto cedere, quã cũ erudione careas per insolentiã, & temeritatem altiùs efferri.* Auiendo tratado latamente este pũto cõcluye que es mucho mejor â vn hõbre docto humillarse, y reconocer à otro cõ mansedũbre, y equidad de animo, q̃ no siendo ignorante leuantarse à mayores cõ temeridad y arrogãcia: No ay que dudar que las oposiciones y pretensiones de mundo conuienen por razon de estado, q̃ assi se hazen sugetos luzidos, y hombres de cabeça,

K *Apoc. 4.*

l *Nazianz. oratione.*

y de

y de sustancia para administrar las plaças y ministerios de justicia, y de gracia, como se deue: pero no me negarà nadie, que auien lo S. Lucas dicho, que començô Christo à tratar qual de sus discipulos le auia de vender, luego inmediamente dize: *Facta est contentio inter discipulos Domini Iesu, quis eorũ videretur esse maior.* Qũe començaron los discipulos de Christo à porfiar entre si sobre qual auia de tener el primer lugar entre todos, como que sea legitima consequencia, que aquel que pretendiere ser mayor, esse es el que ha de vender à Christo. Si el pequeño, el humilde, el menos fauorecido supiere mejor abrir el libro cerrado, y descubrir, y apear los Sacramentos y misterios que dentro del estuuieren encerrados, aunque sea otro mas antiguo de canas, prostrelas à sus pies, y confiesse q̃ es digno del premio y dela corona, por mas bien emerito q̃ sea, y q̃ puede deprender del, siquiera para que por este camino deprẽdiendo vnos de otros se consiga el fin de la caridad, que san Agustin dixo: *Ipsa charitas, quæ sibi inuicem homines nodo charitatis astringit, non haberet aditum refundendorum, & quasi miscendorum sibi met animorum, si homines per homines nihil discerent.* Importa grandemẽte que vnos se reconozcan por discipulos, y otros por maestros, porque de otra manera no tendra la caridad lugar de vnir los animos, y las voluntades del discipulo, y del maestro. No entendia à Isayas aquel Eunuco de la Reyna de Candacia, y no le remitio S. Felipe à vn Angel que le enseñasse los mysterios que estauan encerrados en el lugar que yua leyendo, que era aquellas palabras de Isayas:

Luc. c. 22.

D. Aug. in proemio ad libros de doctrina Christiana.

Actuũ c. 8.

Tanquàm

Tanquam agnus ad occisionem ductus est. Sino *Isaiæ, c. 53.*
que el mismo Apostol se le declarò para por este camino procurar reduzirle a la Fè, y grangearle la voluntad, que naturalmente se aficiona a quien nos haze algun bien, y qual mayor, que sacar a vn hombre de las tinieblas de la ignorancia, y alumbrarle el entendimiento, para que acierte el camino de la saluacion. Recogiendo pues lo dicho en este capitulo, digo que la conclusion de san Pablo en el es, que huya el Maestro Christiano de vanidades, y presunciones, y consiguientemente que se abrace con la humildad que tan importante es para lograr bien su empleo, que la demasiada luz del Cherubin estoruaua la entrada del Patayso, y essa misma cegò a san Pablo, la sal esparcida esteriliçaua la tierra, y en recogiendose la dexô fertil y abundante, la vibora picaua la mano de san Pablo para causar hinchaçon en la mano, y en el coraçon, si no la sacudiera presto de si, y las letras no pesan mas que el papel solo quando buelan, como las de las tablas de la ley bolaron: y al contrario, vn corderito descubre los Sacramentos mas escondidos del cielo, aunque esten cerrados con siete sellos, y el mas humilde suele ser hombre de mayor fuste, y mas sustancia, y assi es bien se contente con la suerte que Dios le diere, sin andar voquiseco por los lugares preeminentes, que vale mas merecerlos, que gozarlos, y assi alcançarà a conocer, que la humildad es la prenda de mayor estima en el Maestro del Euangelio, y que sin ella todo lo demas se mal logra.

MVLTVM ENIM proficient ad impietatem.

Capitulo XXXIIII. De la fuerça que tienen las palabras profanas y inutiles, con las orejas mas castas, y quan natural es en los hijos seguir el natural de los padres.

HABLANDO San Cypriano de los abusos del siglo, y procurando señalar algun remedio para poder obuiar sus daños, dize. *a Cauendæ sunt homini duæ particulæ, cor videlicet & lingua, quæ numquam inueterascunt, & hominem secum ad peccatum pertrahunt.* Ninguna cosa ay de que el hombre aya de tener mas cuydado, que del coraçon, y de la lengua, que son dos partes que jamas se enuejecen en el hombre, y mayor fuerça tienen para hazerle caer. Todas las demas pasiones, con el tiempo se van mitigando, y la edad que va abriendo los ojos con la experiencia, enflaqueciendo las fuerças haze que se menoscaben las del apetito, y que venga vn hombre a estar viejo, no solo en los años, sino tambien en los desseos, empleos, y ocupaciones, solo la lengua, y el coraçon se conseruan en su verdor y mocedad, sin

a *Cyprianus tractatu de duodecim abusionibus sæculi.*

que

que el tiempo que todo lo consume y gasta pueda hazerles mudar tiempo, ni perder vn punto de su lozania y brio, y consiguientemente, ni de los incentiuos que consigo traen para pecar, que es el efecto que san Pablo dize en este lugar, que causan las palabras inutiles y profanas. Mucho està escrito de los daños de la lengua en letras diuinas y humanas, y en particular se puede ver san Gregorio Nazianceno, *b* que recopilò los principales daños que causa, y algo se puede echar de ver en lo que sucedio a Christo, quando auiendo de sanar a aquel ciego del Euangelio (dize vn Doctor graue) que dio muestras de sentimiento, no porque la vista dada por mano de Dios no fuesse buena, o no conuiniesse al enfermo, sino porque juntamente estaua mudo, y fue el caso como en el de la resurrecion de Lazaro *c* en la qual vertio Christo lagrymas. *Infremuit spiritu, & lachrimatus est*, porque siendo Lazaro amigo suyo sentia el boluerle a vna vida tan trabajosa, assi tambien sentia el restituyr a vn hombre la lengua, que es vn miembro tan peligroso, y tan ocasionado para pecar. La lengua fue la que estrenò los pecados del mundo, el primero fue el del Angel, como siente san Ambrosio. *d Qui dicebas in cœlum conscendam, super astra cœli exaltabo solium meum.* *e* Que aunque en los Angeles, no ay lengua, ni palabras exteriores, bastan las interiores, y el entenderse por conceptos, para que se diga que hablan como lo notò san Agustin, *f* y Dauid dixo de si mismo. *Dixi custodiam vias meas*, *g* donde san Ambrosio lee, *h In animo suo*, no dixo Dauid a nadie su pensamiento, sino a si mismo, consi-

b *Nazian. tom. 2. de silentio quod ieiunij tempore coluit.*

c *Ioan. cap* 11.

d *Ambrosi. lib. 1. officiorum, c. 2.*

e *Isai. c. 14.*

f *Augusti. libro 15. de Trinit. c. 10*

g *Psal. 38.*

h *Ambros. in Psal 38.*

go lo consultò, y consigo tomò la resolucion, y el
i Genes.c.4. primer pecado del hombre por ay començò, i *Dixit serpens ad mulierem.* La serpiente hablò con la muger, y la muger con el hombre, aunque el texto sagrado no lo dize, las penas del pecado de Cayn, y su sentencia no se pronunciaron hasta que el dixo vna razon descortes, y otra descomulgada, que no
k Genes.c.4 sabia de su hermano Abel, ni era en guarda suya, k y quando conocio que su pecado era conocido, y que no le podia ocultar, como desesperado dixo, q̃ mayor era su pecado, que la misericordia de Dios.
l Genes.c.11 *Maior est iniquitas mea, vt dimittatur.* l dize el Caldeo, los que edificauã la torre de Babylonia fueron confundidos por la jactancia de su lengua. *Dixerunt venite faciamus nobis turrim, cuius culmen pertingat cœlum, & celebremus nomẽ nostrum.* m Y
m Genesis, cap.19. a los de Sodoma los abrasò su misma voz, assi lo dixeron los Angeles. *Delebimus locum istum, eo quod increuerit clamor eorum coram Domino.* Todos estos pecados son efectos con otros infinitos, de vna lengua mal castigada, fundados en el parentesco, y vinculo natural que tiene con el coraçon, pues dizen los anotomistas, que tienen principio de vn mismo nieruo, y assi en mouiendose la lengua, se mueue con ella el coraçon: de manera, que la misma lengua es vn coraçoncito pequeño, y con nõbre de coraçon la llama Dauid, quãdo dize de los hõ
n Psal.11. bres doblados. n *In corde & corde locuti sunt*, que hablan con dos coraçones, y el Sabio dize doliendose de los tales. o *Væ duplici corde*, y en esta filosofia
o Ecclesiast. cap.2. se fundò san Iuan Chrysostomo para dezir, q̃ las palabras deshonestas y profanas, son camino para las obras,

obras, *sermones rerum suarum viæ*, p y puente por donde passa el pecado, *fornicationis vehiculum*, y assi Dauid dixo. *Dixi custodiam vias meas, vt non delinquam in lingua mea*, q que para no pecar pecados de lengua, auia tomado por medio el guardar los mandamientos de Dios, que se entienden por los caminos reales en la sagrada Escritura a diferencia de las sendas, por las quales se significan los consejos euangelicos: y antes parece que auia de ser al reues, guardar la lengua para guardar los mandamientos, pues ella es el capitan de la guardia del coraçon, assi es verdad, pero tienen la lengua, el coraçon, y la ley de Dios, tan gran hermandad, que lo mismo es poner guardas a vno que a otro: y assi en vna parte pide Dauid guarda para la boca. *Pone Domine custodiam ori meo, & ostium circunstantiæ labijs meis*, r y en otra parte se la puso el mismo a la ley de Dios. *Dixi custodiam vias meas*, s y hablando del coraçon aconsejô el Sabio a todos, que ninguno viuiesse sin ella. *Omni custodia serua cor tuum, quia ex ipso vita procedit*, t y lo mismo dixo el Sabio de la lengua en otra parte. v *Qui custodit os suum, custodit animam suam*, y assi dixo san Gregorio Nazianceno, que en esta materia, del dicho al hecho ay poco trecho. x

p *Chrysost. in Psal. 38.*

q *Psal. 38.*

r *Psal. 140.*

s *Psal. 38.*

t *Prouerbiorum. 4.*

v *Prouerbiorum, c. 13.*

x *Nazian. tom. 2. in tetrastichis.*

Occlude verbis turpibus cera tuas
Aures, soniss; cantum mollissimis
Pateant honestis at semper sermonibus
Audire, fari, facere, non distant procul.

§. II.

Siguiendo este pensamiento, y el de san Pablo en este lugar dixo nuestro padre san Bernardo, que no ay instrumento mas á proposito para sangrar vn coraçon, y vacialle de todo lo bueno que tuuiere, que la lengua libertada, y profana. *a Linguam vacuandis cordibus aptissimum instrumentum.* Y assi pretende san Pablo en este lugar enseñar a Timoteo, y en su cabeça a todos los Maestros Christianos, que no se desmanden en conuersaciones, y palabras liuianas, por quanto estan pared y medio de desubstanciar el coraçon, porque assi como la mano del relox, y el mismo relox andan con vn mouimiento, desuerte que lo que ella apunta por defuera, ay en el por de dentro, assi la lengua descubre lo que tiene el alma en lo mas escondido de sus rincones, y es indicio de lo que el pecho esconde, y interprete del coraçon, que para esso dixo Platon *b* erã menester las palabras. *Propterea datus est nobis sermo, vt præsto forent mutuæ voluntatis indicia,* y tras las palabras se và el afecto, y el efecto como la substancia de las flores se sale con el baho del alquitara, y el calor por la boca del horno sino le tapan. Y esta misma doctrina corre, y se deue aplicar tambien al oyr, como al hablar: de manera, que tanto daño haze, y tanto quiere san Pablo que sea reportado el ministro de Dios en lo vno, como en lo otro, pues andan estos dos sentidos tan hermanados, que como enseña Aristoteles *c* en naciendo vno mudo, tambien es sordo, y no solo esto, sino que en quitan-

a Bernard. tractatu de ordine vitæ.

b Platon in Timeo.

c Aristote. lib. 4. de hist oria animalium, cap. 4.

tandosele a vno la habla, despues de auerla tenido, pierde junto con ella el vso del oydo, assi lo dize Lactancio Firmiano: *d Aliquando casu accidit, vt morbo aliquo hic aditus obseptus vocem non transmittat ad linguam, faciet q; de loquentibus mutos, quod cum acciderit, auditum quoq; obstrui necesse est: vt quia vocem emittere non potest, ne admittere quidem possit.* La razon deste secreto, es la misma que arriba dixe, y apuntala este autor, *e* porque la facultad donde se recibe el ayre, con que se forma la voz, tiene tal correspondencia con otra que va a los oydos, que si se cierra el primero, tambien se impide el exercicio del segundo, y quando en este punto vayan los anotomistas por otro camino, en la Filosofia Moral es cierto, que no ay menos necesidad de guardar el oydo de las palabras profanas, y descompuestas, que la lengua, porque como ella quando se desmanda es incentiuo para pecar, en el mismo que se arroja, assi lo es en el que le oye para ponerlo por obra a que se mueue con mucha facilidad. *Facile enim agitur, quod libenter auditur* (dize san Isidoro) *f* y por esso san Pablo en este lugar dixo *Prophana autem & vaniloquia deuita, multum enim proficiunt ad impietatem*, que se huya de cosas profanas, por el gran daño que causan en el alma, y lo mismo de cosas inutiles, sin determinar esta doctrina mas al hablar, que al oyr, pues tanto daño haze el desmandarse en esto al vn sentido como al otro, y no menos se euapora la sustancia del alma por vno, que por otro camino.

d *Lactant. Firmianus, lib. de opificio Dei, c. 11.*

e *Idem vbi supra.*

f *Isidor. lib. 2. soliloquiorum.*

§. III.

Está verdad la doctrina del capitulo passado, y tan cierta la fuerça que las palabras tienen con el coraçon, que de sola esta razon se quisieron valer los hijos de Israel quando salian de la cautiuidad de Babylonia, para escusarse con Dios de las culpas que allà auian cometido. Y assi en el Psalmo sesenta y quatro trae Dauid la profecia de Geremias, que profetizò la libertad del pueblo de Dios despues de setenta años, y se sobre escriue este Psalmo con estas palabras. *Canticum Hieremiæ populo transmigrationis cum inciperent exire*, y las palabras que dizen son estas. *Verba iniquorum prævaluerunt aduersum nos.* [a] Señor, suplicamos a vuestra Magestad que nos oya esta peticion. *Exaudi orationem meam.* Confessamos, que el dia vniuersal del juyzio todos hemos de padecer, en cuerpo y en alma a dar cuenta de todo el discurso de nuestras vidas. *Ad te omnis caro veniet.* Y assi aora desseamos nos fauorezcays, perdonandonos nuestras culpas, y lo que de nuestra parte tenemos que alegar para esto es, que las palabras de los malos y pecadores, han tenido tanta fuerça, que han prevalecido contra nuestros desseos. *Verba iniquorum prævaluerunt aduersum nos.* Este es hebraismo, que el Hebreo por la palabra *Verbum* significa muchas vezes lo mismo que cosa, assi lo vemos en el libro de los Reyes, donde Dauid pregunto a aquel soldado que venia del campo de Saul. *Quod est verbum, quod factum est, indica mihi,* [b] y el Hebreo traslada, *quid euenerit*

[a] *Psalm. 64*

[b] *2. Regum cap. 1.*

eit nuntia quæso mihi, y en otra parte, *Ecce ego facio verbum in Israel*, c y el Hebreo, *Ecce facio* c 1. *Regum*
rem Israel, y en otra parte le dixo Dios a Salomon, *cap.* 3.
quia postulasti verbum hoc, d y el Hebreo, *Pro eo* d 3. *Regũ*
quod postulasti hoc, assi en este lugar donde nues- *cap.* 3.
tra Vulgata lee, *Verba iniquorum*, traslada el He-
breo *Rebus iniquis, quæ prævaluerunt adversum*
nos, porque (como dixe en el capitulo passado) tie-
nen tanta hermandad las palabras profanas, y de
liviendad con las obras, que se pueden significar
por vn mismo nombre, y assi le tienen en la lengua
santa. Pero parece que la turbacion, o la demasia-
da alegria que los Hebreos tenian, les haze que no
adiectiuen bien, y que han trocado las razones, pues
de la que alegan en su fauor, no pueden fauorecer-
se, para conseguir el fin que pretenden. Porque
que tiene que ver el dezirles malas palabras, por
mucha fuerça que tengan, con perdonarles Dios
sus culpas? si ellos fueran los que afrentaran, o a sus
amigos, o a sus enemigos los de Babylonia, tra-
tandolos mal de palabra, o descubriendo sus faltas,
o vengandose del mal tratamiento que se les auia
hecho, esso era culpa, y no fuera mucho que pidie-
ran perdon della: o si dixera. *Impietatibus eorum*
tu propitiaueris. Que se firua Dios de perdonar a
sus enemigos el mal que les auian hecho, esso esta-
ua bien, que era acto de caridad espiritual, como
el de Christo que rogò a su Padre por los que le cru-
ficauan. e *Pater ignosce illis, quia nesciũt quid fa-* e *Luc. cap.*
ciunt. Pero dezir, perdonadnos nuestros pecados, 23.
porque hablan mal de nosotros, no parece es dis-
curso legitimo, ni tiene fuerça de consequencia.

Declarando san Agustin estas palabras, me sacò de esta duda, muy a proposito de las que voy declarando de san Pablo. Es el caso, que en espacio de seienta años que durò la cautiuidad de Babylonia, auian muchos de los cautiuos muertose, y otros nacido, y estos no reconocian otro lenguage, vida, ni costúbres, sino las de la region, y tierra donde nacieron. f *Quid faceret puer* (dize san Agustin) *natus inter Paganos, vt non coleret lapidem, quando illum cultum insinuauerunt parentes? inde prima verba audiuit, illum errorem cum lacte suxit? & quia illi qui loquebantur, maiores erant, & puer qui loqui discebat, infans erat, vnde poterat paruulus nisi maiorum authoritatem sequi, & id sibi bonum ducere, quod illi laudarent? ergo gentes conuersæ ad Christum postea, & recordantes impietates parentum suorum renuntiant opinionibus, & sacrilegijs iniquorum parentum suorum, & quia vt insererentur talibus opinionibus persuasiones fecerunt eorum, vt leus redire ad Hierusalem de Babylonia dicit, verba iniquorum præualuerunt super nos.* Que auia de hazer vn niño criado entre Paganos, y nacido entre gente Idolatra, y que mamò la leche de los errores de los Infieles? Las primeras palabras con que se desteto fueron de idolatria, este culto le insinuauan sus padres, cuya autoridad, naturaleza, y costumbre arrastraua tras si a sus criaturas, sino tener por bueno los que ellos tenian, y adorar en su gusto? Y assi ya que bueluen a Ierusalen donde se celebra el culto del verdadero Dios de Israel, dizen que por quanto la violencia disminuye el pecado por tener menos de voluntad (como Santo Tomas lo enseña)

f *Augusti. tomo 8. in Psalm. 64.*

ña) g y las palabras profanas con cierta fuerça se- g D.Tho: 1.2.q.6.art. 5.
creta les yuan desde sus tiernos años robando el co-
raçon, vinieron a preualecer contra ellos sin po-
der hazerles la resistencia deuida: y assi se echa de
ver el fundamento que su peticion tuuo en pedir
perdon de sus impiedades, pues las culpas menosca-
badas son mas dignas de perdon. Y fauorece mas
esta explicacion el Hebreo, que donde nuestra Vul
gata lee, *Præualuerunt*, tiene *Gibborim*, nombre
deduzido del Verbo, *Gaberu*, que significa violen-
tar, y tiranizar, y assi es tanto como dezir que el tra
to ordinario con los infieles les hazia tanta fuerça,
que llegaua a especie de tirania, y assi que esta vio-
lencia se deuia tomar en descuento de sus pecados.
Y en esto mismo se funda san Pablo en este lugar pa
ra prohibir el dezir: y oyr palabras que huelan a
profanidad, y sean sin prouecho, porque las tales,
Multum proficiunt ad impietatem. Son muy a pro
posito para obligar a los hombres a que pierdan el
respecto a Dios, y a que nieguen los fines de su diui-
na prouidencia, yendose heredando de padres a hi-
jos los errores que mamaron en la leche.

§. IIII.

Las gracias, y las desgracias en todo son comu- a *Nazian: tom. 2. car-*
nes a padres, y a hijos, assi lo dixo Nazianceno. a *mine ad Ni-*
cobolum.

Gratia communis, labes communis vtrisque.

Y su comentador Nizetas elegantemente nos dixo
el

el fundamento desta influencia natural, diziendo. *Omnis proles parentis sui tacita est ratio sive diffinitio.* No es otra cosa vn hijo, que vna difinicion de su padre. Los Filosofos enseñan, que la difinicion es vna parte del modo de saber, y la qual explica la essencia atributos, y propiedades de la cosa: de manera, que no se distinguen el difinido, y su difinicion, mas de solo en que lo que el dize en confuso, ella lo explica distinctamente, y assi ser los hijos difinicion de sus padres, no es otra cosa que tener su essencia, y con ella sus propriedades, sus inclinaciones y affectos, y ser vnas imagenes que distinctamente representen las costumbres de sus padres: en que (a mi parecer) se fundò san Agustin para dezir, que no es improbable el dezir, q̃ los hijos quedan obligados con los pecados de sus propios padres: porque entendiendolo de otra manera, cierto es que lo que Dios dixo por Ezechiel. *Filius non portabit iniquitatem patris, nec pater portabit iniquitatem filij.* Que los padres han de pagar sus culpas, y los hijos las suyas, y assi el dezir san Agustin, que los hijos se obligan a los pecados de sus padres, no es tratar de la obligacion moral que tienen los agentes morales a la ley de Dios, y a la razon, sino de la obligacion natural que contraen con la misma naturaleza para seguir las pisadas de sus padres, la qual es tan grande, que se tiene por milagro el no seguir sus fueros. Assi vemos, que quando por auerse reuelado contra Dios Core con Datan, y Abiron, se abrio la tierra, y los tragò con las tiendas, y con quanto en ellas auia, pagando en esto su blasfemia, *Dirupta est terra sub pedibus eorum, & ape-*

b *Nicetas in orat. 42.*

c *Augusti. in Enchiridiẽ ad Laurentium.*

d *Ezechiel. cap. 18.*

& aperiens os suum deuorauit illos, cum tabernaculis suis, & vniuersa substantia eorum. Despues contando la suma de los hijos de Israel, de veynte años arriba, y auiendo hecho este recuento Moyses por todas las casas, y familias, llegando a Core dize. *f Factum est miraculum grande, vt pereunte Core non perirent filij eius.* Pago Core su pecado, pero no castigò Dios a sus hijos, lo qual fue vn milagro grande, porque es fuera del orden de naturaleza, que viendo los hijos de Core a su padre rebelarse contra Dios, y por esso perecer, abriendose la tierra, y recibiendolos en sus entrañas, en pena de su pecado, no sigan los hijos la huella de su padre, hijos de padre traydor, que no sean traydores, los del tahur, que no sean tahures, los del ambicioso, que no sean ambiciosos, y que las hijas de madre deshonesta, no sean deshonestas, esso es vn milagro grande. Y assi le parecio a san Iuan Chrysostomo, que es cosa rara y admirable, que de rayzes agrestes, y sin cultiuarse salgan fructos dulces, y regalados. *g Valde rarum & admirabile est exagresti radice fructum dulcem procedere.* Y assi lo notò el mismo Santo en otra parte por cosa particular en Abrahã, *h* el qual fue Santo, teniendo vn padre Idolatra, y no heredò su impiedad, en Ezechias, q̃ auiendo sido hijo de Achaz el profanissimo, cõ todo esso mereció ser amigo de Dios, Ioseph fue casto enmedio de Egypto, los tres niños enmedio de Babilonia se saluarõ, Moyses entre los Gitanos, S. Pablo en toda la redõdez de la tierra, pero no les fue de estoruo para seguir el camino de la virtud y santidad la cõpañia ruyn, y ascẽdencia q̃ tuuieron, pero por esso dize Chrysostomo

que

f *Numerorum, cap. 16*

g *Chrysost. tom. 1. homil. 34. in c. 3. Geneſis.*

h *Idem to. 2. in cap. 2. Matthai.*

que fue, y es cosa rara y admirable, y efectos singulares de la prouidencia sobrenatural de Dios, que lo regular y comun, es seguir los hijos las costumbres de sus padres, y por esso dize el refran castellano, bienaya quien a los suyos se parece. Y en esta conformidad dizen los Rabinos a quien refiere el Tostado, que el pecado que Acham cometio hurtando la faja de grana en el cerco de Hiericho contra el vando de Iosue, fue pronosticado en auer sido nieto de Zaran a quien atò la comadre la moñeca al tiempo de nacer, para conocer qual auia de los dos hermanos rompido las entrañas de su madre por salir primero, pues nieto de tal padre, i *Acham filius Zare*, no era mucho cometiesse tal delicto, pues el padre quiso hurtar la bendicion a su hermano, estendiendo la mano para ello, y atandosela la comadre cò vna venda, o cinta de grana, K *Ligauit obstetrix coccinum in manu*, no es mucho que Acham, que es su descendiente, y pariente tan cercano, venga por tiempo a hurtar tambien vendas de grana. Y en esta razon pienso se fundò el Euangelista san Lucas, quando tratando del hospedage que Zacheo Principe de los Publicanos hizo a Christo con tanto gusto y regalo, despues de auer dicho, que daua la mitad de su hazienda a los pobres. *Dimidium bonorum meorum do pauperibus.* l Añadio por calidad grande de Zacheo, que era descendiente de Abrahan, *ipse fuit filius Abrahæ.* Como dando a entender, que no era mucho que Zacheo fuesse tan limosnero, que diesse la mitad de su hazienda a los pobres, pues era descendiente de Abrahan, que lo fue tanto, que se salio a

i *Iosue, c. 7.*

K *Genesis, cap. 39.*

l *Lucæ, c. 19.*

los

los caminos a buscar los pobres para reparar sus necesidades, y en el medio del calor del dia salia de su casa, y prostrado por tierra les queria lauar los pies, y confortar para el camino, *Lauate pedes vestros, & confortate cor vestrum.* m Tan cierto como esto es, que los hijos de padres virtuosos heredan sus virtudes, y los de los viciosos sus vicios.

m *Genesis, cap. 18.*

§. V.

En esta doctrina se fundò san Iuan Chrysostomo, quando dixo, que los Apostoles auian tenido suma dificultad en la predicacion del Euangelio, y conuersion de las almas, porque no les auia cabido en suerte gente modesta y disciplinable, y que huuiesse heredado de sus antepassados la piedad para con Dios, y inclinacion al bien, sino criada en desseos de agrauiar al proximo, en regalos, en torpezas, y destemplança, y en hazer su gusto en todas materias: y no era esto de poca importancia para hazer la empressa mas dificultosa. *a Apostoli eos, qui à primogenitoribus suis pietatem exceperant, eruditos sortiti non sunt, sed educatos in nocendi libidine, delicijs, ebrietate, turpitudine, & intemperantia: nec hoc parui momenti erat, vt difficilius redderetur certamen,* y la razon desta dificultad señalò Teodoreto diziendo. *b Quo pacto quis habeat fidem nobis ac recentibus rebus, qui prius ex animo non depulerit, quæ male insita sibi fuerant.* Y como es possible que la tierra produzga frutos de sustancia y prouecho, si primero no se le arrancan las malezas que antes tenia, ni que el entendimiento dè credito a lo que de

a *Chrysost. tomo 3. homilia 1. de resurrectione ad medium.*

b *Theodor. lib. 1. de Fide.*

de nueuo se le enseña, si antes no le pierde de la doctrina falsa a que estaua persuadido, y es dificultosissima cosa el borrar vn hombre del alma lo que tuuo muchos años en ella fixo, y assentado, y por esta causa era muy dificultoso el ministerio de los Apostoles, por auer de arrancar del coraçon a los infieles el afecto entrañado que tenian al culto de sus dioses para imprimirles el de la Fè diuina, y el conocimiento del verdadero Dios. Concluyo este capitulo con la conclusion de san Pablo en el, que pues las palabras profanas, y de poca sustancia, tienen tanta fuerça para desangrar el coraçon, y vaciarle de todo lo bueno por la hermandad que con el tienen, y (como aqui dize san Pablo) son tan a proposito para pecar. *Multum enim proficiunt ad impietatem.* Y son tan poderosas, que preualecen contra el natural desseo de aprouechar, mayormente quando se maman en la leche, deue el Maestro Christiano, como el que ha de ser exemplo de los demas, huyr por todos caminos las demasias que suele auer en las conuersaciones ordinarias: de manera que no tome en la boca palabra que huela a profanidad, y no sirua de edificar al discipulo, assi lo aconsejò el Doctor de las gentes a los Hebreos. c *Fornicatio autem, & omnis immunditia, aut auaritia, nec nominetur in vobis, sicut decet Sanctos.* Donde parece que san Pablo hablò como Hebreo, cuyo lenguage es tan santo, que no tiene nombre propio con que significar cosa torpe, sino que con palabras honestas explican las cosas que no lo son, assi lodize Rabi Moyses por estas palabras. d *Recte vocatum est hoc linguagium sanctum,*

c *Ad Hebræos, c. 5.*

d *Rabi Moyses lib. 3. duHorij dubiorum, c. 10.*

ctum, in ipso nam & non inuenies verum nomen, & propriam fornicationis, nec & inuenies nomen impositam alicui membro, quod turpe est nominare. Y este argumento prueua Pineda edocta y latamente, y el de san Pablo con su intento parece queda bastantemente prouado.

c *Pined. tō. 2. in c. 31. Iob versu 10.*

ET SERMO EORVM vt cancer serpit.

Capitulo XXXV. Quan venenosa es la comunicacion con los Hereges, y de los ardides que en esto vsa el Demonio.

HAblando Tertuliano de las fuerças grandes que el mal tiene, como se dilata y estiende, dize. *a Mirum vt malum vires suas habet.* Mucho me espãta el ver lo que puede el mal, la tierra que gana, y lo mucho que cunde donde quiera que está, que no se halla bien solo, y assi busca compañia. Que el bien tenga muchas fuerças, y procure hazer gente, y estender los terminos de su jurisdicion, no ay que espantar, porque esto es muy conforme a su naturaleza, assi porque es comunicatiuo de si mismo (como Santo Tomas dize) *b* como porque tiene entidad, y bondad, la qual todos apetecen. *Bonũ est, quod omnia apetũt*, pero el mal tiene lo cõtrario, q̃ ni es comunicable por naturaleza, ni por gracia, ni tiene entidad q̃ pueda la voluntad apetecer, antes huye quanto puede del: y en esto se puede fundar la admiracio de Tertuliano, las fuerças

a *Tertulia. lib. de præscriptione cõtra hæreticos.*

b *D. Tho. 3. p. q. 1. arti. 1.*

ora naturales, ora sobrenaturales, suponen sugeto en que esten, porque son vn vigor consistente del mismo, por otra parte el mal consiste en priuacion de bien, la qual todos saben que es nada, pues como puede nada ser algo? como tener fuerças, quien no tiene ser? esta dificultad no tiene mucha en especulatiua, porque siendo el bien objeto adequado de la voluntad, y no pudiendo salir de su esfera, es fuerça que todo lo que quisiere sea bien, o por lo menos de baxo de razon de bien, y assi si apetece lo que es malo materialmente, es porque el entendimiento se lo representa como bueno en esta ocasion, y con tales circunstancias, y assi no se mueue a querer el mal, en quanto mal, por las fuerças que tiene en este sentido, para lleuar tras si la voluntad, para que le siga, sino para que huya del: pero con esto se compadece que el mal que considerado ficamente es nada, y no tiene fuerças: considerado en el genero moral, y en orden al apetito desordenado, es gran persona, y desta manera no ay que estrañar, que tenga muchas fuerças. Pocos pecados ay que sean esteriles, y tanto mas fecundos son, quanto son mas vniuersales. Ha dicho san Pablo en el capitulo passado, que las palabras profanas y inutiles son muy malas, aora dize que tan malas son; y que fuerça tienen, y para esto las compara a la enfermedad de cancer, la qual dize Primasio. c *Vlcus est quod in mamillis nascitur fœminarum, & nisi celeriter fuerit subuenitum, cum ad cor serpendo peruenerit, nullum vltra remedium est.* Es vna enfermedad, que haze vna llaga de casta de peste en los pechos de las mugeres, que si no se le acude depresto con el remedio, si cunde

c Primasius.

hasta

hasta el coraçon, no ay que esperalle despues. No se si esta enfermedad está bien difinida con lo dicho, pues parece que es comun a mugeres, y a hombres, los quales hemos visto comidos de cancer en algunas partes de su cuerpo. Pero concediendo, que es solo enfermedad de mugeres, que se engendra en sus pechos, viene la comparacion de san Pablo muy nacida con su intento. Por los pechos entienden los Santos *d* a los Doctores, y Maestros de la Iglesia, explicando aquellas palabras del esposo. *e Duo vbera tua sicut duo hinnulli capreæ gemelli.* Y por la leche se entiende la doctrina sagrada, como lo entendio san Pablo escriuiendo a los Hebreos. *Lac tamquam paruulis potum vobis dedi.* *f* Pues ay se engendra el cancer, que llegando al coraçon, mata sin remedio. Esta comunicacion con hombres profanos, y con su doctrina es de casta de peste, pues con vna palabra como si fuera gota de veneno lo inficiona todo, y assi no ay cosa mas peligrosa para la salud del alma, assi lo dize san Gregorio Nazianceno. *g Nihil periculosius hæreticis esse potest, qui vno verbo sicut veneni gutta veram fidem, & inde Apostolicam traditionem inficiunt*, y san Cypriano, *h Contagium vellut, colloquium transilit.* Y el mal contagioso con solo el aliento se suele pegar, assi dixo Iob del demonio, y de sus ministros. *i Halitus eius prunas ardere facit.* Que solo vn soplo, vna palabra de vn Herege, o hombre profano, es bastante para boluer en ascuas de fuego los carbones mas muertos, assi lo dixo Dauid. *k Carbones succensi sunt ab eo*, y su mala influencia hasta el coraçon a punto juuenal. *l*

d *Gregor in c. 4. Canticorum.*
e *Canticor. cap. 4.*
f *1. Corint. cap. 3.*
g *Nazian. oratione de Fide.*
h *Cyprian. tractatu de lapsis.*
i *Iob, c. 41.*
K *Psal. 17.*
l *Iuuenalis Satira 2.*

Dedit hanc contagio labem
Et dabit in plures, sicut grex totus in agris
Vnus scabie cadit & prurigine porci.

Y al ayre corrupto la comparò nuestro padre san Gregorio. *m Sicut malus aer assiduo flatu tractus inficit corpus, ita peruersa locutio assidue audita infirmantium inficit animam.* Y si queremos saber el principio destos daños, es muy cierto, porque como el Demonio, y sus ministros andan siempre cuydadosos acechando al hombre para acomodarle en las materias de gusto, a que le vee naturalmente inclinado, fomenta sus passiones dando libertad de conciencia para que licenciosamente se vayan tras las ocasiones della, y viuan cõforme a la ley de sus apetitos, la qual como es tan dulce, lleua tras si la mayor parte de los hombres, y viene a ser como cancer que cunde hasta el coraçon.

m D. Greg. lib. 2. super Ezechiel homilia 9.

§. II.

El medio q̃ para esto toma el Demonio es, mezclar cõ la doctrina sana y verdadera algunos puntos tocantes a licencia, y libertad con que se vaya saboreando el gusto, y haziendo aparente lo que pretende persuadir en orden a su fin, pero tan sutilmente, q̃ parezca toda la doctrina de vna pieça, que aun la çurcidura no se eche de ver, porque si la impiedad y malicia se propusiera como ella es cara a cara, descubierta, no huuiera quiẽ diera por ella vn quarto, assi lo dixo san Agustin. *a Non potest sola impietas proponi, quia non haberet emptorẽ.* Y desta manera disimula el veneno, para que templado cõ vn poco de

a *August. lib. de falsa doctrina.*

dulce

dulce se tome de buena gana, y con vña suauidad engañosa viene a acometer al coraçon, y quitar la vida del alma, como lo dize nuestro padre san Gregorio. *b Vt solet lethale pocalum mellis dulcedine temperatum suauitate fallente perimere, sic & hoc malum per blanditmenta aurium auditiuam sensus quadam labe contaminans, contagione adhærentes interficit.* Y a san Gregorio Nazianceno le parecio que se dana esto bien a entender con el exéplo de vn poco de yesso, que mezclado con agua parece leche, assi el demonio cõ vnas aparécias de verdad ingiere sus tradiciones mortales. *c Vt gypsum aqua permixtũ lactis colorem mentitur, ita hic per veri similem cõfessionem traditio iniuica suggeritur.* Hase en esto el demonio como la serpiente llamada Dipsas, de quiẽ dize san Epifanio, *d* que en picando a vno luego le da tan rabiosa sed, que se muere por matarla: y como sabe esto por natural instincto, luego camina a las fuentes donde hã de acudir los heridos por remedio, y atosigarlas vertiendo en ellas su veneno, para que quando lleguen a coger el agua, cojan de camino la muerte. Picò la serpiente del demonio a nuestros primeros padres con su astucia. *Sed & serpens calidior erat cunctis animantibus,* e y cõ el apetito de saber lo todo. *Eritis sicut dij scientes bonũ & malũ* y fue tãta la sed q̃ les q̃dò de saber q̃ se ha hecho natural este apetito. *Omnis homo naturaliter scire desiderat.* Y sabiendo la serpiente, que la agua con que se satisfaze esta sed, es el conocimiento de la ley de Dios. *f Aqua sapientiæ salutaris potauit eos.* Acude a essas fuentes de agua viua, y alli derrama su veneno con falsas doctrinas y errores, para que el que

b *D. Greg. lib. 5. moraliũ in c. 3. Iob.*

c *Nazianz. orat. de Pace.*

d *Epiphan. tom. 3. libro 1. contra hæreses.*

e *Genes. c. 3*

f *Eccles. ias. cap. 15.*

llegare a satisfazer su sed, por matarla, quede muerto: y de la manera que los Palestinos procuraron cegar los poços que los criados de Abraham auian abierto echando en ellos mucho ripio, tierra, agua, y lodo, *g* assi los Hereges, y ministros del Demonio pretenden enturbiar las fuentes cristalinas, y los poços de agua, y de sciencia clara como vn cristal de la Iglesia, y las verdades de Fè, echando en ella el toxigo de sus falsas sectas, y abriendo camino a la sensualidad, pretende que el hombre execute sus apetitos, yendose tras ellos a rienda suelta, y venga a morir a sus manos. Y para mejor hazerlo, anda siempre debaxo de cubierta con falsias halagueñas, y con halagos falsos armando laços a los hombres, ocultando el ançuelo, y descubriendo el ceuo, como lo dixo Nazianceno. *h*

g *Genesis, cap. 14.*

h *Nazian. tom. 2. carmine 9.*

Specie persæpe decora
Exitium occultans, quoties formidat apertos
Conflictus, nec perspicuo contendere marte
Audet: talem etenim prorsus mortalibus ipse
Perniciem texit, qualem circumlitus æstus
Hamus squamigeris pestem cum piscibus affert.

Y esta propiedad del Demonio quiso declarar el santo Iob quando describiendole todo de pies a cabeça, llegando a los ojos dize. *i Oculi eius vt palpebræ diluculi*, que los ojos del Demonio son como los parpados de la mañana. La mañana quando quiere amanecer, descubre vna luz escura, que apenas con ella se puede diuisar la tierra, porque esta incorporada entre las tinieblas de la noche, y el modo

i *Iob, c. 41.*

de

de dezir Castellano da a entender esto que dize, entreluzco y fusco, lo que se haze entre dos luces, y tiene este lenguage dependencia de la traslacion Hebrea, que en lugar de *Palpebræ diluculi*, traslada, *Splendorem nigrum, fuscum, turbidum*, vn resplandor negro y obscuro, vna luz entrapada, que se diuisa la parte por donde despunta, pero es metida entre tinieblas espesas, assi lo dixo Nazianceno. K

Nunc splendet, tenebris nunc est ad opertus opacis.

K *Nazian. in præceptis ad virgines, fol. 1264.*

Y por esta propiedad dize san Iuan Chrysostomo, *l* que se llama, *Princeps tenebrarum*, Principe de las tinieblas, en las escuridades y emboscadas, alli tiene su assiento, sus fuertes nũca las haze en dias claros, y de buen sol, porque no conociendo claramente el hombre a su enemigo, cogele mas descuydado, y menos apercebido como lo dixo san Cypriano. *m Facilior cautio est, vbi manifestior formido est, & ad certamen animus ante præstruitur, quando se aduersarius profitetur*, quando el contrario se manifiesta, quando se quita la mascara, y le vee vn hombre cara a cara, tiene lugar de preuenirse, y de escoger el campo, o las armas, pero quando se arma la traycion ocultamente, y poco a poco va ganãdo tierra el contrario, sin descubrir la celada, entonces es el peligro mayor, y assi lo haze el Demonio, que por esso se leuantò con el nombre de serpiente, assi lo dize san Cypriano. *Plus cauendus est inimicus cũ latenter obrepit, cum per pacis imaginem serpens occultis accessibus serpit, vnde & nomen serpentis accepit.* Y de aqui le nace el que siendo padre de la men-

l *Chrysost. homil. 48. in caput 24. Matthæi.*

m *Cyprian. lib. de vnitate Ecclesiæ.*

Idem ibidem.

tira, alguna vez dize verdad, para que assi pueda ganar credito de que la dize, y le crean quando encaxa sus mentiras, porque si nunca dixera verdad, no pudieran sus engaños ser a proposito para encaxar sus mentiras, assi lo dixo san Iuan Chrysostomo. *n Si nunquam verum diceret, nec ad tentationem posset proficere seductio eius.* Porque vna vez y muchas cogido en mentira, no pudiera hazer que le creyeran mas, y si siempre el y sus sequaces dixeran verdad, y la sintieran, no huuiera Hereges en el mundo. Y assi todo su trato y ganancia, consiste en la mezcla de males, y de bienes, de mentiras, y de verdades, para que por la parte que descubre lo bueno, tengan gente que les siga, y por la parte que encubren el mal, y le hazen de secreto, encaminen la peste, y veneno al coraçon: assi lo dixo nuestro padre san Gregorio. *o Si semper praua dicerent, citius in sua prauitate cogniti, quod vellent minime persuaderent, rursum si recta semper sentirent, profecto haretici non fuissent: permiscent ergo recta peruersis, vt ostendendo bona auditores adsciscant, & exhibendo mala latenti eos peste corrumpat.* Y por esso no quiere nada la Iglesia nuestra madre con los tales que si dizen vna verdad, es para encaxar mil mentiras. *p Vt mendatium suum rara veritate comendent,* (dize san Iuan Chrysostomo) y esta fue la razon porque Christo. *Non sinebat demones dicere, tu es Christus filius Dei, q* no consentia Christo que los demonios quando salian de los cuerpos de los hombres, confessassen que el era hijo de Dios, con ser este vn articulo de Fè, y de los mas principales que Christo auia venido a enseñar al mundo. Y por la misma razon san Pablo hizo

n *Chrysost. hom. 19. in c. 7. Matth.*

o *D. Greg. lib. 5. moralium in c. 3. Iob.*

p *Chrysost. tomo 2. homil. 20. in c. 7. Matth.*

q *Luc. c. 4.*

zo callar à aquella endemoniada, que del, y de sus cõ pañeros dezia. r *Isti homines serui Dei sunt, qui annuntiant vobis viam salutis.* Dezia el demonio mucha verdad en dezir que san Pablo y sus compañeros eran sieruos de Dios, y les venian a enseñar el camino de su saluacion: y con todo esso le tapaua la boca san Pablo, y Christo, porque a bueltas de vna verdad dize el demonio muchas mentiras, y con el credito que se le da a vna cosa verdadera, pretende ganarle para muchas que no lo sean, y assi comunicar el veneno que como cancer cunda hasta el coraçon, y dexe a vn hombre sin remedio.

r *Actuum, cap. 16.*

§. III.

El remedio que este daño tiene para contrastar estas traças, y astucias del demonio, y para que este cancer no passe al coraçon, es procurar atajarle en sus principios: porque sino entrañandose en el alma serà muy dificultoso echarle della, como lo dixo S. Agustin. a *Sanandum ergo celerius, ne cum tardius abstergitur, in ipsis pene visceribus huius mali non exaurienda post sentina considat.* Porque el demonio, como es serpiente, siempre procura yr poco a poco ganando tierra, persuadiendo oy a vno, mañana a otro, derriuando oy vna piedra desta fortaleza, o por mejor dezir vn ladrillo, y mañana otro, para con esto dar con todo el edificio en tierra: y el que oy era vn arroyuelo que no lleuaua agua, mañana es vn rio que va de mar a mar: assi lo dixo san Gregorio Nazianceno en pròpios terminos.

a *Augustin. tom. 2. epistola 9.*

Tu minimis primo vitijs in pectora nostra
Influis, ac velut exiguis illaberis vndis
At simul atq; tibi datus est locus, illico magnus
Irrumpis, rapideq; fluens latissimus amnis.

Esta pudo ser la razon entre otras, porque mandò Dios a Ezechiel, que tomasse vn ladrillo, y escriuiesse en el la ciudad de Ierusalen con la planta de su cerco. *c Sumetibi laterem, & scribes in eo ciuitatem sanctam Hierusalem, obsidionem ponesin ea.* Pues no fuera mejor hazer vn mapa en que muy por menor estuuiera pintada toda la grandeza de la Corte Real de Ierusalen, la hermosura de sus edificios, la riqueza de su templo, la altura de sus torres, la corona de sus capiteles, la ygualdad, y proporcion de sus calles, la grandeza de sus palacios, la amenidad de sus jardines. Y para auer de pintar vn cerco, quando vna ciudad està sitiada del enemigo, como se puede pintar en el campo de vn ladrillo? es que quiere Dios dar a entender al Profeta la traça que el Demonio tiene para hazerse dueño de vna alma, que quando la quiere sitiar, aunque pretende derribarla por el suelo, y señorearse de toda ella, pero siempre comiença en caminando sus fuerças a vn ladrillo, que como es obra de trabaçon, quitado vno, se quita otro, y assi viene a caer en tierra la muralla que defendia essa ciudad de Dios: oy pretende que dexe el hombre el rato de oracion, mañana que no dè limosna, esse otro que quiebre el ayuno, y assi poco a poco va desmoronando todo el edificio espiritual, hasta

c Ezechiel. cap. 4.

que

que dê con todo en tierra. Y assi es su costumbre entrar por poco, y salir por mucho, que es la propiedad del cancer que aqui señala san Pablo, assi notò san Iuan Chrysostomo, que no entrò el Demonio en Iudas, sin auer primero llamado a la puerta, sino despues de auersela abierto, auiendo cenado con Christo, y metido la mano en su plato, como lo notò san Iuan. *d Post bucellam introiuit in eum Sathanas*, y assi dize el Santo que se llegò a el poco a poco, porque no entra de repente, ni en vn momento en el hombre, sino de la forma dicha. *e Sensim ad eum accedens, & pulsans, postquam apertum sibi habitaculum esse cognouit, totus deinceps hic spirauit. & ipsum superauit: non enim in momento, sed sensim hominem ingreditur.* De lo qual se infiere la cautela grande que deue el hombre tener siempre que acomete qualquiera obra de virtud, pues el dragon del Apocalypsis està esperando el tiempo del parto para hazer su fuerte en la criatura, *f* y el cuydado con que deue vn hombre huyr de las palabras profanas, y de la comunicacion con los tocados deste mal contagioso, assi por palabra, como por escrito, pues su veneno por yr mas disimulado, es mas peligroso, y va cundiendo hasta el coraçon, quitando el principio de la vida: y assi se vee con quan gran fundamento tiene nuestra madre la Iglesia descomulgado a todos los Hereges, y priuadolos de la comunicacion de sus Fieles, mandando quemar sus libros, *g* que son como hueuos de aspid, de que salen aspides, como lo notò san Gregorio Nazianceno, *h* assi se quemaron en publico los libros de Arrio, y sus

d *Ioan. c. 13*

e *Chrysosto. tomo 2. homilia 83. in c. 26. Matthæi.*

f *Apocal. c. 12.*

g *In Bulla cœnæ Domini, & in cap. excommunicamus in 2. §. si quis autem de hæreticis*

h *Nazian. oratio. 2. de pace.*

sus sequaces, por mandado del Concilio Niceno, co-
i *Niceporus Calixt. lib. 8.* mo lo refiere Niceforo Calisto, i y el mismo en otra parte dize que se promulgò vna ley en su tiempo, que señalaua pena de fuego a qualquiera que conseruasse los libros de vn hombre llamado Seuero,
K Idē, lib. 17. c. 19. que auia sido Herege, K y hasta los Gentiles (dize Platon) tenian señalada ley, que no se permitiesse sacar a luz ningun libro, que no fuesse primero examinado, si acaso tenia alguna cosa contra la se-
l *Plat. lib. 10. de legibus.* cta que professauan, l que es lo mismo que tienen ordenado en todos sus Reynos los Reyes Catolicos mirando por el bien de sus estados, y executa puntualmente el tribunal de la santa Inquisicion que Dios conserue muchos años, para bien de su Iglesia, fundados todos en el inconueniente general que san Pablo aqui representa de lo mucho que cunden estas doctrinas falsas, y comunicaciones pestilentes, y consiguientemente vienen a ser los daños mayores, y sonlo mas por escrito, que de palabra, porque esta si bien haze daño (pero passa) pero los libros conseruan el veneno, y tienenle de repuesto para toda la vida. Y si en todos estados, y en todo genero de gentes es tan peligrosa esta comunicacion y trato, y qualquier cosa que huela a profanidad, quanto mas lo serà en el Maestro Christiano, y en los Doctores y Prelados de la Iglesia, a los quales toca por oficio el arrancar las malezas para sembrar la dotrina sana y prouechosa confutar los errores, y extirpar las heregias, que tanto daño hazen, y han hecho en la Iglesia.

(12)

EX

EX QVIBVS EST himeneus & philetus, qui â veritate exciderunt dicentes Resurrectionem, iam esse factam.

Capitulo XXXVI. Que los Hereges se pierden por querer despuntar de agudos, y que la curiosidad es vn vicio muy grande.

ENtre el entendimiento y la voluntad ay esta diferencia en el modo de obrar, que la voluntad quanto mas ama a Dios, tanto es mejor: demanera, q̃ el mejor modo de amar a Dios, es amarle sin tassa, assi lo dixo nuestro padre san Bernardo. *a Modus diligendi Deum est diligere sine modo.* Y assi lo enseñò Santo Tomas, y la razon es, porque quanto mas se llega el que obra, a ajustarse con su regla, tanto es mas perfecto su acto, y siendo Dios (que es fin de todos los actos humanos) la regla de todos ellos, quanto mas vno se vniere con el por amor, tanto serâ mas perfecto. Y assi los varones espirituales, y consagrados a Dios, los Religiosos, y Religiosas, y todos los demas tienen por razon de su estado obligacion a aspirar a la perfeccion, y a procurar yrse siempre auentajando en la virtud, y en la vnion de la voluntad con Dios

a *D. Bern. tractatu de diligendo Deum.*

b *D. Tho. 1. 2. q. 27. art. 6.*

Dios a que su profesion mira. Aquellos animales que vio Ezechiel que tirauan de aquel carro, tenian vna particularidad, que jamas boluian atras. *Et non reuertebantur cum ambularent.* c Hombres, y mugeres que auiendo començado a caminar con buen ayre, bueluen para atras, mucho tienen de animales: y algunos ay que los mas de los passos que dan, son boluiendo las espaldas a sus obligaciones, y tales passos son de temer, como los de la raposa en la visita del leon enfermo. d

c Ezech. c. 1

d Horatius Oda 4.

Quia me vestigia terrent
Omnia te aduersum spectantia, nulla retrorsum.

Esto quiso dezir el real Profeta Dauid quando dixo. e *Filij Ephraim intendentes, & mittentes arcum conuersi sunt in die belli.* Los hijos de Ephraim, que toda la vida estan flechando el arco, estos fueron los primeros que boluieron las espaldas en el dia de la guerra. Para inteligencia deste lugar se ha de suponer, que Iacob tuuo dos hijos, Ephraim, y Manases, los quales llenò a su abuelo para que les echasse la bendicion, como entonces era costumbre echarla todos los Patriarcas a todos sus hijos a la hora de la muerte, y puso a Manases que era el mayor a la mano yzquierda, trocando las manos el viejo, y a Ephraim que era el menor a la derecha, y assi les echò la bendicion. f Hase tambien de suponer, que estos hijos de Ephraim eran valientes soldados, muy diestros en flechar el arco, y arrojar las saetas con punteria certissima, g y este era su continuo exercio, y assi eran temidos grandemente de sus contra-

e Psal. 77.

f Geneſis cap. 48.

g Genebrardus hic.

rios.

rios. Pues esta tribu prometio de hazer lo que Moyses ordenasse en seruicio de su Dios. *h Quæcumque locutus est Dominus Deus noster, audiemus, & faciemus.* Pues auiendo prometido esta obediencia a Dios en mano de Moyses, quando les executò por su cumplimiento, no quisieron echar mano a las armas, *i* y quando despues les mandô que no peleassen contra los Amalechitas, pelearon y fueron destruydos, assi dize Nicolao de Lyra. K *Ad mandatum Dei per Moysen noluerunt procedere contra aduersarios, sed volebant in Egyptum reuerti.* Pues aora se entenderà el lugar del Psalmo de Dauid. Como que los hijos de Ephraim descendientes de padre que lleuò la bendicion, y mano derecha, y fue mejorado en todo a su hermano, essos siendo gente tan diestra en jugar las armas, en flechar el arco, y arrojar nubadas de saetas, y auiédo echo voto de hazer todo lo que Moyses quisiesse hazer dellos en defensa de la causa de su Dios, al tiépo de la ocasion, y de la necesidad bueluan las espaldas, y den muestras de cobardes, desseando mas boluerse a Egypto, que cumplir con la obligacion en que alegre, y voluntariamente ellos mismos se auian puesto? La razon desto señalò san Agustin diziendo. *l Conuersi sunt in die belli, quia promissionem obedientiæ non auditio sed tentatio probat.* Muy diferente cosa es blasonar, y braucar de afuera, o llegar a medir la espada con su contrario, hablar de boca, o cumplir de obra, prometer de salir a todas las dificultades que se ofrecieren, o llegar a tocarlas por menor, y assi la tentacion es la que descubre los quilates de la promessa que a Dios se hizo, y el hazer rostro al trabajo y peligros,

h *Exodi, c.* 19.

i 1. *Paralipom. c.* 7.

K *Nicol. de Lyra in Psalm.* 77.

l *August. in Psal.* 77.

ligros, es muestra de las finezas, y aliento con que la voluntad salio al camino a esta empressa: porque en solo el bien dezir, como el de san Pedro, poca dificultad ay, si al tiempo de examinar la fuerça de esse dicho, ay valor en el coraçon para sanear la correspondencia de las obras con el desseo.

§. II.

Efraim en la lengua santa (dize san Geronymo) a que significa el q̃ da fruto, y crece mas y mas. *Fræ gifer acrescens*, y assi lo mismo serà dezir, q̃ Efraim boluio las espaldas en el dia de la guerra, q̃ dezir, el religioso, o persona consagrada al seruicio de Dios, que ha hecho voto solene de hazer todo lo q̃ Dios le mandare, no en manos de Moysen, sino de su Prelado, q̃ està en lugar de Dios, despues de auerle Dios echado la bendicion en su profesiõ, y puestole a su mano derecha, fauoreciendole, y aumentandole cõ los bienes de su gracia, poniendole en vn estado dõde estè siẽpre jugando las armas del espiritu, contra la carne y sangre: estando obligado a caminar siempre adelãte, y a aspirar a la perfecion, auia de bolver el passo atras en el dia de la guerra, quando el superior le executa por el cumplimiẽto de la obediẽcia q̃ le deue en nombre de Dios, esso seria gran afrenta? Diferentemente lo hazia san Pablo, quando tratando de los medios de su vocacion, dixo a los Filipenses, poniendo exemplo en su persona, lo que ellos deuian hazer en las suyas. b *Extendens me ipsum ad destinatum persequor ad brabium supernæ vocationis.* Yo para alcançar el fin de mi vocacion, que es la salud del alma, no me contento con estar en

a *Hieron. in expositione nominũ hebræorum.*

b *Ad Philipenses, c. 3.*

en pie, ni cõ alargar la mano, o estender el braço, ni cõ ponerme de pũtillas, sino q̃ me voy estendiendo, me estiro, y me descoyũto, sin q̃ quede hueſſo en su lugar que no procure mudar el q̃ tiene naturalmẽte para alcançar mejor la corona q̃ se me ha prometido. Deste modo correspõdian a su obligaciõ los Leuitas, los quales quando lleuauan a ombros el arca del testamento auiendo de passar el Iordan, abrio Dios el rio como si fueran dos murallas, para que passasse el pueblo a pie enjuto, y entretanto se estuuieron los Leuitas quedos con el arca en medio del Iordã, hasta q̃ passò todo el pueblo, y en passando todos, parò el arca del Señor, y los Sacerdotes passarõ delãte del pueblo cõ la arca: *e Cumq; transiſſent omnes, transiuit & arca Domini, Sacerdoteſq; pergebant ante populum.* Todas las personas que viuen vna vida comun, sin tener obligaciones particulares de su estado sobre las comunes, se entienden por nombre de pueblo de Dios, y essas lo ordinario es, aun quando viuen con mucho cuydado dar vn passo oy en el camino de la virtud, y otro mañana: *d Ibunt de virtute in virtutem*, (dixo Dauid) porque tienẽ obligacion a cũplir con las de su estado, y assi bueno es q̃ passen cõ buẽ aliento por las aguas, y olas encõtradas delas ocasiones, q̃ ay en el mundo de pecar, sin q̃ el agua les dè a la boca, y de pocos es el dexar de mojarse. pero los Sacerdotes q̃ tienẽ por oficio el lleuar a ombros la arca de Dios, el sustẽtar su ley, y el sustẽtarse cõ el Manà del cuerpo de Christo, essos han de passar volãdo delante del pueblo, a vista de Dios y de todo el mundo, para que todos vean como cumplen con su obligacion, que es ha-

e Iosue, c, 4.

d Psal, 83.

zer siépre empleos mayores en el seruicio de Dios, con quien deue su voluntad procurar vnirse por todos los modos y medios posibles, que este es el mejor modo de amar a Dios, amarle sin modo, como al principio dixe, no se deteniendo en el camino vn passo, sino dando siempre muchos adelantados en el.

§. III

Aunque el modo perfecto de amar a Dios, y de obrar de la voluntad bien afecta, es el que se ha dicho en el §. passado, pero en el entendimiento no passa assi, porque la curiosidad demasiada en el conocimiento de las verdades sobrenaturales, que exceden la capacidad de nuestro entẽdimiento, por vicio la calificò S. Tomas, *a* porque si bien el conocimiento de la verdad es bueno en si, *opportet tamen appetitum boni debito modo esse regulatum.* *b* No es bueno lo que le falta alguna circunstancia, con que se malea, como lo enseña S. Tomas, *c* y assi estudiar cõ cuydado para si, o para otros, acto loable es, como de si lo dixo Salomon: *d* *Omnia hæc tractani in corde meo, vt curiosè intelligerem.* Y de si, y de su hermano Attico dixo lo mismo Ciceron, *e* pero andar adelgaçando las verdades que exceden nuestra capacidad, y los mysterios de Fè, queriendo hazerse dueños dellos con argumentos sofisticos, esse es vicio, y a pique està de caer en muchos errores, assi lo dixo santo Tomas: *f* *Quarto modo in quantum aliquis studet ad cognoscendam veritatem supra proprij ingenij facultatem, quia per hoc homines de facili in errores labuntur.* Querer aparè

a *S. Thom. 2.2.q.167. artic. 5.*
b *Ibidem, ad 2.*
c *D. Tho. 1. 2.q.18. ar.5*
d *Eccleſiaſ. cap. 9.*
e *Cicero. lib. 6. epiſtolarũ, epoſto. 1.*
f *D. Thom. 2.2.q.167. artic. 1.*

tar

tar las cosas mas de lo que el caudal humano alcãça, engolfarse con vna barquilla pequeña en el mar alto de los mysterios de la Fè, y de los Sacramentos de la Religiõ Christiana, muy a pique està de anegarse, assi lo dixo el Ecclesiastico: *g In pluribus operibus eius ne fueris curiosus, multos enim supplantauit suspitio eorum.* Mira que te aconsejo que te ajustes cõ tus fuerças, y q̃ no te metas con curiosidad demasiada a querer apear la profundidad de las obras de Dios, y a dar alcance, y penetrar la razõ de sus mysterios: porque a muchos les ha dado vn traspie esse pensamiento, dando por essas paredes cõ la resolucion de materias graues tocantes a este punto. Y assi dixo el Sabio: *h Scrutator maiestatis opprimetur à gloria.* La gloria y Magestad de nuestro Dios rendirà a qualquiera que se quisiere poner a contẽplarla de hito en hito: *Volens suo intellectu diuina metiri*, dize Nicolao de Lyra, *i* el que quisiere medir a palmos las cosas diuinas, y hallar pie en los consejos, y secretos de las obras de Dios, su misma presũpcion le ha de rendir y hazer dar vn vaque, de manera, que no se conozca. Desta profession erá Himeneo, y Fileto, de quien haze mencion S. Pablo en este lugar, hereges muy conocidos, los quales negauã el articulo de la Resurrecciõ de la carne cõ razones sofisticas, diziẽdo (como aqui notá *k* S. Ambrosio, y Teodoreto) q̃ se hazia cada vez, q̃ vn Padre engẽdraua vn hijo, o cada vez q̃ vna alma salia del estado de la culpa, en q̃ estaua, como lo refiere S. Agustin: y este error no solo fue destos dos hereges, si no comũ sentimiento de todos los Filosofos, como notò Tertuliano: *l Et vt carnis restitutio negetur, de*

g *Ecclesiast. cap. 3.*

h *Prouerb. cap. 25.*

i *Nicolao de Lyra, ibidẽ.*

K *Ambros. & Theodo. in 2. ad Timot. cap. 2.*

l *Tertul. lib. de præscriptione aduersus hæretic.*

de vna omnium Philosopharum schola sumitur. Y en este error dieron, por querer despuntar mucho de agudos, y no captiuar el entendimiento sugetandole a la Fè diuina, que ni puede engañar, ni ser engañada, por estriuar en la primera verdad q̃ es Dios, y en la proposicion de la Iglesia, que alũbrada con la infalibe assistẽcia del Espiritu santo no puede engañarse en semejantes materias: y esta gente queria definir si podiá los cuerpos resuscitar a vida inmortal, y menos mal fuera negar el articulo dela Resurreccion absolutamente, que no afirmar que ya estaua hecha, assi lo dizen S. Chrisostomo, *m* y Teofilato, *Melius fuerat pro erroris magnitudine dicere nõ esse resurrectionem, quam iam factam esse.* Porque negando este articulo de vna vez declararanse, y conocieranlos por hereges, y discipulos de Epicureo, que dezia, que no tenia mas antiguedad, ni diferente fin el alma que el cuerpo. pero diziendo q̃ se auia ya hecho la resurreccion, era hazer vn daño vniuersal, engañando a los mas simples, y dãdo a entender q̃ eran Doctores de la Iglesia, a quiẽ tocaua interpretar lo que ella proponia, pero era fuerça que fuesse la interpretacion temeraria, como dixo Tertuliano: *n Sapientia secularis est temeraria interpres diuinæ naturæ dispositionis.* Quien deste argumento quisiere ver mas cosas, lea a Teodoreto, *o* a S. Iuan Chrysostomo, *p* a S. Agustin, *q* y a Tertuliano. *r*

m *Chrysost. & Theophi. in c. 2. 2. ad Timoth.*

n *Tertulia. vbi supra.*

o *Theodore. to. 2 sermone 9. de Prudẽtia, & li. de diuinorũ decretorum Epitome, c. de Resurrectione.*

p *Chrysosto. to. 3. ho. 1. de Resurrec. ad medium.*

q *Augusti. to. 6. in Catalogo hæreseũ, hæresi 1*

r *Tertul. li. de curandis Græcorũ affectionibus ad medium.*

§. IIII.

Todos los daños arriba referidos en comũ, y en particular, hãvenido al mũdo por querer los hõbres

aferrar

aferrar con la ley del encaxe, seguir su teson, y con vana curiosidad ponerse a peligro de errar en materias graues, y efectiuamente errar siguiẽdo sus antojos, y el vicio dela curiosidad, q̃ tanto daño ha hecho enel mundo. Pregunta nuestro Padre Ruperto: *a Quomodo serpens in paradiso esse potuerit, si nõ nisi habitatio hominis credenda est.* No criò Dios el Parayso terrenal mas que para el hombre, y todo el tiempo que se conseruô en la justicia original, en q̃ Dios le auia criado, no tuuo ningun animal licẽcia para entrar alla: porque si fuera lugar comun a las serpientes, tambien lo fuera para los leones, y para los lobos, y para las demas bestias del campo, y assi no se retulara cõ titulo de Parayso de deleytes, pues pisandolo y hozandolo todo las bestias, era fuerça dexarlo hechovn eriazo, y vn matorral lleno de malezas. Pues como estuuo la serpiente dentro del Parayso hablando con Eua, y engañandola, diziendo: *b Cur præcepit vobis?* Porque os mandò Dios que no comiessedes del arbol de la sciencia del biẽ y del mal? Responde el sagrado Doctor: *Mulier corpore, & oculis vaga dũ incontinenter de ambulat, forte prospectans qualis extra Paradisum mundus haberetur, & serpens, vt pote astutus, dum dulcedim terræ propius, vel ambitiosius innititur: locus Diabolo datus est, & occasio porrecta vnde tentaret.* El argumento tiene mucha fuerça, y assi (dize Ruperto) *c* no soy de parecer que la serpiente para hablar con Eua, entrasse enel Parayso, sino que andando ella passeandose por el diuertida assi con la belleza y amenidad del puesto, como con la loçania de su cuerpo a caso echò los ojos a volar para ver q̃ mũ-

a *Ruper. li. 3. de Trinitate. c. 2.*

b *Geneſis, cap. 3.*

c *Rupertus vbi supra.*

do corria por allà fuera: y como el demonio no pierde ocasion, ni punto en que pueda hazer su suerte, andaua golosseando la sapiente la dulçura de la tierra, y como lamiendo las cercas del Paraysso, y assi tomò de la vista de ojos, descuydada de Eua, assilla, y ocasion para hablar con ella, y para engañarla, y de aqui tuuo su origen, y principio la destruycion del mundo, no porque si ella sola cometiera este pecado, bastara para que los hombres contraxeran pecado original, como lo enseña Santo Tomas, *d* si no porque la serpiente lo tratò con Eua, y Eua con Adam, y Adan tenia los poderes para todo, a bien y a mal tratar, y assi *de primo ad vltimum* (como dizen) ella vino a ser el principio deste daño tan vniuersal fundado en su pura curiosidad. Quede mugeres se pierden por ver, y por ser vistas, y que de Paraysos de deleytes tiene Dios en el mundo, que son sagrados, y consagrados para solo el culto de Dios, sin que su Magestad permita que lleguen a ellos bestias algunas del campo, y las Euas, que andan dentro por querer con ojos vagabundos, y altaneros saber que mundo corre por allà fuera, dan ocasion a que las serpientes ponçoñosas, que andan arrimadas a sus paredes, les digan algo que ellas oyen de buena gana, y con la misma responden, y plegue a Dios que no se vengan a entablar de aqui los principios de graues ocasiones de caer, y ofender a Dios, y de todo esto es causa su descuydo, y la curiosidad con que viuen. Y aunque el daño no fue tan grande como el que acabo de contar, harto lo fue el que sucedio al Principe de Sichem, y a su padre: salio Dina hija de Iacob de casa de

d D. Thom. 1. 2. q. 81. artic. 5.

su

ob

su padre à ver la ciudad, con gana de ver que talle y cara tenian las mugeres de aquella tierra: *Egressa est Dina filia Iacob, vt videret mulieres regionis illius.* e Y viendola el Principe se picò de amores por ella, y la llevò a Palacio, y la quitò su honestidad, sin que huviesse quien le fuesse a la mano, porque los hermanos de Dina estauan en el campo, y los vezinos del lugar eran vassallos, y no auian de salir vn punto de la voluntad de su señor (que ya son fueros de mundo no tener tanto respecto à la ley de Dios, como à la del gusto de sus Principes y señores) vinieron los hermanos de Dina del campo, y sabido el caso aguardaron quando vieron la suya, y quitaron la vida al Principe, y a su padre, y passaron a cuchillo a todos los hombres de la ciudad, y a todos los ganados del campo, exceptando los niños y las mugeres, que llenaron captiuas, y si queremos saber el principio destos daños, no es otro que el que señala el texto sagrado, el auer salido con curiosidad Dina a ver las mugeres de aquella region, si eran tan hermosas como ella, el ayre, el talle, las galas, y lo demas que haze a vna muger bien parecida. Qual fue la causa de la muerte de Saul, al menos la que le declarò su muerte, sino la curiosidad con que quiso saber el sucesso de la guerra consultando vna hechizera, para que a fuerça de conjuros hiziesse que Samuel, que ya era muerto, le dixesse que auia de hazer en este caso, y lo que facò fue dezirle: f *Cras tu, & filij tui mecum eritis.* Tu moriras en essa guerra que tienes

e *Geneſis, cap.* 34.

f 1. *Regum, cap.* 28.

pregonada cõtra los Filisteos, y mañana tu y tus hijos estareys comigo: donde la misma curiosidad le descubrio la hora de su muerte.

§. V.

Pero porque estos exemplos hablan de la curiosidad en todas materias, y la de que voy tratando, en que excedian estos dos Hereges, es cerca de los mysterios de nuestra Fé, y de los secretos y Sacramentos soberanos, q̃ exceden nuestra capacidad, quiero aprouecharme de aquel lugar de los numeros, donde auiendo Dios mandado que nadie so pena de la vida fuesse osado a mirar con curiosidad lo que yua dentro de la arca antes que todo se embolusesse en susa fardos (que esto era licito a solos los Sacerdotes) llegô el arca llenada por orden de los Satrapas de los Filisteos al termino de los Bethsamitas, los quales reconociendo que era el arca de Dios, leuantarõ de eras, y con gran regozijo le ofrecieron sacrificio: y luego dize el texto sagrado: *a Percussit Dominus de viris Bethsamitibus, eo quod vidissent arcam Domini.* Matô Dios setenta hombres de los principales del pueblo, y vna infinidad de los del vulgo, porque vieron el arca de Dios: Si tomamos esta razon en la corteza como suena, parece tiene dificultad: porque pues la arca yua en publico en vista de Dios, y de todo el mundo, no podian dexar todos de verla, sino era cerrando los ojos, lo otro porque si la razon era porque auian visto la arca, todo el pueblo la auia visto, y assi o todos auian de pagar,

a *Numerorum, cap. 4.*

gar, ò no mas vnos que otros. Cayetano respondio a esta dificultad, diziendo. *b Perierunt eo quod curiosè inspexerint ea, quæ elaborata erant ab artificibus tempore Mosis in ea.* La razon porque perecio toda esta gente, no fue solo por auer visto la arca de Dios, sino porque llegaron a leuantar las fundas, y con curiosidad anduuieron mirando la materia de que era hecha, las labores, y follages que tenia, que aun esso no queria Dios que descubriessen sino era los Sacerdotes. Y declaralo mas la version de Batablo. *c Eo quod introspexissent, quæ erant in arca Domini.* Murieron porque quisieron con curiosidad demasiada atreuerse a escudriñar lo que venia dentro de la arca, y los mysterios escondidos en el santuario de Dios, pues essos tales que esse delicto cometieron, paguenlo con la vida. Desta manera los hereges, y maestros de falsas doctrinas, que quieren con su corto entendimiento medir las cosas diuinas, y inquirir por menor de que fuste son, que sustancia tienen queriendo ajustar con su corto caudal el deue, y hade auer de las cosas sobrenaturales, y de los mysterios de Fè, entrar a abrir el arca de Dios, y mirar lo que ay dentro, como pueden enquadernarse essos Sacramentos soberanos (como lo hazian estos dos hereges Himeneo, y Fileto de quié aqui haze mencio S. Pablo) a peligro estan de echarse a perder, *à veritate aberrauerunt*, lee san Ambrosio, *d* tomada la metafora de los que tiran a vn blanco, que por quere flechar el arco con muy cierta, y segura puntería, algunas vezes suceden dar muchos passos del blanco: y assi los cuerdos rinden las armas en semejantes

c *Batablus ibidem.*

d *Ambros. in c. 2. ad Timoth.*

jantes materias con el Filosofo Simonides, de quié
e *Claudius Minois emblemate 102* dize Claudio Minois, *e* que auiendole preguntado Hieron tyrano quien era Dios, lo primero pidio vn dia de termino para dar su respuesta, despues otro, y luego otro: y preguntandole el tyrano las causas desta tardança, respondio: *Quanto inquisitio tardior pergit, tanto veritas obscurior fit.* En mysterio tan alto quanto mas trabajo y prentendo ahondar, tanto mas se defiende, y me parece mas
f *Glos. ordinaria in ad Romanos, cap. 12.* obscuro y de mayor dificultad: y assi la Glossa *f* sobre aquellas palabras de san Pablo: *Non plus sapere, quam oportet sapere* *g* dize, *inuestigare de diuinis mysterijs.* El saber lo que conuiene,
g *Ad Ro. 12.* y no mas, consiste en no se meter a querer saber de los mysterios del cielo con presumpcion y arrogancia mas de lo que Dios fuere seruido de comunicar, que lo demas es querer sacar por la huella y rastro de la razon natural el tanto de lo que son, y es fuerça errar desta manera, porq̃ como la luz es natural, no es poderosa para descubrir las cosas sobrenaturales, como lo enseña Santo Tomas, *h* y por esto erraron estos hereges, diziendo, que ya auia
h *D. Thom. 1. p. q. 12. artic. 5.* passado la resurreccion de la carne, y errará qualquiera que siendo como Zacheo quisiere llegar a ver a Christo, sino se sube en el arbol de la Fê, que desde alli con luz tan diuina todo se alcança.

ET

ET SVBVERTE-
runt quorumdã fidem.

Capitulo XXXVII. Que el demonio procura hazer sus suertes con los que reconoce por flacos, y que quien quita el premio, quita el aliento para el trabajo.

TABLANDO El glorioso martyr S. Cypriano delas astucias de Satanas, y de las traças que tiene para mejor hazer su hecho, y declarãdo aquellas palabras de S. Pedro: *a Aduersarius vester tanquam leo rugiẽs circuit quærens quem deuoret.* Que es menester andar con la barba sobre el ombro, con mucha vigilancia y cuydado, porque nuestro aduersario el demonio anda rodeando por todas partes bramando como vn leon, poniendo cerco al alma, declara esto diziendo: *b Hostis muros explorat, & tentat an sit pars aliqua murorum minus stabilis, & minus fida, cuius additu ad interiora penetretur.* Para executar el demonio la enemiga que tiene con el hombre, el medio que toma es, andar siempre mirando y atalayãdo los muros de essa ciudad, y tentando a ver si en essa muralla ay alguna parte flaca, abierta, o desportillada, por dõde cõ mas facilidad y mas a su saluo se pueda entrar essa ciudad. No se puede negar q̃ este es ardid de guerra, y todos se le alcãçan a nuestro co-

a 1. Pet. c. 5.

b *Cypriani libro de zelo & liuore.*

comun enemigo, pero tambien es argumento de cobardia no se atreuer a presentar la batalla de campo a campo, ni cuerpo a cuerpo con el rostro descubierto, sino es armádo çancadillas, hurtádo el cuerpo a las ocasiones de oponerse de firme a firme, y esperando a que las fuerças del contrario se menoscaben, para que estriuando en la flaqueza de su enemigo mas que en sus propias fuerças, venga a conseguir el fin que con espadas yguales no pudiera, assi lo dixo san Gregorio Nazianceno: *c Extremæ miseriæ est, aliorum imbecillitate niti ac confidere.* Y assi lo probamos arriba, *d* declarando aquellas palabras que dixo Iacob a sus hijos Simeon, y Leui: *e In consilium eorum non intret anima mea, quia in voluntate sua suffoderunt murum.* Como mataron al Principe de Sichem con sola su voluntad, aprouechandose de la flaqueza que tenian los circuncidados al tercero dia en sus camas, y assi pudieron hazer su hecho muy a su saluo, pero muy como cobardes. No es muy gran valentia el hazer arrodillar a vn rendido, y dar en tierra con vn gato, ni atropellar vn cuytado, assi lo dixo Nazianceno. *f*

c *Nazianc. oratione 2. de pace.*

d *Supra c. 5. §. 3.*

e *Genesis, cap. 49.*

f *Nazianc. to. 2. in præceptis ad virgines.*

Non etenim summæ est paruos præcellere laudis.

Y assi lo sintio el Real Profeta Dauid, quando estando en la cueua con su enemigo Saul, y queriendole persuadir la poca razon que tenia en traerle tan perseguido y acosado, dixo: *g Canem mortuum persequeris, & pulicem vnum.* Señor repare vuestra Mageſtad, en que es cosa que desdize de la autoridad Real el auer tomado tan a pechos el destruyr-

g 1. *Regũ, cap. 24.*

me,

me, y anihilarme: si este cuydado se huuiera puesto en rendir, y auassallar a otro Rey poderoso, que se tuuiera en buenas, y no quisiera reconocer la potencia y fuerças reales, fuera bien empleado, toda via se ganara honra en ello, y fuera empressa digna de vn pecho, y coraçon real, pero perseguir a vn cuytado como yo, que soy como vn perro muerto, y que no tengo mas resistencia que la ay en matar a vn mosquito, que gloria puede resultar, ni que nombre a vuestra Real corona? Resultole a Dauid muy grande, quando con tan desiguales fuerças de vn pobre pastorcillo, y con armas tan desiguales como vnos guijarros, y vna honda entrò en batalla con el gigante Golias, y le cortò la cabeça, y le celebraron la vitoria contandole la gala. *h Saul percussit mille, & Dauid decem millia.* Pero si el Gigante venciera a Dauid, que fama, o que nombre mereciera: ninguno porcierto, pues las ventajas eran tan grandes, que antes de vencerle estaua ya vẽcido. En aquella lucha tan sabida de Iacob con el Angel (dize la sagrada Escritura) que al tiempo de acabarse, quando queria rayar el alua, le preguntò el Angel a Iacob, que como se llamaua, dixole Iacob su nombre, y el Angel le replicò. *i Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, quoniam si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prævalebis,* no te llames de aqui adelante Iacob, sino Israel, que significa *k Prævalens Deo*, hombre que prevalece contra Dios, porque quien pudo tener aliento para luchar, y rendirle, mejor podrà hazer lo mismo con los hombres. Ay ganò muy gran gloria Iacob, porque la lucha fue de vn hombre con Dios; o por lo menos

h 1. *Regum cap.* 17.

i *Genesis, c.* 32.

K Hieron. in expositione nominũ Hebraorũ.

menos con vn Angel, pero si el Angel venciera á Iacob, esso no fuera gran milagro, ni ganara el Angel mucha fama, por ser tan superior en todo al hombre. Esta flaqueza muestra el demonio y sus ministros los hereges q̃ nunca acometé a los hõbres bié çanjados, y firmes en la Fé, ni en la virtud, sino a los flacos y mudables, q̃ alli les parece tienen segura la victoria, y si se toma rá a braço partido cõ hõbres de higados, y de buẽ coraçõ, y Fé valiente, quedaran rẽdidos, y lleuará sin duda lo peor: assi lo dixo Tertuliano: *l In pugna gladiatorum plerumq; non quia fortis est, vincit quis, aut quia nõ potest vinci, sed quia ille, qui victus est, nullis viribus fuit: non aliter hæreses de quorundam infirmitatibus habent quod valeant, nihil valentes si in bene valentem fidem incurrerent.* Y por lo menos sacan desta osadia con que aprietan a los siervos de Dios, lo que dixo el mismo Tertuliano, *m firmos quidem fatigant, infirmos capiunt, medios cum scrupulo dimittunt.* Que a los que estan firmes en la Fé, los fatigan, a los flacos cojen, y a los que estan dudosos, los dexan metidos en grandes escrupulos: que esto quiere dezir S. Pablo en este lugar en dezir, *subuerterunt quorundam fidem.* Que estos hereges dauan al traste con la Fé de algunos, esto es de los flacos en ella, porque de los demas poco tienen que esperar, como dixo san Cypriano: *n Triticum non rapit ventus, nec arborem solida radice fundatam procella subuertit, inanes paleas iactat ventus, inualidæ arbores turbinis in cursione euertuntur.* Quando en el verano se haze el Agosto despues de estar el trigo en las eras se dà orden de que se limpie quando

l *Tertul. li. de præscriptione aduersus hæreticos.*

m *Idẽ vbi supra.*

n *Cyprian. lib. de vnitate Ecclesiæ.*

corre

corre buen ayre, el qual aunque lleua la paja, no lleua el trigo: y en el inuierno quando los vientos andan recios y encontrados nunca pueden arrancar el arbol que tiene hondas rayzes, sino el que està tierno, y ha poco que se ha plantado: assi passa en la ventolera que el demonio y sus ministros leuantan contra los seruos de Dios, que nunca por mas tempestad que leuanten, son poderosos para lleuar tras si a los hombres de substancia, sino a los que todo son paja, ni a los que como arboles grandes han echado rayzes en la virtud y Religion que professan: sino quando mas a los recien plantados, o trasplantados, que como plantas tiernas no se han arraygado bien en la Fè, ni en el seruicio de su Dios, contra essos arma y encamina todas sus fuerças por auer tentado quan flacas son. Esta fue la razon porque despues de auer el demonio procurado quitar la vida al santo Ioseph por medio de sus hermanos, *o* para mejor conseguir su intento de quitarle la del alma, echò mano de vna muger flaca, *p* que con tan gran instancia procurò solicitar su honestidad, assi lo dixo san Iuan Chrysostomo: *q Vt diabolus, qui in eius necem fratres armauerat, contra eũ armaret, & fœminã.* Vna muger que es flaca en la fè de su marido, buena es para hazer caer a vn fuerte como Ioseph, y en otra parte, dize el mismo Santo, *r* que lo mismo sucedio en el pecado de Adam, que lo que el Demonio no pudo acabar por si mismo, buscò a vna muger para concluyrlo, pareciendole instrumento mas proporciona-do para rendir al hombre: *Diabolus, quod per*

o *Geneſis, cap. 37.*

p *Geneſis, cap. 39.*

q *Chryſoſto. to. 1. ſermo. de Ioſeph vendito,*

r *Idẽ to. 1. ſerm. de lap ſu primi hominis.*

per se non potuit, per vxorem Adam protoplastum circunuenit. Y aun quando quiso presentar aquella batalla que tuuo con Christo en el desierto, aguardo a verle deshecho, y flaco del ayuno continuo de quarenta dias con sus noches, y a que tuuiesse hambre, pareciendole buena ocasion para rendirle la en que le parecio, que como hombre flaqueaua. Y esto quiso dezir la esposa, quando en el libro de los Cantares echando de ver que la viña, que con tan gran cuydado guardaua, la entrauan a hozar, y a destruyr las raposas, dixo. *Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas.* Entrad en mi viña, y cogedme essas raposas pequeñas, que echan a perder las viñas, y entendio san Ambrosio por las raposas pequeñas al Demonio, y a los Hereges, los quales pueden tentar a los imperfectos, y no consistentes en la Fè, y santidad, pero no pueden hazer daño a las viñas grandes, que son los hombres consumados, y perfectos. *Vulpes ab Ecclesia exterminandæ sunt, ne pauxillulis vineis noceant, hæreticus enim imperfectum tentare potest, non potest supplantare perfectum.* De todo lo qual se colige la conclusion de san Pablo, que estos dos Hereges, Himeneo, y Phileto diziendo, que la resurrecion de los cuerpos estaua ya hecha, enflaquecian la Fè, de algunos flacos en ella, conforme al estilo del Demonio, *Subuerterunt quorundam fidem.* Y assi es menester embarnecer en la virtud, para assi reprimir su osadia.

f *Matthæi, cap 4.*

t *Canticor. cap. 2.*

v *Ambros. lib. 2. de Spiritu sancto, & sermone 11 in Psalmum 118.*

§. II.

§. II.

Pero falta aõra de aueriguar la razõn: porque el negar el articulo de la Resurreccion estos hereges, era causa de enflaquecer la fè de los creyentes, o de menguar la virtud que los fieles yuan entablando: y lo mismo es de los que dezian que ya se auia puesto en practica la verdad deste articulo de Fè. Y (a mi parecer) no es la razon muy dificultosa, y puedese reduzir a esta forma. El que trabaja, trabaja cõ esperança de alcançar el premio que pretende, como lo dixo san Pablo: *a Qui arat in spe debet arare, & qui seminat, in spe fructus percipiendi.* Luego el que no tiene premio que esperar, no tiene para que trabajar: la resurreccion de los cuerpos a vida inmortal es el medio para alcançar el premio, y medio necessario, sin el qual no se puede conseguir, luego los que niegan el articulo de la resurroccion, o dizen que ya se hizo, quitan el premio, luego quitan la esperança del, y la fè: porque como no puede auer fè diuina de vn articulo de fè negando los demas, ni negar vno, y cõceder los demas, por estriuar todos en la primera verdad, la qual es infinita, y ygual en todos, viene a ser que quien niega la resurreccion de la carne, falta a la fè absolutamente, y como estos hereges la negauan, no era mucho que enflaquecieſſen, y aun dieſſen al traſtre con la fè de muchos, y que la esperança del premio aliente el corazon para el trabajo, y en no la auiendo se caya el coraçon a los pies, sin hazer cosa de prouecho, dixolo el mismo san Pablo: *b Si secundum hominem ad bestias pugnaui Epheſi, quid mihi prodest*

a 1. Corint. cap. 9.

b Ibidem, cap 15.

deſt ſi mortui non reſurgunt? De que me aprouecha a mi el padecer tantos trabajos, y que en Eſeſo ayan echado las beſtias para q̃ ſe ſuſtenté de mis carnes, ſino ha de auer otra vida, a que reſuſciten todos los muertos, y deſpues della alcance el premio deſſeado. Y la miſma conſequencia hize en otra parte en propios terminos: c *Si Chriſtus non reſurrexit, inanis eſt fides noſtra, inanis eſt prædicatio noſtra.* No reſuſcitádo Chriſto, no reſuſcitaremos noſotros, y ſi reſuſcita, reſuſcitaremos, pues no puede auer cabeça con vida, y los miembros ſin ella: luego no reſuſcitádo el ni noſotros, para que es menester fè, ni eſperança, ni cãſarnos en padecer trabajos, y enſeñar la verdad del Euangelio; ni ay para que tener cuydado cõ la virtud, ni con ajuſtarſe vn hombre con ſus obligaciones, aſsi lo dixo S. Iuan Chryſoſtomo: d *Etenim vt nulla virtutis cura eſt ei, qui reſurrectionem non expectat, ita qui ſibi perſuadet futurum aliquando iudicium, modis omnibus conabitur, vt omnibus virtutibus ſtudeat.* Y por eſta razon dixo Tertuliano: e *Fiducia Chriſtianorum reſurrectio mortuorum.* La confiança de los Chriſtianos toda conſiſte en aſſentar el articulo de la Reſurrecciõ de los muertos, que eſta facilita todos los trabajos, y haze que con aliento y corazon ſe ponga el ombro a todo. Buen exemplo tenemos deſto en el ſanto Iob, que auiendo referido el eſtado laſtimoſo de ſus miſerias, las quales le auian reduzido a tal eſtado que parecia vn eſquileto ſin vna onça de carne en todo ſu cuerpo, ſola la piel ſobre los hueſſos, y aun eſſa acribada de guſanos, de todo hazia poco caſo con la eſperança de auer de reſuſcitar el dia del juyzio:

c *Idẽ ibidẽ.*

d *Chryſoſto. to. 3. de Reſurrectione, hom. 1.*

e *Tertul. tractatu de Reſurrectione carnis in principio.*

zio : f *In nouissimo die de terra surrecturus sum, & in carne mea videbo Deum Saluatorem meum, quem visurus sum ego ipse & non alius, & oculi mei conspecturi sunt.* Donde se verà en la reduplicacion de las palabras la seguridad de su pensamiento : dia vendra en que tengo de resuscitar en esta misma piel, con estos ojos, y con esta carne comida de gusanos, y tengo de ver a mi Saluador, al qual tengo de ver yo mismo, y no otro por mi, y mis ojos le han de ver, y para que se vea la confiança grande, que en esta esperança tenia, y como tenia en ella librado todo el reparo de sus trabajos, añade : *Reposita est hæc spes mea in sinu meo.* No es mi esperança como las esperanças del mundo, que estriuan en cosas sugetas a mil mudanças, y assi siempre se viue con miedo, o de no conseguir lo que se pretende, o de perderlo despues de conseguido : *Spes eadem catena vna cum timore reuincta est*, dize Seneca, g pero la mia tengola en el seno, que en ninguna parte puede estar mas segura, ni mas bien guardada, assi lo dixo nuestro Padre san Gregorio : h *Nihil nos habere certius credimus, quam id, quod in sinu habemus.* Era costumbre antigua, que quando a alguno le dauan algun premio, el luguar donde le auia de guardar, era el seno, y assi era consagrado para este ministerio, y simbolo de las esperanças mas seguras, y sin peligro alguno, y a esto parece hizo alusion Christo, quando tratando de los bienes de gloria que se han de comunicar en el cielo a los

f *Iob.* 19. 16.

g *Seneca, epistol.* 5.

h *D. Grego. in cap. 19. Iob.*

bienauenturados, dixo: i *Mensuram bonam confertam, & coagitatam dabit in sinum vestrum.* i El premio de vuestros trabajos ha se de dar por medida, pues le ha de corresponder tanta gracia a tantos merecimientos, y a tanta gracia; tanta gloria: como Santo Tomas enseña, K pero no serà la medida como las del mundo engañosas, y de poca fidelidad, serà buena, llena y colmada de bienes, y ha se de guardar en el seno, con tanta seguridad, que no sea posible auer vacio que no se llene, ni lleno que se pueda vaciar. Y lo mismo quiso dar a entender el Real Profeta Dauid, quando dixo: l *Redde vicinis nostris septuplum in sinu eorum.* Señor siruase vuestra Magestad de pagar con las setenas a estos nuestros vezinos y enemigos vuestros los agrauios que nos hazen, y porque vuestra misericordia se suele atraueſſar de por medio en semejantes ocasiones, y como yr a la mano a vuestra justicia, hagase con seguro, de manera, que venga este castigo a tocarles en el seno, y assi dixo Teodoreto: m *Dixit autem in sinu ex translatione eorum, qui aliquid in sinu ferunt, & tuto continent.* Y para dar a entender que las cosas que se pretendian con osadia demasiada, y mal fundadas esperanças no prometian buen succesſo, pedian los antiguos perdon a sus Dioses escupiendo en el seno, assi lo dize Plinio: n *Veniam â dijs spei alicuius audaciores petimus in sinu spuendo.* Conforme a esta explicacion dezia Iob que tiene su esperança en el seno, es dezir: No pueden mis trabajos auer salido mas de madre que han salido, ni auerme cercado, ni puesto en estado mas miserable, que el en que me

i *Lucæ c. 6.*

k *D. Tho. 1. p. q. 12. art. 6.*

l *Psal. 78.*

m *Theodor. in Psalmũ 78.*

n *Plin. lib. 28. naturalis historiæ cap. 2.*

me tienen; donde la fortuna ha leuantado vn padron de sus mudanças: Pero quando bueluo los ojos al premio destos trabajos, la esperança de resuscitar a mayores bienes de gloria, la qual tengo cierta, como quien tiene vna cosa en el seno, me descubre los pulsos, y haze cobrar nueuos alientos para oponerme de firme a firme a los encuentros del demonio, a las flaquezas de la carne, y hazer rostro a las razones de estado y de mũdo: que si esta esperança no me sustẽtara, pudiera ser que no fuera tã a regla el edificio de mi alma, pues la esperãça de mejorar de estado puesta delãte de los ojos suele ser el puntal mas seguro de los afligidos, assi lo dixo S. Gregorio Nazianceno: *o Spes mutationis, ac melior rerum status ante oculos positus maximam afflictis opem afferre solet.* De todo lo dicho se colige la fuerça de la cõsequẽcia de S. Pablo, q̃ los q̃ niegan el articulo de la resurreccion, quitã el premio, y quitado este, se quita la esperãça, y como esta participa su certeza de la fè, (como S. Tomas enseña) *Quasi participans certitudinẽ à fide, quæ est inui cognoscitiua.* Tãbien la fè por este camino se enflaquece, y assi dize: *Subuerterunt quorũdam fidem.*

o *Nazian.* to 1. oratione 12.

p *D. Thom.* 2. 2. q. 18. artic. 4.

§. III.

Aunque la doctrina del capitulo passa lo es corriente, y de los Santos que en ella he referido, cõtodo me ha parecido acõpañarla con algunos lugares de sagrada Escritura, para q̃ vaya mas fundado lo q̃ se dixere. Y primero supongo de doctrina de S. Iuan Chrysostomo, *a* q̃ la esperança quando llega a carearse cõ los bienes que dessea, y aũ quando solo llega a otearlos, se esfuerça de manera, q̃ no ay trabajo

a Chrysost. hom. 48. in c. 24. Matthæi.

jo a que no se põga, ni dificultad cõ quẽ no rompa por grãde q̃ sea a trueque de verse cerca del puerto desseado: *Appropinquata spes exercitat magnanimitatis virtutẽ* (dize el Sãto) que despierta la virtud dela magnanimidad. Esta es vna virtud moral, que tiene por naturaleza vna extẽsion de animo en ordé a cosas grandes, como S. Tomas enseña, *b* y proprio iamẽte es cerca dela esperãça de cosas arduas trayẽdo cõsigo vna cõfiança grãde de alcãçar lo q̃ desea, y vna seguridad q̃ es vna perfecta quietud del animo sin temor de perder, o de no gozar lo q̃ se apetece, q̃ son efectos dela magnanimidad, como el mismo Sãto en otra parte enseña, *c* y assi mira inmediatamẽte la esperãça, y la hõra mediatamẽte como objecto suyo, haziẽdo q̃ el q̃ posee esta virtud tẽga animo para algũ gran acto, y para emprender cosas grãdiosas, *d* entre las quales tienẽ el primer lugar las q̃ tocã a la hõra, y mayor las q̃ tocã a mayor hõra: y como esta se halla en diferẽtes materias, consiguientemẽte mira la excelẽcia de todas segũ q̃ se incluyẽ debaxo della: y assi dezir Chrisostomo, q̃ la esperãça, quãdo llega a pisar la tierra, o a tocar la raya delos bienes arduos y dificultosos q̃ espera, despierta la virtud dela magnanimidad, es dezir, q̃ haze q̃ tẽga vna dilatacio̅ de animo, vna generosidad grãde de coraçõ, vna fortaleza sin temor alguno para salir al camino a qualquier dificultad por grãde q̃ sea, y engẽdra brios y aliẽto cõ nueuas fuerças para acometer lo q̃ antes se le hiziera muy dificultoso. Buẽ exẽplo desta verdad tenemos en lo q̃ sucedio al Patriarca Iacob cõ la hermosa Rachel, q̃ caminãdo a casa de Labã en tierra Oriẽtal, passõ por vna heredad dõde estauã repastãdo los pastores tres rebaños

b 2. 2. q. 129. ar. 1.

c Idem vbi supra ar. 6. & 7.

d Idem ibidẽ art. 2.

de

de ganados, los quales beuiá dela agua de vn poço, q̃ estauaen aq̃l cãpo: pero era costũbre que ninguno beuiesse hasta q̃ se jũtassen todos los pastores, y los ganados, y entõces estádo jũtos leuãtauan vna piedra grãde q̃ seruia de tapa al poço, y cõ esso dauan agua a sus ganados. Llegò Iacob a este poço, y auiẽdo tomado la razõ dela casa de Labã, vio q̃ venia la hermosa Rachel tãbien con su rebaño azia el poço: *Quam cũ vidisset Iacob, amouit lapidẽ, quo puteus claudebatur.* e Y sabiẽdo q̃ era su prima, y las ouejas de su tio, echò mano dela piedra cõ q̃ se cerraua el poço, y la leuãtò, y echò a vn lado dexãdo el poço libre, para q̃ libre mẽte pudiessen satisfazer los ganados su sed: y claro està q̃ en esta ocasion, casi se puede dezir, q̃ sacò Iacob fuerças de flaqueza, porq̃ si fuera su hermano Esau, no auia mucho q̃ estrañar esta hazaña, porque era vn hombre que siẽpre andaua a caça, corriendo los montes y campos mal comiendo, y peor durmiendo, y curtiendose para todo genero de trabajo, y assi auia embarnecido y tenia fuerças para poder romper por qualquier dificultad, pero Iacob, *f qui habitat in tabernaculis*, que todo su exercicio hasta entõces era guardar la casa, y estar debaxo de tejado y a la sombra gozãdo del regalo de su madre, mucho es q̃ tuuiesse fuerças, ni coraçõ para leuãtar vna piedra tan grãde, q̃ no la podian leuãtar sino todos los pastores jũtos: sin duda q̃ es la razõ la de S. Iuã Chrysostomo, *g* porq̃ llegò acarearse con el bien de su esperança que era la hermosa Rachel, y esto fue bastante para que engendrasse en el los efectos de la magnanimidad, vn grãde animo para vna obra tan grãde, vn coraçon generoso, vnas fuerças de vn gigante para hazer

e *Genesis, cap. 29.*

f *Genesis, cap. 25.*

g *Chrysostomo. hom. 48. in c. 24. Mat.*

él solo lo que muchos Pastores no podian hazer. Y lo mismo sucedio a los tres discipulos de Christo de su llaue dorada, quando les hizo aquel fauor de subir los cõsigo al monte Tabor, *b* y transfigurádose en su presencia, dio licẽcia a la gloria de su alma, para q̃ se comunicasse al cuerpo, porq̃ antes estaua represada, para q̃ assi pudiesse padecer por nosotros.

h *Matthæi, cap.* 17.

b 4. *Regũ, cap.* 5.

c *Supra ca.* 16.

§. II.

Antes q̃ lleguemos a dar la razõ deste hecho, y el motiuo q̃ Christo tuuo a mi proposito, quiero dezir otra q̃ señalan los Sãtos cõ S. Iuan Chrysostomo, *a* y es, q̃ entresacô Christo los tres discipulos de los demas, para enseñarnos, q̃ no porq̃ sean todos amigos, o discipulos, de vna facion o vando, de vn Colegio, de vn Cabildo, o de vn habito, han de ocupar y gualmẽte los lugares preeminentes, y los premios q̃ se deuen a la virtud y letras, sino q̃ se ha de hazer eleccion de los que mejor lo merecen, como la hizo Christo de S. Pedro, S. Iuan, y Santiago, *quia excellẽtiores cæteris erant*. Dizẽ estos Sãtos, y los demas q̃ se quedẽ abaxo: que no es biẽ q̃ porque el otro suba a la dignidad, o tenga la plaça, oficio, o beneficio, me quede yo cõ escrupulo de cõciencia, y cõ obligacion de restitucion de honra y de haziẽda. Naaman Siro despues de auerle curado Eliseo de la lepra, pidiole cõ encarecimiẽto vna cosa, *b* (que arriba declare a otro proposito) *c* y fue: *Quando ingredietur Dominus meus templum Remmon vt adoret, & illo innitente super manum meam, si adorauero in templo Rãmon adorãte eo in eodẽ loco, vt ignoscat mihi Dominus*

a *Chrysost. in c.* 17 *Matthæi, & Nicolaus Lyra ibi, & S. Tho.* 3. *p. q.* 45. *artic.* 3. *ad* 4.

minus seruo tuo pro hac re. Yo soy priuado del Rey mi señor, y le siruo de bracero quãdo va al templo a ofrecer sacrificio a su Dios, y quãdo el le hinca la rodilla, no puedo yo dexar de hincarla, suplicote q̃ pidas a tu Dios q̃ me perdone esta culpa: de manera, q̃ porque el señor es vn herege, o vn idolatra, el priuado lo ha de ser tãbien, y porq̃ el Corregidor se quiere yr al infierno, se hã de yr los Regidores tras el, y porq̃ el superior quiere que se haga en vna comunidad vna eleccion en vn indigno, o menos digno han de caminar por su camino los votos de Cabildo, de Regimiento, de Claustro, o de Colegio, esso no es proceder como Christo, ni aun como Christiano. El Principe de Sichem, para casarse con Dina hija de Iacob, pidio a sus vassallos que se circuncidassen todos, que solo esto faltaua para hazerse el casamiento: *d Assensiq; sunt omnes circumcisis cunctis maribus.* Y assi lo hizieron puntualmente, de manera, q̃ porque importa al gusto del Principe, o porque el se circuncida, es bien que los demas hagan lo mismo, sea bien, o sea mal hecho: pues bien empleado el castigo que les sobreuino, que al tercero dia de la circuncicion entraron Simeon, y Leui de mano armada, y les quitaron la vida a todos, para que se vea si es bien, que porque el otro se huelgue y tienda la pierna, aya yo de padecer en esta vida y en la otra. A esto responden los que vã por este camino, que la razõ de estado les obliga, a que no pueden faltar por ningun caso, porque es menester conseruar su facion, y el nõbre q̃ han tomado en la comunidad procurar lleuarle adelãte, y piensan q̃ há metido y puesto tãtas lãças en Orã, quantos lugares

d *Geneſis, cap.* 34.

y prebẽdas hazen q̃ ocupen indignamẽte, y cõ violencia los q̃ no los merecen. Esto me parece a lo q̃ e Rupertus nuestro Padre Ruperto, dize del Halcion: *e Nobilis Halcione, quæ nidificare dicitur in littoribus, paneſim, c. 50. tientia maris expectante, in tantũ vt per bis ſeptẽ dies nullatenus moueatur, vel perturbetur fida trãquilitas.* Suele el mar andar alborotado tanto q̃ açotã las olas las nubes, y es cosa sabida entre los Pilotos el obseruar los dias q̃ llaman Halcionios, en los quales està el mar hecho vna leche, y entonces se puede nauegar cõ seguridad. Pregunta el Santo, qual pueda ser la causa desta tan grã quietud y sossiego del mar f Rupertus vbi supra. en estos dias: *f* y responde q̃ esta aue tiene su nido a las orillas del mar, la qual como agradecida a la vezindad tiene paciẽcia y tranquilidad por espacio de catorze dias, q̃ ha menester esta aue para sacar sus polluelos, sin q̃ el mar se altere en todo este tiẽpo: a este modo si el otro haze su nido jũto al otro, la amistad, la comunicaciõ, el gusto, el interes, en tal caso el q̃ ayer andaua alborotado, y gouernaua haziẽdo q̃ sus ministros castigassen las culpas de dõde diere, y tope dõde topare, como el culpado no se suba como nube al cielo, y cuydando de q̃ los mas benemeritos fuessen primero y mejor premiados, si cria cerca la aue de su gusto, o de su interes, tate estese todo quedo hasta que passa el tiẽpo q̃ fuere menester para q̃ essa aue saque sus polluelos. Pues essas razones de estado, o esse estado sin razõ quiere atropellar Christo, cõ entresacar de su Colegio a los tres mas benemeritos, y darles el lugar mas preeminẽte enel mõte, proueyẽdolos en las plaças de su Cõsejo de Estado, y comunicãdoles el mas graue negocio del mũdo, q̃ es su muerte y Passion. Todos doze erã de vn

Cole-

Colegio, y de vn Cabildo, y no por esso echò mano de todos, queriendo enseñar a todas las comunidades, y en su cabeça, a las cabeças dellas como han de proceder en las elecciones que hizieren.

§. IIII.

Por no hazer muy largo el discurso passado, he querido partirle en dos partes declarando en esta el motiuo q̃ Christo tuuo en este hecho, y concluyr cõ mi principal assumpto en todo este capitulo, q̃ es mostrar como la esperança es poderosa para qualquier empleo, por grande q̃ sea, y el premio al ojo haze q̃ cõ resoluciõ alẽtada se ponga el ombro a qualquier dificultad, y esta es la razõ y el motiuo q̃ dixo S. Iuã Chrysostomo, *a* q̃ auia tenido Christo en lleuar al mõte Tabor a sus discipulos, para entretener y esforçar su esperãça cõ las prẽdas delo q̃ auiã de gozar despues de auer resuscitado miẽtrastanto q̃ llegaua el dia en que en pacifica possessiõ gozasse el cuerpo desta gloria, para q̃ por este camino se les hiziessen mas lleuaderos los trabajos q̃ auian de padecer viẽdo padecer a Christo, y los que ellos mismos auian de padecer en persona propia, y mas tolerable la dilacion del premio entreteniendo la esperança cõ vn entretanto tan glorioso, y puedese apoyar este pẽsamiento con lo que sucedio a Iacob en casa de Laban su suegro, *b* el qual auiendo concertado de darle por muger a Rachel la hermosa, le dio en su lugar a Lya la lagañosa despues de siete años de seruicio, y tales que en ellos y en los otros siete que despues siruio, porque le diesse a Rachel, ni dormia en cama, ni comia con sossiego, ni sabia que cosa era vna hora de descanso, y aunque el texto sagra-

a Chrysost. hom. 48. in c. 24. Mat.

b Genesis, cap. 29.

sagrado dize q̃ todo este tiẽpo le parecia poco respecto de la grãdeza de amor q̃ tenia a Rachel, pero S. Gregorio Nisseno dio la razõ q̃ es mas a mi proposito: c *Quia rei cõcupitæ aspectu fruebatur.* Estos trabajos y desuelos los padecia Iacob, y seruia cõ tã buenas ganas a su suegro, porq̃ la esperãça de gozar de Rachel se yua entreteniẽdo cõ su vista: de manera, que quãdo por la mañana sacaua a repastar las ouejas al cãpo, via a Rachel, y quãdo boluia a la noche dela misma manera, y mientras llegaua el tiẽpo de gozar su prẽda, gozaua delas prẽdas della hasta q̃ la esperãça biẽ entretenida le metiesse en la possessiõ de su desseo. A este modo los tres discipulos se auiã de hallar en los trãces mas riguroso de la passiõ de Christo, a su prẽdimiento, y a su pasiõ, y era menester q̃ tuuiessen grande animo, y fuerte coraçõ para sufrir muchos trabajos, y para esso el mejor medio es darles algo en parte de pago con q̃ se entretengã, y aliẽten sus desseos: y pues estos son de gloria, enseñeseles la del cuerpo de Christo, d de que ellos mismos hã de gozar despues de resuscitados, para q̃ entretenidos cõ la hermosura desta diuina Rachel, q̃ es la cara de Christo mas hermosa que la del mismo Sol, puedan acometer al trabajo, no se les guardando todo el premio para el dia de la resurrecion general. Y esta fue la traça que tuuo el santo Ioseph, para que los Gytanos no desmayassen en los siete años de esterilidad, e mãdando recoger en cada lugar lo q̃ sobrasse, dexãdo a cada vno la quinta parte para su sustẽto, y q̃ no pudiesse auer saca, y se guardasse en manojos y gauillas sin trillarlo, ni limpiarlo, porque limpio no se cõseruaria sin comerse del

c *Gregor. Nissen. ibidem.*

d *Matthæi cap. 17.*

e *Geneseos, cap. 41.*

del gorgojo, cómo estando en espiga, y porque huuiesse el mantenimiento para los animales, para los quales seruiria la paja que se fuesse sacando cada año, la qual no huuiera si se trillara todo de principio: y si luego se trillara supierase que tanto era lo que se auia cogido, y no trillandose no se sabrà que tanto faltaua por gastar, y assi no desmayaria la gẽte haziendo cuenta con lo que auia gastado, pero la razon principal que dâ Filon Iudio es: *f Vt per singulos annos renouetur pristina copiæ memoria rusticis triturantibus, & cuẽtilantibus fruges.* El intento de Ioseph en esto fue, que cada año renouassen los Gytanos la memoria de la fertilidad passada, y trillando cada año y limpiando el trigo, aunque no fuesse de la cogeta de aquel año, se entretuuiessen con aquel entretanto mientras passauan los años de la esterilidad para passarlos cõ mas gusto, que si todo se librara para a la postre, o todo se diera al principio, muchos huuiera que desmayaran despues: assi lo dixo nuestro Padre san Bernardo, que a los obreros se les suele dar algun bocado quando estan trabajando, y a los soldados su estipẽdio, y paga cada mes segun su trabajo, y al fin de la batalla las ventajas y paga por junto: y a los hijos de Israel se les dio el Manà en el desierto mientras entrauan en la tierra de Promission, y la Iglesia auiẽdo pedido el Reyno de los Cielos para sus hijos en el Pater noster, pide el pan de cada dia para passarla con este entretanto. *Panem nostrum quotidianum dâ nobis hodie.* Y en esta vida tiene Dios prometido a sus seruos ciento por vno, y despues la vida eterna, *centuplum accipiet, & vitam æternã*

f Philõ, lib. de Ioseph ante medium.

possidebit. Operarijs huius sæculi (dize el Santo) *solet cibus in opere, merces in fine dari,* g *& militantibus stipendia ministrantur pro necessitate laboris, & nouissime donatibum maius erogatur pro quantitate laboris: sic filijs Israel donec terram Promissionis intrarent, Manà in deserto non defuit, & ab Ecclesia in oratione Dominica post petitum Regnum cæleste panis petitur quotidianus, sic ergo centuplum hic, & vita æterna postea.* Y san Iuan Chrysostomo sobre aquellas palabras de san Pablo: *Tametsi externus noster homo corrumpatur, tamen is, qui intus est, renouatur de die in diem.* h Dize que los mas de los hombres son pusilanimes y flacos, y vacilan, pareciendoles que les libra Dios para la otra vida todo el premio de sus trabajos, y assi san Pablo les da a entender que tambien ay mas acà ventas, y algunas ayudas de costa: *Vt intelligas* (dize el Santo) *i quod antequam resurgamus, & antequam fruamur gloria futura, etiam non parua hic laborum remuneratio datur, cum inter angustias ipsas anima nostra reuiuescit, sapientior, ac magis pia euadit, maiori pollet patientia, fortior, ac constantior persistit.* Si bien nuestro cuerpo mortal antes de la comun resurreccion està sugeto a corrupcion y trabajo, pero nuestra alma, aun antes que goze de los bienes de gloria, entre los mismos trabajos se remoça y cobra aliento para salir a mayores encuentros, y dificultades; a la manera que los que luchan en la misma lucha reciben parte de premio, porque con el exercicio hazen que sus cuerpos queden mas firmes y robustos: o como los que andan continuamente en el mar, y han

g Bernard. sermone 6. de Ascensione,

h 2. Corint. cap. 4.

i Chrysost. in cap. 4. 2. ad Corinth.

passado

passado muchas tormentas, no tienen por poca ganancia de su peregrinacion el aliento y confiança, con que se encomiendan al mar sin tenerle mas miedo que si anduuiessen por tierra firme, y esto grangean aun antes que tomen puerto: assi el que trabaja en esta vida en seruicio de Dios, va gozando las esperanças de los bienes de gloria, con que se va entreteniendo hasta que llegue el cumplimiento de su desseo: y si este ni ellas huuiera, era fuerça deshazerse de todo el cuydado, y caminar por otro camino. De manera, que si no huuiera resurreccion no huuiera premio, y no auiendo este, no huuiera esperança, y no auiendo esta, no huuiera aliento para emprender las materias dificultosas, y consiguientemẽte fuera superflua la fê, como dixo san Pablo: K *Inanis est fides nostra, inanis est prædicatio nostra.* Que es lo mismo que aqui dize, que por este camino los hereges, *subuerterunt quorumdam fidem.* Que quien no espera premio de sus trabajos, a piq̃ està de faltarle la fè de q̃ le ay para el en el mũdo, ni fuera del.

k 1. Corint. 15.

SED

SED FIRMVM FVN
damentum Dei ſtat, nouit
Dominus qui ſunt eius.

Capitulo XXXVIII. Que los pecados de vnos no entibiã la miſericordia para con otros, y quan mal gouierno es que paguen todos lo que pecò vno.

HABLANDO San Pablo delos beneficios y mercedes, que ha hecho Dios al hombre, y de la mala correſpondencia, y falta de retorno que tiene, obligando a Dios a que de vna vez acabe con todo, y le caſtigue conforme a ſu ingratitud, dize: a *Quid enim ſi quidam illorum non crediderunt? nunquid incredulitas illorum fidem Dei euacuabit? abſit?* Pregũto, que remedio ha de auer para los que no han querido abraçar la Fè de Chriſto. Por ventura ha de ſer eſſo razon baſtante para que pierda la fè de ſus quilates, y que ſe quede vacìa, ſin que aya quien firmemente crea? nunca Dios tal quiera; que la ley de Dios caſtiga al ladrõ, y no por vno pierdẽ ciento el meſon: y otros muchos abrà en quien ſe cumpliran las verdades de las promeſſas de Dios, que en todas ellas es primera verdad: y no puede faltar como el hombre: *Eſt autem Deus verax, omnis autẽ homo mendax.* Y para que eſto mejor ſe compruebe dize ſan Pablo: *Sicut ſcriptũ eſt, vt iuſtificeris in ſermonibus*

a *Ad Rom. cap. 3.*

nibus tuis, & vincas cũ iudicaris. Veasse ẽn lo q̃ sucedio al Real Profeta Dauid, el qual fue fauorecido con tan larga mano de Dios, que le vino a prometer que de su casta auia de nacer Christo, *b* el qual se auia de sentar en la silla de su Reyno: *c De fructu ventris tui ponã super sedẽ tuã.* Peca Dauid, mata a Vrias, y comete adulterio con Bersabee, *d* auia por esso de faltar Dios su palabra, de que su Hijo tomaria carne humana de la sangre Real de Dauid? auia de ser bastante su pecado para q̃ se frustrara la promessa tanto antes hecha? en ninguna manera; antes se justifica mas Dios, *e* que quãdo aya quien le quiera oponer algo en este articulo, quedarà victorioso, pues con auerle Dauid desobligado tanto, cõ todo le cumplio la palabra dada, assi (dize S. Pablo) porque algunos aya auido en quien la fê no ha hecho assiento, seria bien que dexasse de multiplicarse en los creyẽtes? *Absit, f* y este es el discurso mismo que haze aora en nuestro lugar. A dicho que los hereges que dezian que la resurreccion de la carne se auia hecho, enflaqueciã la fè de algunos, aora añade: *Sed firmũ fundamentũ Dei stat*, como quien dize. No piense nadie que por esta falta de fè la ha de auer, o puede auerla en el decreto infalible de Dios, o en el orden de su diuina Prouidencia, ni en la fidelidad que guarda Dios en sus promessas, que entiẽde aqui S. Ambrosio, *g* por nõbre de fundamento, o la Iglesia Catolica de los predestinados, cõ S. Agustin, a quiẽ refiere N P. Beda, *h* no han de ser poderosos los incredulos para que no estè firme el fundamento de la Iglesia, q̃ es la fè de los fieles, ni el auer pecadores, para q̃ faltẽ santos y amigos de Dios. De lo qual podemos colegir vna doctrina, muy vtil en

b 2. *Regũ, cap.* 7.
c *Psal.* 131.
d 2. *Regum cap.* 11.
e *Psal.* 50.
f *Ad Rom. cap.* 3.
g *Ambros. in cap.* 2. 2. *ad Timoth.*
h *Beda in cõmẽtarijs collectis in Augusti. super hunc locũ.*

materia de estado y de buen gouierno, q̃ enseña S. Geronymo *i* sobre aquellas palabras de S. Iuan: K *Iam die festo mediãte asc̃edit Iesus in templũ, & mirabãtur Iudæi.* Celebrauase en Ierusalem la fiesta de los tabernaculos, en memoria de las tiẽdas q̃ trayan los hijos de Israel quãdo anduuieron quarẽta años enel desierto, porq̃ como auia grãdes concursos de gẽtes, lleuauã tãbien sus tiendas en q̃ descansar, duraua la fiesta ocho dias, y al quarto dia vino Christo al tẽplo, porque aunq̃ del milagro que auia hecho dando salud al pobre del carretõ, *l* auian quedado los animos delos Iudios acedados con Christo: *Nõ tantũ tribuendũ erat quorundã peruersitati, vt simplicibus in totũ Euãgelica doctrina subtraheretur.* *m* No era razõ (dize el Sãto) q̃ la malicia de algunos fuesse parte para priuar a todos de la luz del Euãgelio, y de que Christo subiesse al templo, y enseñasse a los demas la doctrina sagrada.

i *D. Hiero. in c. 3. Ioã.*

k *Ioannis, cap. 3.*

l *Ioannis, cap. 5.*

m *Hiero. in c. 5. Ioan.*

§. II.

La doctrina del §. passado claramẽte condena vn modo de gouierno que ay en el mũdo, y se vsa mucho en comunidades, que si vno ha cometido vna falta, o quebrantado vna ley, o estatuto, luego se haze otra que comprehende a todos so graues penas vedando lo licito solo porque vsõ vno mal dello, y assi vienen a pagar justos por pecadores; como se ve en los Satrapas de Dario, los quales embidiosos de la priuança que Daniel tenia con el Rey, y que andaua desseoso de hazerle Presidente de su Real Consejo, buscaron alguna ocasion, con que armarle alguna çancadilla, para darle vn traspie sobre seguro: y no la pudiendo hallar, sino es en la ley de su

Dios,

Dios, se fueron juntos a Palacio, y porque sabian que Daniel hazia oracio cada dia las ventanas abiertas azia el tẽplo santo de Ierusalẽ, y q̃ en esto podriá hallar a silla para cogerle, dizen que conuiene por razon de estado, que salga vn decreto en que el Rey mande: *a Vt omnis, qui petierit aliquam petitionem aquo cunque Deo & homine, vsque ad triginta dies, nisi à te, Rex, mittatur in lacum leonum.* Que qualquiera persona que pidiere algo, sea lo que se fuere por espacio de treynta dias, ni a Dios, ni a los hõbres, sino fuere a Dario, sea echado a los leones: *Omnis.* Pues que culpa tienen los Persas todos, que si tienen alguna necessidad no han de acudir a suplicar a Dios les haga merced de remediarsela, que muchas no pudiera remediar el Rey, aunque se las declararan, y auiendo de esperar treynta dias, o se passara la necessidad, o la ocasion del remedio: fuera de que el daño que se pretendia remediar, y el tiro que se queria hazer, era a solo Daniel, y la ley que se haze es contra todos? es ley de mundo, que para dissimular el intento dañado apunta a vna parte, y tira a otro blanco diferente, y traça de superiores floxos, que por viuir sin cuydado y en floxedad cargan de leyes y de censuras a las comunidades, haziendo bueno el refran que dize: Por vna vieja que murio, todo el año pestilencia, no se ha de cerrar la puerta a todos, porque vno salio de casa con algun descuydo, ni la huerta, porque hizo daño la fruta al que comio mas de la que auia menester, y le hizo daño, ni a carga cerrada cõdenar a todos los de vna profession, porque este, o aq̃l ayan faltado a sus obligaciones, sino pesar

a *Danielis, cap. 5.*

de por si las costũbres de cada vno antes de condenarlas, assi lo enseñò san Gregorio Nazianceno. b

b *Nazian. to: 2. Iambico 19.*

Hoc posco generi ne imputes vitæ, malus
Si quis sit, odit hic enim vitæ genus:
Sed separatim tum bonorum ponderes
Mores, malorum tum malos mores item.

En el libro delos Iuezes ay otro caso que confirma esta ley de mundo tan practicada en las comunidades. Dize el texto sagrado, q̃ boluiendo vn hõbre casado su muger a su casa q̃ se le auia ydo a la de su padre, y passando por el lugar de Gabaà, le hospedô en su casa vn labrador: y auiẽdo acabado de cenar llegaron vnos malos hõbres, los quales dixerõ al huesped que les entregasse los que tenia en casa para vsar mal dellos: el qual por sossegarlos, les ofrecio vna hija que tenia, y a la muger q̃ en su casa se auia hospedado: acetarõlo, y auiendose aprouechado della, la trataron de suerte que quando boluio a su posada cayò a la puerta muerta: partiose con ella el marido, y en llegando a su casa hizo doze partes del cuerpo, y como si fuera de algun delinquente le puso por todos los caminos Reales. Los Israelitas sabiẽdo el caso, piden a los del Tribu de Bẽjamin, cuyo era el lugar de Gabaà, que les entreguen los malhechores para executar en ellos el castigo que merecian: c *Tradite homines, non recedemus in tabernacula nostra, nec suam quisque intrabit domum, sed hoc contra Gabaá in communi faciemus.* No hemos de comer, ni beuer, ni dormir sueño hasta que destruyamos a toda Gabaà. Pues que culpa tiene esse lugar dela ve

c *Iudicum, cap. 20:*

llaqueria

llaqueria que cometieron dos o tres del, para que se aya de pregonar guerra contra todos a fuego y a sangre? ninguna, sino que es ley de mundo pagar justos por pecadores. Que culpa cometio la ciudad de los Sacerdotes en que Abimelech diesse a Dauid algun refresco, quando passaua por su casa, para que solo por la parleria de Doeg Idumeo siruo de Saul, passassen a cuchillo ochenta y cinco Sacerdotes? *d* y quando por ser Sacerdotes, se presumiera que entrauan con el a la parte, q̃ culpa tenian lo restante de la ciudad de Nobè, y mucho menos los animales, que todos pagaron lo que al parecer de Saul auia pecado Abimelech? que culpa tuuieron los Sichimitas del estupro que su Principe cometio con Dina hija de Iacob, para que Simeon, y Leui los passassen todos a cuchillo: *e De populati sunt vrbem.* Despoblando vna ciudad que era cabeça de su Estado? Estos son los fueros del mundo, y el modo de gouierno de los superiores, que para ahorrar de cuydado gustan de que las leyes generales, y apretadas suplan sus descuydos, prohibiendo muchas cosas licitas a vnos, porque vno ilicitamente vsô mal dellas, y franqueando otras que no deuieran, si atendieran a las leyes de la prudencia, que no toma las cosas por mayor, sino aplicando muy por menor su dictamen, de que pende el buen suceſſo y expedicion en todas materias.

d 1. *Regum, cap.* 22.

e *Geneſis, cap.* 34.

§. III.

Muy de otra manera corren las cosas en el gouierno del cielo, y en el estilo que Dios guarda con sus siernos y amigos, no permitiendo que pague nadie lo que no pecô, ni negando su fauor a quien le merece, porque otros le ayan desmerecido, que es la doctrina que san Pablo assienta en este lugar: *a Firmum fundamentum Dei stat.* Aunque estos hereges dezian que la Resurreccion de la carne auia ya passado, no por esso la incredulidad de vnos ha de hazer daño a otros, ni flaquear el fundamento de la Fè en los demas. Quando vino Christo a visitar a sus discipulos ocho dias despues de resuscitado, alli se hallô Tomas haziendo piernas en no creer que Christo auia resuscitado, sino lo via: *b Nisi videro in manibus eius fixuram & lanceam.* Pero no fue su incredulidad bastante, para que no se pusiesse en medio de todos, donde estuuiesse tan distante de vnos como de otros, y para que no les diesse paz a todos: de manera, que la incredulidad de Tomas no fue parte para que los demas dexassen de gozar deste fauor, y de assegurarse de vn articulo tan importante a todos. Con los demas estaua Iudas quando llegô Christo a hazer aquel acto de tan profunda humildad, como fue lauar los pies de todos sus discipulos, *c* y no fue bastante su traycion, ni su poca firmeza, para que faltasse la Fè en los demas, ni para que Christo dexasse de hazelles aquel fauor tan grande: assi lo notô san Cypriano, diziendo: *d Non ideo*

a 2. *Ad Timotheum, cap. 2.*

b *Ioannis, cap. 20.*

c *Ioannis, cap. 13.*

d *D. Cypri. lib. de zelo & liuore.*

ideo Apostolorũ fides & firmitas cecidit, quia proditor Iudas ab eorum societate defecit, sic non statim confessorum dignitas comminuta est, quia quorundam fides fracta est. Quando embio Ioseph a saber qual de sus hermanos le auia lleuado el vasso que estaua en la boca del saco, quisieron todos ser sus esclauos conforme al assiento que con el se auia hecho, y assi dixeron: *e En omnes serui sumus Domini mei & nos, & apud quem inuentus est sciphus.* Aqui estamos todos a vuestros pies por vuestros esclauos, nosotros y el en cuyo poder se ha hallado el vasso. Respõdio Ioseph: *Absit à me vt sic agã, qui furatus est sciphũ, ipse sit seruus meus, vos autem abite liberi ad Patrem vestrũ.* Nunca Dios tal quiera, que paguen justos por pecadores: al que lleuaua hurtado el vasso le echaran vna argolla al cuello, para que sirua de esclauo en mi casa, los demas todos vayan libres a casa de su Padre. Luchò Iacob con el Angel, *f* el qual al despedirle le pellizcò en vn muslo, como profetizandole que de sus descendientes auia de auer quien coxeasse en el seruicio de Dios (assi lo dixo S. Agustin) *g* pero cõ todo esso no fue esto parte para q̃ dexasse de echarle la bẽdicion: q̃ fue como dezirle, aũque coxeen algunos de tu linage, no han de faltar hijos de bendicion, en quiẽ se sustẽte la fẽ, y se defiendã las causas del verdadero Dios de Israel. Quando quiso Dios castigar al pueblo incredulo por la rebeliõ de Dathan, y Abyron, le dixo Moyses: *h Fortissime Deus spirituum vniuersæ carnis, num vno peccante contra omnes ira tua desæuiet?* Es posible Señor, que aunq̃ vuestra mano fuerte es poderosa para rendir en vn instante

e *Geneſis, cap. 44.*

f *Gene. c. 32*

g *Auguſti. to. 8. in Pſalmum 44. in illud: propterea vnxit te Deus Deꝰ tuus.*

h *Numerorum, c. 16.*

todo el mundo, el pecado que cometio vno ha de ser bastante para que os embrauezcays contra todos? respondio Dios: *Præcipe vniuerso populo, vt separetur à tabernaculis Core, Dathan & Abiron.* Todo el pueblo se aparte de la compañia y de las tiendas de essa gente sedicioſa, para que queden castigados solos los que delinquieron: y entendiendose hecho a vna parte se abrio la tierra, y tragò a solos los delinquentes. Y confirmò esta doctrina san Iuan Chrysostomo, el qual declarando aquellas palabras de san Mateo: *i Vt veniat super vos omnis sanguis iustus à sanguine Abel iusti vsque ad sanguinem Zachariæ*, dize, K *Non est ita intelligendum vt omnium generationum præcedentium, & prosequentium merita generatio vna persoluat, nec enim iustum est vt alter pro alterius puniatur peccatis, sed cum in die vindictæ vnaquæque generatio punita pro peccatis suis fuerit, de hac vna, & ipsa generatione videbitur esse iudicatum.* Quando Christo dixo a los Escribas, y Fariseos, que matando a los Profetas que les embiaua, auian de pagar toda la sangre que huuiesse derramado en la tierra, desde la del justo Abel, hasta la de Zacharias, que fue muerto entre el templo y el altar, no quiso dezir que vna generacion, y vn linage de gente pagasse los pecados de todos los passados, y de todos los que han de venir, porque no es cosa justa, que pague vno los pecados que otro cometio, sino q̃ quando en el dia del juyzio cada generacion pagare sus culpas, se juzgara tambien la de los Iudios, y juzgando las demas quedarà esta juzgada. Llorana san Gregorio Nazianceno por esta razon

i *Matthæi, cap 23.*

k *Chrysost. in cap. 23. Matthæi.*

entre

entre otras el estado que tenian las cosas en su tiempo, quando dixo: *l Cumque non ideo statim omnes nigri iudicentur, quia non nulli tales sunt, nec ignobiles, aut deformes, aut ignaui vel intemperantes & libidonisi, quod plures ita se habeant, verum per se quisque priuatim expenditur, nec eorum quicquam quæ vel vitio, vel laudi datur, communiter omnibus attribuatur, hic ob quorumdam culpam vniuersus ordo in crimen vocatur.* No juzga el mundo a todos por negros, porque ay algunos que lo sean, ni por feos, floxos, destemplados, y luxuriosos, porque muchos padezcan estas faltas, sino que cada vno en particular se le dà lo que es suyo: aqui corren las cosas por muy diferente camino, pues las culpas de algunos, se atribuyen como crimen mayor de marca a todos. Y assi san Agustin enseñò, *m* que no porque aya quien se vista fingidamente, y vsurpe el habito humilde, y pobre, por esso le ha de dexar el buen Christiano, ni procurar con ornato superfluo regalar la vista de los miradores, pues las ouejas no han de dexar sus pieles, porque algunas vezes se ayan cubierto con ellas los lobos. De todo lo qual se infiere la conclusion de la doctrina de san Pablo, y como la malicia de los hereges que aqui refiere no fue bastante, ni su incredulidad para hazer flaquear el fundamento de la Fè, y quan diferentemente procede Dios en el gouierno de su diuina Prouidencia, que los hombres; pues los pecados de vnos por grandes que sean, no bastan a detener el raudal de su misericordia con otros, y aunque en el mun-

l *Nazianc. oratione 14.*

m *August. li. 2. de sermone Dñi in monte, cap. 19.*

do pagan justos por pecadores, para con Dios los pecadores tienen su castigo, y los justos su premio: y queda de aqui condenado el modo de gouierno que tienen los superiores floxos queriendo que las censuras y leyes que ponen a las comunidades les escusen del cuydado que deuen a su oficio cerrando todas las puertas, porque vno las abrio, y castigando a los buenos y virtuosos por el desconcierto de vn descuydado.

HABENS SIGNAculum hoc cognouit Dominus qui sunt eius.

Capitulo XXXIX Que conoce Dios el numero de los predestinados, y si este es mayor que el de los reprobos.

VERDAD Es muy assentada y firme, y (como san Pablo dize aqui) sellada con el sello de Dios, enseñada por toda la escuela de la Teologia con santo Tomas luz della, a que conoce Dios el numero de los predestinados, quantos han de yr al cielo, y por que modos y medios se han de saluar: assi can-

a S. Thom. 1. p. q. 23. artic. 7.

canta la Iglesia: *Deus cui soli cognitus est electorum numerus in superna fœlicitate collocãdus.* Y esto no solo cõ conocimiento especulatiuo a la manera que conoce el numero delos bueyes y mosquitos, q̃ es el exemplo que santo Tomas pone, *b* sino por modo tãbien de principal y sobrenatural prouidencia. Y conoce tambien el numero de los reprobos, quantos se han de condenar, y por que medios y modos han de llegar al camino de su perdicion, aunque no es en todo la misma razon en los reprobos, que en los predestinados, como santo Tomas enseña, *c* el acto de reprobacion es absoluto en Dios como sentencia difinitiua, que cae no solo sobre auer visto que haria el hombre si Dios le pusiesse en esta, o aquella ocasion, con tales socorros, y tales circunstancias, sino sobre verle ya con la candela en la mano, y que absolutamente muere en final impenitencia. Y no obsta el dezir que Christo dixo que no conocia a las virgines locas, *d* y en otra parte que conocia a sus ouejas, *e* porque en estos y en qualquiera semejante lugar no se trata de negar a Dios el conocimiento perfecto y infinito que tiene de todas las cosas, sino solo de sciencia de aprobacion con que aprueba vnos, y reprueba a otros, y assi el dezir que no conoce a vno, es dezir, que no le marca ni aprueba por suyo: y desta manera dize aqui san Pablo, *f* que el fundamento de la Iglesia tiene por sello el conocimiento practico que Dios tiene de los predestinados, pues el processo de la vida de cada vno dellos se sella y cierra con el termino de su vida, el qual comprehen Dios, y assi conoce no so-

b *D. Tho. ibidem.*

c *Idẽ ibidẽ.*

d *Matthæi, cap. 25.*
e *Ioã. c. 11.*

f 2. *Ad Timoth. c. 2.*

no solo los que son suyos, sino tambien quantos son, y qual sea mayor el numero de los que se han de saluar, o de los que se han de condenar: y la razon es, porque como este conocimiento diuino no se termina a las cosas en comun, sino en particular, a tales personas, y a tales medios, y efectos de su predestinacion, llega a tocar por menor con ygual infalibilidad el numero de los buenos, que el de los malos, el de los predestinados, que el de los reprobos. No hablo aora, ni hago comparacion entre Angeles, y hombres, que esto pende de otra question. Si el numero de los Angeles es mayor que el de todos los hombres, de que no se puede hablar con mucha probabilidad, por ser muy flacas las conjeturas de este punto, solo hago comparacion entre los hombres, y en esta consideracion auiendo Santo Tomas referido tres modos de dezir, *g* le parece que el mejor es remitirlo a solo Dios, el qual solo puede apear esta dificultad, y saber el numero de los escogidos. Y yendo la comparacion corriente, de manera que abrace a todos los hombres, muy probable cosa es, que es mayor el numero de los reprobos, que el de los predestinados, assi parece lo enseñò Christo, quando dixo por san Mateo, *b* que es muy estrecho el camino por donde se va al cielo, y assi, que pocos andan por el. *Arcta est via, quæ ducit ad vitam, pauci intrant, per eam.* Y auiendo dicho en otra parte, que son muchos los que Dios ha llamado, y llama cada dia a su seruicio, dixo, que los escogidos eran

g 1.p.q.23 art.7. in C.

h Matthæi cap.7.

eran pocos; *i* y ya podria ser que S. Pablo en este lugar quisiesse dezir lo mismo en dezir, que en la Iglesia ay vassos de oro y de barro, que assi como del oro ay pocos vassos, y de barro quebradizo muchos, assi ay pocos de los escogidos, y muchos delos reprobados, assi lo dixo Esdras: K *Sicut terra dat multam materiam exqua fiant fictilia, paucam vero exqua fiat aurum & argentum, ita hoc seculum fecit Deus propter multos, futurum autem propter paucos.* Que aunque este libro no es canonico, ni està recibido por tal, con todo esso tiene mucha autoridad. Y deste mismo simil vsô san Gregorio Nazianceno, quando siguiendo esta opinion, dixo, que pocos son de Dios, aunque todos son vassos hechos por la mano de Dios: *l Pauci Dei sunt, quanuis omnes figmenta sint Dei.* Y es buena conjectura el ver que en los hombres que huuo en el mundo antes de la venida de Christo fue raro el conocimiento de la Fè, y despues acà lo es en muchissimas naciones: y la razon que dà santo Tomas prueua esto con eficacias, *m* lo vno por la condicion de nuestra naturaleza, que està compuesta de apetitos repugnantes, y los objectos que pueden inclinar a mal nos son mas familiares, y mas amigos, lo otro por el desorden que quedò en el hombre despues del pecado original: *Secundum quod gratia est natura destituta per corruptionem originalis peccati, pauciores sunt qui saluantur.* Y tambien por la excelencia del fin para que el hombre està ordenado, cuyos medios exceden mucho sus fuerças, mayormente en el estado de naturaleza lapsa. Pero haziendo la compa-

i *Matthæi, cap. 20.*

k *Esdras, li. 4 cap. 8.*

l *Naziane oratione 21 in laudẽ magni Athanasij.*

m *S. Thom. 1. p. q. 23. artic. 7.*

racion

racion entre solos los Christianos, aunque nuestro Padre S. Gregorio, *n* S. Agustin, *o* y S. Chrysostomo *p* sienten, que es mayor el numero de los que se condenan, que el de los que se saluan, y aun Caietano es de parecer que lo mismo es de los que viuen con vna mediania, *q* con todo me parece este negocio riguroso, y que se deue entender comprehendiendo debaxo de nombre de Christianos, los que se priuan deste nombre, aunque aya entre ellos muchos scismaticos y apostatas, los quales juntos hazen vn muy gran numero, que junto con el de los que acaban mal excede al numero de los que acaban bien: pero hablando regularmente tengo por mas probable que de los Christianos mas son los que se saluan, que los que se condenan: assi se ve que entre los combidados del Padre de familias solo vno se hallò, *non habens vestem nuptialem*. *r* Y la razon es porque de los niños mueren muchissimos con agua de Baptismo, los quales se saluan: y de los adultos si bien caen muchos, vienen a leuantarse, y todos casi mueren recibiendo los santos Sacramentos al fin de su vida, para lo qual se preparan con atricion, que basta con el Sacramento, para que se justifiquen: y como Dios con su sciencia infinita alcançò a ver en particular a cada vno de los predestinados que haria, y como se aprouecharia de los medios que su Magestad le diesse hasta el fin de su vida, vino a echar el sello della, y a conocer: *f* *Nouit Dominus qui sunt eius*. Quales y quantos son sieruos suyos

n *S. Grego. hom. 19. in Euangelia.*

o *Aug. li. 3 cõtra Gresconiũ Gramaticum.*

p *Chrysost. hom. 40. ad populũ Antiochum.*

q *Cayet. in Parabola virginũ.*

r *Matthæi, cap. 21.*

f *2. Ad Timotheũ c. 2*

ET

ET DISCEDAT ab iniquita omnis qui inuocat nomen Domini.

Capitulo XXXX. Que la predestinacion no consigue su fin sin obras, y de la pureza que ha de tener el que ofrece sacrificio a Dios.

NVESTRO Padre san Anselmo dize sobre este lugar q̃ porque nadie piense que le basta pẽsar que Dios ha hecho eleccion de su persona, para que con esso se descuyde dize san Pablo estas palabras: *a Ne quis diceret securus sum, quod si Dominus me nouit, non potero perire, & si nouit me suum non esse, non potero ad salutem peruenire liberum arbitrium dedit nobis, vt recedamus ab iniquitate, & simus ex illis quos ipse nouit suos esse.* Porque nadie pudiesse assegurarse diziendo, que si Dios sabe que es suyo, no es possible que perezca, y si sabe que no es suyo, no es posible que se salue: por esso dio al hombre el libre albedrio, para que apartandose de las culpas, y exercitandose en actos de virtud procure qualquiera ser del numero de aquellos que Dios

a *D. Anselmus in caput 2. 2. ad Timotheũ.*

Dios sabe que son suyos. Enseñò esta doctrina Santo Tomas, *b* que en la predestinacion se pueden considerar dos cosas, la vna, el acto mismo de la predestinacion, y la otra sus efectos. El acto consiste en vna traça, y disposicion del entendimiento diuino, con que dispone practicamente los medios por donde vno ha de alcançar la bienauenturança, connotando menos principalmente el acto de la voluntad diuina, que aceta este orden, y por ser tan eterno como el mismo Dios, no tienen que ver los ruegos de los Santos en el para merecerle, porque graciosamente por su bondad sola predestinò Dios a los buenos, y a vno mas que a otro, sin que de parte del hombre aya alguna causa para esto, que mueua a Dios para tener tal acto: pero los efectos de la predestinacion bien caen debaxo de merecimiento, y pueden ser ayudados con los ruegos de los Santos, porque assi como los efectos naturales se ordenan mediante las causas segundas naturales, y sin ellas no surtieran efecto, assi tambien la saluacion de vna alma està ordenada de Dios por tales medios de buenas obras, y oraciones, sin los quales no quiso Dios se consiguiesse eficazmente: y assi concluye Santo Tomas, que los predestinados han de procurar con mucho cuydado hazer buenas obras, porque la predestinacion viene a surtir su efecto ciertamente, poniendose en execucion sus efectos. *c* *Prædestinatis conandum est ad bene operandum, quia per huiusmodi prædestinationis effectus certitudinaliter impletur*, que fue lo que san Pedro dixo. *d* *Fratres satagite, vt per bona*

b S. Thom. 1. p. q. 23. art. 8.

c Ibidem in fine corporis

d 2. Petri, cap. 1.

na opera certam vestram vocationem faciatis. Hermanos andad con gran vigilancia y sobre auiso, para que mediantes vuestras buenas obras assegureys vuestra vocacion. Desto tenemos vn exemplo en la sagrada Escritura, donde auiendo Dios prometido a Abraham que multiplicaria su generacion como las estrellas del cielo, *e* y que de su hijo Isaac se yria continuando esta sucesion: *f In Isaac vocabitur tibi semen.* Consiguientemente era visto auer escogido y predestinado a Iacob hijo de Isaac, y nieto de Abraham, para que la voluntad eficaz de Dios se cumpliesse, y con todo esso dize el texto sagrado: *g De præcatus est Isaac Dominum pro vxore sua eo quod esset sterilis, qui exaudiuit eum, & dedit conceptum Rebecæ.* Que se echò Isaac en oracion, y que suplicò a Dios le diesse hijos de bendicion de Rebeca, y que su Magestad le oyô, y se los dio. La razon desto es la arriba dicha de santo Tomas, *h* y la que aqui señala san Pablo, que la predestinacion y el orden de su disposicion diuina mira a que efectiuamente vaya el hombre al cielo por tales medios, conseruando al hõbre los fueros de su libertad, y concurriendo con el libremente, y dandole por premio la gloria para que le ha predestinado: para lo qual ayudan quanto a la execucion las oraciones de los Santos, y assi oyò Dios la oracion de Isaac para que concibiesse Rebeca, porque aunque estaua assi prometido a Abraham, no auia sido sin respecto a los medios, por los quales se auia de multiplicar con efecto su generacion y posteridad, entre los quales el vno dellos era que lo suplicasse Isaac.

e *Genesis, cap.* 13.

f *Gene.c.*21.

g *Genesis, cap.* 25.

h *S.Thom. 1. p. q.* 23. *artic.* 8.

Esta es doctrina de nuestro Padre san Gregorio
; D.Gregor. lib.1. Dialogorū, c.8. que dize: i *Ipsa perennis regni prædestinatio ita est ab omni potenti Deo disposita, vt ad hoc electi per laborem perueniant, quatenus postulando meteantur accipere, quod eis omnipotens Deus ante sæcula disposuit donare.* En cuya consequencia dixo san Agustin sobre aquellas palabras
Iacobi epistola, cap.1. Aug. ibidē. de Santiago: *Postulet autem in fide nihil hæsitans. Homo qui libertate potitur, opus est, vt ipse desideret, desiderium autem non manifestatur nisi præcibus petendo.* Es Dios muy desseoso de los buenos desseos del hombre, y como estos no se manifiestan, sino es dandolos a entender, y pidiendo algo, quiere que vsando de su libertad, solicite las ocasiones de su interes; no porque Dios no conozca sus desseos antes que se los dè a entender, que si haze, y lo mas escondido del coraçon, como san-
k S.Thom. 1.p.q.57. artic.4. to Tomas lo enseña, K sino para que cosiendole algo se dè prisa a estimar lo que se le concede tan devalde, y para que las victorias que son propias de Dios, se nos atribuyan a nosotros tambien, y que se pueda dezir con verdad, que vencemos nuestros enemigos, que fue lo que santo To-
l S. Thom. 1.p.q.23.ar.8. ad 2. mas dixo: l *Vt dignitatem causalitatis creaturis communicet.* Gran dignidad es en Dios el ser primera causa de quien todas las demas tienen dependencia en el ser y en el obrar, y con quien concurre inmediatamente a todas sus operaciones: y essa dignidad de causar (aunque no de primera causa) quiere comunicar a las criaturas de manera que no se lo dexando todo a Dios solo hagan tambien lo que es de su parte, para que assi la tengan en su sal-

nacion.

uacion. Y assi san Iuan Chrysostomo à propósito de la gracia que hizo aquel gran Señor al siervo del Euangelio de cien talentos, repara en que no se los perdonò hasta que con humildad se lo suplicò: y da la razon el Santo: *Vt donum non modo suum, sed etiam petitionis illius esse videretur.* Para que costandole el pedir y el humillarse, (que es cosa tan agria como dixe arriba) en el mismo fauor y gracia tuuiesse parte el mismo a quien se hazia, como quien hazia tambien algo de su parte. m *Chrysost. hom. 62. in Matthæū.*

§. II.

Tentacion grande suele ser del demonio para hazer a los hombres que titubeen, y anden lerdos en el camino de su saluacion, el proponerles que o estan predestinados o no, si lo estan, que sin duda se saluaran, aunque no hagan buenas obras, porque la voluntad de Dios eficaz se ha de cumplir: y si no lo está, que se han de cõdenar por la misma razon: y esto quiere cõdenar S. Pablo, y los Santos, como lo tiene cõdenado la Iglesia, porq̃ aunq̃ conozca Dios el numero delos predestinados, y ninguno sin particular reuelaciõ pueda saber de si mismo si lo está, o no, pero que, *a Discedat ab iniquitate omnis qui inuocat nomen Domini.* Por mas que presuma de si que es del numero de los escogidos, tiene necesidad de hazer el deuer de su parte, porque el efecto de la predestinacion no se consigue sino mediante las obras. Buen lugar es para esto aquel de los actos de los Apostoles, donde yendo san Pablo camino de Roma en vna nao, donde yuan docientas y a 2. *Ad Timoth. c. 2.*

setentā y seys personas, se leuantò vnā tormentā grande, desuerte que pensaron todos de perecer: tu no san Pablo reuelacion, de que sola la naue se perderia, pero que se saluarian todos los que yuan en ella, y assi se lo dixo: b *Amissio nullius animæ erit ex vobis præter quam nauis.* Y con toda esta seguridad era cosa marauillosa ver las diligencias que todos hazian: *Submittentes bolidem inuenerunt passus viginti, & de pupi mittentes anchoras quatuor optabant diem fieri, alleuiabant nauim iactantes triticum in mare.* Vnos echauan la sonda para tomar el alto del mar, otros quatro ancoras y las amarras para aferrar el nauio, otros le aligerauan arrojando el trigo en el mar, ya dauan a la bonba, ya acudian a calafetearle. Que es esto que haze esta gente? no tenia san Pablo reuelacion, y se la auia manifestado, de que en esta ocasion no auia de peligrar ni vna alma sola? la palabra de Dios y su diuino decreto no era infalible? pues para que tantas diligencias y tanto cuydado? es lo que san Pablo aqui enseña, y lo que vamos diziendo, que nuestra saluacion siempre es con orden y respecto a nuestras buenas obras, y quien quisiere gozar lo vno, entienda que està vinculado con lo otro: *Nouit Dominus qui sunt eius.* Y con todo esso añade, *& discedat ab iniquitate omnis qui inuocat nomen Domini.* Fuerça es que estas dos cosas anden juntas, assi las juntò Dios por Isaias: c *Dicite iusto quoniam bene.* Dezilde al justo, que bien, que no le dè pena nada, que todo lo en que pusiere mano, le sucederà bien, que eche los ojos, y mire lo que le puede estar mejor, que

b *Actuum, cap. 27:*

c *Isaiæ. c. 3*

yo

yo tengo dispuesto que se le logren sus desseos: pero que aduierta que el orden de mi Prouidencia ha dispuesto juntamente: *Quoniam fructum ad inuentionum suarum comedet.* Que llegado a tratar de coger el fruto, ha de comer de su trabajo, y que el premio le ha de lleuar el que sacare mejor inuencion, que si bien es efecto de su predestinacion, no le ha de alcançar estandose mano sobre mano, sino que le ha de costar el bien lo vale.

§. III.

Esta doctrina es comun para todo genero de gentes, y para todos estados, pero no se puede negar que habla mas en particular con los Eclesiasticos, que con todo el resto de los demas: con todos habla Isaias, *a* quando dize que no oye Dios a los que estan metidos en sus pecados: *Cum expanderitis manus vestras, auertam oculos meos á vobis, cum multiplicaueritis orationem non exaudiam, manus enim vestre sanguine plenæ sunt.* Y en otra parte: *b Iniquitates vestræ diuiserunt inter vos & Deum vestrum.* Y el Sabio en sus Prouerbios: *c Qui declinat aures suas ne audiat legem, oratio eius fiet execrabilis.* Pero aqui diziendo san Pablo: *Discedat ab iniquitate omnis.* Lo limita diziendo: *Qui inuocat nomen Domini.* Aunque a todos toca generalmente para alcançar los efectos de su predestinacion el huyr todo genero de culpa, pero mas particularmente corre esta obligacion por los que tienen por oficio el inuocar el nombre de Dios, que en

a *Isaiæ, c. 1.*

b *Isai. c. 59*

c *Prouerb. cap. 28.*

frasi de la Escritura, lo mismo es que hazer oracion a Dios, que esse es el oficio del Christiano, y por esso le sustentan de las rentas de Dios, assi lo dize Dauid: *d Dedit illis regiones gentium, & labores populorum possederunt, vt custodiant iustificationes eius, & legem eius requirant.* Y assi el Rey Ezechias: *Præcepit populo habitantium in Hierusalem, e vt darent partes Sacerdotibus, & Leuitis, vt possent vocare legi Domini.* Donde el Hebreo lee, *Ad laudandum Dominum.* Mandò el Rey Ezechias a toda la Corte de Ierusalem, que proueyessen a los Sacerdotes y Leuitas de todo lo necessario, para que solo se ocupassen en las alabanças de Dios. Y que esta frasis de inuocar el nombre de Dios sea antigua en la Escritura, y toque mas particularmente a aquellos que tienen por oficio el terciar con Dios en fauor de los hombres, consta de lo que Moyses dixo de Enos: *f Ipse primus cæpit inuocare nomen Domini.* Que fue Enos el primero que inuocò el nombre de Dios. Pues como Adam no le inuocò primero *g* Abel no le auia ofrecido ya sacrificio, *h* el padre de Enos Seth no auia sido hombre insigne en piedad y conocimiento de Dios? assi lo dize Iosepho por estas palabras: *i Seth à Patre educatus, vbi eo ætatis venit vt iam quod rectum est, discernere valeret, virtutis studijs totum se dedit.* Cayetano es de parecer que no fue Seth el primero que inuocò el nombre de Dios en este sentido, K sino el nombre de Iehouah, nombre que era inefable, y incomprehensible. Pe-

d *Psal.* 104.

e 2. *Paralypomenon, cap.* 31.

f *Gene, c.* 4.

g *Hieronym. in c.* 5. *Gen.*

h *Gen. c.* 4.

i *Iosephus, li.* 1 *antiquitatum.*

k *Cayeta. in cap.* 4. *Gen.*

ro esto tiene dificultad, porque como consta del libro del Exodo, *l* no reuelò Dios este nombre a nadie en el mundo antes que a Moysen: *Ego Dominus qui apparui Abraham, Isaac & Iacob, & nomen meum Adonai non indicaui eis.* Y en lugar de Adonai trasladan los Hebrayzantes *Iehouah*, o *Tetragramaton*, nombres deduzidos de las letras, *Iod*, *He*, *Vau*, *He*, Si bien el Cardenal Belarminio no va por este camino, alegando en su fauor quatro razones, que se pueden ver en su lugar, *m* y no las pongo por no ser a mi proposito, y assi el sentido destas palabras mas conforme a mi intento, y mas cierto es de san Agustin, que dize: *n Primus dicitur Enos inuocesse nomen Domini, quia fuit initium religiosorum, vel quia cepit congregare populum ad tractandum simul cultum Dei.* Muchos huuo que antes de Enos hiziessen oracion, y ofreciessen sacrificio a Dios, pero el primero que tratô de que en comunidad se juntasse el Pueblo a tratar del culto Diuino, como dando principio a la Iglesia, y siendolo de los Religiosos, y de las personas consagradas al seruicio de Dios fue Enos, *o* y assi el Paraphrastre Caldeo traslada en este lugar: *Tunc cæperunt filij hominum orare in nomine Domini.* De todo lo dicho se colige la doctrina de san Pablo en este lugar, como el que tiene por oficio inuocar el nombre de Dios, juntar el Pueblo para tratar y comunicar las cosas tocantes al culto Diuino, y terciar en fauor del Pueblo, ha de estar libre de

l *Exod.c.6.*

m *Bellarm. in exercitatione Gramatica, in Psalm. 33.*

n *Aug.in c. 4.Geneſis.*

o *Pererius, li.6.de Cain & Abel,c.4.*

de todogenero de malicia y de mancha del alma
p *Supra c.8* de que mas latamente trate en otro lugar, *p* y en
q *Cyprian. epistol. 64.* vna palabra lo dixo san Cypriano: *q Quasi post aras diaboli accedere ad altare fas sit.* Personas consagradas al culto diuino poco antes de acudir a sus ministerios acuden a las materias de gusto, como si fuera licito saliendo de adorar al demonio entre sus aras llegarse al altar de Dios a ofrecerle sacrificio. Y aun alla Tibulo entre sus profanidades le parecio esta gran indecencia, y poco respecto
r *Tibul. lib. 2. in principio.* a sus falsos dioses, y assi dixo: *r*

Discedat ab aris
Cui tulit hesterna gaudia nocte Venus.

Y el mismo Dios dispuso que ningun Sacerdote
s *Leuitici, cap. 21.* pudiesse ofrecerle sacrificio en quien huuiesse al-
t *Exod. cap. 19.* gun vicio o mancha: *s Homo in quo fuerit vitium & macula non accedet offerre dona Deo*, y en otra parte: *t Sacerdotes qui accedunt ad Dominum Deum, sanctificentur*, y vn poco mas abaxo: *Qui accedunt ministrare ad altare sancti, non aducent in se delictum ne moriantur.* Y auiendo Samuel de ofrecer sacrificio a Dios, quiso que
v *1. Regũ, cap. 16.* primero los que le acompañauan tuuiessen toda
x *Genesis, cap. 32.* pureza, y assi les dixo: *v Sanctificamini, & venite mecum, ad immolandum Domino veni*, y Iacob dixo a toda su familia lo mismo: *x Abijcite deos alienos qui in medio vestri sunt, & mundamini ac mutate vestimenta vestra, & ascendemus in Bethel vt faciamus ibi altare Domino.* Y dio la
y *Cyprian. epistol. 64.* razon san Cypriano, diziendo: *y Nec oblatio*

tio sanctificari illic potest vbi Spiritus sanctus non est, nec cuiquam Dominus per eius orationes & preces prodest qui Dominum ipse violauit, quomodo enim manus eius transferri potest ad Dei sacrificia, & precem Domini, quæ captiua fuerit crimini. La razon porque Dios quiere tan gran pureza en sus ministros, es porque como tienen por oficio el ofrecer sacrificio a su Magestad, y interceder por si y por el pueblo, es menester que no tengan culpa ninguna, pues ninguna ofrenda puede ser santa ni agradable a Dios, donde no se hallare el Espiritu santo, el qual no se compadece con el pecado como santo Tomas enseña, z ni puede vna alma ofrecer sacrificio agradable a Dios, si està manchada, o captiua con alguna culpa.

z *S. Thom. 1. 2. q. 113. artic. 2.*

§. IIII.

Es tanta verdad esta, que la echò de ver vn ciego, el qual preguntandole en el Euangelio quien era el que le auia restituydo la vista, si era santo, o pecador, respondio: a *Scimus quoniam peccatores Deus non exaudit.* Yo no sê que dezir deste milagro, sino que Dios, todos sabemos, que no oye a los pecadores, y pues ha oydo a este hombre que me dio vista, no es posible que sea pecador. Este lugar tiene sus instancias; si niega absolutamente que en ningua materia oye Dios los pecadores, como instan san Basilio, b y san Agustin, c y quando hable en particular de obras mila grosas, y quiera dezir que no las pue-

a *Ioã. c. 9.*

b *Basil. lib. de cõstitutio ne monastica, cap. 2.*

c *Aug. li. 2 cõtra epistol. Parmenã, cap. 8.*

puedan hazer los pecadores, padece la misma instancia conforme aquello de san Mateo: *d Multi dicent in illa die, Domine non ne in nomine tuo prophetauimus, dæmonia eiecimus, virtutes multas fecimus, quibus dicetur nescio vos.* De que se aprouecha nuestro Padre san Gregorio en sus Epistolas, *e* y en otra parte enseña expressamente, que no es menester virtud ni santidad para hazer milagros, *f* y es doctrina de santo Tomas, *g* fundado en que la gracia de hazer milagros no es gracia que santifica y haze justo al hombre, sino gracia gratis data, la qual es en orden al tercero, como el mismo Santo enseña, *h* y assi la contò san Pablo entre las tales: *i Alij gratia curationum.* Y assi parece, que ni para vno ni para otro es menester ser bueno, y que tiene dificultad el dezir el ciego que Dios no oye los pecadores. Y aunque Teofilato, *k* y Euthimio, *l* a quien sigue Maldonado, *m* sean de parecer que aqui habla san Iuan de solos los milagros, los quales no haze Dios a instancia de pecadores, todavia la aqui hecha contra esto me parece tiene mucha fuerça, y assi me parece mejor la doctrina de santo Tomas, *n* el qual disputando esta dificultad en propios terminos resuelue que los milagros son de dos maneras, vnos fantasticos, y otros verdaderos, los primeros los puede hazer el demonio, y aun algunos efectos que parecen milagros, y no lo son, porque penden de la virtud de algunas causas naturales: otros ay que son verdaderos, y estos no los puede hazer sino solo Dios, el qual con su diuina virtud los haze para vtilidad de los hom-

d *Matthæi, cap. 17.*

e *Grego. lib. 9. epist. 58.*

f *Idē li. 20. moral. c. 9.*

g *S. Thom. 2.2 q. 178. ar. 1. & 2.*

h *S. Thom. 1. 2. q. 111. artic. 1.*

i *1. Corinth. 12.*

k *Theophil. l & Euthi. in c. 9. Ioā.*

m *Maldon. ibidem.*

n *S. Thom. 2.2. q. 178. artic. 2.*

hombres. Y puedense hazer de dos maneras: o *Vno modo ad veritatis prædicatæ confirmationem, alio modo ad demonstrationem sanctitatis alicuius quam Deus vult proponere in exemplum virtutis.* Del primer modo todos pueden hazer milagros, aunque sean pecadores y malos, predicando la fé verdadera, y inuocando el nombre de Christo, para que se compruebe y confirme la fé y verdad de Dios, en cuya virtud se haze el tal milagro, como lo dize san Agustin, p y lo prueua con aquel lugar de san Marcos, donde los discipulos de Christo le dixeron que andaua allí vn hombre que lançaua los demonios de los cuerpos de los hombres en nombre de Christo, y que ellos le auian ydo a la mano: q *Magister vidimus quendam in nomine tuo ejicientem demonia, qui non sequitur nos, & prohibuimus eum.* Y Christo les respondio que le dexassen hazerlos, aunque no fuesse de su escuela: *Nolite prohibere eum.* Pero del segundo modo solos los santos hazen milagros en vida o en muerte, para dar a entender Dios al mundo por ellos o por otros su santidad, como consta de los actos de los Apostoles, r donde san Pablo vnas vezes hazia milagros, o Dios por las manos de san Pablo, otras llenauan a los enfermos su sudatio, y con esso quedauan sanos: y desta manera tampoco es inconuiniente que vn pecador haga milagros inuocando algun santo, y en tal caso no se dize q̃ el los haze sino el Sãto, cuya santidad se pretẽde dar a conocer al mũdo, para q̃ assi sea Dios hõrado en sus Sãtos, cõ q̃ queda satisfecho a esta duda, y declarado el intẽto de S. Pablo, en mãdar q̃ los q̃ inuo-

o *Idẽ ibidẽ.*

p *Aug. lib. 83. quæstio. quæs. 79.*

q *Marc. c. 9.*

r *Actuum, cap. 19.*

inuocán el nombre de Dios, que son ministros Sacerdotes, Religiosos, Prelados, Dotores, y Maestros del Euangelio deuen procurar con gran cuydado apartarse de todo genero de culpa, para administrar dignamente sus oficios, que auiendo de terciar con Dios, y ofrecer sacrificios por el pueblo han de tener las manos limpias, para que puedan parecer en el altar de Diós con toda limpieza, como san Pablo dixo, ſ y tales, que no tengan necesidad de ofrecer primero sacrificio por si, y despues por el pueblo, como de Christo lo dixo san Pablo. *Talis decebat, vt nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, impollutus, segregatus à peccatoribus, & excelsior cœlis factus, t qui non haberet quotidie necessitatem prius pro suis delictis hostias offerre, deinde pro populo.* Y esto corre mayor obligacion a los Sacerdotes, que no auiendo reparado mucho en este punto, en vez de ofrecer a Dios sacrificios agradables, ofrecen al demonio los de que mas gusta; y comiendo, y beuiendo indignamente el cuerpo y sangre de Christo, comen, y beuen juyzio, y condenacion para si mismos, v de que se vea san Iuan Chrysostomo; x que latamente disputa esta materia.

ſ 1. *Ad Timoth. 2.*

t *Ad Hebræos 7.*

v 1. *Ad Corinth. c. 11.*

x *Chrysost. lib. 5. & 6. de sacerdocio.*

IN

IN MAGNA AVtem domo non solum sunt vasa aurea, & argentea, sed & lignea, & fictilia.

Capitulo XXXXI. Que en la casa de Dios ay para todos, y por todos se ha de interceder, y si es lícito hazer oracion por los reprobos.

ESTA diferencia ay entre los palacios de los Reyes, y las casas ordinarias, entre las habitaciones de los Principes, y los tugurios de los labradores, entre las Iglesias grandes, y templos grandiosos, a los pequeños; que en los primeros ay capacidad para todo genero de gentes, muchas salas, quadras, galerias, aposentos altos y baxos, torres, y miradores, corredores, y patios fuera de los retretes secretos donde los Señores se retiran, pero en los segundos todo se haze en vna pieça, en ella se viue, se come, y se duerme, y se tiene toda la hazienda, poca, o mucha, q̃ el dueño tiene: de manera, que en entrando por la puerta se ve toda la casa, y con solo abrir la boca se puede calentar toda: en vna Iglesia grande cabe mucha gente, ay cruzero, coro, y trascoro, capillas, mayor, y menores, sin otras pieças que pertenecen al ornato, y riqueza del

del templo, pero en vna chica con solo qué el hidalgo que ay en el pueblo con tres o quatro que le acompañan se siente en el banco de respaldo se hinche la Iglesia. Desta metafora vsa san Pablo en
a 2. Ad Timoth. ca. 2. este lugar, *a* para dar a entender la diferencia que ay entre la casa de Dios y la del mundo, que la de Dios es casa de rico, donde vale mas lo que sobra que lo que en otras ay: es casa donde ay de todo, no se come todo, y todos en vn plato, ni se beue en vn vasso, como en la casa del pobre, ay vassos para todos, vaxilla de oro y plata, y barros para brindar al gusto. Assi dixo Christo, que en la casa de su Padre ay muchas moradas, mucho que repartir, y muchos premios que dar, sin que sea menester quitarselo a vno para darselo a otro: *In domo Patris mei*
b Ioã. c. 14. *mansiones multæ sunt.* *b* En el mundo corren diferentemente las cosas que para vna prebenda, plaça, o dignidad ay cien pretendientes, y vno la lleua, y los demas se quedan en blanco: parecidos a los enfermos que estauan junto a la piscina, que estauan esperando a que a cierto tiempo baxasse el Angel, y mouiesse el agua, y des-
c Ioã. cap. 5 pues no sanaua mas de vno: *c* assi sucede en el mundo, al tiempo que se han de proueer las plaças y oficios de importancia: que de enfermos ay pretendientes muchos años esperando a que baxe su Angel, que es el priuado por cuya mano se ha de mouer aquella agua, que les ha de satisfazer su sed, y algunas vezes si se rebuelue, huele como vna piscina, y despues de muchos años de enfermedad: *Sanabatur vnus.* Solo vno

sana,

sana; y se lleua el premio, y los demas se quedan tan enfermos y boquisecos como antes, y la razon desto es, porque en la casa del mundo para vestir vn santo es menester desnudar otro, porque (como dixo Isaias) *Pallium breue est, vtrumque operire non potest.* d No ay paño para todos, y assi o se ha de quedar vn hombre desnudo, o cubrirle dos con vna capa, como se cubrieron san Martin y el pobre. e Y quiça esta entre otras pudo ser la razon porque quando Elias fue lleuado al cielo, y Eliseo le pidio que le dexasse su espiritu doblado, al tiempo que le perdio de vista le dexò caer la capa, y no antes, para darle a entender que aquella capa era capa de mundo, con que se abrigaua de las inclemencias del tiempo, y que por ser pequeña no los podia cubrir a entrambos: pero que ya que se via en estado donde le cubria la capa del cielo, no tenia necessidad de cubrirse con cobertura de mundo, y assi le dexò caer la capa. f Y desta manera passa en los contentos del mundo donde nada satisfaze enteramente, y todo està mezclado, porq̃ no ay de cada cosa de por si con que poder satisfazer el desseo. Y assi vemos q̃ quando se reedificò el tẽplo en acabandole se començò a ofrecer sa crificio a Dios en el, pero fue cantando vnos, y llorando otros con tan gran confusion que no se podia distinguir el que lloraua del que reya segun la vozeria era grande: *Nec poterat quisquam agnoscere vocem clamoris lætantis, & vocẽ fletus populi: commixtim enim populus vociferabatur clamore magno.*

d *Isaiæ, cap.* 28.

e *In vita S. Martini.*

f 4. *Regum cap.* 2.

g 1. Esdræ, cap. 3. magno. g La causa desto es que era contento de mũdo, y que a vn mismo tiempo, y por vna misma causa lloran vnos, y cantan otros. Pero en la casa de Dios, que es casa grande ay alegria para todos:

h Psal. 86. *Sicut lætantium omnium habitatio ist in te,* h dixo Dauid, y todos tienen vestidos doblados, *omnes domestici eius vestiti sunt duplicibus,* i (como dixo el Sabio) y ay abundantemente para sustentar

i Prouerb. cap. 31.

k Matthæi cap. 24. cinco mil hombres con dos panes y cinco peces, y para sobrar doze canastas K de todo, sin que sea menester quitar la racion a nadie, ni partirla con otro: toda la casa está vertiendo luz por todas partes: *Ibi constituisti lucidissimas mansiones,* l *vbi requiescunt sanctorum animæ.* Y la luz tiene tal calidad, y la lumbre que de tal manera la participa cada vno, que el aprouecharse della no estorua al otro. En cuya confirmacion dixo el gran Basilio *m* sobre aquellas palabras que Christo dixo a san Pedro: *n Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam. Christus est petra, Petrus autem propter petram: in domo enim magna axiomata sua Iesus largitur alijs non euacuatus, sed nihil minus habens, lux est, & ait vos estis lux mudi: sacerdos est, & facit sacerdotes: ouis est, & dicit, Ecce ego mitto vos sicut oues: Petra est, & Petram fecit: argumentum hoc est opulenti, habere & alijs dare: qui vero apud nos diuites sunt, vbi largiuntur alijs, imminuuntur.* En la casa de Dios, que es casa grande tiene Dios para dar y para tener y reparte sus renõbres y titulos cõ los hõbres, sin q̃ ninguno dellos

l Responsi. 8 in communi Martyrum.

m Matth. cap. 16.

n Basil. Magnus, hom. 29. de pœnitentia.

le haga

le haga falta, ni carezca de ninguno. Christo es piedra, o y dà este titulo à p S. Pedro es de luz q y llama luz del mundo à sus Apostoles. r Es sacerdote, y haze sacerdotes, s es oueja, t y llama ouejas à los suyos: v No es como en el mundo, que si vno dà algo, tanto le falta quanto dà à otro, y es muy limitado el repuesto que ay de todo: pero, *In domo magna*. En la casa grande, qual es la de Dios, ay gran riqueza, baxilla de oro, y de plata, y barros finos en que se echa de ver la grandeza del Señor.

o 1. *Corint.* c. 10.
p *Isaiæ.c.8.*
q *Matt.c.5*
r *Ad Hebr.* c. 3.
s 1. *Pet.c.2.*
t *Isai.c.53*
v *Mat.c.10.*

§. II.

Pero vamos al punto procurando declarar, que dependencia tienen estas palabras de san Pablo de las passadas, y que connexion el auer dicho en las inmediatamente antecedentes, que el que tiene por oficio inuocar el nombre de Dios se procure apartar de toda culpa, y ofrecer sacrificio purissimo à Dios, y aora dize que en la casa grande ay toda diferencia de vasos, oro, plata, y barro: No he visto en nadie este modo que aqui dirè: y es que el oficio de interceder por todos, de inuocar el nombre de Dios, que està por cuenta de sus ministros, se ha de hazer por buenos y malos, por justos y pecadores, por Reyes y Roques, por ricos y pobres, por todo genero de gentes, que esso quiere dezir san Pablo en señalar la Iglesia esta diferencia de basos de oro. plata, y barro: y la razon es la que dà san Iuan Chrysostomo, a porque el sacerdote es vn padre comun, y vniuersal de todo el mundo, *Sacerdos quasi communis quiddam totius orbis pater est.* Y al Pa-

a *Chryso.to. 4.hom.6.in c.2. 1.ad Timot.*

dre le toca cuydar grandemente del bien de todos sus hijos, y acomodandolos conforme à su estado en lo temporal, procurar en primer lugar que en ninguna manera ofendan à Dios; assi lo hazia el santo Iob, que viendo que sus hijos andauã en'combites y fiestas se leuantaua muy demañana à ofrecer sacrificio à Dios por ellos, no sea que à caso ayã ofendido à Dios en los saraos y fiestas, que tan aparejadas son para ello, *b Consurgens diluculo offerebat holocausta pro singulis. Dicebat enim: ne forte peccauerint filij mei.* Y aun por esto seria posible que en la vestidura del sumo sacerdote estuuiesse dibujado todo el mundo. *c* de quien dixo san Clemente Alexandrino *d* que era señal deste mundo visible: *Vestis summi sacerdotis sensibilis mundi signum est.* Esta vestidura era talar que llegaua hasta los pies, y estauan las partes principales del mundo señaladas en ella, de cuya significacion tratan por menor san Geronimo, *e* S. Cyrilo *f* Alexandrino, y Iosefo *g* para mi basta-me el saber que los talles, colores, y vestidos con sus insignias suelen ser señal de los oficios que tienen las personas que los traen, como se echa de ver en las prelacias y plaças del estado Eclesiastico, y seglar, y por ellos fue distinguiẽdo sus magistrados, la antigua Roma, como latamente lo prueua Iuan Rosinio: *h* pues porque el oficio de los padres es cuydar siempre de sus hijos, traerlos acuestas en todas ocasiones, y el sacerdote es padre comun del mundo, bien es q̃ traya escrito el mundo todo en el vestido para que todo el mundo conozca quien es su padre. Y assi San Pablo lo que con mas in-

b *Iob. c. 1.*

c *Sapiẽ. c. 8*
d *Clem. Alex. li. 5. stro matum c. 3.*

e *Hieron. epist. 128.*
f *Cyril. Alex. lib. 2. de adoratione in spiritu.*
g *Ioseph li. 3. antiquit. c. 8.*

h *Ioan. Rosin. li. 3. antiquit. ca. 8.*

stancia

stancia pedia à los Romanos era, *i Obsecro igitur primum omnium fieri obsecrationes, orationes, gratiarum actiones pro omnibus hominibus.* Que rogassen à Dios por todo el mundo: no dize por solos los amigos, ò enemigos, por los señores, ni por los vassallos, sino *Pro omnibus hominibus*. Por todos quantos ay en el munda, ora sean vasos de oro, y de plata, ora de barro: pues es el Sacerdote padre vniuersal de todos. Y en primer lugar por los Principes Eclesiasticos, y seglares, por el sumo Pontifice, y por los Reyes à quien puso Dios en su lugar para comun vtilidad del mundo; y assi dixo S. Iuan Chrysostomo: K *Quam igitur absurdum est, vt cum illi ideò militent, & arma circunferant, vt nos in tranquilitate atque otio simus, nos pro pericli-tantibus, ac nostri causa labores subuentibus præces effundere detractemus.* Quan fuera de razon va, que estando los Reyes, y Señores soberanos con vn desuelo continuo, en paz, y en guerra, cuydando de nosotros, porque viuamos en nuestras casas con quietud, y sossiego, sin que nuestros enemigos nos sobresalten en la hazienda, ò familia: nosotros nos leuantemos con la correspondencia, hurtando el cuerpo à su seruicio, y nos descuydemos en rogar à Dios con instancia por los que estan perpetuamente defendiendo nuestras causas. Y no obsta el auer dicho San Pablo que pretendio Christo tener vna Iglesia tan glorioſa, que no tuuiesse vna mancha ni arruga: *Vt exhiberet sibi gloriosam Ecclesiam, non*

i. *Ad Rom.* c. 2.

K *Chrysos.* homil. 6. *in* c. 2. 1. *ad Timot.*

l 1 *Ad Ephes.* c. 6.

non habentem maculam nec rugam. Porque esto se entiende de la Iglesia triunfante, y no de esta militante, como lo enseñan San Agustin, *m* y San Geronimo. *n* Y assi aunque en la Iglesia ay buenos, y malos, vasos de oro y de barro, de honra, y de afrenta, como en el arca de Noe auia animales mundos, ê inmundos; con todo esso se llama Iglesia santa, no porque todos sus miembros sean santos, sino porque está consagrada al seruicio de Dios, y por lo que ha de ser en el Cielo, y por la assistencia infalible del Espiritu Santo que la rige y gouierna; fuera de que santo se suele llamar lo que tiene algun olor de santidad; assi se llama tierra santa la donde Christo padecio por auerla su Magestad consagrado con su presencia, pisado con sus pies, y santificado con su sangre, aunque la possean los Turcos, y San Pablo dixo de si, que era vn santo, aunque pequeño, *o* *Mihi autem sanctorum minimo*. No porque con su humildad se compadeciesse el llamarse santo: pues el mismo se llamò el minimo de los Apostoles, *p* *Ego autem sum minimus Apostolorum qui non sum dignus vocari Apostolus*. Y aun no se tenia por digno de llamarse Apostol, sino quiere dezir: Yo soy el menor de los Christianos que deuemos ser vnos santos: pero en esta vida, y en esta Iglesia todo està mezclado, y de todo ay, buenos, y malos vasos de oro, y de ira, y estan mezclados para que los buenos grangeen à los malos, y los malos sean lleuados al camino de la pie-

m *Aug. li. de hæresibus hæres. 88.*

n *D. Hiero. in c. 6. epis. ad Ephes.*

o *Ad Ephe. 3.*

p 1. *Ad Co rin. 15.*

la piedad cómo quien lleua vn ciego por la mano; assi lo dixo San Iuan Chrysostomo, q *Ea de causa communis omnium dominus permisit simul versari bonos & malos, vt boni lucrisaciant malos: & qui in malitia adhuc sunt detenti manuducantur ad pietatem*. Y en el combite que el padre de familias hizo en el Euangelio mandò à sus criados que juntassen todos los buenos y malos que hallassen; y assi lo hizieron, r *Egressi serui in vias congregauerunt omnes quos inuenerunt bonos & malos*. Sobre que dixo nuestro Padre S. Gregorio, t *Boni soli nusquam sunt nisi in cœlo, & mali soli nusquam sunt nisi in inferno: hæc autem via quæ inter cœlum & infernum sita est, sicut in medio subsistit, ita vtrarumque partium ciues communiter recipit: quos tamen Sancta Ecclesia nunc indiscrete suscipit, & post modum in separatione mundi discernet*. Y casi por las mismas palabras dize lo mismo San Cypriano. v Los buenos solos no los ay, sino en el cielo, ni malos solos, sino en el infierno: pero en el mundo hasta que se acabe, ay de todo, buenos, y malos, virgines, cuerdas y locas, peces malos y buenos en vna red, Israelitas, y Giranos en Egypto, Hebreos, y Caldeos en Babylonia, cabritos, y corderos en vn pasto, trigo y ciçaña en vn campo vasos de oro, y de barro en vna mesa.

q *Aug. de ciuit. Dei lib. 18. cap. 49.*

r *Mat. c. 22*

t *D. Greg. ho mil. 38. in Euangelia.*

v *Cypri. in epist. ad Demetrianū.*

§. III.

Con esta variedad tan hermosa quiso Dios hermosear su Iglesia en todos estados, para que nadie en el suyo desconfie por mayor pecador que sea, viendo que â los que lo han sido mayores en la Iglesia ha perdonado Dios sus pecados, hecho vnos grandes santos, y puesto por exemplo de santidad en su estado. Assi lo enseñò san Teodoreto. *a Vt senes, & iuuenes, & mulieres Philosophiæ habeant exemplaria, & vnusquisque eam, quæ sibi cordi est, vitam exprimens habeat sue vitæ quandam regulam, & gnemonem.* Para los caualleros vn san Pablo vaso escogido para llevar el nombre de Dios por el mundo, *Vade, quoniam vas electionis est mihi vt portet nomen meam,* b Para las mugeres pecadoras vna Magdalena con vn vaso de balsamo en la mano para vngir los pies de Christo, c que de publica pecadora, y de vaso de afrenta le hizo el amor en su fuego vaso de gloria; assi le canta la Iglesia en su fiesta. d

Fit ex lebete Phiala
In vas translata gloriæ
De vase contumeliæ.

Para los Eclesiasticos vn san Pedrõ, e para los mercaderes vn san Mateo, f para los salteadores vn buen ladron. g Es casa grande donde ay de todo, y para todos; y assi el sacerdote que tiene por oficio el invocar el nombre de Dios, y es padre comũ del

a S. Theod. 10.2.c.30.

b Actuum c.9.

c Luc.ca.7.

d In festo Magdalenæ in hymn. ad nocturnos.

e Math.c.4
f Math.c.9
g Luc.c.23

del mundo, (como arriba dixe) *b* de todos ha de cuydar, de los vasos de ira, y de los de afrenta, de los de oro, y plata, y de los de barro, intercediendo por los buenos, y por los malos: que quiza por esso de Christo (que fue el sumo Sacerdote, segun el orden de Melchisedech) *i* profetizô Isayas, que auian de estar pendientes del todos los vasos del Templo, K *Suspendent super eum vasorum diuersa genera*. Que aunque declarè esse lugar arriba à otro proposito *l* no va fuera de este, el dezir, que por estar por cuenta del Sacerdote la guarda de la baxilla de oro y plata que en el Templo auia, era fuerça cuydar de toda, hablando à la letra. Y al espiritu, que los vasos todos de la Iglesia, buenos y malos, justos, y pecadores estan por cuenta del Sacerdote, y del ministro de Dios, como padre comun de todo el mundo; y assi todos estan pendientes del, como los vasos lo estan de quien los sustenta, para que interceda por todos con Dios sin diferencia de estados de personas, ni de calidades, que el padre tan padre es de los hijos mayores, como de los menores.

h *Supra hoc capite.*

i *Ad Hebr. c. 3.*

K *Isai. ca. 22.*

l *Sup. c. 20.*

§. IIII.

Hablando santo Tomas de la materia del §. passado, y queriendo dar la razon, y el porque ha de ser vniuersal la oracion del Sacerdote, y de qualquier ministro de Dios, dize: *a Nulli denegandum est orationis suffragium, quia non possumus distinguere prædestinatos à reprobis.* Razon que dio tambien San Agustin en otra parte. *b* Por todo se ha de ha-

a *S. Th. 2. 2 q. 83, ar. 7. ad 3.*

b *Aug. lib. de Correctione & gratia c. 15.*

zer oracion à Dios, assi justos, como pecadores, porque no podemos en esta vida distinguir los predestinados de los reprobos, ni los que se han de salvar, de los que se han de condenar. En lo qual parece dà à entender Santo Tomas, que si por revelacion diuina supiera vn hombre que otro se auia de condenar, no podia rogar à Dios por el. Esto se ha de entender, suponiendo, que de dos maneras se puede pedir à Dios vna cosa. La primera, con afecto absoluto, y eficaz de que se haga la cosa que se sabe que es contra la voluntad de Dios, y en este caso no es licito con tal afecto pedir à Dios que se salue el q̃ yo sè ciertamẽte por revelacion que està reprouado. Esta fue la razon porque estando Christo haziendo oracion à su Padre en el huerto, no la hizo absolutamente, sino debaxo de condicion, c *Pater si possibile est, transeat à me Calix iste*. Padre mio si es posible no beuer este Caliz amargo de mi passion, y de otra manera no os lo suplico. Y la razon era porque le constaua à Christo de la determinacion absoluta que auia tenido su Padre, de que muriesse por el hombre, y assi sugeto su voluntad à la diuina diziendo, *Verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu.* d Desta manera bien se puede pedir à Dios que se sirua de saluar à alguno, y que le dè socorros con que se salue si su Magestad es seruido, aunque se sepa què el por quien se pide està reprouado: porque este es acto de caridad del proximo, la qual de su naturaleza se estiende à desear la salud de todos, sino tiene impedimento, y en este caso no le ay, porque es conforme

c *Mat. c. 26*

d *Ibidem.*

forme al acto que llaman los Teologos antecedente, è ineficaz, que declarò San Pablo quando dixo, e *Deus vult omnes homines saluos fieri.* Y assi soy de parecer que ora vn hombre por reuelacion diuina en esta vida, ora vn bienauenturado en el Cielo sepa, ò no sepa, que se ha de hazer lo que quiere suplicar à Dios, le es licito hazer la tal suplica, y oracion. El alma de Christo via en el Verbo todo lo que en el mundo auia de suceder, y todo lo que estaua en la potencia de las criaturas, y esta, como Santo Tomas lo enseña, f y assi quando hazia oracion, bien sabia si se auia de hazer lo que pedia, ò no: con todo esso dixo à San Pedro, que auia rogado por el, para que su fee no flaqueasse, g ò no desmayasse en ella: *Ego pro te rogaui Petre vt non deficiat fides tua.* Rogò tambien al Padre que embiasse al Espiritu Santo sobre sus Discipulos, para que les inflamasse el coraçon para la predicacion del Euangelio. h Y todo esto sabia infaliblemente que auia de suceder como el lo pedia: y tambien orò en el huerto, sabiendo que su peticion no auia de tener efecto. i Dedonde infiero que el saber si ha de suceder, ò no, lo que à Dios se suplica, no estoruа que se le haga oracion sobre la tal cosa: porque si vn bienauenturado sabe que su oracion ha de ser eficaz, entonces la haze con mayor afecto: y si sabe que no solo ha de ser, puede orar con vn afecto simple, sugeto à la voluntad absoluta y eficaz de Dios exercitando acto de caridad, y de culto diuino sin discordar vn punto de la voluntad de Dios. Y lo mismo

e 1. *Ad Tim.* c. 2.

f *S. Th.* 3. p. q. 10. a. 2.

g *Luc.* c. 22

h *Ioan.* c. 14

i *Mat.* c. 26

es en caso de duda hasta saber la voluntad de Dios, como lo enseña santo Tomas K cõ S. Geronimo, l y san Gregorio, m notando lo que quando el Angel San Gabriel orò por la libertad de los Iudios, n *Princeps Regni Persarum restitit mihi.* Que el Angel à quien por orden de Dios estaua cometido el gouierno del Reyno de los Persas hizo resistencia para que no se consiguiesse la libertad que se pretendia: y dà la razon desto santo Tomas, o *Quia nesciebat quid Deus disposuisset, & procurabat commodum Regni sibi commissi donec de diuina ordinatione sibi constaret.* El Angel que era Presidente de el Reyno de los Persas resistio al otro Angel cõ oraciones, suplicando à Dios que no diesse libertad à los Iudios, porque no sabia el orden de Dios sobre ello, y entretanto procuraua el prouecho del Reyno, que estaua por su cuenta. Donde se echa de ver quan cierta es la doctrina arriba dada, y que el Sacerdote, y el ministro de Dios ha de cuydar de todos los vasos del templo, buenos y malos, ora sepa que aya de hazer prouecho, ora no, sin excepcion alguna de personas, ni de culpas. Y no obsta el dezir san Iuan. p *Est peccatum ad mortem, non pro illo dico vt roget quis.* De donde parece se colige, que es licito excluyr à algun gran pecador de la oracion, y que ay pecados indignos de perdon, y no solo esto, sino que no se pueda hazer oracion para que Dios le perdone. A esto respondo, que, ò por pecado hasta la muerte se entiende el pecado de final impenitencia, como lo entiende san Agustin sobre este lugar, q y en tal caso no es licito rogar à Dios por el con afecto absoluto y eficaz, como arriba tengo declara-

k *S. Th. 1. p. q. 113. a. 8.*
l *D. Hiero. in c. 10. Danielis.*
m *D. Greg. lib. 17. moralium.*
n *Dan. c. 10*
o *D. Th. vbi suprà.*
p *1. Cononica, c. 5.*
q *Aug. in c. 5. 1. Canonicæ. Ioan.*

declarado. Pero si habla de qualquier otro pecado por mas graue que sea, cometido durante la vida del hombre, siempre es licito rogar à Dios por el, como lo prueua Santo Tomas de las palabras de San Iuan, r *Qui scit fratrem suum peccare peccato non ad mortem, petat, & dabitur ei vita peccanti peccatum non ad mortem.* Y las palabras de san Iuan no dizen imposibilidad, sino dificultad en alcançar el efecto de la oracion, en tal caso, y para mostrar que para conseguirle, no basta qualquier modo de obligacion, sino que es menester que sea muy feruorosa, y de persona muy amiga de Dios, y para diuertir los hombres de tales pecados: pero no para prohibir la oracion en semejantes casos, que por mas quebradizos que sean los vasos de barro, y de madera, por mas pecadores que sean, ay en la Iglesia remedio para soldarlos, y restituyrlos â su primer entereza, y que de todos han de cuydar los ministros de Dios en esta vida mientras llega la otra, donde espera el premio à los buenos, y el castigo â los malos.

r *S. Th. 2. 2. q. 83. art. 7. ad 3.*

(?)

QVAE-

QVAEDAM QVIdem in honorem.

Capitulo XLII. De la estima grande que haze Dios de sus siervos en vida, y en muerte, y que no solo á ellos los favorece, sino tambien á quien los honra.

SIguiendo San Pablo la metafora de los vasos de oro, plata, y barro, que ay en la Iglesia, dize: que los primeros sirven en ella para ministerios honrosos, y los segũdos para ministerios humildes. Los primeros se estiman y guardan cõ cuydado, como cosa que se sirue solo á la mesa del Principe; los segundos siruen para la gente ordinaria, que qualquiera dá con ellos en vna pared, porque se pierde poco en que se pierdan, para por este camino darnos á entender el cuydado que Dios tiene de premiar los buenos, y de honrarlos en esta vida, y en la otra, y de castigar los malos en entrambas. Con el andaua el Real Profeta Dauid quando dixo: *a Mihi autem nimis honorificati sunt amici tui Deus.* Donde Teodoreto, *b* á quien sigue Genebrardo, lee en passiua, *Ame.* Yo Señor todo quãto puedo honrar á vuestros siervos, lo hago siempre cõ particular cuydado, saliendo á las ocasiones de su estima, por parecerme que no tienen precio, y que vos vays por este camino hõrandolos á porfia.

a *Psal.* 138.
b *Teodor. & Genebrard. ibidem.*

Alo

y sacrilegos, hõrò Christo quãdo mãdò al leproso q̃ sanô, q̃ fuesse à presentarse al Sacerdote, y à ofrecerle dones, y hablando con tanta modestia con el que le dio la bofetada, teniendo respeto à la persona del Pontifice que estaua presente, para enseñarnos como se deuen reuerenciar los verdaderos Sacerdotes, pues se vuo cõ los falsos con tanta cortesia, Assi lo dixo San Cyriano, *c Docuit Sacerdotes veros legitimè & plenè adorari, dum circa Sacerdotes falsos ipse talis extitit.* Pero porque las palabras de San Pablo hablan, no solo con los Sacerdotes, sino generalmente con todos los sieruos de Dios. Quiero prouar como à sus amigos que son entendidos por vasos de oro, quiere Dios que los honren y estimen todos, y en particular à sus ministros, y Sacerdotes con aquel lugar del Ecclesiastico, *d Si sequeris iustitiam apprehendes illam, & indues quasi poderem honoris.* Si fueres virtuoso de veras con virtud que no sea de relampago, sino de assiento, vestirte ha Dios con vestidura de honra y de gloria. Frasis es de la sagrada Escritura el llamar à la virtud vestidura conforme à aquello de Isayas, *e Indumento iustitiæ circumdedit me.* Y de los Sacerdotes dixo Dauid: *f Sacerdotes tui induantur iustitia.* Y assi tãbien se dize vno vestirse de honra, de fortaleza, y de hermosura, *g Dominus regnauit decorem indutus est, indutus est Dominus fortitudinem, & præcinxit se.* Dixo el mismo Dauid: se pamos pues, que vestidura es esta con que Dios honra à sus sieruos, para que por ay colijamos, que tanta es la honra que les haze. Esta era la vestidura del Sacerdote, la qual era talar que tomaua de pies à

c *Cypr. epist.* 65.

d *Eccles. c.* 27.

e *Isai. c.* 61

f *Psal.* 131.

g *Psal.* 92.

cabeça

cabeça, excepto que estaua sacada de cuello, y con otra circunstancia mas â mi proposito, que estaua en ella dibuxado todo el mundo, (como lo declarê en el capitulo passado.) Y llegando à la significaciõ de cada cosa, dizen algunos Sãtos y Dotores, *b* que en la tiara donde estaua el nombre de Dios, se representaua el Cielo Empireo, en el racional, donde estauan las doze piedras, se significauan los doze Signos del Cielo, en las dos piedras de los ombros del superhumeral se representauan el Sol, y la Luna: en los colores varios de q̃ estaua sembrada la vestidura, se representauan los elementos, las granadas representauan la tierra; y assi alli astaua dibuxado el Cielo, y la tierra, todo el mundo. Aora pues se verà como viene el lugar à pelo: si fueres virtuoso de veras, y tratares de oponerte de firme à firme â los vicios, y de ser vn gran sieruo de Dios, Dios te honrarà cõ la vestidura de honra, q̃ toma de pies à cabeça, donde està escrito todo el mũdo, Cielo, Signos, Sol, Luna, elementos, y toda la tierra todo quiere Dios se junte para honrar à sus amigos. Y esto no solamente en vida, sino mucho mas en muerte, dõde los mas amigos suelen ser los primeros que faltan, ò por lo menos flaquean, y niegan las obligaciones mas forçosas, y que mas aparejada execucion traen. Entonces pues buelue Dios por sus amigos, y los honra, y quiere que sus amigos, y el mundo todo los estime, aun estando en los hueSSos haziendo que sus reliquias sean recebidas en los pueblos con magestad y grãdeza, q̃ el Cielo se muestre fauorable, que los arboles se vistan de flores, y hojas fuera de su tiẽpo natural, y que todos las reuerencien; y respeten

b D. Bonauen. Chartu sianus, & Olobot lectione. 204.

apre-

aprehendiendo en ellas vna excelencia de orden superior à qualquiera otra del mundo, y que los Monarcas del se sientan por muy fauorecidos quando alcançan à tener en su poder vn hueſſo de vn Sã to, y assi las adoren y estimen, como lo tiene difinido la Iglesia en el Concilio Grangense, *i* y en el Africano, K y en el Moguntino, *l* y en el Lateranense, *m* y lo prueua aquello del Deuteronomio, donde auiendo subido Dios à su sieruo Moyses al Monte Nebò, y enseñadole desde alli la tierra de Promission, despues de auerlo dicho que la veria: pero que no la gozaria. Murio Moyses, *Et sepelıuit eum in valle terræ Moab*. Assi ley la Vulgata, y el Hebreo, y Caldeo: aunque los setenta interpretes leen, *Sepelierunt eum*. Dando à entender que por mano de los Angeles fue enterrado Moyses: y siendolo primero se echa de ver la grande honra que recibe Moyses en esta ocasion, pues la mayor que vn Rey de la tiera haze al mas priuado, es hallarse presente à su entierro: pero que por sus manos le abra la sepultura, y tome la caxa, y el cuerpo, y le entierre, no se ha sabido de nadie, quanto menos del mismo Dios. Y caso que sea lo segundo, que se le hiziesse el entierro por ministerio de los Angeles, era vn fauor extraordinario, y honra de gran estima, que los espiritus bienauenturados, que son grandes de la corte del Cielo, de la llaue dorada, y seruientes de su Dios, y se empleen en vn oficio tan humilde, como en ser sepultureros del cuerpo de Moysen: Para que se eche de ver como

i *Cont. Grã gen. Canone. 5.*
K *African. 5. Canon. 14*
l *Mogunt. Canone. 51.*
m *Lateran. Canone. 62*
n *Deuter. c. c. vlt.*

como honra Dios à sus sieruos en la muerte, y como gusta que los honrren todos los demas.

§. II.

Honra grande fue la que dize el Ecleſiaſtico que ſe hizo à los hueſſos de los doze Profetas. a *Duodecim Prophetarum oſſa pullulent de loco ſuo.* Que los hueſſos de los doze Profetas auian de mudar pueſto y lugar, no porque reſucitaſſen à nueua vida, de que el mouimiento es ſeñal conocida, ſino por la que auian de recibir en la memoria del mundo, honrandolos todos, y reuerenciando los por ſu ſantidad: y lo miſmo dixo vn poco mas abaxo: b *Oſſa Ioſeph poſt mortem Prophetauerunt.* No porque los hueſſos de Ioſef ayan profetiçado algo al mundo deſpues de ſu muerte, ſino porque Moyſes los ſacô de Egypto con gran honra. c *Tulit quoque Moyſes oſſa Ioſeph ſecum.* Y con eſto ſe vio cumplida la profecia del miſmo Ioſef, que auia dicho: d *Viſitabit vos Deus adſportate oſſa mea vobiſcum.* Y aſsi llamò profetizar â la profecia cumplida con tan gran honra, y mageſtad, como Moyſes lo hizo. Gran honra hizo Dios à Eliſeo reſuſcitando vn muerto por ſolo auer tocado à los hueſſos de Eliſeo, e y en que, quemando el Rey Ioſias los cuerpos que eſtauan enterrados en el monte, que pretendia purificar de la idolatria, en diziendole, que eſtaua alli el ſepulchro de Eliſeo, le tuuo tanto reſpeto, que dixo, f *Nemo communeat oſſa eius.* Tate nadie toque à eſſe ſepulchro, porque à quien eſtà enterrado en el, ſe le deue particular reſpeto. Gran honra fue de San Pedro

a *Eccleſ.ca. 49.*

b *Ibidem.*

c *Exod.c.13*

d *Geneſ.ca. vlt.*

e *4.Reg.c. 23.*

f *4.Reg.ca. 23.*

Pedro; que con sola su sombra sanassen los enfermos, *g* y de san Pablo con solo tocar su sudario. *b* Gran gloria del sepulcro de Christo, que aun estádo en poder de enemigos, y con tanto riesgo de vida, y hazienda le vaya el mundo a visitar, y reconocer; assi lo dixo san Geronymo explicando aquellas palabras de Isaias. *i* *Et erit sepulchrum eius gloriosum*, quien quisiere ver mas cosas desde argumento, lea a Valdense, *k* y a Mateo de Ayala, *l* que yo los q̃ he traydo, han sido para explicacion de las palabras de san Pablo, que ay vasos muy honrados en la Iglesia, como son los sieruos de Dios, de q̃ resulta de camino gran hõra, y gloria para el mismo Dios, como lo dixo Petrarca, referido en la septima Sinodo general. *m* *Per honorẽ sanctorũ, in eũ, qui per illos glorificatus est, quiq; illos glorificauit, glorificationẽ & cultum referimus*, y assi lo enseña Santo Tomas, *n* porq̃ la hõra que se haze a los hijos, gloria es para sus padres, como lo dixo san Gregorio Naziãceno. *o*

Gloria namq; patri natorum est fama, decusq;
Vt rursum natis est gloria fama parentum.

Y el mismo dixo, q̃ no solo cedia en gloria de Dios, y de sus Santos, sino tãbien en nuestro prouecho. *p*

Vt virtutem ornans plures virtutis amore
Inflames, ac sic præmia multa feras.

No solo echô Dios la bendiciõ a Abrahã, sino a todos los q̃ le bendixerẽ. *q* *Benedicã benedicẽtibus tibi.* No solo hõra Dios a Abrahã, sino a quiẽ hõrare a Abrahã, le haze Dios mil mercedes, como se echo de ver en su sobrino Loth a quiẽ librò Dios del incẽdio

g *Actuum cap. 5.*
h *Actuum cap. 9.*
i *Isai. c. 11.*
K *Valdẽse, tomo 3. cap. 14.*
l *Matth. de Ayala, tractatu de traditionibus, 3: p. cap. de veneratione reliquiarum.*
m *Septima Sinodus generalis actione 4.*
n *S. Thom. 2. 2. q. 103. art. 3. ad 3. & artic. 4. ad 3:*
o *Nazian. tomo 2. carmine ad Nicobolum.*
p *Idem carmine ad Iulianum.*
q *Genesis, cap. 12.*

r Genesis, cap. 17. de Sodoma por respecto de Abraham: *r Cum subverteret Deus civitates regionis illius recordatus est Abrahæ, & liberavit Loth de subversione urbium, in quibus habitaverat.* El mismo texto sagrado señalò la causa desta libertad, y merced que se hizo a Loth, diziendo, que se acordò Dios de Abraham, y de la palabra que le auia dado de que su bendicion alcançaria a todos los suyos, y assi se la cumplio en persona de su sobrino Loth: y lo mismo sucedio con Ismael: *f Dixitque Dominus Abrahæ: super Ismael quoque exaudivi te, ecce benedicam ei, & augebo, & multiplicabo eum valde.* En cuya conformidad dixo san Iuan Chrysostomo: *t Non athleta tantum coronam gestans, & qui laborem ac sudorem pertulit: non minimam laudis illius voluptatis, ac fructus partem decerpit, sed etiam qui admiratur victorem.* En los exercicios corporales, en que se lucha a braço partido no solo gusta, y queda honrado el que lucha, y lleua la corona, y el premio, sino tambien los mirad ores, que con admiracion gozan de las buenas fuertes que hazen: assi el Christiano que reuerencia y es deuoto de los Santos, no solo sirue y honrra a Dios, de la manera que con nuestras obras puede ser honrado y a los mismos Santos, sino tambien lo que da el, mereciendo con Dios, y grangeando el fauor del Santo, los quales de tal manera son vassos de honra en la Iglesia, que juntamente son de grã prouecho.

f Genesis, cap. 17.

t Chrysost. to. 1. hom. de Dauid, & Saule.

ALIA

ALIA AVTEM in contumeliam.

Capitulo XXXXIII. Que la afrenta que sucede a la honra, causa mayor sentimiento, y que el sacar las culpas a la cara, es vispera de remediarlas.

ASSI Como resulta a Dios gran gloria de tener en su Iglesia vasos de oro y plata, seruos de Dios, y amigos suyos, que con obras de caridad, y penitencia, y con virtud, y exemplo de santidad le siruan, y procuren engrandecer su nombre: assi de los basos de barro, que se quedan siempre con el metal de que Dios los crió, y como fragiles, y quebradiços cada dia caen, y se hazen pedaços, sin poderse boluer a leuantar, ni a ajustar vn pedaço con otro, resulta tambien a Dios, y a ellos no pequeña afrenta, en la manera que puede resultar a Dios en el afecto nuestro: al modo q̃ vn Principe tiene particular gloria en que sus ministros cũplan a satisfacion con sus obligaciones, y quando no lo hazen, o se les haze álguna vexacion, de rezudidu, hiere el tiro en la autoridad de quien los puso en tan gran lugar: assi lo dixo Ian Cirilo Alexãdrino de los Apostoles. *a Apostolorum vexatio in eam afecdit, qui eos ad Apostolatus apicem euexit.* Y assi quando el pueblo de Isrl pidio a Samuel, q̃ les señalasse vn Rey que los rigiesse, por estar ya el muy viejo, y sus hijos

a *S. Cyrilus Alexandri. c. 36. in cap. 16. Ioannis*

hijos no los gouernar a su gusto, cõsultando Samuel con Dios lo que en aquel caso auia de hazer, le respondio, que hiziesse lo que el pueblo le pedia, que en auerle a el despreciado, auian despreciado a Dios. *b Non te abiecerũt sed me*, de la manera que quien desestima a vn embaxador de vn Rey, desestima al mismo Rey, cuya persona real el embaxador representa, y assi el menosprecio de los Santos viene a resultar en menosprecio de Dios, q̃ los embiò por embaxadores al mundo. *c Sanctorũ ergo contẽptus in eum transit, â quo missi sunt* (dize san Cyrilo) esta fue la razon porque quãdo el Rey Iosias quiso purificar el tẽplo de Dios en presencia de toda Ierusalẽ, mandò al Pontifice y a los Sacerdotes que echassen fuera, y quemassen todos los vasos que auiã seruido al Dios Baal. *d Præcepit Rex Helchiæ Põtifici, & sacerdotibus, & ianitoribus, vt proijcerent de templo Dñi omnia vasa quæ facta fuerant Baal*, porq̃ resulta en afrenta de Dios, que en el tẽplo donde su Magestad es honrado, aya vasos con q̃ se sirua al demonio: Si los vasos de oro y plata tuuieran sentido, y vierã que siendo de tan preciosa materia, los auian buelto de barro, que sentimiento tan grande tuuieran, que afrenta tã grande fuera para ellos. *Quædam autem in contumeliam*, dize aqui san Pablo. Si miramos los hombres conforme a su metal, aunq̃ son de barro en su materia, pero està realçada cõ la imagẽ de Dios, e a cuya semejãça se criaron, y assi està en su mano ser vasos de oro, o de barro. *In honorẽ, o in contumeliã*. Y assi como haziẽdo empleos hõrosos de su caudal, y siẽdo grãdes seruos de Dios cede en hõra suya, assi los q̃ no le hazẽ auiẽdo podido aprouecharse del tiẽpo, y de

b 1. Regũ cap. 8.

c Cyril. vbi supra.

d 4. Regum cap. 23.

1 Genes. c. 2

y de la ocasion, quanto mas se han visto honrados del mundo, y fauorecidos, y regalados de Dios, si bueluen el rostro a las obligaciones que tienen a su seruicio, todo esso es para mayor afrenta suya, y como dize aqui san Pablo, *In contumeliam.* Pensamiento es de nuestro padre san Bernardo, *f* que quiso Christo ser recibido con tan gran triunfo y honra en Ierusalen cinco dias antes de su passion, aclamandole toda la corte por Rey, desnudandose los vestidos, teniendose por venturoso aquel cuyas ropas pisasse la pollina en que su Magestad entraua, desgaxando los arboles, para que siruiessen de tapetes en el suelo. Quien aurá que no piense que este triunfo, y fiesta tan extraordinaria no se ordena para gran gloria del vencedor Christo? Pues no es sino, *Vt molestior esset passio, quam gloria præcessisset* (dize Bernardo) opuestas son las penas, y las glorias, nunca se miraron de buen ojo, pero ha buscado traça el amor, para que no le quedasse nada por padecer a Christo, y sabiendo que es gran pena, y afrenta para el mas honrado, el caer de alto, y el auerse visto ayer con trono de magestad y grandeza, y oy en vn abismo de trabajos y miserias, y que crece el sentimiento quando se carea con el estado que vn hombre tuuo, quiere que el Domingo de Ramos se le haga toda esta fiesta, para sentir mas la Cruz el Viernes Santo. *Ab eodem populo, in eodem loco, & ipso tempore paucissimis interpositis diebus primo cum tanto triumpho susceptus, postea crucifixus est.* Si le honraran en vn tiempo, y le afrentaran en otro, ya parece fuera mas tolerable, porque con auer passado algunos años, se oluidará la afrenta que se le auia

f *D. Bernardus in Dominica in Ramis psalmarum sermone 1. & 2.*

hecho: si fuera en diferentes lugares pudiera passar, porque los del vno, no se hallaran en el otro, y assi no dieran cuenta de lo que auia passado, ni huuiera testigos de su afrenta. Pero en vn mismo lugar, a vn mismo tiempo, dentro de vna semana, solos cinco dias en el medio, que el Domingo le canten. *g Benedictus qui venit in nomine Domini.* Bendito sea el que viene en nombre de Dios, y que el Viernes siguiente le digan los mismos, *h Tolle tolle, crucifige eum, non habemus Regem, nisi Cæsarem*, que le sirvan el Domingo ramos verdes sobre que pise, y el Viernes espinas, y cambrones para la corona, que se desnuden los vestidos el Domingo, para que huelle sobre ellos en el triunfo, y que el Viernes se los quiten al rodopelo, y echen suertes sobre cuyos han de ser, que es lo que la Iglesia celebra cantando la passion, luego tras la procesion, todo esto es traça del amor de Christo, que como sabe sacar de las penas glorias, sabe tábien sacar de las glorias penas, como la sacò desta.

g *Matthæi cap. 21.*

h *Ioannis cap. 19.*

§. II.

Queriendo san Gregorio Nazianceno señalar el fundamento desta verdad dixo. *a Hi qui præter dignitatem afflictantur, miserabiliores sunt, quam hi qui calamitatibus assuenerunt, propter eam fortunæ dignitatem, in qua quondam versabantur.* Los que nunca se han visto en honra, ni en lugares preeminentes, ni con ventajas en su estado, no sienten tanto su fortuna, como los que se han visto celebrados en el mundo, con quien se ha reydo su buena fortuna mucho tiempo, porque la felicidad de su estado, careada con la miseria presente, haze que esta cam-

a *Nazian. orat. 16.*

pee

pee mas, y mas se sienta. Está vn hombre acostumbrado al regalo de beuer con nieue, faltale algunos dias, todo quanto bene le parece caldo: pena que dixo Iob era propia de los condenados. c *Ad nimium calorem transeat ab aquis niuium.* Reparô S. Iuan Chrysostomo en la razon porque echô Dios a Adam del Parayso, pero dexole delante del. d *Et collocauit eum ante paradisum,* (assi leen los Setenta Interpretes) porque parece fuera mejor sentenciarle a algunos años de destierro precissos, los quales cumpliera adonde no pudiera alcançar a ver la fruta, ni el lugar donde la comio, que tanto daño le hizo, y a nosotros causô tan gran dentera, para que passando por la memoria los bienes que en aquel feliz estado auia gozado, sintiesse viendose priuado dellos las penas de su culpa. Pues no dize Chrysostomo. *Cum vellet punire Adam, non procul à Paradiso ipsum habitare fecit, vt continuam pœnam haberet expectaculo loci quem desiderabat.* Menos suelen inmutar a vn hombre los bienes, y males ausentes, que los presentes: quiere pues para castigar a Adã echarle fuera del Parayso, pero dexale a la puerta, para que careandose continuamẽte con la vista de los bienes q̃ por su culpa auia perdido, tuuiesse tãbien la pena continua, y fuesse mayor, cõsiderando el venturoso estado de q̃ auia caydo, como castigãdole a las puertas de la casa dõde auia cometido el delito. Como, q̃ me vi tã rico, y me veo tã pobre: ayer Virrey de todo lo criado, oy ygual cõ las demas criaturas: ayer vn parayso de deleytes, oy vn assiẽto de pesares: ayer paseaua las calles deste jardin, y oy no tengo de comer bocado, sino es a costa de mi sudor: ayer no sentia frio

c *Iob.24.*

d *Chrysost. tom.5. sermone cõtra concubinarios.*

ni ningun contrario, y me podia andar sin verguença, como quisiera, aora me muero de frio, y siento la desnudez, y no acierto a hazer vn vestido, sino de hojas de higuera, que por ser de figura esferica hazen siempre resquicios, por donde se vea mi desnudez, y no abriga por ser de hojas de arboles: y para que la pena sea mayor, quiere Dios que este siempre a vista de la causa de sus glorias. e *Repletus es ignominia pro gloria* (dize Abacuch) *& vomitus ignominiæ super omnem gloriam tuam.* Toma el Profeta la metafora de los que comen cosas dulces, y despues las truecan, que al tiempo de vomitarlas salen tanto mas amargas, quanto al comer fueron mas dulces: assi es la afrenta mayor, quanto la gloria fue mayor: y mayor quando estuuo en mano de vn hombre el no caer de essa honra, alli se esfuerça mas el sentimiento, que pude yo ser vaso de oro *In honorem*, para seruir a Dios, y gozar de los fauores que sabe hazer a los suyos, y que yo mismo me aya degollado por mi mano, y venido a ser vaso de barro en que no come, sino la gente comun y ordinaria: alli es el sentimiento del coraçon, y el estruxar el alma. f *Nos insensati vitam illorum æstimabimus insaniam, & finem illorum sine honore*, dixeron los que cayeron en la cuenta, aunque tarde, como nos hemos engañado tan miserablemente, que pensamos que los humildes deste mundo, los seruos de Dios eran vasos de barro, y que ni en esta vida, ni en la otra no auian de ser honrados, y fuymos hombres sin juyzio, vnos insensatos, que ellos han sido computados entre los hijos de Dios. *Ecce quomodo computati sunt inter filios*

e *Abacuc. cap. 2.*

f *Sapientiæ cap. 5.*

filios Dei, y nosotros *In contumeliam*, hemos queda do corridos, y afrentados para con Dios, y para con el mundo.

§. III.

Entre las afrentas que vn hombre padece en esta vida, ninguna tan grande como la que passa por auer pecado, porque aunque el pecado de afrenta y contumelia consiste propiamente en deshonrar a vno de palabra, priuandole de la excelencia que se le deue, por la qual era honrado (como Santo Tomas enseña) *a* sacando sus faltas a la plaça: de manera que vengan a noticia suya, y de otros por alguna señal exterior, entre las quales ninguna ay que mas significatiua sea, que las palabras (como san Agustin dize.) *b Verba inter homines obtinuerunt principatum aliquid significandi.* Pero porque también ay obras, que en lo que significan tienen fuerça de palabras significatiuas se estiende tambien el nombre de Contumelia a las obras (como el mismo Santo Tomas lo enseña.) *c* De lo qual se colige, que no solo vno puede afrentar a otro, diziendo, o haziendo algo contra su honra, sino que el mismo lo puede hazer contra si mismo, o por palabra, o por obra, descubriendo a otros sus mismas faltas, o haziendo algo con que ponga su honra a peligro. La honra principal del hombre consistia, y consiste en auerle Dios criado con el dictamen de la razon, en que conuiene con el Angel, y tiene el primer lugar entre las criaturas corporales, y esta honra el mismo se priuò della por no tener entendimiento, y

a *S. Tho. 2. 2. q. 72. ar. 1*

b *August. lib. 2. de doctrina Christiana, c. 3.*

c *S. Thom. vbi supra, & ad 2.*

d *Psal.* 48. se vino a hazer como vna bestia. *d Homo cũ in honore esset non intellexit, comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis*, dixo Dauid, y esta falta y afrenta topo en cometer vn pecado, q̃ de su naturaleza es contra la ley, y contra la razõ, vnas vezes contraria, y otras priuatiuamẽte: y aunq̃ el Teologo le considera principalmente, segũ q̃ es ofensa contra Dios, pero el Filosofo moral le cõtempla, segun q̃ es contrario a la razõ, *e* sin la qual no puede auer ley, como sãto Tomas enseña. *f* Es pues el pecado vna afrenta grande del hõbre, q̃ le priua de su dignidad, no vsando del dictamen practico de la razõ, y assi el sacarsele a la plaça, es ponerle vn sanbenito, y quemarle la estatua, q̃ esso quiso suplicar san Esteuan a Dios, quando rogando por los q̃ le apedreauan, dixo: *g Domine ne statuas illis hoc peccatũ*. Señor este pecado pedia q̃ se leuantasse por padron de su afrẽta vna estatua, pero suplico a V. Magestad, q̃ no permita se haga tal demostraciõ de su pecado. Y lo mismo dixo Dauid. *h Arguam te, & statuam contra faciem tuã*, del verbo *Statuo* se deriua *Statua*, y assi dize Dios por Dauid: pensaste que me auia de oluidar de tus maldades, como tu las oluidas, pues yo te conuencerè de todas ellas, y harè dellas vna estatua, que leuantada delante de tus ojos, te haga q̃ padezcas la afrenta que mereces, pues pudiendo ser vaso de oro, y de honra, lo has querido ser de barro, y de afrenta. Y esto mismo dixo san Agustin sobre este lugar de Dauid. *i Quod post dorsum posuisti, ante faciem tuam ponam videbis fœditatem tuam vt erubescas*. No ay cosa que los hombres mas presto oluiden, q̃ sus mismas faltas, ora sean naturales, ora

e *S. Thom. 1. 2. q. 71. art. 6. ad vltimum.*

f *S. Thom. 1. 2. q. 90. artic. 1.*

g *Actuum, cap. 7.*

h *Psal. 49.*

i *August. tomo 8. in Psalm. 49.*

adqui-

adquiridas: pues yo las sacarê a luz, y te las põdrè delante de los ojos, para q̃ viendote quã feo te ha puesto tu pecado, vengas a tener verguẽça de ti mismo. Y que este oluido sea natural en los hõbres, prueualo aquello q̃ sucedio a Moyses cõ el pueblo ingrato. Baxando Moyses del monte, y echando de ver el becerro q̃ el pueblo auia leuantado por su Dios. *Arripiens vitulũ, quem fecerant, cõbusit, & contribuit vsq; ad pulueres, deditq; ex eo potũ filijs Israel.* k Tenian gran sed los Israelitas por tener Dios q̃ los capitaneasse, y tan gran priessa, q̃ no quisieron aguardar a que Moysen baxasse del monte con las tablas de la ley, y assi le dixeron a Aaron. l *Fac nobis deos qui nos præcedant: Moysi enim nescimus quid acciderit.* Llega Moyses, y arrebata el becerro de oro q̃ auian hecho, y echale en la lũbre, y muelele hasta hazerle poluos, y assi molido se le dio a beuer, como quiẽ dize, tãta sed teneys por nueno Dios, pues yo os la apagarê de vna vez. No se acuerda vn hombre de cosa menos q̃ de si mismo, y de lo q̃ dentro de si tiene, de sus pecados, q̃ son los dioses q̃ allà dentro adora, buẽ remedio: yo les darè a beuer el mismo Dios q̃ ellos hã leuãtado por suyo, y con esso no se acordarã mas de pedir otra vez Dios. Y seria posible que mirasse Christo, y pusiesse los ojos en este pensamiẽto, y en la natural cõdicion del hõbre, quãdo despues de auer comulgado a sus discipulos el lueues de la Cena les dixo. m *Hoc facite quotiescunq; bibetis in meã commorationem*, discipulos mios, yo he determinado de quedarme en el mundo, y de darme a los hombres en vn bocado: y como el mantenimiento se conuierte en sustancia del que le come, y se incorpora en

K *Exodi, cap.* 32.

l *Ibidem.*

m *Lucæ, c.* 22.

en el estomago con el calor natural, temo que conforme al natural de los demas hombres, facilmente os oluideys de mi: y assi os aduierto, que cada vez que recibiredes mi cuerpo sacramentado, os acordeys de mi, y del amor grande que os tengo. Y al contrario la Iglesia nuestra madre el Miercoles de Ceniça echando de ver esta falta, que el hombre tiene de oluidarse con facilidad de lo que es, le saca fuera de si, y le pone la ceniça en la frente, y parece que dize las palabras de san Agustin, *n* y de Dauid arriba dichas. *Arguam te, & statuam te contra te.* No reconoces tus faltas, ni hechas de ver tu fealdad, no te afrentas de pecar tan a rienda suelta, pues yo te pondrè en la frente las señales de lo que eres, que es vn poco de ceniça, para que aunque no quiera eches de ver quien eres, y te corras de verte en tal estado. En tercera persona vense las cosas sin passion, y juzgase dellas sin ella: por esso Christo escriuia las culpas de los Escriuas y Fariseos en la tierra. *o Digito scribebat in terra.* Para que ya que dentro de si no las conocian por ser en causa propia, sacandolas fuera echassen de ver que cara tenian, y se auergonçassen siendo ellos tales, de querer tirar piedras al texado de la adultera. Iudas condenò a Thamar a muerte *p* mientras vio la culpa fuera de si, pero en mostrandole las prendas que el auia dado como señales ciertas de que era suyo lo que Thamar auia concebido, luego juzga diferentemente. Dauid reconocio su culpa sacandosela a la plaça, y encabeçandola en tercera persona, *q* y entonces se condenò a si mismo: y aquellos ingratos labradores del Euangelio, por la misma razon dieron contra si la sen-

n *August. in Psal. 49.*

o *Ioan. c. 8*

p *Genesis cap. 38.*

q *2. Regũ cap. 12.*

sentencia. r *Malos male perdet, & vineam suam aliis locabit agricolis.* Y por esta razon dizen Dauid, y Agustino, que al pecador que por su libre eleccion pudiendo ser vaso de oro, y de honra, quiere ser de barro, y de afrenta, le pone Dios delante de sí mismo, para que viendo sus culpas, se auerguence de verse tan feo: y que en vna casa grande, qual es la Iglesia, aya tantos vasos de oro, tantos buenos Christianos, tantos cuydadosos de su saluacion, y que sirnen para honra y gloria de Dios, de ministerios tan honrosos en su Iglesia. *Alia quidem in honorem*, y que el sea vaso de ira, y de barro *In contumeliam*, para que assi buelua sobre sí, y se carce con la honra en que Dios le criò, y procure mejorar de estado, y hazer vna fundicion en que con el fuego del amor de Dios de vaso vil para ministerios humildes venga a salir vaso de oro para los de estima y honra.

r *Matthæi cap. 41.*

SIQVIS ERGO emundauerit se ab istis.

Capitulo XXXIIII. Que para purificar el alma son menester Dios, y el hombre, y si el Angel como el hombre pudo arrepentirse de su pecado.

HABLANDO El Santo Iob con Dios vn dia, y careando la miseria del hombre, con la generosidad, y gran-

grandeza de Dios le dixo. *a Quis poteſt facere mundum de immundo conceptum ſemine? nonne tu qui ſolus es?* Quien es, Señor, poderoſo en el cielo, ni en la tierra para purificar a vn hombre concebido por el camino comun de la naturaleza, y que ha pecado, ſino vos ſolo? Eſte lugar parece tiene alguna oposicion con el que quiero declarar, en el qual ſan Pablo parece ſupone, que el hombre ſe puede purificar de ſus culpas. *Siquis ergo emundauerit ſe ab iſtis.* El lugar de Iob habla del pecado original, como lo ſienten Origenes, *b* ſan Clemente Alexandrino, *c* ſan Cirilo, *d* ſan Aguſtin, *e* y otros muchos Santos, y la palabra, *Conceptum ſemine*, que añadio el Hebreo ſobre las de nueſtra vulgata, lo da a entender, pues ſolo el pecado original ſe contrahe en todos los deſcendientes de Adam por natural generacion, como condicion neceſſaria para contraherle, y aſsi reciben la naturaleza infecta (como Santo Tomas lo enſeña) *f* tanto que ſi Dios inmediatamente criara vn hombre, no tuuiera pecado original por falta deſſa condicion. Y aſsi en eſte ſentido confirma Iob la doctrina de Santo Tomas comunmente recibida, *g* que ſolo Dios fue poderoſo para ſatisfazer por el pecado original hablando de la ſatisfacion de riguroſa juſticia, porque ſi bien no pedia Dios ſatisfacion infinita, por quanto el pecado formalmente no era infinito, pero para mueſtras de ſu infinito amor, y porque la grauedad de la ofenſa, ſe toma de parte de la dignidad de la perſona ofendida, y la ſatisfacion de parte de la perſona que ſatisfaze, para que fueſſe con ygualdad de perſona infinita, a perſona infinita,

a *Iob c.14.*

b *Origenes, homil.8. in Leuiticum.*

c *Clemens Alex. lib.3 ſtromatum.*

d *Cirilus homilia 12.in Leuiticum.*

e *Auguſt. lib.5.Hyppognoſticõ, c.14.& lib. 2.in Iulianum, c.2.*

f *S.Thom. 1,2. q.81. art.2.*

g *S.Thom. 3.p.q.1.artic.2.*

nita, fue necessaria la vnion hypostatica del Verbo diuino con la naturaleza humana, que otro que Dios no pudiere dar a sus obras el valor infinito que pedian para satisfazer por el hombre. Y esta Theologia enseña Iob en dezir. *h Non ne tu qui solus es.* Pero aunque este me parece el sentido deste lugar mas natural, y propio, con todo esso Santo Tomas, *i* (a quien siguen Nicolao de Lyra, y Cayetano) entiende estas palabras de los pecados actuales, y ordinarios de los hombres: y lo mismo siente san Geronymo K sobre aquellas palabras de Ezechiel *Patres comederunt vuam acerbam*, y fundanse estos Santos, en que siendo como son los pecados mancha del alma, y siendo Dios causa principal de la gracia, que como tal solo el la puede producir (como Santo Tomas enseña) *l* bien viene el dezir, a vn hombre nacido en pecado, y despues por su culpa lleno de mas pecados personales, que le ensucian, y afean el alma, quien podrá sino solo Dios purificarle, que solo es autor de la gracia: Pero entonces entra la duda destas palabras: si solo Dios haze esso, y no lo puede hazer otro que el, como aqui dize san Pablo, que si alguno se purificare a si mismo, esse tal seruirá de ministerios honrosos en la casa de Dios? Esta dificultad tiene facil solucion con la verdad de fe que enseña, que Dios justifica vn pecador, y le limpia el alma de pecados, infundiendole la gracia que es efecto de su amor, como Santo Tomas lo enseña, *m* y el santo Concilio de Trento *n* tiene difinido, que sola la gracia es la causa formal de nuestra justificacion. *Vnica causa formalis nostræ iustificationis est gratia, non qua ipse iustus est,*

h *Iob c.* 14.

i *S. Thom. in cap.* 14. *Iob.*

K *Hieron. in cap.* 8. *Ezechiel.*

l *S. Thom.* 1. 2. q. 12. *art.* 1.

m *D. Tho.* 1. 2. q. 110. *art.* 1.

n *Conc. Trident. sess.* 6. *de institione, c.* 7.

est, sed qua iustos nos facit, & qua vere iusti nominamur & sumus. Y la causa eficiente principal de esta forma es Dios solo, pero esto bien se compadece, con que el mismo hombre se disponga, y haga de su parte los actos que Dios pide para estar vltimamente dispuesto para su justificacion de que habla Santo Tomas por menor, *o* y como ha dado Dios su palabra de que en el instante que con su fauor diuino se dispusiere vltimamente el hombre, le darà su gracia *p* con que formalmente le perdonarà el pecado, de aqui viene el dezir Iob, que solo Dios limpia el pecador: y por otra parte san Pablo, que el hombre se limpia y purifica: pero hase de entender, que esto no se haze sin concurrir Dios con el hombre, y el hombre con Dios. Y desta manera se han de entender aquellas palabras de san Iuan. *q Omnis qui habet hanc spem, sanctificat se ipsum*, qualquiera hombre que tuuiere firme esperança en Dios, con verdadera caridad, se santifica a si mismo: no porq̃ el solo en se de sus obras sea causa de su justificacion, sino porque la ley ordinaria de Dios tiene dispuesto, que a su vltima disposicion se seguirà inmediatamente la gracia con que se justifica el hombre. Y assi san Agustin declarando estas palabras de san Iuan dize. *r Videte quemadmodum Ioannes non abstulerit liberum arbitrium: quis enim nos sanctificat nisi solus Deus: sed tamen Deus te nolentẽ non sanctificat: ergo quando adiungis voluntatẽ tuam Deo, sanctificas te ipsum, sanctificas te non de te, sed de illo*, no quiere san Iuan, ni san Pablo quitar a nadie su libre aluedrio, ni la nobleza de solar conocido con que Dios le crio, que aũque toda santidad viene

o S. Thom. 1.2. q.113. art.3.

p Ezechiel. cap.18.

q 1. Canonica, cap.3.

r Agustin. tractatu 4. in Ioannẽ.

viene de la mano de Dios; pero su Magestad no haze essa merced al hombre con violencia, ni contra su voluntad, y assi es menester que Dios le ayude, y que el se ayude. Assi lo pedia el Real Profeta Dauid, s. *Adiutor meus esto Domine, ne derelinquas me*. No me dexeys Señor de vuestra mano, porque sin vuestra ayuda no puedo hazer nada que bueno sea. Luego con ella algo, y mucho podia hazer. Y esta es la executoria rodada del hombre, y su priuilegio, que puesta qualquiera gracia en el alma, en la voluntad, ô entendimiento qualquier auxilio, queda libre para poder hazer eleccion de lo que mas bien visto le fuere: t y està en su mano saluarse, ô condenarse, y hazerse vaso de oro para vsos y ministerios honrosos, ô de barro para los de menos estima, y mas baxos: y este modo de purificar el alma dà à entender S. Pablo con dezir. *Siquis ergo emundauerit se ab istis.*

s Psal. 26.

t Conc. Trid. sess. 6. de iustificatione.

§. II.

Conocieron la libertad del hombre los Filosofos antiguos con sola la luz natural, de los Peripateticos lo enseña San Gregorio Niseno. a y de los Stoycos, San Agustin, b y en la Sagrada Escriptura se halla en muchas partes, c y en muchos lugares de Concilios y Santos, que alegan los modernos: conforme à lo qaul no solo tiene vn hombre libertad para cõtinuar con el fauor diuino los actos de virtud, y crecer en grados de gracia, sino tambien para que si cayere della se pueda restituyr, y reparar con actos de penitencia, limpiandose de toda mancha de pecado,

a Greg. Nis. lib. Philosophiæ c. 4

b S. Aug. l. 5 de ciu. Dei, c. 10.

c Gene. c. 4. Eccles. 15. Deut. 30. Iosue vltimo Hierem. 8. Zachar. 1. Ezech. 18.

que para esto siempre dà Dios las fuerças necessarias, y el tiempo que es menester, como se le dio à nuestro primer Padre despues de auer pecado, aunque todo esto se lo negô al Angel, dexandole en la eleccion que voluntariamente hizo al principio: no porque me parezca que despues del pecado que dò el Angel tan obstinado enel alma, que fue imposible arrepentirse de su pecado, sino porque el mismo Dios que con su sciencia infinita alcanço el pecado del Angel, determinó de ordenarle de tal suerte à su bienauenturança, que solo quiso darle los auxilios con que la pudiesse merecer antes que cayesse: pero no aquellos con que despues de caydo se pudiesse leuantar, y merecer su bienauenturança: y assi quanto â la execucion deste decreto al punto que pecò le dexò destituydo de todos los auxilios que se requieren para hazer actos de penitencia, con que se dispusiesse para alcançar perdon de su pecado: pero con el hombre vuose muy de otra manera, dandole socorros antes y despues del pecado por auer muy diferente razon en el hombre que en el Angel, porque en Adan, como en cabeça de todos los hõbres auia caydo toda la naturaleza humana, segũ S. Agustin, lo qual no passô assi enlos Angeles: pues cada vno pecò sin dependẽcia vno de otro, y porq̃ (como Santo Tomas enseña) e quando la violencia, ignorancia, ò passion preceden al pecado, disminuyen su grauedad grandemente, por quanto es argumento de menos voluntad en quien assi peca por motiuos fuera del modo natural con que la voluntad obra, que es mouerse de si misma con plena indiferentia, siguiendo solo el

d *S. Aug. tomo 3. in Enchiridion ad Laurent. c. 29.*

e *S. Th. 1. 2 q. 73. a. 6.*

dictamen

dictamen de la razon. Y assi donde concurren estas causas son los pecados menores, y mas dignos de perdon que los que no las tuuieron, y como en el pecado del hombre las vuo: pues siguio la sugestion del demonio, el consejo de su muger, *f* y su mismo apetito, y en el pecado del Angel no vuo nada de esto, fue mas congruente cosa, que tratasse Dios del remedio del hombre que del Angel. Y no obsta el dezir, que el Angel, y el hombre corrieron parejas en esto: pues al hombre de todo lo dicho le libraua el estado de la inocencia, *g* y le tenia preseruado la justicia original, y assi parece que lo que el Angel tenia por naturaleza, lo mismo tenia el hombre por gracia. Digo que esto no obsta, porque el hombre de su naturaleza estaua sugeto à las causas que mouian à pecar, el Angel no: y con toda la perfeccion de su entendimiento y libertad de passiones nunca llegò à ser tan perfecto como el Angel. Y desta razon se colige, que los Angeles despues de su pecado fueron capaces de poderse conuertir â Dios por actos de penitencia, porque si esto no fuera, no tenian los santos para quedar las razones dichas de la congruencia mayor, para que reparasse Dios al hombre, y no al Angel, sino satisfaciase con dezir, que el Angel era incapaz de penitencia, y que assi ni la auia hecho, ni podido hazer. Bien sè que la opinion contraria se funda en la doctrina de santo Tomas, *h* el qual señala por razõ de la obstinacion del demonio en el mal su natural inmutabilidad fundada en su aprehension, de que no se puede mudar, como ni el hombre respecto de los primeros principios: y assi en la solucion del

f *Gene. c. 3.*

g *D. Th. 1. 2. q. 81. a. 5. & q. 82. a. 3. & q. 85. ar. 5.*

h *D. Th. 1. p. q. 64. a. 2*

segundo argumento responde, *Misericordia Dei liberat à peccato pœnitentem, illi vero qui pœnitētiæ capaces non sunt, immobiliter malo adherent, & per diuinam misericordiam non liberantur*. Aunque la misericordia de Dios no es menos que su justicia: pero acomodase con la disposicion de cada vno: y vsala con los que son capaces de penitēcia, y los que no lo son quedanse obstinados en sus culpas. Este lugar y su dificultad es muy graue en Teologia, y por no poder hazer aqui la disputa que pide, brevemente respondo, que por nombre de inmutabilidad no entiende Santo Tomas incapacidad natural del Angel para arrepentirse, sino vna dificultad grande que tiene en mudar el juzio, que con toda libertad tuuo al tiempo del pecar, en que se fundò el negarle Dios los auxilios para conuertirse despues de auer pecado, y echase esto de ver en que la misma razon señala el Santo para los obstinados en el mal, que para los confirmados en el bien. Y para estos no es bastante razon su inmutabilidad natural. Y assi soy de parecer, que el Angel, y el hombre corrieron parejas en la libertad y capacidad natural, para poder conuertirse, si bien atendiendo al estado, y modo de vsar de sus potencias fueron desiguales por las razones dichas, las quales no corrieron en el hombre, ni corren antes, ni despues del pecado, y assi siempre Dios le tiene aparejados los auxilios de gracia necessarios para su conuersion, y para que se pueda purificar de sus culpas, como aqui dize San Pablo. *Siquis emundauerit se ab istis.*

i Explicator S. Tho.

ERITVRAS IN honorem sanctificatum.

Capitulo LXV. Que à los penitentes verdaderos los honra Dios mucho, y que assi deuen los Principes, y Prelados honrar mas à los mas benemeritos.

HAblando S. Pablo de los efectos de la predestinacion diuina dixo: a *Substinuit in multa patiētia vasa iræ apta in interitum, vt ostenderet diuitias gloriæ suæ in vasa misericordiæ quæ præparauit in gloriam*. Sufrio Dios con mucha paciencia los vasos de ira, que son los pecadores, que con sus pecados y dureza encienden mas la ira de Dios, y el fin que en esto Dios tuuo, fue mostrar al hõbre las riquezas de su gloria, las quales comunica à los que se aprouechã de su fauor y gracia, â los quales llama vasos de misericordia aparejados para gloria de Dios, y suya. Este lugar confirma lo que San Pablo pretende en el nuestro, donde despues de auer dicho, que el que se purificare de todas sus culpas le harà Dios muchos fauores, aora añade, que serà vn vaso diputado para hon

a *Ad Rom. c. 9.*

ra de Dios, y suya. A los verdaderos penitentes los honra Dios mucho, y à los que por su respeto se desnudan de sus afectos y passiones. Que mayor dignidad tiene la tierra, ò que mayor honra que la de vn Rey, cuya corona es tan respetada, como temida en el mundo? pues essa es la que dize Dauid que le dio Dios el dia que se desnudò, y purificò de los afectos y passiones de carne y sangre: y sino veasse en aquella ocasion, en que boluiendo victorioso contra su hijo Absalon le dixo vn criado que castigasse à Semey, que siguiendo la faccion contraria auia perseguido à Dauid todo lo
b 3. Reg. c. 21. possible, y el santo Rey le respondio, *b An ignoras me hodie factum Regem super Israel?* A ora llega à tu noticia, que oy me leuantaron por Rey de Israel? Pues como, no auia años que Dauid tenia el cetro, y la corona del pueblo de Israel, que le auia vngido el Profeta de Dios por Rey, y que exercitaua la jurisdicion Real, haziendo como Señor soberano en todo y por todo, sin que la ambicion de su hijo pudiesse ser parte para que perdiesse el titulo de Rey solo vn dia, como dize, que oy le leuantaron por Rey de Israel? Es que estima Dauid el titulo de Rey, mas por gracia, que por naturaleza: y aunque mucho antes era Rey por la gracia de Dios, que de vn pobre pastorzillo le sacò para gouierno de
c Psal. 77. su pueblo, como el mismo lo dixo, *c De post fætantes accepit eum.* Pero como la passion llenada alcabo, y la vengança entrañada en el coraçon auassalla, y rinde al que le parece es mas superior à todo, y le tiraniza, y haze esclauo de

su apetito

su apetito; assi al que se limpia de todo esso, y teniendo ocasion de pagarse de su mano, aunque le solicita su apetito, lo dexa en las manos de Dios todo, le honra de manera, que el dia que esso haze, le dà titulo de Rey, mas que quando tomò la possession de su corona. Esto es ser vaso aparejado para gloria de Dios, consignado para ministerios honrosos, *In honorem sanctificatum.* Y para honra particular de si mismos, porque como dixo san Iuan Chrysostomo, *Si res ipsa Deo gloriam attulit, multo magis illis per quos Deus est glorificatus.* Claro està que si se le recrece à Dios gloria de la virtud y santidad de sus sieruos; conforme à lo que dixo por Isayas, *e Seruus meus es tu Israel, quia in te glorificabor.* Fuerça es que ellos mismos que fueron instrumentos de essa gloria, les aya de caber tambien gran parte de gloria y honra, assi en el Cielo como en la tierra. Aun no se auia el Bautista deshecho de vnos pocos discipulos que tenia, por amor de Christo, y de la opinion en que el mundo le tenia, de que era el Messias verdadero, quando viendole purificado del todo, y que ponia à los pies de Christo la mayor honra del mundo, le començo Christo à honrar publicamente, *f Cæpit Iesus dicere ad turbas de Ioanne.* Como quien predicaua à las honras de S. Iuan; cuya muerte estaua vezina. No es Iuan caña que se mueue à qualquier viento; ni bombre que pueden con el los regalos, ò intereses, que de esso corre mucho en las cortes de los Reyes, es Profeta, y mas que profeta, es vn Angel del Cielo, vn hombre que no ha nacido en el mundo otro mayor que el. Vease como

d *Chrysost. in c. 9. epist. ad Roman.*

e *Isai. c. 49*

f *Mat. c. 11*

honra Dios à los suyos por solo que se purifican de la opinion en que los tiene el mundo, aunque en hecho de verdad no tengan de que. Aun no acabaua S. Pablo de rendirse à la voz del Cielo y prostrado pecho por tierra dezirle â Dios, que hiziesse de el lo que mas fuesse seruido, *g Domine quid me vis facere?* Quando luego le dize à Ananias: mira que me tengas mucho cuydado con esse vaso, que no se buelua à quebrar, que yo le he escogido por ser de mi gusto: *Vas electionis est mihi, vt portet nomen meum coram Regibus & Regnis & filijs Israel.* Alli le consagra para ministerios de honra, para embaxador suyo, no solo en vn Reyno, ni en vna ciudad, sino en presencia de todos los Reyes, y en todos los Reynos del mundo. Otro vaso quebradizo vuo en el camarin de la Iglesia, que fue la Magdalena, vaso inmundo, con mucha cãtidad de pecados, *h Mulier quædam in ciuitate peccatrix.* Pues este vaso fuzio, aun no se acaba bien de labar, y purificar en casa del Fariseo con baño de lagrymas de sus ojos: limpiando los pies de Christo con la tohalla de sus madejas de oro, quando comiença Christo à hõrarla, y à ponerla por exẽplo al Fariseo diziendole: *Vides hanc mulierem.* No reparas en la limpieza de esta muger, no ves como se ha soldado este vaso quebrado en el fuego de mi amor? y por menor començò à recontar sus seruicios, y à declarar sus finezas concluyendolas con dezir, que era gran enamorada de Dios. *Dimissa sunt ei peccata multa quoniam dilexit multum.* Vease como Dios cumple lo que San Pablo aqui enseña al pie de la letra, que el que se purificare de todas culpas, ê hiziere

g *Actuum* c. 9.

h *Luc. ca. 7.*

su

su empleo en el seruicio de Dios, será diputado en su casa para ministerios honrosos.

§. II.

Esta doctrina deuen imitar los Principes y superiores por cuya cuenta corre el proueer las plaças publicas, y los oficios de honra proueyendo los siempre en los mas virtuosos, y mas benemeritos, no por fauor, interes, ò parentesco, sino honrando al que mejor lo mereciere, y priuando de la honra y oficio à quien vsa mal del. Al Obispo de Efeso le amenaçaron con que le quitarian el Obispado, porque no cumplia con las obligaciones de su oficio, *a Amouebo candelabrum tuum de loco suo*. Assi lo entiende nuestro Padre Ruperto, *b* y de hecho se executò esta priuacion en el sacerdote Heli. *c Quia plus honorasti filios tuos quam me, videbis emulum tuum in templo.* Porque estimaste mas la honra de tus hijos que la de Dios, yo te priuarè de la honra que te he dado quitandote la mitra, y poniendola en la cabeça de Sadoc tu emulo, el qual la posseyô en pacifica possession por priuacion de Abiathar descendiente de Heli. *d* Y lo mismo sucedio al Rey Saul, à quien priuò Dios del Reyno por no auer sabido conseruarse en la honra en que su Magestad le auia puesto por no executar el precepto diuino en la destruycion de los Amelequitas, *e* cumpliendose en esto lo que el Santo Iob dixo, *f Baltheum Regum dissolvit, & præcingit funes eorum: ducit sacerdotes inglorios, & optima-*

a *Apoc. c. 2*
b *Rup. ibid.*
c *1. Reg. c. 2*
d *3. Reg. c. 7.*
e *1. Reg. c. 15*
f *Iob. c. 12.*

tes supplantat. Dios es el que priua à los Reyes de sus coronas Reales, y sino son los que han de ser en lugar de los tahelies tachonados los ciñe con vna soga de esparto, priua los sacerdotes de su gloria, y â los mas engreydos los humilla mas; y assi lo dixo Daniel: g *Ipse transfert regna atque constituit.* Y el Ecclesiastico, h *Sedes superborum destruxit Deus, & sedere fecit mansuetos pro eis.* Y para escusar este inconueniente, y los que del se siguen, se deuen hazer las elecciones en las personas mas benemeritas, y de mas virtud, que esta es la verdadera nobleza, y deue ser en primer lugar premiada, que aun por esso dixo Rosinio, que en Roma no se entraua al templo de la honra, sino era por el de la virtud, i *Virtutis & honoris templa ita extructa erant, vt per virtutis templum ingressus esset ad ædem honoris, quo ostendebatur non patere aditum ad verum honorem consequendum, nisi per virtutem ipsam.* Y S. Iuan Chrysostomo K declarando aquellas palabras del Genesis, l *Maior seruiet minori*, dize: *In hoc declarat nobilitatem eam quam caro affert, nihil prodesse, sed animi virtutem quærendam esse, quam vel ante ipsa opera nouit Deus.* Dase en esto à entender, que la verdadera nobleza no consiste en que nazca primro Esau que Iacob, ni por esso se le deue el mayorazgo del Cielo, sino por la virtud, la qual conoce Dios en cada vno mucho antes que la tenga, y à essos se deuen las honras, y no por sangre, ò naturaleza. Y assi mandò Dios en el Leuitico, m *Non consideres personam pauperis, nec honores vultum potentis*

g *Dan.c.2.*

h *Eccles.c. 17.*

i *Rosin.li.2 antiquitatũ Rom,c. 12.*

K *Chrysost. in ca.9. ad Rom.*

l *Gen.c.25.*

m *Leuit. c. 19.*

tentis

tis. Y los setenta Interpretes trasladan. *Non admiraberis faciem magni*. Mira que no te guies por lo exterior, que muchas vezes engaña, ni consideres mas la persona del rico, que la del pobre, ni te admire la grauedad del grande, para torcer vn punto de lo que se deue à cada vno. Y assi en la eleccion de Dauid lo primero que Dios le ordenô à Samuel fue, *n Ne respicias vultum eius, nec altitudinem staturæ eius*. Mira que en esta eleccion no repares en si el que ha de ser elegido tiene buena, ô mala cara, si es chico, ô grande, ni en la estatura que tiene, porque yo no premio los hombres por el talle, ni por la grandeza de cuerpo, sino por la virtud, y merecimintos. Y este estilo dize San Pablo en este lugar, que deuen guardar los Principes Ecclesiasticos, y seglares, que se gouiernan por las leyes de Dios, honrando mas à los que mas merecen, y dandolos lugares preeminentes à los mas eminentes, sin acepcion de personas, de que arriba he tratado mas de proposito, *o* y se puede ver de este argumento vn moderno *p* que (à mi parecer) le ha tratado breue, y muy doctamente.

n 1. *Reg. ca.* 16.

o *Sup. c.* 33.

p *Fr. Ioan. Zapata & Sandoual libro de iusti. distributiua 2. p. c.* 7.

ET

ET VTILE Domino.

Capitulo XLVI. Del prouecho que saca Dios de tener sieruos suyos enel mundo, y de lo que el mundo gana con el menor dellos.

NO seria mucho se le hiziesse nueuo à alguno este modo de dezir de San Pablo, que los hõbres virtuosos son vtiles y prouechosos para Dios. Lo vno porque hablãdo por menor de todo lo de que le puede seruir de todo el resto del mundo el mismo dixo por Dauid. *a* que de nada: *Non accipiã de domo tua vitulos, nec de gregibus tuis hircos.* Todo el mundo es mio, y de nada tengo necessidad ni ay cosa que me pueda ser à proposito para conseguir algun fin fuera de mi mismo; ni altos, ni baxos, ni montes, ni valles, ni carnes, ni pescados, ni hombres, ni mugeres, ni otra cosa alguna, porq̃ todo se halla en mi con mayor perfeccion q̃ en las mismas criaturas. Lo otro, porq̃ ser vtil vna cosa no es mas de ser medio proporcionado para algun fin, y Dios no tiene fin propiamẽte de sus actos, y assi santo Tomas *b* negò esta proposicion. *Deus vult hoc propter hoc.* Y conforme esto parece tiene dificultad el dezir S. Pablo en este lugar q̃ los sieruos de Dios son vtiles para Dios, ò se ha de declarar, q̃ vtilidad es esta, y en q̃ consiste. Este argumento conuence, q̃ por ser Dios infinito nada de perfecciõ se le puede añadir, q̃ no contẽga en si formal, ò eminẽtemẽte: pero esso

a Psal. 49.

b D. Th. 1. p. q. 19. ar. 3

esso no quita que no pueda ser de prouecho en su Iglesia; pues no solamẽte sirue à vno, y le es de prouecho, el que acude con puntualidad y cuydado â su persona, sino tambien el que acude à sus cosas. Assi lo dixo nuestro Padre san Anselmo, *c Vtile dominol, vtilitatem conferens domui domini.* Aquel se dize es prouechoso para Dios, que es prouechoso para su casa, que es la Iglesia, para la qual son de gran vtilidad los justos, y amigos de Dios, porque con su vida, y exemplo tienen à raya los pecadores para que no corran desenfrenadamente tras sus vicios. (Esto dize S. Ambrosio) *d* quiso dezir Eliseo à su Maestro Elias, quando viendole arrebatar en vn carro de fuego para el Cielo, le dixo: *e Pater mi, Pater mi, currus Pharaonis, & auriga eius. Qui populum Domini bono ductu regebas* (dize S. Ambrosio) Va vn cochero en vn coche rigiendo quatro caualos furiosos: pero como es diestro en gouernarles el freno, traelos tan arrẽdados, q̃ lleuan cõ grã quietud el peso donde los guian. Assi dize Eliseo à Elias en nombre de todo el pueblo, las briosas inclinaciones, y pecados del pueblo Hebreo mil vezes vuieran hecho pedaços el carro de la republica Hebrea, si mi maestro como diestro carretero no les vuiera dado vna, y otra sofrenada. Boluiendolos de los despeñaderos por donde querian arrojarse al camino llano teniendoles la rienda à sus apetitos. Y aun por esso (dize el Santo) *f* le quiso Dios honrar, lleuandole desde mundo en vn carro con caualos de fuego, en señal de que auia sido con su vida, y zelo estremado cochero de las inclinaciones de los hombres. Y si vamos con Cayetano,

c *D. Ansel. in c. 2. 2. ad Timoth.*

d *D. Amb. lib. de Naboth. c. 5.*

e *4. Reg. c. 2*

f *Ambr. ibi.*

g Cayet. in c. 2. 4. Reg.

os el mismo sentido, el qual dize *g* que en esto aludio Eliseo à los carros y caualios que vio milagrosamente en defensa de pueblo de Dios y suya: y assi querra dezir: no ay carros falcados, que eran los que solian traer en los exercitos, ni tropa de caualios ligeros, que assi defienda vn Reyno, como

h 3. Reg. c. c. 21.

la virtud y santidad de Elias defendia el pueblo de Israel de los Reyes tyranos: de vn Acab, *h* de

i 3. Reg. ca. 19.

vna Iezabel, *i* de vn Ochozias, K de los Profetas idolatras, *l* y de todos sus contrarios. Veasse

K Ibidem.

si en este sentido es vn amigo de Dios vtil para su

l 3. Reg. c. 17.

casa, que es la Iglesia; que este respecto à los varones grandes, siempre le han tenido, no solo los hombres de importancia, sino tambien el vulgo,

m Virg. 4. Eneidos.

como lo dixo el Poeta. *m*

Ac veluti magno in populo cum sæpe coorta est
Seditio, sæuitque animis ignobile vulgus
Tunc pietate grauem, ac meritis si forte virum quem
Conspexere, silent: arrectisque auribus adstant.

Y tambien se ha de ver la gran vtilidad que los amigos de Dios traen à la Iglesia, en el seguro, que viuos y muertos tienen de Dios, de que les fauorece de suerte, que quando el mundo este mas hirbiendo de pecados, quando mas justamente tenga prouocada la ira de Dios, en poniendose delante vn amigo suyo se aplaca y les perdona.

§. II.

§. II.

Buen exemplo tenemos de lo dicho en Abrahan, que viendo à Dios muy enojado contra las ciudades de Sodoma, y Gomorra por sus pecados, y determinado de no dexar hombre à vida, llegô à suplicarle, que si alli vuiesse cinquenta justos que perdone à los demas: y dize Dios, *a* si harè, si los vuiere: replica Abrahan, y si vuiere quarenta y cinco? y si vuiere quarenta? y si treynta? y si vente? y si vuiere diez; y à todo esto responde Dios, que de muy buena gana, porque estima tanto à sus amigos, que por diez que aya en vna comunidad, perdonarà â diez mil. Y aun por vno (dixo por Geremias, *b Circum ite vias Hierusalem, & quærite in plateis eius: si inueneritis hominem facientem iustitiam, & quærentem fidem, & propitius ero peccatis eorum.* Cerquese toda la Corte de Gerusalen, tomense los caminos publicos, mirense las calles, y las plaças todas, y si se hallare vn hombre que conserue mi Fè, y cumpla mi ley, yo perdonarè â todos los demas. Y San Ambrosio comentando este lugar, le moralizo diziendo: *c Hinc discimus quantus murus sit patriæ vir iustus.* De aqui se colige, que no ay para vna ciudad, ni para vna republica muralla, ni cerca mas fuerte, como tener dentro de si vn hombre exemplar y santo. Sale Moyses ha defender al pueblo de Dios que le queria assolar por auer labrado el bezerro de oro en el desierto, y viendo que con instancia le apretaua suplicandole per-

a *Gen. c.* 18

b *Hier. c.* 5

c *D. Amb. li.* 1. *de Abraham ca.* 16. *& in princ. Commentariorum super Lucam.*

d Exod. 32. perdonasse al pueblo aquel peccado, le dize, *d Dimite me vt irascatur furor meus.* Quitate Moysen de delante y dexame enojarme de veras, y castigar este pueblo idolatra. Pues Señor, quien ay en el mũdo que os pueda yr à la mano en la resolucion que tomaredes? quien tiene potencia para impedir la execucion de vuestra diuina voluntad? que fuerças tiene la naturaleza toda, ni todo lo criado para hazer resistencia à la fuerça de vuestro braço? es que Moyses es mi amigo, y mis amigos pueden tanto conmigo, que me atan las manos, para que no execute la justicia, y castigo que los hombres merecen. Esta historia tocò Dauid quando dixo: *e Si non Moyses electus eius stetisset inconfractione inconspectu eius*, y san Agustin lee, *f In plaga quæ erant illi ferendi.* Sino se hallara Moyses presente à templar la ira de Dios, sino se vuiera puesto de por medio, diziendo: que ò les auia de perdonar, ò no auiã de ser amigos, sino se pusiera delante como escudo fuerte al tiempo de caerse la muralla, *In muri ruina.* (Dize el Hebreo) sin duda pereciera todo el pueblo. Como quando se vè desportillado vn muro, sino ay otro remedio embraça el Capitan el escudo, y ponese en el lugar por donde vè abierta la muralla, para defender el passo al enemigo, assi le sucedio à Moysen, que viendo abierto el passo à la justicia de Dios, por auerse desportillado la muralla de la ley, se puso delante à la ruyna del muro para defender su pueblo: y sino fuera por el, sin duda rematarà Dios cuentas con todos. Caso muy parecido à lo que sucedio à Dauid, el qual tratando de conquistar el alcaçar de Sion donde se

e Psal. 105.

f Aug. ibid.

auian

auian hecho fuertes los Iebuseos, hallò vna dificultad grande, y fue, que los coxos, y los ciegos le defienden la entrada, y assi llegando Dauid con todo su exercito cerca de la puerta del fuerte, y pidiendo le diessen entrada, respondieron de lo alto de las almenas *g Non ingredieris huc, donec abstuleris cæcos & claudos*, no entrareys acà dentro, si primero no quitaredes los coxos, y ciegos que os defienden la entrada. Algunos dizen, que los Iebuseos, fiados de la fortaleza de sus murallas, pusieron sobre ellas algunos hombres ciegos y coxos, menospreciando la potencia de Dauid, como dando a entender, que aquellos solos bastauan para defender la fortaleza. Caso muy parecido a lo que Ezechiel profetizò de la ciudad de Tiro, la qual tenia puestos vnos hombres pigmeos en lo alto de sus torres, colgadas las armas al derredor de la muralla, como dando a entender, que no tenia necessidad de llegar a las manos la gente de buen coraçon y braço, con sus enemigos, que aquellos hombrecillos solos bastauan para defender la ciudad, *h Pigmei, qui erant in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt in muris tuis per girum*, pero Rabi Salomon, a quien refiere Nicolao de Lyra dize, que estos ciegos, y coxos eran dos imagenes que tenian los Iebuseos dentro del alcaçar, la vna de Isaac, que fue ciego al fin de su vida. *i Senuit autem Isaac, & caligauerunt oculi eius, & videre non poterat*, y la otra de Iacob, el qual quedô coxo de la lucha con el Angel. *k Tetigit neruum femoris eius, & statim emarcuit*, y esto supuesto, los Iebuseos q̃ estauan en Ierusalen eran descendientes de Abimelec, a quien hizo juramento Abraham, de que no ha

g 2. Regum cap. 5.

h Ezechiel. cap. 27.

i Geneſis, cap. 27.

k Geneſis, cap. 32.

1 *Genesis, cap. 21.* ria daño a el, ni a ninguno de sus descẽdientes. *Iura ergo mihi, per Deum, ne noceas mihi, & posteris meis, stirpiq; meæ: iurauit ergo Abraham.* Y assi viẽdo los descendiẽtes de Abimelech, que los de Abrahan crecian grandemente, temieron que no se leuãtassen contra ellos, y por esso pusierõ estas dos imagenes en la parte superior de la fortaleza, y en la boca de cada imagen estaua escrito el juramento de Abraham *m* como dando a entender, que sus descendientes no podian acometer a aquel lugar, pues no podian perder el respeto al juramento que su padre Abraham auia hecho, de nunca les hazer daño, y si Dauid se le biziera, fuera transgressor del juramẽto de Abraham, de quien era descendiente, y consiguientemente fuera aborrecido de Isaac, y Iacob, cuyas eran aquellas imagenes. Y assi dezirle a Dauid que no auia de entrar en la fortaleza, hasta que quitasse los ciegos, y los coxos, no fue querer darle a entender, que estos le podian estoruar la entrada, pues los coxos no se podiã menear, ni los ciegos ver, y assi era imposible detener el passo a vn exercito vencedor: sino fue dezirle que pusiesse los ojos en aquellas dos imagenes de Isaac, y Iacob, que el vno fue coxo, y el otro ciego, y que leyesse el juramento que auia hecho Abraham de no les hazer daño alguno: y que pues el era descendiente suyo, no podia faltar a la fe de su padre, so pena de ser perjuro, y assi les sirvieron de muralla estos dos amigos de Dios, para defender la fortaleza de la potencia de Dauid. Y no solo en las letras diuinas, sino tambien en las humanas se hallan rastros desta verdad, pues de Augusto Cesar refiere Plutarco, *n* que auiendo sugetado, y dexa-

m *Nicol. de Lyra in c. 5. 2. Regum.*

n *Plutarch. in vita Marci Antonij.*

dexādo ā su deuocion toda Alexandria, estando el pueblo temeroso de que no auia de dexar piante, ni mamante a vida, se puso en medio de la plaça en vn trono Real, y les hizo a todos merced, y gracia de las vidas y haziēdas, por solo que hallô dentro de la ciudad a vn Filosofo muy docto, y muy grāde amigo suyo, llamado Mario. De lo dicho se verà la vtilidad que traen los sieruos de Dios a la comunidad donde assisten, pues son medio bastante para desenojar a Dios, y hazerle que detēga el golpe en las ocasiones dōde està mas justificado el castigo: y assi san Pablo en este lugar despues de auer dicho que son vasos de honra, añade aora, *Et vtile domino*, que tambié son de prouecho, dando animo a los virtuosos, poniendo freno a los insolētes, alentando a los desmayados, reprimiendo los libres, y intercediēdo por los pecadores, y atrauesandose de por medio entre Dios, y los hombres, vienen a ser escudo, y defensa del mundo.

§. III.

La doctrina del §. passado con sus exemplos, prueua claramente lo mucho que pueden con Dios sus amigos, y la estima grāde que su Magestad haze dellos. Y pues la vtilidad q̄ acarrean al mūdo no es para prouecho de Dios, sino de su Igleſia (q̄ somos nosotros) mucho mayor razō ay para q̄ todas las republicas y comunidades reconozcā, y estimē el fauor grā de q̄ Dios les haze en darles dētro de su comunidad algunos sieruos, y amigos suyos, y al contrario quā gran castigo de Dios es quando en vna comunidad falta vn justo, como lo peso bien Filon Iudio dizien do. a *Quando aliquem bonum virum habitantem*

a *Philo Iudæus, libro de sacrificio Cain, & Abel.*

in domo qua piam, aut vrbe video, & domum, & vrbem illam beatam prædico, ratus tum præsentem fœlicitatem et mansuram perpetuo, & futuram expectandam cumulatiorem. Todas las vezes que en alguna Ciudad, o Lugar veo algun varon justo, y santo, tengo la tal Ciudad por feliz y bienauenturada, dandome a entender, que los bienes que de presente goza se le han de continuar, y los que espera, se han de lograr con ventajas grandes. *b Proinde alicuius eorum audita morte ingenti tristitia, & dolore conficior, non tam eorem vicem dolens, quam superstitum.* Y assi cada vez que oygo dezir, que murio algun justo, y amigo de Dios, me llega al alma: no tanto por su muerte, como por falta grande que hazen a los viuos. *c Illos enim naturæ ordine necessario manet exitus, his voro destitutis potenti manu qua protegebantur, suorum malorum imminet sensus: nisi natura tanquam in arbore de qua maturi fructus decidunt, alios recentes substituat.* Los justos, por orden de naturaleza necessariamente auian de concluyr sus dias, pero a los que acâ quedan por faltarles la sombra que tenian, se les asloman nueuos males: si ya no prouee Dios en su lugar de otros tales, como lo haze el arbol que en vez de los frutos que ya maduros se cogieron el año passado, acude con otros de no menor virtud el año que viene. Y assi concluye Filon diziendo. *d Ergo viri sapientes & iusti firmissimum propugnaculum, & præsidium existimari debent.* Los varones doctos y justos, son de tanta importancia en las comunidades, que son su amparo y defensa, como columnas firmes dellas, y como piedras angulares sobre que assienta

b *Idem ibidem.*

c *Idem ibidem.*

d *Idem ibidem.*

sienta todo el edificio, el qual al punto q̃ ellas caen, cae tambien, y da todo consigo en tierra. De aquí es llamar la sagrada Escritura a los hombres principales, y granes de la Republica en nombre de angulos, y assi dixo Saul. e *Aplicate huc vniuersos angulos populi & scitote & videte, per quem acciderit peccatum hoc hodie.* Iuntense todos los angulos del pueblo, esto es los principales del, y sepase quien ha sido la causa de que Dios no nos responda, y quien ha cometido este pecado. Y en el libro de los Iuezes. f *Omnes anguli populorum, & cunctæ tribus Israel in Ecclesiam Dei conuenerant.* Y assi para dar a entender el assolamiento, y destruycion de aquella Republica, la amenaça Dios por Geremias, con que le ha de quitar los Principes, y Varones grandes della. g *Dabote in montem combustionis & non tolent de te lapidem in angulum.* De manera, que estando la firmeza de los edificios toda en los cimientos que aqui se llaman angulos, y siendo lo de las comunidades, los varones justos, y santos, no es mucho, que como en tenerlos en pie consiste el bien, y vtilidad dellas, assi tambien quando ellos faltan, falte tambien la fuerça, y seguridad del edificio: y que se sienta, y llore el estado en que sin su sombra queda la Republica, y a peligro de enflaquecer sus fuerças por faltarle las columnas en que se sustentaua la machina del edificio, y gouierno espiritual, o politico, que son los amigos de Dios, tan vtiles y necessarios para la conseruacion de qualquiera comunidad bien gouernada.

e 1. *Regum* cap. 14.

f *Iudicum* cap. 20.

g *Hierem.* cap. 51.

AD OMNE BONUM opus paratum.

Capitulo XXXXVII. De la obediencia que los ſeruos de Dios le deuen preſtar, y ſi la mudança en materias graues, cae debaxo del voto.

HABLANDO nueſtro padre ſan Gregorio de la virtud de la obediencia dize. *a Sola virtus eſt obedientia, quæ cæteras virtutes menti inſerit, inſertaſq; cuſtodit.* Sola la obediencia es poderoſa para guarnecer el alma de las demas virtudes morales, y para conſeruarlas en ella. Donde no habla de la obediencia en quanto es virtud eſpecial, ſino en quanto es general, conforme a la doctrina de Santo Tomas, que dize. *b Obedientia dupliciter accipitur, aliquãdo importat inclinationem voluntatis adimplenda diuina mandata, & ſic non eſt ſpecialis virtus, ſed generaliter includitur in omni virtute, quia omnes actus virtutum cadunt ſub præceptis legis diuinæ, alio modo accipitur obedientia ſecundum, quod importat inclinationẽ adimplenda mandata ſecundũ, quod habẽt rationem debiti, & ſic obedientia eſt ſpecialis virtus.* Puedeſe tomar la obediẽcia de dos maneras, de la vna tranſcendentalmente, ſegun q̃ dize vna inclinacion

a D. Grego. lib. 35. moraliũ in c. 42. Iob.

b S. Thom. 2.2 q. 4. ar. 7. ad 4.

nacion de la voluntad para cumplir todos los mandamientos de Dios en todas materias, y desta suerte no es especial virtud, sino general, y incluyese en todas las demas virtudes, pues los actos de todas caen debaxo de la ley diuina. De otra manera se puede considerar la obediencia, en quanto inclina a la obediencia de los preceptos, segun que por particular razon de voto se deue acudir a su cumplimiento, pagando a Dios la deuda que se le deue en manos del Superior, y desta manera es particular virtud, y parte de justicia, y esta llama nuestro padre san Bernardo obediencia imperfecta, quando se pone el Subdito con su Prelado, a tanto, mas quãto. *c Subditus huiusmodi obedientiam, quæ voti finibus continetur, nouerit imperfectam.* Sepa el Subdito, que la obseruancia que presta a su Prelado, limitada y restringida a solos los limites del voto, no tiene los quilates, ni las finezas que puede tener. La obligacion del voto no se estiende mas de a aquello que el que le hizo quiso votar, o formal, o virtual, o interpretatiuamente, ni el Prelado puede obligar al Subdito a cosa que no aya prometido de alguna destas maneras, conforme a su Regla, por palabras formales lo dixo nuestro padre san Bernardo. *d Non se valet extendere potestas imperantis, nisi quatenus attigerit votum profitentis*, y lo dixo santo Tomas claramente, enseñandolo por sus principios, como las demas cosas. *e Obligatio voti ex voluntate procedit: in tantum ergo fertur obligatio voti, in quantum se extendit voluntas, & intentio vouentis.* Y en este punto se ha de discurrir, a mi parecer, desta manera, que pues la obligacion del voto tiene su origẽ en

c *D. Bern. tractatu de præcepto, et dispensatione.*

d *Idem ibidem.*

e *S. Thom. 2.2.q.184. art.4.*

en la voluntad, y se estiende su obligacion á tanto quanto se estendiere la intencion del que hizo el voto, se deue mucho reparar, en si la mudança en la materia del voto, regla, estado, costumbres, y constituciones es tal, y tan graue, que moralmẽte se juzgue, que la intencion del que hizo el tal voto, no se estendio a ella de ninguno de los tres modos arriba dichos, que en tal caso queda escusado de la tal obligacion, como lo enseña expressamente Santo Tomas.

f D. Thom. 2.2.q.110. art.3. ad 5. *f Si non faciat quod promisit, tunc videtur infideliter agere, per hoc quod animum mutat, à quo tamen potest excusari, si sint mutatæ cõditiones temporum, & personarum: ad hoc enim quod homo teneatur agere quod promisit, requiritur quod omnia immutata permaneant: alioquin nec fuit mendax in promittendo, quia promisit sub intellectis debitis cõditionibus, nec etiam est infidelis in nõ implendo quod promisit, quia eædem conditiones non extant.* Si vn hombre no haze lo que promete, falta a la fidelidad q̃ deue, mudando el animo, y intencion que al principio tuuo: pero podrase escusar, si despues se mudare el estado de los tiempos, y de las personas, porque para tener obligaciõ de cumplir lo que se ha prometido, requiere se que se esten las cosas todas en el mismo estado que estauan quando se hizo la promessa, porque si no lo estan, ni faltan a su palabra, aũque falte al cumplimiento de lo prometido, porque se ha de entender, que el voto se haze suponiendo terminos habiles, y que esten en pie las condiciones necessarias para su validacion, ni en no cumplir la promessa, falta a la fidelidad deuida, pues ya no se practican las mismas condiciones, que se practicauan al tiempo que

el

el voto se hizo: y aunque Santo Tomas cita en esto a Seneca, *g* pero confirma su doctrina con la del Filosofo. Y no obsta dezir, que santo Tomas en este lugar habla del voto condicionado, como consta de aquellas palabras. *Quia eædem conditiones non extant.* Y el voto condicionado es cierto, que no obliga, no cumpliendose la condicion con que se hizo: Digo que esto no obsta, lo vno porque en este articulo sin condicion, ni distincion ninguna pregunta si todas las mẽtiras son pecado: lo otro porque inmediatamente despues de lo dicho dize. *h Vnde & Apostolatus non est mentitus, qui non iuit Corinthũ quo se iturum esse promisserat, & hoc propter impedimenta, quæ superuenerunt.* Luego Santo Tomas llama condicion de la promessa, no la antecedente, o que concurre con el voto, sino a la consequẽte, que sobreuiene despues de hecho, esto es al impedimento grane que se sigue para el execucion del voto hecho: como si vno ha votado vna regla dispensada en comer carne, o en salir de casa, y la vota, segun, y como entonces se practica, y despues le quieren obligar a que en toda su vida la coma, o que nunca salga de casa, que son mudanças tan graues, que no solamente pertenecen a los accidentes, y circunstancias del voto, sino a cosas moralmente tan graues, como las que mas lo son en la Religion, y aunque en la profession explicitamente no diga que professa regla dispensada, de tal, o de tal manera, sino absolutamente prometa de viuir segun la regla de tal, o tal Santo, o Santa, con todo esso si pretende votar la regla como entonces se practica, y entonces està dispensada en cosas semejantes a

g *Senec. lib. 1. de beneficijs, c. 3.*

h *2. Corint. cap. 1.*

las dichas, es visto querer hazer profesion, segun la regla está dispensada, y no de otra manera. Y no es el mismo caso el q̃ trae el padre Gabriel Vazquez i de vn hombre, que absolutamente hiziesse voto de ayunar todos los Viernes del año, no atendiendo a que cae algunas vezes el dia de Nauidad en Viernes, y que aquel año es licito comer carne aquel dia, a todos los que no huuieren hecho voto de no comerla, como lo tiene dispuesto el Derecho, K lo qual si el lo supiera, o considerara, no hiziera el tal voto, y con todo es valido, por auer tenido todo lo necessario para la sustancia del voto, y el caer el dia de Nauidad en Viernes, fue vna circunstancia muy accidental al voto. Digo que no es el mismo caso, porque moralmente hablando, la mudança en nuestro caso, no es circunstancia accidental de parte del objeto y materia, sobre que cae la obligacion del voto, aunque lo sea en el caso del padre Vazquez: porque a quien haze voto de ayunar todo el año los Viernes, no le agraua notablemente la materia del voto, que vn dia caya Nauidad en Viernes, para que si lo supiera, mudara de intento: pero la reclusion perpetua, o el no comer jamas carne, no son causas accidétales, sino tan graues, que bastan a hazer mudar de intento al que professa: de manera que midiendose con sus fuerças, si tal supiera, o imaginara, nunca professara en tal Religion. Ni tan poco es el mismo caso el de las Religiosas, que no professaron clausura, y despues les obligan sus Superiores a que la guarden: y la razon de diferencia es, porque el que haze voto de guardar vna Regla, está obligado a su obseruancia, y de todo aquello que fuere necessario para la

i *Vazquez tom. 1. in 1. 2. D. Tho. disputa. 30. num. 26.*

k *In cap. finali de obseruatione ieiunij.*

la de todo lo essencial al voto, y la clausura de tal manera se juzga, y es necessaria en las mugeres para la obseruancia de la castidad, que solenemente professan, que sin ella moralmente no se puede guardar: pero en nuestro caso ninguna de las cosas dichas es precisamente necessaria para la obseruancia del voto.

§. II.

En semejantes casos deue el Prelado moderar sus preceptos, no estendiendolos a todo lo que le constare ser bueno, sino solamente a lo que el fundador instituyò, o a lo que fuere conforme a ello, assi lo enseña nuestro padre san Bernardo. *a Sua imperia debet Prælatus moderari, circa id solum quod rectum esse constiterit, nec quodlibet rectum, sed id tantum quod prædictus pater instituit, aut certe secundum id quod instituit.* Y fauorecese esta resolucion, y su fundamento, con lo que sucedio a Iosue con los Gabaonitas, y con lo que en este caso dizen los Dotores. Pidio esta gente al Capitan de Dios Iosue, que los recibiesse debaxo de su proteccion y amparo, *b* diziendo venian de muy lexos, no siendo mas de solo de quatro leguas de alli: hizoles Iosue juramento de no les hazer mal ninguno, y despues le constò del engaño. Preguntan aqui los Dotores, si tenia Iosue obligacion a guardar el juramento que auia hecho, y responden, que no, *c* porque fue engañado en cosa tocante a la sustancia del contracto: porque si los Gabaonitas le dixeran a Iosue, que eran tan vezinos, no hiziera tal con-

a *D. Bern. tractatu de præcepto, et dispensatione.*

b *Iosuæ, c. 13.*

c *August. in cap. 3. Iosuæ, & ibi glossa ordinaria.*

concierto, porque la ley que les permitia hazer paces con los estrangeros, les prohibia el hazerlas con los comarcanos, porque los del pueblo de Dios no comunicassen con los Idolatras cercanos, y se les pegasse algo de su idolatria: y esta comunicacion no se podia presumir con los estraños, y ansi este fin hazia la materia graue, y esto no se puede presumir que lo hiziera lo sue, y mucho menos que lo jurara, y por esso dizen no le obligò el juramento. Desta manera, soy de parecer, que no obliga el voto, quando la mudança en materia graue sobreuiene despues de hecho el voto, y si tal supiera, o prudentemente se pudiera imaginar, nunca tal hiziera. Pero lo dicho se ha de entender conforme a la doctrina de Cayetano, quando la mudança tan graue moralmente fuere respecto del objeto, y materia del voto, que quando fuere de parte del sugeto, o porque no lo mirò tambien como despues, o porque si tuuiera la experiencia que entonces tiene, no hiziera el tal voto, que en este caso no le escusa la ignorancia, sino es que sea cerca de lo substancial del voto: porque no obstante lo dicho, tuuo legitimo, y absoluto consentimiento, porque de otra manera no huuiera firmeza en ningun contracto humano, y assi se deue yr con mucho tiento en este punto, mirando mucho en que la mudança graue sea de parte del objeto, y no del sugeto, assi lo dixo Cayetano. *d Caue ne falaris putans in euentibus, & casibus occurrentibus votum non ligare, quia persona quando vouit, si hæc præiudisset, non fecisset votum: falsa est hæc imaginatio, & destructiua omnium humanorũ contractuum, multi namq; coniugati non obligarentur*

d *Cayetan. in summa verbo voto- rum emissio*

tur ad coniugium, quia si præuidisset quæ euenerunt, non contraxisset tale matrimonium: & multi professi non teuerentur ad religionem, quia si tunc quæ post occurrerũt, cogitassent, non fecissent professionis votum, y vn poco antes auia dicho, *e Nullum votum obligat vltra seu extra limites intentionis vouentis, quia præcisse ad illud tantum obligat, ad quod vouens intendit se obligare, & non ad aliud.* De que se puede ver lo dispuesto por el derecho Canonico, *f* y los Dotores *g* que comentan estos textos, y las leyes que se pueden induzir a este proposito. *h* Todo este discurso he hecho con ocasion de la obediencia que llama nuestro padre san Bernardo imperfecta, que es la que se limita a los terminos de la profession, y se ciñe con el voto en que concluye el Santo. *Ponant ergo Præpositi metam obedientiæ subditorum ex votis laboriosorum ipsorum, non suorum desiderioru, monentes eos non cogentes ad celsiora.* Señalen los Prelados sus limites a la obediencia de los subditos conforme al voto que hizieron, y no conforme a su gusto, amonestandolos a las materias de perfecion, pero no forçandolos, aunque ellos tengan como tienen obligacion a aspirar a la perfeciõ por razon de su estado. Pero estas no son las finezas de la obediencia que san Pablo quiere aya en los ministros de Dios, que esta no pone tassa a lo que ha prometido, y assi san Pablo dize. *i Ad omne bonum opus paratum*, que el ministro de Dios ha de estar siempre aparejado para todas las obras de virtud, sin exceptar ninguna, con gran generosidad de animo, y resolucion de la voluntad, como luego se dirà.

e *Idem ibidem.*

f *In cap. sicut vniuersis, & in c. magnæ deuotionis de voto, & voti redemptione, & in cap. quemadmoaũ de iureiurãdo.*

g *Panormi. in c. sugestũ & in capit. tuam de appellationibus Emanuel Roder. lib. 1. Quæstion. Regulariũ, q. 22. Lopez in instructorio cõscientiæ, to. 1 capit. 45. litera C.*

h *L. cũ præcipitur. §. Dolo. ff. de legatis 2.*

i *2. Ad Timoth. c. 2.*

AD

AD OMNE BONUM opus paratum.

Capitulo XXXXVIII. Que la obediencia perfecta tiene alas, y no tiene tassa, y que no sabe recatear lo interior, ni lo exterior.

DOTRINA es de Santo Tomas, que entre todas las virtudes morales, la obediencia es la que tiene el primer lugar. a *Laudabilior est obedientiæ virtus, quæ propter Deum contemnit propriam voluntatem, quam aliæ virtutes morales, quæ propter Deum aliqua alia bona contemnunt.* Y fundase el Angelico Dotor, en que tanto vna virtud moral es mas excelente, quanto inclina mas a vn hombre a que dexe mas por vnirse mas con Dios. Y de tres generos de bienes, que vn hombre puede renunciar por amor de Dios, vnos de hazienda, otros corporales, como la salud, y otros de alma, que tocan a entédimiento y voluntad, este postrero es el principal, por quanto con la voluntad vsa el hombre de todos los demas bienes. Y assi la obediencia de su naturaleza es virtud mas loable, pues rinde y sugeta a Dios la propia voluntad en todas las cosas. Y la razon de esto es, porque las otras potencias del hombre son incli-

a S. Thom. 2.2.q.104. art.3.

inclinaciones particulares, no mas de a sus particulares objetos, y materias, como se vee en todos los sentidos interiores y exteriores, que no oye la vista, ni vee el oydo, por tener limitada la esfera de su actiuidad: y como cada virtud tiene por blanco inclinar la potencia para que obre bien no mas de cerca de su objeto, y la voluntad no tiene limitada esfera, por ser inclinacion de todo el hombre, por esso es virtud superior a las demas, tanto, que si las obras de las demas virtudes son meritorias delante de Dios, lo son porque se hazen por obedecer a la voluntad diuina, con relacion de la caridad formal, o virtual, assi lo dize Santo Tomas. *b Quæcumq; alia virtutum opera ex hoc meritoria sunt apud Deum, quod fiunt vt obediatur voluntati diuinæ*, y assi hablando nuestro padre san Bernardo de la extension que tiene la obediencia perfecta dize. *Perfecta obedientia legem nescit, terminis non arctatur, nec contenta angustijs professionis largiori voluntate fertur in latitudinem charitatis, & ad omne quod iniungitur spontanea vigore liberalis alacrisq; animi modum, non cõsiderans in infinitam libertatem extenditur.* Y todo esto lo dixo san Pablo en vna palabra, la perfecta obediencia (dize Bernardo) no se rinde a leyes, no porque no viua conforme a ellas, sino porque no se mide por ellas, ni se estrecha el coraçon a solo lo que la ley dispone, que esso es propio de la obediencia imperfecta, pero la perfecta no se contenta con executar lo que prometio, sino que sin reparar en que, ni como, ni quando, ni quanto, con vn coraçon liberal y alegre, se arroja al ancho mar de la caridad, y se estiende a vna libertad infinita.

b *Idem ibidem.*

D. Bernar. tractatu de præcepto, et dispensatione.

Y todo

c 2. Ad Timoth. c. 2.

Y todo esto dixo san Pablo con dezir. c *Ad omne bonum opus paratum*, porque en dezir que está aparejado, dize la promptitud de animo, y la alegria, y contento del verdadero obediente, con que acude con puntualidad a lo que se le ordena sin dilaciones, escusas, ni achaques: y en dezir, a toda obra buena, es dezir, que no distingue de obras, sino que sea lo que fuere, con todo cierra, como no sea pecado; assi lo dixo nuestro padre san Gregorio d *Vera obedientia, nec præpositorum intentionem discutit, nec præcepta discernit: nescit enim iudicare quisquis perfecte didicerit obedire*, y nuestro padre san Benito en su regla dixo. e *Mox vt aliquid imperatum fuerit a maiori*, al punto que el Abad mandare al monge, luego lo ha de executar, sin que aya vn instante de tiempo entre el precepto, y la execucion, y assi lo enseña nuestro padre S. Bernardo, f como verdadero hijo de S. Benito, y gloria de nuestra Religion, que como practicó la obediencia con tanta puntualidad, la difinió en las palabras arriba dichas. Y aun son mayores las finezas de la obediencia perfecta, que el precepto del Superior solo le espera el verdadero obediente, para conocer su voluntad, porque si la alcançan a entender por otro camino, no aguardan a que se lo manden, preuiniendo con la voluntad el precepto del Superior: assi lo dixo Santo Tomas. g *Tanto videtur obedientia promptior, quanto expressum præceptum obediendo præuenit voluntate tantum superioris intellecta*, esta se llama obediencia perfecta, porque está fundada en caridad, y amor de Dios, de que hablò san Pedro quando dixo. h *Castificantes corda vestra in obedientia*

d Gregorius Magnus, lib. 2. in 1. regum c. 3.

e D. Benedictus in regula, c. 5.

f Bernard. tractatu de ordine vitæ.

g D. Tho. 2. 2. q. 140. art. 2. in fine corporis.

h 1. Petri, cap. 1.

cha;

charitatis. Sean vuestros coraçones castos, y limpios, executando lo que os ordenan con obediencia: pero no sea con [illegible], como esclauos, por miedo del açote, y del castigo: que aunque dize san Bernardo. i *Bonus est gradus obedientiæ, si iuxta Magistri nostri sententiam, propter metum gehennæ, vel propter professionem sanctam quam professus est, quispiam obedierit, melior tamen cum ex Dei amore obeditur.* Bastante es esta obediencia para saluarse, como santo Tomas tambien dixo: K *Hæc est obedientia sufficiens ad salutem.* Pero mucho mejor es, quando se obedece por amor de Dios: y esto dize N.P.S. Gregorio, que quiso significar aquel ofrecer los amigos de Iob à Iob despues de sus trabajos vna arrecada de oro, *Vt videlicèt in ea, quæ exhibetur obedientia charitas fulgeat, quæ virtutes omnes quasi auri more cætera metalla transcendit.* Ofrecenle vna arrecada de oro para las orejas por donde ha de entrar el sonido, y la voz del superior, para dar à entender que la perfecta obediencia ha de ser por amor de Dios, la qual se la gana à todas las virtudes morales, como à todos los metales el oro.

i D. Ber. tract. de præcepto & dispensatione.

KD. Th. 2. 2. q. 104. ar. 5, ad 3.

l Iob. c. 10. D. Greg. li. 35. moral. in c. 42. Iob.

§. II.

Estas son las fuerças dela perfeta obediencia, el adiuinar los pẽsamientos del superior, y cõstandole su volũtad executarla aũ antes q̃ se mande la cosa. Harto es estar en pie los santos que vio S. Iuã estar ante el trono de Dios, a *Stantes ante thronũ.* Para no tardar en leuantarse à cũplir los ordenes de Dios: harto es q̃ los Angeles tengã alas para volar como vn viento, b como los pinta la Iglesia; assi traslada el Hebreo aquellas palabras de Dauid, *Qui facis Angelos*

a Apoc. c. 3

b Psal. 103.

gelos tuos spiritus, *Qui facis Angelos tuos veloces sicut ventum.* Harto es que los Cherubines del propiciatorio estuuiessen puestos de puntillas estendidas las alas, c para no detenerse siquiera en auer de abrirlas, y plegarlas. Harto es que San Pablo ande tan desseoso de ser puntual en el seruicio de Dios, que diga, d *Me metipsum extendens*, que no se contenta con menos de descoyuntarse por llegar al fin de su vocacion; todo esto no se puede negar que es mucho: pero los Santos en pie estan tan dispuestos para su seruicio, porque fuera de estar en estado donde gozan de todo bié, y no son capaces de mal, viendo à Dios, pueden ver los actos libres, y ordenes de su diuina prouidencia, augmentandoles la lumbre de gloria, y con concurso particular de Dios, con que les haze manifiestos los tales actos, e y los Angeles, si tienen las alas desplegadas para volar, *Acceptam sibi diuinitus illuminationem in alios tranferunt*, Dize santo Tomas, f trayendo lo de san Dyonisio. g Reuela Dios los decretos de su diuina voluntad à los Angeles superiores, y estos la van de mano en mano comunicando à los inferiores, y san Pablo si se estira y desenca sa los huessos para alcançar el fin de su vocació, allà dize, que estuuo en el tercer cielo gozando de cosas que no le es licito dezirlas. h Pero el verdadero obediente no vè, sino cree; no es menester que le intimen la voluntad del superior, sino el sale alegremente al camino à lo que le quisieren mandar, como lo hizo Isaias: i *Audiui vocem Domini dicentis, quem mittã, aut quis ibit nobis?* Oy dize Isayas, vna voz de Dios, el qual andaua buscando à quien

c *Exod. c. 25*

d *Ad Phili. c. 3.*

e *D. Th. 1. p. q. 12. a. 8*

f *Idem. 1. p. q. 106. ar. 4.*

g *Dyonis. de cæsti Hierarchia, c. 15*

h *2. Corin. c. 12.*

i *Isai. ca. 6.*

embiar

embiar à vn negocio; y solo en cõnocer la voluntad de Dios dize: *Ecce ego mitte me.* Aunque, Señor, no hablays conmigo en particular, aqui me teneys à vuestro seruicio para quãto me quisieredes mãdar. A este proposito viene biẽ aquello que succedio al Rey Dauid. Viose vn dia aquejado en el campo de vna sed mortal, y dixo publicamente: K *O siquis mihi daret aquam de cisterna, quæ est in Bethleem?* O si vuiesse alguno que me traxesse vn jarro de agua de aquella cisterna, ò algiue de Belen, que està junto à la puerta del lugar. *Irruerunt ergo tres fortes castra Philistinorum, & hauserunt aquam de cisterna.* Aun no auia bien Dauid declarado su voluntad, y con ella su necessidad, quando al punto tres soldados de los mas valiẽes rõpieron por el cãpo de los Filisteos, q̃ estaua antes de la cisterna, y cogierõ vn frasco de agua, y la traxerõ à Dauid. Si preguntamos à estos soldados quien les mandò hazer essa gentileza, el Rey, no, ni menos otro en su nombre, porque cõ todo el exercito hablaua Dauid quãdo manifestò su desseo. Y quando hablara claramẽte, y lo mandara alguno en particular, fuera mucho obedecer, porque tres hombres solos rõper por el Real de los enemigos, lleuãdo jugadas las vidas, es toda la fineza que se puede dezir. Cõ todo esso caminan â todo riesgo, sin que se hable con ellos, por q̃ la obediencia fundada en amor es tal, que no tiene necessidad de que le hagan requirimientos, sino con solo saber el gusto de quien bien se quiere, essa es bastante intimacion, y ley para exercitarla. Y assi los Serafines (que son los espiritus enamorados del Cielo) los vio Isayas con tres pares de alas, l

K 2. Reg. c. 23.

l Isai. c. 6.

Duabus velabant faciem eius, duabus velabant pedes eius, duabus volabant. Tenian alas para yr volando à hazer lo que Dios les mandasse: pero con tal orden, que con las dos cubrian la cara de Dios, para dar à entender que no era menester ver le la cara, ni que les hiziesse de ojo para lo que auian de hazer, y con las dos los pies, para que se entienda, que ni aun auisarles tocandoles con el pie, no era necessario, y con las dos volauan en cumplimiento de la voluntad diuina. Esto es lo que San Pablo dize en este lugar: *Ad omne bonum opus paratum*. Este es el apresto de voluntad, y la promptitud de obediencia que el siervo de Dios ha de tener caminando â la perfeccion sin poner limites, ni tassa à lo que se le ordena, estendiendose â todo con vna libertad en cierta manera infinita; que desta manera no se pone à peligro de errar, y muchas vezes, y todas se acierta, y algunas con premios grandes en esta vida. Y assi Saul andando en el campo executando el orden de su padre, y buscando las jumentas que se auian perdido, alli hallò el Reyno de Israel, *m Saul quærens asinas Patris Regnum inuenit*. Dize San Gregorio Nazianzeno. *n* Y Iesus naue en premio de la obediencia que tuuo â Moyses mereció que despues de su muerte le eligiesse Dios para sucessor de Moyses para gouernar su pueblo; assi lo notò nuestro Padre San Bernardo, *o Iesus naue sedulo obsequio veneratus Moysen, & obediens existens in omnibus tantam gratiam apud Deum meruit, vt illius successor ad regendum Dei populum eligeretur*. Y no se ha de recatear con Dios

m 1. Reg. c. 9.

n Nazian. oratio 20.

o D. Bern. tract. de ordine vitæ.

mas lo interior que lo exterior, à todo ha de estar aparejado el sieruo de Dios, que no se contentò su Magestad con la fee de los hijos de Israel, para que el Angel no les quitasse las vidas, sino que quiso que en los vmbrales de las puertas se pusiesse vna señal para ello. *p* Ni à Raab le bastó el concierto hecho, sino que pusiesse señal en la ventana, para que reconociendola le guardassen el resto que no se suele guardar en los sacos de los lugares. *q* Y S. Pablo no se contentaua con ser tan obediente como arriba dixe, sino que tambien traya la S, y el sieruo de Dios à la vista de Dios, y de todo el mundo, *Ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto.* Que â todo esto se estiende la libertad infinita que S. Pablo requiere en el ministro de Dios diziendo que esté aparejado para toda obra buena con alegria, puntualidad, y cuydado, y todo por amor de Dios, y no por necessidad, ô miedo.

p *Exod. c. 12.*

q *Iosue c. 6*

r *Ad Galat c. 4.*

AD OMNE BONUM opus paratum.

Capitulo LIX. Que la obediencia perfecta es vn martyrio de por vida, y que los trabajos que se acaban de presto, se lleuan con gusto en el mũdo.

MVY sabida es aquella sentencia tan repetida como comun, que el Profeta Samuel dixo: *a Melior est obedientia, quàm victimæ, quoniam quasi peccatum*

a *Reg. c. 15*

rum ariolandi est repugnare, & quasi scelus idololatriæ est nolle acquiescere. Mejor es la obediencia que los sacrificios que se ofrecen à Dios, que el no querer obedecer, es vna especie de idolatria: pues quien no quiere obedecer al verdadero Dios, es señal que tiene otro con quien se entiende: y dio la razon de esta manera nuestro Padre San Gregorio, *b* à quien sigue Santo Tomas, *c Quia per victimas aliena caro, per obedientiam vero propria voluntas mactatur.* Las ventajas que la obediencia lleua à los demas sacrificios fundase, en que en los demas sacrificasse carne agena de toros, vacas, bueyes ò otros animales: pero la obediencia sacrifica la voluntad propia mortificada, en lo qual se sacrifica todo el hombre, cuerpo; y alma, de que se haze entrega el dia que se rinde à Dios en manos del Prelado. dedonde vino el Sabio à dezir: *d Vir obediens loquetur victorias.* Que el verdadero obediente sin salir de su casa puede contar mucho de guerras, y de vitorias, *Quia dum alienæ voci humiliter subdimur, nos metipsos in corde superamus.* Dize San Gregorio, *e* porque quantas vezes nos rendimos humilmente à la voz del Prelado, tantos cuchillos nos metemos por el coraçon venciendonos à nosotros mismos. Y assi la obediencia se ha leuantado con titulo de mortificacion, y lo dixo nuestro P. S. Bernardo, *f Vera obedientia propter Deum voluntatis est mortificatio.* No es muerte, porque en la muerte acaba de vna vez el hombre con todo: pero la obediencia es vn genero de martyrio de por vida, que como si cada dia le fuessen à vn hombre cortando vn pedaço de

b D. Greg. li. 35. moralium c. 10.
c S. Th. 2. 2 q. 104. ar. 3. ad 1.
d Prou. c. 21
e D. Grego. vbi sup.
f D. Bern. tract. de ordine vitæ.

de carne, ô nieruo, ò hueſſo, le yrian martyrizando cada dia, y ſi fueſſe ſiempre creciendo, y criandoſe otra tanta carne como la que ſe corta, ſeria martyrio perpetuo; aſsi el yrle por horas à la mano à la voluntad de vn hombre, es cortarle vn pedaço del coraçon en q̃ eſtà el principio dela vida, à imitaciõ de Chriſto, *g Qui factus eſt obediens Patri vſque ad mortem.* Que la obediencia que prometio à ſu padre la fue cumpliendo puntualmente toda ſu vida haſta la muerte. Y aun mas adelante paſſò (ſegũ nueſtro Padre San Gregorio, *h* el qual declarando aquellas palabras de ſan Iuan, *i Non poſſum â me facere quicquam, ſed ſicut audio, iudico.* Dize, *Si ſicut audit ipſe, iudicat, tunc quoque obedit, cum iudex venit.* La obediencia de Chriſto, no eſpirò en ſu muerte, porque pues el miſmo dize, que ha de juzgar, ò que juzga como oye, aun quando viene por Iuez, viene obedèciendo, y eſte miſmo ſentido dà à eſtas palabras nueſtro Padre San Bernardo K aunque lo comun es dezir: que no habla Chriſto del juyzio final, ſino de lo que ſe le oponia, que no guardaua ley ninguna, y dize que juzga conforme àlo alegado, y prouado ſin quebrantar la ley, ni hazer coſa contra ella. Pero quando ſolo tratè de la obediẽcia de por vida, es comun ſentimiento, que es vn martyrio continuado, y conſiguientemente vn merecimiento perpetuo: pues mucho mas ſe merece en comer por la obediencia, que en ayunar por ſu guſto; aſsi lo dixo N.P.S. Gregorio, *l Maioris meriti eſt charitatis iniuncta refectio ieiunio propria deliberatione ſuſcepto.* Porque el vſar vn hombre de ſu libertad es de tanto guſto, que los peſares toma

g *Ad Philip. c. 2.*

h *Greg. c. 10. in c. 42. Iob*

i *Ioan. c. 5.*

K *D. Ber. trã ſtatu de ordine vitæ.*

l *D. Gre. li. 2 moral. c. 3. 1. Reg. ca. 3.*

dos por voluntad propia se quieren mas que los gu
m *Nazian. epist. 9. ad Basilium.* stos sin ella; assi lo dixo S. Gregorio Nazianzeno, *m Molestia sponte susceptа voluptati minimè voluntа riæ præstat.* No se puede negar que vsa de mas cor-
n *Ouid. li. 3. de Ponto.* tesia la muerte con el que de vna vez mata, que no con el que mata de muchas, assi lo dixo Ouidio. *n*

Mitius ille perit, subditis qui mergitur vndis,
Quam sua qui timidis brachia lassat aquis.

o *Senec. tra ctatu de be neficijs li. 2. c. 5.* Y Seneca dixo. *o Nemo est tám timidus, vt sem-per pendere malit, quam semel cadere.* Por mas te-
meroso que vn hombre sea, no puede llegar a serlo tanto, que quiera mas estar siempre colgado, que no caer de vna vez, y entre aquellos descõtentos de to-
p *Orat. Oda 3.* dos los estados que trae Ouidio, dize. *p*

Contra mercator nauim iactantibus Austris.
Militia est potior, quid enim concurritur horæ,
Momento, cita mors venit, aut victoria læta.

El soldado que ha padecido los trabajos de por vida, que arriba dixe, con la experiencia de tantos males boluiendose al mercader le dize: venturo-
so el mercader que solo cuesta trabajo su oficio, go za por lo menos del descanso de su trabajo con la quietud de su casa. Y el mercader le responde quan do vè que toda su hazienda, y caudal anda entre las olas del mar, y entre la furia de los vientos sujeta â tantos peligros, y tormentas, y apique cada dia de dexar à sus hijos à las puertas, mucho mejor vida es la del soldado, que quando tenga muchos trabajos

todos

todos se acaban en vna hora: pues en ella se rompe la batalla, y queda vencedor, ò vencido: y por esta misma razon Origenes sobre aquellas palabras: *Tolle filium tuum quem diligis Isaac*, dize, que aquel mandar Dios à Abrahan que se fuesse con su hijo pie con pie al monte, y el notificar le tres dias antes la sentencia fue: *Vt dum ambulat, dum iter peragit per totam viam cogitationibus dissoluatur, & hinc perurgente præcepto, hinc vero vnici affectu filij oblactante crucietur, & sic per totum triduum paterna viscera cruciarentur, & hoc spatio tam prolixo intueretur Filium Pater.* Queria Dios en la prueua que hizo de la obediencia de Abrahan llegar à ver sus finezas, y para esso era menester darle bien à sentir la muerte de su hijo, pues para esso no muera su hijo tan presto, sino sepa el padre que ha de morir, y dilatese tres dias la muerte, y luchen en Abrahan el amor de Isaac por vna parte, y por la otra el precepto diuino, para que assi padezca esse martyrio, que es tanto mayor quanto mas prolongado.

Orig. homi 22. cap. 22 Genes.

§. II.

En la sentencia de destierro del Parayso, que pronunciò Dios contra Adan dixo: *a Ne forte comedat de ligno vitæ, & viuat in æternum.* Conuiene que Adan salga del Parayso, porque no sea que coma del arbol de la vida, y viua para siempre. Fue esta sentencia muy misericordiosa, templando Dios la pena y castigo del hombre (como dixo

a Genes. c. 3

b *Tertul.li bro de Trin.* Tertuliano, *b Hominis pœnam indulgenter Dominus temperauit, ne viuens in æternum circunferret secum pœnam sui semper.* Auiale condenado Dios à vna vida tan trabajosa, como la que aora tenemos y assi no quiso que viuiesse muchos siglos, porque no padeciesse en todos ellos tan gran tormento. Y con Cain (cuyo pecado fue puramente de malicia)

c *Gene. c. 4.* fue al reues, *c Omnis qui occiderit Cain in septuplũ punietur.* Qualquiera que matare à Cain lo ha de

d *Procopius ibidem.* pagar cõ las setenas. Dà la razon desto Procopio, *d*

A Lamech. *Punitio fiet in septuplum, quia viues in cruciatu vsque ad septimam generationem, in qua à Lamech occideris.* No quisiera mas Cain de que estando condenado à vna sentencia tan rigurosa por la muerte de su hermano Abel, viuiesse luego quien le matara, para que acabara con vida tan trabajosa: pues no ha de ser assi, que con ser tan mala vida la que ha de passar, no ha de tener esse consuelo de ser breue, sino que ha de durar siete generaciones: y si alguno se la quisiere quitar antes, lo ha de pagar con las setenas. Bien pudieran los Filisteos quando prendie

e *Iudic. c. 16* ron à Sanson quitarle la vida, *e* pero contentaron se cõ sacarle los ojos, y dexarle viuo para q̃ muriesse muchas vezes moliendo à la tahona. Bien pudiera Adonibisech matar los setenta Reyes que captiuò, y

f *Iudic. c. 1.* vengarse de vna vez de ellos, *f* con todo para que muriessen en vna vida mas larga, les cortò las estremidades de los dedos, y para que no tuuiessen el consuelo de morir presto los sacaua arrastando sus prisiones al tiempo del comer, para que cogiessen los huessos q̃ arrojaua debaxo de la mesa. Esto tambien dio â entender Dauid quando di-

xo;

xo : *Deus ostendit mihi super inimicos meos ne occidas eos.* g habla el Profeta Rey en persona de Christo, y dize de los Iudios sus enemigos, que no es bien mueran tan presto, que esse es vn pedaço de consuelo, mueran con sierra de palo, y paguen su pecado de espacio en esta vida, y para esso mejor es que viuan que no que mueran. *Ne occidas eos*; y el santo Iob formaua quexas desto diziendo, h *Ducūt in bonis dies suos, & in puncto ad infernū descendunt.* Señor no entiendo como es esto, que aya hombres en esta vida, con quien siempre se ria su buena fortuna, y sucediendoles todo à medida de su desseo, en toda la vida les suceda siquiera vn açar, y que despues tengan tal ventura, q̃ mueran sin tener enfermedad larga, en que los hombres suelen padecer mucho, y llegar molidos los huessos, aun antes que lleguen à la sepultura? i *Quasi leo sic contriuit omnia ossa mea.* Y en otra parte passò el el mismo adelante con las muestras de este sentimiento diziendo: K *Non est respectus mortis eorum, & firmamentum in plaga eorum.* Cierto Señor que consultando la razon humana parece se enquaderna mal que sea vno pecador de solar conocido, y por otra parte passe las plaças, y tiren los gajes de los que conocidamente tiene executoriada su virtud : pues hasta en la muerte son priuilegiados, que no tienen respecto à su muerte, no se les dà nada por ella. *Non terrentur propter diem mortis suæ.* l (Lee el Caldeo) y Theodoreto dize : que en Griego corresponde al *Respectus*, vna diccion que se llama, *Ananeusi*, Que en Latin

g *Psal.* 82

h *Iob.* 21.

i *Isai.* c. 38.

K. *Psal.* 72.

l *Paraphras.*

signi-

m *Theodor. in Psal. 72.* significa negacion, *m* y assi lee el Santo, *Mors est illis adeò facilis vt illam non renuat.* Es les tan facil la muerte, y passan tan pocos trabajos en la enfermedad, que no se les dà nada de morir. *Et firmamentum in plaga eorum.* Aqui se declarò mas Dauid diziendo: q̃ gozan los malos de tanta quietud en todas sus cosas, que aun quando llegan à tener enfermedades, son tan breues, que no ay que assir dellas, ni en que hazer pie, ò porque con ualecen luego, ô porque si han de morir se los lleua la muerte en vn punto, que no saben â que sabe morir muchas vezes. Y la muerte de los bue-

n *Dan. c. 7.* nos es como aquella bestia que vio Daniel, *n Terribilis, mirabilis & fortis dentes ferreos habebat magnos comedens atque comminuens, & reliqua suis conculcans pedibus.* Que primero la

o *Cantic. c. 6.* muerte, que es terrible, *Omnium terribilium terribilissimum est mors*, Fuerte, o *Fortis est vt mors dilectio*: Con dientes grandes y de hierro, porque no gasten: pues ha de comer con ellos quantos buenos y malos bocados ay en la tierra. *Reliqua suis conculcans pedibus.* Primero acocea â algunos, y los trilla, q̃ los mate: y sino vease vn enfermo de gota, etica, ò perlesia; mayormente quando son las enfermedades complicadas, y el natural robusto, que se pretende defender del mal, que de dolores que passa en vna cama que de tormentos, que de años? alli le trae la muerte debaxo de los pies, y le pisa, y le mata mil vezes antes que le mate. Esto mismo dio à entender Hieremias en aquel llanto que hizo por el Pueblo de Dios, *p*

p *Thren. c. 4* *Maior facta est iniquitas populi mei peccato Sodomorum*

domorum, quæ subuersa est in momento, & non ceperunt in ea manus. El Hebreo en lugar de *iniquitas*, Traslada, *Pœna iniquitatis filiæ populi mei.* Y assi es lo mismo que dezir; si se carea la pena de mi pueblo con la de Sodoma, hallarase que es mucho mayor que la que padecen estas ciudades, porque ellas pagaron de contado su pecado, y destruyeronlas en vn momento, *Et non ceperunt in ea manus*, y el Hebreo, *Non castrametati sunt contra eam castra.* Destruyô Dios la ciudad de Sodoma en vn momento sin que fuesse menester leuantar gente contra ella, ni plantar artilleria, ni cercalla, ni combatilla, q no costò sangre de soldados todo se hizo en vn momento, y assi fue el castigo menor, que no el de mi pueblo que durarà muchas edades, y es mas leuadero el primer castigo que el segundo. Pues aora à mi proposito si los sentimientos del alma son incomparablemente mayores que los del cuerpo, y los del cuerpo son tanto mayores quanto mas durâ, por aqui se podra rastrear el martyrio grande que padece vn perfecto obediente, cuya voluntad no la martyriza el superior de vna vez, si no que toda su vida la estâ trinchando, al comer, y al beuer, al dormir, al hablar, al sentir en todos lugares, en todos tiempos, en todas ocasiones; y assi ha de estar aparejado para que esten haziendo siempre fuerte en el cortando por donde mas el superior gustare, *Ad omne bonum opus paratum* (dize aqui san Pablo) y esta es la suma de la perfeccion que tanto importa al ministro de Dios para salir bien con su empressa.

q Gen. c. 29

IVVE-

IVVENILIA vero desideria de vita.

Capitulo L. Quán peligrosa sea la edad de la juuentud, y de los daños que della se recrecen.

a *Chrysost. homi. 10. in c. 3 1. ad Timot.*

HAblando S. Chrysostomo de la diuersidad de fortunas que corre el hombre en esta vida, dixo, *a Corpus nostrum quasi terra quasdam cupiditates gignit in infantia, aliàs in matura ætate, aliàs in extrema.* Es nuestro cuerpo muy parecido â la tierra, que como ella à las primeras açadonadas todo lo que arroja es verde; y despues si la labran bien, da pan algunos años: pero despues de muchos vase cansando, y viene à dar poco, ò ningun fruto: assi es el cuerpo humano en diferentes edades. En la niñez arroja vnos desseos de niñerias, de juguetes, y cosas menudas: en la juuentud apetece libertad y gustos; porque aun que ya le ha amanecido el vso de la razon, los brios de la juuentud son causa para que no se guie por ella, como nubes espesas, que puestas delante del Sol no dexan gozar de su luz y claridad. En la edad madura, ya va cayendo en la cuenta de cosas que le estan mas bien, y apetece lugares mayores, y bie

nes

nes de fortuna para sustétarse en la entereza que dessea, aunq̃ la costumbre engendrada en la mocedad no dexa de hazer sus requirimientos para que no la pierda de vista. En la vejez viendo que se le va acabando la vela, y acortando los passos de la vida, apetece su conseruacion, cuydando mas de su salud, y de los medios para conseruarla, de guardar mas la hazienda, y de la conseruacion de su casa, y posteridad, que ya que no se puede perpetuar en su persona, se perpetua como puede en la de sus hijos y descendiẽtes. Estos son los desseos de todas las edades del hõbre que recopilò Alciato en sus emblemas diziendo. *b*

Dum pueros iuglans, iuuenes dum tessera fallit
Detinet & segnes chartula picta viros.

b *Alciat. in præludio ad Emblem.*

Y entre todos estos desseos no le dize S. Pablo en este lugar à Timoteo que huya, mas de solo de los desseos de la juuentud; assi porque quando le escriuia estas cartas era Timoteo moço, como consta de aquellas palabras: *c Nemo adolescentiam tuam contemnat.* Como por lo que dixo san Agustin *d* desta edad. *Iuuentus flos ætatis, periculum mentis.* No se puede negar que la mocedad es la primauera de toda la vida del hombre, es la flor de su edad: pero tampoco se pone en duda, que entonces corre mayores peligros el alma. Aquella resolucion desesperada de la inmortalidad que tomaron los malos, *e Manducemus, & biuamus cras enim moriemur.* Aquel oprimir al pobre, y al bueno, no perdonar al huer-

c 1. *Ad Timot. c. 4.*
d *Aug. to. 10. serm. 145 de tempore.*
e *Sapien. c. 2*

huerfano ni à la viuda, no tener reſpeto à las cãnas de los viejos, tener por ley ſola la de ſu guſto, y contento, y por donde quiera que paſſaſſen, dexar raſtro de ſu alegria. No tuuo otro motiuo, ſino no dexar paſſar la flor del tiempo: *Fruamur creatura tanquam in iuuentute celeriter, non nos prætereat flos temporis.* Aſsi lo dixo ſan Aguſtin: *f Omnia horrenda facinora, quæ continentur in ſceleratis hominibus videte de qua labe conſurgant.* Todos los pecados graues, y las bellaquerias deſſolladas que hazen los hombres atreuidos del mundo, ſe originan, y tienen ſu principio en los deſſeos ardientes de la juuentud, à la qual llama ſan Aguſtin mancha, *De qua labe*. Para dar à entender que edad de juuentud, y mancha del alma todo ſe es vna coſa. Y aſſi deſcriuio ſus propriedades Elias Cretenſe todas en orden à mal. *g Iuuenes maximè ad concupiſcendum procliues ſunt, monitoribus aſperi, in venerem propenſi, pecuniarum ſtudio non diditi, ſimplices & creduli.* Los moços ſon muy inclinados à ſeguir ſus apetitos, reciben mal los buenos conſejos que les dan, y por eſſo errò tanto Roboan, el qual auiſandole los conſejeros de ſu padre, que para conſeruar ſu Reyno en paz, y para conſeruar las rentas Reales, que para ſu ſeruicio eſtauan conſignadas, conuenia remitir algo de los tributos intolerables, que ſu padre auia impueſto al Reyno: la reſpueſta que en las Cortes dio, fue. *h Pater meus cecidit vos flagellis, ego autem cedam vos ſcorpionibus*

f Aug. vbi ſuprà.

g Elias Cretenſ. in Apolog. oratione prima.

h 3. Reg. c. 12.

SECTARE VERO iustitiam.

Capitulo LII. Que la virtud de la iusticia la ay en el hombre respecto de si mismo, y que el bien cõmũ peligra quando se encuentra cõ el particular.

DOS partes principales tiene la justicia, y en ellas se encierra toda (como dixò Prospero Aquitanio.) *a Tota iustitia ratio est, vt declinẽtur mala, & fiãt bona*, apartarse vn hõbre del mal, y emplearse en el bien, que assi despues de auerlo Dauid enseñado dio por razon, *b quia Dominus amat iudicium*, aconsejò al mundo que huya los pecados, y siga las virtudes y la justicia, porque toda ella se encierra en esto, y assi san Ambrosio dixo. *c Non ab Ægipto tantũ recedendum est, sed etiam in promissionis terram veniendum*, setenta mil hombres armados salieron de Egipto, pero que les aprouecho pues solos dos dellos entraron en la tierra de promision como lo ponderò nuestro Padre san Bernardo. *d* De que le sirue a la naue auer peleado valientemente con sus enemigos, si a la entrada del puerto antes de tomarle, da en vn vaxio, y encalla: de que le sirue al Christiano tratar de hurtar el cuerpo a los vicios, si nunca llega a carearse con la virtud: y por esso dixo Ambrosio. *e Eodẽ studio, quo crimen excluditur, innocentia copulatur.* El que de veras trata de seruir a Dios, con la misma fuerça de voluntad que

a *Prosper. Aquitan.*

b *Psal. 36.*

Ambr. ho. 40. in cap. 12. Math.

d *Bernard. tract. de ordine vitæ*

Amb. lib. 2 de Caim. & Abel, ca. 4.

cõ que procura limpiarse de sus culpas, cõ la misma ha de cuydar de hazer vn gran empleo en las virtudes. Y assi S. Pablo acabando en el capitulo passado de dezir al Maestro Christiano de q̃ ha de huyr, aora le dize: *Sectare vero iustitiam*, mira q̃ no me cõtento con que se arranquẽ las malas yeruas, sino se plantan otras buenas. Iusticia en particular, y en general tomada es vna virtud, que tiene su assiento en la voluntad, y la inclina siempre (hablando della con propiedad) en ordẽ al tercero, como lo enseña f santo Tomas, f porq̃ pretendiendo esta virtud hazer igualdad entre partes, no siẽdo nadie igual à si mismo, sino à otro, respeto del ha de ser la virtud de la justicia: pero metaforicamẽte hablãdo tãbien, se dize, q̃ ay en vn mismo hõbre justicia respeto de si mismo: porq̃ assi como la justicia propiamente tomada requiere diuersos supuestos, entre los quales señala la igualdad necessaria; assi ay en vn mismo hõbre diuersos principios d̃ sus actos, como sõ la parte irascible, y cõcupiscible: *Et ideò metaphoricè in vno & eodẽ homine dicitur esse iustitia secundũ quod ratio imperat irascibili, & concupiscibili, & secundũ quod hæc obediũt rationi.* Dize S. Tomas, g Ay en el hõbre las passiones de la irascible y cõcupiscible, y ay tãbiẽ razõ; y quãdo estas obedecẽ à su dictamẽ, se dize q̃ es justo, en ordẽ à si mismo, porq̃ encamina todo lo particular deste sugeto al bien vniuersal de si mismo. Esta es la justicia de q̃ habla aqui S. Pablo en cabeça de Timoteo, y en todos los Maestros del Euãgelio, no excluyẽdo la propia razõ de justicia arriba declarada, q̃ esta tãbien la tienẽ los Eclesiasticos en virtud de su jurisdiciõ, y mas los Obispos, como

f S. Th. 2. 2. q. 58. art. 2.

g S. Th. ibi. in fine, c.

era

era Timotheo: y aun que tengan diferentes razones, y objectos, porq̃ la particular mira en cada vno a la deuida constitucion de las partes del alma, y assi la llama S. Thomas justificacion, *b* y la vniuersal, a reyntegrar, y restituyr el derecho comun en orden al bien comun, y al tercero, pero regularmente la vniuersal se regula por la particular, porque el que es buen Christiano es buen juez, y el prelado que es obseruante, haze que los demas lo sean porque cada vno gouierna a los demas conforme al dictamen propio: y en faltando el a sus obligaciones personales, passa muchas partidas en orden a los terceros, q̃ no deuiera, y quando se encuentra la propia passion, o interes propio con el bien comun, suele correr peligro este, y prenalecer el particular. Embia Dios a Jonas a la ciudad de Niniue a predicar penitẽcia. *a Adhuc 40. dies, & Niniuè subuertetur*, dentro de quarẽta dias ha Dios de asolar esta ciudad por sus pecados: haze el pueblo penitencia, hasta los animales ayunã, y el Rey cubierta la cabeça de ceniza, y vestido de jerga, es el primero q̃ mete a cuchillo sus passiones, para que toda la corte siga su exemplo, suplican todos de su justicia para su misericordia, y perdonalos Dios, sin que por esso se contradiga a su primer decreto, porq̃ semejantes ordenes de Dios siempre son condicionales, y no arguyen en el mudãça, sino de parte de la cosa: como tãbiẽ lo fue la sẽtẽcia de muerte firmada cõtra el Rey Ezechias: y cõtodo esso le prorrogarõ despues quinze años de vida: y assi es doctrina de S. Tomas, y lo notò nuestro padre san Gregorio. *m* sobre las palabras de Iob: *qui sublatus est ante tẽpus suũ, n* dõde dize. *Deus immutabilis permanens aliter*

i *Ionæ 3.*

k *4. Reg. c. 20.*

l *D. Thom. 1. p. q. 19.*

m *D. Greg. inc. 22. Iob.*

n *Iob ca. 4.*

aliter in cogitatione sentitur hominum pro qualitate meritorum. Dios no es capaz de mudança alguna, y con todo le sienten y exprimentan los hombres conforme a sus merecimientos: y assi repara luego en que dize Iob. *o Mutat es mihi in crudelem, vt ipsa hæc crudelitas, & mutatio non sit in qualitate iudicis, sed in mente patientis.* No quiere dezir Iob q̃ Dios se muda de piadoso en cruel con los castigos que le hazia, que essa mudança no esta en la calidad del juez, sino de parte del que padece. Desta manera sucedio pues en el caso de los Niniuitas referido: y publicado el perdon, comiença Ionas a sentirse, y salpicarse, diziendo. *Numquid hoc est verbum, quod ego dixi, propterea p præoccupaui, vt fugerem in Tharsis.* p Bien sabia yo lo que me hazia, y bien conocida tenia la cõdicion de Dios, que en boluiendo se a el, luego perdona, y por esso no queria meterme en esso, sino antes huyr a la ciudad de Tarsis por no ver esto. Dezidme Propheta, que lenguaje es esse, q̃ modo de hablar, que teneys que tan sentido estays de Dios? topa mas de en que perdonò a essa gente, q̃ boluio los ojos de su misericordia a sus lagrimas, y acepto su penitencia; tan gran interes se os seguia a vos de que pereciera toda essa gente? *Num quid hoc est verbum, quod ego dixi,* s lo que ve y diziendo. Bie̅ comun auia aqui, y que mayor que la conuersion de los Niniuitas: y perdon y absolucion general de sus culpas, mayormente donde auia de ser el estrago tan grande en la inmensidad de gente, pues solo dẽtro de Ninive auia 180 ij. personas, pero en contrauase con el bien particular del Propheta, que era el cumplimiento de la palabra que les auia dicho,

o Iob. capit. 22.

p Ionæ, ca. 2.

que

re Rosinio en las antiguedades de Roma, donde dize, que el toro le consagrauan los antiguos al Dios Apolo, y al Dios Neptuno: y al Dios Apolo le pintauan en figura de vn moço lozano en la flor de su juuentud: *Pingebatur in specie iuuenis facie iuuenili*, y Virgilio dixo: c *Rosinius lib. 2. antiquitatū Romanorum cap. 7.*

Taurum Neptuno, Taurum tibi pulcher Apolo. d *Virgilius Eglogis.*

Y en esto dauan a entender, que al Dios que pintauan moço, le sacrificauan vn toro, ofreciendole a su seruicio aquello que mas dezia con la fiereza, que su juuentud representaua: Y tambien le sacrificauā al Dios Neptuno, que era el Dios q̄ presidia a las aguas del mar. Con este simil declarare dos lugares a mi parecer buenos a este proposito, para q̄ se vea el remedio que pueden tener los desaforados fueros de la juuentud. *e Nō te extollas velut taurus*, dize el Ecclesiastico, mira hijo que te aconsejo que no te leuantes a mayores como el toro. La ferocidad deste animal ocasionada de la abundancia de los pastos, estanta, que no se contentando con auer pacido las mas dulces yeruas, y las de hesas, y prados mas fertiles, y abundantes, si por algun descuydo del hortelano entra en alguna huerta, o jardin, leuanta la cabeça a cojer el renueuo, trançando sus pinpollos, y ramas tiernas, y le dexa sin las esperanças que la naturaleza prometia de su resurreciō, sin tener respecto a que esto sea en el jardin, o en el parque mas cotado para el seruicio, y regalo del Principe, o en el cortijo mas humilde del pobre. A este modo vn moço en la loçania de su juuentud corre a rienda suelta tras sus apetitos, y con la abūdācia de los pastos, y de los entretenimiētos, y regalos e *Ecclesiastici, cap. 6.*

està feroz y brauo, retoçandole la sangre en las venas: y assi no se contenta con los pastos comunes, sino que tambien busca los retretes mas retirados, y se entra en los consagrados jardines, y alli pretende coger las flores de las plantas mas tiernas, que aun por esso en el lugar que voy declarando se añade.

f *Ibidem.* f *Ne forte folia tua comedat, & fructus tuos perdat, & relinquaris velut lignum aridum in æremo*, viene a quedar vn arbol desfrutado, sin virtud, sin ojas de buenos pensamientos, y sin fruto de buenas obras, solo porque esse toro feroz leuantò la cabeça, y hizo presa en lo mas guardado. El remedio que esto suele tener, es el que se suele vsar con vn toro brauo que en saliendo del toril, de las guaridas le ojean, de las ventanas le gritan, del coso le agarrochan, los toreadores le arrojan las capas: y el puesto en medio de la plaça, viendose perseguido de todos, cierra con vn pobre hombre, que no pudo huyr, y cogiendole entre los cuernos le pelotea: grita la gente, que le mata, que le mata, el remedio que esto tiene es, que venga vn caualliero con su rejon en la mano, y se meta de por medio entre el toro, y el hombre, y haga retirar el toro a mal de su grado, dexando al hombre en saluo. Y si no me engaño, este es el pensamiento de nuestra madre la Iglesia, quando en la Dominica de la Quinquagesima (que llaman el Domingo de Carnestolendas) canta el Euangelio

g *Luca, c. 18.* de la passion de Christo. g *Ecce ascendimus hierosolimam, & consumabuntur omnia quæ scripta sunt per Prophetas de filio hominis.* Entra el toro brauo de la sensualidad, los dias de Carnestolendas en la plaça del mundo, sustentado estos dias, en todo genero

nero de regalos, y engordádo para matar en la Quaresma, toma licencia para fiestas, vayles deshonestos, y musicas profanas, y para todo lo que le pide el gusto, vee ay el pobre del hombre en los cuernos del toro, dale vozes la Iglesia, con ponerse luto en los altares, con cantar el *b Circundederunt me* de la Septuagesima, y los dolores de muerte de que por su ocasion se vee cercada: y este mismo dia le arroja las garrochas de las inspiraciones diuinas que Dios le embia a todas horas. *i Simile est Regnum cœlorum homini patrifamilias, qui exijt primo mane conducere operarios in vineam suam*, y el toro toda via feroz: buen remedio, salga el cauallero Christo en el cauallo blanco de su humanidad, que assi le vio san Iuan en el Apocalypsis. *k Vidi, & ecce equus albus, & qui sedebat super illum, vocatur nomẽ eius verbum Dei*, y declarando san Ambrosio aquellas palabras de Dauid, *l Magnificauit super me supplantationem*, dize, *Albus equs corpus Christi, qui nulla peccati inquinamenta cognouerat.* Esse cauallo blanco significa el cuerpo de Christo, que no supo que cosa es pecado, y por el nombre se conoce, que se llama el verbo de Dios, que es su hijo: y en las palabras siguientes se da claro a entender, que habla de Dios hombre. *Et vestis eius aspersa sanguine*, que tenia la vestidura toda salpicada de la sangre de su passion, como le muestra nuestra madre la Iglesia el Domingo dicho. *m Tradetur enim gentibus, & flagelabitur & conspuetur*, pues esse cauallero en esse cauallo blanco de su humanidad, teñida con la sangre de su passion, atraviesa la Iglesia entre esse toro, y esse hombre, para ver si por este camino le

h *In introitu Missæ.*

i *Matthæi cap. 20.*

K *Apocal. cap. 19.*

l *Ambrosi. in Psal. 40.*

m *Lucæ, c. 18.*

podra librar de los cuernos del toro, y obligarle a que considere el peligro en que anda metido estos dias entre tantas ocasiones de pecar. Que si para remedio destos males, y para que vn hombre se vaya a la mano en las ofensas grandes que a Dios se hazẽ, no vasta sacar vn Christo, y ponersele al hombre, crucificado delante de los ojos, con todos los passos y insignias de la passion: no halla nuestra madre la Iglesia remedio que sea eficaz para apartar al hombre de pecado, y mouerle a la virtud. Y aqui se hechará de ver la fiereza deste toro brauo, a que se cõpara la juuentud, que vasta vn Christo crucificado para que el padre eterno perdone al hombre, y no basta para mouer al hombre a que buelua sobre si y dexe de pecar. Y esto dixo san Pablo: *n Quem proposuit Deus propitiatorem in sanguine ipsius in remissionem præcedentium delictorum*: porque (hablando a nuestro modo) le parecia a Dios, que no podia ya el hombre pecar mas, porque, que hombre auia de auer tan fuera de juyzio, y tan oluidado de sus obligaciones, q̃ viendo q̃ Dios crucificaua a su hijo por pecados agenos se quiera empeñar de nueuo en otros?

n *Ad Romanos cap. 3.*

§. II.

El segundo Dios a quien los antiguos ofrecian el toro era el Dios Neptuno. *a Taurum Neptuno*, el qual era el Dios de las aguas, y ofrecianle el toro, por ser las aguas en sus inundaciones, y abenidas, tan brauas, y tan fieras como vn toro, y no tener respeto a cosa alguna quando se embrabecen, como ni la juuentud briosa y loçana a cosa alguna que se le ponga delante. A este proposito, y en confirmaciõ del pensamiento y lugar declarado, me parece se puede

a *Virg. in Eglogis.*

puede explicar aquel lugar del Genesis. *a Ruben primogenitus meus, prior in donis maior in imperio, effusus es sicut aqua, non crescas, quia ascendisti cubile patris tui.* Ruben hijo mio primogenito, que por serlo auias de ser mejorado en hazienda entre los demas, lleuando las dos partes de la herencia conforme al orden de Dios, *c* con otra prerogatiua significada en aquellas palabras. *Maior in imperio:* que era superior a todos sus hermanos, como consta de la bendicion, que Isac echô a Iacob. *d Et omnes fratres tuos seruituti illius subrogauit:* pues hijo que tan obligado estaua a su padre, *effesus es sicut aqua.* La mocedad briosa, que no sabe reconocer obligaciones por mayores que sean le hizo perder el respeto a su mismo padre: y fue el caso, que como consta del Genisis. *Dormiuit Ruben cum Balà concubina patris sui,* la pasion de Ruben fue tan grande, q̃ no contentò con las mugeres ordinarias, se vino a juntar con su misma madrasta Bala, o concubina de su padre, en que cometio tan graue pecado de incesto de ingratitud, atreuiendose a manchar infamemente la cama de su mismo padre: como tambien Absalon lo hizo. *f* Pues aora entra la declaracion deste lugar con vna version de Origines, *g* que sobre aquellas palabras. *Congregationes aquarum vocauit Maria,* lee en el lugar de, *effesus es sicut aqua, festi contumeliam sicut aqua:* Ruben derramose como el agua, hizo afrenta con el agua. Aora declaremos esto, y la fuerça de los desseos de la juuentud libre, con vn simil, que sucede cada dia en las crecientes de los rios: quando sale de madre vn rio caudaloso, va de mar a mar, hinche las vegas, y llanos de agua,

b *Genesis, cap. 49.*

c *Deutero. cap. 21.*

d *Genes. ca. 27.*

e *Genes. ca. 35.*

f *2. Regum cap. 16.*

g *Orig. in c. 10. Genesis.*

lleua los molinos y puentes, y va trasbordando por los muros mas fuertes, hasta los mismos templos no estan seguros, hasta los monasterios de Religiosas mas bien cercados, entrase por los jardines mas vistosos, y mas frescos, destruye las huertas mas deleytosas, y los parques mas cotados para el gusto, todo lo dexa afrentado, y hecho vn eriaço, sin respeto mas al Rey, que al Roque, todo se vee corrido, y afrentado por el agua. Pues desta manera, dize Iacob, ha sido mi hijo Ruben, cuya juuentud loçana, y desseos, precipitados, y atreuidos, se derramarõ como agua, de que no queda ni olor, ni color, ni sabor, y fueron causa de afrentar a su padre, entrando en el mas guardado, y sequestrado retrete de la casa, y manchãdo el honor de su propio padre. Pues que remedio ay para esso, el mismo que arriba dixe vsa va nuestra madre la Iglesia el Domingo de la Quinquagesima, quando sucede auer algunas auenidas extraordinarias como las que he pintado, y va vn rio con tan gran furia, que todo lo va arruynando, el remedio mejor es, que si es posible baxe otro rio, y se encuentre con el mas brauo en su corriente: para que con esto ceje, y se detenga en su inundacion y diluuio. Esto mismo se deue hazer cõ los desseos mas briosos, que son como rios, que salen de madre, y rompen por donde quiera, por cumplir sus gustos y libertades, opponerles delãte el rio de la passion de Christo, y lo que padecio por arrendar essos corcobos, y essas passiones vehementes del hombre, como lo haze la santa madre Iglesia el dicho dia, que viendo que el rio de las aguas de los entretenimientos, y libertades de los hombres, sale en aquellos dias de

madre,

madre, que va de mar à mar en Caûneftolendâs, sin perdonar a los jardines mas cotados, pues aun en esfos toma licencia el tiempo, mas que en todo el resto del año, van essos rios desuerte que se teme que han de crecer, hasta anegar el mundo: buen remedio, atrauiesese de por medio el rio de la passion de Christo. *h De torrente in via bibit*, saquese el santissimo Sacramento, que con esso podrà ser se detenga su furia, y corriente. No se vio esto practicado en el Profeta Ionas, que por auer hurtado el cuerpo al orden que lleuaua de Dios, de predicar su conuersion a los Niniuitas, boluiendo las espaldas a su oficio, leuanto el mar vna tormèta tan grande, que las olas açotauan las nubes. *i Et nauis periclitabatur conteri*, dize Ionas al piloto, y marineros, *Mitite me in mare, & ceßauit mare à vobis.* Arroxadme en el mar, assi como està tempestuoso, y luego vereys como el mar se sossiega, y detiene su braueça, y se boluerà leche. y assi Ionas fue symbolo de Christo, el mismo lo dixo. K *Signum non dabitur ei, nisi signum Ionæ Prophetæ.* Pues para que se sossiegue essa tempestad, le toma nuestra madre la Iglesia, y representa su muerte, y passion a los hombres, a ver si esse rio detiene su furia, si serà possible que ceje, que no caminen los hombres tan a rienda suelta tras sus passiones. Pareceme que queda assi declarado algo de lo que al principio prometi, porque dedicauan la juuentud al Apolo, y juntamente el toro tambien a Neptuno Dios de las aguas, y de camino el remedio mas eficaz que puede auer para arrendar los desordenes, y brios de la mocedad, y sus desseos ardientes, como lo vsa nuestra madre la Igle-

h *Psal.* 109.

i *Ionæ*, c. 1.

K *Matth.* cap. 12.

Iglesia en la ocasion en que los ve con mayor soltura, y libertad, y con mayor peligro de sus hijos, y por esso san Pablo dize en este lugar. *l Iuuenilia desideria deuita*, que mire el maestro Christiano, que huyade los desseos arrebatados de la juuentud, porque son como garrochas ceuadas en su misma sangre, con que anda el toro labrádo su misma muerte dentro de sus entrañas, son aguas que corren con furia, que quebando las olas en si mismas estan a pique de estrellar en vna roca la naue de la juuentud. Lo mejor es huyr del toro, *Iuuenilia desideria deuita*, y buenos cimientos a esse edificio, para que quando salgan de madre essas aguas, se rebalsen, y detengan, y estos se echan desde la juuentud, como lo dixo Nazianceno. *m*

l 2 *Ad Timoth. ca. 2.*

m *Nazian. tomo 2. carmine ad Nicobolum.*

At bona vel mala iam iuuenes fundamina vitæ.
Totius iaciunt, quo maior cura gerenda est,
Vt bene consultis succedant omnia rebus.

El cimiento principal para toda la vida, echasse en la mocedad, porque con esso se assegura lo que vno ha de ser toda su vida: y assi entonces se ha de andar con mayor cuydado, para que suceda todo bien, no dexando embarnecer, ni cobrar fuerças los desseos, y brios de la mocedad, que tanto daño han hecho a los que se han dexado lleuar dellos en todas edades.

(.?.)

SEC;

piombus Mi padre os castigò con açotes, pero no fueron de los que arañan: y assi yo os castigaré como vosotros mereceys con duros escorpiones de hierro, que os abran las entrañas. Y si queremos saber la causa de tan errada resolucion, dala el Texto Sagrado, *Secutus est consilium in venum.* No es mucho q̃ Roboan anduuiesse tan desacordado en esta ocasion, porque como moço siguio el parecer de otros moços, y siendo asperos en su resolucion, se echo a perder pensando que se ganaua *In veneremprompti*, puede mucho con esta edad la sensualidad y luxuria: y assi los desseos juueniles del Principe de Siché por gozar de Dina, destruyeron toda la ciudad hasta los animales, *i* que no tenian culpa ninguna, los passaron a cuchillo: los desseos del Principe Amon con su hermana Thamar, fueron causa de su muerte. K *Pecuniarum studio non diuiti*, no sabe esta edad guardar, porque no sabe lo que cuesta el ganar: como le sucedio al hijo prodigo, que desseoso de su libertad, gastò en quatro dias toda la legitima que le cupo, viuiendo luxuriosamente. *l* Por esto san Augustin dize, que la juuentud aunque es la flor de la edad, es tambien el peligro del alma. *m*

i *Genesis, cap. 34.*

K *2. Regũ, cap. 13.*

l *Luc. c. 15.*

m *Aug. to. 10. ser. 145: de tempore.*

§. II.

Diolo a entender bien esto el santo Iob, diziendo. *a Sicut fui in diebus adolescentiæ meæ*, o quien me viera en aquellos buenos dias de mi mocedad, quando no sabia yo de mal ninguno. Otra letra traslada, *in diebus hiemis, & tempestatis*, Demane-

ra que dias de juuentud, y dias de hibierno, y tempestad, todo es vno.

Que cosa es ver vn dia de tempestad, quando el cielo está cubierto, y encapotado, aparecen vnas nubes negras amenazando vna grã tẽpestad, a vna parte arrojan piedra, a otra se ven relampagos, que parece se abre el cielo, a otra escupen rayos a porfia, que parece quieren abrasar la tierra. Pues essos son los dias de la juuentud y moçedad. Vn moço aquien se opone delante de su entendimiento la nube de su apetito, preñada dè mil desseos, de arrojar sobre su alma mil tempestades, a todo se arroja, con todo rompe sacudiendose como nube, que parece quiere abrasar la tierra de su coraçon. Y esto declararon mas los setenta interpretes, que en lugar de aquellas palabras. *Indiebus adolescentiæ meæ*, trasladan, *cum erã grauescens dijs*. Quãdo yo daua pesadumbre a los dioses. Era Iob Husitano de tierra de Gentiles. *b* *Vir erat in terra Hus*. Y en esta tierra adorauã sus dioses, y no reconocian al verdadero Dios de Israel, y assi los moços dexandose lleuar de su edad, corrian la posta tras sus apetitos, y sus dioses, que eran los demonios, recebian desto gran contento: pero Iob desde su mocedad fue sieruo de Dios, y con esso daua pesadumbre al demonio, viendo que las tempestades que en los dias de la moçedad de otros se leuãtauan, se sossegauã en los dias de la mocedad de Iob.

b Iob c. 1.

Y ya podria ser, que Dauid huuiesse querido seguir este pensamiento, siguiendo esta misma metaphora, quando dixo. *c* *Sicut sagittæ in manu potentis, ita filij excussorum*. Los hijos de los sacudidos son como vna saeta despedida del arco por vn braço fuerte.

c Psal. 126

San

San Geronimo lee, *d Ita filij iuuentutis.* Demanera que hijos de los sacudidos, y hijos de la juuentud todo es vna cosa: y essos se comparan a la saeta que arroja el arco por mano de vn braço fuerte. Pues q̃ tiene que ver hijos de los sacudidos con hijos de la juuentud? Si se lee pasiuamente quiere dezir. Vn moço de quien ya su padre se sacudio, de quien leuantô la mano, y le dio libertad, es como vna saeta que sale de vn arco, por mano de vn fuerte braço, que sin ser vista, ni oyda, tan presto como sale del arco, está con el blanco: assi son los hijos de quien su padre se ha sacudido, que tan presto como salen debaxo de la tutela en que estauan, van volando al blanco de sus gustos desordenados, como caballos desbocados q̃ beuen sin freno, y lo mismo es si se lee actiuamente, los hijos de los que se sacuden, como nube del cielo, que sacude la tempestad que tiene dentro de si, assi son los moços en la flor de su juuentud: que en esta significacion quando Sanson quiso vengarse de sus contrarios los Philisteos dixo. *e Egrediar sicut ante feci, & me excutiam.* Yo dare muestras de mi fortaleza, y me sacudire asiendome a las columnas del templo, y dando con el en tierra, y cogiendolos debaxo todos. Por todas las razones dichas, y los inconuinientes propuestos, aconseja san Pablo a todos los ministros de Dios en cabeça de Timotheo, que huyan todo lo posible de los deseos de la juuentud, la qual con los brios que tiene, a sangre caliente los pone en execucion, y como es peligro del alma, la pone a vn canto de real de perderse, sino se socorre cõ particular fauor del cielo, y con el reparo que dire en el capitulo siguiente.

d *Hieron. in Psal. 126*

e *Iudicium cap.*

IVVENIL IA VERO desideria deuita.

Capitulo LI. En que se continua la materia del capitulo passado, y del remedio que para estos daños puede auer.

a *Chrisost. homil. 10. in capi. tertiũ ad Timoth.*

DIONOS el glorioso san Iuan Crisostomo la mano para passar el vado de las dificultades del capitulo passado, y para representar algunos de los inconuenientes y daños que trae consigo la edad de la juuentud quando rompe las cinchas. Aora nos da el pie en otra autoridad de su boca de oro, para que veamos si puede auer algun medio, para remedio de tantos daños. *Iuuentus* (dize el Santo) *a est veluti fera velua.* Es la juuentud del hombre como vna bestia fiera, como vn toro brauo, que se sustenta a todo passo, y su misma sangre le sirue de garrocha, con que el mismo se rõpe las entrañas: q̃ de aqui tuuo principio aquel comũ Prouerbio. *Fænum habet in cornu, longe fuge*, era costumbre entre los Romanos poner a los toros vna gauilla de heno entre los cuerno, como lo dize Pierio, *vt obiam prodeuntes ad moneret ab illo cauendum*, para auisar a los que anduuiessen cerca del, que todo el mundo se guardasse, y se procurasse poner en saluo. Y porque ay otras vestias fieras mas que el toro, verase que este simil de la juuẽtud diga mas con el toro, que con las demas, en lo que refiere

b *Pierius Valer. lib. folio 35.*

que dentro de quarenta dias se auia de destruyr la ciudad, y perdonando Dios al pueblo, pareciale que ponia a riesgo su credito, y en tal caso falteſe antes al bien comun que al bien particular.

§. II.

Esto mismo sucedio a Dauid en aquellas nueuas que le traxeron, de que en el cerco de la ciudad de Rabâ auia muerto mucha de la gente de su exercito: *a Et indignatus est Dauid in Ioab.* Concibio el Rey gran enojo contra su Capitan Ioab: *Quare accessistis ad murum?* Gente tan ignorante, y tan mal aduertida: gentil Capitan tenian los que sin mas reparar se llegauan al muro de la ciudad? quien no echara de ver que auiã de echar de arriba vn sillar, con que hazer tortilla a todos? el mensagero que vio al Rey tan enojado, dixo: *Sed & Vrias Hetheus mortuus est.* Pues sepa vuestra Magestad, que mas mal ay, que murio entre los demas Vrias Hetheo, responde el Rey. Assi. Pues camina, y dile a Ioab: *b Non te frangat ista res: varius est eventus belli.* Que no reciba pesadumbre, ni se descorazone por esso, q̃ los sucessos en la guerra son varios, y que lo que oy se pierde, mañana se gana. Por cierto estraña mudãça en vn Rey: no braueades señor aora poco a? no condenauades por remisso a Ioab, no le amenaçaua el castigo justificando el cargo que se le hazia, diziendo quanto auia faltado a los ardides de guerra, y a las leyes de la milicia? no es possible sino que algun correo ha venido con differentes nueuas de que se ha mejorado el sucesso, de que

a 2. *Regum cap.* 11.

b *Ibidem.*

Ioab ha buelto por su credito, y reputaciõ? pues no es esso sino vn mal sobre otro, sobre el estrago referido aun ay mas que llorar, y es, que vn soldado valiente y fiel, y tanto que viniendo vna noche solo a la Corte, donde tenia a su muger, no pudo acabar con el mismo Rey, que se fuesse a descansar con ella, tambien esse murio: con que parece se auia de exacerbar mas el pecho Real contra Ioab; y que esta muerte baste a quitar el animo del Rey, y a cõtrapesar la perdida de los demas, de suerte que con la muerte de vn tan gran soldado, y tan fiel, se consuele de la riza hecha en los demas, y que entonces le embie a dezir a su Capitan: *Non te frangat ista res.* Que no le dê pena? es lo que voy diziendo: que quando la justicia particular se encuentra con la comun, y lo que me està a mi bien con el bien delos demas, siempre este va de capa cayda, y llena la peor parte. Muy de sentir era para el Rey la perdida de tan grandes Capitanes, y soldados, que sustentan en el mundo la Religion Christiana, y traen jugada la vida de dia y de noche en defensa de su ley, y de su Rey, pero como Dauid auia cometido aquel gran pecado con la muger de Vrias Bersabee, desseaua su muerte, para por este medio poder gozarla mas a su saluo, y encubrir sin parte el delito, y la ocasion del escandalo, que auia dado: y assi en diziendole que era muerto, se endulçaron las nueuas de todas las demas muertes, porque el bien particular se encontrò con el bien comun, y en tal caso ha de perdonar este. Y (a mi ver) se pondera esto mas, con reparar en que no pudo auer causa mas en bien del mundo todo, que la muerte de Christo,

Christo, pues hasta su mismo contrario Cayfas lo confessò: *a Expedit vnus homo moriatur pro populo, ne tota gens pereat.* Ni cosa mas importante y necessaria, pues della dependia la redempcion del linage humano, y ningun puro hombre podia satisfazer de rigor de justicia a Dios, si Dios hombre no satisfiziera, como lo enseñan comunmente los Teologos. *d* Pues con ser vn bien tan grande y tan comun, llega Christo a tratar del con los tres de la llaue dorada, Pedro, Iuan, y Diego en el monte Tabor: *Loquebantur de excessu, quem completurus erat in Hierusalem.* Tomandose los votos, Moyses, y Helias que les importaua que se apressuraffe la hora de la muerte de Christo, por auer passado ya desta vida, y dessear que abriera Christo las puertas del cielo: *Tunc apparuerunt ibi Moyses, & Helias cum eo loquentes.* Essos dan su voto que muera, *e* los discipulos de Christo como les sabia bien, particularmente a san Pedro, aquel rato que gozauan de Christo transfigurado, votan: *Domine bonum est nos hic esse.* Que bien estamos aqui Señor: que assi le dixeron quando queria yr a resuscitar a Lazaro: *f Heri quærebant te lapidare.* No Señor no conuiene que vays alla, que ayer os querian apredrear, y serà boluer a ponerles en ocasion de que rehagan el tiro: y esto todo yua endereçado a su interes, assi lo notò san Agustin: *g Voluerunt consilium dare Domino, ne morerentur, qui venerat mori, ne & ipsi morerentur.* No auia venido el Hijo de Dios al mundo a otra cosa sino a morir por el hombre, y

c *Ioã. c. 18.*

d *S. Thom. 3. p. q. 1. artic. 2.*

e *Matthæi, cap. 17.*

f *Ioã. c. 11*

g *Augusti. tracta. 49. in Ioannẽ.*

aconsejanle los discipulos que no vaya al lugar de su passion y el motiuo era por no se poner ellos en ocasion de morir con el. Gran peligro corren las comunidades todas, que si les toca alguna de las generales a los que estan en el Cabildo, en el Regimiento, en el Colegio, o comunidad, cada vno habla en derecho de su dedo: y todos apellidan justicia, justicia, pero no por mi casa, y por esso san Pablo en este lugar dize a Timoteo y en su cabeça a qualquiera Maestro Christiano: *h Sectare vero iustitiam.* Que siga la justicia, como la declare al principio deste capitulo en vniuersal y en particular, que se ajuste con sus obligaciones, para que assi pueda enseñar y obligar a los demas a que las guarden: que lo ordinario es juzgar cada vno por si a los demas, y seguir su dictamen, queriendo que los demas tambien le sigan: y no siguiendo las reglas de la ley, y la razon, se ponen a peligro grande de errar en materias mayores, mayormente teniendo de cara los intereses propios, que bastan a torcer qualquier derecho, y justicia mas bien fundada.

h 2. *Ad Timoth. ca. 2.*

FIDEM.

Capitulo LIII. Quanto importa la firmeza en la fè en los Prelados, y quãtas diligencias haze Dios para que no flaqueen en ella.

EN La diuisiõ de los habitos que los Filosofos y Teologos señalan, la mas comun es diuidirle en habitos acquisitos y infusos: los acquisitos son aquellos que se adquieren con nuestros actos, con cuya multiplicacion se viene a engendrar vna facilidad para obrar la potencia mas connaturalmẽte, y con mayor suauidad cerca de sus objectos: los infusos, son aquellos que las potencias reciben por particular fauor de Dios, supliendo su Magestad el trabajo, que en esto auia de poner el hombre: pero son de dos maneras: vnos se llaman *infusos per accidens*, otros *infusos per se*. Los primeros son los que de su naturaleza podian ser adquiridos con nuestros actos, pero de hecho no se adquirieron con industria, ni exercicio del hombre, sino por infusion de Dios, como son muchas virtudes morales, sabiduria, templança, y otras semejantes que Adam y Salomon recibieron de Dios: los *per se infusos*, son los que de su essencia y naturaleza pidẽ ser produzidos de solo Dios, de manera, q̃ el hõbre para estos solo tiene el poderse disponer con el auxilio de Dios. Y destos vltimos es la fè sobrenatural, y infusa, de que san Pablo aqui trata: y assi Elias Cretense tratando

della, dize: *a Fides Dei donum est, non operum merces.* La fê no se dà en pago, y premio de nuestras buenas obras, sino es puramente don de Dios. Y dõ no es otra cosa que lo que se dà totalmente de valde sin esperança alguna de retorno: *b Datio irredibilis* (dize santo Tomas) de donde infiere que al Espiritu santo se le apropia el nombre de don, mas que al Padre, ni que al Hijo, por ser el Espiritu santo essencialmente amor de entrambos, y el primer amor totalmente es de gracia, aũque lo que despues se sigue sea en cierta manera deuda de justicia, pues el hazer bien vna persona a quiẽ quiere biẽ, lo deue al amor, que le tiene, pero el auerle querido biẽ al principio, fue fundado en pura gracia, y esto quiso dezir S. Pablo: *c Propter nimiã charitatem suã, qua dilexit nos Deus, filiũ suũ misit in similitudinẽ carnis peccati.* El amor que Dios nos tuuo le obligò a hazernos vn tan grã fauor y merced, como darnos a su Hijo: pero a darnos el mismo amor no huuo quien le obligasse, y pues la fê es don de Dios, bien se prueba, que es habito per se infuso, y gracioso. Y llegãdo a tratar de su naturaleza, dixo S. Pablo: *d Fides est sperãdarum substantia rerum argumentum non apparentiũ.* La fê es la substancia de lo que se espera, y argumẽto cierto de lo que no se ve; que lo assegura como si ya se viesse. No es la fê substancia, sino accidente, cõ todo esso se llama substancia, porque assi como en las cosas naturales la substancia es el primer ser de la cosa, y se sustenta assi y a lo demas; assi la fê en lo sobrenatural es el fundamento sobre que estriua toda la machina del edificio espiritual de vna alma: como tambien la gracia santificante es accidente, con todo

a *Elias Cretẽsis in Apologetico oratione 10.*

b *S. Thom. 1. p. q. 38. artic. 1.*

c *Ad Ephe. cap. 2.*

d *Ad Hebreos, c. 10.*

todo esso tiene propiedades de substancia: y assi S. Tomas enseña, *e* que quãdo Dios la comunica al hombre, no se cria, sino que se engendrã, lo qual es propio delas substancias, cuyo ser, como naturaleza, se comunica por la generacion. Y esto quiso enseñar S. Pedro, diziẽdo: *f Maxima & preciosa nobis promissa donauit, vt per hæc diuinæ efficiamur cõsortes naturæ.* Danos Dios su gracia, mediante la qual somos participantes de la naturaleza de Dios: porque aquella llamamos naturaleza que es principio y rayz de los actos mas perfectos que el supuesto tiene, *g* y como los mas perfectos que ay en el hõbre enel orden de gracia son entẽder y amar a Dios como autor sobrenatural, y la gracia es principio dellos, de aqui nace el llamarse y ser primer ser sobrenatural por modo de substancia. Y dezir que por la gracia participamos phificamẽte del ser de Dios, es dezir que participamos vna forma, la qual siendo accidẽte en su essencia, es en nosotros principio de los actos, de q̃ en Dios es principio su misma substãcia, quales son entẽderse a si mismo y amarse, aunq̃ esta participaciõ no puede ser con igualdad, y assi es cõ Analogia. Esto es muy dificultoso de entẽder, y de dar a entẽder en la Teologia, y assi basta lo dicho para dar a entẽder como S. Pablo llama a la fè con nombre de substancia. Y en dezir que es argumento de lo que no parece, declara otra propiedad la fè diuina, que es ver cõ obscuridad, de manera, q̃ infaliblemente tiene certeza de las cosas antes que las vea, como si ya las viesse; y assi dixo san Iuan Chrysostomo: *b Fides est certitudo de ijs rebus, quæ sunt in spe ac si iam existerent actu: &*

e *S. Thom. 1. 2. q. 110. artic. 4.*

f *1. Petri, cap. 1.*

g *Aristo. 1. Phisicorum cap. 1.*

h *Chrysosto. to. 4. ser. de Fide, Spe, & Charitate.*

Idem ibidẽ.

stbsistentia eorum, quæ non subsistunt. Y llegando ā tratar de los efectos q̄ haze, dize: *Fides est origo iustitiæ, sanctitatis caput, deuotionis principium, religionis fundamentum.* Es la fè el origen dela justicia, y assi S. Pablo en este lugar en diziendo: *Sectare iustitiam.* Añade luego: *Fidem*, como dando a entender que la fè es el primer medio essencial, para que vn hombre sea justo: y assi santo Tomas enseña, i que entre los actos que se requieren para la justificaciō del hōbre, y por dōde comiēça el biē de vna alma es por la fè, q̄ es el primero de todos. Y assi se verà q̄ en esta descripcion siēpre le dà Chrysostomo el primer lugar, diziēdo, q̄ es cabeça de toda santidad, de la deuociō principio, y de la Religion fundamento. Es la fè vn creer inocēte, y puro, con que venerando a Dios le sacrificamos el entēdimiento, cō deuida sugeciō: excluye lo dudoso, abraçase cō lo cierto, cōsigna lo prometido, haze milagros, exercita virtudes, funda la gracia, y es camino seguro para Dios. Con ella y por ella se encomendò Noe a las aguas del diluuio, K Abrahā y su hijo merecierō la bēdicion, l Loth se librò del fuego de Sodoma, m Dauid tuuo enella su amparo, n los tres niños se libraron del horno de Babylonia, o y otros muchos milagros sabe hazer, de q̄ S. Pablo dà razō. p Cada vez q̄ vn hombre tiene entera fè haze vn pacto con Dios, en q̄ professa creerle de su parte, y Dios de la suya le dà en retorno vna prēda de su amor, de manera, q̄ el Christiano tiene y es tenido, porque dà, y toma, y assi pues Dios cumple con puntualidad de su parte, obligacion tiene el hombre de cūplir cō la misma de la suya. Este fundamento de la fè quiere san-

i *S. Thom. 1. 2. q. 113. artic. 3.*

K *Genesis, cap. 7.*

l *Gen. c. 21.*

m *Genesis, cap. 19.*

n *1. Regū, cap. 16.*

o *Danielis. cap. 3.*

p *Ad Hæbreos, c. 11.*

san Pablo que estè muy firme en las cabeças de la Iglesia, porq̃ en faltando dara cõsigo en tierra todo el edificio espiritual: tanto q̃ aun dispensacion no se admite en materias de fè, como lo dixo san Gregorio Nazianceno: *q In fide non est dispensatione vtendum.* No se puede creer vnas vezes, y otras no creer, creer vn articulo de fè, y dexar de creer otro, porque la primera verdad en que la fè estriua tã infalible es quanto a la verdad de vn articulo como de otro. Y assi quiere san Pablo que en los ministros de Dios, qual era Timoteo, estè mas bien çanjada la fè, pues ellos han de sustentar las cabeças de los demas en caso que se les anden, y ser colunas firmes, para que el edificio no flaquee.

q *Nazian. oratione 43.*

§. II.

En orden a esta seguridad queriendo Christo fundar su Iglesia no perdonò a diligencia ninguna que no executasse para su firmeza. Determinò que la primera piedra que en el edificio de su Iglesia se assentasse fuesse san Pedro: *a Super hanc petram edificabo Ecclsiam meam.* Llega el domonio, y ve que es piedra de tierra, y que facilmente se desmoronaria, dale vn golpe, y dos, y tres, para que niegue a Christo, y falte a la fè hasta que le hizo jurar que no le conocia: *b Cæpit iurare cum iuramento, quia non nouisset hominum.* Pero Christo en poco tiempo la boluio a cõsolidar. Labra vn cantero vna piedra berroqueña para vn edificio, y acierta le a salir tan blanda de grano, que al primer golpe del pico se desmorona, y pensando quitarle el

a *Matthæi, cap. 16.*

b *Matthæi cap 26.*

hueco de vna mota la lleua toda la esquina, cõn que no la puede aprouechar: el remedio que tiene es bañarla en agua, con lo qual aprieta el grano, y sufre los golpes del hierro como la mas solida piedra. Assi dize san Leon Papa, c le sucedio a S. Pedro, a quien Dios queria labrar con pico, y escoda, para fundamento del edificio de su Iglesia, desmoronose entre las manos de los ministros de la maldad, aunque le auia auisado Christo con tiempo, y de como, y quando auia de flaquear no vna sino tres vezes: d *Ante quam gallus cantet ter me negabis.* Y por ser negocio tan graue, rogado a su Padre, que no permitiesse la cayda de san Pedro: e *Ego pro te rogaui Petre vt non deficiat fides tua.* Y con todas las brauatas que san Pedro hazia, vio que al golpe de la tentacion descubria essa piedra vn pelo, y se desmoronaua poniẽdo a pique el edificio de dar con todo en tierra: pero al punto la bañan cõ vn arroyo de agua, con que quedò tan firme, y consolidada, que quien antes desgranaua a los golpes de la pasion agena, estuuo despues tan constante en la propia, que vino san Agustin a dezir: f *Linguam illam videres ad fiduciam à diffidencia, ad libertatem à seruitute translatam, tot linguas inimicorum conuertere ad confessionem Christi quarum non valendo vnam ferre versa fuerat in negationem.* Que diferente estaua esta piedra despues de bañada que antes; tan flaca, aora tan fuerte; antes tan cobarde, aora tan animosa: antes tan sugeta, aora tan libre: que la lengua que no pudo sufrir la de vna rapaza, que le dixo que era discipulo de Christo: g *Vere tu ex discipulis eius es.*

Aora

c *Leo Papa ser. 9. de Passione Dñi.*

d *Marci, cap. 14.*

e *Luc. c. 22.*

f *S. Augus. tract. 92. in caput 15. Ioannis.*

g *Matthæi, cap. 26.*

Aora conuierte las lenguas de cinco mil personas a la fè de Christo: *b Et factus est numerus eorum quasi quinque milia, & ingentis multitudinis Iudæos faciebat paratos pro illo mori, à quibus cum illo formidabat occidi.* Que diligente anda aora el que antes andaua tan pesado: pero no ay que marauillar, que como era el quicio sobre que se auiá de mouer las puertas del cielo, conuenia que se humedeciesse, para que se pudiessen abrir mejor: *i Domini sunt cardines terræ, & posuit super eos orbem* Essos quicios sobre que està assentado el mundo, de Dios son, el labrò essas puertas, y los exes sobre que se mueuen, y otra letra dize: *Humidi sunt cardines terræ.* Y habla en numero plural, porq̃ no es S. Pedro solo el cõ quié hizo Christo esta diligẽcia, y todas las q̃ eran menester para la seguridad destas piedras fundamentales de la Iglesia, como luego veremos. Y no le sucedio a S. Pedro esta vez solaméte el te humedecerse entre las aguas, q̃ ya otra vez auiẽdo visto á su Maestro Christo en ellas, se arrojò al mar sin miedo alguno, y se dio vn buen bañoa todo el cuerpo, k pero boluiose a secar essa Piedra, y fue menester q̃ segũda vez se humedeciesse en tãto grado, q̃ dize S. Clemente, l q̃ en las mexillas de S. Pedro estauan hechas canales de los arroyos de lagrymas, que por ellas passauan. Todas estas diligencias hizo Christo para consolidar esta piedra, porque auia de ser su fê el fundamento de su Iglesia, y si en este no està firme, no ay que esperar que los demas lo esten, y por esso conuiene grandemente que esten en pie estas colunas de la Iglesia, para que si sucediere flaquear el edificio

h *Augustin. vbi supra.*

i 11. *Regum cap. 2.*

k *Matthæi cap. 14.*

l *S. Clemens lib. 1. Recognit.*

por

por alguna parte, aya estribos firmes en que se pueda sustentar. Por lo qual S. Pablo aconseja a Timoteo que siga la fè, que no la pierda de vista, porq̃ ella es la vandera de la Iglesia, y el el Capitan, y si la vãdera corre peligro, todo el exercito se acobarda y huye.

§. III.

Este mismo motiuo tuuo Chsisto en las diligẽcias q̃ hizo cõ el Apostol S. Tomas, que fuerõ extraordinarias: porque de caminos le buscô, que de vezes, q̃ de traças dio para asseglurarle en la fè, y para que se deshiziesse de la incredulidad en que estaua. No le hallò cõ la Madalena, ni con las Marias, ni cõ Pedro, ni con Iuan, ni cõ los desconfiados discipulos, ni cõ los diez q̃ estauã jũtos enel Cenaculo, y cõ todo esso no se cãsa de buscarle, sino q̃ despues de todas estas estaciones al cabo de ocho dias le halla: y viẽdo quã reacio estaua, y q̃ ni aũ por cortesia no queria creer a sus hermanos, q̃ le auian dicho: *a Vidimus Dñm.* Que auian visto a Christo resuscitado, pone pies en pared, diziendo, q̃ si no lo ve, q̃ no lo ha de creer, y no repara Christo en esto a trueque de q̃ esta coluna de su Iglesia estè firme, y parece q̃ alla interiormẽte le diria al alma, aq̃llas palabras q̃ dixo el esposo a su esposa: *b Veni colũba mea in foraminibus Petræ.* Venid paloma mia, que aueys andado braua y mõtaraz (como lo son las q̃ Marco Varrõ *c* llamò Saxatiles, porque su habitacion ordinaria esentre riscos y peñas, y en los mechinales de las cercas dõde se defiẽdẽ desus cõtrarios) dad acâ essa mano, y prouad cõ essos dedos a ver si sõ estos los lugares de los clauos, y es-

a *Ioã. c. 20.*

b *Canticorũ cap. 2.*

c *Varrõ lib. 3. de rusti.*

y este el hueco que hizo la lança en mi costado: que estos son los agujeros desta muralla, donde os defendereys de la infidelidad y ceguera en q̃ estays. Quando Moyses le pidio a Dios que le hiziesse tan gran fauor, y merced, que le mostrasse su cara, no se lo concedio, sino solo que quãdo su Magestad passasse por delante, se pusiesse al agujero de vna piedra, y que por alli le podria ver: *d Ponã te in foramine petræ, & protegã te dextera mea.* Pero aqui como le va mas a Christo en que crea Tomas para seguro de los fieles que despues auia de auer en su Iglesia, quiere que le vea la cara, y que se meta en los agujeros de sus pies y manos, en essos portillos que dexaron abiertos los hierros crueles de la lança, y de los clauos, para que dandole euidente solucion de su duda, el se asegure del articulo de la Resurrecciõ, y la Iglesia Catolica le propõga a sus fieles como verdad infalible de fé. A S. Iuan Euãgelista le fiò su pecho: *Qui & recubuit in cœna super pectus eius.* *e* Pero fue pecho y coraçon con llaue, pero a S. Tomas franqueasele de suerte que pueda entrar y salir como y quando mas quisiere: a Pedro fia la Iglesia, q̃ es su esposa, *f* que es mas que fiar a san Iuan su madre al pie de la Cruz, pero a Tomas fiale el pecho, de donde salio la Iglesia. *g* Al Baptista le fiò su honra, pues ofreciendole la dignidad del Mesias, q̃ era propia de Christo, respondio que no solo no lo era, *h* pero que ni aun era digno de desatar la correa del çapato de Christo: *Non sum dignus vt soluã eius corrigiam calceamenti.* Pero esto fue en ocasiõ en que estaua Christo viuo, y que pudiera boluer por su honra, pero a santo Tomas fiale el articulo mas

d Exo. c. 33.

e Ioã. c. 21.

f Matthæi, cap. 16.

g Ioã. c. 19.

h Ioã. c. 1.

impor-

importante a su hõra, que es el de su resurrecciõ, pues quedara muy afrentado el cuerpo de Christo, si se quedara en el sepulcro como los cuerpos de los demas hõbres del mũdo: y todas estas diligencias hizo Christo por sustentar en pie esta coluna de su Iglesia, para q̃ en ella se sustentassen despues los demas fieles: por esso dixo la esposa: *i Ego murus, & vbera mea turris.* Yo soy la muralla, y mis pechos son la torre. Por la muralla entiende S. Ambrosio en diferentes lugares la Iglesia Catolica, *K* acomodandola aquel lugar de Isaias: *l Vibs fortitudinis nostræ Sion saluator, ponetur in ea murus, & ante murale.* Y por los pechos se entienden los Apostoles, y los Maestros, y Predicadores del Euangelio, de quien dixo S. Pablo: *m Lac tanquam paruulis potum vobis dedi.* Y puertas dixo el mismo Santo, *n* que eran de la Iglesia, que es la muralla: *Hic est ille murus, qui habet duodecim portas Apostolicas, per quas populis nationum patet ingressus ad Ecclesiam.* Y en otra parte: *Fratres eius sunt sacerdotes quibus & abundat & de naturalibus verbum, & de moralibus disciplina.* Pues esos pechos quiere Christo que sean como torres firmes, quando los demas hombres flaqueen: los demas son como arboles que con vn poco de ayre se bambolean, y agonian a vna y a otra parte, que assi dixo el otro ciego: *o Video homines sicut arbores ambulantes.* Pero vna torre en sintiendose vn poco, amenaça ruyna de todo el edificio. Son las rayzes del arbol que vio Nabucodonosor, q̃ aunq̃ cortassen las ramas, y trõco, las rayzes nũca se podiã descepar: *p Succidite arborẽ, veruntamẽ germẽ radicũ eius maneat in terra.* Al hõbre

i Canticorũ. cap. 8.

K Ambro. serm. 22. in Psalm. 118. & li. 6. exameron. c. 8. & in Apologia Dauid cap. 17.

l Isai. c. 26.

m 1. Corin. cap. 3.

n Ambros. vbi supra.

o Ioã. c. 16.

p Danielis, cap. 4.

bre llamò Platõ arbol buelto al reues (cõmõ lo trae Pierio Valeriano) q y assi por mas q̃ los victos cõtrarios de las tẽtaciones cõbatan esse arbol, tiene las rayzes en el cielo, alla està la seguridad de la fè libra da en la palabra de Dios, q̃ por ser primera verdad, ni puede engañar, ni ser engañado, pues no tiene q̃ temer el que se ase a las colunas firmes de la fè, assi lo dize san Paulino. r

q *Valerian. li. 1. eruditi eiusdã verbo hominis natura.*

r *Paulinus, carmine natalitio 8. fo. 277.*

Ergo fides innixa Deo trepidantia firmet
Pectora: & in mæsto securũ tẽpore tẽpus
Præsumat confisa Deo, quia non metuẽdi
Causa timere Deũ, quẽ quisquis nõ timet vnũ
Omnia iura timet, fidant legionibus illi
Perfugioq; parent reparatis mænia muris
Nulla salutiferi quibus est fiducia Christi
Nos crucis inuictæ signũ, & cõfessio munit.

Pues como Christo pretendia la firmeza y seguridad de su Iglesia, quiso que los que auian de ser cabeça della, no se les anduuiessen las suyas, y assi les echô tales cimientos de fê, que ninguna fuerça de ayres por mas encontrados que anduuiessen, fuesse poderosa para hazerlos vacilar, ni desdizir de su fortaleza, y seguridad, y siguiendo san Pablo este exẽplo de Christo, no solo quiere que Timoteo, que era succesor de los Apostoles, tenga fè, sino que la siga, de manera, que nunca la pierda de vista, pues sin este fundamento ni es posible agradar a Dios, ni sustentarse en pie la machina de la Iglesia.

SPEM:

SPEM.

Capiutlo LIIII. Que la esperança es el consuelo mayor del alma, y que con ella se buela en el camino del cielo.

HABLANDO San Efrē Syro de la virtud de la esperança y de sus efectos, dixo: *a Spes potentissima consolatio est animæ.* Es la esperança el mayor consuelo que la alma tiene en esta vida para lleuar los trabajos: *Adeò vt eius memoria te lætitia impleat.* Tanto que con ser assi que las demas virtudes alegran a quien las possee, esta tiene tal fuerça que sola su memoria hinche a vn hombre de gloria, y assi la llamò Filon, *b gaudium ante gaudium.* Vn gozo anticipado del bien que aun no se goza, mas que en prendas. Y Nicetas dixo, que era madre de la quietud y descanso. De la fè, de que tratamos en el capitulo passado, dize san Chrysostomo: *c Fides gloriam inchoat, spes substinendo cōsumat illa fundamentum ponit, hæc perficit, & vt sine fide spes non habet firmitatem, ita sine spe fides non potest habere mercedem.* La fè es el primer passo para la gloria. La esperança sufriendo acaba la jornada, la fè pone el fundamēto, la esperāça la clave del edificio: y como no es possible que sin fè aya esperança firme, assi es impossible que sin la esperança venga la fè a ser premiada; nō se goza aun lo que

a *S. Effrem Syrus sermone de armatura spirituali.*

b *Philo Iudæus lib. de Ioseph. Nicætas ad oratiōē 42*

c *Chrysosto: to. 5. sermo. de Fide, Spe, & Charitate.*

que se espera, que por esso comparò san Agustin la esperança al hueuo declarando aquellas palabras de san Lucas: *d Aut si petierit ouum, nunquid porriget illis scorpionem? e Spes in ouo designatur, quia vita pullinondum est.* Es el hueuo simbolo de la esperança, pues aunque del hueuo sale el pollo, aun el pollo no tiene vida, pero es tan cierta como si ya la tuuiera, assi lo dixo el mismo san Agustin: *f Spes tam certa est quasi tam res perfecta sit.* Y la razon es porque estriua en la primera verdad, que ni puede engañar, ni ser engañada. Dos maneras de esperãça cõsiderò S. Tomas, *g* vna que se llama Primera, y esta no se adquiere por merecimiẽtos, sino q̃ la infunde Dios: *Ipse habitus spei, per quẽ aliquis expectat beatitudinẽ non causatur ex meritis, sed pure ex gratia.* Y desta hablò S. Gregorio Naziãceno, diziendo: *h De Deo ac prima spe certamẽ habentes.* Tenemos gra trabajo y encuẽtro, por defender el culto de Dios, y la esperança primera respecto dela segunda, q̃ consiste en los actos desta virtud, con q̃ formalmente se espera alcançar la bienauenturança, assi lo dixo Nicetas: *i Secũda spes est ipsa salutis expectatio, quæ per virtutẽ comparatur.* Y desta habla la Iglesia: *K Secunda spes cõgaudeat; quo maior extat charitas.* Gozese la esperãça segunda tãto mas quanto se acompañare de mayor caridad, porque cõ esso le espera mayor premio. Y desta habla S. Pablo en este lugar, diziẽdo: *l Sectare spem.* Mira Timoteo, que no solo se ha de tener firmeza en la fè, sino tambien en la esperança: no desmayar, sino alentar a los demas en el camino del cielo: que oficio es de los Prelados y Doctores reforçar a los pusilanimes

d *Luc. c. 11*
e *Aug. to. 2 epistola 121. ad Probum.*
f *Idẽ to. 8. in Psal. 123.*
g *D. Thom. 2. 2. q. 17. ar. 1, ad 2.*
h *Naziane. in Apologetico oratione 1.*
i *Nicetas, ibidem.*
K *In Hymno feriæ secundæ ad Laudes.*
l 2. *Ad Timoth. c. 2.*

y cobardes, assi lo dixo Iudith, dádo en rostro a los Presbyteros y Sacerdotes de Betulia del poco corazon que mostrauan en defensa de Dios, y de su pueblo: *m Fratres mei quoniam vos estis Presbyteri in populo Dei, & ex vobis pendet anima illorum.* Y assi es mengua muy grande, que aquellos por cuya cuenta corre el bien de las almas muestren cobardia, y desfallezcan en la seguridad de la esperança, de que hablò Isaias, quando dixo: *n Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assument pennas vt aquilæ.* Frasis es de la sagrada Escritura llamar a los ministros de Dios sperantes, assi lo notô santo Tomas en diferentes lugares, *o* y de los tales dize Isaias dos cosas, la vna que trocaran la fortaleza, el verbo Hebreo, *Hhalph*, significa mudar lo malo en bueno, o lo bueno en mejor: y assi serà dezir, que los que assi esperan, trocarà las fuerças naturales en sobrenaturales, y reforçaran las sobrenaturales, las quales renouadas hazen a los fieles animosos para empresas mayores, como lo confessaua Caleb de si, *p* que de ochenta y cinco años de edad tenia tanto brio, y aliento, como quando de quarenta entrò en la tierra de Promission. En los justos y amigos de Dios no se menoscaba con los dias, ni con los años el animo, ni el coraçon para las materias de su seruicio, antes quantos mas años le siruen, mas fuertes se hallan para mas seruirle: y de ochenta y cinco años parece que no ha passado dia por ellos sin desmayar vn punto: *q Ambulabunt, & non deficient*, q dize Isaias. Y de aqui nace la segunda propiedad de los

m *Iudith, cap. 7.*

n *Isai. c. 40.*

o *D. Tho. in c. 3. Iob, & in c. 8. Iudith, & in Psalm. 5 & 16.*

p *Iosue, cap. 10.*

q *Isai. c. 40.*

los que de veras esperan en Dios: *Assument pennas vt aquilæ.* Y el Hebreo: *Ascendent alæ sicut aquilæ.* La fortaleza de los que esperan en Dios, consiste en que vayan subiendo siempre, que jamas se paren, que trepen y buelen, y esto es en virtud de la vnion que tienẽ cõn el amor, a quien por esta razon pintan con alas: porque a quien quiere bien, nada se le haze de prissa, mientras no llega el cumplimiento de su desseo: y por esso tenian aquellos Serafines que vio Isaias *r* tres pares de alas, para significar la velocidad de vna alma encendida en amor de Dios, a quien vnas y otras alas no le bastan para darse prisa a amarle. Y si bien la han de tener todos para su saluacion, pero mayor obligacion tienen los ministros de Dios, que a penas se les ha de ver poner pie en tierra, pues la esperança leuanta el alma de cosas della, y la remonta a cosas del cielo: *s Spes erigit animam.* Y ellos han de ser los que han de alentar las esperanças de los demas, quando mas caydos esten, caminando siempre delante de los demas, y rompiendo por las dificultades del camino: assi vemos lo hizo Iosue, *t* quando al entrar de la tierra de Promission dixo a los del tribu de Gaad y de Ruben: *Transite, transite armati ante fratres vestros omnes fortes manu, & pugnate pro eis.* Pensays a caso que os promete Dios esta tierra solo para q̃ la gozeys comiẽdo leche y miel, pues no ha de ser assi, sino que aueys de passar delante de todos armados, y pelear valientemente en su defensa, y ellos se quedaron

r Idẽ c. 6.

s Prouerb. cap. 3.

t Iosue, c. 7.

desta parte del Iordan hasta ver la victoria, y passaran a gozar la tierra regalada.

§. II.

Este trabajo està vinculado al oficio del ministro de Dios, que ha de estar trabajando de dia y de noche, sin soltar las armas de las manos, y el subdito gozando de su trabajo. Y lo mismo le sucedio en otra parte, *a* donde passando los Sacerdotes y Leuitas la arca de Dios a ombros por el Iordan: *Festinauit populus.* Diose el pueblo gran prisa a passar el rio, y los Sacerdotes con el arca esperaron a que acabassen de passar todos: *Cumque transirent omnes, transiuit & arca Domini Sacerdotesque pergebant ante populum.* Y en acabando de passar todos, passò el arca de Dios, y los Sacerdotes yuan siempre delante del pueblo: que para que no temiessen el peligro del Iordan se detuuieron, para que viendo el pueblo que ellos no se hundian, passassen sin miedo de ahogarse, y luego se adelantaron, para que saliendo al camino a las dificultades y trabajos que se ofreciessen, tomassen animo y aliento todos los del pueblo, para assegurar la esperança, de que gozarian la tierra prometida. Y por esso san pablo en este lugar, *b* no solo dize a Timoteo que siga la esperança, sino *Sectare*, que es vn verbo que llama el Gramatico frequentatiuo, que significa menudear mucho vna cosa. Frequenta mucho la esperança, no la pierdas de vista vn punto, que seria gran mengua, que el que para allanar

a Iosue c. 4.

b a. Ad Timoth. c. 2.

nar los malos passos ha de caminar delante de los demas, esse se estuuiesse mano sobre mano. Sacrificò Abraham a Dios aues (por quien dize san Geronymo *c* se significan los ministros de Dios, y todo el resto del mundo: los primeros en las aues, y los segundos en los animales) pero dize el texto sagrado *d* que *Lampas ignis transiens per medias diuisiones animalium.* Que vna lampada de fuego passaua por medio de las porciones de carne de los animales, que auia hecho Abraham. Otra letra dize: *Dominus transiens inter diuisiones illas.* Que Dios era el que passaua calentando y coziendo aquellas partes de carne que se le sacrificauan: y añade el texto sagrado: *e Sopor irruit super Abraham, & horror magnus, & tenebrosus irruit super eum.* Que le cayò a Abraham vn profundissimo sueño, y con el vn gran pasmo. Y si queremos saber la causa desto, no dando el texto sagrado causa en particular deste miedo del Patriarca, acudamos al mysterio, y a la exposicion de san Agustin, *f* y san Geronymo, *g* los quales dizen que se ocasionò este pasmo de auer visto a Dios passar por las diuisiones de los animales por quié son significados los seglares: que es posible que entre los Christianos baptizados y redimidos con la sangre de Christo, no haga asiento Dios poco ni mucho, sino que aun al tiempo que se estan haziendo pedaços de sus mismas carnes para sacrificarlas a Dios, al tiempo q̃ se açotan, se disciplinan, y ayunan, aun entonces atiendan como animales a las cosas de tierra, de manera, que no haziendo sacrificio agradable a Dios por su culpa, le obliguen

c *S. Hiero. in cap. 15. Geneſis,*

d *Geneſis, cap. 15.*

e *Ibidem:*

f *Aug. in c. 15. Geneſ.*

g *Hier. ibidem.*

a que no se detenga, ni buelua los ojos a su ofrenda, sino que passe de passo? *Dominus transiens.* Esso le causa gran pasmo a Abraham, pues que tal fuera si viera alli diuisiones de aues? si entre los ministros de Dios, Eclesiasticos, Sacerdotes, Religiosos y Religiosas viera que auia diuisiones discordias, encuentros, venganças, y que passaua Dios de passo por entre las aues, que (como arriba acabo de dezir) han de tener alas para volar en su seruicio, y que en el alma del Eclesiastico, y ministro de Dios, quando està rezando, confessando, diziendo Missa, y acudiendo a las obligaciones de su ministerio, no halle Dios lugar para detenerse vn poco, para hazer assiento, y para reposar vn rato, sino que como si todo aquello no se hiziera por su respecto, assi passe de corrida? si esso viera el Patriarca no solo temiera, sino que le temblaran las carnes, y se le espeluzaran los cabellos, y no le quedara gota de sangre en el cuerpo. Que los seglares que estan repartidos en muchas cosas por las obligaciones de su estado, se hagan pieças, y parte acudan a la administracion de su hazienda, al gouierno de su familia, y a sustentar las cargas del matrimonio, y otra parte den al bien de su alma, trae lo consigo la naturaleza de su estado, y sus obligaciones, como dixo san Pablo: *h Qui cum uxore est, solicitus est quæ sunt mundi, quomodo placeat uxori, & diuisus est.* Pero las aues que han de volar en su seruicio, los ministros suyos y las personas consagradas a su seruicio, essas no quiere Dios que se partan, sino que se firuan enteras en su plato: *Aues autem non diuisit.* Y lo con-

h 1. Ad Corinth. 7.

contrario nò lo puede ver de sus ojos, ofendele grandissimamente. Lo mismo le sucedio al Profeta Elias, quando estando en vna cueua huydo de Achab y de Iezabel, le mandò Dios que se saliesse fuera, y que se pusiesse en pie, y esperando a que Dios passasse delante del, passò: *i In sibilo auræ tenuis.* En forma de vn ayre delicado, dize el texto: *Quod cum audisset Helias, operuit vultum suum pallio.* Ya podria ser que en este cubrirse la cara el Profeta nos quisiesse dar a entender, que se cubria la cara de verguença, de que siendo el Profeta y ministro de Dios, y estando actualmente defendiendo su causa, se le mostrasse en forma de ayre regalado y suaue, como se la deuen cubrir los ministros de Dios, de que se entienda, ni presuma dellos que le quieren seruir a lo delicado y regalon, hurtando el cuerpo a las penalidades, y trabajos, y procurando essenciones y titulos con que desobligarse de lo que sigue la comunidad contra lo que san Agustin dixo: K *Omnino non decet, vt quo veniunt relictis diuitijs suis prædiorum Domini, ibi sint iustici delicati.* Por ningun caso se puede permitir, que adonde los Principes y poderosos del mundo vienen prostrados pecho portierra, a dexar quanto tienen a los pies de Christo (que es a las Religiones) alli los rusticos, y hijos de gente muy humilde, que si se quedaran en el siglo, quiça no tuuieran vn pan que llegar a la boca, se hagan muy delicados, y muy de los Principes. Pero a mi proposito digo, q̃ aq̃l cubrirse la cara el Profeta, fue porq̃ vio venir a Dios, y q̃ tã presto como venia, tã presto se passaua de largo, como si dixera. Que vn seruo

Genes. 5. 15.

3. Reg. 19.

K *Aug. to. 3. lib. 1. de opere monachorum.*

de Dios, vn Profeta zelador de su honra, puesta la vida al tablero por defenderla, perseguido de Achab, y de Iezabel, *l* y de los falsos profetas por este respeto, *m* con tanto tiempo de ermitaño, y de monte Carmelo, aora passe Dios tan de passo por su casa, mucho es de sentirse, y de correrse, que deue de ser argumento de que se ha andado poco en su seruicio. Pues por salir desta duda, han de procurar los que de veras esperan en Dios, de yr siempre aprouechando de bien en mejor, sin pararse en el camino de su saluacion, teniendo a Dios por blanco de su esperança. Que diferente cosa es esperar bienes de Dios, o que el mismo Dios sea su esperança, como lo ponderô nuestro padre san Bernardo, *n* reparando en que este modo de dezir es de Dauid, que dize. *o* *Quoniam tu es Domine spes mea*, y assi lo distinguio Geremias, *p* *Bonus es Domine sperantibus in te, animæ quærenti te.* Bueno soys Señor para los que esperan en vos, y para el alma que os busca con cuydado. Donde a los que esperan en Dios los puso en numero plural, porque son muchos los que esperan que su Magestad les haga mercedes, y les comunique bienes espirituales, y temporales, y al que le busca puso en singular, porque es muy de pocos buscar a Dios por solo Dios, y sin essos intereses. Las esperanças del mundo son muy flacas, luego se secan, porque se ponen en cosas que no tienen mas de sombra de bien. *An speras in baculo arundineo, atq; confracto Ægypto*, (dixo el capitan Rapsaces) *q* en quien tienes puesta toda tu esperança? en el poder de Faraon, y en la liga que con el tienes hecha? Pues sabete que no tiene esso mas fir-

13. *Regum cap.* 17.
m *Ibidem, cap.* 18.
n *D. Bern. in Psal.* 9.
o *Psal.* 9.
p *Threnor. cap.* 3.
q 4. *Regum cap.* 21.

firmeza, que la de vna caña quebrada, que en llegando a apretarla, se mete por la mano del que la tiene: assi son todos los bienes desta vida, que en llegando a apretar lo que son, se echa de ver que se deshazen entre las manos: y por esso dixo Iob, que abominaua el alma de tales esperanças. r *Spes illorum abominatio est animæ*, pero la que se pone en Dios, es colmada de todo genero de bienes, nunca flaquea, *Habebunt fortitudinem*, tiene alas de aguila, *Assument pennas, vt aquilæ*, y con ellas buela sin desmayar en el buelo. *Volabunt, & non deficient*, y esta es la esperança que san Pablo en este lugar quiere tengan todos los ministros de Dios.

r *Iob.c.11.*

CHARITATEM.

Capitulo LV. Como la caridad tiene el primer lugar entre todas las virtudes, y que para ser muy docto, importa mas amar mucho a Dios, que estudiar mucho.

ENTRE todas las virtudes (sabida cosa es) que la caridad es la Reyna, que lleua la palma, y que tiene el primer lugar: assi lo enseña Santo Tomas a despues de san Pablo, y la razon es, porque como la virtud consiste en vna inclinacion para ajustarse con la regla de los actos humanos, que es la razon, y la

a 2.2.q.23. art.6.

ley, y las virtudes Teologales tienen por su regla a Dios, que es su objecto, de aqui es que sean mas excelentes que las virtudes Morales, que solo tienen por regla la razon humana. Y como entre las mismas virtudes Teologales, aquella es mas excelente, que mas se llega a Dios en si, y por si; y esta excelencia no la tiene la fè, ni la esperãça respecto de la caridad, pues la fè mira a Dios en quanto del nos puede venir el conocimiẽto de toda verdad, y la esperança por la pósseśsion del bien que se espera, pero la caridad sin ningun retorno, ni respecto, mira a Dios para solo amarle por quiẽ Dios es: *Vt in ipsõ sistat, nõ ex ipso aliquid nobis proueniat.* Por esta razõ tiene el primer lugar entre todas las virtudes: en tãto grado, q̃ ninguna puede tener perfeta razõ de virtud, sin caridad, como lo enseña S. Tomas; *b* y lo dixo S. Iuan Chrysostomo: *Et nullũ charissima sine charitate perfectũ est.* *c* Y en esto se fundõ S. Pablo para dezir: *Nunc autẽ manent tra hæc, d Fides, Spes, Charitas, maior autem horũ est charitas.* Porq̃, como dixo el mismo: *e Cũ venerit quod perfectum est, euacuabitur, quod ex parte est.* En viniẽdo lo q̃ tiene entera perfeciõ, ha de perder su fuerça lo imperfecto: la fè se acaba en llegando a carearse con la verdad q̃ cria, la esperãça en posseyendo lo q̃ esperaua: *f Sola Charitas æterna est, quia cũ Deo in sanctis est, & ideò maior* (dize S. Iuan Chrysostomo) porque siẽdo el mismo Dios essencialmente amor: *Deus Charitas est.* *g* Y estando los Sãtos vnidos cõ Dios por caridad, es fuerça tẽga cierta manera de eternidad, y q̃ sea mayor que todas las demas virtudes. Y si lo miramos por otro lado hallaremos otra

b *D. Tho. ibidẽ, art. 7.*
c *Chrysost. to. 4. ser. de Fide, Spe, & Charitate.*
d *1. Corint. cap. 13.*
e *Ibidem.*
f *Chrysost. vbi supra.*
g *Ioannis cap. 4.*

otra razõ de Teologia eõ que probar su superioridad: Porq̃ siẽdo como la caridad es vna forma sobrenatural, q̃ tiene su asiento en la voluntad (como enseña S. Tomas) *h* y siendo la voluntad vna potencia tã superior que a su mouimẽto se mueuẽ todas las demas, por ser inclinaciõ de todo el hombre: viene a ser q̃ la caridad tẽga la esfera mayor, q̃ todas las demas virtudes: y assi S. Tomas enseña q̃ es forma de todas ellas, *i* porque assi como la volũtad inclina a las demas potencias a sus actos, assi la caridad ordena los actos de las demas virtudes al vltimo fin, y en materias morales lo que encamina vna cosa a su fin, se dize que le dà el ser como el mismo Santo enseña. *k* Pues esta virtud Reyna y señora de todas las demas quiere S. Pablo que reyne en el Maestro Christiano, y en todos sus ministros, fundado entre otras razones en lo que dixo san Gregorio Nazianceno. *l*

h *D. Tho: 2. 2. q. 24. artic. 1.*

i *Idẽ q. 23. artic. 8.*

K *Idẽ ibidem.*

l *Nazianc. in carminibus Iãbicis, fol. 1583.*

Sic notionem Charitas nobis parit,
Atque ista multo melior ad verũ via;
Quàm sermo scitus & leues argutiæ.

La Caridad descubre y dà a entender muchas cosas, y es mas cierto y mejor el camino del amor para saber muchas virtudes, que no el estudio de poca importancia. Y assi vemos, que quando baxô el Espiritu santo sobre los Apostoles, vino en lenguas, q̃ tuuieron dos propriedades, *m* la vna, *Dispertitæ*. Que erã suaues y dulces como las cosas duras, que partidas en dos partes, vienen a quedar mas tratables, como ya lo dixe en otra parte. La

m *Actuum cap. 2.*

se-

segunda, que eran de fuego: *Tanquam ignis.* Y esto no dexa de tener dificultad: porque estando el amor en la voluntad, y siendo el oficio de la voluntad enamorada yrse tras lo que ama (como santo Tomas enseña) *n* ya supone el conocimiento del entendimiento; por ser primero que al acto de la voluntad: pues si el Espiritu santo viene para dar luz a los Apostoles, para que vayan a predicar la fè por el mundo, y para alumbrar sus entendimientos para este efecto, como viene en lenguas de fuego, que son simbolo del amor? fuera de que el ser de fuego es contra el temperamento deuido para mouerse, porque para poder hablar tiene la lengua necesidad de vnos como bolsillos, donde se recoja el humor flematico, y humedo, que baxa de la cabeça, y sube del estomago: porque es como vna puerta en su quicio, o rueda de carro, que tiene necesidad de vntarse, y sino no se menea; y para esto el calor del fuego es totalmente opuesto, por quanto deseca todas las humedades. Y assi los enfermos de calenturas ardientes tienen la lengua abrasada, y no la pueden rodear en la boca, ni hablar palabra que se les entienda: de donde el esposo despues de auer alabado los labios de su esposa, llegando a tratar de la lengua, dixo: *o Mel & lac sub lingua tua.* La lengua de mi esposa es tan dulce, como la q̃ se mueue siempre sobre leche y miel: y por esta parte no parece era a propósito venir en lenguas de fuego. Pareceme que se puede declarar esto cõ vn exẽplo comun. Suele suceder, que desseando dos personas que se quieren bien, comunicarse estando ausentes, y teniendo poca seguridad de que por cartas se po-

n *D. Thom. 1. 2. q. 27. artic. 2.*

o *Canticorũ cap. 4.*

se podran dar parte de sus finezas, sin que alguno las registre, por el peligro que las cartas tienen, buscan vna traça que es escribirse en cifra, tomando en lugar de tinta vn poco de çumo de limon, con que escriuen su carta segura de que nadie la leerá, sino es quien entendiesse la cifra, ó acierta a topar con ella vno que la entiende, ó el mismo para quien va la carta, y llegandola a la lumbre con solo esto se puede leer y entender lo que antes no podia. Auia el Verbo diuino enseñado a sus discipulos muchas de las finezas que tenia con su esposa: *Sine parabolis non loquebatur ad eos.* p Y yuan en cifra, porque no se hiziessen comunes a quien no acertasse à hazer dellas la estima que merecian, *q Verbum abreuiatum*, en que estauan escondidos muchos fauores q̃ Dios haze al alma, y ricos pensamientos de Dios: *r In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ Dei absconditi, & erat verbum istud absconditum ab eis, & ipsi nihil horum intellexerunt, & non intelligebant quæ dicebantur.* s Buen remedio, venga el fuego diuino del Espiritu santo, y encienda sus coraçones, y alumbre sus entendimientos con su luz, y luego se declararan essas cosas al mundo, y hablaran los Apostoles en todas lenguas las grandezas de Dios: *t Loquebantur variis linguis Apostoli magnalia Dei.* Y los mysterios soberanos, que antes estauan escondidos, ya con este medio estan mas claros que vn poco de agua.

p *Matthæi, cap.* 14.
q *Isai. c.* 10.
r *Ad Coloss. cap.* 2.
s *Luc. c.* 18.
t *Actuũ c.* 2.

(.?.)

§. II.

§. II.

Esto fue lo que el mismo Christo auia antes dicho: *Cum venerit Paraclitus quem ego mittam vobis a Patre spiritum veritatis, a ille vos docebit omnia quæcumq; dixero vobis.* a En viniédo el Espiritu santo al mundo, que es el amor diuino, y fuego: *b Deus noster ignis consumens est.* Este os enseñara todo lo que yo os he dicho, y dixere, y descubrira los mysterios que no alcançays, para que actuandoos primero en ellos, podays hazer a los demas capaces de todo. Y assi Tertuliano *c* con este lugar impugna la blasfemia de los que negauan, que los Apostoles despues de la venida del Espiritu santo no supieron perfectamente todo lo que pertenecia a la venida de Christo al mundo, a la ereccion y fundacion de la Iglesia, y de los mysterios de la Fé. Y fue consejo del cielo para enseñarnos que no basta para conuertir vna alma, y para traerla a la perfecta inteligencia, y sentido practico destas verdades, qualquiera proposicion exterior de las verdades de fé, ni de la palabra de Dios, sino que tambien es necessario que el Espiritu santo interiormente ilustre, y alumbre, assi al Maestro como al discipulo. Confirmò esta doctrina Ieremias, quando dixo: *d De excelso misit ignem in ossibus meis, & erudiuit me.* Embiò Dios fuego desde el cielo, con el qual me enseñò. Que aunque a la letra quiera dezir con Teodoreto, *e* que este fuego fue la licencia, que Dios dio a los enemigos de la ciudad de Ieruſalem, para que la abrasassen,

a *Ioã. c. 14.*

b *Ad Hebr. cap. 12.*

c *Tertulia. li. de præscriptione ad uersus hæreticos.*

d *Threnorũ cap. 1.*

e *Theodor. ibidem.*

con

con todo esso se declara con propriedad entendiendole del fuego con que el Serafin caldeo los labios del Profeta, como señal practica del fuego, que interiormente encendia en su alma. No se atreuia Ieremias a emprender la embaxada a que le embiaua Dios, y assi le dixo: *f Domine nescio loqui, quia puer ego sum.* Señor hazeseme muy dificultoso el salir bien del negocio, que se me encomienda, porque para su buena expedicion es menester vn hombre que la tenga grande en la lengua, yo no se hablar mas que vna criatura. Pues para suplir esta falta baxa vn Serafin, y con vna china de fuego le purificô los labios, para que assi pueda tratar las cosas de Dios como se deuen tratar. Y si alguno dixere que no dize: *Misit ignem in labia mea*, sino *in ossibus meis.* Digo que los Setenta Interpretes trasladan, *De excelso misit ignem.* Y en diccion apartada, *In ossa mea deduxit eum.* Y por los huessos se entienden los fuertes, como por la carne lo flaco, *In osse fortitudo, in carne vero infirmitas corporalis designatur.* (dize nuestro Padre san Gregorio) *g* sobre aquellas palabras de Iob: *h Pelli meæ consumptis carnibus.* Y en otra parte sobre aquellas palabras, *Nocte os meum perforatur doloribus*, *i* dize, K *Quid per ossa nisi fortes quique in Ecclesiæ corpore designantur? qui quasi suo robore membra continent, dum mores infirmantium stabiliter portant.* En el cuerpo de la Iglesia los huessos son los fuertes della, que cõ su fortaleza tienẽ los demas miẽbros, y sustentã las costumbres de los flacos, y los fuertes de su Iglesia, dicho esta por la boca de Christo que

f *Ibidem.*

g *D. Greg. li. 14 mora. c. 24.*
h *Iob c. 19.*
i *Iob c. 30.*
K *D. Gre. li. 20. moraliñ cap. 28.*

que son sus Apostoles, y los ministros sus sucessores
1 Math. ca. 10. assi les dixo. *1 Estote fortes in bello.* Y assi dezir Ieremias, que embio Dios desde el Cielo fuego en sus huesos con que le enseñò, fue dezir, que auia Dios de imbiar el fuego de su amor en sus discipulos, y en todos sus sucessores, con que auian de dar alcançen a las verdades, y mysterios que antes no podia alcançar su entendimiento. Y assi vemos que estando como estan en el Cielo repartidas las hierarchias conforme a la dignidad de aquellos bienauenturados espiritus, los Seraphines tienen mas excelente lugar,
D. Thom. 1 p. q. 108. ar. 6. que los Cherubines, como santo Tomas enseña. *m Quia Seraphim excelunt in hoc quod est omnium supremum, quod est, ipsi Deo vniri.* Los Seraphines le uan laventaja a los demas espiritus en lo que es supremo de todo, que es vnirse con Dios por amor: y en el fuego (dixo el mismo santo *n* hablando de los
Idem ar. 5. mismos Seraphines.) *Consideratur in igne claritas, & hoc significat quod huiusmodi angeli habent nisi ipsis in extinguibilem lucem, & quod alios perfecte illuminant.* Que cõ abrasarse estos espiritus diuinos en el fuego de amor de Dios, tienen vna luz, y claridad, que es propia del fuego, con que alumbran a los demas inferiores Angeles; donde se echa dever, quãto importa el amar para saber mucho. Y esto me parece quiso enseñar san Pablo, quando escriuiendo a
Ad Ephes. cap. 3. los de Epheso les dixo. *o In charitate radicati, & fundati, vt possitis comprehendere cum omnibus sanctis, quæ sit longitudo, & latitudo, sublimitas & profundum. Scire etiam super eminentem scientiæ charitatem Dei.* Discipulos mios procurad mucho hechar el cimiento firme, y las rayzes hondas en

la

la caridad y amor de Dios, que con esso podreys comprehender lo ancho, y lo largo, lo alto, y lo baxo, (que es dezir) todas las obras de Dios, y tambien la excelencia de la caridad de Christo, que sobrepuja todo saber, y parece que conforme al orden del entendimiento, y voluntad antes auia de dezir que procurassen entender, para amar, que no amar para entender, porque la comprehension es acto de entendimiento con que la cosa se conoce de todos los modos que puede ser conocida, como santo Tomas enseña, *p* y es atributo propio de Dios, de tal manera, que aunque todos los bienauenturados en el cielo ven a todo Dios, ninguno ay que le pueda comprehender, *q* y con todo esso san Pablo dize, que lo podran hazer todos los que echaren hondas rayzes en la caridad. Es sin duda lo que voy diziendo, que como la caridad es fuego, y en el fuego estan vinculadas estas dos propriedades de abrasar y de dar luz, es consiguiente que quanto mayor fuere el fuego, mayores llamaradas echara de si, y quanto la caridad fuere mayor, y el amor de Dios mas entrañado en el alma, tendra mayor claridad el entendimiento, y podra dar alcance a las verdades que mas se pierden de vista al entendimiento mas delgado. Y la comprehension no la puso san Pablo respecto de la caridad de Christo, que de esta dixo, *scire*, sino respecto de los efectos mayores, y menores que Dios ha produzido en el mundo, cuyas naturalezas bien pueden ser comprehendidas de vna criatura. Y como siempre que Dios ama al hombre produ-

p *D. Tho. 1. p. q. 12. artic. 7.*

q *Idē, ar. 7.*

zé en el bienes sobrenaturales de gracia, (como santo Tomas enseña) y viene a ser que a las rayzes que el hombre ha echado de charidad correspondan en retorno los augmentos de gracia, con que recibe fuerças para conocer lo que se puede saber con luz criada de las finezas del amor diuino, y de las propiedades de Dios, y por esta razon dize aqui san Pablo, que conuiene mucho a todos los ministros de Dios seguir la caridad, y a Timoteo escriue: Mira que eres mi discipulo, y que has de ser Maestro, sigue lo que te puede hazer hombre consumado, que es la caridad, y aduierte, que el tenerla es mucho mejor camino para saber muchas verdades, que el estudiarlas: *Atque ista multo melior ad verum via, quam sermo scitus* (dixo Nazianceno) para conocer a Dios, y para darle a conocer al mundo, mejor camino es amarle mucho, que estudiar mucho: que mas se acierta a discurrir amando que discurriendo.

1 *D. Thom. 1. 2. q. 110. artic. 1.*

Nazianc. nus in carminibus Iãbicis, folio 1583.

§. II.

De lo dicho en el capitulo passado, se colige la solucion de la dificultad arriba puesta: porque el Espiritu santo quiso venir en lenguas de fuego; siendo al parecer contrario a la humedad, que se requiere para el deuido temperamento de la lengua, y para su mouiento. Y la razon es porque las lenguas de los Apostoles, de los ministros de Dios mas son lenguas dadas para bien del proximo, y para

y para su aprouechamiento, que para comodidad propia, y assi cuenta san Pablo el don de lengua entre las gracias gratis datas, las quales son en orden al tercero: *a Alij genera linguarum.* Y de la manera que la lengua de cada vno tiene necessidad de humedad para moverse, assi la del ministro de Dios tiene necesidad de ser de fuego para consumir las frialdades, y humedades, que ocasionan las culpas de los que estan por su cuenta. En el capitulo que trata de la restitucion del mundo, *b* dize la sagrada Escritura, que despues de auer Dios puesto el arco de paz en el cielo, y acabadose el dilubio general, *Aduxit Dominus spiritum venti, & imminutæ sunt aquæ.* Embiò Dios vn espiritu de viento sobre la tierra, y cessaron las aguas del dilubio. Que ora se entienda este lugar del Espiritu santo, ora del sol, confirma este lugar lo que voy diziendo. San Ambrosio *c* es de parecer que el mismo Espiritu santo que al principio del mundo andaua como empollando las aguas para sacar dellas otras criaturas, esse mismo con su virtud inuisible consumio las aguas, y secò la tierra, y le parece que esto es cosa que no tiene duda: *Spiritus diuina virtute inuisibili diluuium illud repressum esse dubium non est.* Nuestro padre Ruperto *d* siente que este efecto se causò de la fuerça del sol, el qual quando es ardiente tiene gran fuerça para cõsumir las humedades, assi lo dixo Lucrecio. *e*

a 1. Corinth. 12.

b Geneſis, cap. 8.

c S. Ambr. lib. de Noe, & Arca, ca. 16.

d Rupert. li. 4. in Geneſim, c. 22.

e Lucretius verſu 6.

Preterea magnam sol partem detrahit æstu
Quippe videmus enim vestes humore madẽtes
Exiccare suis radijs ardentibus solem:

At pelage multa, & late substrata videmus
Proinde licet quamuis ex vnoquoq; loco sol
Humoris paruam delibet ab æquore partem
Largiter in tanto spatio tamen auferet vndis.

Es la virtud del sol caliente; y seca; y assi vemos que sacando la ropa humeda al sol es poderoso para secarla: y para consumir en el mar gran parte de las aguas, resoluiendo con sus rayos sus humedades, porque aunque de cada parte, y de cada lugar vaya sacando vna moderada cantidad de humor, cõ todo esso como es mar es tan espacioso, es fuerça que la cantidad sea grande. Digo pues, que ora las aguas del diluuio se ayan menoscabado por la virtud inuisible del Espiritu diuino, ora por la visible del sol, se causó este efecto, y assi tambien para menoscabar el diluuio de pecados del mundo embió Dios su Espiritu diuino, y el verdadero Sol de justicia, que dixo Malachias, *f* y este en forma de lenguas de fuego, para que con ellas se purificassen los coraçones, y secassen las humedades que se engendran por la culpa. Suelen los que venden quintas essencias de canela, o de romero, o otras semejantes, para que los que las compran se satisfagan de su virtud, hazer la prueba, tomando vna plumilla tocada en el liquor, y con ella tocan en la lengua, y luego se siente la correspondencia, y efecto que su virtud haze en el estomago, donde el calor que se le aplica, con solo auer tocado en la lengua, reseca las humedades que halla, y las resuelue todas, porque los espiritus de las tales essencias

f Malbai, cap. 4.

obran

obran estos efectos tan por la posta. Desta manera le sucedio a Isaias, a quien llegò vn Angel, y auiéndole tocado los labios con vna china de fuego como cõ vna quinta essencia le dixo Dios: *g Parum est mihi vt sis seruus meus ad fæces Israel conuertendas.* No me contẽto con que me conuiertas las hezes de mi pueblo en buen vino, ni que me conuiertas la gẽte comun que son las hezes de la Republica, sino q̃ me reduzgas tambien a mi conocimiento la gente granada, y luzida del mundo. Las hezes son lo residuo que queda despues de auer cozido el vino, como las flemas lo residuo del mantenimiento que el calor natural no pudo gastar: a que responden en el espiritu las frialdades de la culpa, y las crudezas del pecado, y para esso no ay tal remedio; como vna gota de fuego, vna centella de caridad, en el que ha de conuertir essas hezes en vino de amor: y assi aquella quinta essencia de los espiritus de fuego, que es el Espiritu santo, por la propiedad que tiene de consumir estas crudezas, y humedades, tocò las lenguas de los Apostoles, y luego se sintio su fuerça y virtud en el pecho de todos, y se fue comunicando a los demas miembros conuirtiendo tanta infinidad de gente de todos estados, y calidades, a la Fè de Christo secandose las aguas del dilubio general del mundo, con el calor del Espiritu del cielo. Y por esso aduierte san Pablo a su discipulo Timoteo, que repare mucho en que la caridad es la mayor de todas las virtudes, es clave del edificio espiritual de vna alma, es el Norte para el conocimiento de las virtudes, que se han de enseñar en la Iglesia, es mejor camino para

g *Isaiæ, c. 6*

saber, y para saber enseñar, que el estudio mayor del mundo: porque con el fiel retorno, que Dios haze de su gracia, viene el hombre a doblar el caudal, y alcançar mayor luz, y claridad, para poder entrar, y salir en el conocimiento de los mysterios mas altos, y de los mayores sacramentos del cielo.

ET PACEM.

Capitulo LVI. De los efectos que la paz causa en el alma, y de la señal por donde se distingue la falsa de la verdadera.

DOCTRINA Es de santo Tomas comunmente recibida, *a* que la paz es efecto propio de la caridad, y en otra parte que no es virtud distinta della: y da la razon, *b* porque (como antes auia enseñado) *c* la paz no es otra cosa que vna vnion del apetito, vna concordia de desseos encontrados, vn fiel de afectos mal auenidos. Y esta vnion puede ser de dos maneras; la vna, en orden a si mismo: *Secundum ordinationem propriorum appetituum in vnum.* Quando vn hombre modera sus passiones en orden a vn fin que es ajustarse con la ley de Dios, y con la razon: la otra, *Quando diligimus proximos sicut nos metipsos: ex quo colligimus quod vult homo implere voluntatem proximi sicut & sui ipsius & vtramque vnionem effi-*

a D. Thom. 2. 2. q. 29. artic. 3.
b Idē, ar. 4.
c Idē, ar. 1.

efficit Charitas. Quando amando a nuestros proximos, como nosotros mismos, gusta vn hombre de conformarse con su voluntad tanto como con la propia: y entrambas ados vniones son efectos de la caridad, porque como es virtud vnitiua, (como lo dize el santo Doctor, *d* y san Dionisio) *e* los modos de vnion diferentes han de ser efectos suyos. Y assi san Pablo auiendo dicho en el capitulo passado, *Sectare Charitatem*, añade inmediatamente, *& pacem*, como principal efecto de la caridad. Y tratando de sus excelencias nuestro Padre san Gregorio *f* sobre aquellas palabras de los Cantares: *Terribilis vt castrorum acies ordinata*, dize, *multitudo fidelium dum contra malignos spiritus pugnare non desinit, necesse est, vt pace charitatis constringatur; quo saluasit. Si enim pacem tenet, terribilis hostibus aparet.* La muchedumbre de los fieles para auer de pelear contra la fuerça de cõtrarios, y cõtra las assechãças del demonio, y para auerse de sustẽtar en la fè, es necessario q̃ estè muy vnida en la paz de la caridad, q̃ en teniendola se echa de ver, q̃ temor y espáto causa a sus cõtrarios vna comunidad q̃ està en paz. Y en vna palabra cifrò todos estos bienes la glossa ordinaria, diziendo: *g Qui pacem dedit vno verbo dedit omnia.* Quando Christo dexò la paz a sus discipulos, tãto fue como en vna palabra darles todas las cosas. Y son sus bienes tãtos, q̃ como de cosa diuina se cõnocé cõ solo la admiracio. Y assi S. Ambrosio *h* en lugar de, *Terribilis*, traslada, *Admirabilis*, como si dixera, la Iglesia mi esposa en teniendo vnion, y paz entre sus miembros, no solo causa espanto

d 2.2.q.29. art. 3. ad 3.
e D. Dioni. c.4. de diui. nomin.
f D. Greg. in c.6. Can.
g Glossa in c. 20 Ioan.
h D. Amb. lib. de Isaac & anima, cap.7.

a sus enemigos, sino tambien admiracion. La qual se engendra de no dar alcance a las cosas como ellas son; y assi le basta a vn hombre pues no puede conocer sus excelencias, reconocerlas con admirarse dellas como de cosa diuina y cayda del cielo, de la qual dixo Claudiano. i

i *Claudian. carmine de pace.*

Pax de cœlo descendit, pax optima rerum
Nihil melius pace est, maius in orbe nihil.

Y fundase esta version de san Ambrosio en que en la sagrada Escritura las cosas religiosas, y diuinas, no solo causan espanto y reuerencia, sino tambien admiracion, como se ve en lo que sucedio al Patriarca Iacob, el qual caminando a Mesopotamia vio entre sueños vna escalera que la vltima extremidad tocaua en el cielo, y la otra en la tierra, K y muchos Angeles que subian, y baxauan por ella: y despertando lleno de pasmo dixo: *Quam terribilis est locus iste vere non est hic aliud nisi domus Dei & porta cœli.* Valame Dios, y que terrible lugar es este, que vision tan estraña, y tan admirable: y no auia visto Iacob cosa que le pudiesse causar espanto, ni entre sueños figuras horribles que le pudiessen poner miedo: antes via vn cielo, que por serlo, auia de alegrar grandemente, Angeles, cuyas embaxadas siempre son de consuelo para los hombres, como de hecho lo fueron para Iacob, escalera por donde pudiera subir acompañando los q̃ subian y baxauan. Y lo que mas es al mismo Dios en el topo de la escalera, no echando rayos, como en el monte Sinay, ni escupiendo llamas de fuego,

K *Genesis, cap. 28.*

go, y truenos, y relampagos, sino hablandole amigablemente, y animandole con dezirle: *Ego sum Deus Patris tui Abraham.* Que tuuiesse animo y coraçon, que alli estaua Dios en su fauor como lo auia sido de Abraham, y de Isaac sus antepassados; y con todo esso teme Iacob, y le causa admiracion, y espanto, porque como es cosa nunca vista, y tan desusada en el mundo, ver puesta escalera que llegue de la tierra al cielo, y ver Angeles que suban, y baxen por ella, y que el mismo Dios en persona se ponga a conuersacion con vn hombre, esto no se puede declarar con palabras, sino con admiracion, y espanto.

§. II.

En esta conformidad, dize Casiodoro, *a* sobre aquellas palabras: *b* *Deus deorum Dominus locutus est*, que, *Deus Græca lingua dicitur timor.* Que Dios, en Griego, quiere dezir temor, reuerécia, y admiracion. De donde se pueden entender aquellas palabras dificultosas, que dixo Iacob a Laban su suegro: *c* *Nisi Deus Patris mei Abraham, & timor Isaac affuisset mihi forsitam me nudum dimisisses.* Si el Dios de mi padre Abraham, y el temor de Isaac no me huuieran fauorecido, tengo por sin duda, que con auerte seruido tantos años, y tambien, me huuieras despedido de tu casa sin premio alguno de mis seruicios, y sin darme vna camisa que vestir. Y por el mismo temor de Isaac jurò el mismo Patriarca en otra parte *d* que fue como dezir, q̃ jurauã por la religiõ del

a *Casiodor. in Psalmũ 49.*
b *Psal. 49.*
c *Gen. c. 31.*
d *Gen. c. 31.*

verdadero Dios que el Patriarca Isaac reuerenciaua: y assi en lugar de aquella palabra, *Timor Isaac*, traslada el Caldeo, *Ille quem timebat Isaac*. Y a solo Dios temia Isaac: de manera, que Dios se llama temor, porque el y todas las cosas diuinas traen consigo temor, y admiracion, y assi dezir que la Iglesia es terrible como vn exercito bien concertado, es dezir, que la comunidad donde ay paz, causa temor y espanto al demonio: y el dezir que es admirable, es dezir, que son los bienes que la paz trae consigo tan grandes, que no se pueden explicar, y que se pierden de vista al mayor ingenio, y al entendimiento que mas se pone de puntillas, y assi se deuen reconocer con silencio y admiracion. Esto parece que quiso dezir san Pablo: *e Et pax Dei, quæ exuperat omnem sensum custodiat corda vestra, & intelligentias vestras*. La paz de Dios, que sobrepuja a todo sentido sea en vuestras almas, y en vuestros coraçones. Y porque no parezca que habla de los sentidos exteriores solamente, trasladò el Syriaco: *Maior est omni mente*. Ningun entendimiento es poderoso para alcançar a entender lo que puede la paz de Dios en vna alma, y la concordia de voluntades en orden a Dios, que es mayor que todo entendimiento: ora sea la paz que nos causò Christo con su venida al mundo (como entendio san Iuan Chrisostomo) *f* ora la que nos dexò subiendo al cielo: *g Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis*. De quien el mismo Santo *h* entiende tambien estas palabras de san Pablo: *Quomodo intellectum humanum non excedit, quod*

e Ad Philippens. c. 4.

f Chrysostom. hom. 14. in epistolã Ad Philippens.

g Ioã. c. 20.

h Idē ibidē.

quod iubet vt pacem cum inimicis habeamus. No es la paz que Christo nos dexò como la del mundo: *i Non quomodo mundus dat, ego do vobis.* Es paz enemiga y falsa la del mundo, donde por vna parte està haziendo mil caricias vn hombre a otro, metiendole en las entrañas, y por otra està desseando sacarselas. Y plegue a Dios que esso no corra tambien en las comunidades, que ay tambien siembra el demonio ciçaña, assi lo dio a entender san Geronymo, K el qual declarando aquellas palabras de san Mateo: *Venit inimicus homo, & super seminauit ciçaniã in agro suo*, dize, *illi mihi videntur significari, qui vnius communionis sunt.* Vino el demonio a sembrar ciçaña entre aquellos que son de vna comunidad, que se gouiernan por vnas leyes, que comen en vn plato, si es menester, y beben en vn vasso. A vna mesa comian Saul y Ionatas, y estaua Ionatas esperando, que se leuantassen los manteles, para yr a dar cuenta a Dauid de los ordenes y decretos que su Padre tenia dados contra el. *l* A vna estauan Absalon y Amon, pero antes que se acabasse el banquete, tenia Absalõ descolgada la cabeça de Amõ de sus ombros. *m* Abraçados estauan Abner y Ioab, y el vno dexò al otro vna daga en los pechos. *n* Iuntos estauã la noche de la Cena Christo y Iudas metiendo la mano en vn mismo plato, y de alli se leuãtò para executar su traycion *o* vendiendo a Christo por treynta dineros: *Qui simul mecum dulces capiebas cibos*, dixo Dauid *p* en persona de Christo: y podria ser que le pareciesse a alguno que està superflua vna diccion de estas, *Simul*, o *Mecum*. Porque si estan

i *Ioã. c. 20.*

k *D. Hiero. in cap. 13. Matthæi.*

l *1. Regum, cap. 31.*

m *2. Regũ, cap. 13.*

n *2. Regũ. cap. 3.*

o *Marci, cap. 14.*

p *Psal. 54.*

si estan juntos dos, claro está que está el vno cõn el otro: y si assi lo estan, claro está que estan juntos. Pues no es assi, q̃ no está de sobra el *secum*, auq̃ esté tãbien el *simul*, q̃ muchas vezes comen muchos jũtamente, y cõ todo esso no come vno cõ otro: porque el *simul* denota no mas q̃ compañia en el tiempo, y lugar y concurrencia de las personas en el, pero el *secum*, dize compañia y vniõ de animos, y voluntades, assi lo dixo Dalida a Sanson, *q* que viendo que recateaua el dezirle donde tenia las fuerças: *Quomodo tu dicis, quia amas me, & animus tuus non est mecum.* No es posible que por vna parte me digas que me quieres bien, y por otra te guardes de mi, y me encubras los secretos de tu coraçon. Y del mismo modo de dezir vsõ Christo quando dixo a sus discipulos: *r Verum tamen manus tradentis me mecum est in mensa.* La mano del que me ha de entregar está comigo en la mesa. Pues no estaua alli Iudas tan grande como era de pies a cabeça? como dize, que solo la mano estaua con el? es porque el alma estaua vrdiendo la traycion contra Christo, y Iudas solo auia menester la mano para comer, y para meter en la bolsa los dineros de la venta de Christo, y por esso dize que la mano de Iudas estaua con el, aunque todo Iudas estaua presente. En esta conformidad dize el Sabio: *f Ne comedas cum homine inuido, & ne desideres cibos eius; comede, & bibe, dicet tibi, & animus eius non est tecum.* No te assientes a la mesa con hõbre embidioso, que te tirará de la capa, y te hará instãcia, para que comas y bebas con el, pero la volũtad y aficion

q *Iudicum, cap.16.*

r *Luc.c.22.*

f *Prouerbr. cap.23.*

en

en ninguna manera estara contigo, sino antes quiça te estarà vendiendo por otra parte. Suele suceder juntarse algunos amigos a jugar en vna conuersacion, y quando no se conciertan en el partido juega cada vno para si; assi parece sucede en esta ocasion, donde se come, y se bebe en vna comunidad, y se viue, y se trata de dia y de noche, pero si no se conciertan en el partido, si no les està bien a cada vno la particion de los oficios, beneficios, o intereses, cada vno va por su parte solo en derecho de su dedo, y aunque juegan todos juntos, juega cada vno para si. Y por esta razon san Pablo en este lugar, 2 quiere que los ministros de Dios procuren conseruar la verdadera paz que Christo dexò en el mundo assentada; assi por los bienes que goza quien la tiene, como por los males que alcançan a quien carece della, que el no adunarse para el bien, es vispera de incurrir en el mal; como se puede ver en la destruycion de los Assirios, de que no dà otra causa el texto sagrado:

2. *Ad Timot. cap. 2.*

v *Et quoniam Assyrij non adunati in fugam ibant precipites.* v *Iuditha, cap. 15.*

Que por no se auer adunado, hizieron los hijos de Israel tan gran estrago en ellos.

ET

ET PACEM,

Capitulo LVII. Que las guerras con nombre de paz son mas peligrosas, y que la ambicion suele ser causa dellas en las comunidades.

NO se puede negar que la verdadera paz y vnion de voluntades trae consigo la muchedumbre de bienes, que en el capitulo passado se han referido, y de los males alguna parte se ha tocado: y otra falta de tocar, y no es la menos principal el conocer, y distinguir la verdadera paz de la falsa, lo qual se echa de ver por los efectos de cada vna. La verdadera paz trae consigo vna serenidad del alma, vna quietud de todos los sentidos, vna vnion de los afectos, y assi es amada y querida de todos, pero la falsa que con cubierta de paz tiene pregonada guerra a fuego, y a sangre, trae consigo vna turbacion del alma, vna inquietud de todos los sentidos, vna discordia de afectos, y assi es temida de todos, y tanto mas, quanto se conoce menos. Y assi Ciceron dixo: *a Pacem bello inuolutam reformido.* Mas es de temer vn enemigo en cubierto, que el q̃ se descubre la cara, y se quita la mascara, y assi yo temo vna, y muchas vezes, no la guerra desembuelta, sino la paz embuelta en guerra: assi lo dixo san Cypriano: *b Plus cauendus est inimicus cum latenter obrepit,*

a Cice. Philipica 8.

b Cyprian. li. de vnitate Eccleſiæ.

cum

cum per pacis imaginem serpens occultis accessibus serpit. Porque quando está cubierta la celada, y el enemigo debaxo della, teme vn hombre, y assi se apercibe para defenderse della, pero del enemigo cubierto con mascara de amigo, nadie se puede guardar. *Facilior cautio est vbi manifestior formido est, & ad certamen animos ante præstruitur quando se aduersarius profitetur* (dize Cypriano) c. Y assi el santo Iob aconsejò como bien experimentado en materia de amigos doblados: *d Cauete à facie gladij.* Donde los Setenta trasladan: *Cauete ab tegmine gladij.* Qualquiera procure guardarse del cuchillo de dos filos, que los toma quando está cubierto mejor que quando está desnudo. Y parece que se teme sin tener porque: porque temer de vna espada desembaynada, que la juega vn fuerte y diestro braço, no es mucho: pero de vna espada por buena que sea, si está embaynada, o de vn cuchillo, aunque sea de dos filos, si está metido en su caxa, no parece ay razon ninguna de temer, y con todo esso dize, *à tegmine gladij.* Es frasis de la Escritura, tomada del modo de reñir vna pendencia: en la qual mas se deue temer el cuchillo desembaynado, y cubierto con la capa de manera que el contrario no le vea, sino que de repente haga su suerte, quitando la vida a su enemigo, que no quando se echa mano, y se afirma vno con otro, y alli se echa de ver el valor del animo, y el braço de cada vno, porque lo contrario es de traydores, de quié los leales no se pueden guardar. Y dexando aparte la traycion de Iudas, que con beso de paz vendio a Christo: *Aue Rabi, & osculatus est eum;*

c *Cyprianus ibidem.*
d *Iob, c. 19.*

e *Marci, cap. 14.* eum. e Auiendo dado esta señal a los enemigos de Christo, para que en viendola le echassen mano: *Quemcumque osculatus fuero, ipse est tenete eum.* En el libro de los Reyes tenemos vn exemplo desto a la letra. El Capitan Ioab zeloso de los fauores que el Rey Dauid hazia, o queria hazer a su Capitan Amassa, le aguardò vn dia con su espada en la cinta metida en la vayna, pero de tal suerte, que con qualquiera requirimiento que le hiziera, la podia sacar, y aun sin el la misma espada con solo que el Capitan se meneara, se saliera de la vayna: *Accinctus gladio dependente vsque ad ilia, in vagina, qui fabricatus leui motu egredi poterat & percutere.* Y el Hebreo y los Sententa Interpretes trasladan: *Cecidit gladius, gladius exiuit.* Llegando pues Ioab al lugar donde estaua Amassa, y preguntandole como estaua de salud, despues de auerle saludado le asio con la mano derecha de la barba, como queriendole dar el beso de paz, y le dio vna estocada por el coraçon, con que sin que fuesse menester rehazer el tiro cayò muerto a sus pies: *Dixit itaque Ioab ad Amassa, salue mi frater: & tenuit manu dextera mentum Amassæ quasi osculans eum, & percussit eum in latere nec secundum vulnus apposuit, & mortuus est.* Y dando el texto sagrado la razon desta muerte inocente dize, que sucedio porque Amassa no reparò en la espada o cuchillo de Ioab, porque le traya dissimulado, y no se pudo preuenir de la traycion que le traya armada, ni pudo caer en su imaginacion que quien llegaua a darle el beso de paz, la traxesse embuelto

f. Regum, cap. 31.

embuelto en tal guerra, *g Porro Amaſa non obſeruauit gladium, quem habebat Ioab.* O (como dize el Hebreo:) *Non obſeruauit ſe á gladio.* Y eſte miſmo eſtilo permitio Dios que guardaſſen los enemigos de ſu pueblo, quando le quiſo caſtigar en pena de ſu rebeldia. Y aſsi les amenaçò por Ezequiel, *i In omnibus portis eorum dedi conturbationem gladij acuti & limati amicti ad cædem.* Mira Ezechiel q̃ quiero hazer vn caſtigo exemplar, con que Geruſalen pague ſus pecados, y de que todos eſten paſmados, *i Gladius occionis magnæ qui obſtupeſcere eos facit.* No ha de ſer muerte, ſino mortandad, y el modo de executar eſta juſticia ha de ſer que en la puerta de cada caſa ſe ha de poner gente con armas reſplandecientes, *Limati ad fulgendum.* Y agudas y penetrantes, tanto que cauſen turbacion, y eſpanto à todos los que las vieren: pero para que ninguno ſe pueda eſcapar, ni preuenirſe, y yran cubiertas las armas, *Amicti ade cædem.* Que fue vno de los mayores caſtigos que Dios les pudo hazer.

g *Ibidem.*

h *Ezec. c. 7.*

i *Translatio ex Hebræo.*

§. II.

En las comunidades las paces emboçadas ſon mucho peores, que guerras publicas: Y en las tales, los medios que tienen para ſu conſeruacion ſuelen ſer medios para mejor caſtigo ſuyo, aſsi lo dixo San Aguſtin, *a dono Spiritus ſancti prorſus ſunt alieni? qui ſotietatem non retinent vnitatis: licèt enim ipſi ſolemniter congregentur, licèt audiant lectiones quibus Spiritus ſanctus promiſſus & miſus eſt, ad iudicium audiunt,*

a *D. Aug. ſerm. 178. de tempore.*

non ad præmium. No tienen poco, ni mucho de caridad entre si los que en vna comunidad no conseruan mucho la hermandad, y vnion que professarõ: y tan lexos està de seruirles para el fin principal, el exercicio, y empleo de rezar, y oyr las lectiones del choro, donde se refiere la venida del Espiritu santo con los demas exercicios santos de la comunidad, que antes les sirue de condenacion que de premio. Y viendo el demonio el golpe que por este medio haze en las comunidades procura grandemente que aya en ellas poca paz, para cõ esso estoruar los bienes que consigo trae: Assi lo dixo Christo à San Pedro: *b Simon ecce Sathanas expetiuit vos vt cribraret sicut triticum.* Sabed Pedro que el demonio haze todo lo posible por acribaros, como trigo. Quando las mugeres quieren acribar vn poco de trigo, toman vna çaranda, ò cribo, y echan el trigo en el, y mientras los granos estan quedos, ninguno salta, ni cae por los agujeros: pero en meneandolos de manera que secutan vnos con otros se cae, y salta vno por aqui, otro por alli: Assi dize Christo à San Pedro: mientras vos y los demas estays vnidos en paz y amor, no puede el demonio por mas que haga descantillar vno solo del fin principal de la caridad: pero encutiẽdose vnos con otros en encõtrandose sobre qual serà mayor, y qual tendra mejor lugar, aunque sea socolor de acribar este trigo, y sobre la reformaciõ de la comunidad, entonces salta el vno por aqui, y el otro por alli, y va cada vno por su camino, y los particulares intereses atropellan el bien comun, y menoscaban el fin de su vnion. Pues que serà quando se entraña

b Luc. 22.

en

en algunos la ambicion, y el desseo de mandar, ò la embidia de otros mejores talentos, que en tal caso se destruye totalmente la paz: assi lo dixo San Gregorio Nazianzeno, *c Dominandi amor & liuor pacem euertunt, & quod scitum & lepidum est, ipsa calculorum inuersio est.* Y ay en esto vna cosa graciosa, y digna de ser sabida, y es, que los tales se han en esto como los que juegan â los dados, los quales por vna parte pintan vida, y sale vida, y por otra, muerte, y sale muerte: y esto sin que aya mudança ninguna en el dado, assi dize Nazianzeno: *Hic tibi hesterno die pius erat, quomodo hodie impius est cum nec verbo, nec re quidquam ediderit, vel subtraxerit, eundem aerem exalet eundem inspiciat solem?* En el punto que pica el alacran de la ambicion, ò embidia, el que ayer era vn santo, oy dizẽ que es vn demonio, sin auerse mudado en cosa alguna, mirando el mismo Sol, exalando el mismo ayre con la misma complexion y condicion que ayer, el que era obediente, oy es rebelde. el que era puntual oy es descuydado, el que era humilde, oy es soberuio, el que era gran letrado, oy es vn idiota, el q̃ era noble, y bien nacido, oy se halla nacido en las maluas: *Hodie scortator est, qui hesterno die Ioseph erat, & Iudas hodie vel Caiphas, qui erit Elias aut Ioannes* (dize S. Gregorio Nazianzeno) *d* el que ayer era vn Ioseph casto, oy es vn deshonesto, oy Iudas, el que ayer era vn S. Iuan Bautista: y el color macilento, que ayer dezian era de la gran penitencia, oy dizen que es fingido, y sacado â fuerça de humo de pajas por vana gloria; ayer dezian los Escriuas, y Fariseos que la potencia de hazer milagros en Christo era

c Nazian. oratione 14.

d Ibidem.

argumento de su diuinidad, e *Scimus quia à Deo* e Ioan.c. 3° *venisti magister, nemo enim potest facere signa quæ tu facis nisi fuerit Deus cum eo.* Y mañana sin auer f Luc.c. 11. mudança en Christo le dizen, f *In Beelzebub Principe dæmoniorum ejicit dæmonia.* Este milagro de lançar los demonios de los cuerpos de los hombres no le haze este hombre en virtud de Dios, sino del demonio. Y concluye Nazianzeno g su discurso diziendo que los tales son en la comunidad como los que tiené baydos de cabeça, que estando todos quedos, les parece que todos andan al derredor, assi porque el ayre de la ambició les anda la cabeça, les parece, que se les anda à los demas tambié. Esta es la fuerça de la ambicion que turba la paz en las comunidades, y destruye los medios proporcionados para el fin de la caridad, haziendo que los q̃ eran à proposito para el descargo de sus obligaciones, lo vengan à ser para mayor cargo suyo, y los exercicios de su profession, con que se satisfaze, y merece, fuera de no ser de prouecho, vengan à ser de condenacion.

g Nazian. vbi sup.

§. III.

Los mismos daños (dize S. Gregorio Nazianzeno) causa la embidia que la ambicion, a *Dominandi amor & libido pacem euertunt.* Y assi vemos que aquel aborrecimiento grande que los hermanos de Ioseph le tenian hasta no poder hablarle vna palabra en paz, nacio de que su padre le queria mas que à los demas, b *Videntes fratres Ioseph quod à patre plus cunctis fratribus amaretur, oderant eum, nec poterant*

a Nazian. oratione. 14

b Gen.c. 37

poterant ei quidquam pacificè loqui. Tanto que murmurando entre sí de el aun no le sabian llamar su nombre, sino el de agorero, ô del que cree en sueños. *Ecce somniator venit*. Vicio que en las comunidades mas retiradas suele ser mas comun, porque ay algunos que les parece que todas sus ventajas consisten en lo que pueden cercenar de las mejoras de otros, y con lo que cortan de faldas agenas quieren hazer sus mangas. Comparò San Iuan Bautista este genero de gentes à los Viuoreznos, *e Genimina viperarum*. Los quales para auer de nacer, y tener ser en el mundo, es menester que rompan las entrañas de su madre; assi los Escribas y Fariseos para parecer algo, murmurauan de Christo, y de sus Discipulos, oponiendoles faltas y procurando deshazer su santidad por este camino. Y no le faltò à san Iuan Chrysostomo entre sus similes vno con que declarar esto, *d Isti sunt sicut scarabæi aliorum stercore nutriti*. Son como escarabajos que se crian à costa de las reliquias de los cuerpos y de ordinario los tales son los que son el estiercol, y la basura de la comunidad, y assi como criados en ella la andan cogiendo para vaziarla, q̃ por su mala lengua dexa de gozar la comunidad de la paz desseada. En el libro de los Iuezes dize la sagrada Escritura, que el Capitan Iudas muy poderoso començô à entrar la tierra de los Cananeos, y toda su comarca, con todos sus terminos hasta subirse à las montañas, y hazerse dueño dellas: pero, *e Non potuit delere habitatores vallis, quia curribus falcatis abundabant*. Todo lo baxo que estaua en los valles no lo pudo rendir, ni

c *Luc. c. 3.*

d *Chrysost. hom. 41. in Matth.*

e *Iudic. c. 1*

sugetar, porque tenian muchos carros guarnecidos de hoces, los quales puestos delante hazian gran riza, y no auia quien se pudiesse hazer dueño dellos. Los lugares altos, los hombres nobles y principales de prendas, y de valor, facilmente se rinden en la comunidad, y son los primeros que obedecen de buena gana, y que acuden à los ministerios de humildad, con quien ay mucho en que entender, es con la gente que està en los valles, con la gente baxa, y de menos consideracion, que quiza no vinieron à la Religion à dexar, sino à tomar, porque tienen carros con hoces, vnas lenguas con puntas de azero, que por donde quiera que entren, rompen hasta el coraçon, y todo lo siegan murmurando de quanto se haze, turbando la paz, y hermandad, de que tantos bienes proceden. Y si alguno dixere que estas hoces pueden hazer poco daño, porque son chiquitas, y que quando dizen alguna niñeria à otro, ò de otro, que no es en materia graue, ni se meten en honduras, sino en cosas ligeras, en faltas de poca importancia; oya vna doctrina que tengo notada para este punto de nuestro Padre San Bernardo, que dize *f Nec cauendum à grauioribus tantùm offensis, cauenda sunt etiam & leuia: nam quod tu leue putas, & ob hoc frequentius præcipitas, aliter alius accipit tanquam homo secundum faciem iudicans, paratus festucam trabem suspicari, et scintillam fornacem, et ita vritur ille, et moritur clauso intra semetipsum læthali vulnere intra se ipsum gemens, dum nihil aliud cogitare potest nisi iniuriam*

f D. Ber. ser mone 29. in Cantica.

quam

quam accepit non potest orare, legere, aut sanctum aliquid, et spirituale meditari, et ita intercepto vitali spiritu suis destituta alimentis moritur anima pro qua Christus mortuus est. No solo se han de huyr las ofensas graues, las injurias en materias mayores, las palabras que os escuecen, sino tambien las que parece son de poca importancia, porque lo que à mi me parece que es cosa de poco mas, ò menos, la palabrita cuydadosa, aunque dexada caer al descuydo que se arroja vno à dezirla de otro muchas vezes, y algunas sin mirar lo que dize, las toma el otro muy de otra manera, como persona mas flaca, que haze de vna paja vna biga, y de vna centella vn mongiuel de fuego, y està pensando de dia y de noche en la injuria que le dixeron, escociendose, y abrasandose entre si mismo, y no puede errar, ni leer, ni atender à exercicio alguno de deuocion: de tal suerte, que faltandole estos espiritus de vida, con que se fomenta el alma, viene à morirla, porque murio Christo: veanse los inconuenientes grandes que resultan de lo que parece vna niñeria en vna comunidad, y como se viene à turbar no solo la paz exterior, sino lo que mas es, la interior del espiritu, ò por desseos desordenados de mandar, ò por embidia, ô por murmuracion: y assi los superiores deuen procurar conseruarla mucho en sus comunidades, como lo hazia S. Pablo: que en sus epistolas à cada passo aconseja que se conserue la paz de Dios, de que tanto pende la cõsistencia en el bien, y la perpetuydad de la monarquia de la Iglesia.

CVM HIS QVI INuocant dominum de corde puro.

Capitulo LVIII. Que la paz no solo se ha de procurar tener con los amigos, sino tambien con los enemigos.

a *Isaiæ. ca. 48.*

HAblando Isayas de la felidad que tienen los pecadores en esta vida dixo: a *Non est pax impijs*, Aunque al malo, y al pecador les suceden todas las ocasiones en esta vida à medida de su desseo, porque no tienen otra ley, que la de su gusto, con todo esso si se mira su coraçon alla dentro se hallarà, que jamas gozan vna hora de verdadera paz, siempre andan sobresaltados, è inquietos, porque su conciencia misma es vn torcedor secreto, que les està punçando de dia, y de noche, sin dexarles tener momento de quietud, sisandoles los ratos diputados para su descanso; y assi quando mas contentos estan, no falta

falta vna mano que enmedio de su mayor gloria, les estè escriuiendo la sentencia de muerte, como el Rey Baltasar, *b* ó vn gusano, que al rayar del Sol de su fortuna comience à roer la yedra que sustentaua su esperança, *c* y defendia de la inclemencia del Sol, *Non est gaudere impijs*. (Traslada el Hebreo) no solamente, no tiene el malo paz: pero ni aun sabe que cosa es contento. De aqui se entenderà la causa porque de dos vezes que Christo apareciò à sus Discipulos despues de resucitado, la primera à los que yuan camino de Emaus, *d* à quien dixo: *Pax vobis*: paz sea con vosotros, y luego dize: *Conturbatis vero & conterriti*. Que se començaron à turbar, y espantar los Discipulos, y declarò lo mas el Siriaco, que lee, *Ex paueſcebant*. Que estauan pasmados, como si vieran alguna fantasma, y despues de ocho dias se les aparecio Christo con las mismas circunstancias, y entonces dizo San Iuan que se holgaron mucho de ver à Christo, *e Gauisi sunt ergo Discipuli viso Domino*. Demanera, que de vna misma cosa, y con vnas mesmas circunstancias, los mismos que vna vez se pasman, otra se alegran. Y la razon desta variedad es porque la primera vez aun no estauan los Discipulos firmes en el articulo de la Resurreccion, como se echa de ver en la poca confiança, que tenian quando dixeron: *f Et nos sperauamus quod ipse redempturus esset Israel, & nunc tertia dies est quod hæc facta sunt.* Nosotros teniamos esperança, de que auia de resuscitar, y redimir al Pueblo de Israel,

b *Dan.c.5.*
c *Ionæ.c.4.*
d *Luc.c.24.*
e *Ioan.c.20.*
f *Luc.c.24.*

cumpliendo su palabra, pero ya nos parece que tarda, pues ha tres dias que esto passò, y no sabemos que la aya cumplido. Y assi llegar Christo à darles paz en ocasion en que puede vna persona temer que ha perdido à Dios, haze temblar como la hoja del arbol, y por esso pasmaron los discipulos la primera vez: pero la segunda no les cabia el contento en el cuerpo, porque estauan enterados, y satisfechos de que auia Christo resuscitado, y que estaua enmedio dellos, y assi paz de Dios con Dios causa en el alma gran gozo: y este no le pueden tener los malos, ni hora de paz, ni contento, como se vio en lo que sucedio à Ioran hijo de la impia Iezabel, el qual saliendo à recebir à Nabu, y ha hallandole en la viña de Naboth le dixo: *g Pax est Iehu.* Seays muy bien venido Señor, si venis de paz, para que os sirvamos, y regalemos. El qual le respondio: *Quæ pax?* Que dixiste de paz? Es posible que estando las bellaquerias de tu madre Iezabel, y sus embustes aun corriendo sangre, entonces trates de paces? paz, y pecados, maldades tan grandes, bellaquerias tan descolladas, traycones tan mayores de marca, matar à Naboth para quitarle la viña, *h* por hazer della vn Iardin para vuestro regalo, y tras esso tratar de paz? esso no viene bien. Conforme à esto parece que procede San Pablo en este lugar, quando aduierte à Timoteo, que procure tener paz con los buenos, con los de coraçon puro, y limpio, pues con los malos es imposible, *i Cum his qui invocant dominum decorde puro.* Y esta excepcion

g 4. Reg. c. 9.

h 3. Reg. c. 21.

i 2. ad Timot. c. 2.

parece

parece limita la regla general, que el mismo san Pablo dio à los Romanos, que si fuesse posible no vuiesse hombre en el mundo con quien no tuuiessen paz, K y Dauid, aun con los que de- K *Ad Rom.* balde le hazian mal, estaua bien, y assentaua pa- *c.12.*
ces con los que las aborrecian. l *Cum his qui o-* l *Psal.119.*
derunt pacem eram pacificus, cum loquebar illis impugnabant megratis. Puedese esto concordar diziendo: que si bien la benignidad, y la paz Christiana se ha de procurar conseruar con todos aunque sean nuestros enemigos: pero con todo esso no se puede negar, que naturalmente tienen mas propension los siernos de Dios à amar los humildes, y pacificos, que no los malos. Y assi donde Dauid dixo: m *Cum sancto sanctus* m *Psal,17.*
eris. Lee el Hebreo: *Cum benigno benignus esse soles, & cum sincero sincere, & cum peruerso peruerteris*. Con todos es Dios benigno, con todos vsa de piedad y misericordia, pero conforma se con la condicion de cada vno, acomoda su mansedumbre con los mansos, su benignidad con los benignos, y à los que merecen castigo los castiga conforme à su pecado: assi lo tenia dicho antes: n *Si me cum ambulaueritis peruerse, duriter* n *Leu.c.26*
tractabo vos. Yo tengo de tratar à cada vno de la manera que procediere, con los duros de coraçon me tengo de auer con aspereza, assentandoles la mano, de manera q̃ se acuerde de mi. De suerte q̃ Dios, y sus ministros cõ particular affecto de benignidad, y paz miran à los pacificos, y à los mas amigos de Dios, y esto encomieda S. Pablo en este lugar à Timoteo: pero no por esso se ha de dexar de acudir

à la

à la obseruancia de la ley de Dios; que mãda que amemos à los enemigos, y que hagamos bien â quiẽ nos hiziere mal, demanera, que por dezir; que aya paz con los que particularmente con pureza de coraçõ tratã de seruir à Dios, no por esso se ha de perder el respecto al mandato de Christo que dixo: o *Ego autẽ dico vobis diligite inimicos vestros.* Yo soy el que os digo que ameys à vuestros enemigos.

o *Mat. c. 5.*

§. II.

Quando no vuiera tantas comodidades cõmo trae consigo la obseruancia desta ley, bastara que lo dixera Dios para que con gusto lo cumpliera el hombre. Dauan à los Recabitas para que prouassen â que sabia, vn poco de vino, y nunca pudieron acabar con ellos que lo gustassen dando por razon que no lo auian de beuer, *Quia Ionadab filius Recab pater noster, præcepit nobis dicens: non bibitis vinũ vos & filij vestri, vsque in sempiternum, domum non ædificabitis, & sementem non seretis, & vineas nõ plantabitis nec habebitis.* Cosas muy dificultosas para quien hã de viuir en el mũdo, nunca beuer vino, no edificar casas, y por el consiguiente, ò auer de viuir siempre en las agenas, ò auer de andar como Gitanos en chozas, ô tiendas en el campo â la inclemẽcia del Sol, y al rigor de los ayres, y frios: no sembrar heredades, ni plãtar viñas, ni tenerlas aũq̃ se las diessen plãtadas. Y cõ ser estas cosas tã precisas, cõ todo esso las guardauan inuiolablemente sin dar otra razon para ello, mas de solo que se lo auia mandado Ionadab su padre. Pues quanta mas razon ay para

a *Hier. c. 35*

rà cumplir este orden de Dios, pues nos le ha dado Christo, y con el fuerças para su obseruancia. Mayormente, que los bienes que della se siguen son tã grandes, que auiã de forçar à los hombres à que los apetecieslen con ansias grandes, si la pasion de la vengança no los tuuiera ciegos, que esta sola basta para q̃ no acierten en cosa: como se vio en Agar, que yendo caminando por el desierto con su hijo Ismael, y auiendosele acabado el agua que lleuaua de repuesto para el camino, arrimò el niño al arbol por no le ver morir de sed, *b Non videbo morientem puerum.* Y luego le abrio Dios los ojos, y vio junto à si vn poço de agua, y hinchò vn odre de lla, con que satisfizo la sed del niño, y la suya. Pues como no auia essa muger hecho diligencias, mirando por todas partes, à ver si podia descubrir alguna fuente, ò arroyo de agua, con que remediar su necesidad? como no echò de ver esse poço de agua que despues vio? ò quien le cerrò los ojos para que no lo visse? Es que yua ciega con la pasion de vengança, que desseaua tomar de Sara por auerla echado de casa de Abrahan, y assi no via vnas cosas tan claras como la misma agua, ni aun el agua mesma. Lo mismo les sucedio à los Mohabitas, los quales boluiendo los ojos contra los del pueblo de Israel, vieron que parecia gran cantidad de aguas hàzia Edom, teñidas como de sangre, y pensando que los Reyes que auian venido en socorro de los Israelitas, se auian encontrado entre si, tanto que yuan los arroyos bañados en sangre, dixeron: *c Sanguis gladij est, nunc perge ad prædam Moab.* Sin falta que nuestros enemigos se han muerto vnos à

b Gen. c. 21

c 4. Reg. c. 3.

otros

otros; y assi seguramẽte podemos entrar en sus tiẽdas, y hazer presa à nuestro gusto. Y no era, sino que hiriendo el Sol enlas aguas parecian rojas, y como ellos estauan ciegos con la passion, y desseo de vengança de sus enemigos, les parecia el agua sangre: assi ay personas tan animosas de beuer la sangre à sus hermanos, y tan ciegos por la vengança, que estandoles tambien el perdonarles, no solo en ley de Dios, sino aun del mundo, juzgan la mas limpia intencion por negocio que corre sangre, pareciendoles mal todo lo que sus contrarios hazẽ, por mas bueno que sea. Y lo peor es, que piensan, que con esto bueluen por su causa, y que quedan satisfechos: siendo assi, que primero sacan oladas de sangre de sus pechos que saquen gota de sangre de sus contrarios, y pagan los reditos sus venas, antes que las del enemigo el principal. *d Quousque irruitis in hominem interficitis vniuersi vos.* Dixo Dauid, que leyendo con Genebrardo el *Vos*, en acusatiuo, quiere dezir: hasta quando aueys de procurar beuerme la sangre sacando os la vosotros mismos. Quiso Sanson vengarse de sus enemigos, *e* echò el templo en el suelo, para que los cogiesse à todos de baxo: pero no lo pudo hazer sin que le cogiesse à el, y muriesse con los demas. Encendio las miesses de los Filisteos pegando fuego à las de las raposas, *f* pero no lo pudieron hazer sin que se abrasassen ellas. Quiso Eleazar matar al Rey contrario, pensando que yua en vn elefante, que era mayor que los demas, y cerrando con vna legion de soldados defendiendose de vnos, y matando otros, se puso de baxo del elefante, y le matò: *Et cecidit in terram super*

d *D.* Psſ. 61

e *Iudicum*, 16.

f *Indicum*, c. 15.

pet ipsum, & mortuus est illic. Pagole el elefante en la misma moneda, *g* porque al tiempo del caer le cogio debaxo, y vn muerto matò à vn viuo. Desta manera pagan los vengatiuos con su sangre, y vida, la vida, y sangre que pretenden quitar à sus hermanos. Esto declara san Agustin sobre aquellas palabras de Dauid, *b Die animæ meæ salus tua ego sum*, y dize que es, *Tanquam si quis veneni calicem propinet alicui, & oblitus viuat, & sicut si foueam fodiat quisquam in quam inimicus eius intenebris incidat & ille oblitus quod foderat, ambulans illa via prius ipse cadat, nemo malus qui non sibi prius noceat, sic est malitia sicut ignis, incendere vis aliquid? Illud quod ad moues prius ardet, nisi ardeat, non incendit. facula est, hanc apponis vt aliquid incendat nunquid ipsa quam aponis non prius ardet?* Es (dize Agustino) el vengatiuo, y que no quiere perdonar à su enemigo, como vno que quisiesse dar veneno à otro, y oluidandose de lo que auia hecho, se lo puso à pechos, y murio. Es como el que de noche hiziesse vna hoya, en que cayesse su enemigo, y oluidandose della, passeandose por alli, cae primero en ella que su contrario: exemplo de que vsò Dauid, *i Lacum aperuit, & effodit eum, & inuidit in foueam quam fecit.* Como se vio en Aman, *K* en los Persas que echaron à Daniel en el lago de los leones, *l* y en los Babylonios que echaron los tres niños en el horno de fuego, *m* vltimamente los compara san Agustin à vna hacha con que queremos encender otra cosa, que es fuerça que ella se encienda primero: assi es el que con el fuego de la colera, y de la passion de vengança

g 1. Mach. c. 6.

h Augu. in Psal. 34.

i Psal. 7.
K Esther. c. 7.
l Dan. ca. 7.
m Dan. c. 3.

zà quiere quitar à otro la honra, la vida, ó la hazienda, que este tal primero beue el veneno que ha apreſtado, caydo en la ſepultura que abrió, y ſe abraſa en la lumbre que encendio para abraſar à otro. *Malitia procedit exte & quem prius vac*
n *Aug. vbi ſtat niſi te?* (concluye ſan Aguſtin. n *ſup.*

§. III.

Pero ſale luego la razon de eſtado, y el pundonor de mundo à la caula, repreſentando à vn hombre que no puede dexar de boluer por ſu hõra, que queda cargado, y afrentado el y ſus hijos, ſin poder parecer delante de hombres. Eſtas ſon las leyes que llaman del duelo, ò por mejor dezir del diablo, que las ha querido entablar en el mũdo, aſsi lo dixo: Chriſto à S. Pedro. a *Vade poſt me ſathana, non enim ſapiſque Dei ſunt, ſed quæ hominum.* Apartate de mi ſatanas, que pues hazes ſu oficio, bien mereces ſu nõbre, y el tratar de que yo no muera por los hõbres, es tratar de que no perdone à mis enemigos, y eſſa es ley del demonio. Y quando Abiſay queria eſtorbar à Dauid que no perdonaſſe à Semey, le dixo Dauid: b *Cur efficimini mihi in ſathan.* Porque quieres ſer para conmigo vn demonio, y ſeguir el vando que tiene echado, de que nadie perdone à ſus enemigos. Si ſe gouierna vn Chriſtiano por eſtas leyes, no es poſsible acertar en coſa, porque ſon como ventoſas, que eſtando junta la ſangre mala cõ la buena, ſola la mala chupan, y dexã la buena: aſsi ſon eſtos, eſta diſtas que entre mil razones que ay para q̃ le eſ-

a *Mat. c. 4.*

b *2. Reg. c. 19.*

le esté bien â vn Christiano perdonar las injurias que se le hazen, solamente sacan las que conforme â leyes del mundo le estan à vn hombre mal, y las que mueuen la colera, y el desseo de vengança, y las que absolutamente son buenas no las tocan, ni se acuerdan dellas. A este proposito vsa S. Iuan Chrysostomo deste exemplo. c En vn lugar corren vnas cañas, à que assisten los juezes, y mucha gente cortesana, ven los labradores que vno corre con bizarria y fuerça, y que quiebra muchas lanças, y piensan que sin duda este se lleuarà el premio: pero los juezes que lo han de ser en el caso, *Respiciunt quis melius dirigit ictum ad galeæ visum*. No miran en quien quiebra mas lanças, ni haze mas rajas dellas, sino quien mejor endereza el golpe al blanco de la visera: assi el mundo juzga por mas valiente al que mas lanças quiebra, al mas vengatiuo: pero Dios que es el juez, que conoce que es acto de gran fortaleza el perdonar, y sufrir, adjudica el premio al que perdona, y no al que se venga, quanto y mas que aun el mundo haze mayor estima del segundo q̃ del primero. Y assi dixo Dauid â Abisay, d *An ignoras me hodie factũ Regem super Israel?* Propiedad es de coraçones Reales el perdonar, y pues oy se me ofrece ocasion de remitir esta injuria, oy puedo dezir q̃ me coronã por Rey. Y assi dize S. Iuã Chrysostomo e que la gloria q̃ tuuo perdonando à Saul en la cueua fue incomparablemente mayor que la que tuuo matando à Golias, Aquella cueua fue la catedra donde leyò lecciones de mansedumbre, la oracion con que reprimio la colera de sus soldados, sermon fue de Pastor zeloso: la ira que el demonio le

c *Chrisost. homi. de Dauide & Saule*

d *2. Reg. c. 19.*

e *Chrysost vbi supra.*

presentaua al ojo con la vengança de Saul, fue el bezerro à quien se echaua el cuchillo. Y assi sacrificando à Dios aquel mouimiento irracional de su animo, vino à ser el mismo, *Victima*, sacerdote y Altar, *Irrationabili animi motu mactato factus est tum victima, tum sacrificus, tum Altare.* Y con esto grangeò tanto las voluntades de los mismos, que le embiauan à la vengança, *Vt postea mille vitas exhibuissent pro suo duce.* Y que de alli adelante mil vidas dieran, si las tuuieran por su Capitan, y por su Rey. Y de aqui es el auer llamado Christo en el Euangelio Rey al que perdonò, *f Simile est Regnum Cœlorum homini Regi.* Y al que no quiso perdonar esclauo, *Serue nequam.* Y el auer salido el Publicano justificado del templo lo atribuye San Iuan Chrysostomo *g* à auer lleuado con paciencia las injurias que le dezia el Fariseo al lado de la oreja, llamandole ladron, y adultero, *h Non sum sicut cæteri hominum velut etiam hic Publicanus, raptores, adulteri.* Y esso le valio al Puplicano vna corona de Rey, *Quæ videbantur illum contumelia afficere, pepererunt illi coronam iustitiæ.* De cobardes es, y de gente flaca el no perdonar: Los viejos, los enfermos son mal contentadizos por ser mas flacos, los niños lloran, y se emperran por la merienda. y no lo hazen assi quando mayores. Vn gatillo en acabãdo de nacer està bufando si le quieren coger à la mano: y vn gorrion que cayò en el laço, assi preso os querria trançar el dedo: pero vn lebrel de casta por mas cuzquejos que le ladren se esta sesgo, no haziendo caso de sus ladridos, y vn gato por verse superior à vn raton, le da vna, y otra

f *Mat.c.* 18

g *Chrysost. vbi sup.*

h *Luc.c.* 18.

otra buelta, y anda jugando con el desta parte à aquella. Demanera que es engaño conocido el dezir que es pusilanimidad, y cobardia el perdonar injurias, que no es sino argumento de poder, y de valor, y de vn coraçon Real. *Misereris omnium, i quia omnia potes, y Deus qui omnipotentiam tuam parcendo maximè* K *& miserando manifestas.* Canta la Iglesia à Dios: Señor que entre vuestros atributos teneys el ser omnipotéte por excelécia, y en ninguna cosa la manifestays tanto como en perdonar y hazer misericordias à los hombres. La omnipotencia dize, demanera que el perdonar en Dios se atribuye â mucho poder, y los hombres lo quieren atribuyr à poder poco. Por todas estas razones de mandarlo Dios, de estarle al hombre tambien à su alma, à su honra, â su opinion, y estima, y estarle tan mal lo contrario, para todo lo dicho, quiere san Pablo siguiendo las pisadas de Christo, que se procure assentar la paz con todo el mundo, porque si bien ay mas propension, y cariño natural con los que son sieruos de Dios con coraçon limpio, y puro: pero como en los contrarios ay mayor resistencia, ay tambien mayor merecimiento, y à este passo crece el premio que se pretende, y espera,

i *Sapien. ca.* 11.

K *Dominica Post pentec.*

(?)

STVLTAS AVTEM & sine disciplina quæstiones deuita.

Capitulo LIX. Que las disputas ordenadas à sacar en limpio la verdad son muy importantes, y muy dañosas las que solo son porfias.

AViendo en los capitulos passados discurrido por menor sobre los bienes, que causa la paz verdadera en vna alma, y sobre los males que la discordia acarrea à los ministros de Dios, à quien san Pablo pretende en primer lugar hazer cõsumados en todo, me quiero aprouechar de vn lugar de san Gregorio Nazianzeno en que enseña el medio con que se puede adquirir, y conseruar entre los buenos la paz. *a Nihil eos qui sincero animi affectu Deum colunt, atque inter se conciliat, atque consentiens de Deo doctrina sicut ècontra nihil ad dissidium ita paratum est, ac diuersæ in hoc animorum sententiæ.* Assi como no ay cosa que mas mueua los animos à discordia, y los enconc, y turbe la paz tan importante al bien de vna alma, como la diuersidad de sentẽcias y opiniones, assi tãbiẽ no ay cosa q̃ tãto cõcilie las volũtades de los q̃ cõ sinceridad de animo siruẽ à Dios, como sentir en

a *Nazianz. orat. 12.*

en las cosas de Dios vna misma cosa, ser todos de vna opiniõ, y seguir vna misma dotrina. En lo qual no quiere San Gregorio, ni San Pablo en este lugar condenar las disputas, y questiones que no solo se permiten, sino que son muy necessarias en todas facultades, y ciencias para sacar en limpio la verdad, à quien vn curioso *b* llamô el cribo de la verdad, porque assi como en el cribo se echa el trigo, y cutiendose vnos granos con otros viene à ahecharse y sacarse en limpio el grano, dexando la paja y los granciones, assi en las disputas se refutan las opiniones falsas, se dexan las menos probables, y se responde à los argumentos en contrario, y se saca la verdad en limpio, y assi se llaman estos actos conclusiones, porque lo que alli se pretende es, concluyr la verdad, la qual descubre mas su fuerça careada con la de los argumentos contrarios. Assi lo dixo Teodoreto. *Disputatio cum Iudæis, & è lege ac Prophetis sumpta demonstratio manifestè illorum insaniam arguebat, gentibus autem demonstrabat Christianam politiam olim prædicatam esse.* No es esto lo que se condena: pues es tan importante, sino las questiones impertinentes, y las disputas sin disciplina, ordenadas mas à defender su teson, que à descubrir la verdad: y por llevar adelante su presuncion, y estima propia, ay quien quiera mas defender lo menos probable por ser propio, que lo mas probable, y mas verdadero por ser ageno: assi lo dixo san Cypriano, *c Fit studio præsumptionis & contumatiæ, vt quis magis sua praua & falsa defendat, quam ad alterius recta & vera consentiat.* Y yendo con este fin de porfiar, y que-

b *Stephan. Gnazo li. 1. conuersatio nis ciuilis.*

Theodo. to. 2. sermo. 10. de Prouidẽtia.

c *Cypr. in epist. ad Pompeiũ fratrẽ.*

dar cõ la suya sobre el hito, es fuerça ponerse à peligro de errar, no pretendiendo como se ha de conuencer vn error, ni qual opinion se llega mas à la verdad, sino como mi opinion se podra preferir à la del otro, y quedar el campo por mio. Que eso significa contencion, segun San Agustin, *d Contẽdere est curare nõ quomodo error vincatur, sed quomodo tua dictio dictioni præferatur alterius.* Y este fin le condenò el mismo Santo en otra parte diziendo: *e Vehementer intuendum est, ne studio altercandi, & contradicendi quisque non videat quod à paucis videri potest.* Ha se de poner grandissimo cuydado en que el fin de la disputa no sea el contradezir al otro, que en yendo por esse camino no verà vn hombre palmo de tierra, aunque sea mas docto: y aquello se deue entender que se dize, y es mejor que tuuiere en si mas verdad y mayores y mejores fundamentos para serlo; assi lo dixo el mismo Santo, *f Non existimet Doctor Ecclesiasticus dici melius, nisi quod dicitur verius.* Y San Gregorio Nazianzeno no hazia caso de semejantes, disputas, como de cosa antes de daño q̃ de prouecho, *g Sapientiã in superuacaneis disputationibus sitam aspernabar.* Los criados de Isaac cabaron tres poços de agua, por auer los enemigos de su padre Abraham cegado todos los que en tiempo de su padre auian hecho. El ptimer poço hizieron en vn valle y hallaron agua viua; y luego (dize el Texto Sagrado) *h* ibi, *Iurgiũ fuit pastorũ Geraræ aduersus pastores Isaac dicentiũ nostra est aqua.* Que en acabando de descubrir el agua començaron à reñir los pastores de los Gerarenos con los pastores de Isaac diziẽ

d Aug. lib. 4. de doctrina Christiana c. 28.

e Idem li. 2 de serm. Domini in mõte.

f Aug. li 4 de doctrina Christiana, c. 28.

g Nazian. oratione 15.

h Gen. c. 26

do

do, q̃ era suya la agua q̃ auian sacado que de pleytos y que de pesadũbres ay entre los pastores de la Iglesia sobre cuya es el agua? Quien fue autor desta opinion, y de aquella? y muchas vezes sucede q̃ caban vnos el agua, y otros dizen q̃ es suya; como se vè en la opinion pia, q̃ la Virgen nuestra Señora fue concebida sin pecado original, la qual tuuo y defendio nuestro P.S. Anselmo *i* imprimiendo vn libro tan docto como anda entre sus obras, y con todo esso ay muchos q̃ no soñauan nacer quando el defendio esta causa, que dizen que es suya esta agua, y esta opinion: y lo mismo es en las materias de gracia, y libre aluedrio, de que el mismo Santo escriuio aguda y profundamente diferentes tratados, y compuso la fuerça de la gracia y su eficacia con la libertad del libre aluedrio, K y aora ay quien dize que es suyo todo este poço por las açadonadas, que despues acadio en el, auiendole costado el descubrir el agua tanto, como le costò al santo Dotor.

i Ansel. lib. de conceptu virginali, relatus à Cõc. Carth. & in epist. ad Episcopos Angliæ relatâ à Bacon Anglo. in 4. d. 2. q. 4. a. 2. & q. 4. a. 1. & habet Gerso serm. de Conceptione.

k Ansel. tract. de cõcordia præscientiæ & prædestinationis.

§. II.

Otro poço cabaron los pastores de Isaac, y tambien riñeron sobre el, y lo pusieron por nombre, *Iniustitia.* *a* Y si miramos la razon en que estos pastores se fundauan para dezir, que era suya la agua, no era otra, sino el dezir, que aunque la auian descubierto los pastores de Isaac: pero q̃ el lugar del poço era suyo, y consiguientemente lo que en el se hallaua (como lo enseñan los Iuristas.) *b* y assi que se les hazia injusticia grande en quererles quitar lo que de derecho les competia. Y por esta razon dieron

a Gen. c. 26.

b In §. ex diuerso instituta de rerum diuisione & inl. domũ c. de rei vend. Donel. li. 4. commentariorum c. 33

al poço nombre de injusticia. Pero no se pueden fauorecer della los que quieren dezir que es suya la agua de la doctrina, y opinion agena, porque aunq̃ digan que han cabado (como en hecho de verdad han cabado mucho:) pero no fue, ni pudo ser que diessen las primeras açadonadas en tierra propia, pues no la tenian, y assi la misma razon que alegan para dezir que es suya la agua, haze derechamente contra ellos: pues auiendo de cultiuar tierra alguna y no la teniendo propia, es fuerça trabajar en la agena, y consiguientemente que los frutos que en ella se cogieren, ò la agua que se descubriere, pueda el dueño de la heredad dezir con justicia que es suya, y que es injusticia el quererselo quitar. El tercero poço que cabarõ los criados de Isaac, fue de mayor gusto pues no vuo pendẽcia sobre cuyo auia de ser, *Pro quo non contenderunt.* Y assi le pusieron por nõbre, *Latitudo dicens: nunc dilatauit nos Dominus, & creſcere fecit ſuper terram*, Aora nos hemos dilatado, y estendido nuestros terminos sobre la tierra: Y esto parece q̃ tiene dificultad, porque entre este poço, y los primeros no vuo mas diferencia, de q̃ sobre los dos primeros vuo litigio, y pleyto, sobre cuya auia de ser la agua, y en este tercero no se vuo: pero tanta tierra, y no mas ocupaua este poço q̃ qualquiera de los dos primeros, y con todo de este donde se sacò la agua en paz, se dize, que entonces se ensancharon grandemente. Ya podria ser que se pudiesse con este lugar sanear la verdad del refran Castellano, que dize: poco en paz, mucho some haz: pues vn poço, que no ocupaua mas pies de tierra, que los demas, por solo que se goza en paz es

es bastante para que del se diga, que aora se ensancha Isaac, y que dilata sus terminos, y crece por la redondez de la tierra: pero à mi proposito es bié que se note, que la agua sobre que ay pendencias no haze crecer à su dueño, sino la que se saca en paz: quiero dezir, que la agua de la sabiduria, *d Aqua sapientiæ salutaris potauit eos*. Quando ay sobre ella pendencias, y se leuantan pleytos, y puntos, que passan del entendimiento, y llegan à malear la voluntad, y à engẽdrar mal animo, y enconar los coraçones de de vnos pastores, contra otros, no es à proposito para que essa familia, y comunidad crezca mucho, y assi para que vaya en augmento es menester, que no aya contiendas sobre essa agua, sea se ella clara, y limpia, y delgada, y mas llegada en su nacimiento à las sierras, y montes altos, y en lo demas que sea deste, ò de aquel, no importa mucho: trateſe de averiguar la verdad, y procure se dar à entender clara como el agua (si es posible) limpia de toda mezcla de engaño, y error, y arrimada à los montes altos de la Iglesia, q̃ son los Doctores sagrados, y antiguos della (como ya en otra parte dixe,) *e* y lo demas q̃ sea la opinion deste, ò de aquel no importa mucho: y menos importa ceder vn hombre de su derecho (guardando siẽpre el respeto à las materias de fẽ, y à todo lo q̃ aunque sea de mil leguas les pudiere tocar y rendir su entendimiento al q̃ mejor sintiere que no entrar, y salir en disputas en q̃ solo se trata de salir con la suya, y de porfiar, assi lo dixo N.P.S. Gregorio, *f Ego melius puto salua fide alieno intellectui cedere, quam contentionibus deseruire*. Y aunque las disputas son tan loables, como necessarias, (segun

d *Eccles. ca. 25.*

e Supra c. 13.

f *D. Grego. homi. 38. in Euangelia.*

g D. Th. 2. 2. q. 38. a. 1 (segun santo Tomas enseña, g pues para esto se fundan las Vniuersidades y Colegios para hazer hombres doctos que saquen la verdad en limpio en todas materias, y puedan gouernar el mundo) con todo esso quando llegan à tener el peligro que las dichas, y la ocasion de encuétros tan mayores de marca, importa mucho atajar el fuego para que no se encienda, y remitir la verdad difinitiuamente los pastores particulares al vniuersal de la Iglesia, que no puede errar en materias de fee, y à quien toca el declarar y difinir semejantes questiones, y disputas como es doctrina de san Cypriano con este exemplo. Assi como quando el agua viene encañada por sus arcaduces à vn lugar, si cessa de correr como antes, sin saber donde està la falta, el remedio es acudir à la fuente. h *Vt illic defectionis ratio noscatur, vtrum ne à recentibus venis in capite vnda sicca uerit, an vero integra inde & plena decurrens in medio itinere destiterit.* Alli se verà si la falta es del agua que por auerse secado las venas se ha menoscabado en su nacimiento, ò si es la causa algun arcaduz que està quebrado, assi se ha de proceder quando huuiere alguna falta que reparar en materias de entendimiento, ò algo que resoluer, acudir â la fuente, que es la santidad del sumo Pontifice, y alli se sabra en que topa, y se determinarâ la verdad, y en el interin cessar las questiones y contiendas que passan del entendimiento, y llegan à la voluntad que algunas vezes se empeña de cosas de lleuar adelante suporfia, mas que de aueriguar la verdad,

h Cypr. epist. ad Pompeium fratrem.

STVL-

STVLTAS AVTEM & sine disciplina quæstiones deuita sciens, quia generant lites.

Capitulo LX. En que se prosigue la materia del capitulo passado, y del modo que se ha de tener en semejantes disputas.

ES tan connatural, y tan eficaz la proposiciõ del entẽdimiẽto para la voluntad, que durãdo el entendimiento en su proposiciõ, y proponiẽdo la cosa con todo lo q̃ tiene en vniuersal, y en particular, con juyzio especulatiuo y practico, no puede la volũtad q̃rer otra cosa, (como S. Tomas lo enseña) *a* y de aqui es q̃ como en las disputas es cada vno amigo de su parecer, como se encuentran los entẽdimientos, se encuentran tãbien las volũtades, quãdo se tomã las cosas con teson. Y quãdo esto sucede (ó si sucediesse alguna vez) en personas q̃ por las obligaciones de su estado deuieran dar buen exẽplo, y en su lugar dã escãdalo, cõ pleytos sangrientos, y vandos declarados, es mucho mas de llorar, y de sentir, y quando es cõ animo de impugnar la verdad, y ay exceſſo en el modo, es pecado mortal, assi lo enseña Santo Tomas, *b Contentio secundum quod importat impugnationem veritatis, & inordinatum modum, sic est peccatum mortale*. Y de este genero de porfia

a D. Th. 1. 2. q. 67. a. 2

b D. Th. 2. 2. q. 38. a. 1

por fia habla S. Pablo contando la entre las obras q̃
c Ad Gal. c. 5. llama de carne, y luego dize, c *Qui talia agũt, Regnum Dei non possidebunt.* Y cierto es, q̃ sino es por pecado mortal no se pierde el derecho â la bienauẽturança. Y no obsta el dezir q̃ Iob disputò, y tuuo
d Iob. c. 39. estas contiendas con Dios, conforme à lo q̃ el dixo, d *Num quid qui contendit cum Deo tam facile conquieuit?* Y con todo esso no pecò mortalmente, conforme à lo que del dixo Dios: *Non estis locuti rectè d coram me sicut seruus meus Iob.* Y en otra
d Iob c. vlt. e Iob c. 1. parte, *In omnibus his non peccauit Iob.* Porque à esto se responde, q̃ por nõbre de contencion no
f Iob c. 13. se entiende aqui, sino solo disputa, conforme à lo q̃ el mismo Iob dixo en otra parte f *Ad omnipotentem loquar, & disputare cum Deo cupio.* Y esso no con animo de impugnar la verdad, sino de inquirirla y saberla, y en esto no excedia el modo q̃ se deue tener. Y echase esto de ver pues auiendose sentado
g Iob. c. 29. à cuentas con sus amigos despues de auerles hecho el cargo les dixo: g *Respondete obsecro absque contentione.* Y el Hebreo dize: *Non sit iniquitas.* Y los setento; *Non sit iniustũ.* Responded à lo q̃ os pregunto sin porfia, y sin asiros à la ley del encaje, ni cõ animo de impugnar la verdad, porq̃ lo demas es pecado, è injusticia, y por su causa se viene à perder la caridad q̃ se professaua, la qual siempre ha de estar en
h D. Greg. Epist. 129. de vsu palij pie. Y con esta condicion permitio N. P. S. Gregorio estas disputas, h *Charitas inter vos fixa permaneat, vt sic de exterioribus, (si quando contentio vertitur) examen veniat, quatenus mentem charitas nõ relinquat.* Es necessario, maximo, que procures q̃ se conserue entre ti y tu Iglesia tanta hermanstad. q̃

este

estê la caridad tan fija, q̃ si alguna vez sucediere, que sea menester llegar â disputar por fiadamente alguna verdad tocante, ò à doctrina, ô â la buena direccion de cosas, se examine de tal suerte, que no se llegue à perder la caridad, que en ocasiones semejãtes corre grãde peligro. Son los ingenios de los hõbres tan diferentes, y està cada vno tan casado con su entendimiẽto y con su parecer, q̃ à ninguno le parece q̃ tiene por q̃ reconocer à otro: en tanto grado q̃ si pusieran vn entendimiẽto en la plaça, ò le sacarã â vender en alguna almoneda, no vuiera quien le cõprara, por q̃ à cada vno le pareciera q̃ le tenia en su casa mas auentajado, q̃ el que podia feriar. Assi lo dixo Seneca: i *Puto quod si intellectus venalis esset, non haberet emptorẽ*, y de aqui nace q̃ ninguno se quiera rendir al parecer de otro, no solo en lo q̃ parece tiene razon, sino aun quãdo sepa q̃ va cõtra ella, como lo dixo S. Ambrosio, K *Nemo se vinci patitur, licèt sciat vera quæ audit.* Muy diferentemẽte procedia S. Agustin en esta materia, el qual declarando aquellas palabras del Salmista, l *Pax multa diligentibus legẽ tuã.* Dize, m *Qui diligit legẽ Dei etiã quod in ea non intelligit, honorat, & quod in ea sonare videtur absurde, se potius non intelligere, & magnũ aliquid ibi laterẽ iudicat.* El siruo de Dios q̃ de veras ama à su ley, hasta lo q̃ de ella no entiende, lo honra, y respeta, y si alguna cosa topa en q̃ le parezca aya enquentro, ô q̃ no le suene biẽ, juzga q̃ deue de estar alli encerrado algun gran mysterio, que se le pierde de vista, y confessando su cortedad se humilla à su grandeza.

i Seneca lib. de ira.

K Ambr. in epistol. 2. ad Timot.

l Psal. 31.

m Aug. ser. 31. in Ps. 34

§. II.

§. II.

No se quieren por lo dicho condenar las disputas ordenadas à sacar à luz el fundamento de la verdad (como arriba dixe) ni que por lo dicho se aya de abstener el hombre docto dellas como dixo San Gregorio Nazianzeno, *a Non te tacere iubeo vir sapientissimè, sed à pertinaci contentione abstinere.* Sino que se abstenga de las porfias, y temas que en esto suele auer, y aun les dà el santo nombre de pertinacias, y assi dize vn poco mas abaxo, que quisiera antes pecar por carta de menos, pareciendo algo remisso en esto, aunque con ygualdad de animo, que no por carta de mas, trinchádo en materias graues sin saber como, à peligro grande de temeridad, y arrogancia, *b Præstat (cum doctus sis) ob animi æquitatem consulto cedere, quam cum eruditione ea reas per insolentiam, & temeritatem altius efferri.* Esta doctrina se practicarà bien con otra de nuestro Padre san Anselmo que dize, *c Nemo se temerè metgat incondēsā difficillimarum quæstionum, nisi prius insolidit ate fidei sit conquisita morum, & sapientiæ grauitate: ne per multiplicia sophismatum diuerticula in tanta leuitate discurrens aliqua tenaci illaqueatur falsitate.* No se meta nadie en la espesura de questiones muy dificultosas, ni se çabulla en el mar de olas de argumentos encontrados, sino es auiendo primero echado las ancoras firmes de la fee, y con mucha sabiduria, y virtud muy prouada, porque los que no fueren con esta preuencion corren peligro, de quedar enlaçadas en alguna falsedad y en-

a *Nazianz. ratione. 26.*

b *Nazian. ibidem.*

c *Ansel. li. de Incarn. Verbi.*

y engaño, metidos en infinitas sofisterias, y razones aparentes, de que no todas vezes se sale tan facilmente. Y para concluyr este discurso me ha parecido bien vna difinicion de Petrarca, *d* que dize: *Hæc est vera Philosophia, non quæ sterilium disputationum ventosa iactantia per inane circunuoluitur, sed quæ certis & modestis gradibus compendior ad salutem pergit.* La verdadera filosofia, y el conocimiento perfecto de las verdades, no consiste en que con disputas steriles, y sin prouecho se dexe vn hombre lleuar à todos vientos con vanidad, y arrogancia, sino en que ciñendose con el fin principal de la caridad, camine por este atajo â buscar en las disputas salud para si, y para sus proximos, que lo contrario lo estrañò Iob, diziendo: *e Nunquid sapiẽs respondebit quasi in ventum loquens?* Y el Hebreo dize: *Num sapiẽtis est disputare de verbo quod non proderit, & sermonibus in quibus non erit vtilitas?* Es posible que vn hombre se ha de reduzir à disputar questiones sin prouecho, y solo por vanidad, y ayre, sabiendo que como dize aqui san Pablo *f* engendran pleytos y disensiones, *Sedens quia generant lites.* Y los tales se ponen à peligro de leuantar vna poluoreda con que queden ciegos: Assi lo dixo Oseas: *g Ventũ seminabunt, & turbinem metent.* Y assi se dixo de Salomon, que todo lo que escriuio fue muy prouechoso, sin auer nada que çarandar en ello. Y sus prouerbios se retulan desta manera. *h Parabola Salomonis filij Dauid Regis Israel ad sciendam sapientiam & disciplinam, ad intelligenda verba prudentiæ.* Estas parabolas compuso Salomon Rey de Israel, no para conuersacio-

d *Patriarca in præfatione ad libros de remedijs vtriusque fortune.*

e *Iob, c. 15.*

f *1. Ad Timoth. c. 2.*

g *Oseæ. c. 8.*

h *Prou. c. 1.*

nes

nes ni entretenimientos, no para questiones inutiles, ni disputas vanas, sino para hazer à los hombres doctos, virtuosos, y prudentes. Assi lo hazia S. Pablo q̃ de si dixo: *i Vos scitis quomodo nihil subtraxerim vtilium, quominus annuntiarem vobis.* Bien sabeys discipulos mios, que desde la hora que entrè en Asia nunca he recateado, ni sisado cosa alguna, que entendiesse podia ser de prouecho, para la reformacion de vuestras costumbres. Este pues es el fin que deue tener el ministro de Dios, el Maestro, y Dotor de la Iglesia, en las ocasiones en que fuere menester hallarse en alguna disputa, procurando siempre estoruar las questiones inutiles, y sin prouecho, en que se pretende solo impugnar la verdad, por mostrar la loçania de sus entendimientos, de que se siguen tantos inconuenientes, y con que se pierde la paz, y la caridad: y quando se entablaren, sea para sacar en limpio las verdades, apurandolas con la fuerça de las razones, y argumentos, apartandose de otras temas, y porfias, que con esto quedarà mas honrado, como lo dixo el Sabio. *Honor est homini qui separat se à contentionibus.*

i Act. c. 20

Prou. c. 20

SER-

SERVVM AVTEM Domini non oportet litigare.

Capitulo LXI. Que las ocupaciones exteriores sisan mucho de la paz interior del alma, y que los ministros de Dios deuen escusar pleytos todo lo posible.

NO ay cosa que tan poderosa sea para turbar la paz interior del alma, como la ocupacion demasiada en cosas tocantes a materias de vida activa, el auer de acudir a los demas, embaraça todo el hombre por mas cuydadoso q̃ sea de su bien espiritual, mayormente auiendo de entrar en materias litigiosas, componerlas, y reduzirlas a vn buen medio, y otras que no admiten composicion, es negocio que distrahe al hombre mas concertado: porque como a todas horas ha de estar expuesto para este juyzio, y en el se ha de atender por menor a las circunstancias del hecho, y del derecho, ha de estar vn hombre muy sobre los estriuos, y faltar de fuerça a la ocupacion principal de su ministerio. Este punto trata admirablemente nuestro padre san Bernardo en el libro que escriuio a Eugenio Papa, [a] donde reputa esta ocupacion con titulo de maldita. *Quote trahere habent occupationes iste maledictæ, quale est de mane*

[a] *D. Bern. lib. 1. de consideratione ad Eugeniũ*

mane vsq; ad vesperè litigãtes audire, & vtinam sufficeret diei malitia sua, non sunt liberæ noctes. Maldita cosa es el estar vn hombre condenado a despachar pleyteantes todo el dia, y ya me contentara con que no fuera mas del dia, pero tambien se passan las noches en esta ocupacion, que no es otra cosa, sino *Afflictio spiritus, euisceratio mentis, & euacuatio gratiæ*, vna aflicio de espiritu, vn desentrañarse el alma, vna puerta por donde se vacia de los dones de gracia, y fauores del Espiritu santo, no podia sufrir el santo Iob los dares, y tomares de sus amigos, en aquel contraste de fortuna que padecio, y assi dezia. *b Quæ est fortitudo mea, vt substineam, nec fortitudo lapidũ fortitudo mea, nec caro mea ænea est*, tantos golpes, y tan recios, tantos pleytos, sobre si tengo culpa, o no tengo culpa, quien los podrà sufrir? si las piedras escupen el golpe fuerte de la escoda, y los metales quá do los quieren labrar los del martillo, que mucho q̃ a tan continuos como descargays sobre mi, siendo yo de carne, no pueda hazer resistencia a quien me da tãta prisa, sino es que se diga, que la costumbre ha sido poderosa, para que no se sientan los mayores males. Pero a esto (dize san Bernardo) *c Hebetati cordis indicium est propriam non sentire continuam vexationem*, suelen dezir los Filosofos, que los q̃ tienen causa de dolor, y sentimiento, y no sienten, es por alguna falta de la parte superior, y assi es aforismo comun entre los medicos. *Quibus causa dolendi est, & non dolent, his mens ægrotat*, y assi el no sentir vn hombre las causas de vna fatiga continua, ni los cordeles que aprietan el coraçon, es indicio euidente de vn pecho empedernido y rebelde, q̃ se despide de

b *Iob c. 6.*

c *Bernard vbi supra.*

de restituyrse a su natural estado: pues siendo libre por naturaleza, se vsene a hazer esclauo de vna ocupacion tan trabajosa, como lo notò san Gregorio. *d Magna est seruitus sæcularium negotiorum quibus mens hominis vehementer atteritur*, vn hombre que assiste en vna plaça de justicia, y la administra con puntualidad, es vn esclauo de todos los negocios que trata, ellos le trillá, y pisan el alma, y cada vno dellos le tiene aherrojado para su expediente, sin dexarle tiempo para poder acudir a otras obligaciones. Y atendiendo a esto san Pablo, y a lo que importa q̃ el ministro de Dios esté desocupado de todo lo que le puede distraer de su principal ministerio, dize en este lugar. *e Seruum autem Domini non oportet litigare*, que a los siernos de Dios no les conuiene andar en pleytos, ni en demandas y respuestas, sino es que quieran mudar de dueño, porque dos no los pueden tener, y es fuerça auer de seguir vno dellos. *Non conuenit vnum duplicem professionem habere* (dize san Ambrosio, *f* y notò nuestro padre san Bernardo. *g Stetisse lego Apostolos iudicandos, sedisse iudicãtes non lego*, bien he leydo yo, que los Apostoles fueron traydos a diferentes tribunales a oyr sentẽcia de las culpas que se les imponian, pero no he leydo q̃ fuessen juezes, ni ministros de justicia, ni sentenciassen pleytos, ni distribuyessen tierras. En consequẽcia de lo qual dixo Christo a vno que le pedia, q̃ mandasse a su hermano q̃ partiesse cõ el la herẽcia de su padre. *h Homo quis me constituit iudicẽ, aut diuisorẽ inter vos?* quien me ha hecho a mi juez arbitro, o me ha cometido esse negocio de hazer la partija de vuestra hazienda, como quien dize, mas grandioso oficio, y ocupacion mas excelente tenemos mis discipu-

d *D. Greg. lib. 30. moralium c. 12.*

e *2. Ad Timoth. c. 2.*

f *D. Ambr. in cápit. 2. 2. ad Timothæum.*

g *D. Bernard. vbi supra.*

h *Luc. c. 12*

los, y yo que es tratar de conuertir almas, y de perdonar pecados: i *Vt sciatis quia filius hominis habet potestatem in terra dimitendi peccata.* Y a los Apostoles: K *Quodcumque ligaueris super terram erit ligatum & in cœlis.* Y en comparacion desta ocupacion todas las demas son niñeria y menudencia, en que es cosa indigna ocuparnos como lo dixo san Pablo: l *Si in vobis iudicabitur hic mundus, indigni estis qui de minimis iudicetis.* En el mundo tiene vn consejero del Rey por mengua grande que le ocupen en cosas de menos importancia siendo assi que solo son juezes en vn Reyno solo: Pues si los Apostoles y los Maestros del Euangelio son y han de ser juezes de vn mundo entero, cosa indigna es de su autoridad y grandeza que se ocupen en cosas inferiores y de menos estima, quales son las decisiones de pleytos y cõtiendas de mũdo, que arrebatan todo el hombre sin dexar nada para si: m *Non quia indignis vos, sed quia indignum vobis talibus insistere quippe potioribus occupati*, dize Bernardo.

i *Matthæi, cap.8.*
K *Matthæi cap.16.*
l *1.Corinth. cap.6.*
m *D. Bernardus, vbi supra.*

§. II.

Pero por esto no se estorua, que siendo necessario, auiendo causa vrgente, no se pueda ocupar el ministro de Dios en semejantes empleos, sino que si puede escusarse dellos, lo deue hazer como cosa incompatible con su ministerio principal: y no pudiendo, que haga lo que aconseja san Bernardo en el lugar citado: *Non totum te, nec semper des actioni, sed considerationi aliquid tui & cordis, & temporis sequestrare.* Que ni se dè todo, ni siẽpre a las ocupaciones exteriores de la vida actiua, sino q̃ hurte algo de si para si, y reserue para la consideracion,

cion ỹ meditacion algo del coraçon, y del tiempo, y que pues los demas tienen para sus menesteres todo el dia, y toda la noche, que sequestre para los suyos propios algo deste tiempo, que cumpla con sus obligaciones, pero que de quando en quando toque a recoger, y retire el alma para que acuda a lo que mas le importa: y los Ecclesiasticos deuen para esto procurar componer las causas que les vinieren a las manos, y hazer pazes entre los litigantes, que es acto de caridad, como lo desseaua Abraham, quando pretendiendo escusar los pleytos y enfados, entre sus pastores, y los de su hermano Loth, dezia. *a Ne quæso sit rixa inter pastores meos, & pastores tuos, quia homines fratres sumus nos.* No ay para que dar (como dizen) de comer a la justicia, hermanos somos, mejor serà, que entre los dos nos compongamos, que no, que nuestros pastores riñan la pendencia, y sea a nuestra costa: mejor dizen que suele ser mal concierto, que buen pleyto, y por sustentar vn teson dos hermanos, suelen a su costa sustentar las casas de los Letrados, y de los Procuradores, mejor es que pierda cada vno vn poco de su derecho, que no que sustenten pleytos eternos, que cansan no solo a los hombres, pero aun al mismo Dios: el qual (hablando a nuestro Sayagues) se mostraua cansado de llos, quando dixo por Isaias. *b Non in sempiternum litigabo, quia spiritus à facie mea discedet.* No tengo de andar perpetuamente en pleytos con el hombre, mejor serà acabar de vna vez con el. Para lo qual se ha de notar, que siendo como el amor de Dios es infinito para con el hombre, solo el pecado es el que le causa aborrecimiẽto, que todo lo demas

a *Genesis, cap. 13.*

b *Isaiæ, c. 53.*

es obra de sus manos, la qual en quanto tal no puede dexar de ser buena. Iten se ha de notar, que quando Dios criò al primer hombre: c *Inspirauit in faciem eius spiraculum vitæ.* Le comunicò vida, y ser con su aliento diuino, y assi para que esse hombre dexe de ser, no es menester mas de detener Dios su respiracion, y aliento, pues conforme a la regla de derecho: d *Nihil tam naturale est, quam eodem genere quodque dissolui quo colligatum est.* No ay cosa mas natural que deshazerse las cosas por el modo contrario al que se hizieron. Aora entiendo el lugar de Isaias: *Non in sempiternum litigabo, quia spiritus à facie mea discedet.* Yo crie esse hombre comunicandole vida con mi aliento: y para anichilarle no ay mejor medio, que leuantar la mano, que en faltandole mi espiritu se boluera en nada. Assi lo dixo Dauid: e *Auferes spiritum eorum & deficient.* Pues Señor que es la causa de esse enfado, y de resolucion tan encontrada con el biẽ del hombre? Porque quereys destruyr y anichilar a quien tanto amor teneys? f *Non in sempiternum litigabo.* Hagolo a trueque de no andar en pleytos con el hombre, que me ofenden tanto, que quiero mas carecer del gusto que tengo en tener hombres, a quien hazer bien, que no andar con ellos en pleytos eternos. De manera, que ellos son tales, que si pudiera Dios ser capaz de fatiga y de cansancio, como lo es el hõbre, solo pleytos se la causaran. Por esto aconseja S. Pablo a su discipulo Timoteo, g y en su cabeça a todos los ministros de Dios, que se abstengan de contiendas, y pleytos, porque no conuienen a su estado, por quãto diuiertẽ del principal empleo de su profes-

c *Geneſis, cap. 2.*

d *Regula nihil tã naturale de regulis iuris in Sexto.*

e *Pſal. 103.*

f *Iſai. c. 53*

g 2. *Ad Timoth. ca. 2.*

profesion, y quando fuere necessario en orden al bien del proximo, o a su propia defensa, sea de manera, que essas ocupaciones no roben todo el tiempo, ni sean esclauos de los demas, sino que reseruen el que fuere necessario para cumplir con sus obligaciones, y para acudir al ministerio de su profesion.

SED MANSVETUM esse ad omnes.

Capitulo LXII. De los bienes que causa en el alma la mansedumbre, y de la estima que el mundo haze de los que la poseen.

EL glorioso san Iuan Chrysostomo tratando las excelẽcias desta virtud, dize: *a Diuinissimus ille Apostolus virtutẽ Apostoli commonstraturus Christi ministrũ mansuetudine potissimum claresceré voluit.* Entre las demas virtudes en que quiso san Pablo que resplandeciesse Timoteo su discipulo, la principal fue la mansedumbre, no porque sea la mas excelente entre las virtudes morales, pues conforme a la doctrina de santo Tomas *b* primer lugar tiene la Prudencia y la justicia, que ordenan a vn hombre a conseguir el bien propio, q̃ no las que tratan de estoruar el mal, sino porq̃ la Mansedũbre tiene por fin el moderar la passiõ de la ira: *Quæ propter suũ impetũ impedit animũ hominis ne libere iudicet veritatẽ.*

a *Chrysost. to. 5. ser. de mansuetudine.*

b *D. Tho. 2.2.q.157. artic.4.*

es vna especie de locura, que saca a vn hombre de sí de manera que no le dexa juzgar libremente, ni discernir entre el bien, y el mal, y assi dixo el Poeta. c

c Virgil. 4. Eneidos.

Ira furor breuis est, animum rege, qui nisi paret
Imperat, hunc frænis, hunc tu compesce catena.

Y refrenando la virtud de la mansedumbre esta passion, haze que el hombre esté siempre sobre aviso para todo lo que se ofreciere con toda tranquilidad de animo, con que se conserua el alma en su pureza: como lo dixo el Ecclesiastico. d *Fili in mansuetudine serua animam tuam*, los bienes que esta virtud causa en el alma, especificò san Efren Siro diziendo. e *Vir mansuetus omnibus operibus bonis decoratur: quamuis afficiatur iniuria, lætatur, licet rebus aduersis præmatur, Deo gratias agit, in charitate irascentes placat, increpationes aliorum fortiter tolerat, in pugna tranquilus est, sub imperio alterius lætus viuit, superiorum iussis prorsus obtemperat, ad omne opus bonum promptus est omnis malitiæ expers à simulatione longissimè, & à dolo & inuidia alienissimus.* Todos los bienes se hallan en vn hombre manso con ventajas. Alegrase con las injurias, da gracias a Dios en las aduersidades, sufre con paciencia las reprehensiones, tiene tranquilidad de animo en los encuentros que se le ofrecen, viue alegre debaxo del imperio de otro, obedece puntualmente a sus superiores, y sin malicia, sin dolo, y sin embidia està aparejado para qualquier buen empleo, y concluye el Santo. *O fælices diuitias mãsuetudinis, quæ ab omnibus collaudatur, & admirationi est omnibus.*

d Ecclesiast. cap. 10.

e Efrem Syrus tractatu de mansuetudine.

O di-

O dichosas riquezas de la mansedumbre, que no solo la celebra, y alaba el mundo, sino que se admira de su magestad y grandeza. Y assi se vee que teniendo Christo todas las virtudes en grado heroyco, y auiendo venido al mundo a enseñarlas la que puso en primer lugar fue la mansedumbre. *f Discite â me, quia mitis sum.* Solo se pone por exemplo de la mansedumbre, y aquella causal *Quia* mas enfasis tiene (como aduierten aqui los Santos) que no solo quiere dezir, que deprehenda el mundo esta virtud de Christo, sino que la razon porque han de deprender de Christo todo lo que deprendieren, es porque es manso: demanera que hagan las demas virtudes brindis con la mansedumbre, y que se vayan tras della, como el mismo Christo lo auia dicho por Hieremias. *g Ego autem quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam*, yo soy como el carnero manso que lleuan al matadero, que aunque los demas no quieran entrar, en yendo delante el manso luego saltã: assi dezir. *Discite â me quia mitis sum*, es echar delante essa virtud, que es tal, que ceuados los hombres della caminaran con gusto tras las demas, mayormente viendo al ojo el premio que les promete. *Et inuenietis requiem animabus vestris*, que con esso hallaran descanso para sus almas: lenguage de que vsò tambien Dauid, quando hablando de las señales que han de preceder al juyzio final. *De cœlo auditum fecisti iuditium, terra tremuit & quieuit*, luego añade, *h cum exurgeret in iuditio Deus, vt saluos faceret omnes mansuetos terræ*, entonces quando Dios se sentare en el trono de su Magestad a juzgar los viuos, y los muertos, los mansos de la tierra lle-

f *Matthæi cap. 11.*

g *Hierem. cap. 11.*

h *Psal. 75.*

uaran el premio desseado, y no haze mencion de los que tuuieren otras virtudes, si bien estos tan poco han de quedar sin premio por la razon dicha de san to Tomas, *i* en que se funda la excelécia desta virtud. Y a esto pudo ser mirasse Iesus Sirach, quando dixo. *k Filium mansuetudine serua animam tuam.* Donde no hizo caso de otras virtudes para la guarda del coraçon, y consistencia del alma en el bien, sino desta virtud sola, tomando la metafora de quando se guarda vna cosa preciosa, que es menester se guarnezca en alguna en que estè defendida de todo peligro: y como no ay cosa mas preciosa que vna alma (como en otra parte lo tégo prouado) *l* para auer la de guardar no se hallò mejor relicario, que la mãsedumbre, que ay està libre de todo daño.

i *D. Thom. 2.2. q. 157. art. 4.*

K *Eccles. cap. 10.*

l *Supra c. 3.*

§. II.

Aũque lo dicho basta, para que cada vno apetezcã esta virtud sin respeto a los demas, pero como el ministro de Dios ha de ser mas para sus proximos, q̃ para si, por esso dize san Pablo en este lugar, q̃ esta virtud la exercite para con todos. *Mansuetũ esse apud omnes*, no basta q̃ modere sus passiones, ni q̃ vaya a la mano a sus afectos propios, sino q̃ lo mismo ha de procurar hagan los demas, q̃ con esto serà amado de todos. *a In mãsuetudine opera tua perfice, & ab omni homine diligeris*, y es esta tanta verdad, que san Iuan Chrysostomo dixo q̃ no solo es el tal agradable a los q̃ le ven, le tratan, y le comunican, sino tambien. *b Gratus est his quibus tantum nomine notus est*, hasta de aquellos que lo han oydo dezir por relacion, que ella sola es poderosa para que se pierdan por

a *Ecclesiast. cap. 3.*

b *Chrysost. tomo. 5 sermone de mãsuetudine.*

por vn hombre apacible y manso, y por esta razon dize san Ambrosio, que Moysen, y Dauid. *c Ob mansuetudinẽ magis, quam ob rerum gestarum gloriã populo fuere charissimi*, que si bien estos dos fueron excelentes capitanes del pueblo de Dios, y hizieron hechos, y hazañas con que eterniçaron su nombre, con todo lo que les hizo mas llevar los coraçones de todos, mas fue la mansedumbre con que procedian, que las vitorias que ganauan. Y de aqui vino Ciceró a dezir, que esta virtud, *d Est verum iter gloriæ*, el camino verdadero, y mas derecho para ser vn hombre estimado en el mundo, y para alcançar gloria, y fama. Y assi teniendo Moyses, y Dauid tantos titulos de gloria, por los quales merecian ser celebrados, cõ este se retulauã haziendo mas caso del, q̃ de todos los demas. Moyses el manso *mitissimus*, *e* y Dauid en el memorial de seruicios que echò a Dios, no le dixo mas, de que se acordasse de su mansedumbre. *f Memẽto Domine Dauid, & omnis mansuetudinis eius.* Aũque pudiera alegar, que por vuestro seruicio perdoné a Saul que me queria beuer la sangre, *g* a Semei que me echò maldiciones, *h* a Absalõ q̃ me traxo desterrado, *i* q̃ corte la cabeça al gigãte Golias, K y liberté vuestro pueblo, q̃ vẽci tantas guerras en vuestro nombre, q̃ desee casa y tẽplo en q̃ fuessedes respetado, y seruido, *l* cõ todo esso solo me quiero valer de la mãsedumbre q̃ he tenido en todas ocasiones. Y porq̃ qualquier acto della es de grãde estima, quiere de toda ella se acuerde. *Omnis mansuetudinis eius*, y S. Pablo aqui q̃ se pratique cõ todos, porq̃ *m* (como en otra parte dixe) cõ esto serà biẽ quisto de todos, que es vna circunstancia de mucha consideraçion

c D. Amb. lib. 2. officiorum, c. 7.

d Cicero Philipica 1.

e Numero. cap. 12.

f Psal. 31.

g 1. Regum 24.

h 2. Regũ 19.

i Ibid. 17.

K 1. Regũ 17.

l 1. Paralipome. c. 17.

m Supra hoc capite.

ción para ser oydo de buena gana. n *Difficile est, vt quamlibet recta anuntians prædicator, qui non diligitur, libenter audiatur.* Dize nuestro padre san Anselmo, y el fundamẽto desse bien querer consiste en que como esta virtud tiene por blanco el estoruar la passion de la ira, y procurar hazer pazes entre todos, vienen de todos estados a cobrarle tal aficion por este medio, que se puede leuantar vn hombre agradable, y manso con todo el pueblo, como se vio en Christo, de quien profetizo Dauid. o *Descendet sicut pluuia in vellus*, que su venida al mũdo auia de ser tan suaue y amorosa, como quando llueue vn poco de agua sobre vn vellon, que se va en papando con gran suauidad y blandura, y porque nadie pensasse que por esse camino le auian de estimar en poco, dize. p *Et dominabitur à mari vsque ad mare, & à flumine vsque ad terminos orbis terrarum, omnes gentes seruient ei.* Todo el mundo, el cielo, y la tierra con todo lo criado, han de reconocer vassalla ge a esse Señor, que tan manso, y suaue viene al mũdo, y assi dize san Iuan Chrysostomo. q *Mitis orphanorum pater est, viduarum præses, paupertatis procurator, iniuria affectorum auditor, reuerendus pater pueris, & obseruandus Dominus est seruis.* El hombre manso es padre de los huerfanos, presidente de las viudas, procurador de pobres, ayuda y fauor de los agrauiados, reuerencianle los hijos, temenle los seruos, y al fin es como los nieruos en el cuerpo. *Quod in corporibus nerui, hoc est mansuetus homo in Ecclesia & ciuitate.* Los nieruos en el cuerpo siruen de juntar los miembros que estan apartados, este oficio hazen los mansos en la Republica, que de ordi-

n *D. Anselmus 1. ad Corinth. c. 11.*

o *Psal. 85.*

p *Ibidem:*

q *Chrysost. vbi supra.*

ordinario es ocupacion de los ministros de Dios el procurar yr a la mano a los vicios, remediar necessidades, templar las passiones, y assentar paces: con lo qual se vienen a grangear las voluntades, de manera que como veen, que el ministro de Dios solo pretende en esto su bien, oyen de buena gana todo lo que se les dize, y se les pega al alma, y entra en prouecho todo lo que se les enseña. *Verum tunc alicui hæc virtus data est, quando prius ipse mansuete viuere incipit* (dize san Iuan Chrysostomo.) r Pero ha se mucho de aduertir, que este don de mansedumbre, entonces podrâ vn hombre gozarle de assiento, y exercitarle con los demas, quando primero començare a exercitarle consigo mismo: porque si vn hombre se dexa con qualquier ocasioncilla lleuar de la ira, y con facilidad en su misma causa leuanta humaredas de fuego de vengança, parece cosa de risa quererse meter de por medio, y persuadir a los demas la paz, y que pierdan la azedia que vnos con otros tienen. Y sino vease en lo que sucedio a Moysen, el qual con ser assi, que se preciaua de tan manso (como arriba dixe) quando vio que passaua muy adelante la pendencia que reñia vn Gitano con vn Hebreo, metio mano contra el Gitano, y le quitò la vida, y pareciendole que nadie lo auia visto, le enterrò secretamente: sale otro dia de casa, y vio que estauan dos Hebreos assidos vno con otro, y dixo al que apretaua al otro. f *Quare percutis proximum tuum?* no aya mas entre los dos, que no es razon aya pesadumbre entre dos hombres de vna nacion misma, y lo que se le respondio fue. *Num occidere me vis sicut heri occidisti Ægyptium*, quieres quitarme aqui

r *Idem vbi supra.*

f *Exodi c. 2.*

aqui la vida, como ayer la quitaste al otro Gitano? Que respuesta al parecer tan fuera de proposito? Trata Moyses de meter paces, y dizele, que no tienen razon en atrauesarse el vno con el otro, y respõdenle, que le quiere matar, como matò ayer al Gitano? Es lo que voy diziendo, que importa que tenga Moyses el titulo de manso, si el dia antes auia muerto a vn hombre? O como se ha de persuadir oy, que viene a meter paces, el que le vio ayer quitar la vida a vn Gitano, sino que quiere hazer del lo mismo q̃ hizo del otro. Por esto san Pablo en este lugar *a* dize, que la mansedumbre que ha de professar el ministro de Dios, sea con todos sin excepcion, ni acepcion de personas, para que assi persuada con mayor facilidad la virtud que el mismo practica.

DOCIBILEM.

Capitulo LXIII. Que el consejo en todas las cosas es pronostico del buen acierto, y quanto importa al mas docto ser mas docil.

a D. Thom. 2. 2. q. 49. art. 3.

SEñalando el Angelico Dotor Santõ Tomas *a* las partes de la virtud de la prudencia, señala entre ellas la docibilidad, o docilidad, porque como la prudẽcia atiende a la practica de cosas en particular, en las quales ay diuersidad infinita, no puede vn hombre considerar suficientemente todo lo que es menester para la expedicion de lo que la prudencia dicta en todos tiempos y ocasiones: y assi tiene necesidad de que otros le aduiertan en la practica de cosas pru-

den-

denciales, sin fiarse de si mismo, por gran entendimiento que tenga, y por mas que despunte, que por esso aconsejô el Sabio. *b Ne innitaris prudentiæ tuæ*, mira que nunca te fies de solo tu dictamen en materias de prudencia, sino que hagas lo que dixo Aristoteles. *c Oportet attendere expertorum, & seniorum prudentiam in demonstrabilibus enuntiationibus, & opinionibus.* Conuiene mucho, para que vn hombre acierte a guiar bien sus cosas, consultarlas siempre con hombres experimentados, no solo en las demostraciones euidentes, quando el entendimiento se ve conuencido de vna razon q̃ estriua en principios infalibles, sino tambien en cosas probables, porque muy diferentes son las materias practicas, de las especulatiuas, y sucede muchas vezes acertar vn hombre en estas mucho, ser grande Letrado, y muy consumado en Teorica, y para practica no ser a proposito: y assi aconsejò el Ecclesiastico a los q̃ han de regir, y gouernar a otros, o hazen oficio de Superiores, o Maestros. *d In multitudine præsbyterorum sta*, que S. Tomas lee. *e In multitudine seniorum prudentium sta, & sapientiæ illorum excorde coniungere*, que muy de buena gana ha de vnirse siempre el hombre cuerdo que desea acertar, y juntarse con los viejos prudentes, en quien la experiencia por ser madre de la prudencia, ha descubierto los principios, por donde se han de eligir los medios necessarios para acertar prudentemente con los fines que se desean: y esto es ser vn hombre docil. *Qui facile potest doceri* (dixo nuestro padre san Anselmo, *f* el que se dexa aduertir de lo que fuere menester para acertar, el que rinde las armas a los q̃ las

b *Prouerb. cap. 3.*

c *Aristotel. 6. Ethicor.*

d *Ecclesiast. cap. 6.*

e *D. Thom. in hunc locum.*

f *D. Anselm. in hũc locũ.*

han

han jugado mas años que el, porque como dixo san Cypriano. g *Ille melius docet qui quotidie creſcit, & proficit diſcendo meliorem*, el mejor camino que puede eſcoger el miniſtro de Dios para enſeñar bien a otros, es el tomar reſolucion de no ſe deſdeñar de deprender del que ſupiere mas que el, aplicando el entendimiento a las reglas de ſus mayores, de ſuerte que ni por ſu negligencia los ignore, ni por ſu ſoberuia los menoſprecie, que a los tales alaba san Gregorio Nazianceno diziendo. h *Ego certe humilitatis & modeſtiæ laudem huic demum tribuerim, qui quorundam inſcitiam fateri nouit, & ei ſermoni cædit cui loquedimunus commiſſum eſt.* Yo por mas digno juzgo de ſer alabado de modeſto, y humilde, al que ſabe reconocer el caudal, y ventajas que otros le hazen, y ſe dexa aduertir del que mas ſabe, que no al que haze mayor eſtima de ſus prendas: porque como dize san Aguſtin. i *Minus malum eſt eſſe in doctum, quam indocibilem*, menos mal es, que vn hombre no ſepa, o que ſepa poco, que ſea poco docil, y rendido a quien mejor ſiente: porque por eſte camino eſtà tapiado para no poder ſaber, ni deſengañarſe de coſas, y por el otro no tiene mas mal de no ſaberlas, y aſsi como el ſer poco docil es vicio, aſsi el ſer docil es parte de la prudencia, y aun parece derechamente toca a los ſubditos, y diſcipulos, tambien como dixo ſanto Tomas. k *Ipſos etiã maiores oportet dociles eſſe quantum ad aliqua.* Tiene ſu lugar en los mayores, y miniſtros de Dios, porque (como arriba dixe) en coſas tocantes a prudencia, ninguno baſta para acertar por ſi ſolo en todo. En eſte ſentido de la palabra *Docibilem*, tomada

g *Cyprian. epiſtola ad Pompeium fratrem.*

h *Nazian. oratio. 26.*

i *Aug. tom. 1. lib 3. contra Academicos c. 8*

K *S. Tho. 2. 2. q. 49. art. 3. ad 3.*

paſsi-

passiuamente, ya vemos quan importante es esta prenda en el Maestro Christiano, assi quanto al entendimiento especulatiuo, como quáto al practico; reconocer su caudal, deprender del que mas supiere, sentir de si humildemente, que es el camino derecho para acertar, de que trate mas por menor declarando muchos lugares de escritura. *l* Pero porque Timoteo era Dotor, y Maestro, y criado desde niño con la leche de la escritura, como lo dize san Pablo. *m Ab infantia sacras litteras dediciſti*, parece se ha de tomar esta palabra *Docibilem* actiuamẽte por el que está apto para enseñar a los demas, demanera que quiera dezir san Pablo, conuiene que el Maestro Christiano no solo sea docil, sino que tenga las prendas, y calidades que ha menester tener vn maestro: de quien todo este libro ha ydo tratando por menor: y por mayor comprehendio todo su oficio san Agustin. *n Debet diuinarum ſcripturarum tractator & Doctor, defenſor rectæ fidei, ac debellator erroris & bona docere, & mala dedocere.* De la manera que el curioso herbolario no cumple con enseñar quales yeruas son dulces, y quales amargas, sino que tambien es razon descubra quales son sanas, o enfermas: assi el Maestro Christiano, que trata, y enseña las diuinas letras, el defensor de la Fè el que extirpa los errores que tienen los Hereges contra ella, ha de ser Dotor que sepa arrancar de quajo las malas yeruas, enseñar con que, y como se han de quemar las rayzes de los vicios, y tambien como se han de plantar las buenas, y salutiferas yeruas de las virtudes: y esto dize Agustino, halo de hazer el Maestro en sagrada Escritura. Y aunque otras que

l *Supra cap.* 33.

m 1. *Ad Timoth. c. 1.*

n *Augusti. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 4.*

o *Suprà.* da este punto tratado en vna parte, y en otra, ó co-
f 2. mo ha de ser el ministro de Dios vniuersal en todo genero de doctrina, con todo esso, para aficionar mas a los hombres doctos a esta continua letura, y a que entiendan que todo lo bueno se halla alli, y todo lo malo se reprueua, quiero prouar con algunos lugares, como todas las facultades liberales se hallan en la sagrada Escritura, fuera del prouecho grande, que de su leccion resulta, que san Iuan Chrysosto-
p *Chrysost.* mo apuntò *p* sobre aquellas palabras de Dauid.
tomo 1. in *Astitit Regina à dextris tuis q Scriptura anxie*
Psalm. 44. *tatem à te repelet, si attentus fueris, cordi tuo inseret incredibilem voluptatem, sublata malicia radices virtutis affiget animæ, interq; turbelas istas negotiorum quæ ritu vndarum sese agitantium fluctuant, non te sinet vlla conflictari perturbatione.*

Capitulo LXIIII. De como en la sagrada Escritura se halla la Gramatica, y sus partes, y que primero huuo en ella las figuras de que se glorian los Griegos.

LA primera de las artes liberales es la Gramatica, que enseña los preceptos que se han de guardar para saber hablar Latin congruamente, y sin errar, se fauorece la lengua, se corrige la pronunciacion barbara, se pule, y assea la razon, y assi no deue ser estimada en poco, como puerta para todas las facultades. Assi lo dixo san Gregorio Nazianceno. *a*

a Nazianc. tom. 2. carmine ad Nicobolum.

Nec

Nec Grammaticæ laus parua putanda,
Per quam corrigitur prolatio barbara, per quam
Auxilium affertur linguæ, sermoq; politur.

Esta arte recibieron los Hebreos de Dios por lo menos, quanto a las letras comunes, q̃ son los primeros principios desta arte, juntamente con la ley por mano de Moysen, assi lo dize Ruperto tratando de las obras del Espiritu santo, *b* donde tambien enseña, como en la sagrada Escritura se hallan las diuisiones de la Gramatica, que son ocho partes de la oraciõ, voz articulada, silaba, pie, accento, postura, nota, orofrafia, analogia, etimologia, glossa, diferẽcia, barbarismo, solicismo, vicio, metaplasmo, schema, tropos, prosa, metro, fabula, historia, de las quales por ser cosa menuda, y que se estudian en los primeros principios, no me detengo a tratar de proposito, pues mi intento solo es prouar que se hallan en la sagrada Escritura: y hasta las fabulas se hallan en ella, porque fabula se dize de *Fando*, porque no son cosas hechas, sino fingidas hablando, y introduxeronse para que fingiendo coloquios entre los animales mudos, o entre cosas inanimadas se representasse vna imagen de la vida humana, y debaxo dellas se declarassen muchas verdades encubiertas, y se diessen auisos de bien viuir. Y assi vsa la sagrada Escritura de aquella fabula *c* de que vsò Hierobaal. *Audite me viri Sichem, ita vos audiat Deus: ierunt ligna, vt vngerent super se Regem, dixeruntq; oliuæ, impera nobis. quæ respondit; non possum deserere pinguedinem meam, qua & dij & homines vtuntur, & venire vt inter ligna promouear,*

b *Rupertus lib. 7. de operibus Spiritus sancti, c. 11.*

c *Iudicum cap. 9.*

juntaronse los arboles vn dia, para tratar de elegir Rey, y dixeron a la oliua, que aceptasse la corona que le ofrecian: la qual respondio, que no podia dexar de comunicar el azeyte que produzia, que de tanto seruicio era para Dios, y para los hombres, por venir a gouernar los arboles: Passaron adelante en su instancia, y ofrecieron el cetro a la higuera, y passò lo mismo: y va continuandose la fabula, y lo mismo vemos en el Paralipomenon *d* donde embiando Amassias Rey de Iuda al Rey de Israel, diziẽdo. *Veni vt videamus nos mutuo*, si V. Magestad es seruido señale lugar donde nos veamos. Responde *Cardauus, qui est in libano, misit ad cedrum libani dicens. Da filiam tuam filio meo vxorem: & ecce bestiæ quæ erant in silua transierunt & conculcauerunt cardum.* El cardo que estaua en el libano, embio al cedro del monte Libano, diziendo que casasen sus hijos: y vinieron las vestias que andauan en el libano, y passaron por cima del cardo, y destroçaronle. Tábien vsa los Schemas, que es nombre Griego, que quiere dezir figura, habito, o forma, porque cõ ellas se viste en cierto modo la oracion, y se adorna, como se echa de ver en aquellas palabras de Dauid. *e Fundamenta eius in montibus sanctis, diligit Dominus portas Sion*, la qual figura se llama en Latin *Præoccupatio*, y se comete quando lo que se auia de anteponer se pospone: primero dize los fundamentos, y luego *Diligit Dominus portas Sion*, el *Dominus* auia de estar antes, y el *Eius* despues, y está anticipado por vestir, y engalanar la oracion, y otras muchas especies se hallan destas figuras en la sagrada Escritura. Y aunque los Griegos se glorian de auer sido los pri-

d 2. Paralipom. c. 25.

e Psal. 86.

primeros inuentores dessas figuras, pero como la sagrada Escritura se las gana a todas las demas, no solo en autoridad por ser diuina, ni solo en vtilidad, por quanto encamina las almas al cielo, sino tambié en antiguedad, no solo es vana su presuncion, sino falsa, y los metros tambien vsa la sagrada Escritura, como consta de todo el Psalterio, *f* que consta de pies lyricos: y casi todo el volumen del Santo Iob *g* consta de versos exametros, que constan de pies dactilos, y spondeos.

f Liber Psalmorum.
g Liber Iob

Capit. LXV. De la segunda arte liberal, que es la Retorica, y de como vsa la sagrada Escritura della.

LA segunda arte liberal es la Retorica, cuyo oficio es enseñar no solo a hablar constantemente como la Gramatica, si no a hablar eloquentemente: arte de bien dezir: y della dize san Gregorio Nazianceno, y de su fuerça y vtilidad. *a*

a Naziane. tom. 2. carmine ad Nicobolum.

Maxima Rethoricæ vis est, seu iudice coram
Certandum tibi sit, seu quid suadere necesse,
Aut ornare velis aliquem sermone disserto.

La qual tiene cinco partes, inuencion, disposicion, eleccion, memoria, y pronunciacion: y en la primera parte se echa de ver quantas ventajas haze la sagrada Escritura a todas las inuenciones del mundo, pues en ellos Retoricos inuentan cosas de su ingenio, pero las de la sagrada Escritura reconocen por su Autor al Espiritu, y a los Profetas, q̃ como

Retoricos diuinos tratan las causas de Dios con los
b 2. Pet. c. 1 hombres, conforme a lo que san Pedro dixo. *b*
Omnis prophetica scriptura propria interpretatione non fit: non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia, sed Spiritu sancto inspirante locuti sunt sancti Dei homines. La inuencion parten los Retoricos en seys partes, en exordio, narracion, diuision, confirmacion, confutacion, y conclusion, el exordio es el principio de la oracion, con el qual el animo del juez, o del oyente, se dispone para oyr lo que se ha de dezir: narracion es exposicion, y simple relacion de lo que se trata, por la diuision se declara con distincion el punto de que se dificulta, y de que cosas se quiere tratar: por la confirmacion se declara la fuerça de las razones, y argumentos assertiuamente: por la confutacion se disputa, y rechaça la fuerça de la doctrina contraria, y vltimamente la conclusion es vn termino artificioso de la oracion. La primera destas partes, que es el exordio, se diuide en principio, y en insinuacion. Principio es, quándo con razones patentes procuramos reduzir el animo del oyente al intento que se pretende, y cansar en el atencion, docilidad y beneuolencia, insinuatiõ quando sintiendo el animõ del oyente, o diuertido, o mal afecto, a lo que se le dize oculta y dissimuladamente se haze todo lo posible para reduzirle al fin que tiene el principio. Y destos modos vemos que vsa la escritura del principio algunas vezes, y otras sin el de la simple narracion. De lo primero tene-
c Genes. c. 1 mos exemplo en el libro del Genesis, *c* donde començò Moyses sin otro principio. *In principio creauit Deus cœlum, & terram,* y lo mismo se vee en los li-

libros de Iosue, d de los juezes, y de los Reyes, cuyas historias corren con simple narracion, e lo qual no se hizo acaso, porque quando le parecio a Moyses que era necessario vsar del principio, ninguno supo vsar de sus reglas mejor Y assi se vee en el Deuteronomio. f *Audite cœli, quæ loquor, audiat terra verba oris mei*, prestadme atentos oydes cielos, y la tierra escuche con atencion mis palabras: y el Patriarca Iacob queriendo echar la bendicio a sus doze hijos, y profetizarles los sucessos que auia cada vno de tener en el mundo, començò diziendo. g *Congregamini & audite filij Iacob, audite Israel patrem vestrum, congregamini, vt annuntiem quæ ventura sunt vobis in diebus nouissimis.* juntados hijos mios, y nadie se diuierta vn punto, oydme a mi que soy vuestro padre, ya con la candela en la mano, mayormente que os quiero dezir cosas grãdes, y de gusto: lo que os ha de suceder andando el tiempo, lo que ha de ser de cada vno de vosotros, vea se como pretende captarles la atencion, con la alteza de la materia, y la benevolencia, con el dezir q̃ seran cosas que les importan, y la docilidad cõ llamar los hijos, y a si padre, y virtual y equivalentemente, del mismo principio vsan muchas vezes los Profetas, quando dizen. h *Locutus est Dominus ad Moysem dicens, hæc dicit Dominus exercituum*, digo que virtual, y equivalentemente, porque en dezir q̃ habla Dios, basta para que todo el mundo esté atẽto, y como siempre trata del bien del hombre, basta para hazerle benevolo, y como la sabiduria toda es de Dios, basta para que con humildad desseen todos de prender, y ser enseñados de quien tãto les ama, y assi

d *Iosue c. 1.*
e *Reg. c. 1.*
f *Deutero. cap. 32.*
g *Genesis, cap. 49.*
h *Exodi c. 33.*

seàn dociles, y que la escritura vse de la ōtrā parte del exordio, que es la insinuacion, quando està diuertido el animo del oyente, o ofendido, o cansado de oyr, vese en el libro de los Reyes, donde aquella muger Thecuites viendo el animo de Dauid ofendido de su hijo Absalon por la muerte de su primogenito Amon, ocasionada del estupro de su hermana Thamar, persuadida de Ioab se fue al Rey, y le suplicô que la oyesse en vn caso graue desta manera diziendo. *Heu mulier vidua ego sum, mortuus est vir meus, & ancillæ tuæ erant duo filij, qui rixati sunt in agro, nullusq; erat, qui eos prohibere posset, & percussit alter alterum, & interfecit eum: & ecce consurgens vniuersa cognatio aduersus ancillam tuam dicit, trade eum, qui percussit fratrem suum, vt occidamus illū pro anima fratris sui, quem interfecit, & deleamus hæreditatem eius.* Señor, sepa V. Magestad, que yo soy vna pobre muger viuda, a quien quedaron dos hijos huerfanos, sucedio vn dia, que se salieron al campo, y alli tuuieron vno con otro cierta pendēcia, de la qual por no auer quiē se metiesse de por medio, resultò, que el vno matò al otro, y no me bastando mi desgracia en perder vno de los ojos de mi cara, aora toda la parentela se leuanta contra esta esclaua de V. Magestad, y pide, que este hijo agressor que me ha quedado se les entregue para quitarle la vida, por la que el quitò a su hermano: y viendo el animo del Rey de su parte, y assegurandola del sucesso: buelue la platica al Rey, que estaua enojado, y ofendido de Absalon, y ocultamente le reduxo a que le perdonasse, y recibiesse en su gracia, insinuandole q̄ este caso mismo le sucedio a su corona Real, pues el tenia dos hijos;

2. Regum, cap. 14.

jos, Amon, y Absalon, de los quales quitò el vno la vida al otro, por vengar el stupro cometido contra su hermana, k y fue en parte donde nadie los despartio, aunque huuo gente, por ser todos cõbidados de Absalon, y de su parcilidad, y facion, aora querer que Absalon muera por auer muerto a su hermano, es dexar huerfano el Reyno, y cegar en vn dia de ambos ojos: lo qual reduxo el animo real demanera, que perdonò a Absalon, y le leuantò el destierro, aunque por espacio de dos años no permitio que le viesse la cara: lo qual todo se originò del exordio q̃ he referido. Y no ay para que traer exemplos de mas lexos, pues en san Lucas vemos, que hablãdo Christo con el Fariseo, vsò desse mismo color de principio diziendo. l *Simon habeo te aliquid dicere, duo debitores erãt cuidam fæneratori, vnus debebat ei denarios quingentos, alius quinquaginta: non habẽtibus illis vnde rederent, donauit vtrisq; quis ergo eum plus diliget.* Donde para venir a concluyr contra el Fariseo, quanto mayor era el amor de la Magdalena para con Christo, que el que el mismo Fariseo le tenia, le propuso el caso de dos deudores, que vn acreedor tenia, de los quales el vno le deuia quinientos, y el otro cinquenta, y como no tuuiessen de que pagar, los perdonò a entrambos la deuda: y preguntò Christo, quié te parece que ama mas destos dos a su acreedor? Respondio el Fariseo. A mi parecer, aquel a quien perdonò mas. Y de aqui concluyò Christo, que le amaua mas la Magdalena, pues le auia perdonado mas: lo qual hizo vsando del exordio, que como antecedente infiere la consequencia dicha.

K 2. Regũ cap. 13.

l Luc. c. 7.

§. II.

La narracion en las diuinas letras es siempre breue y lucida, de tal manera, que con vn sutil modo tiene siempre al oyente con gusto, y siempre como nueuo en lo que se le dize. *Sic facilis vt quiuis imitari se posse confidat, sic grauis vt nullus modum eius assequi præualeat* (dize Ruperto) *a* es tan facil, que qualquiera se puede prometer que se puede explicar como ella se explica, y por otra parte es tan graue, que nadie puede persuadirse a que podrà alcançar el modo con que enseña sus sacramentos: a la manera que Horacio dixo. *b*

a Rupertus, lib. 7. de operibus Spiritus sancti, c. 11.

b Horatius in arte Poetica.

Vt sibi quiuis
Speret idem, sudet multum, frustraq; laboret
Ausus idem

De la diuision vsa tambien el Espiritu santo en el lugar citado, donde auiendo dicho el Fariseo consigo interiormente. *c Hic si esset Propheta sciret vtiq; quæ & qualis est mulier quæ tangit eum, quia peccatrix est*, Christo, y el Fariseo conueniã en que la Magdalena era gran pecadora, y Christo se dexaua tocar della de buena gana, Simon reprehendia este tacto tacitamente, y assi vsò Christo de la diuision, y dexò el ser pecadora, y para defenderla puso los ojos en el toque que auia hecho diziendo. *Videsne hanc mulierem? intraui in domum tuam, aquam pedibus meis non dedisti hæc autem ex quo intraui non cessauit osculari pedes meos.* Partio Christo las dos

c Luæ c. 7.

cosas

cosas q̃ auia en la Magdalena, y echò mano del seruicio que le auia hecho, y callò el vicio q̃ tenia: y assi la defendio de la calumnia del Fariseo: lo qual se haze confirmando su parte; y confutando la contraria, y assi lo hizo Christo en este lugar, confirmando con proposiciones opuestas la verdadera justicia de la penitente Magdalena por fe, y amor, confutando, y reprehendiendo la falsa justicia del Fariseo: carea al vno con el otro, tu no me diste agua a pies en tu casa, esta muger desde que entrè en ella, no ha hecho otra cosa, sino besarme los pies, y labarlos con agua de sus ojos, y limpiarlos con la toalla de sus cabellos: tu no vngiste mi cabeça con vnguentos olorosos, esta buscò los mas preciosos que pudo hallar para este efecto: y en la vltima oposicion con extraordinaria mansedumbre, sin augmentar la embidia del Fariseo le conuence a que ella amò mas, pues dio mayores demonstraciones de su amor: y luego vsa de la conclusion, que es el termino artificioso de la oracion concluyendo. *Fides tua te saluam fecit: Vade in pace.*

§. III.

Del argumento (que los Retoricos parten en cinco partes, proposicion, razon, confirmacion de razon, exornacion, y complexion) tenemos exemplo en lo que Dauid dixo. *a Domine Dominus noster, quam admirabile est nomen tuum in vniuersa terra,* donde el Profeta Rey propone en suma lo que pretende prouar, que es ser admirable. Y en los dos ver- [a] *Psal. 8.*

sos

sos siguientes da la razon desto. *Quoniam eleuata est magnificentia tua super cœlos ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudem propter inimicos tuos*, la razon porque el nombre de Dios es admirable, es por auerse subido al cielo, por virtud propia con tanta magestad y grandeza, que admirò al mundo: y assi dixeron los Angeles. *b Viri Galilei quid admiramini aspicientes in cælum*, y tambien porque por la boca de los Apostoles (que llama infantes, porque era gente sin letras, y sabia poco hablar) vino la fe del Euangelio a estenderse tanto, y a ser tan celebrada en el mundo, y el nombre de Dios a reconocerse por admirable. La tercera parte es la confirmacion de que vsa en el verso siguiente. *Quoniam videbo cælos tuos, opera digitorum tuorum, lunam & stellas quæ tu fundasti*, como quien dize, confirmò la razon que he dado, de que el nombre de Dios es admirable, por auer resultado su gloria de la predicacion del Euangelio hecha por boca de los Apostoles, porque si bien eran como niños, pero en recibiendo el Espiritu santo se hizieron como cielos, en cuya Fè la Iglesia, y los escogidos se pudieron fundar seguramente. La quarta parte es la exornacion, el adorno del argumento, de la qual vsò luego en los versos siguientes. *c Quid est homo quod memores eius, aut filius hominis, quia reputas eum? minuisti eum paulominus ab angelis, gloria, & honore coronasti eum, & constituisti eũ super opera manuũ tuarum: omnia subiecisti sub pedibus eius, oues, & boues vniuersas, insuper & pecora campi: volucres cæli & pisces maris qui perambulant semitas maris*, en los quales versos adorna el verso hecho, y enriquece con

b *Actuum cap. 1.*

c *Ibidem.*

ce con vn copioso ornato de piedad, admirandose deste admirable nombre de Dios, que se dignò de buscar, y fauorecer al hombre que auia caydo de su grandeza, por la inuidia del demonio, y le buscò, y engrandeciò por tantos modos. Y porque la vltima parte es la complexion, que abraça todo lo dicho, y repite el primer verso, dize en el siguiente, que es el vltimo deste Psalmo. *Domine Dominus noster quam admirabile est nomen tuum in vniuersa terra*, donde concluyendo breuemente todo lo dicho, recoge todas las partes del argumento. De la otra parte que toca a la confutacion de la parte contraria se trata en el Psalmo siguiente, *d* desde su principio, hasta aquel verso. *Exurge Domine exaltetur manus tua*, que todo el se gasta en confutar las razones que el hombre puede alegar en su fauor para descuento de sus culpas.

d Psal. 9.

§. IIII.

En los tres generos de causas, que llaman los Retoricos demonstratiuo, deliberatiuo, y judicial, ay infinitos exemplos a cada passo en la sagrada Escritura, tratando de las alabanças de muchas personas, y tambien de sus vituperios: particularmente de las alabanças de Dios, y del vituperio del demonio, y del persuadir la virtud, y dissuadir el vicio que pertenece al genero deliberatiuo, està arada toda la sagrada Escritura, y lo mismo de la acusacion, y defensa del pecador, que pertenece al genero judicial, como se puede ver en san Pablo *a* en la epistola ad Romanos. Vsa tambien de tres constituciones, que diui-

a Epistol. ad Romanos.

diuiden los Retoricos en congetural, legitima, y judicial, la primera es quando ay controuersia sobre alguna cosa de hecho, como sucedio en el Exodo. Donde entregó vn hombre a otro vn buey en custodia, y fue el caso, que por algun accidente sin que nadie lo viesse vino a morirse, pregunta se que se ha de ha de hazer en este caso, y dize el texto sagrado, que lo primero si se hallare el que hizo menos la tal cosa, que la pague doblada, y sino *b Iuramentum erit in medio, quod non extenderit manum ad rem proximi sui, suscipietq; Dominus iuramentum, & ille reddere non cogetur*, que jure el que recibio la cosa en confiança, que el no ha tocado a ella, ni ha teni do culpa en auerse perdido, o deteriorado, y tendrâ obligacion el dueño a recibir el juramento, pero no la tendrà de restituyr cosa alguna el que assi la auia recibido. Esta doctrina se vee practicada en lo que sucedio a Iacob con Laban su suegro: al qual despues de no auer hallado sus Dioses en las tiendas de sus hijos, ni entre toda la hazienda, ni pareciendo la persona que se los auia tomado, dixo Iacob con sentimiento. *c Pone hic in conspectu fratrum tuorum, & fratrum meorum, & iudicent inter me & te*, ya que no se averigua quien hizo el daño, reduzgase este negocio a congeturas, y juzguenlo dos personas puestas por mi parte, y dos por la tuya, que yo estoy dispuesto a cumplir puntualmente lo que la ley en este caso dispone. Constitucion legitima es, quando nace alguna controuersia de vna ley escrita, la qual està ambigua, y dudosa. Y esta tambien se halla en las diuinas letras. Pensauan los Iudios, que cumplian fielmente con la ley escrita, ofre-

b *Exodi, c.* 22.

c *Geneſis, c.* 31.

ciendo

ciendo incienso, y comiendo de las carnes del sacrificio, pero como no era este el principal intento de Dios, declarò su ley por Geremias, diziendo. *d Holocaustomata vestra addite victimis vestris, & comedite carnes: quia non sum locutus cum patribus vestris, & non præcepi eis in die, qua eduxi eos de terra Egypti de verbo Holocaustomatum, & victimarum, sed hoc verbum præcepi eis dicens, audite vocem meam, & ero vobis Deus, & vos eritis mihi populus.* Ofreced quanto quisieredes sacrificios, que no es esso lo legitimo, ni el alma de la ley que yo puse a vuestros padres, quando los saquè de la cautiuidad de Egypto: lo legitimo de essa constitucion es obedecerme, y conformarse con mi voluntad. Y en la epistola ad Hebreos repara san Pablo muchas vezes en esta constitucion, confiriendo la voluntad de Dios con la ley escrita, en la qual sola estriua el Iudio, y prefiriendo aquella a esta: y esto quiso dezir en aquellas palabras. *f Littera occidit, spiritus autem viuificat.* El tercer genero de constitucion llaman los Retoricos juridicial, y es quando no se niega el hecho, sino si se hizo con razon y justicia, o sin ella. Esta tiene dos partes, la vna se dize absoluta, y la otra assumptiua: la absoluta es, quando lo que se hizo, aunque no sea bien hecho, se dize que lo fue: y esta parte no se puede atribuyr a Dios, pues nada que haga, puede dexar de ser bien hecho, pero hallase en las diuinas letras. Preguntô Samuel a Saul, que vozes eran las que oya de diferencias de ganados mayores, y menores. *g Quæ est vox gregum quæ resonat in auribus meis, & armentorum quam ego audio,*

d *Hieremiæ cap. 7.*

e *Epistol. ad Hebræos.*

f *2. Corint. cap. 3.*

g *1. Regum cap. 15.*

yvn

y vn poco mas abaxo. *Quare ergo non audisti vocem Domini, sed versus ad prædam es, & feciſti malum in oculis Domini* Dime Saul, porque no obedeciſte a la voz de Dios, ſino antes en lugar de pelear contra los Amalechitas haſta quitarles la vida, conforme al vando de Dios, te contentaſte por temor del pueblo con la preſa? Reſpondio Saul. *Imò audiui vocem Domini, & ambulaui in via per quam miſit me Dominus, & adduxi Agag Regem Amalech, & Amalech interfeci.* Yo oì la voz de Dios, y fuy por el camino que ſu Mageſtad me mandò, y traxe preſo al Rey de Amalech, y deſtruy los Amalechitas. Donde ſe vee eſta parte de la conſtitucion juridicial abſoluta cumplida, pues Saul confeſſando ſu hecho, afirma auer ſido bien hecho, eſtando tan lexos de ſerlo. La otra parte que es la aſſumptiua, es quando en el juyzio de Dios vna parte ſe condena, y otra ſe fauorece. Eſtas partes ſon quatro. *Conceſsio, remotio criminis, translatio criminis, comparatio.* La primera, que es conceder la culpa del reo, y pedir perdon della, es la que principalmente fauorece Dios, y eſta tiene dos partes, Deprecacion, y Purgacion: la primera es quando el reo confieſſa que pecò a ſabiendas, y con todo eſſo pide miſericordia, como lo hizo Dauid que en el Pſalmo de ſu penitencia dixo. *h Tibi ſoli peccaui, & malum coram te feci*, pequè Señor, conociendo que pecaua: la ſegunda parte es, quando el reo niega que pecò con plena deliberacion, ſino que fue con imprudencia, fortuna, o neceſsidad. De la imprudencia tenemos exemplo en lo que dixo Dios a Abimelech, y en ſu reſpueſta. *i En morieris propter mulierem*

h *Pſal. 50.*

i *Gen. c. 20*

lierem quam tulisti, habet enim virum. Mira Abimelech, que essa muger que tienes en tu casa te condena a muerte, porque es muger casada, y quien vsurpa la muger agena, està condenado a que muera por ello? Respondio Abimelech. *Domine num gentem iustam & ignorantem interficies?* Señor yo me purgo de essa culpa, porque si tengo essa muger en mi casa, nunca supe que era casada, y assi si pequè, peque ignorante, y imprudentemente. El segundo modo de purgacion es, quando vno se purga de vna culpa, porque sucedio acaso: y este modo tambien se halla en el Leuitico, donde enojado Moysen con Aaron, y sus hijos, porque no auian ofrecido sacrificio a Dios en el Templo por los pecados del pueblo. k *Cur non comedistis hostiam pro peccato in loco sancto?* Respondio Aaron. *Mihi accidit quod vides: quomodo potui comedere eam, aut placere Domino in ceremonijs mente lugubri.* A mi me sucedio la desgracia de la muerte de dos hijos, y con este suceso, que fue acaso, no me parecio que estaua dispuesta el alma para acertar con las ceremonias, y ofrecer sacrificio agradable a Dios. La tercera especie de purgacion es, quando la culpa se purga por auerse cometido a mas no poder: como sucedio en el libro de los Iuezes, donde Iephte llegando victorioso de la guerra, contra los Amonitas, y auiendo hecho voto de que si los vencia, sacrificaria a Dios la primera persona que de su casa le saliesse a recibir, llegando ya cerca della, vio que salia a recibirle vna hija sola que tenia, dançando, y cantando, y en viendola, rasgando sus vestiduras le dixo. l *Heu me filia me de*

k *Leuitici cap. 10.*

l *Iudicum, cap. 11.*

cepisti me, & ipsa decepta es, ay de mi hija mia, que me engañaste, y quedaste engañada: hize voto a Dios de sacrificarle la primera persona que me saliesse a recibir al llegar a mi casa, no pensando que tu fueras, y aora me veo necessitado a cumplirlo sin poder hazer otra cosa. Donde se vee, como se purga de la muerte de su hija, por ser fuerça cumplir con el voto hecho a Dios. Y lo mismo sucedio a Dauid quando con necessidad comio de los panes de la proposicion, *m* y le escusò Christo diziendo. *n Non legistis quid fecerit Dauid, quando esurijt, & qui cum eo erant, quomodo intrauit in domum Dei, & panes propositionis comedit, quos non licebat ei edere, nec ijs qui cum eo erant, nisi solis sacerdotibus*, y vn poco mas abaxo. *o Si autem sciretis quid est misericordiã volo, & non sacrificium, numquam condemnasetis innocentes.* Donde se vee, que Christo purga a Dauid, y a sus compañeros del auer comido los panes de la proposicion, de que no era licito comer, sino a solos los Sacerdotes, por auerlo hecho por pura necessidad, pues no tenian otra cosa que comer; y assi le juzga por inocente, condenando los que le calumniauan. En los quales lugares se echa de ver como la cõfession de la culpa, y sus dos partes, deprecacion, y purgacion son bien recibidas en el juyzio de Dios, y como vsa dellas la sagrada Escritura. La otra parte de la constitucion juridicial assumptiua es la comparaciõ de vna culpa con otra: de la qual tambien vsa la sagrada Escritura, como se vee en lo que a san Pablo dixeron. *p Tu Paule qui dixisti, si circumcidamini, Christus vobis nihil prodest, cur Timothæum circũ*

m 1. Regũ cap. 21.

n Matthæi cap. 12.

o Ibidem num. 7.

p Actuum cap. 21.

circuncidisti, & assumptis viris purificatus cum illis intrauit in templum annuntians expletionem dierum purificationis. Dinos Pablo, como auiendo prohibido la circuncision, aora has circuncidado a Timoteo, y anunciado el dia de la purificacion en el templo? Respondio san Pablo (segun dize nuestro padre Ruperto. q *Propter vitandum periculum maioris mali, quia audierant de me, quod discessionem docerem à Moyse, quod falsum erat, quia cum Moyse sum in spiritu, & veritate, sed hoc demonstrari non poterat ratione, demonstraui non sine aliqua criminis similitudine.* Compara san Pablo el crimen que se le oponia de auer circuncidado a Timotheo, con el de auerse apartado de Moysen, y del cumplimiento de la ley de Dios, y dize, que porque se echasse de ver quan falso era esto segundo, se determinò de circuncidar a Timotheo, teniendo por menor inconueniente, que se le imputasse esta sombra de culpa, que no que falsamente se dixesse, que rompia con la ley de Dios. La tercera parte dixímos que era la translacion, o remocion de la culpa, y esta parte siempre se ha de huyr en el juyzio de Dios, porque de ella se viene a tomar el augmento del pecado, como se vee en lo que sucedio a nuestros primeros padres, que Adam procurò descargarse de su culpa, cargandosela a Eua. r *Mulier quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno & comedi*, y Eua se procurò descargar cõ la serpiente, *serpens decepit me & comedi*, dõde escusandose de su culpa, y procurãdola cargar a otro, yua siẽpre en augmento, por no querer confessarla. De donde se concluye, que de las quatro partes de la con

q *Rupertus lib. 7. de operibus Spiritus Sancti, cap. 11.*

r *Genes. c. 3.*

stitucion juridicial assumptiua, arriba referidas, las dos que son la remocion, o translacion de la culpa, no valen con Dios nada, antes añaden nueuas razones de culpa, y la comparacion algunas vezes la disminuye, pero la concessión, y sus partes deprecació, y purgacion, son las que pueden, y valen con Dios para alcançar de su Magestad entera misericordia: y assi vsa dellas, y de las demas partes de la retorica la sagrada Escritura, como fuente perenne de donde todas las demas sciencias dimanan, y en ella tienen las demas facultades su lugar en grado heroyco y eminente.

Capitulo LXVI. De la tercera arte liberal, que es la Dialectica, y como vsa della la sagrada Escritura.

LA arte Dialectica tiene por objeto el modo de saber: y su fin es dar reglas, como vna cosa que no se sabe, se venga a saber, proponiendo para ello medios con que sin errar se pueda alcançar la verdad no conocida por cosas conocidas. Y aunque es verdad lo que dixo san Agustin. *a Plerumque accidit, vt facilius homines res eas assequantur, propter quas assequendas ista discuntur, quam talium præceptorum nodosissimas, & spinosissimas disciplinas*, que muchas vezes

a Aug. lib. 2. de doctrina Christiana, c. 37.

les

le es a vn hombre mas facil el dar alcance a las verdades, que a los medios, y reglas que esta arte propone, para venir en el conocimiento dellas, por ser en si mas dificultosos y entricados que las mismas conclusiones para que se ordenan, como se echa de ver en las sumulas en la multitud de reglillas en la fabrica de los silogismos, en su conuersion, y en las combinaciones que dellos se hazen: y esta razon de san Agustin se funda en la luz natural del entendimiento, que es vna natural Dialectica, y sin otra guia puede algunas vezes descubrir la verdad: pero porque no acertaria siempre el camino, fue menester vna arte, la qual encaminasse el entendimento, y le alumbrasse, para que sin errar pudiesse acertar siempre con la verdad: y esta se llama Dialectica, la qual con la fuerça de las palabras en tal forma, y figura dispuestas, encubre al principio la verdad, y la descubre despues, como lo dixo san Gregorio Nazianceno. *a*

a *Naziane. tom. 2. carmine ad Nicobolum.*

Pulchraq; præterea logicæ certamina, per quæ
Occultatur primo verum, mox eruit illud
Verborum pugna in lucem, tenebrasq; repellit.

Poco ha leydo de la sagrada Escritura quien no huuiere topado en sus vmbrales con los preceptos, y partes desta arte: pues genero, especie, diferencia, propio, y accidente, que son los cinco predicables vniuersales, y lo principal desta arte son los primeros terminos de que vsa la sagrada Escritura, y para esto vease el principio del Genesis donde dize Moyses, que en el principio del mundo dixo Dios. *b Ger-*

b *Genes. c. 1*

minet terra herbam virentem, & facientem semen, & lignum pomiferum faciens fructum iuxta genus suum. Item, protulit terra herbam virentem, & aferentem semen iuxta genus suum, lignumque faciens fructum, & habens vnum quodque semen secundum speciem suam, y vn poco mas abaxo. c *Creauit Deus cætegrandia, & omnem animam viuentem atque motabilem, quam produxerant aquæ in species suas, & omne volatile secundum genus suum: producat terra animam viuentem in genere suo, iumenta, & reptilia, & bestias terræ secundum species suas: & fecit Deus bestias terræ iuxta species suas, & iumenta, & omne reptile in genere suo*, estos generos, y especies en que Dios criò todas las cosas del mundo, son sin duda los de que tratan los Logicos, diziendo con Porfirio. e *Genus est quod prædicatur de pluribus differentibus specie in eo quod quid*, y de la especie. f *Species est quæ prædicatur de pluribus differentibus numero in eo quod quid*, y estas difiniciones, y la vniuersalidad destas naturalezas en sus inferiores se declara en los lugares referidos: porque diziendo *Lignum pomiferum faciens fructum iuxta genus suum, & habens vnum quodq; semen secundum speciem suam*, la palabra *Lignum*, es el genero, y *Pomiferum*, señala la diferencia, la qual añadida al genero, costituye su especie de madera, y de arbol: el qual se diuide como en diferencias, en arboles que tienen semilla, y hazen fruto, y en otros que son infructiferos. Y esta diuision hizo tambien el real Profeta Dauid, quando combidando a todas las criaturas a que le ayudassen a alabar a Dios, llegando a los arboles

c *Ibidem num.* 21.

d *Num.* 24

e *Porphir. in capit. de genere.*

f *Idem in c. de specie.*

boles dize. g *Ligna fructifera & omnes cedri*, aunque en este lugar puso vna especie de arbol, que es el cedro, en lugar de diferencia, tomando el cedro por los arboles no fructiferos, por quanto los tales no merecen propiamente nombre de arboles. Luego vemos, que los animales se diuiden en sus especies, y diferencias, quando se dize. *Producant aquæ reptile animæ viuentis, & volatile super terram*, porque diziendo esto, y añadiendo luego *Producat terra animam viuentem*, diuidio el animal en vnos q̃ produze la tierra, y otros el agua: y luego señala las diferencias destos diziendo. *Volatile super terram, sub firmamento cæli, creauitq; Deus cæte grandia, & omnem animam viuentem, & motabilem, quam produxerant aquæ*, porque las aues que Dios produxo de las aguas, saliendo sobre la tierra buelan por el ayre: los peces grandes que quedauã debaxo de las aguas, y los pequeños, vnos se multiplican por natural generaciõ, otros por hueuas, los quales son innumerables. Llegando a las criaturas que produxo la tierra, dize por vna parte. *Producat terra animam viuentem in genere suo, iumenta, & reptilia, & bestias terræ secundum species suas*, y por otra *faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram*, hizo la misma diuision la sagrada Escritura, que hizo Porfirio diuidiendo todo genero de animales en racionales, y irracionales: estos declarô en la segunda difinicion, y aquellos en la primera: y no hizo subdiuision del racional, en mortal, y inmortal, assi porque los Angeles que son inmortales, ni se llaman animales, ni lo son, como porque el Sol, la Luna, y las Estrellas no tienen alma.

g *Psalmo* 148.

§. II.

Y porque mejor se vea, como la sagrada Escritura vsa de la misma diuision de los predicamentos que la Logica, quiero mostrar esta verdad, descendiendo desde el genero generalissimo, que es substancia, hasta la mas infima especie que es el hombre. Lo primero, pues que ay en la recta linea predicamental es *Substancia*, y luego está *Corpus*, porque la substancia vna es incorporea, y otra corporea, como se echa de ver en el hombre, y en el Angel. Y esta diuision se haze en las primeras palabras del Genesis. a *In principio creauit Deus cœlum, & terram*, donde por ser la tierra substancia corpulenta, se diuide en corporea, y porque el cielo (aunque mediante la gracia diuina ha de recibir nuestros cuerpos en la resurrecion vniuersal) con todo esso es patria natural de los espiritus bienauenturados, se diuide en incorporea: de manera, que suponiendo que la substancia en comun no puede ser termino de la generacion, ni creacion, porque las acciones singulares siempre son cerca de cosas naturales, b puso lo que inmediatamente lo podia ser, que fue cielo y tierra, substancia corporea, y incorporea. Debaxo del cuerpo el palpable, debaxo de este, el solido y inmobil a diferencia del agua, que es cuerpo palpable, pero no solido, ni inmobil, como la tierra, debaxo del solido, el que tiene alma, debaxo deste, el que siente, debaxo deste, el racional con que se acabo la diuision toda: y de donde consta como la sagrada Escritura obseruò la categoria de Aristoteles en los diez predicamentos

a *Genes. 1.*

b *Arist. lib. 1. de generatione animalium.*

tos

tos c por sus generos, especies, y diferencias. El quarto predicable es propio a que se reducen las propiedades de las cosas que de tal manera son propias suyas, que no pueden conuenir a otro alguno: esto tambien se halla en la sagrada Escritura, donde Moysen dixo. d *Adæ verò non inueniebatur adiutor similis eius*, que no se hallaua en todo lo criado criatura alguna semejante a Adan, ni que le pudiesse ayudar en sus necesidades: en lo qual era fuerça que el que escriuia la historia del hombre, conociesse qual era su propiedad; pues dezia que no se hallaua quien le pudiesse ayudar en sus cosas, y esta propiedad es ser capaz de disciplina, tener dos pies, andar derecho, la cabeça leuantada, para mirar al cielo, ser risible y admiratiuo: lo qual todo es tan propio del hombre, que a todo hombre, y a solo el hombre, y siempre le conuiene, que es la difinicion del quarto predicable. e Al quinto pertenecen los accidentes comunes, como son el pecado, y las penas que por el vinieron al hombre, como fue dezirle. f *In sudore vultus tui vescéris pane tuo*, y lo otra en que se le amenaçò la muerte del alma. g *In quacunque die comederis ex eo morte morieris*, y la del cuerpo, y sus dolores, como son los del parto. *In dolore paries filios tuos*, todo esto vino por el pecado que fue accidente, que sobreuino al hombre, porque no ay criatura alguna visible, ni invisible, que sea mala por naturaleza. Pero de otra manera de accidentes, como son de diferencias de colores, y otros semejantes, no trata de proposito la sagrada Escritura, por ser de menos importancia, remitelo a los Sabios del siglo,

c *Idē in prædicamentis.*

d *Genes. c. 2.*

e *Porphir. in capit. de proprio.*

f *Genes. c. 3.*

g *Ibidem.*

los quales cõmo se desdeñaron de conocer el pecado, y sus males, assi señalaron vna difinicion de accidente tan pobre, y tan diminuta como fue dezir. *h Accidens est quod potest ad esse, & abesse præter subiecti corruptionem*, y esto no conuiene al pecado que destruye al hombre, corrompiendo el cuerpo, y el alma. Lo principal que esta arte de la Dialectica pretende es fabricar vn sylogismo, cuya conclusion ayuda mas que ninguna cosa a descubrir la verdad que se dessea hallar por este medio. Y en esto dize nuestro padre Ruperto, *i* que se la gana la sagrada Escritura a todas las demas sciencias. Y porque està sembrada de exemplos desto, solo pondrè el que està mas a mano en el libro del Genesis. *k In principio creauit Deus cælum, & terram*, donde el sugeto es *Deus*, y el predicado *Cælum, & terram*, y esta proposicion se concede, quando el predicado tiene conexion con el sugeto, como aqui sucede, pues la creacion obra de solo Dios: luego se haze otra proposicion, que se llama la menor, como fue aquella. *l Terra autem erat inanis & vacua, & tenebræ erant super faciem abissi, & spiritus Dei ferebatur super aquas*, la tierra que Dios criò estaua vaca, y sin prouecho, y auia grande obscuridad: y assi quiso Dios formar della, y de las aguas todo el resto del mundo, y concluye haziendo vna consequencia. *m Igitur perfecti sunt cæli & terra, & omnis ornatus eorum.* Criò Dios el cielo, y la tierra, es la proposicion mayor, la tierra estaua sin prouecho, y della sacò Dios muchas cosas, es la menor. De aqui se sigue la consequencia

h *Porphir. in capit. de accidenti.*

i *Ruper. lib. 7. de operibus Spiritus sancti, c. 13*

k *Genesis cap. 1.*

l *Ibidem.*

m *Ibidem.*

cia que acabò Dios con toda perfecion el cielo, y la tierra, con todo su ornato. Todo lo qual haze vn silogismo entero, que es vna de las principales partes de la Dialectica, y està tras cada hoja la diuina escritura llena de silogismos perfectos, y de todas las especies dellos, de que no quiero hazer el plato por no ser materia tan graue, que se ajuste con mi argumento: bastame proponer vn exemplo por todos, para que se eche de ver como la sagrada Escritura vsa desta arte con propiedad.

Capitulo LXVII. Que la Arismetica tambien se halla en la sagrada Escritura y que muchos mysterios suyos se coligen por los numeros.

LA Arismetica es vna arte que enseña la razon de los numeros, en que se asienta la fuerça de las combinaciones, y la correspondencia de las cuentas. La qual siempre ha sido necessarissima en el mundo, y en la sagrada Escritura los numeros, y la razon de la cantidad es cosa muy vsada: pues no solo en las materias de mundo, sino mucho mas en las diuinas, dixo el Sabio. *a Omnia in numero, pondere; & mensura constituisti*, todo Señor en vuestra casa va por cuenta y razon, por peso, y medida, a cada cosa se da lo que se le deue, sin que la pena

a *Sapient. cap. 11.*

exce-

exceda a la cantidad de la culpa, segun aquello del Apocalypsis. *b Duplicate duplicia secundum opera eius*, y Isaias. *c Suscepit de manu Domini duplicia pro omnibus peccatis suis*, y assi san Agustin atribuye el numero al Hijo de Dios, diziendo, *d* que el mysterio del ayuno de quarenta dias que Moyses, Elias, y Christo ayunaron, no se entendiera sin conocimiento de los numeros: y otras muchas figuras ay semejantes, que no se pueden entender sin los principios desta Arte. Fuera de que para no nos confundir en el gouierno comun, y politico, es importantissimo esto, porque por los numeros computa la escritura los dias, y las horas, disputa, y sabe la correspondencia de los tiempos en los meses del año; y en quitando el computo del mundo, todo está sugeto a errores, y ignorancias, y es fuerça faltar en millones de cosas, quien no sabe el orden, y razon de los numeros, conforme a lo que san Agustin dixo. *e Multis numerorum formis quædam similitudinum in libris sanctis secreta promuntur, quæ propter numerorum imperitiam legentibus clausa sunt.* Muchos secretos, y sacramentos ay en la sagrada Escritura escondidos a los que no saben la variedad de las formas de los numeros, a que no se da alcance por su ignorancia, de que por menor da razon el Santo con algunos exemplos, que puede ver el lector en el lugar citado.

b *Apocal.* cap. 18.
c *Isai.* c. 40.
d *Aug. lib.* 5. *de genesi ad litteram* cap. 22.
e *Aug. lib.* 2 *de doctrina Christiana*, cap. 17.

CA-

Capitulo LXVIII. De la Geometria, y que muchas cosas tocantes a este arte se hallan en la sagrada Escritura.



A Geometria es vn arte, que tiene por objeto las dimensiones, y diferentes modos de medidas: y assi tiene diferentes vocablos dellas, dedo, palmo, codo, pie, passo, estado, millar, y otros muchas vezes repetidos en la escritura, particularmente en el Exodo a en el orden que dio Dios a Moysen para la fabrica del tabernaculo. La inuencion desta arte se atribuye a los de Egypto primeramente, porque auiendo salido con vna inundacion grande el rio Nilo de madre, y dexado todas las tierras, y possessiones cenagosas sin poderse distinguir qual era la parte de qual, tomaron lineas, y medidas diferentes, y con ellas fueron repartiendo, y adjudicando la tierra a los habitadores della, y desde aqui vino esta arte a llamarse Geometria, porque G en Griego, quiere dezir tierra, y metra Mensura, y assi es dezir Geometria, medida de tierra: despues se estendio esta arte por las proporciones que yuan haziendo a las medidas de cielo, y mar, procurando la agudeza del ingenio humano medir los espacios del cielo, y saber quanta distancia ay del Sol a la Luna, de la Luna a la tierra, y hasta el cielo impireo, lo que vn Planeta dista de otro, y assi vinieron a distinguir y señalar la distancia de los internalos de los cielos,

a *Exodi, cap.* 25.

por

por el numero de los estados, y medidas desta arte. Pero esto mas tocaua a curiosidad, que a vtilidad, y prouecho, y assi no la tomò a su cuenta la verdadera sabiduria, y deste punto se puede ver san Agustin. *b* Pero de otra parte que vsò, cumpliendo el precepto diuino, se halla mencion expressa en el Genesis, donde mandò Dios a Moysen. *c Fac tibi arcam de lignis leuigatis*, y llegando al tanto della dixo: *Trecentorum cubitorum erit longitudo arcæ, quinquaginta cubitorum latitudo, & triginta cubitorum altitudo illius.* Donde se señala el alto, el ancho, y largo, que son las diferencias de medidas desta arte, en las quales, y en las medidas del tabernaculo se hallan fuera de la construcion, y fabrica del templo, y del tabernaculo mucha variedad de figuras, y dimensiones, sobre que se labran diferentes pensamientos, con que el alma se edifica, y aprouecha grandemente.

b *August. tom. 1. lib. 2. de ordine, cap. 25.*

c *Genes. 6.*

Capitulo LXIX. De la musica, y quan familiar es en la sagrada Escritura.



NO es la musica menos familiar en la escritura, sino mas vsada, y mas necessaria, porque como san Agustin dixo. *a Spiritus sanctus delectabilius modulis cantilenis vim suæ doctrinæ permiscuit, vt dum suauitate carminis mulcetur auditus, diuini sermonis pariter vtilitas inferatur.* Es de mucha importancia la musica en la Iglesia, y el Espiritu

a *August. tomo 8. in præfatione super Psalmos.*

piritu santo mezclò en ella la fuerça de su doctrina, para que regalando los oydos con su suauidad y dulçura, de camino le entre en prouecho la palabra de Dios al oyente: y en la sagrada Escritura vemos la estima que de la musica se haze de quien san Agustin dixo. *b Musicam plenissime in locis sanctæ Scripturæ positam honorabiliter inuenimus.* Muy honrada vemos a la musica en muchos lugares de la sagrada Escritura, quede cantores tuuo el Real Profeta Dauid, quede instrumentos de musica, quede capillas, quede organos, y no es esto marauilla, pues antes de Dauid, Abraham cantò a Dios misericordia, y juyzio, con numeros proporcionales en que consiste la fuerça de la musica. Auiale Dios dicho. *c Si inuenero in Sodomis quinquaginta iustos in medio ciuitatis, dimittam in omni loco propter eos.* Doy mi palabra Abraham, de que si hallare en essa descomulgada ciudad de Sodoma cinquenta justos, que perdonaré por amor dellos a todos los demas. Señor, y si fueren cinco menos? tambien, y si fueren quarenta? tambien, y si treynta? tambien, y si veynte? tambien, y si diez? tambien. Pregunta nuestro padre Ruperto sobre este lugar. *d Numquid casu Abraham taliter numeros diminuebat, & non potius filios Domino misericordiam, & iuditium cantare docebat?* Es posible, que Abraham fuesse baxando la proporcion de los numeros acaso, y sin fin alguno? no, sino que por este camino yua enseñando a sus hijos a cantar a Dios misericordia y justicia. *Si namq; diuisit sic diminuit proportionabiliter, vt nulla earum proportionum, quæ musicos reddunt sonos, omitteret. Denique* 45. *ad* 40. *Epogdooo, ideſt, sexqui octaua pro-*

b *Idem lib. 2. de doctrina Christiana, c. 17.*

c *Geneſis cap. 12.*

d *Rupertus lib. 7. de operibus Spiritus sancti, cap. 14.*

proportione tonam efficiunt 40. ad 30. collati, epitritum, ideſt, ſexqui tertium efficiunt, & diateſſaron reddunt 30. ad 20. Ennolion, ideſt, ſexqui alterum faciunt, & ſonum diapente reddunt XX. ad X. dupli ſunt, & maximam ſimphoniam diapaſſon efficiunt XXX. ad X. tripli ſunt, & diapaſſon, cum diapente reddunt XL. verò ad X. quadrupli ſunt, & bis diapaſſon efficiunt. Cum itaque nulla proportionum muſicarum in iſtis deſit numeris, non eſt arbitrandum quod homo tantus, præſertim cum Deo loquens, caſu ſine ratione, & quomodo in buccam venerunt, ita eos decerpſerit.

Capitulo LXX. De la Aſtronomia, que tambien ſe halla en la ſagrada Eſcritura, y de la diferencia que ay entre ella, y la Aſtrologia.

NO falta en la ſagrada Eſcritura la noticia, y conocimiento de la Aſtronomia, pues vemos que en el Geneſis dixo Dios. a *Fiant luminaria in firmamento cœli, & diuidant diem ac noctem, & ſint in ſigna, & tempora, & dies & annos*, y el Eccleſiaſtes, b *Oritur ſol, & occidit, & ad locum ſuum reuertitur, ibique renaſcens gyrat per medium, & flectitur ad Aquilonem.* Digo, que ay la noticia de la Aſtronomia, no de la Aſtrologia, porq̃ ſon muy diferẽtes. La Aſtronomia cõſidera el mouimiẽto de los cielos, cõtiene ſus principios, y ſus fines, y da la razõ de todo eſto, la Aſtro-

a Geneſ. c. 1

b Eccleſiaſ. cap. 1.

Astrologia parte es natural, y parte supersticiosa: por la parte que tiene de natural sigue los cursos de la Luna, y del Sol, los asientos y lugares ciertos, en que estan los Astros, y las estrellas fijas, y en que puestos, y puntos: y por la parte que tiene de supersticiosa consideran los Matematicos, y acomodan los doze signos del Cielo, por las partes del alma, y miembros del cuerpo, y forman juyzios, y leuantan figuras por el aspecto de las estrellas: y por su curso procuran dar à conocer al mundo los sucessos que en diferentes tiempos ha de auer en el, quales han de ser las inclinaciones y costumbres de los hombres, conforme à los ascendientes que tienen. Pero la Astronomia, la sagrada Escritura la dio à conocer al mundo, mayormente quanto al curso dela Luna, por donde se sabia el termino legitimo de la Pascua, q̃ era à los catorze del primero mes, porque los Hebreos solo obseruauan conforme su ley los meses lunares, conforme al curso natural de la Luna. De lo dicho en estos capitulos (que lo mas es de nuestro Padre Ruperto *c* en el dicho lugar) colijo mi intento, que es persuadir al Maestro Christiano, que se dè à entẽder con S. Agustin, *d* que lo que mas bien le està es hazer el passo de la sagrada Escritura: pues en ella hallarà los exẽplos para su doctrina, y reformacion de costũbres, la profundidad de los Sacramentos del Cielo, la verdad de los mysterios de la Fè, la practica y execuciõ de los ordenes del Cielo, la luz para el entendimiento, el afecto para la voluntad, para la Fè las figuras, para la esperança puntales, para la charidad, feruores, para el espiritu aliento, para el pecado

c *Ruper. li. 7. de operib. Spiritus sancti.*

d *Aug. li. 4 de doctrina Cgrstiana. c. 4.*

purgas para la virtud, espuelas, instrumentos para la gracia, y gracia para iustituyr à sus oyentes en las cosas tocantes al bien de su alma, y al fin para que su ministerio se ordena. Y si para esto las siete artes liberales son à proposito, ò alguna dellas, sin salir de casa tiene de repuesto todo lo que ha menester; mayormente por este camino puede suplir muchas faltas naturales si tuuiere alguna, como de doctrina de san Agustin lo dixe en diferentes lugares à que remito al lector.

PACIENTEM.

Capitulo LXXI. Quan importante es en el ministro de Dios la virtud de la paciencia, y que con ella salen las obras perfectas.

Sup. c. 27. EN el capitulo veynte y siete se ofrecio ocasion de hazer vn lugar comun de los bienes de la paciencia en orden al ministro de Dios, y alli dixe, como si no puede conseguir su fin por otros medios, el vltimo, y el mejor es el de la paciencia, no se fiando de simples, ni de compuestas relaciones, ni teniendo la cortesia de repuesto, para todo lo que se ofreciere, demanera que se crea de ligero, que de esto se siguen los inconuenientes que alli fui señalando. Pero porque buelue San Pablo

blo en este lugar à repetir esta misma materia como cosa tan importante, me veo obligado à rehazer el tiro, apuntando algunos bienes de los que esta virtud consigo trae. Y en vna palabra dixo mucho dellos el Apostol Santiago. *a Patientia opus perfectum habet.* La virtud de la paciencia tiene las obras consumadas, y perfectas. Ay oficianas, y tiendas en que ay figuras de diferentes manos, vnas que parecen hechas con los pies, sin primor alguno, vn bosquejo, ropaje, verduras, y vn borron: y si se las dà algun color, es muerto, y assi son obras imperfectas; otras ay donde à media legua se conoce la perfeccion del arte, y el primor de la mano, la fuerça del pensamiento, la vida de los sentidos, y la fineza de los colores, tan al viuo, que sacando al original el alma, la trasiega en el traslado con tan gran perfeccion, que parece no le falta mas que hablar, y de las tales decimos: q̃ todas las obras que haze tal pintor son perfectas, y acabadas. Desta manera se consideran las demas virtudes morales respecto de la paciencia, que ayunar de mala gana, perdonar las injurias con poco sufrimiento, obedecer por fuerça, rendirse, pero con poca espera. Y otras semejantes, obras imperfectas son: pero la paciencia en su oficina todas las tiene perfectas y consumadas. Y assi dixo Nicolao de Lyra: *Perfectum, b quia consumat.* Desuerte que el bien que en otras virtudes tiene principio, se goza con la paciencia en pacifica possession. Desta manera me parece se han de entender aquellas palabras que dixo Christo à sus Discipulos por san Lucas, *c*

a *Epist. Iacobi, c. 1.*

b Nicol. de Lyra in Ps. 91.

c Luc. c. 21.

In patientia vestra possidebitis animas vestras. Vuestra paciencia os dará la posseſsion de vuestras almas. Palabras que parece tienen dificultad: porque si habla de la posseſsion que se toma quando Dios infunde vn alma en el cuerpo, essa mucho antes es que la paciencia, que esta por ser acto libre, y moral, no la ay hasta que ay perfecto vso de razon. Y si habla de la posseſsion que se toma en el Cielo, tan poco. Porque siendo de solas las almas antes de el dia del juyzio, no se puede dezir, que tomen los hombres posseſsion de ellas, sino antes que tomen las almas posseſsion del Cielo. Pareceme que se puede esto dar à entender con vna distincion: la posseſsion es de vna cosa vnas vezes violenta, y otras pacifica: la violenta tomasse por fuerça de armas, y de potencia superior, con resistencia y contradicion de la parte contraria: pero la pacifica tomasse à vista de Dios, y de todo el mundo, à pie llano, y sin contradicion alguna. La posseſsion que en esta vida toma vn hombre de su alma es violenta, porque sobre qual de los dos ha de ser dueño ay entre cuerpo y alma vna continua guerra, donde se està tocando siempre à rebato, y nunca se pueden dexar las armas de las manos, antes se han de meter à cuchillo las passiones, enfrenar los apetitos, arrendar los corcobos, y de tener los desordenes que ay de por vida, que son los que sentia san Pablo, *d Sentio aliam legem in membris meis repugnantem legis mentis meæ*. Y como en la guerra los vencedores captiuan à los vencidos. Assi se sentia cautiuo, *Captiuantem me in legem peccati*. Y

como

como vn esclauo no puede hazer vna cosa, aunque la juzgue por buena, sino gusta della su Señor. Assi dezia: *e Non quod volo bonum hoc ago, sed quod odi malum illud facio.* Y en esta esclauitud estuuo, hasta que Dios le sacô della, y le mudò el nombre. Assi lo dixo San Iuan Chrysostomo *f* reparando en que al que San Lucas llamò Saulo, *g Saulus adhuc spirans minarum & cædis.* Se llama despues de conuertido en todas sus cartas Pablo: *Quia vbi Spiritus sanctus captiuum accepit, vocabulum eius mutauit, vt etiam inde disceret. Paulus se habere Dominum.* En el punto que el Espiritu santo libertò à S. Pablo, le mudò el nombre, para que reconociesse, que ya no tenia el dueño que antes. Assi lo dixo el mismo escriuiendo â los de Galacia. *h De cætero nemo mihi molestus sit, ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto.* De aqui adelante no me dè nadie pesadumbre diziendo, que soy esclauo como antes, porque ya he mudado de dueño, y las señales de las Cruz de Christo, que se ven en mi cuerpo dizen claramente cuyo soy. Este es el primer modo de possession del alma, que de tal manera se goza, y que siempre està en frontera sin poder assegurarse vna hora del enemigo. Otra possession ay pacifica, en la qual se gozan las cosas sin achaque, y sin açar, con vna libertad segura de todo encuentro. Y esta no la ay en esta vida sino en la otra, y de ella habla Christo en el lugar que voy explicando. *Si vuieredes* (Discipulos mios) *padecido en las guerras, y motines, que se leuantaren contra vosotros, no os espanteys de nada, i Cum audieritis prælia,*

e *Ibidem.*
f *Chrysost. hom. de conuersione Pauli.*
g *Actum. c. 9.*
h *Ad Gala. c. 6.*
i *Luc. ca. 11.*

& seditiones, nollite terreri, Que encuentros semejantes es fuerça que los aya en esta vida, que es el campo de esta batalla, *Oportet primum hæc fieri, sed nondum statim finis*. La possessión pacifica no se toma luego, sino al fin de la batalla. Y luego les dà cuenta por menor de los trabajos que han de padecer. Han os de echar mano ileuando os à diferentes tribunales, para que publicamente negueys mi nombre, pero no por esso os mostreys desalentados, que si los Reyes del mundo os agrauiaren, el del Cielo deshara el agrauio: y si los Presidentes de sus enojos os hizieren fuerça contra toda ley, y razon, el tribunal superior la deshara, demanera que nadie os toque en el pelo de la cabeça, *Capitulus de capite vestro nõ peribit*. Y despues de todos estos reencuentros, K. *In patientia vestra possidebitis animas vestras*. Lo que no alcançastes con guerras, con motines, con potencias de Reyes, con fuerças de presidentes, y con sus esterssiones y agrauios, quando todo esso no baste, ¿bastarà vuestra paciencia para meteros en la possessión pacifica de vuestras almas en el Cielo. Y la razon de esta verdad señalò Santo Tomas diziendo, *l* que la possessión de vna cosa trae configo vn dominio quieto della, y assi el dezir que el hombre con la paciencia possee su alma, no es otra cosa que dezir, que para la pacifica possessión del alma es menester arrancar de rayz las passiones nacidas de las aduersidades, que inquietan el alma. *Possessio importat quietum dominium, & ideò per patientiam dicitur homo suam animam possidere, in quantum*

K *Ibidem.*

1 S. Th. 2. 2. q. 136. a. 2.

tum

tum radicitus euellit passiones aduersitatum, quibus anima inquietatur. Y en esta vida no se pueden arrancar de quajo todas las passiones, que inquietan el alma, y assi se habla de la possession que se toma pacificamente en el Cielo. Y esta es la razon porque San Pablo *m* le trae dos vezes à la memoria esta virtud à Timoteo, y en su cabeça à todos los ministros de Dios, para que no se les passe de la memoria cosa que tanto les importa en orden al fin de su ministerio, que desta prenda hizo mas caso el Real Profeta Dauid que de todas las demas diziendo: *n Bene patientes erunt vt annuntient.* Los ministros de Dios por cuya cuenta corre el defender sus causas, para anunciar al mundo los efectos de su venida, y los medios de su saluacion, han de ser no solo sufridos, sino bien sufridos. No dixo Santos, doctos prudentes, elegantes, curiosos, vniuersales, sino hombres pacientes, que tengan espera, y pecho como dando à entender la gran estima, que desta virtud se deue hazer. Y si à esto se junta lo que dize que han de hazer, y enseñar, queda justificada esta proposicion del Apostol, *o* porque Dauid no dize mas de que la paciencia es menester: *Vt annuntient quoniam Dominus Deus noster, & non est iniquitas in eo.* Para enseñar al mundo que Dios es bueno, y que no ay en el rastro, ni imaginacion de mal: contra lo qual han de oyr à sus orejas la antigua querella que de su Magestad està dada, porque en esta vida gozan los malos de tanta prosperidad, y andan los buenos tan caydos, y oluidados: *q Quare impius prope-*

m *Sup. c. 27*

n *Psalm. 51.*

o *Ibidem.*

p *Hier. c. 12.*

ratur in via sua, bene est his qui operantur malum? Y parece que esto no lo puede Dios hazer siendo sumamente bueno, è incapaz de mal alguno: y si para sustentar que Dios es bueno, dize Dauid: que es menester ser vn hombre bien sufrido, para reprehendrà vn pecador obstinado en sus culpas, rebelde â los Mandamientos diuinos, que se escuece y salpica de qualquier palabra, que no le està bien. *Ad subsistendas indignationes eorum, quos instruis.* q (Dize nuestro Padre san Anselmo) y tras todo esto no auer de apouechar nada, quãta mas paciencia serà menester. *Ecce ego mittam piscatores multos, dicit Dominus, & piscabuntur eos. & venatores multos, & venabuntur eos.* r No ay oficio, ni ocupacion en el mundo que mayor necesidad tenga de paciencia q̃l cazador y el pescador: y porq̃ este lugar le trae doctamente vn moderno à este proposito, y no se pueda dezir de mi (como de otros) que trasladò fielmente las cosas, suponiendo la doctrina del traerè la consequencia q̃ S. Iuã Chrysostomo, cuyo es este simil haze. *s. Si ergo piscatores cum frustra tota die iactauerint retia, non tamen desistunt, nec desperant, multo magis facere nos conuenit.* Si los pescadores aunque todo el dia no ayan podido echar vn lance de prouecho, con todo esso no desesperan, ni desisten de su intento, sino q̃ bueluen de relãce à prouar la mano vna y otra vez, quãta mayor razon es, q̃ los ministros de Dios que son pescadores de almas, hagan lo mesmo, y el mesmo argumento haze de los cazadores, de los quales se dize por excelencia, q̃ estan en espera; y despues de auer gastado mucha flema en tener la horquilla

q *Ansel. in 2. ad Timot. c. 2.*

r *Isai. c. 16.*

s *Chrysost. hom. c. 6. vbi supra.*

por fiador del arcabuz, guardando los compases de manera q̃ no desmienta la puntería, despues de auer esperado vn dia y otro la caça que baxe del monte, reconociendo el ayre de donde sopla, despues de auer madrugado, y trasnochado sin comer, y sin beuer, metido hasta la cinta en vn arolladero al frio, y al hielo, hecho los vigotes vnos chirriones, y perdida la caça entre la espesura de los matorrales y malezas, con todo esso buelue à rehazer el tiro, y no le rinde el trabajo, antes quãto mas pierde, queda mas picado? Que flema es menester para esso, y què paciencia. Los pecadores fieras son (como lo explica S. Ambrosio, *t* declarando aquella vision de S. Pedro q̃ vio baxar del Cielo vna sabana en q̃ estauan todas diferencias de animales, *u* para significar las q̃ay de pecados en el mundo) y los perros son los ministros de Dios, *x* *Canes muti non valentes latrare*. Y estos mismos (dize Dios) que han de hazer oficio de buenos caçadores, q̃ han de estar en espera à ver si sale la caça: y quãdo se perdiere vno y otro tiro, ô porq̃ se esconde el pecador entre las ocasiones de sus culpas, y de su depravada costũbre, ò porq̃ se le passa por alto todo quanto se le dize, con todo esso se apaciẽte, sufra, y espere, y no se canse, q̃ podra ser q̃ à este lance caya el pez que no ha caydo, y q̃ alcance el perro la liebre q̃ hasta aora se le auia ydo por los pies: *Quia fortè qui hodie mali apparent, eras boni erunt* (dize S. Agustin, *y*) y por este medio de la paciencia vendra à conseguir lo q̃ sin el no auia podido, porque todas las obras desta virtud son consumadas, y perfectas, y con ella se alcança la possession pacifica del alma, q̃ es el fin q̃ todo Christiano pretende.

t D. Amb. lib. 2. de Spiritu sancto, c. 11.
u Actum, c. 10.
x Isai. c. 56
y Aug. in Psal. 118.

CVM MODESTIA corripientem eos qui resistunt veritati.

Capitulo LXXII. Que la reprehension se ha de templar con blandura, y de las causas porque se malogra muchas vezes.

MVY de proposito, y muy de espacio trate en otro lugar de quã importante cosa en el ministro de Dios el tener coraçon y brio en las ocasiones de importancia, y el cortar de agudo, y reprehender, aora señala S. Pablo el modo q̃ en esto se ha de tener, q̃ es cõ modestia, porq̃ como estos son actos prudenciales, y la modestia es parte de la templança, â quien da forma la prudencia, es menester que no le falte vna parte de tan gran importancia como es hazer las cosas cõ modestia, y el siriaco traslada, *cum comittate*. Que se traya la mano algo blanda cõ cortesia, y agrado, sin descomponerse, ni dar ocasion à nadie para que se descõponga la vara cõ q̃ se gouierna el Reyno de Dios, dixo Dauid, q̃ era [a] *Virga directionis virga Regni tui*. No es vara con que se aporrea, ni se muelen los hombres, sino de guiar, y encaminar las almas, y esto ha se de hazer enseñando el camino, y re-

[a] Psal. 44.

dn-

duziendo à el al que va errado. Muy comun es lo q̃ San Iuan Chrysostomo, *b* y Cayetano *c* enseñan que el cuerpo de Moysen despues de sepultado en el monte Nebo del Tribu de Gaad, no permitio Dios q̃ pareciesse mas, porq̃ los Iudios no le adorassen: y con todo esso el demonio tuuo con S. Miguel vna pendencia sobre si le auia de descubrir, ò no, conforme à aquello de la Epistola de S. Iudas, *d Cum Michael Archangelus cum diabolo disputans altercaretur de Moysi corpore non est ausus iudicium inferre blasphemiæ, sed dixit imperet tibi Deus.* Dezia el demonio muchas blasfemias de Dios en esta ocasion, y nunca S. Miguel se las rechazò, ni se metio â hazer juyzio dellas, sino todo lo remitio al de Dios; y assi solo le dixo Dios te reprehenda, ò te castigue conforme mereces. Las palabras blandas, dixo Seneca, que penetran eõ mayor facilidad que las que se dizen con aspereza. *e Facilius penetrant verba, quæ molli vadunt via.* Como los golpes de agua quando llueue de enturbion, que solo mojan la sobrehaz de la tierra: pero no calan las entrañas. Pero quando la agua es menuda se va incorporando poco â poco, y la q̃ antes no daua lugar, à que la labrassen eõ ningũ instrumento, aora serin de à qualquiera que guste de romperle las entrañas, *f Sermo mollis confringit ossa*, Dize el Sabio, no ay cosa mas dura que es vn hueso, (como lo notò San Iuan Chrysostomo, *g*) *Et tamen si quis æque durus sit, rigidus, ac præfractus, nihilominus facile vincet, qui illum modeste tractet.* Dadme el hõbre mas duro del mundo, el mas terrible de cõdiciõ q̃ quisieredes, y tratadle cõ cortesia, cõ blãdura, y cõ modestia, y

b *Chrysost. homil. 3. in Matth.*

c *Caiet. in c. vlt. Deuter.*

d *Epist. Iudæ c. 1.*

e *Seneca lib. de ira.*

f *Prou. c. 25.*

g *Chrysost. hom. de Dauid & Saule*

dareos

dareosle rendido â vueſtros pies, y aunque ſea mas duro q̃ vn hueſſo, le boluereys mas blando q̃ vna cera, porq̃ la vtilidad q̃ por eſte camino ſe cõſigue, es euidẽte: y es harto grande la q̃al diſcipulo ſe le ſigue de tener aficion à ſu maſtro para aprouechar mucho, h *Gratẽ vero illi affici, qui ſe iniurijs audaciter impetat nemo poteſt* (dize S. Iuã Chryſoſ.) como es poſible q̃ vn hõbre tẽga aficiõ al q̃ para auerle de curar le carga de afrẽtas primero, y en vez de alegrarle la herida, le va abriẽdo mayores llagas. Por eſſo dize aqui S. Pablo q̃ ſupueſto q̃ la reprehenſion no ſe eſcuſa: pero q̃ ſea con las circunſtãcias deuidas de modeſtia, y de cordura, q̃ no llegue à ſacar ſangre ſin ſer meneſter. Y quãdo lo ſea q̃ meta la lanceta cõ blandura, de la manera q̃ enſeñò Chriſto q̃ ſe auia de hazer, i *Si occulus tuus ſcandalizat te, erue, eũ, & proijce abſte.* En materias eſcàdaloſas no te abores cõ nadie, aunq̃ ſea tus pies, y tus manos, aunque ſea perſona q̃ la quieras como los ojos de la cara: pero noteſe que puſo exẽplo en el ojo, q̃ ſi à vn hombre le duele por poquito q̃ ſea, aunq̃ no ſea mas de para quitar vn atomo, ſe procura limpiar cõmucho tiẽto, llegãdo cõ la hiema del dedo, y eſtregandole para purgarle de lo q̃ le ofende, ſin daño del ojo. El neguijõ de la culpa q̃ eſtà en el alma, ha ſe de procurar ſacar por mas reſiſtẽcia q̃ haga: pero cõ modeſtia tiẽto, y blãdura, como quiẽ limpia vn ojo de vn pelo, q̃ ſe le ha atraueſado en la niñeta: y aſsi lo praticó Chriſto, quãdo para purificar à los Fariſeos, y Eſcribas de ſus culpas, tomo por medio eſcriuir ſus culpas con el dedo en la tierra, K *Digito ſcribebat in terra.* Como dãdo à entẽder, q̃ aquel era el inſtrumento con

h *Idem in c. 2. 2. ad Timoth.*

i *Matt. c. 5.*

K *Ioann. 8.*

con que se auia de curar qualquier enfermedad, aunque fuesse mal de ojo. Y el medio mas importante para esto, y mas proporcionado, le señalò? Dios por Isayas diziendo: *l Emitte absque argento, & absque vlla commutatione vinum, & lac.* Sobre las quales palabras dize nuestro Padre San Bernardo, *m Non ignoratis quid lactis dulcedo, quid vini desygnet austeritas?* Sabida cosa es, que el vino significa la austeridad, que causa en vna llaga y la leche la blandura, y suauidad, y entrábas cosas es menester templar, y darles el punto, para que la reprehension sea de prouecho: que para los que resisten à la verdad, pique, y escueça como vino, y como leche regale, y alegre la llaga. Y este es vn don particular de Dios, y que le tienen pocos. Assi lo dixo nuestro Padre San Bernardo, *n Moderata correptio omnino magnum bonum, & quod pauci habent, volat irreuocabile verbum, & quod sanare debuerat, quia mordacius fertur, exasperat, & exulcerat magis.* Pocos ay que acierten à dar el punto à vna reprehension, vnos pecan por carta demas, y otros por carta de menos. En saliendo la palabra de la boca buela sin esperança de boluerla à coger, y la que deuiera reparar los daños de la alma, por no reparar en como se dize, por yr mordaz, y picante, en vez de ablandar la postema, y ser lenitiuo para madurarla, endurece mas y exacerba las llagas. Mandaua Dios en el Deuteronomio, *o* que si alguno fuesse al monte con su amigo à cortar leña, y estandola cortando se salieſſe el braço de la hacha y matasse al amigo, que

l *Isai.c.55.*

m *D.Bern. sermo.3. de Resurrect.*

n *Idem ibi.*

o *Deut.c.19.*

que el matador se acogiesse à vna de las ciudades del refugio, porque algun pariente del difunto no le matasse. Quando vno corta leña con su amigo, es quando sale à reprehenderle, y à cortar de agudo, y assi es menester mirar mucho como corta, no sea que por descuydo salte alguna razon que auia de estar encaxada en el discurso y en lugar de edificar el alma, le quiten la vida del espiritu. Otros ay, que por falta de estilo, y lenguaje, teniendo bueno y santo zelo, no se atreuen â hablar palabra por miedo de errar: *Quibus non suppetit copia sermonis, p sed præsermonis inopia linguam suam palato adhærere faciunt*. Y estos (dize San Bernardo) hazen gran daño à los oyentes. Otros tienen gran abundancia, y corriente, *Sed quæ dicunt minus sapiunt minus acceptantur, & quia gratiam non habent minus efficacia sunt quæ locuntur*. Pero porque no estan bien en lo que dizen, y lo dizen con poca gracia, tiene menos eficacia en los coraçones de los oyentes. Y assi en esta materia demas del zelo de las almas, y del afecto de compassion, ha de auer espiritu de discrecion.

p D. Bern. ibidem.

§. II.

Vna nao que va sulcando el mar, por vna de dos corre peligro, ô por que no tenga viento, que sin el viene à encallar, ò porque sea el viento tan vehemente, y tan rezio, que dà con ella en vna roca, y alli la haze pedaços. Por estos dos extremos corren peli-

peligro las naues de nuestras almas, Lo primero, lo dixo Chrysostomo, *a Da mihi nauim vacuam, gubernatores nautas, funes, ancoras, omnia disposita, & vsquam esse spiritum venti, omnia desiciunt si desit operatio spiritus.* Denme vna nao vazia, y que el que la gouierna sea marinero, que sabe por naturaleza este oficio, que las sogas sean ancoras, y que nada falte, pues todo este aparato no sirue de nada, sino ay viento. Desta manera por mas libre que estè vna alma, y mas vazia de culpas, aunque tenga echadas las ancoras de la Fè, si falta el espiritu de Dios, todo importa poco; que sino sopla el aliento diuino se estarà en calma sin dar vn passo adelante mas vn dia que otro. De lo segundo por donde corre peligro vna nao hablò Dauid quando dixo: *b In spiritu vehementi conteres naues Thasis.* Las naos de Tasis que vienen de Sicilia, ò de la india contra la ciudad de Ierusalen, por mas seguras que vayan, en leuantandose vn viento rezio se abren por el medio, y se hazen pedaços. Assi lo dize san Bernardo: *c* Es el zelo demasiado, y el espiritu indiscreto del ministro de Dios, que tomando las cosas por estremo, quiere lo que con vn aliento delicado caminarà à buen puerto, encaminarlo por fuerça, y rigor apretando la llaue indiscretamente mas de lo que es menester, y faltando el espiritu de discrecion, vendra con la vehemencia del que piensa lo es; à dar por essas paredes, y estrellarle en vna peña, con que se pierda toda la naue. Y assi el medio mejor es, mezclar, y templar la fuerça del vino, con el dulce de la leche. A este proposito induze nuestro padre S. Bernardo aque-

a *Chrysost. to. 3. homil. de Spiritu sã.*

b *Psal. 47.*

c *D. Ber. ser mo. 3. de Resurrectione.*

llas

llas palabras de la Esposa: *f Botrus Cypri dilectus meus mihi in vineis Engaddi.* Mi esposo es vn racimo de la Isla de Chipre en las viñas de Engaddi: No quiere dezir, que de vna viña se lleuassen vbas à otra, pues donde se cogen los frutos, no se traen de acarreo, sino que en el termino de Engaddi; auia vnos arbolitos pequeños balsamos, los quales se cultibauan, como las viñas, y por esto los llamô viñas la Esposa: y assi serà como dezir, la Iglesia entendida por esta viña, tiene licor de balsamo, que es espiritu de mansedumbre, y modestia con que blandamente regala los tiernos en la Fê, y los que tienen llagas de culpas mayores los acaricia, para que assi reciba con mas gusto la medicina, y porque si no se aprouechare desta piedad estragando la paciencia, y suauidad del ministro de Dios, y le parece cierre que es menester echarle vn poco de vino, para que escueça mas, en la misma Isla de Chipre lo hallaran, *Quæ ferax est vini, & vini opimi.* (Dize Bernardo: *g* Curese como curò el Samaritano al que cayò en poder de aquellos ladrones, cuyas llagas se vngieron con azeyte y vino: assi se han de auer los ministros de Dios, procurando que no exceda su reprehension de lo que fuere menester corregir, guardando el temple que pide la modestia Christiana, y sazonando con ella todo lo que tuuiere necessidad de darle el punto para que sea de prouecho.

f Cant. ca. 1.

g Ber. serm. 44. Cantica Luc. c. 10.

(?)

NE

NE QVANDO DET illis Deus pœnitentiam ad cognoscendam veritatem.

Capitulo LXXIII. Como la passion ciega los hombres para que no puedan conocer la verdad, y la penitencia los abre.

LA virtud de la penitencia, es vn habito sobrenatural, y per se infuso, para el qual nuestras obras hechas con el auxilio diuino, solo siruen de disposicion, assi lo enseña Santo Tomas, *a* y lo notò San Agustin, *b* el qual auiendo dicho que la reprehension no vale nada, sino haze que el corregido se arrepienta de su pecado, añade, *Et quis hoc dat nisi qui respexit Apostolum Petrum negantem, & facit flentem?* Quien es el que dà essa virtud, y arrepentimiento sobrenatural, de todos sus pecados, sino Dios que mirò à San Pedro, que le auia negado, y le hizo que bañasse en lagrymas su culpa? Y assi se vè, que esta fue vista interior del alma, con que le dio vn pellizco secreto, y le alumbrò para que cayesse en la cuenta de quan errado auia andado en negar à Christo. Assi

a *D. Th. in. 4 sententiarũ d. 14. q. 1. a. 1. q. 2.*

b *Aug. to. 7 li. de correct. & gratia c. 7.*

lo dixo nuestro Padre San Gregorio sobre aque-
c D.Gre.to. 7.in Psalm. Pœnitentiæ. llas palabras de Dauid, c *Non auertas faciem tuam ame. Petrus amare non fleuisset, nisi eum Dominus respexisset, est enim pœnitentia vnum de perfectis donis descendentibus à patre luminum.* Y en esto se funda San Pablo, en este lugar para dezir, que la penitencia es dada de Dios, y sirue de abrir à vn hombre los ojos para conocer la verdad, y enmendar sus faltas: pero este conocimiento no ha de ser especulatiuo, sino practico, y afectiuo, que aya sido registrado por la voluntad, y que en virtud de su afecto tenga representacion eficaz para llenar tras si la voluntad. La passion quando es vehemente no dexa distinguir lo verdadero de lo falso, ni lo malo de lo bueno. Lleua Agar à su hijo Ismael por el desierto, y acabandosele el repuesto de agua, que llenaua, arrima el hijo boquiseco â vn arbol por
d Gen.c.21. no le ver espirar de sed, d *Non videbo morientem puerum*. Llega vn Angel, *& ostendit ei puteum*. Y mostrole vn poço de agua con que satisfizo la sed del niño. Pues como esse poço de agua en el mismo lugar se estaua antes, que quando se le enseño el Angel, y no fue agua de milagro, pues no lo dize el Texto Sagrado, como no la vio vna muger que hizo tantas diligencias para la vida de aquella criatura? Es que vna apassionada Agar contra Sara, por auerla echado de su casa, y â su hijo, y desseosa de vengança, y en tal caso no es mucho que no vea las cosas tan claras como el agua. Que bien entendido era Dauid que cortado al coraçon de Dios, como daua al-

can-

cañce à todo genero de verdades: pues llega vn dia Natan y dize, que le quiere comunicar vn caso, à ver que le parece. Señor vn hombre auia en vn lugar, que tenia vna sola oueja, de que sustentarse, tan querida, que comia en su plato, beuia por su taça, dormian en vna cama, otro que tenia muchas, con ocasion de vn huesped, se la tomò, y la matò para hazerle el plato, que le parece à vuestra magestad que se deue hazer en este caso? *e Viuit Dominus quod reus est mortis*, Respondio Dauid: Viue Dios que merece la muerte, el que tal cosa hizo. Mucho es de estrañar, que el Rey dè tal sentencia, ò deue estar muy ciego: pues llega à creer que ay hombre que coma en vn plato, y beua en vna taça, y duerma en vna cama con vna oueja. Assi es que està ciego, despues que cometio el pecado de adulterio, y de homicidio, y si Dios no le abre los ojos del alma mediante la penitencia, no puede conocer las verdades de Dios. Y assi luego que el Profeta le començo à desembolver el mysterio, y â darle à entender que hablaua con el aquel sobrescrito, se le quitaron las cataratas del entendimiento, y vino à caer en la cuenta de su culpa, *f Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Misericordia Señor, que hasta aora no conocia mi culpa, aora ya la conozco, y para que valga este conocimiento, tengo necessidad de la penitencia dada de vuestra mano, con que como con vn colirio me estreguen los ojos. Y esto piensso quiso aduertir el Angel al Obispo de Laodicea quando le dixo; *g Colyrio inunge oculos tuos vt videas.* Vntate los ojos con vn colyrio para que veas

e 2. Reg. ca. 12.

f Psal. 50.

g Apoc. c. 12

lo que te importa. Por el colyrio entiendē algunos Santos, y Dotores la virtud de la penitencia, porq̄ assi como el escociendo purifica los ojos, haziēdoles derramar lagrymas, assi la penitencia haze conocer las verdades, y purifica el coraçon y los sentidos para q̄ se pueda distinctamente conocer todo lo q̄ importa para el bien del alma. Lo qual es cōforme à lo q̄ enseña Galeno *b* y Plinio, q̄ no ay cosa mas santa, ni mas celebrada en la medicina para purificar los ojos, como vn poco de hiel: y assi Valles, K dize: q̄ por esto para dar vista al viejo Tobias mandò aquel Angel à su hijo que sacasse la hiel de aquel pez, y le aplicasse à los ojos de su padre, q̄ cō esso cobraria vista. Pues esto q̄ la hiel haze para los ojos del cuerpo, haze la hiel amarga para el apetito, q̄ es la penitēcia para la alma abrir los ojos para q̄ venga à caer en la cuenta de sus obligaciones, de lo q̄ à Dios deue, y de quan mal le paga.

b Gal. li. 10 de simplicib̄ medicamentum facultatibus. c. 12.

i Plin. li. 32 naturalis hist. c. 7.

K Valles li. de sacra philosophia ca. 42.

§. II.

Desto siruen los trabajos q̄ Dios embia à vn hōbre en esta vida, de hazer q̄ los q̄ sin ellos no conocian à su Magestad, por este medio le conozcā, y el q̄ no le conocia cō mucha salud, le reconozca en la enfermedad, como lo hizo el Centuriō q̄ en viendo à su hija enferma acudio à Christo diziendo. *a Domine filia mea modo defuncta est.* Y el q̄ antes no conocia à Dios, por la enfermedad de su hija le vino à conocer, y hōbres ay q̄ quando les sobra la haziēda no se acuerdā de q̄ la tenia de mano de Dios: pero en el pūto q̄ padecē algun naufragio, ô se les quema alguna parte della, entōces vienē las manos cruzadas à pedir misericordia, como le sucedio à Ioab, al qual

a Mat. c. 9.

mandō

mandò Absalon dos vezes q̃ parecieſſe ante ſu Real perſona, y viendo q̃ no venia, mandò â ſus criados, q̃ pegaſſen fueſſo à vna heredad q̃ tenia ſẽbradal jũto à otra de Absalon. *b Ite et succendite eã igni: succẽderunt ergo ſerui Absalõ ſegetẽ igni, ſurrexit quæ Ioab & venit ad Absalon in domũ eius.* En viendo Ioab la pena en q̃ le auia condenado Absalon, y q̃ſe le quemaua ſu hazienda, el q̃ no auia remedio cõ el para q̃ acudieſſe àl mandato del Principe, luego vino à reconocer ſu deuda. Eſſa fue la razon en opinion de S. Baſilio, *c* porq̃ las roſas ſe ven cercadas de eſpinas, no las auiendo tenido antes del pecado de Adan, fuera de otra q̃ el miſmo ſanto dexô ſeñalada en otra parte. *d Roſa ante peccatũ primorũ parentũ ſpinis caruit, poſtea vero in pœnã hominis ei additæ ſunt, vt nos voluptatis inde capiendæ propinquo afficiamur dolore recordatione delicti, cuius cauſa factũ eſt vt ſpinas tellus huic addicta condẽnationi nobis proferret.* No tenian las roſas antes del primer pecado eſpinas, y deſpues las tienen en peniten cia del hõbre, *e Spinas & tribulos germinabit tibi.* Y el fin q̃ en eſto Dios tuuo, fue, q̃ quando el hõbre alargaſſe la mano à coger vna roſa, le picaſſe la eſpina de camino, para que echãdo eſſa ſiſa ſobre ſu guſto, ſe acordaſſe que por ſu pecado vino la tierra â ſer condenada en eſta pena, y por eſte medio viniesſe à conocer ſu daño, q̃ fue lo miſmo, q̃ de dotrina de S. Gregorio Niſſeno, *f* dizen comunmente q̃ pretendio Dios en mandar à Moyſen q̃ leuantaſſe vna ſerpiente de metal en el deſierto, q̃ qualquiera q̃ puſieſſe en ella los ojos ſanaria de los mordiſcones de las ſerpientes. Para q̃ picandoles, ſe acorda-

b 2. Reg. 14.

c D. Baſ. homi. 5. in Exameron.

d Sup. c. 12.

e Gene. c. 3.

f Greg. Niſſ. in vite Moyſis.

sen de la serpiẽte que fue en el Paraysso ocasion de nuestra cayda, y poniendo los ojos en Christo, cuya figura era esta otra serpiente, conozcan sus culpas y bueluan los ojos à su remedio: pues por este camino nos lleua Dios al verdadero conocimiento de la verdad. Assi lo dixo el mismo por Oseas, *g Et ego ero eruditor eorum*, sobre que dixo Damasceno, *h sunt penæ eruditiuæ*. Ay penas muy doctas, que sabẽ mucho, y mucho enseñan, cõ que Dios no pretẽde tanto castigar al hõbre, como enseñarle y abrirle los ojos, assi lo dize la Glossa *i No lo vos perdere, sed docere quid agere debeatis*. Y si miramos esta doctrina, en que estuuo, hallarèmos en el mismo capitulo que fue, en q̃ auiendoles Dios hecho el processo, y justificado el cargo de que eran Idolatras, y no querian reconocer à su Dios, dize luego: *K Ego quasi tinea efraim, & quasi putredo domui Iudá*, sobre q̃ dize la Glossa: *l Sicut tinea vestimẽtũ, & sicut putredo lentè ligna consumũt, ita prius decẽ, & postea duabus tribubus lon gũ tẽpus pœnitẽtiæ tribuens, tãdẽ postea dãnabo*. Yo dare à esse pueblo soga, y espacio de tiẽpo: para que hagan penitẽcia, y serè como la polilla, q̃ poco à poco va consumiendo vn vestido, y como la carcoma que gasta el madero, y auiendo castigado à los diez tribus, y permitido q̃ los cautiuen, yran tras ellos los otros dos, y los castigarè à todos. Donde se ha de notar q̃ solo cõ passar vn verso en el medio dize otra vez: *m Ego quasi leena efraim, & quasi catulus leonis domui Iudá*, que auia de ser para su pueblo como vna leona, y como vn cachorrillo de vn Leon. En lo qual quiere dar à entender los dos modos de penas y de castigos con q̃ Dios

g. Oseæ. c. 5.
h Damasce. ibidem.
i Glo. interli neatis.
K Ibidem.
l Glo. interli neatis ibi.
m Oseæ. c. 5

Dios castiga al hõbre, y de entrábas maneras los enseña, vnas vezes como polilla, dãdo à vn hõbre vna enfermedad larga, con que le vaya poco à poco royendo las telas de las entrañas, ô vna aſreta tras de otra, porq̃ ay hõbres mas rudos vnos que otros, y es menester mas tiẽpo para enseñarlos: otras vezes viene la muerte, ó el trabajo como vna leona muerta de hãbre cõ su cachorillo à los pies, q̃ en topãdo cõ qualquier cosa de comer, lo coge entre las vñas, y lo haze pedaços, y engulle, assi es la muerte q̃ viene vna enfermedad de estocada, y cõ vn tabardillo, vn dolor de costado, vna peste ò vna apoplexia desquixara à vn hõbre, y le despacha para la otra vida, y por entambos caminos enseña Dios à los hombres à reparar sus daños, y à reconocer sus culpas. Y por esso S. Pablo en este lugar pretẽde persuadir à los ministros de Dios q̃ no leuantẽ la mano de la obra, si noq̃ hagã todo su posible para reduzir al hõbre q̃ va errado al camino de su saluaciõ, porq̃ algunas vezes tomará Dios por medio para curar su ceguera alguna penitẽcia y penalidad con q̃ les abrirá los ojos para que vengan en conocimiento de la verdad.

NE QVANDO DET illis Deus pœnitẽtiam ad cognoscendam veritatem.

Capitulo LXXIIII. Que los trabajos no solo abren los ojos de quien los padece, sino tambien los de quien los vè padecer. Y que los hombres los sissan quanto pueden.

AVnque es llana y corriente toda la dotrina del capitulo passado, y q̃ los trabajos q̃ Dios embia à los hõbres, son medios q̃ toma para reduzirlos al conocimiento practico, y afectiuo de la verdad, cõ todo esso no es solo estè el fin de su diuina prouidencia en esto, sino tãbien el abrir los ojos à los demas, para q̃ escarmienten en cabeça agena, y el camino q̃ se enseño à vno q̃de abierto para los demas. Assi lo dixo Christo por S. Lucas, a *Sicut illi decẽ & octo supra quos cecidit turris in Siloe, & occidit eos, putatis, quia & ipsi debitores fuerunt præter omnes homines habitantes in Hierusalẽ?* Vna tortilla de diez y ocho hõbres hizo la torre de Siloe cayẽdo y cogiẽdolos debaxo, no porq̃ fuessen los mayores pecadores del mũdo, sino para auisar à los demas à q̃ miren como viuẽ. Y assi en acabando de dezir el Profeta las palabras que he ydo, declarando, añade luego, b *Et vidit Ephraim languorẽ suũ, & Iudá vinculũ suũ.* En tratando Dios de castigar â su pueblo luego abrio los ojos Efraim, y vio su enfermedad, y el Tribu de Iudâ sus prisiones, y conocieron que venian de la mano de Dios por sus pecados. Y assi donde nuestra vulgata lee: c *Ego ero eruditor eorũ.* Trasladan los Setenta Interpretes, *Ego ero conturbacio et quasi stimulus.* Yo tengo de ser alborero, y como aguijõ de los demas: de manera q̃ con el mismo castigo con que Dios enseña y alũbra â vno, remuene los humores de otro, disponiendole para curarle, y le aguija, y pone espuelas para que camine derechamẽte. Si quita Dios en vna familia al mayorazgo, al señor, al Principe Eclesiastico, ò seglar, al padre, ò à la madre

a *Luc. c. 13.*

b *Oseæ c. 5.*

c *Yseæ. 5.*

dre,la hazienda, ò la honra, que alboroto ay en su casa,que confusion, que de lagrymas, que de lutos, que desconsuelo?pues esso mismo sirue de aguijon con que auisa à todos los demas,para que con aquel exẽplo conozcan el peligro en que estan, y despierten del sueño en q̃ estauan. Pero la lastima es, q̃ no consigue su fin el maestro Diuino aun por este medio, sino q̃ aun castigado el hõbre, aun despues de penitenciado,aun poniẽdole delante de los ojos el padron de sus miserias, el padre muerto en el ataud derrepente,la hazienda consumida,la honra rematada;con todo esso no deprende,ni abre los ojos, como lo dixo S. Cypriano *d Inter populũ frequenti strage morientẽ nemo cõsiderat se esse mortalẽ.* Sino q̃ viendo q̃ todos estos medios los toma Dios para auisarle,anda buscando en el mundo otros con que poder hurtar el cuerpo al trabajo q̃ Dios le embia, sisandole quanto puede,y poniendo quãto es de su parte impedimento,para q̃ no tengã efecto,los medios que Dios ordena para su saluacion, y sin salirme del lugar de Oseas que voy explicando, se puede prouar esta verdad, pues en diziendo que vio aquel pueblo ingrato el castigo de sus idolatrias, y el retablo de sus duelos,añade luego inmediatamente, *Et abijt Ephraim ad Assur,et misit ad Regẽ vltorẽ.* Que fueron los de mi pueblo con las manos en la cabeça à buscar al Rey de los Asyrios para q̃ los socorriesse en el trabajo q̃ padecian,y à pedir fauor à los Reyes comarcanos:Demanera q̃ pretẽdiẽdo Dios con el trabajo q̃ los embiaua grangear su enmiẽda, buscauan por otro camino en las criaturas consuelo con que quedasse frustrado el intento de Dios

d Cypr. in E pist. ad deme triamum.

Permitio Dios, q̃ el espiritu malo fatigasse à Saul en pena de su pecado, e *Exagitabat eũ spiritus nequã*. Y andan à buscar algun musico famoso de cita ra para q̃ quando le tomasse el mal le cãtasse vn po quito, y se le aliuiasse el achaque. *Vt quando arripuerit te Spiritus Dominus malus psallat manu sua, et leuius feras*. Pretende Dios castigar al Rey Faraon, y à todos los Gitanos con boluerles las aguas en sangre, f *Affligentur Ægyptij bibentes aquã fluminis*. Y ellos por otra parte. *Foderunt per circuitũ fluminis aquã vt biberent*. Cabauã vnas poças al rededor del rio, donde salia la agua menos sangrienta, para por este camino sisar algo de la aflicion, q̃ Dios les queria dar. Y cõ el mismo intento vuo en el ayre de todo Egypto, excepto donde estauã los hijos de Israel tinieblas palpables, tanto q̃ por espacio de tres dias ninguno se mouio de su lugar, ni pudo ver cosa alguna. Y ellos por otra parte andauan encendiendo lũbre, como siente Cayetano, g siendo assi que con ser el fuego el elemento mas actiuo de todos, cõ ninguna traça podian hazer que les diesse luz, como lo dixo en el libro de la sabiduria el Sabio. h *Et ignis quidem nulla ui poterat illis lumen præbere*. Y con querer Dios enseñarles con esta obscuridad la en que estauan por sus culpas, andauan hurtando el cuerpo à los medios de la prouidencia diuina, con que pretende reduzir los hombres al conocimiento de la verdad, como aqui enseña san Pablo, y al desengaño verdadero de lo que en tener à Dios se tiene, y en perder à Dios se pierde.

e 1. *Reg. ca.* 16.

f *Exod. c.* 5

g *Caiet. in c.* 5. *Exod.*

h *Sap. c.* 17

ET RESIPISCANT à diaboli laqueis, à quibus captiui tenentur, ad ipsius voluntatem.

Capitulo LXXV. De la potestad natural, que el demonio tiene sobre el hombre, y si puede hazer mal sin licencia de Dios.

HAblando el santo Iob de la potestad, è imperio, que el demonio tiene sobre las criaturas dixo, *a Non est potestas, quæ comparetur ei super terram.* No ay criatura en el mundo, que pueda competir con el demonio, à todo lo criado mira como cosa, que está allà da baxo. *Omnia de sublimi videt.* Y como tiene ojeriza con el hombre, no trata de otra cosa, que armarle laços, y çancadillas, para que dê de ojos, y venga miserablemente à caer en sus manos: lo qual es cierta especie de captiuidad, y esclauitud, como lo dize aqui san Pablo, *A diaboli laqueis, a quibus captiui tenentur.* Y assi no seria fuera de proposito, ni aun quiza de gusto, el declarar aqui que potestad es la que el demonio tiene en el mundo, à que se estiende su jurisdicion, y en que, y como le estan los hõbres rendidos, y sugetos. Para lo qual supongo. Lo primero, que los Angeles malos pueden hazer daño à los

los hombres en los bienes de fortuna, quemando las mieses, derribando las casas, degollando los ganados, y abrasando, y talando los frutos, como latamente
b *Iob c.2, & vlt.* consta de la historia del santo Iob. *b* Pueden lo segundo afligir los cuerpos humanos de varias maneras, con açotes, heridas, llagas, y enfermedades, aplicando actiua passiuis, como quien desde el primer instante de su ser tuuo perfeto conocimiento de la virtud y eficacia de las cosas naturales, y puede, y sabe aplicarlas, para que hagan sus operaciones en los cuerpos humanos, à los quales pueden tambien priuar de la natural vnion que tienen con sus almas, como consta de las muertes de los primogenitos de los
c *Psal.77.* Gitanos hechas por ministerio del demonio, assi lo dixo el Profeta Rey. *c Misit in eos iram indignationis suæ, indignationem, et iram, et tribulationē immissiones per Angelos malos.* Y assi dō de nuestra
d *Exod.c.12* vulgata lee, *d Plagam disperdentem*, el Hebreo lee, *Masbith perdentem*, id est, *Angelos perdentes*. Y en el libro de Tobias, se lee que el demonio ahogò siete maridos de Sarâ nuera de Tobias. Pueden lo tercero alterar, è inmutar los sentidos del hombre, haziēdo ilusiones, y representando diferētes formas, demanera, q̄ trocādo los principios del sentir, bara
f *D.Th. 1. p.q 111. ar. 3. & de Ver.q.1.ar. 3.& q.12 ar.8. & de potentia.q. 6.a.3.ad 3. de malo. q. 16.a.1.ad 16* jā el sentido, y conocimiento humano, y viene à engañar al mas despierto; assi lo enseña S. Tomas en diferentes lugares. *f* El qual dà la razō desta natural subordinaciō. Porq̄ toda naturaleza corporal obedece â la espiritual por la natural sugeciōq̄ las cosas corporales tienē à las espirituales, y siēdo el demonio sustācia desta calidad, y los sentidos corporeos, y materiales, por ser facultades afixas â los organos

corpora-

corporales, viene à ser, que pueden ser inmutados por la facultad y virtud natural del demonio. Pero no pueden hazer daño à las almas, ni conocer cõ su natural virtud los actos del entendimiento y volũtad en si mismos, miẽtras no se manifiestã por alguna señal sensible, por ser naturalmente ocultos, como lo enseña S. Tomas. *a* La dificultad pues q̃ se ha de declarar està en la palabra vltima deste capitulo, *Ad ipsius voluntatem*. Si puede el demonio con sola su volũtad hazer al hõbre los daños referidos, como, y quando, y quãto quisiere, sin q̃ nadie le pueda yr à la mano, ò si le tiene Dios atado de manera, q̃ sin su licencia no pueda hazer daño alguno, assi de los dichos, como de otros semejantes. La resolucion comũ en este pũto es, q̃ no puede el demonio reduzir à acto su natural potestad sin licẽcia y ordẽ particular de Dios. Para lo qual se ha de suponer. Lo primero, que la potestad del demonio (si miramos à su naturaleza) sobrepuja las fuerças de qualquiera criatura, y no ay quiẽ le pueda hazer rostro, ni oponerse le de firme à firme en todo lo criado, como dixe al principio deste capitulo. Lo segũdo, q̃ el demonio desea sumamẽte destruyr todo el linage humano, por el grãde odio, y embida, q̃ tiene cõtra el, fundada en q̃ el hõbre ha de ser dueño de las sillas, q̃ el perdio por su soberuia, assi lo enseña S. Tomas *b Impugnatio ex Dæmonũ malitia procedit, qui propter inuidiam profectum hominum impedire nituntur*. Y dio lo à entender San Pedro quando comparò este desseo de nuestro comun enemigo à los bramidos de vn leon hambriento, que nada se le pone delãte, q̃ no despedaçe, y haga pedaços, i

a *g D. Th. 1. p. q. 57. a. 4.*

b *h D. Th. 1. p. q. 113. a. 1.*

i *1. Pet. c. 5.*

Aduer-

Aduersarius vester diabolus tanquàm Leo rugiens circuit quærens, quem deuoret. Y en virtud desta enemiga que con el hombre tiene, si juntamente tuuiera el demonio absoluta facultad para executar sus fuerças, no le quedarà piante, ni mamante à vida, y assi le tiene Dios atado corto, para que no rompa las cinchas, y haga fuertes en los bienes de naturaleza y gracia, que el hombre posee. Assi lo enseña Santo Tomas, K y San Agustin *l* el qual dize: *Satanas, cum habeat semper cupiditatem nocendi, nocere tamen cuiquàm non potest, nisi ab omnipotenti acceperit potestatem: Spiritus enim immundi nec in porcos irent, nisi hoc illis benignus ipse saluator petentibus, quos certè in abyssum poterat relegare, concederet: rem necessariam docere nos volens, vt nouerimus multo minus eos posse sua potestate nocere hominibus, qui nec pecoribus qualibuscumque potuerunt.* Y assi se verà en Iob, *m* y en S. Lucas. *n* Y prosiguen este argumento elegantemente S. Iuan Chrysostomo, *o* el Maestro de las sentencias, *p* y el Abulense. *q* Y la razon es, porque si al demonio se le concediera esta licencia absoluta trocaràse el orden de la diuina prouidencia en orden à la conseruencia de las criaturas, por quánto el demonio lo destruyera todo, y assi conuino el tenerle assi preso, para que sin orden de Dios no pueda hazer daño ninguno.

K D. Th. 3. p. q. 29. a. 1. ad 3. & de potentia q. 6 a. 5. & de malo q. 6. a. 11. ad 11.

l Aug. lib. 3. de Trin c. 7. & 8. & lib. 20. de ciu. c. 3. & 8. & li. 2. contra aduersariũ legis. c. vlt.

m Iob c. 2.

n Luc. ca. 8.

o Chrysost. li. 3. de patiẽtia Iob.

p In 2. d. 7.

q Abulẽ. in c. 25. Matt. q. 66.

§. II.

Y porque el argumento que se toma de la confession del contrario (que llaman los Logicos *ad hominem*) es el mas eficaz de todos, oyamos solo confessar al mismo demonio en vn caso raro, que refie

re

re Martin del Rio *a* que sucedio en Flandes no ha muchos años, que seruirá de exemplo para hazer temblar à los poco temerosos de Dios, y de su conciencia, y de prueua euidente de lo que voy diziendo. Y quierole poner por sus palabras formales, escusando alguna por las razones que el la escusa. *In Flandriæ comitatu domus est, tres ibi nomine tenus Christiani degebant, regaleones, & concubinarij, sua cuique aderat. nec pudor vllus aderat, simul libidinari. Quadam die in stram noctem cum potatione protracta, vnus qui minus sceleratus, sat (ait) veneri, & Bacho datum, Deo gratias saltim: Ego verò, subinferebat alius procacior, caco dæmoni gratias ago, & agendas censeo, cui operamur, & cum risu mensa relicta ruitur in cubicula. Singuli cum scorto vix decubuerant, ecce tibi in trielinium vi ianua reserata, daemon magni, atri, & trucis viri specie, habitu venatorio, & cum eo coqui duo pauli, obambulabat: & lectos cõspicit torua vultu, deinde horrenda voce, vbi qui mihi gratias egit? Adsum, & referam. Lecto abstrahit pauitantem, & ferè præmetu animã efflantẽ, traditum coquis iubet in figi veru, & luculento igne probè assari, parent prõptè, assatur infælix, e moritur planissimè, cæteri verò præformidine. Assi corporis nidore cubiculũ impletur: demãvenator ad superstites sub stragulo trepidãtes, vix vinos dignos etiã (ait pari suplicio, nec deest voluntas mihi, vetor vi maiori: inuitus abeo & moneo resipiscite, aut manent tenebræ (quas) dispargit laxua, nec tamen his alijs animus rediit, vel vox missa data sã luce: Vbi surrexere, collegã inuenit mortuũ. & plenè assum.* Fue el caso, que en Flandes auia vna compañia.

a *Mart. del Rio li. 3. disquisitionum magicarum q. 7. sect. 1. § quando ad fordes.*

ñia de tres personas, Christianos en el nõbre tã solamente: pero en la vida géte perdida, y desalmada en tãto estremo, q̃ auiẽdo perdido el respeto à Dios al mũdo, yà simismos, teniãvna amistad escãdalosa y cõ tã grã libertad, q̃ descartãdose dela verguẽça natural q̃ las materias venereas suelen ocasionar, tratauã de comunidad cada vno cõ la suya. Sucedio pues q̃ vna noche entre otras siendo ya muy tarde, y auiẽdo cenado, y beuido largamẽte, vno delos tres cõpañeros en quiẽ se auia cõseruado vn poco de temor de Dios, y no era tã arrojado como los demas, al leuãtar la mesa dixo: ya q̃ nos hemos dado tãto al vino, y àla luxuria, demos siquiera gracias àDios por q̃ nos ha sustẽtado. A lo qual respondio vno de los dos, q̃ era mas atreuido; mejor seria darlas al demonio, como se las doy, q̃ pues estamos entretenidos en obras q̃ propiamẽte son suyas, no es mucho sean tãbiẽ suyas las gracias. Rieronse todos de lo q̃ les parecio donayre, y leuantãdose de la mesa, se fuerõ à acostar, apenas cada vno se auia acomodado con su cõpañia, ò compañera, quando abriendo vn ayre rezio las puertas del aposento donde auian cenado, entrò el demonio en figura, y habito de caçador, con vn aspecto terrible, y espantoso, y en su compañia dos cocineros pequeños: el qual despues d̃ auer buelto los ojos à las camas donde estauan los tres acostados con vn semblante feroz, dixo con vna voz horrenda: Donde està aqui el que poco ha me dio las gracias por el gusto, que esta noche ha gozado? Yo soy Señor, y si es menester de nueuo me boluerè à ratificar en lo dicho, y à retornarlas otras mil vezes. Aun no auia bien acabado la vltima palabra

quando

quando le echò mano el demonio, y le sacò arrastrando de la cama, a quien solo el miedo le tenia casi muerto, y le entregò a los dos cozineros mandandoles que le atrauessassen en vn assador, y haziendo vna gran lumbre le assassen en ella. Los quales lo executaron puntualmente, y assi murio violentamente en medio de las llamas: y los dos compañeros viendo el horrendo espectaculo estauan temblando casi muertos, y metidos debaxo de sus camas esperando quando les echauan mano para hazer otro tanto dellos. A los quales se boluio el demonio y les dixo: Tambien vosotros mereciades otro tal castigo, y a mi no me falta buena voluntad para executarle con mucho gusto, pero Dios me tiene atadas las manos, y assi muy contra mi voluntad os auiso, y amonesto que boluays sobre vosotros, y dexeys la mala vida que teneys, y sino aunque os parece rigor grande el que vuestro compañero ha passado, serà mas terrible el porque vosotros passareys. Esto dicho desaparecio el y su compañia, y con todo esso no les boluio el alma al cuerpo hasta esse otro dia, que saliendo fuera al aposento hallaron al compañero muerto, y muy bien assado. Exemplo por cierto raro, y que haze temblar las carnes, mayormente assegurando el caso vn hombre tan docto, religioso, y graue, que dize conocio el estado de las personas, que se vieron en este peligro: y por donde por boca del mismo demonio se conuence la verdad tan sabida, y cierta, que no puede el demonio aunque tenga tantas fuerças naturales ha-

zer daño al hombre sin particular permission y orden de Dios.

§. III.

Y no obsta el dezir; que el orden de la Prouidencia Diuina tiene dispuesto que a las causas libres las dexen obrar segun sus fuerças, y vsar de sus mouimientos, y consiguientemente tambien le pertenece dexar que el demonio vse de su facultad natural: Assi vemos que dexa a los elementos vsar de sus qualidades, y a los tigres y leones hazer sus suertes, y vnos hombres respecto de otros. Fuera de que dado que la potencia del demonio estê reprimida, no puede el mismo saber quando, ni como se le dâ licencia para tentar al hombre, o para infestarle: porque para esto era necessario que Dios les reuelasse por si, o por ministerio de algun Angel, que les daua la tal licencia, lo qual tiene el inconuinienteque abaxo se dirà. Digo, que no obsta lo dicho, porque aunque hablando absolutamente a la Prouidencia Diuina pertenece dexar obrar las causas segun la natural virtud que tienen, pero consideradas algunas circunstancias, y supuestas, a la misma Prouidencia Diuina pertenece impedirles el vso de sus facultades naturales, como se ve en el exemplo de las aguas, que atendiendo a su grauedad, y lugar, si se les permitiera estenderse por la tierra, siempre huuiera inundaciones tales, que la tierra no pudiera produzir

frutos

frutos para sustento de lo criado, y assi fue menester que se le pusiessen puertas como lo declare en otra parte, *a* y lo dixo el santo Iob: *b Quis conclusit ostijs mare? In littore confringes fluctus tuos.* Y en el orden sobrenatural vemos muchos milagros que Dios hizo en ocasiones particulares para mayor manifestacion de su gloria. Pues desta manera aunque el demonio recibio en el primer instante de su ser las fuerças, que arriba se han declarado, pero supuesta su cayda, y el odio vehemente que contra el hombre han concibido, conuino a la misma Prouidencia Diuina el yrles a la mano, para que no la touiessen para executar sus dañados intentos sin permission y licencia de Dios, porque no destruyessen el linage humano. En lo qual resplandecen muchos attributos de Dios, la suauidad en gouernar, pues auiendo dado a los Angeles, y hombres libre aluedrio, fuera violencia grande el impedirles siempre su vso, y assi les permite, quando conuiene. Descubrese la clemencia, pues si permitiera que el demonio exercitara su malicia a toda su libertad, ya estuuiera asolado todo el linage humano. Vese la justicia, pues muchas vezes para castigo de los pecados del hombre elige Dios al demonio para verdugo de su justicia, de que resulta a los hombres no poco prouecho, pues por este medio se exercita su paciencia, pruebase su virtud, adquierese la humildad, y se dà ocasion para caminar con mayores alientos en el camino de la virtud.

a *Supra ca.* 33.
b *Iob, c.* 38.

§. IIII.

Auiendo reluelto en el §. paſſado lo que puede el demonio hazer con ſus fuerças naturales, y como le tiene Dios atado, para que ſin licencia ſuya no pueda hazer daño al hombre, y el ſentido de las palabras de ſan Pablo en eſte lugar, donde dize, que eſtà el hombre captiuo a la voluntad del demonio, reſtanos aora de ſaber en que conſiſte eſta permiſsion y licencia, y tambien eſta carcel, y priſion en que Dios le pone; coſa que le parecio a ſan Aguſtin tan dificultoſa de entender, y de dar a entender, que le parecio caſi imposible, y aſsi dixo: *a Ex ineffabili Dei potentato fit, vt quod possent mali Angeli, si permitterentur, ideò non possint, quia non permittuntur. Quid autem possint facere per naturam, nec possint per prohibitionem, & quid per ipsius naturæ conditionem facere non sinantur, homini explorare difficile est, imò verò impossibile, nisi per illud donum Dei, quod Apostolus commemorat dicens, Alij diiudicatio spirituum.* Pero con todo eſſo hemos de procurar dar a entender eſte púto del mejor modo que pudieremos, y pareceme mejor el de vn hombre muy graue, y docto de nueſtros tiempos, el qual dize, que eſtas ligaduras y priſiones, que Dios echa al demonio, para que no pueda hazer daño al hombre no conſiſten en la prohibicon moral, hecha por precepto moral, con que Dios le manda, que no haga el tal daño, ſino en prohibicion fiſica. Para lo qual ſe ha de ſuponer que

a *Augustin. tom. 3. li. 3. de Trinitate, cap. 9.*

que esta prohibicion puede ser de dos maneras, vna moral, y otra fisica, la moral consiste en vn precepto, y mandamiento, con que Dios manda o prohibe vna cosa, como se ve en los preceptos del Decalogo, y en todos los demas: y llamase moral, porque sin comunicar intrinsecamente virtud ninguna, supuesta la autoridad del superior que manda legitimamente tal, o tal cosa, tiene fuerça para obligar a ella. La prohibicion fisica añade sobre lo dicho vna virtud fisica, que intrinsecamente puesta en la potencia, priua del vso de la facultad natural, si Dios es seruido de que el agente no la reduzga, o pueda reduzir a acto en esta, o aquella ocasion. En lo qual no me meto en si por las predeterminaciones fisicas se quita, o no se quita el vso de la libertad humana, que es punto que tiene mucho fondo, y tiene otro lugar donde disputarse, y entrambos caminos se defienden con muy gran agudeza, y probabilidad, y yo los he defendido en publicas conclusiones, sino lo que digo es, que puede Dios con cosa intrinseca puesta en la voluntad impedir el vso de la libertad natural del hombre, y del Angel. Esto supuesto digo, que la prohibicion, con que Dios impide al demonio, que no haga daño al hombre, no es prohibicion moral de solo precepto, porque por solo esta no se le quita al demonio la potestad natural, que tiene para hazer daño al hombre, como se echa de ver en vn hombre respecto de otro, porque si esso fuera bastante, no cayeran los Angeles de su dignidad, de que cayeron, aunque tuuieron precepto de Dios de lo contrario:

trario : y assi es menester otra cosa más que precepto , para que queden atados , y impedidos, para que no puedan hazer daño al hombre : y esta digo que es cosa física. Y de esta física prohibición puede Dios vsar de dos maneras entre otras muchas, q̃ su Magestad sabe: lo vno inmediatamẽte por sí mismo, quitando el concurso vniuersal, necessario para qualquiera operacion de la criatura, por la dependencia que tiene de su Criador en el ser, y en el obrar: De otra manera mediante el ministerio de los Angeles, conforme a la doctrina de san Agustin, que dize: *b Corpora quoddam ordine regantur, inferiora per superiora, & omnia per spiritualẽ creaturam, & spiritus malus per spiritum bonum.* Y assi lo enseñó S. Tomas, *c* y nuestro Padre S. Gregorio, diziẽdo: *d Potestates sunt Angeli, quarum ditioni virtutes aduersæ subiectæ sunt, & ita dæmones dicuntur ligati, ne hominibus noceant quantum possunt, & desiderant, quia Angelis maximè custodibus arcentur, ne votis satisfaciant, nisi Deo permittente.* La dificultad consiste en explicar como el Angel bueno prohibe al malo , que no haga daño al hombre: no falta quien dize, que esto se haze por actual impresion reprimiendolos a la manera que los hombres prohiben a sus contrarios, imprimiendoles vna fuerça, y impulso actual, para que assi no puedan llegar a hazer daño a sus contrarios. Pero este modo de dezir tiene por inconuenientes, lo vno, que fuera señalar vna guerra perpetua entre los Angeles buenos y malos, que no passa assi , porq̃ muchas vezes los Angeles buenos velã en custodia de los

b *Augusti. li. 3. de Trinitate, c. 4.*
c D. *Thom. 1. p. q. 108. art. 6. & q. 109. ar. 4.*
d D. *Greg. hom. 34. in Euãgelica.*

de los hombres, sin tener pelea cõ los Angeles malos: lo otro porq̃ los Angeles de nuestra guarda assistiendo a la presencia diuina en el cielo, no se puede dezir, q̃ tienen atados a los malos, pues no puedẽ entonces, por quãto estan fuera de la esfera de su actiuidad, imprimir ninguna fuerça, ni impulso al Angel malo. Y assi se resuelue con menos dificultad esta, diziendo, que esta prohibicion se haze, vnas vezes ahuyentando los Angeles buenos a los malos, para que no se lleguen al hombre, otras rompiendo y resistiendo la fuerça que sobre esto quieren hazer: lo qual se puede explicar cõ este simil. Quando se ve cercada vna ciudad, los soldados, y Capitanes valerosos no solo cuydan de prohibir a sus contrarios, que no tomen la ciudad, sino tambien se passean por cima del muro, y velan en sus puestos, retirados a sus garitas, para que viendo los enemigos que estan en continua centinela, no se atreuan a llegar cerca, lo qual tambien es estorvarles el passo, y la entrada. Pues a este modo se dize que los Angeles buenos ahuyentã a los demonios, vnas vezes repeliendolos por fuerça, quando la pretenden hazer en virtud del demonio, y potestad superior, que los Angeles superiores tienen en los inferiores, en que se funda la natural subordinacion para mouerse a su mouimiẽto, y dado q̃ no aya desigualdad ninguna (q̃ si ay en la mas probable opiniõ) pero assi como en los exorcismos quãdo cõjura vn Sacerdote al demonio, la virtud diuina q̃ estã embeuida en sus preceptos es bastante para atarle, y desatarle, hazerle q̃ por fuerça salga del tal cuerpo, vaya, y vẽga a tal, otal

parte, porque fuera del comun modo de estar Dios en todas las cosas por essencia, presencia, y potencia, se aplica su Magestad en razon de tal, o tal virtud en orden a tal, o tal operacion, assi se puede dezir que ata, y prohibe, y resiste el Angel superior al demonio, para que aora sea superior, aora ygual en naturaleza, no pueda hazer daño al hombre. Y desta manera pudo el Angel san Rafael desterrar al desierto de Egypto al demonio Asmodeo, para que no pudiesse hazer daño a Tobias el moço la primera noche de su casamiento: *e Religauit eum in deserto superioris Ægypti.* Assi lo dà a entender san Agustin: *f Fugantur dæmones, vel etiam iussis superioribus colligati abstrahuntur, & alienantur à locis suis, vt de rebus, quibus dominabantur, & in quibus colebantur, fiat voluntas Dei.* Sino es que se diga que por virtud diuina hizo el Angel que Asmodeo tomasse vn cuerpo, y del no pudiesse salir todo aquel tiempo, pero este es modo particular como el de que se haze mencion por san Mateo, *g* san Marcos, *h* y el Apocalypsi, *i* Otras vezes se puede esto hazer velando en su custodia preuenidos para repelerlos, si se llegassen a hazer algun daño, conforme a lo que Iob dixo: *k Nonne tu vallasti eum.* Y lo de san Mateo, que hablando de la viña de Dios, que es su Iglesia, dixo: *l Sæpe circundedit ei.* Donde la glossa dize: *Angelorum custodia.* Conforme a lo qual no se ha de entender el lugar de san Pablo, que voy explicando: *Ad ipsius voluntatem.* De captiuidad, y violencia propria, segun la qual està el hom-

e *Tobiæ*, 8.

f *Aug. lib. de diuinatione dæmonũ, cap.* 7.

g *Matt.* 13.
h *Marc.* 13.
i *Apoc. c.* 20

k *Iob, c.* 1.

l *Matthæi, cap.* 21.

hombre sugeto a la voluntad del demonio, sino de esta con especial permission de Dios, sin la qual no puede vsar de sus naturales fuerçsa, ni hazer daño alguno al hombre, a quien Dios defiende de los modos declarados.

§. V.

La resolucion tomada en el §. passado solo mira a explicar como Dios va a la mano al demonio, para que no pueda hazer daño al hombre sin su licencia. Restanos aora de saber, en que consiste la tal permission, y licencia, y en que el demonio, que està preso, echa de ver que le sueltan, y permiten que haga daño al hombre. El comun modo de sentir en esto, es que pide el demonio licencia a Dios cada vez que ha de executar estos daños, como lo hizo con el santo Iob: a *Extende paululum manum tuam, & tange cuncta, quæ possidet. Mitte manum tuam, & tange os eius, & carnem, & tunc videbis quod in faciem benedicat tibi.* A la manera que santo Tomas enseña, que los Angeles hablan con Dios: b *Angelus loquitur Deo, vel consultando diuinam voluntatem, de agendis, vel eius excellentiam, quam nunquam comprehendet, admirando.* Y por san Mateo pidio vna legion de demonios a

a *Iob, cap. 1. & 2.*

b *D. Thom. 1. p. q. 107. artic. 3.*

Christo licencia para entrar en aquel rebaño de animales inmundos: c *Dæmones rogabant eum dicentes, si ejicis nos hinc, mitte nos in gregem porcorum.* Y por san Lucas dixo Christo a san Pedro: d *Simon ecce Satanas expetiuit vos, vt cribaret sicut triticum.* Donde el Siriaco traslada: *Vt ventilet vos sicut triticum.* Pero aunque este modo de dezir es muy probable, mayormente quando el demonio pretende hazer algun daño grande, como en los casos referidos, pero haziendo como el demonio haze innumerables daños, y a innumerables gentes, no parece cosa cõgrua segun el orden de la Prouidencia comun de Dios, el pedirle tantas licencias, y darse todas, o negarse las mas. Y assi consequentemente al modo de dezir arriba propuesto, digo, que de los mismos modos se entiende, que permite Dios al demonio que haga daño al hombre, que diximos auia para impedirlos que no lo hiziessen. Y como diximos que su prision consiste en prohibirlos que no hagan daño, assi el soltarlos consiste en quitar esta prohibicion: y como esta se puede hazer, o inmediatamente por el mismo Dios, o mediante el ministerio de los Angeles, assi el permitirselo, se puede hazer por vno destos dos medios: por si mismo concediendoles el concurso vniuersal, sin el qual ninguna criatura puede obrar, lo qual facilmente conoce el Angel, como le es facil a qualquiera echar de ver si tiene las manos sueltas, o atadas. Y tãbien se puede dar esta licẽcia, quãdo el demonio no

c *Matthæi, cap. 31.*

d *Luc. c. 22*

padece

padece actual repulsa dellos, o quando el Angel de guarda desampara a su clientulo en pena de su pecado, para q̃ a tiempos pueda el demonio hazer algunas suertes en el. Lo qual no lo sabe el demonio, porque el Angel de guarda se lo reuele, porque es muy ageno de su piedad entregar a su parte al demonio, para que le fatigue. Y si alguno dixere, que los Angeles de guarda no siempre estan assistiendo a los hõbres, y que viendo el Angel malo esta ausencia del bueno, puede acometer al hombre, a quien ve solo: Hase de dezir, que si bien los Angeles estan distantes de los hombres quanto al lugar, pero no quanto al efecto de su custodia, porque tambien estando en el cielo, conocen lo que el hombre haze, y Dios le reuela, si el demonio fatiga al que està por su cuenta, y sin ninguna tardança de tiempo puede acudir volando a su reparo, conforme a la doctrina de santo Tomas: *Angelus, licet interdum derelinquat hominem loco, non tamen derelinquit eum, quantum ad effectum custodiæ, quia etiam cùm est in cœlo, cognoscit quid circa hominem agatur, nec indiget mora temporis ad motum localem, sed statim potest adesse.* Digo pues que aunque el demonio conozca que Dios le tiene ligado, y preso, para q̃ sin su licẽcia no pueda hazer daño a nadie, cõ todo esso nũca desiste de su mal intẽto, procurando saber si el hõbre està desamparado de su Angel de guarda, para coligir por alli, si tiene licencia para executar su dañada intẽcion: y andãdo cõ este cuydado, no

se atre-

se atreue a acometer a los que ve guardados con vigilancia, por no ver frustrados sus intentos. Y si duda de la tal custodia, o le parece que es remissa atreuidamente infesta al hombre, y si ve que es repelido, sabe y colige ciertamente, que no se le concede la licencia que dessea, y si no lo es, conoce que se le concede, y carga con gran solicitud sobre el hombre al momento que le ve desamparado del Angel de su guarda, porque si assi no fuesse, turbariase el orden de la diuina Prouidencia, la qual para esso dispone que el Angel bueno desampare al hombre, para que el malo le tiente, con que se consiguen los fines arriba declarados. Y siendo estos comunes enemigos en mayor cantidad que atomos en el ayre, y no les siendo molesta esta ocupacion, por quanto dessean el mal del hombre tan despulsadamente, bien se echa de ver el cuydado que deue el hombre tener de boluer sobre si, pues tiene armados de dia y de noche tantos laços del enemigo, como dize san Pablo en este lugar, y la obligacion de obligar con veras al Angel de su guarda, pues tanta dependencia tenemos de su custodia, y aunque sola la voluntad del demonio no basta para induzir captiuidad en el hombre, si no es con la permission diuina, con todo esso se ha de viuir (como dizen) con la barba sobre el ombro, no sea que por nuestros pecados dè Dios licencia a nuestro mortal enemigo, y le permita vse de su natural libertad,

y de

y de la enemiga grande que tiene con todo el linage humano.

ET RESIPISCANT a diaboli laqueis á quibus captiui tenẽtur ad ipsius voluntatem.

Capitulo LXXVI. En que se declara que potestad tiene el demonio sobre el hombre, y en que consiste su captiuidad.

TRATANDO Nuestro Padre san Bernardo de los efectos que causo en el mundo la culpa de Adan, deste lugar de san Pablo colige y prueua, que los hombres estan cautiuos, y debaxo de la potestad del demonio: y para esto haze vn argumento *A fortiori. a Audis ad ipsius voluntatem, & negas potestatem.* San Pablo confiessa en este lugar, que el hombre está sugeto despues del pecado a la voluntad del demonio,

a D. Bernar. epistol. 190.

nio; pues como se puede negar que está el pecador debaxo de su potestad? pero que potestad sea esta no lo explica san Bernardo. Algunos dizen que solo consiste en ser el demonio ministro de Dios para castigar al hombre en el infierno: y que en esta razon de padecer las penas deuidas por sus pecados, fueron librados por Christo, y no mas. Pero este modo de dezir le refuta largamente san Bernardo en el lugar citado. *b* Y assi se declara mejor esta subordinacion que el hombre tiene al demonio diziendo, que no consiste solo en la sugecion a la pena que el hombre auia de padecer por su mano, sino mucho mas en que como por el pecado de Adam perdieron todos los hombres no solo la gracia habitual en que nacieron justos, sino tambien la actual de tener buenos y santos pensamientos, perdieron de camino la facultad que tenian para vencer el pecado, y consiguientemente merecieron que les dexasse Dios de su mano, y permitiesse que quedasse expuesto a las suertes y tentaciones del demonio: de tal suerte que si el bueno y santo pensamiento que perdio por el pecado del primer padre, no se les restituyesse, quedarian sin duda vencidos de las tentaciones del demonio: y esto quiere dezir aqui san Pablo en dezir: *Homines captiui tenentur à diaboli laqueis ad ipsius voluntatem.* Assi entendio este lugar san Agustin, *c* y san Gregorio Nazianceno *d* sobre aquellas palabras

b D. Bern: ibidem.

c Augusti. li. 13. de Trinitate, c. 12.

d Nazian. oratio. 24.

bras de san Pablo : e *Ego autem carnalis sum venundatus sub peccato*, dize, *non est aliud nisi procliuem esse ad peccandum, & veluti seruum emptitium sub tiranide demonis esse sic ergo ille habet potestatem inducendi nos in peccatum, & in eo nos detinendi nisi gratia Dei ad sit nobis*. No es otra cosa esta carta de venta en fauor del demonio, y contra el hombre otorgada, sino vna facilidad, y propension que quedò en el hombre despues del pecado para pecar, y apetecer los bienes sensibles, aunque esten encontrados con la razon: en fè de lo qual està debaxo de la potestad de Satanas, como vn esclauo en poder de su señor, pues nos puede induzir a pecar, y detener en el pecado; si Dios con su gracia no nos fauorece: en lo qual no se quiere dezir, que nos quita el demonio la libertad de podernos restituyr a su gracia, que siempre està Dios dispuesto para darnos su auxilio, con que nos dispongamos para recibirla, sino que el mismo hombre pecando, dà al demonio la soga, y cadenas, de que queda preso, conforme a lo que san Pedro dixo : f *Aquo quis superatus est, huic & seruus addictus est*. De aquel de quien vno es vencido de esse queda por esclauo. Y desta potestad y principado que el demonio tenia sobre el hombre hablò S. Iuan: *princeps huius mundi eijcietur foras*. Mu- [illegible] su imperio y tyrania, tiene

e *Ad Rom. cap. 7.*

f 2. *Petri cap. 2.*

g *Ioã. 6. 12.*

tiene los hombres muy sugetos y apretados, agora le despojaran de la posseſsion que injuſtamente tiene. Y desſe espolio dio ſè san Pablo: *h Delens quod aduersus nos erat chirographum decreti quod erat contrarium nobis ipsum tulit de medio, affigens illud cruci, & expolians principatus & potestates traduxit confidenter palam triumphans in semetipso.* Que fue dezir (conforme a la doctrina de san Iuan Chryſoſtomo, *i* Teofilato y Eucumenio) que Chriſto con ſu paſsion borrò la Eſcritura, eſto es, la promeſſa, que Moyſes auia hecho en nombre del pueblo de que guardaria ſu ley puntualmente, y eſta era la eſcritura que executaua a los hombres quando no la guardauan: y en tanto ſe dize que Chriſto borrò eſta obligacion, en quanto con ſu paſsion mereció gracia a los hombres, para que guardando la ley no fueſſen ya mas reos de pena en virtud de la tal obligacion, y aſsi dize, luego que quitò al demonio la poteſtad que tenia ſobre el hombre de apretarle y vencerle con tentaciones, y aſsi deſpojado le ſacò en publico victorioſo y triunfante, para que el cielo y la tierra vieſſe como con ſola ſu virtud auia Chriſto deſpojado al demonio de la poteſtad y tyrania que tenia ſobre todos los hombres, aſsi lo dixo ſan Aguſtin: *K Dæmon nunc est velut canis ligatus, qui ante aduentum solutus erat.* Pero como toda eſta captiuidad la incurre el hombre en virtud del pecado que comete, a *fortiori*, ſe dize con propiedad, que es ſieruo de ſu miſmo pecado, aſsi lo dixo Chriſ-

h *Ad Coloſſenſes, c. 2.*

i *Chryſoſto. Theophilat. & Eucum. ibidem.*

Christo por san Iuan: *l Omnis, qui facit peccatum, seruus est peccati.* No importa jactaros de que soys descendientes de Abraham nobles, y libres, que esta es doctrina vniuersal, que qualquiera, que peca, es sieruo de su pecado: *m Vidi seruos in equis, & Principes, quasi seruos ambulantes* (dize el Ecclesiastico) Esclauos se han visto en los lugares de los Principes, y principes haziendo oficio de esclauos, assi corre en las buelras que dà el mundo, que al que oy vimos adorado como Aman, mañana le vemos esclauo de Mardocheo, *n* y el que oy vimos esclauo como Ioseph: *o In seruum venundatus est Ioseph.* Mañana le vemos Principe de toda Egypto, assi lo notò nuestro Padre san Gregorio. *p* Y el que ayer vestia sus paredes de telas, oy las viste de telarañas, y el que ayer arañaua vn quarto, oy le vemos que labra quartos de Principe. Pero en materia moral es regla sin excepcion, que qualquiera, que se resuelue a pecar, su mismo pecado le cha vna cadena, con que le tiene aherrojado y captiuo, y assi quando en la confession sacramental se perdonan los pecados, dize el Sacerdote: *Ego te absoluo.* Yo te desato. Y lo confessò el Real Profeta, quando dixo: *q Funes peccatorum circumplexi sunt me* (aunque Genebrardo *r* entiende esto de los pecadores) las sogas de los pecados me tienen enredado de manera, que no acierto a desasirme. *Trahunt enim peccata sicut restim longam*, dize san Agustin, *s* Juntanse los pecados, y hazen vna maroma fuerte y larga, de

l Ioan. c. 8.

m Ecclesiast. cap. 10.

n Ester, c. 6.

o Psal. 104.

p D. Greg. lib. 31. moral. cap. 10.

q Psal. 118.

r Genebrad. ibidem.

s Aug. ser. 143. de tempore.

que està preso el que los comete, y assi se dan fauor, y ayuda vnos a otros para conseruarse: parecidos mucho a lo que algunos Autores refieren de los escorpiones de Libya, t donde para huyr los naturales de su veneno procuran hazer vnas camas apartadas de las paredes, que se sustentan en el ayre, pero los escorpiones tienen tal astucia, que buscan en el techo de donde se assir fuertemente por los braços, y el primero sacando su aguijonzillo da lugar al segundo, para que se aiga del, y el segundo al tercero, de manera, que vienen a hazer vna cadena por donde llegan a herir al que duerme, y por el mismo orden (si no despierta) se buelven a recoger: *Reliqui se sul ducunt, vsque dum catenam soluentes inter se omnes subtrahant*, dize Pierio Valeriano. v Pues a este modo se han los vicios, que se alen de donde pueden para pegar su veneno al hombre, y para tener mas fortaleza se juntan, y hazen vna cadena fuerte, para que no se les pueda escapar el pecador, a quien dessean tener perpetuamente captiuo. Y con ser esta doctrina general, y confirmada con la experiencia, con todo esso ay hombres tan acostumbrados al ruydo desta cadena, que vienen a no sentir los golpes de los eslabones, ni el sonido de los hierros, y a no ser inmutar con las ocasiones de padecer en tan miserable esclauitud, como los forçados amarrados al banco de vna galera, quando van en corso tras alguna presa, que con el ruydo de los hierros no oyen el silvo del comitre, como lo confessò de si mismo S. Agustin:

t *Camara de animalibus sacræ scripturæ, c. 13.*

v *Pier. Valerianus, li. 6. verbo scorpio titulo Africa.*

x *Obsurdueram stridore catenæ meæ.* Y yendo siguiendo sus apetitos, y amarrados a la cadena de sus culpas, no oyẽ las vozes de Dios, ni de sus ministros, para que procuren su libertad: y *Vt resipiscant à diaboli laqueis, à quibus captiui tenentur, ad ipsius voluntatem*, que son las vltimas palabras deste capitulo de S. Pablo. Y ay algunos, cõ quien la costũbre de ofender a Dios ha sido tan poderosa, que no se venden vna sola vez, como S. Pablo: *Ego autem carnalis sum, venundatus sub peccato*; mas que auiẽdo cumplido el tiempo de sus galeras, y viendose libres, de nueuo bueluen voluntariamente a venderse, y a hazerse de libres esclauos, haziendose sordos a las inspiraciones secretas de Dios, y a los pellizcos de su conciencia, y a la fuerça de la palabra de Dios; porque el ruydo, en que andan metidos es tan grande, que no les dexa atender al silvo del piloto de la naue de su alma, que les auisa que se va a fondo. y assi es menester leuantar la voz, y suplicar a Dios les dè con la virtud de la penitencia luz, y les abra los ojos, para que caygan en la cuenta del peligro en que viuen, y vengan en conocimiento de sus culpas, y del estado en que estan: que assi podrà ser que bueluan sobresi, y procuren escapar de los laços del demonio, y de la miserable seruidumbre en que estan, passen a la libertad perfecta de hijos de Dios.

x *Aug. lib. 9. confessionum, c. 10.* y 2. *Ad Tim. cap. 2.*

LAVS DEO.

Impresso en Valladolid, por Francisco Fernandez de Cordoua, Año de 1618.

TABLA DE LOS CAPITULOS deste libro.

Capitulo primero. De la dificultad que tiene el ser digno Maestro del Euangelio, y la conuersion de vn alma, y que de todas saldrá bien, procurando en primer lugar la gloria de Dios, folio 1.

Cap. 2. Que la milicia es vno de los empleos mas trabajosos del mundo, y con todo es mayor el del Maestro Christiano, folio 5. B.

Cap. 3. Que el oficio del labrador es mas trabajoso, y que deue el maestro Christiano enseñar aunque sepa que no ha de hazer prouecho, fol. 8. A

Capit. 4. De la dificultad que este ministerio tiene por la dependencia de los auditorios, y quan dificultosa cosa es curar vn alma que peca de humores encontrados, fol. 14. A

Cap 5. En que se prosigue la materia del capitulo passado, y quanto daño haze el enseñar por solos trabajos agenos, fol. 17. A

Cap. 6. Que la prouidencia temerosa acorta de embites, y de las causas que ha de auer para encargarse deste ministerio, fol. 25. B

Cap. 7. Que haze Dios gran estima de los seruicios que se le hazen de buna gana, y como le deue de hazer cada vno de si mismo en primer lugar, fol. 33. A

Capit. 8. De la pureça que Dios requiere en sus ministros

tros, y que no tiene cosa Dios de que no haga gran estima fol. 38. b.

Cap. . Que la pureza referida no es incompatible cõ la recreacion honesta, y de las condiciones que ha de tener para serlo, fol. 42. a.

Cap. 10. Que la pureça que se requiere en los ministros de Dios ha de ser de prueua, y que no ay mejor cirujano que el bien acuchillado, fol. 47. b.

Cap. 11. Que los ministros de Dios se han de entender con el solo, y que no solo al entendimiento, sino tambiẽ a la voluntad le haze gran daño diuertirse a muchascosas, fol. 49. b.

Cap. 12. Que la priuacion es causa del apetito, y que al maestro Christiono le importa el ser visto pocas vezes. fol. 55. b

Cap. 13. En que se continua la materia del capitulo passado, y que huya el maestro del Euangelio de enseñar de assiento en su tierra, fol. 61. a.

Cap. 14. Que el maestro del Euangelio ha de confirmar por obras lo que enseña de palabra, y que puede mascõ el discipulo la vida del maestro q̃ la doctrina. fol. 66. a.

Cap. 15. En que se cõtinua la materia del passado, y quanto teme el demonio esta correspondencia de obras, y palabras, fol. 69. b.

Cap. 16. Que la verguença y miedo son muy dañosas en los maestros christianos, y quanto les importa tener mucho credito para su ministerio, fol. 73. a.

Cap. 17. Del fin que el ministro de Dios ha de tener en sus tra-

trabajos, y quan sin mezcla deben ser de otros fines. fo. 79. a.

Cap. 18. Que para tratar bien la palabra de Dios, es menester vn estudio continuo, y q̃ este sea principalmente en letras diuinas, y Santos. fo. 84. a.

Cap. 19. Que la ocupacion del estudio es trabajosissima, y que no consigue su fin, sino a Dios rogando, y juntamẽte obrando fo. 89. b.

Cap. 20. Quanto importa a qualquier maestro el acomodarse con su auditorio, y que este estilo guarda el demonio, atiçando a cada vno cõforme al humor de que peca, fo. 94. a.

Cap. 21. Quan importante es la prudencia en el ministro de Dios, y en que se ha de mostrar en primer lugar, f. 99. b

Cap. 22. Que la practica prudẽte del maestro Christiano tiene diferentes grados, y el primero es enseñar con instancia en todas ocasiones, folio 102. b.

Cap. 23. Del segundo grado de prudencia, que es lleuar la voluntad por el entendimiento fo. 111. a.

Cap. 24. Que muchas vezes se alcança con ruegos lo que no se puede cõ razones, y quan triste cosa es pedir a nadie, sino a Dios solo, fol. 115. a.

Cap. 25. En que se prosigue la materia del capitulo passado, y se prueua con exemplos de sagrada escritura quanto importa la suauidad en el ministro de Dios, y en qualquiera superior f. 120 a

Cap. 26 Que donde la cortesia no aprouecha, se ha de echar mano del cuchillo de la reprehension, y del modo que se ha de guardar con los

Principes, y señores soberanos, fo. 123. b

Cap. 27. Que la principal condicion que ha de tener la reprehension, es que nazca de vn desseo conocido de la emienda, y que se malogra el castigo que se presume nace de vengança, fo. 128. a

Cap. 28. Quanto importa al ministro de Dios tener mucha espera, y quanto daño haze a los superiores creerse de ligero, fol. 132 b.

Cap. 29 Que el maestro Christiano ha de ser vniuersal en todo genero de doctrina, y como se ha de aprouechar de los estudios de humanidad, fo. 136. a

Cap. 30. Quanto importe la elocuencia en el ministro de Dios, y que su leguaje no ha de ser afectado, sino corriente fol. 140. a.

Cap. 31. Quanto deba huyr el Maestro Christiano de todo lo que oliere a profanidad, y de mezclarla con su doctrina, fo 149. a.

Cap. 32 Quanto deue el Maestro Chaistiano huyr de palabras vanas, y sin sustãcia, y en que caso se le permitẽ algunas flores, f. 152. a

Cap. 33. Que la humildad es la mayor prenda del maestro Christiano, y que sin ella todas las demas se malogran, fol. 156. a.

Cap. 34. De la fuerça que tienen las palabras profanas, con las orejas mas castas, y quan natural es en los hijos seguir el natural de sus Padres, fo. 161. b.

Capl 35. Quan benenosa es la comunicacio cõ los hereges, y de los ardides que en esto vsa el demonio, fo. 169. a.

Cap. 36. Que los hereges se pierden por querer despuntar

tar de agudos, y que la curiosidad es vn vicio muy grande, fo. 175. a.

Cap. 37. Que el demonio procura hazer sus suertes con los que reconoce por flacos, y q̃ quien quita el premio, quita el aliento para el trabajo, fo. 188. a.

Cap. 38. Que los pecados de vnos no entibian la misericordia para con otros, y quã mal gouierno es que paguẽ todos lo q̃ pecò vno. fo. 192. b

Cap. 39. Que conoce Dios el numero de los predestinados y si este es mayor que el de los reprobos, fo. 197. b.

Cap. 40. Que la predestinacõ no cõsigue su fin, sin obras, y de la pureza que ha de tener el que ofrece sacrificio a Dios, fo. 200. a.

Cap. 41. Que en la casa de Dios ay para todos, y por todos se ha de interceder, y si es licito hazer oracion por los reprobos, fol. 207. a.

Cap. 42. De la estima grande q̃ haze Dios de sus siervos en vida, y en muerte, y que no solo a ellos les fauorece, sino tambien a quien los honra, fo. 214. b.

Cap. 43 Que la afrenta que sucede a la hõra, causa mayor sentimiento, y que el sacar las culpas a la cara es bisagra de remediarlas, fo. 218. a

Cap. 44. Que para purificar el alma, son menester Dios, y el hombre, y si el Angel pudo arrepentirse de su pecado, fo. 223. a

Cap. 45. Que a los penitentes verdaderos los hõra Dios mucho, y que assi deuen los Principes honrar a los mas benemeritos, fo. 227. b.

Ca. 46 Del prouecho q̃ saca Dios de tener siervos en el mundo y de lo que el mundo gana

con el menor dellos f. 230. b

Cap. 47. De la obediencia que a los siruos de Dios se deue prestar, y si la mudança en materias graues cae debaxo del boto, fo. 235. b.

Cap. 48. Que la obediencia perfeta tiene alas, y no tiene tassa, y que no sabe recatear lo interior, ni lo exterior, fo. 239. b.

Cap. 49. Que la obediẽcia perfeta es vn martirio de por vida y que los trabajos q̃ se acaban presto se lleuan con gusto, fo, 243. a.

Cap. 50. Quan peligrosa sea la edad de la juuentud, y de los daños que della se recrecen, fo. 247. b.

Cap. 51, En que se continua la materia del capitulo passado, y del remedio que para estos daños puede auer, fo. 250. b.

Cap. 52. Que la virtud de la justicia la ay en el hombre, respeto de si mismo, y que el bien comun peligra quando se encuentra con el particular. fol. 255. a.

Cap. 53. Quanto importa la firmeza en la fè en los prelados, y quantas diligencias haze Dios para que no flaqueen en ella, fo. 259. a.

Cap. 54. Que la esperança es el consuelo mayor del alma, y que con ella se buela en el camino del cielo, fo. 264. b.

Cap. 55. Que la caridad tiene el primer lugar entre todas las virtudes, y para ser muy docto, importa mas amar mucho a Dios que estudiar mucho. fo. 269. b.

Cap. 56. De los efetos que la paz causa en el alma, y de la señal por donde se distingue la falsa de la verdadera. fo. 275. b.

Cap. 57. Que las guerras con nom

nombre de paz son mas peligrosas, y que la ambicion suele ser causa dellas en las comunidades, fo. 279. b.

Cap. 58. Que la paz no solo se ha de procurar tener con los amigos, sino tambien cõ los enemigos, fo. 284. b.

Cap. 59. Que las disputas ordenadas a sacar en limpio la verdad, son muy importantes, y muy dañosas las que solo son porfias, fo. 290. b.

Cap. 60. En que se prosigue la materia del capitulo passado, y del modo que se ha de tener en semejantes disputas, fo. 294. a

Cap. 61. Que las ocupaciones exteriores estan mucho dela paz interior del alma, y que los ministros de Dios deuen escusar pleytos todo lo possible, fo. 297. a

Cap. 62. De los bienes que causan en el alma mansedumbre, y de la estima que el mundo haze de los que la poseen, fo. 300. a.

Cap. 63. Que el consejo en todas las cosas, es pronostico del buen acierto, y quanto importa al mas docto ser mas docil, fo. 303. b

Cap. 64. De como en la Sagrada Escritura se halla la Gramatica, y que primero huuo en ella las figuras deq̃ se glorian los Griegos, fo. 305. b.

Cap. 65. De la segunda arte liberal que es la retorica, y de como vsa della la Sagrada Escritura, fo. 307. a

Cap. 66. De la tercera arte liberal, que es la Dialectica, y de como vsa della la Sagrada Escritura, fo. 315. b.

Cap. 67. Que tambien se halla la Arismetica en la Sagrada Escritura, y que muchos mysterios suyos se colijen por

por los numeros fo. 318. a.
Cap. 68. De la Geometria, y q̃ muchas cosas tocãtes a esta arte se hallan en la Sagrada Escritura, fo. 319. a.
Cap. 69. De la Musica, y quan familiares en la Sagrada Escritura, fo. 319. b.
Cap. 70. De la Astronomia, q̃ tambien se halla en las diuinas letras, y de la diferencia que ay entre ella, y la Astrologia. fo. 321. b.
Cap. 71. Quan importante es en el ministro de Dios la virtud de la paciencia, y que con ella salen todas las obras perfectas. fo. 321. b.
Cap. 72. Que la reprehension se ha de templar con blandura, y de las causas porque se mal logra muchas vezes, fol. 325. b
Cap. 73. Como la passion cierra los ojos a los hombres para que no puedan conocer la verdad, y la penitencia los abre. fo. 329. a
Cap. 74. Que los trabajos no solo abren los ojos de quien los padece, sino tambien de quien los ve padecer, y que los hombres los sisan quanto pueden, fo. 332. a
Cap. 75. De la potestad natural que el demonio tiene sobre el hombre, y si puede hazer algun mal sin licencia de Dios fo. 334. a
Cap. 76. En que se declara q̃ potestad tiene el demonio sobre el hombre, y en que cõsiste su cautiuidad, folio 343. a

Fin de la Tabla.

TABLA DOMINICAL para los Euangelios del tiempo.

Dominica 1. Aduentus.

Ap. 20. fol. 98. La razon porq̃ dixo Christo q̃ auia de auer muchos falsos Profetas en el mundo, & fol. 189. De manera, que porque importa al gusto del Principe, & folio 184. b. No es bien que porque el otro suba a la dignidad, o plaça. *Super illud areseẽtibus hominibus pratimoré, & expectatione, quæ superueniet vniuerso orbi*, & folio 244. a Aũ quando viene por juez & folio 11. Nadie sabe quando serà el dia del juyzio, & cap. 62 folio 301. a Lenguaje de que vsò tambien Dauid, quando hablando de las señales que han de preceder al dia del juyzio, & folio 244. ibi. La obediencia de Christo no espirò con su muerte, & folio 185. b *Quasibi per suadet futurum aliquãdo iudicium.*

Dominica 2. Aduentus

Capitulo. 3. folio 4. b Como tambien lo hizo el Bautista, & cap. 45 folio 208. a Aun no se

se auia el Bautista desecho, & folio 61. La principal ocupacion del Bautista, & folio 263. Al Bautista le fiò, & folio 228. No es Iuan caña q̃ se mueue a qualquier viento.

Dominica 3. Aduentus.

CApite 8. folio 39. Assi lo hizieron los Fariseos con el Bautista, & cap. 16. §. 3. fo. 78 b Que no se auerguencen, & cap. 33. §. 2. folio. 159. Este desprecio de la gloria del mundo, & cap. 1 §. 2. folio 5. Que en retorno su Magestad partira con el la gloria, & capite 53. §. 2. folio 263. Al Bautista le fio su honra.

Dominica 4. Aduentus.

CApit. 6. Y el Bautista fol. 27. Ibidem. En el punto que oyò dezir, & cap. 48. folio 240. b. Y la alegria, y contento del verdadero obediente.

In vigilia Natiuitatis.

CAp. 3. §. 2. fol. 9. Y esta misma forma, & cap. 28 folio 133. Gran trabajo tienen consigo los que se creen de ligero.

In Natiuitate Domini.

CAp. 44. folio 223. b Para muestras de su infinito amor, & cap. 53. fo. 259. b El amor que Dios nos tuuo, & cap. 22. §. 2. folio 108. b No tengo de ver en el mundo al hijo de Dios.

Dominica infra octauum Epiphaniæ.

CAp. 12 fol. 57. Yo no se que es la causa dize Agustino.

Dominica 1. post octauam Epiphaniæ.

CAp. 18. §. 2. folio 88. Esto quiso dezir la esposa, & cap. 1. folio 1. La naturaleza nunca llegò a poder conuertir lo peor en mejor.

Dominica 2. de Leproso, & Centurione.

CAp. 73. folio 330 b Como lo hizo el Cẽturiõ, cap. 3. folio 92. La palabra de Dios es vida causalmente, & cap. 30. §. 3. folio 146. Vna palabra suya sea tan sustancial.

Dominica 3.

CAp. 10. folio 48. a Esto mirô el auer Christo permitido aquella tormenta estando sus Discipulos en el mar.

Dominica 4.

CAp. 56. folio. 278. a Ay tambié siembra el demonio ciçaña, & cap. 54. fol. 281. b Procura grandemente que aya en ellas poca paz, & §. 2. ibidem. Y si alguno dixere, que estas hozes pueden hazer poco daño, fol. 283. b.

Dominica 5.

CAp. 39. folio 199. b Pero hablando regularmente, & cap. 22. §. 2. fol. 108. Esto mismo estaua profetizado de Christo, & cap. 55. fol. 271. Yuan en cifra, porque no se hiziessen comunes.

Dominica in septuagesima.

CAp. 51. folio 252. a Da voces la Iglesia con

a 2 po-

ponerse luto en los altares, & cap. 41. §. 2. folio 211. a Y en el combite del Padre de familias, & fol. 94. De aqui vino el Padre de familias.

Dominica in sexagesima.

CAp. 1. § 2, folio 5. Tratando de que su palabra se malograua, & ca. 3. §. 1, folio 8. El del labradores, el que se leuãta, & §. 2. *per totum.*

Dominica in quinquagesima.

CAp. 51. fol. 251. Mira hijo que no te leuantes a mayores, & §. 2. per totum, & cap. 27. fo. 129. Como quando los rios entran en el mar, les suelen salir al camino las olas.

Miercoles primero de Quaresma.

CAp. 18. folio 84. Yo di vida al hombre, &c. & cap. 7. §. 2. folio 37. Y la claridad, que no nace del alma, & cap. 43. §. 2. folio 222. b. Y al contrario la Iglesia el Miercoles de Ceniza, & cap. 33 folio 157. No se oluidasse de la tierra de que nacieron.

Viernes primero de Quaresma.

CAp. 45. fol. 227. Que mayor dignidad tiene la tierra que la de vn Rey, & cap. 48. fo 286. a Pero no por esso se ha de dexar de acudir a la obligacion de la ley de Dios, & eodem capite, folio 286. b Dauan a los Rechabitas, &c cap. 37. fol. 182. b. Cosa que desdize de la autoridad real.

Dominica 1. quadragesimæ.

CAp. 11. per totum, & cap. 13 folio 64. *Deum nutricitatis meæ patronum nactus*, & cap. 17. § 2. folio 82. Lo que en esto puedo sentir, & cap. 37. folio 184. Aquella batalla que tuuo Christo con el demonio, & cap. 20. fol 98. A Christo le tienta con piedras, & cap. 3. §. 3, fol. 12. Y la vltima ponderacion se toma, & cap. 30. folio 145. b Esta propiedad confessô Isayas, & cap. 35 fol 172. a Quando el contrario se manifiesta, & cap. 12. §. 2 fol. 60. Y a retirandose al desierto.

Martes 1.

Cap. 31. fol. 149. b En vpz alta dixeron que se saliessen del Templo los que la profanauan, y vn poco mâs abajo los lugares consagrados a Dios, ibidem.

Miercoles 2.

Cap. 51. §. 2. fol. 254. a Y assi fuè Ionas symbolo de Christo, & cap. 36. §. 2. Pero andar adelgaçando las verdades, fol. 177. b

Viernes segundo de Quaresma.

Cap. 41. fol. 207. b Parecidos a los enfermos que estauan junto a la pisoina.

Dominica 2. Quadragesimæ.

Cap. 37. §. 3. per tôtum, & §. 4. & cap. 9. §. 2. fol. 45. b Esta verdad nos quiso enseñar Christo, & cap. 45 folio 229. Esta doctrina, & cap. 7. §. 2. fol. 36. a De aqui se entenderá, & cap. 52. folio

258. Tomanse los votos a Moyses, y Elias.

Martes 2. Super cathedrã Moysi sederunt Scribæ, & Pharisei. Math 23.

Cap. 6. fol. 26. a Y como naturalmente cada vno quiere bié sus cosas.

Miercoles 3. de Quaresma.

Cap. 51. Post mediũ & cap. 40. folio 99. b Es Dios muy desseoso de los buenos desseos del hombre, & cap. 22. §. 2. per totum, & fol. 205. a ibi. Es tanta verdad esta que la echò de ver vn ciego.

Viernes 3. de Quaresma,

Cap. 43. §. 2. folio 222. b Y aquellos ingratos labradores del Euangelio, & cap. 22. §. 2. folio 106. a Porque atendiendo a quan mal respondemos a sus beneficios, & folio 106. b La causa respondio el demonio

Dominica 3. quadragesimæ.

Cap. 34. fol. 162. a Algo se puede hechar de ver en lo que sucedio a Christo con aquel ciego del Euangelio, & cap. 13. fol. 62. b Que quando lançaua algun demonio *Vide locum Bernardi lingua vacuandis cordibus aptissimum instrumentum fol. 163.*

Martes 3. Si peccauerit inte frater tuus.

Cap. 16. §. 1. folio 73. b Y por esso santo Tomas, & cap. 26. fol. 127. a En lo que se hecha de ver la

la malicia desta gente, & cap.23.fol. 111. b Y assi santo Tomas hablãdo de la correcion fraterna.

Miercoles 4.

Cap.8. fol. 40. a Repararon en que los Discipulos de Christo no se labauan las manos quando comian.

Viernes 4.

Cap.1.§.1.per totum,& cap.53.fol.261.a Y assi vemos que queriendo Christo fundar su Iglesia,& cap.22.fol. 104. b Con sola la Samaritana las huuo al brocal del poço,& §.2. fol. 107. b Los Angeles en el cielo se alegran cõ solo vn pecador,& per totum,§

Dominica 4. quadragesimæ.

Cap.41. fol. 208.b Y ay abundantemente para sustentar cinco mil hombres,es de muy pocos buscar a Dios por Dios,y sin interes, folio 268.b.

Martes 4. Iam die festo mediante ascendit Iesus in templum, & mirabantur Iudæi.

Cap.13.fol.62.b Como puede ser letrado el q̃ no ha estudiado jamas, y no querian creer en el

Miercoles 5.

Cap.38.§.3.fol. 195. b No permitiendo que pague nadie lo que no pecò, & cap. 33. §. 2. fol. 159. Y assi vemos que quã do

dõ passò la gloria de Dios,& cap. 11. §. 2. fol. 54. a Y lo mismo vsò cõ aquel endemoniado.

Viernes 5.

Cap. 1. fol. 1. b A la Madalena hermana de Lazaro,& cap. 13. fol. 63. a Està Lazaro en el sepulcro,& cap 34. fol. 162. a Fue el caso comõ el de la resurrecion de Lazaro.

Dominica in Passione

Cap. 16. §. 2. per totum, fol. 73. a

Martes 5. Ambulabat Iesus in Galilæam

Cap. 13. folio 65. a *Iesus homo Galilæus erat. Non enim volebat in Iudæa ambulare, quia quærebant eum interficere.* cap. 19. §. 2. folio 63. a Que si en vna ciudad les diessen prissa, huyessen a otra. Et folio 63. Los deudos, y parientes que auian de hechar la capa a vuestras faltas.

Miercoles 6.

Cap. 15. folio 81. a Muriosele vn hijo que tenia a la viuda de Eliseo; & ca. 55. fo. 270. b De la manera que la lengua de cada vno tiene necessidad de humedad para mouerse.

Viernes 6.

Cap. 35. fol. 170. a Y el mal contagioso con solo el aliento se suele pegar,& cap. 52. f. 256. a Quando se encuentra la passion propia, o interes con el bien comun, y mas abajo. Gran peligro cor

corren las comunidades & cap. 57. fol. 282. b Los mismos daños causa la embidia, & cap. 38. fol. 193. b Como se vé en los Satrapas de Dario, & cap. 73. folio 329. b La passion quando es behemente, & cap. 75. folio 345. b Parecidos a lo que refieren algunos de los Escorpiones de Libia.

Dominica in Ramis.

Cap. 33. §. 2. folio 159. a Quando le quisieron leuantar por Rey, & ca. 43. folio 219. a Pensamiento es de nuestro Padre san Bernardo, & ca. 6. §. 2. f. 219. Quien pensara que el triunfo de Christo, folio 30. a

Martes 6. de semana Santa lágrimas de san Pedro.

Cap. 53. §. 2. fol. 126. a Determino quela primera piedra, & cap. 6. §. 2. folio 29. b. La seguridad que no teme produce pensamientos pueriles, per totum.

Miercoles Oracion del Huerto.

Cap. 41. folio 214. b. Haziendo oracion a su padre en el Huerto, & cap. 34. §. 2. fol. 165. a Como el de Christo que rogó a su padre.

Iueues Santo.

Cap. 56. fol. 278. Iuntos estauan la noche de la cena Christo, y Iudas, & cap. 57. fol. 280. Pero la falsa, que con cubierta de paz, & cap. 35. §. 2. fo. 174. a No entró el demonio en Iudas, & cap. 43. §. 2. fol. 222. a Y ya seria posible que mirasse Christo, & cap. 20. fo. 98. b A Iudas hallando que era auariento.

Paſsio Domini.

CAp.21.fol.101.a Aſsi lo dio a entender el primer Maeſtro de la Igleſia,& cap.6.§.2.fol. 29.b En todas materias ſe ha de caminar ſiempre con vn poco de recelo,& cap.34.§.2. fol. 165.a Como el de Chriſto,que rogò a ſu padre por los que le crucificauá,& ca.1.fol.5.a Dádo vn grá grito dio el alma a ſu padre,& cap. 16.fo. 74.a De que le aprouecha al Maeſtro del Euá gelio ſer ingenioſo.

Soledad de la Virgen.

CAp.22.fol.108.a Fuera de lo arriba dicho. & cap.49.fol.245.a Queria Dios en la prueua q̃ hizo dela obediencia de Abrahan.

Dominica Reſurectionis.

CAp.37.§.2.fol.185. B La confiança de los Chriſtianos toda conſiſte en el articulo de la reſurecion.

Feria 2. Reſurectionis.

CAp.58.fol.285.a La primera a los que ybã camino de Emaus,&ca. 12.fol.58.a Y para que el guſto ſea mayor, & cap.58.De aqui ſe entẽderâ porque auiẽdo Chriſto aparecido dos vezes a ſus diſcipulos, 285.a

Dominica in Albis.

Et cap.57.per totum,& c. 53.Eſte motiuo tuuo en las diligencias que hizo con ſanto Tomas, fol. 262.b Et cap.58.fol.285 Y deſpues de ocho dias ſe les aparecio Chriſto, & folio 195.b Quando vino

vino Christo a visitar a sus Discipulos ocho dias despues de resucitado.

In festo Pentecostes.

CAp. 27. fol. 128. b Que les auian parecido a los Apostoles, *Despertitæ linguæ*, & cap. 37. §. 4 fol. 102. Metafora toma da del modo de partir vna cosa en muchas partes, & folio 213. a Rogò tambien a su padre que embiasse al Espritu santo, cap. 55. fol. 271. En viniendo el Espiritu santo, & §. 2. fol. 272. b. Assi aquella quinta essencia de los espiritus de fuego. *Nõ quomodo mũdus dat.* Paz del mundo es paz enemiga y falsa, cap. 57. in principio. Mas es de temer vn enemigo encubierto. *Si diligeretis me, gauderetis vtique quia vado ad patrẽ.* cap. 56. fol. 278. b. Assi lo dixo Dalida a Sansõ, viendo que recateaua, & cap. 13, fol. 65. a Quãdo le huuo de yr del mũdo para consuelo de sus Discipulos le embiò el Espiritu santo, & cap. 53 De donde se infiere que al Espiritu santo se le apropia el nombre de don, mas que al Padre ni al Hijo, fol. 259. b

In festo Corporis Christi.

CAp. 12. fol. 56. a Assi se deuen entender aquellas palabras, *& de petra melle saturauit eos*, & cap. 40. §. 2. fol. 204. b Y en vna palabra lo dixo san Cypriano, & ca. 8. fol. 38. b per totum, & cap. 28. fol. 132. b Los Hebreos abominaron de todo genero de comida como era el Manà, & cap. 37. §. 4. folio 191. a El intento de Ioseph fue, que cada año renouassen los gitanos la memoria de la fertili-

dad passada,& cap.34.§ 3.foilio.146.a Todo lo criado no es mas de vn poco de ensalada, & ca. 31.fol.150.b Como los veneravan por sus dioses,les parecia profanidad guisarlos para comerlos,& cap.40.§.z. folio 206.b Y comiendo,y beuiendo indignamente el cuerpo,y sangre de Christo, & cap. 43.§.z,folio zzz.a Despues de auer comulgado el Iueues de la cena a sus discipulos les dixo, & fol. 204. *Quasi post aras diaboli accedere ad altare fas sit.*

Dominica infra octauam Corporis Christi.

CAp.20.fol. 94. b. De aqui vino el padre de familias a hazer cargo a los conuidados, cap. 39.fo.199.b Assi se vè q̃ entre los cõbidados del padre de familias.

In die sanctissimæ Trinitatis.

Cap.11.fol. 53. b Christo confessò que el padre le auia dado todo el poder que tenia en el cielo,y en la tierra, & cap.20.fol. 95.b Como las personas diuinas son distintas entre si realmẽte,siendo vna cosa con la essencia,& ca.17. fo. 82.b Porque mirando este acto de Religion a todas las tres personas de la santissima Trinidad.

Pro Rogationibus.

Cap.zz.fo.105.b. Aora estandole apellidando no nos oye,& ca.24.per otum,& cap. 19.§.z.fol. 90.b Con todo esso les dixo dos o tres vezes q̃ pidiessen y q̃ se les daria

In dedicatione Ecclesiæ.

Ca.34.§.z.f.167 b Tratãdo del hospedaje de Zacheo,& cap.41.fol. 208.a Assi vemos que quando se reedificò el Templo.

TABLA PARA LAS festiuidades principales del año.

Deziembre.

San Nicolas.



Ap. 3. §. 3. fo. 11. b Aspera cosaes *Vnicuique secũdum propriam virtutem*, ca. 20. §. 1. fol. 96. b. De aqui fue el alabar el Ecclesiastico en los varones de fama, & cap. 24. §. 2. fol. 117. De aqui veran quanto dismiuyen sus merecimientos.

Conceptio Virginis.

Cap. 8. fol. 39. b Sin especial priuilegio qual se concedio a nuestra Señora, & cap. 52. folio 292. a Como se vè en la opinion pia, que la Virgen nuestra Señora fue cõcebida sin peca do original.

In festo expectationis.

Ca. 54. per totum, maximè folio 280. ibi. La esperançaes vn goço anticipado.

Thomæ Apostoli.

Vide quę habes in Dominica in Albis, & ca. 24 fol. 119. in fine & 195. ibi, nisi videro in manibus eius fixuram clauorum.

Stephani proto Martiris.

Cap.38.§.2.folio 196.b Que matando a los Escribas, y Fariseos auiá de pagar toda la sangre que se huuiesse derrama do de los justos, & cap. 43.§.2.folio 221.b Esto quiso suplicar san Esteuan a Dios, & cap. 58. folio 286.a La paz Christiana se ha de procurar conseruar con todos, aunque sean enemigos.

Ioanis Euangelistæ.

Cap.22,fol.104a Compañia, en que entra S. Iuan Euangelista, &ca. 7.fol.33.a Ya el Discipulo queridoyua siguié do a Christo,& cap.53. §.2.fo.263.a A san Iuan Euangelista le fiò su pecho.

Innocentes.

Cap.5.fol.17.b Ay mu-chos Herodes que le sentencien a muerte

Enero.

Circunciſio Domini.

AL tercero dia despues de circuncidado el pueblo todo, fo. 21.b La de Timotheo se hizo por escusar vn mayor mal fol.314.

Epiphania.

Cap.53.folio 259.b La fe no se dà en premio de nuestras buenas obras & cap.3.folio 10.a Obrando el entendimiento sin dependencia de los sentidos.

Fabiani,& Sebastiani.

Cap.27.fol.129.b Saetas enerbo

ẽnerboladas arrojadas con destreza.

San Ildefonsi Ordinis nostri.

Cap. 14. per totum, & ca. 33. folio 156. a Los llamò sal, luz, y ciudad, & ca. 8. fo. 40. a Las luzes q̃ ha de auer en la Iglesia. De vestimento sibi dato a beatissima Virgine vide. *Sacerdos quasi communis totius orbis pater est* cap. 41. fol. 209. a

Conuersio S. Pauli.

Cap. 33. fo. 156. b Quando a san Pablo le amaneció la luz del cielo, cayô postrado en tierra, & cap. 45. fo. 288. b Aun no acabaua san Pablo de rendirse a la voz del cielo, & cap. 71. fol. 323. a En el punto que el Espiritu santo libertô a san Pablo, le mudô el nombre, & cap. 41. § 2. folio. 212. b Para los caualleros vn san Pablo.

Hebrero.

Purificatio Virginis.

Cap. 48. fol. 240. b Aun son mayores las finezas de la obediencia perfecta, & cap. 7. fol. 34. a Quanto gusta Dios de los seruicios que anticipadamente se le hazen, & cap. 22. §. 2. fol. 108. b No tengo de ver en el mundo al hijo de Dios.

Santa Scolastica Soror B. P. N. Benedicti.

Cap. 12. §. 2. folio 59. a *Super illud manere extra cellam nõ possum.* Para su ministerio nada le puede ser tan apropo sito, como procurar dar se a desseo, & cap. 16. §. 3. fol. 79. a *Transeuntes exhibẽda est fœminis accessio*

ceſsio quodamodo fugitiua.

S. Mathias.

Abſcondiſti hæc à prudẽtibus & reuelaſti ea paruulis cap. 33. per totum, & cap. 45. fol. zz9. a Eſta doctrina deuen guardar los Principes, por cuya quenta corre el proueer las plaças, & cap. 6. fol. z7. a La dignidad de Maeſtro era tan grande, que el miſmo Dios votaua en ella.

Leandri Doctoris ordinis noſtri.

Vide in comuni Doctorum. Vos eſtis ſalterræ, & cap. 33. per totum.

Marzo.

S. Angeli Cuſtodis.

Niſi conuerſi fueritis, & effitis ut paruuli cap. 8. per totum, & ca. 33. per totum maxime, fol. 160. a ibi Como lo hizierõ aquellos veynte y quatro viejos. *Qui ſcandalizauerit vnum de puſillis iſtis*, cap. 16. § 3. fol. 78. b No ha de entrarſe nadie en ocaſiones de eſcandalo, & ibi. deſta manera ſe ha de entender el miſmo ſan Pablo.

Nueſtro Padre ſan Gregorio Magno.

Euangelium de comuni Doctorum. Cõfutò vn herege, que negaua la Reſurrecion de la carne, cap. 36. §. z. folio 178. a Hereges muy conocidos, que negauan la Reſurrecion de la carne. Rehuſo el Pontificado, cap. 33. §. z. folio 160. a Pero no que ellos lo pienſen, ni lo preſumian de ſi, ni que deſeſperen. Comia con Peregrinos cada dia a la mesa, cap. 11. folio

folio 52.b Bueno es hospedar Peregrinos. Vn dia fue Christo su huesped honrandole la mesa, cap. 22. §. 4. folio 109. Si se hiziere alguna junta en mi nombre, yo estare en medio dellos. Tenia continuos dolores de estomago, cap. 9. §. 2. fol. 44. Y estos achaches los hã contrahido los sieruos de Dios por auerse dado mucho a la oracion.

S. Ioseph.

Cap. 28 fol. 133. a Gran trabajo tienen consigo los que se creen de ligero, & cap. 16. fo. 76. a El desseo de conseruar su buen nombre, del que diran.

Transitus Santissimi P. N. Benedicti.

Ecce nos reliquimus omnia, ca. 33. §. 2. Este desprecio de las glorias del mundo, fol. 159. a. Et ca. 11. §. 2. A este proposito induce san Agustin aquel lugar de san Iuan, fol. 54. B. Et vide in trãslatione *mense Iulio.*

Anuntianio B. Mariæ.

Ecce ancilla Domini, ca. 48. fol. 240. a La perfecta obediencia no se rinde a leyes, & cap. 16. fol. 79. a *Super illud turbata est in sermone eius.* De la hermosura, con ser vestido de corte, se deuẽ recatar las mugeres virtuosas.

Abril.

Anselmi Doctoris ordinis nostri in comuni Doctorum.

Marci Euangelistæ.

Designauit Dominus & alios septuaginta duos, cap. 2. fol. 7. *Misit illos*

Dios ha de imbiar sus ministros, y no han ellos de hazer su elecion, cap. 6. fol. 26. a ibi. Con todo esso es comun sentimiẽto de los Doctores, per totum caput, & §. 2. per totum. *In omnem ciuitatem, & locum, quo erat ipse venturus.* No han de yr los ministros de Dios, sino por el camino de Dios, cap. 17. fol. 83. a *Messis quidem multa.* cap. 39. fol. 199. b ibi. Con todo me parece este negocio riguroso, & cap. 76. §. 2. fol. 107. b ibi Mejor seria para el prouecho espiritual vna mies grande. *Operarij autem pauci,* cap. 4. fol. 16. b ibi. Ay mucha falta de personas idoneas para este oficio. *Rogate ergo Dominum messis vt mittat operarios in vineã suam.* Por lo que son de importancia en la Iglesia, cap. 46. fol. 232. a ibi. Para lo qual son de grãde importancia los justos, y amigos de Dios. *Nolite portare saculum,* cap. 2. fol. 7. *In quancumque domum intraueritis primum dicite pax huic domui,* cap. 57. fol. 281. ibi. No se puede negarq̃ la verdadera paz. *Et si ibi fuerit filius pacis, requiescet super eum pax vestra sin autem ad vos reuertetur,* cap. 3. §. 4. fo. 13. ibi. En la casa donde entraredes. *In eadem autem domo manete, edentes, & bibẽtes quæ apud illos sunt,* cap. 24. §. 2. fo. 117. ibi. El que es enseñado en las cosas tocantes a su saluacion deue proueer a su maestro de todo lo necessario. Dignus est enim mercenarius mercede sua ibi.

Mayo.

Philipi, & Iacobi.

Cap. 12. §. 2. fol. 55. a Ylo segundo lo enseñò la primera verdad, diziendo a san Felipe. *In domo patris mei mãsiones multæ sunt,* cap. 41. fol. 207. b Assi dixo Christo, que en la casa de su padre ay mu

muestras moradas, & fo. 55.a. Pedis Felipe que os enseñe a mi padre, & fo. 160.b Comenzaron los Discipulos de Christo a porfiar entre si.

Inuentio santa Crucis.

Cap.12.fol.56.b Yo no se que es la causa de q̃ se huelgue vno mas de hallar vna cosa perdida. *Hic venit ad Iesum nocte*, cap.16.§.3.fol.74.a No basta q̃ sea vn Christiano amigo de Dios en lo interior de su alma, & cap.75.fol.344.a Y desta potestad, y principado, que el demonio tenia. *Spiritus vbi vult, spirat*, c.13.fo.62.b El Espiritu sãto si bien era de la misma naturaleza que el Verbo.

Iunio.

S. Bernabe.

Hoc est præceptum meũ vt diligatis inuicẽ, ca.55.fol.276.a ibi. Quãdo amando a nuestros prõximos, como a nosotros mismos. Et cap.58.folio 286.b Quando no huuiera tantas comodidades bastara que lo mandara Dios. *Vos amici mei estis si feceritis, quæ ego præcipio vobis*, cap.58.folio 284. ibi. Como le vio en lo q̃ le encõdio a sorã. *Vos autem dixi amicos, quia omnia, quæ audiui a Patre meo nota feci vobis*, c.56.fo.278. ibi. Assi lo dixo Dalida a Sanson. *Nõ vos me elegistis, sed ego elegi vos*, ca.2.fol.7. Eligiõ Christo sus capitanes. Et posui vos, vt eatis, & fructũ afferatis, c.3.§.2. fol.9.ibi. El Maestro del Euãgelio, como buẽ labrador. *Vt quodcunq; petieritis patrẽ in nomine meo, det vobis*, ca.24.f.115 No se q̃ se tiene esto de rogar a vno vna cosa. *Multũ proficiebat Barnabas quod ab omnibus vir sanctus habebatur*, cap.14. per totum. *Dixit Spiritus sanctus,*

segregate mihi Paulum. & Bærnabam. Vide in festo sancti Mathiæ. Hallarõle despues de muerto el Euangelio de san Matco en el pecho, cap. 12. §. 3. fol. 60. ibi. Y ya podria ser que S. Iuã que sabia tanto del pecho de Christo, & cap. 37. §. 2. fol. 186. a ibi. El lugar donde le auia de guardar era el seno.

S. Iuan Bautista.

Vide in Dominica 2. & 3. Aduẽtus, & in Decolatione, & cap. 13. folio 61. b ibi. Siguiõla comparacion de la lampada S. Iuan habládo del Bautista.

S. Pedro, y S. Pablo.

Cap. 7. fol. 33. a Muy grã cosa fue la vocacion d san Pedro, & cap. 16. fol. 75. b El mismo Christo con ser mayor de toda excepcion, & cap. 56. fol. 281. b Sabed Pẽdro que el demonio hazc todo lo posible, & cap. 53. §. 2. folio 261. a Determinò que la primera piedra que en el edificio de la Igleſia ſe aſentaſſe fueſſe Pedro, & cap. 42. fol. 217. a Grã honra fue de san Pedro que con solo su sombra sanassen los enfermos, & cap. 41. §. 2. fol. 211. b Para los Eccsiasticos vn san Pedro, & ibidem, fol. 208. b Christo es piedra, y dà este titulo a S. Pedro, & cap. 73. folio 329. a Mirò a san Pedro que le auia negado, & fol. 213. Con todo esso dixo a san Pedro.

Iulio.

Visitatio virginis.

A *Bijt in montana cum festinatione.* De la prisa cõ q̃ se ha de acudir a las obras de caridad cap. 48.

48 fol.241. a Harto es que los Cherubines del propiciatorio. *Vnde hoc mihi vt veniat mater Domini mei ad me?* De los bienes que causan los Sanctos donde assisten, cap.46 per totum, & §. 2.ibi. Todas las republicas conozcan el fauor grande. *Manfit autem Maria cum illa quasi tribus mensibus.* Por no parecer andariega, cap. 46.§.3.ibi. Mulier corpore & oculis vaga, fo. 169.a.

Translatio Santissimi P. N. Benedicti.

DE los milagros de su translacion, cap.42. fo. 215. a ibi. En la muerte buelue Dios por la honra de sus amigos, vsque adfinem capitis. La nao en que passauan sus hueffos, passa por medio de vn rio elado sin remos segura, cap.44.§.2. folio 105. Los arboles se visten de oja en el inuierno, cap.42. folio 115. a Resucitan las reliquias a vn muerto con su contacto ibidem, fol. 216.b ibi. Gran honra hizo Dios a Heliseo resucitãdo vn muerto con solo auer tocado. *Super ecce nos reliquimus omnia le*, cap.11. per totum.

Triumphus sanctæ Crucis.

DE *Euangelio habes.* ca. 61 folio 323. a Ganô esta vitoria el Rey don Alonso, cap.41.§.2. fol. 210 a Quan fuera de razon va, que estando los Reyes.

S.M. Magdalenæ.

M*Vlier quædam in ciuitate peccatrix.* Lucæ 7. cap.1. fol.1.ii i. A la Magdalena hermana de Lazaro resucitò Christo con ser tan gran pecadora, & cap.45. folio 228. Otro vaso quebradizo

huuo

huuõ en el camarin de la Iglesia. Vt cognouit, cap. 73. fol. 330 a ibi. Vn rate los ojos con vn colirio, para que veas lo q̃ te importa. *In domo Simonis leprosi.* Adõde va Dios han de yr sus ministros, ca. 17. fo. 83. a Stãs retro. La verguença de auer pecado, cap. 16. fo. 73. ibi. Los ingenios hidalgos mas facilmente se lleuan por verguença que no por miedo. *Secus pedes Domini Iesu.* La humildad quanto importa, cap. 33. *Per totum lachrimis caput rigare pedes eius*, cap. 73. & 74. per tota. *Capillis capitis sui tergebat*, cap. 45. §. 1. fol. 228 ibi. Limpiando los pies de Christo con la toalla de sus madejas de oro. *Mulier, quæ tãgit eũ, quia peccatrix est*, cap. 47. §. 3. fo. 283. b ibi. Y si alguno dixere, que estas bozes puedẽ hazer poco daño. *Vide hunc multenẽ*, cap. 15. §. 1. fo. 228. ibi. No reparasen la limpieça de essa muger, & cap. 65. §. 2. fol. 105. Partio Christo las dos cosas que auia en la Madalena, vsq; adfinem §. Fides tua te saluam fecit cap. 53. fol. 260. b ibi. La fè es el primer medio essencial para que vn hõbre se justifique, *Vadé in pace*, cap. 56. fo. 278. ibi. Quando Christo dexò la paz a sus Discipulos, & cap. 57. *in principio.* La verdadera paz trae consigo vna serenidad de alma, & cap. 11. fol. 51. A la Magdalena que atenta. *Audiebat verbum illius.* No es menester mas de hablarle vna palabra, & ibidem, §. 2. fol. 54. Pues señor los pies negays aora resucitado a quiẽ no los negastes en casa del Fariseo.

Santiago.

Adorans & petens, cap. 24 folio. 115. ibi. No se que le tiene esto de rogar a vno vna cosa; & per totum. §. 1. *Quid vis* ibidem,

ibidem, fol. 117. ibi. Es argumento grande de la misericordia de Dios no esperar a que el que se vè entrabajos, le suplique. *Dic vt sedeant hi duo filij mei*, cap. 33. §. 3 Los lugares altos y preeminentes, & cap. 54. §. 2 fol. 268. Muchos son los que esperan que su Magestad les haga mercedes. *Potestis bibere calicem, quem ego bibiturus sum*, cap. 5. fol. 18. a ibi. El premio no se deue sino al trabajo. *Dicum et, possumus*, cap 6. §. 2. fol. 26. ibi. La seguridad q̃ no teme, produce pensamientos pueriles. *Calicem quidem meum bibetis*, cap. 14. fol. 67. ibi. Enviendole el criado a su Rey reboleado en su sãgre. *Sedere autẽ ad dexteram meam, & ad sinistram non est meum dare vobis*, cap. 11. §. 1. fol. 53. ibi. Respuesta que parece tiene dificultad. *Sed quibus paratũ est a Patre meo*, ca. 40. f. 200.

Agosto.

Assumptio Virginis.

Mulier quædam Martha nomine excepit illam in domum suam, cap. 11. folio 54. Bueno es hospedar los Peregrinos. *Quæstitit, & ait Domine non est tibi curæ, quod soror me reliquit me.* Primero parò en el seruicio de Dios, y luego murmurô. La murmuraciõ aunq̃ sea so color de reformaciõ, q̃ males causa, cap. 57. fol. 289. ibi. Aunque sea so color de acribar esse trigo. *Martha, Martha solicita est*, cap. 11. fo. 53 No se sipara darle a entender esto le dixo vna y otra vez Martha, Martha. *Mariã optimã partem elegit*, ibidem. La parte de la Magdalena esta calificada por mejor, & §. 2. Christo despues de resucitado, no permitio que la Magdalena le tocasse, y vn poco mas abaxo, assi

assi entendio nuestro P. S. Bernardo aquellas palabras.

Transfiguratio Domini.

Cap. 7. §. 2. fo. 35. ibi. De aqui se entenderà por que siendo la claridad del rostro de Christo transfigurado, & vide Dominicam secundam quadragesimæ.

Laurentij Martiris.

Cap. 55. §. 2. fol. 271. *De excelso misit ignem in ossibus, & eruiuit me*, & ibidem litera b ibi. Enviniendo el Espiritu santo al mundo: & litera. Non consideratur in ig ne claritas.

S. Bartolome Apostol.

E*Rat pernoctans in oratione Dei*, cap. 19. §. 2. fo. 93. a No ay cosa tã importante para los que desseã ser hombres cõsumados como la oraciõ

De colatio S. Ioanis Baptistæ.

Fol. 228. Como quié prẽdicaua a las hõras de S. Iuan, cap. 23. §. 2. fo. 113 b Y desta manera Herodes, & cap. 26. fol. 113. b y san Iuan Bautista arguya barbadamẽte con Herodes, & cap. 16. fol. 75. a Aunque se atrauessasse la misma vida no te bas de auergonçar de confessar publicamente la verdad, & cap. 17. fol. 80. a San Iuã pobre y desnudo sin mesa, ni cama cõ libertad euãgelica, & cap. 46. §. 2. fol. 234. b Cadavez que oyo dezir que murio algun justo, y amigo de Dios me llega al alma, & supra ibidem. Gran castigo es de Dios, quando vna comunidad falta vn justo, & cap. 23. §. 2 folio 113. b Este mismo estilo guardò el famoso predicador S. Iuan Bautista.

Se-

Setiembre.

Natiuitas B. Mariæ Virginis.

DE qua natus est Iesus. cap. 34. §. 2. folio 166. b Omnis prolesta cita est parentis sui diffinitio. Et ibi Valde rarũ, & admirabile est ex agresti radice fructũ dulcem procedere, f. 167. a

Exaltatio S. Crucis.

Cap. 76. fol. 344. a Y desta potestad, y principado que el demonio tenia sobre el hombre.

Mathei Apostoli.

Cap. 8 fol. 39. b Fuerça es que al hõbre mas cuydadoso de su alma se le pegue algo del trato humano, & cap. 21. §. 2. fo. 211. b Para los mercaderes vn S. Mateo.

S. Miguel.

Cap. 72. fol. 326. a ibi. El demonio tuuo con san Miguel vna pendencia.

Otubre.

Francisci confessoris.

R *Euelasti ea parvulis*, c. 33 fol. 160. a Llegò vn Corderito y abriò el libro. *Ita pater, quoniã sic placitum fuit ante te*, ca. 41. §. 2. fol. 213. a Porq̃ es conforma al acto que llaman los Teologos antecedẽte. *Et nemo nouit filium nisi pater, nec patrem quis nouit nisi filius*, cap. 55. fol. 278. La comprehension es atributo propio de Dios. *Tollite iugum meum super vos*, ca. 7. fo. 34. b Tomad Discipulos mios mi jugo sobre vuestros hombros. *Discite a me, quia mitis sum, & humilis corde*, cap. 62. fol. 301 ibi. Y assi se verà que teniendo Christo todas las virtudes en grado heroyco. Et inuenietis requiem animabus vestris ibidẽ,

ibi. Mayormente viendo al ejo el premio que les prometé. Iugũ enim meum suaue est, & onus meum leue, cap. 37. §. 3. fol. 187. b Buen exẽplo tenemos desto en lo que sucedio al Patriarca Iacob. con la hermosa Rachel.

Lucæ Euangelistæ.

In comuni Apostolorum, & vide totum Euangelium in festo S. Marci.

Simonis & Iudæ.

Vide in festo sancti Barnabæ

Nouiembre.

Todos Santos.

Videns turbas Iesus ascẽdit in montem, cap. 12. §. 2, fo. 60. b Cotrina que siguiò Christo ya subiẽdose al monte, & ca. 22. fo. 107. a Christo predicô el sermon de las bienauenturanças dos vezes, *Beati pauperes spiritu*, cap. 33. per totum. *Beati mites*, cap. 62. fol. 301. ibi. Los mansos lleuaran el premio desseado. *Beati pacifici*, ca. 56. & 57. per totum.

Martini Episcopi & confessoris.

Nemo lucernam accendit, & in abscondito ponit, cap. 33. §. 2. fo. 159. b ibi. No se puede negar q̃ los hõbres mas doctos son dignos de mayores lugares. *Si oculus tuus fuerit simplex, totũ corpus tuum lucidum erit*, ca. 17. §. 1. & 2. *Vide ergo ne lumen, quod in te est, tenebræ sint*, ca. 35. f. 172. ibi. Y por esta propriedad se llama principe de las tinieblas. *Si ergo corpus tuum lucidũ fuerit, non habẽs aliquã partem tenebrarum, erit lucidum totum*, cap. 8. f. 40. ibi. Que en el santuario se pusiesse vn cãdelero de oro q̃ tuuiesse siete luzes. Pre-

Presentatio Virginis.

Vide in Natiuitate.

Catharinæ Virginis.

Simile est regnum cœlorũ decem Virginibus. In cõmun. Virginum. De diez y ocho años era docta y santa, cap. 51 §. 2. fo. 254 b El cimiento principal para toda la vida se echa en la mocedad. Viendo Martyrizar a los demas, se fue a meter en las manos del tyrano, ca. 14. f. 67. a En viẽdo el criado a su Rey rebolcado en su sangre. Iunta el Emperador hõbres doctos que disputen con ella, c. 59. fol. 291. Las disputas son muy necessarias en todas facultades. Conuẽce la santa a cinquẽta Filosofos, ca. 33. fo. 160. a ibi. Las canas de veynte y quatro viejos andẽ besando los pies de vn cordero solo porque reconocẽ que supo mas q̃ ellos. Et folio. 161. a Que mayor bien q̃ sacar a vn hombre de las tinieblas de la ignorancia. Encendidos con el amor de Christo dexaron sus errores, cap. 55. fol. 273. Quãto el amor de Dios fuere mas entrañado, aura mayor luz en el entẽdimiẽto. Las nauajas hazen piezas el cuerpo, como lancetas q̃ sacan sangre para tal fiebre de amor. *In festo sancti Sebastiani.* Desbizose esta maquina con la oraciõ, ca. 24 fo. 115. b No se q̃ se tiene esto derogar a vno vna cosa. Los Angeles entierran su cuerpo en el mõte Sina, c. 42. f. 216. b ibi. Dando a entender que por mano de Angeles fue Moysẽ enterrado

S. Andres.

Erant piscatores, ait illis Iesus: faciã vos fieri piscatores hominum, c. 3. §. 2. fo. 10. b ibi. Del oficio de pescador S. Pedro, para que

q̃ sea pescador de almas. *Illi continuo relictis retibus secuti sunt eum*, c. 11 §. 2. per totũ. *Et in ra.* Dixolo el ingenio de Agustino. Predicò en Epiro, y Thracia, ca. 13. fo. 64. b S. Andres con Epiro. *Ægeam pro consulẽ liberrime increpauit*, ca. 16. fo. 74. a No basta ser siruo de Dios, si quando se ofrece la ocasiõ de boluer por su honra, se acobarda. Padece martyrio de Cruz, diziendola mil requiebros, ca. 7. fo. 33. a ibi. Grãdemẽte gusta Dios q̃ vn Christiano le muestre tal cariño.

Comune Apostolorum.

Ca. 2. fo. 7. a Eligiò Christo sus capitanes, & ca. 8. f. 40. a El auer Christo hecho tan gran estima de la madeja de cabellos de sus Apostoles, & ca. 17. fo. 80. b. De los Apostoles dixo Nacianzeno. *Vide alia in festo sancti Bernabæ. & S. Marci.*

Comune Martyrum.

Cap. 3. §. 2. fo. 10. a ibi. *Veni separare hominẽ aduersus patrem suum*, & ca. 71. fo. 323. a ibi. Si huuieredespadecido en las guerras, y motines q̃ se leuantaren còntra vosotros.

Comune Doctorum.

Cap. 14. & 15. per tota, & cap. 33. fol. 156 a ibi Los llamò sal, luz, y ciudad.

Comune Virginum.

Cap. 39. §. 1. fo. 198. a ibi. Dixo Christo que no conocia a las Virgines locas, & cap. 32. 154. b. Y con vna donzella abasallar vn tirano.

Promissa noua.

LA razon porque Dios quiere tan gran pureza en sus ministros, fo. 205. a & 206. bibi: Auiẽdo de terciar con Dios, y ofrecer sacrificio por el pueblo.

FIN.

TABLA DE LOS lugares de la sagrada Escritura, que se explican en este libro.

A Significat primam faciem folij
B secundam.

Genesis.

1 IN principio creauit Deus cœlum & terram, cap. 66 §. 2. fol. 316 b. & cap. 65. 307. b

Fiant luminaria in firmamento cœli, cap. 70. fol. 320. b

Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona, cap. 8. fol. 39. b

Lignum scientiæ boni, & mali, capit. 6. §. 2. folio. 30. b 2

De omni ligno Paradisi comede, de ligno autē scientiæ, fol. 43

Adæ verō non inueniebatur adiutor similis eius, cap. 63. fol. 306. b

Inspirauit in faciē eius

spiraculum vitæ, fol.84.b. & 299

3 *Consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi Perizomata, fol.101.b*

3 *Ne forte comedat de ligno vitæ, & viuat in æternum, fol.245.a*

Collocauit ante Paradisum voluptatis Cherubim, & flameum gladium ad custodiendam viam ligni vitæ, fol.101.a

Spinas, & tribulos germinabit tibi, 331.a

Congregentur aquæ in locum vnum, & appareat arida, fol.156.b

Eritis sicut Dij scientes bonum, & malum, fol.98.b. & 171.a

Cur præcepit vobis, folio 179.a

3 *In sudore vultus tui vesceris pane tuo, fol.317.a*

Mulier, quam dedisti mihi sociam dedit mihi de ligno vitæ, & comedi, cap. 65.fol.314.a

4 *Simeon & Leui vasa iniquitatis bellantia in cõsilium eorum non intret anima mea, quia in voluntate sua suffoderũt murum fol.21.a*

Omnis qui occiderit, Caim, in septuplum punietur, fol.245.b 4

Iste cæpit inuocare nomen Domini, fol.203.b

Fac tibi arcam de lignis leuigatis, cap.68.fol.319.b 6

Adduxit Dominus spiritum venti, capit.55.folio 274.a

Tanquam olera virentia dedi vobis omnia, folio 146.a 9

Dixerunt venite faciamus nobis turrim, cuius culmen pertingat cœlum, cap.37.§.2.fol.162.b 11

Si inuenero in sodomis quinquaginta viros iustos in medio ciuitatis, dimittã in omni loco propter eos, c. 69.fol.320.a 12

Ne quæso sit rixa inter pastores meos, & pastores tuos, quia homines fratres nos sumus, capit.60.folio 299.a

13 *In Isaac vocabitur tibi semen, fol. 201*

14 *Ne dicas Egoditaui Abraham, fol. 154. a*

15 *Lampas ignis transiens, per medias diuisiones animalium, cap. 54. fol. 267. a*

Aues autem non diuisit ibidem, & 267

Sopor irruit super Abraham, & horror magnus, & tenebrosus irruit super eum, ibidem.

17 *Vestibus Esau valde bonis, quas apud se domi habebat, induit eum, folio 149. b*

17 *Super Ismael quoque exaudiui te. fol. 217. b*

Cum subuerteret Dominus ciuitates Regionis illius, recordatus est Abrahæ & liberauit Loth, cap. 42. fol. 217. b

18 *Clamor Sodomorum, & Gomorræorũ venit ad me: descendam, & videbo, cap. 28. fol. 133. b*

Lauate pedes vestros, & confortate cor vestrum, fol. 168. b

20 *En morieris propter mulierem, quam tulisti, capit. 60. §. 4. fol. 312. b*

Domine, num gentem iustam, & ignorantem interficies? ibidem.

Iura ergo mihi per Deũ, 21
ne noceas mihi, & posteris meis, fol. 233. b

Non videbo morientem puerum, cap. 58. §. 2. folio 287. a. & 329. b

Nunc cognoui quod timeas Dominum, cap. 2. §. 22
2. fol. 10. b

Vir gnarus venandi, fol. 25
149. b

Deprecatus est Isaac Ibi Dominum pro vxore sua, dẽ. eo quod esset sterilis, folio 201. a

Qui habitabat in tabernaculis, fol. 188. a

Ibi fuit iurgium Pastorum Geraræ aduersus pastores Isaac, dicentium nostra est aqua, cap. 59. folio 26
291. b

Senuit Isaac & caligauerũt oculi eius, fol. 233. a 27

Statim vt sensit vestimẽ 27
torum eius fragrantiam, fol. 105. b

28 *Quam terribilis est locus iste, vere non est hic aliud nisi domus Dei, & porta cœli, capit. 56. folio 276. a*

28 *Quam cum vidisset Iacob, amouit lapidem, quo puteus claudebatur, capit. 37. fol. 188. a*

31 *Abstulit idola Patris sui clam, folio 139. a. & 126. b*

Nisi Deus patris mei Abraham, & timor Isaac affuisset mihi, forsitam me nudum dimisisses, cap. 56. §. 2. fol. 277. a

Pone hic in conspectu fratrum meorum, & fratrum tuorum, & iudicent inter me, & te, cap. 65. §. 4. fol. 311. b

32 *Tetigit neruum fæmoris eius, fol. 233. a*

32 *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prævalebis, folio 183. a*

In baculo meo transiui Iordanem istum, folio 130. b

32 *Mutate vestimenta vestra, ascendemus in Bethel, fol. 204* 19

Pertetritus dimisit populum qui secum erat, folio 51. a 1

De populati sunt vrbem, fol. 184. b 34

Ingressi sunt vrbem confidenter, fol. 22. a 34

Egressa est Dina filia Iacob, vt videret mulieres ciuitatis illius, fol. 21. a. & fol. 180. a

Assensique sunt omnes circuncisis cunctis maribus, fol. 189. a

Ponebat Iacob virgas in 36
canalibus aquarum, vt in earum contemplatione concaperent, fol. 122. b

Videntes fratres Ioseph, 37
quod à patre plus cunctis fratribus amaretur, oderant eum, fol. 282. b

In argumentum ergo fi- 39
dei læsæ retentum palium ostendit marito, fol. 112. a

En introduxit virum Hebræum, vt illuderet nobis, fol. 49. a

Ligauit obstetrix coccinum in manu, fol. 167. b

Absq;

42 *Asque liberis me esse fecistis, Ioseph non est super, fol.108.a*

43 *Illicitum est Ægyptijs comedere, cum Hebræis, & prophanũ putant huiusmodi conuiuium, fol.150.b*

44 *En omnes serui sumus Domini mei, & nos, & apud quem inuentus est sciphus, fol.196.a*

Dies peregrinationis meæ pauci et mali, fol.90.a

48 *Ingredere ad vxorem fratris tui, & sociare illi, vt suscites semen fratri tuo, fol.81.a*

49 *In consilium eorum, non intret anima mea, folio 21. & 182.*

Ruben primogenitus meus, prior in donis maior in imperio effusus es, sicut aqua, non crescas, quia ascendisti cubile patris tui, fol.105.a, & 253.a

8 *Congregamini, & audite filij Iacob, audite Israel patrem vestrum, congregamini vt annuntiem, quæ vẽtura sunt vobis in diebus nouissimis, cap.65. fol.308*

Adsportate ossa mea vobiscum, folio 63. & 216.b. 50

Exodus.

2 NVm occidere me vis, sicut heri percussisti Ægyptium, cap.62. fol.302.a

3 *Locus in quo stas, terra sancta est, cap.31. fol.151.b*

5 *Paleæ non dabuntur vobis, fol.11.b*

Affligentur Ægyptij hibentes aquam fluminis, cap.74. fol.353.b.

6 *Nomen meum Adonai non indicaui eis, fol.204.a*

13 *Tulit quoque Moyses ossa Ioseph secum, fol.216.a*

16 *Ad quod quisque volebat, conuertebatur, folio 15.b*

19 *Qui accedunt ministrare ad altare sancti, non adducent in se delictum, ne moriantur, fol.204.b*

22 *Iuramentum erit in medio, quod non extẽderit manum ad rem proximi sui, c. 65. fol.312.b*

25 *Facies & forcipes ex auro purissimo, fol.40*

Facies & cãdelabrum ductile ex auro purissimo, fol.40.& 85.a

Cortina cortinam trahat, fol.25.b

32 *Arripiens vitulum, quẽ fecerant, combussit, & contriuit vsq; ad puluerem, deditq; ex eo potum filijs Israel fol.222.a*

Abijcite Deos alienos, qui in medio vestri sunt, & mundamini, ac mutate vestimenta vestra, & ascendemus in Bethel, vt faciamus ibi altare Domino, c. 40.§.2.fol.204.b

33 *Ponam te in foramine Petræ, & protegam te dextera mea, fol.262.a*

34 *Qui cisternam foderit, si eam operire neglexerit, fol.97.b*

34 *Timuerunt prope accedere, fol.36.b.& 159.b*

Dimitte me, vt irascatur furor meus, fol.232.b

Leuitici.

10 *Cur non comedisti hostiam pro peccato, cap.65. §.4.fol.313*

Egressus ignis â Domino deuorauit eos, fol.20 10

Arreptis thuribulis posuerunt coram Domino ignem alienum ibidem, & fol.151.a

Ignis ex eodem altari 19
erit, ibidem.

Non cõsideres personam pauperis, fol.229.a

Suburbana autem corũ 25
ne veneant, fol.46.b

Si mecum ambulaueri- 26
tis peruerse duriter tractabo vos, cap, 58.fol.286.a

Homo, in quo fuerit vitium, vel macula non accedet offerre dona Deo, folio 204.b

Numerorum.

PErcussit Dominus de viris Bethsamitibus, eo 4
quod vidissent arcam Domini, fol.180.b

Ministrent in taberna 8
culo fœderis, fol.6.b

Manducauerunt, & sa 11
turati sunt nimis, 133.a

Loqui-

20 *Loquimini ad petram coram eis, & illa dabit vobis aquas, fol.121.a*

Percussit bis lapidem, & egressæ sunt ex eo aquæ fol.56.a

21 *Anima nostra nauseat super cibo isto leuissimo, fol.133.a*

24 *Dixit auditor sermonum Dei, fol.92.a*

26 *Factum est miraculum grande, vt pereunte chore non perirent filij eius, folio 167.a*

26 *Fortissime Deus spirituum, num vno peccante contra omnes ira tua desæuiet, fol.196.a*

Deuteron.

21 *NOn arabis in boue simul & asino, fol.83.b*

32 *Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei, concrescat vt pluuia doctrina mea, fol.147.b. & 308*

Vltimo *Sepeliuit eum in valle terræ Moab, cap.42. folio 216.a*

Iosue.

CVmque transirent omnes, transiuit & arca Domini sacerdotes q̃ pergebant ante populum, folio 177.a. & 266.b 4

Achan filius Zaræ, fol. 167.b 7

Transite, transite armati ante fratres vestros omnes fortes manu, & pugnate pro eis, c.54. fol.266.a

Iudicum.

NOn potuit delere habitatores vallis, quia curribus falcatis abundabant, cap.56.§.2. fol.283.a 1

Terram arentem dedisti mihi, da mihi irriguum superius, & inferius, folio 153.a

Qui percusserit Cariath sepher, dabo ei Axa filiam meam, fol.23.a

Vade in hac fortitudine tua liberabis Israel de manu Madian. fol.90.b 6

Destrues Aram Baal,

quæ

quæ est Patris tui, & nemus, quod circa illam est, succide, fol. 74. a

7 *Gladius Domini, & Gedeonis, fol. 5*

9 *Ierunt ligna, vt vngerent super se Regem, cap. 64. fol. 306. a*

11 *Heu me filia mea decepisti me, & ipsa decepta es, cap. 65. §. 4 fol. 313*

14 *Si venis mecum, vadam, si nolueris venire mecum, non pergam, fol. 4. b*

16 *Si rasum fuerit caput meum, recedet à me fortitudo mea, eroq; sicut cæteri hominum, quia Nazareus sum, fol. 40. a*

Egrediar, sicut ante feci, & me excutiam, capit. 50. fol. 250. a

Quomodo tu dicis, quia amas me, & animus tuus non est mecum, cap. 56. fol. 278. b

20 *Non recedemus in tabernacula nostra, sed hoc contra Gabaa in communi faciemus, fol. 194. b*

Omnes anguli populorũ, & cunctæ tribus Israel in Ecclesiam Dei conuenerant, fol. 235. a

Quæ est vox gregum, quæ resonat in auribus meis, 412. a 15

Ruth.

DE vestris quoq; manipulis proijcite, vt absq; rubore colligat, fol. 116. b 2

Cedo tuæ propinquitatis 4
fol. 23. b

Regũ primus.

TAntum labia eius mouebantur, & vox penitus non audiebatur, folio 116. b 1

Nec in arcu, nec in hasta saluat Dominus, capit. 32. fol. 154. a

Ecce ego facio verbum in Israel, fol. 165

Domini sunt cardines terræ fol. 122. a. & 262. a 2

Quia plus honorasti filios tuos quam me, folio 229. a

Non

8 *Non te abiecerunt, sed me, fol. 218. b*

Diligebat Ionathas Dauid, quasi animam suam, fol. 29

9 *Saul quærens asinas regnum inuenit, cap. 48. fol. 242. b*

10 *Venies ad collem Domini, & cum ingressus fueris, obuiam habebis gregem Prophetarũ, fol. 96. a*

11 *Indignatus est Dauid in Ioab dicens, quare accessistis ad murum, capit. 52 fol. 257. a*

Nõ te frangat ista res, varius est euentus belli, ibid.

14 *Aplicate huc vniuersos angulos populi, fol. 235. a*

15 *Melior est obedientia, quam victimæ, fol. 243. a*

16 *Sanctificamini, & venite ad immolandum Domino veni, fol. 204. b*

16 *Exagitabat eã spiritus nequam, c. 74. fol. 333. b*

Ne respicias vultũ eius, nec altitudinem staturæ eius, fol. 230. a

17 *Induit Dauid vestimẽtis suis, & imposuit galeã æream super caput eius, fol. 102. a*

Nec in arcu, nec in hasta saluat Dominus, fo. 154. a

Saul percussit mille, & Dauid decem millia, folio 108. a. & 183. & capit. 37. fol 100

Illi consurgebant aduersum me, & apprehendebã mentum eorum, fol. 78. b

Diligebat Ionathas Dauid quasi animã suã, fo. 49 18

Nõ est huic similis, fo. 49 21

Abscidit orã chlamidis Dauid, fol. 101. b, & 112. b 24

Percussit Dauid cor suũ fol. 125. b

Cur audis voces dicentiũ ecce Dauid quærit animã tuam, 126. a

Canẽ mortuum persequeris, & pulicẽ vnũ, fo. 182. b 24

Multa mala operatus est in populum suum, erit igitur mihi seruus in sempiternum, fol. 75. & 112. a 27

Crastu & filij tui mecum erit, fol. 180. a 28

Euagina gladium tuum, & interfice me, quod cum vidisset armiger eius, 31

irruit etiam ipse super gladium suum, fol. 67. a

Amassa non obseruauit gladium, cap. 56. folio 280. a

Regum 2.

3 *Redde mihi uxorem meam Michol, quam desponsi centum præputijs Philisthinorum, fol. 22*

4 *Ite, & succendite eam igni, succenderunt ergo seruui Absalon segetem igne, surrexitq; Ioab, & uenit ad Absalon, cap. 72. folio 331. a*

5 *Non ingredieris huc, donec abstuleris cæcos, & claudos, fol. 232. a*

7 *De fructu uentris tui ponam super sedem tuam, fol. 193. a*

11 *Capienda est urbs aquarum: nunc igitur obside ciuitatem, cap. 1. fol. 4*

Dauid autem remansit in Hierusalem, fol. 19

12 *De pane eius edens, & in calice illius bibens, folio 18*

Viuit Dominus, quia reus est mortis, cap. 72. fol. 330. a

Mortuus est uir meus, 14
& ancillæ tuæ erant duo filij, qui rixati sunt in agro, cap. 65. fol. 308. b

Cur efficimini michi in 19
Satan, capit. 58. §. 2. folio 288. b

An ignoras me hodie factum Regẽ super Israel, 227. b. & 289. a

O si quis mihi daret a- 23
quam de cisterna, quæ est in Bethleem, folio 34. & 242. a

Libauit eam Domino dicens, num sanguinem hominum istorum bibam, ibidem, & cap. 48. fol. 242. a

Viuit Dominus, quia 24
reus est mortis, fol. 113

Nequaquam uiuus erit, 24
sed emam pretio á te, & non offeram Domino Deo meo holocausta gratuita, fol. 19

Indignatus est Dauid 11
in Ioab, fol. 257. a

Non te frangat ista res, ibidem.

Regum 3.

12 *PAter meus cecidit vos flagellis, ego autem cædam vos scorpionibus, folio 248*

15 *Non declinauit ab his, quæ præceperat ei Deus, fol. 8*

13 *Exclamauit contra altare in sermone Domini, & ait altare altare, folio 126.b*

19 *Operuit vultum suum palio, folio 159.a. & folio 268.a*

Regum 4.

2 *PAter mi, pater mi, currus Pharaonis & auriga eius fol. 159.b. & 231.a*

Dixerunt, sanguis gladij est, fol. 135.a. & 287.a

3 *Affer mihi adhuc vas,*

4 *& stetit oleum fol. 97.a*

Ambulauit semel huc, & semel illuc, & ascendit, & incubuit super eũ, & statim calefacta est ea puer, fol. 71

Ut ignoscat mihi Dominus seruo tuo, pro hac re, fol. 74.b. & fol. 188.b 5

Heu, Heu, Heu, Domine mi, & hoc ipsum mutuo acceperam, fol. 116.a 6

Non pereuties, nec enim cæpisti eos arcu, aut gladio tuo, vt pereutias fol. 20

Mittebantq; in eo sacerdotes omnem pecuniã, quæ deferebatur in templum Domini fol. 77 12

Pax est Iehu fol. 285.b 9

Ascendebat scriba Regis, ibidem.

Præcamur, vt loquaris 18 *nobis syriace, & non Iudaice, audiente populo, qui est super murum, fol. 141.b*

Nemo commoueat ossa 23 *eius, fol. 216.b*

Præcepit Rex Helchiæ Pontifici, & sacerdotibus, & ianitoribus, vt proijcerent de templo Domini omnia vasa, quæ facta fuerant Baal, fol. 218.b

Paralipom. 2

Apparuit illi Dominus 1

per somnium, & dixit illi, pete quod vis, fol. 10

25 *Carduus, qui est in libano, misit ad cedrum libani dicens, da filiam tuam filio meo vxorem, capit. 64. fol. 306. b*

31 *Præcepit populo habitantium in Hierusalem, vt darent partes sacerdotibus, & leuitis, fol. 293. b*

Esdræ 1.

3 *Neq; poterat quisquam agnoscere vocem fletus populi, commixtim enim populus vociferabatur clamore magno, folio 208. a*

Esdræ 4.

Hoc sæculũ fecit Deus propter multos, futurum autem propter paucos, fol. 199. a

Tobias.

5 *Genus quæris mercenarij, an ipsum mercenarium, fol. 65*

Ego sanum ducam, & sanum tibi reducam filiũ tuum, ibidem.

Baculam senectutis nostræ, fol. 130. b

Religauit eum in deserto superioris Ægypti, folio 340. b 8

Iudith.

7 *Fratres mei, quoniam vos estis præsbyteri in populo Dei, & ex vobis pẽdet anima illorũ, & quoniam Assyrij non adunati in fugam ibant, 279. c. 54. fol. 265. a*

13 *Stetit ante lectum orans cum lachrimis, & labiorũ motu in silentio, fol. 116. b*

Iob.

1 *Consurgens diluculo offerebat holocausta pro singulis, fol. 209. b*

6 *Quæ est fortitudo mea, vt substineam? nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea est, c. 61. fol. 257. b*

11 *Spes illorum abominatio est animæ, cap. 54. folio 269. a*

12 *Balthæum Regum dissoluit, & præcinguit funes renes eorum, fol. 219. a*

13 *Ad omnipotentem loquar, & disputare cũ Deo cupio, c. 60. fol. 294. b*

14 *Quis potest facere mundum de immundo conceptum semine, non ne tu qui solus es, fol. 223. b*

15 *Numquid sapiens respondebit, quasi inventum loquẽs, fol. 152. b. & 296. a*

19 *Cauete à facie gladij, c. 56. fol. 279. a*

16 *Reposita est hæc spes mea in sinu meo, fol. 186*

21 *Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad infernа descendunt, fol. 246. a*

22 *Mutatus es mihi in crudelem, c. 51. fol. 256. b*

24 *Ad nimium calorem transeat ab aquis niuium, fol. 220. a*

29 *Sicut fui in diebus adolescentiæ meæ, cap. 50. fol. 251. a*

38 *Per quam viam spargitur lux, diuiditur æstus super terram, fol. 98. a*

Quis cõcluſit ostijs mare, fol. 338. a 33

Nũquid præbebis æquo 39
fortitudinem, aut circundabis collo hinnitum eius, fol. 71. b

Halitus eius prunas ardere facit, fol. 98. a. & fol. 41
170. a

Oculi eius, vt palpebræ diluculi, fol. 171. b

Numquid qui contẽdit 39
cum Deo, tam facile conquiescet, cap. 60. fol. 294. b

Extende paululum manum tuam, & tange cuncta, quæ possidet, fol. 341. a 1

In omnibus his non peccauit Iob, fol. 294. b 1

Non estis locuti recte coram me sicut seruus meus 40
Iob fol. 294. b

In luctore cõfringes fluctus tuos, fol. 338. a 38

Liber Psalmorum.

Erit tanquam lignum, 1

quod plantatum est secus decursus aquarum, fol. 15

7 *Lacum aperuit, & effodit eum, & incidit in foueam, quam fecit, cap.* 58. *fol.* 288.*a*

Exurge Domine Deus in præcepto, quod mandasti, fol. 168.*a*

8 *Domine Dominus noster, quam admirabile est nomen tuum in vniuersa terra, cap.* 63. *fol.* 310.*a*

9 *Quoniam tu es Domine spes mea, capit.* 54 *folio* 268.*b*

11 *In corde, & corde locuti sunt, fol.* 162.*b*

17 *Cum sancto sanctus eris, cap.* 58. *fol.* 286.*a*

22 *Virga tua, & baculus tuus ipsa me cõsolata sunt fol.* 130.*a*

26 *Adiutor meus esto Domine, ne derelinquas me, fol.* 225.*a*

28 *Vox Domini intercidentis flamam ignis, fol.* 16. *et* 84.*b.* & 130.*a*

Mihi autem nimis honorificati sunt amici tui Deus, cap. 43. *fol.* 214.*b*

Ego dixi in abundantia 29
mea, non mouebor in æternum, fol. 19

Non accipiam de domo 30
tua vitulos fol. 230.*b*

Memento Domine Da 31
uid, & omnis mansuetudinis eius, capit. 62. *folio* 302.*a*

Misit in eos iram indig 77
nationis suæ, 334.*b*

Dic animæ meæ salus 34
tua ego sum, fol. 84.*b*

Dixi custodiã vias meas 38
vt non delinquam in lingua mea, fol. 162.*a* & 163

Filij Efrem intendentes, & mittentes arcum 77
conuersi sunt in die belli, fol. 175.*b*

Lingua mea calamus 44
scribæ velociter scribentis, fol. 148.*a*

Arguam te, & statuam 49
contra faciem tuam, folio 221

Dilexisti omnia verba 51
præcipitationis lingua dolosa, fol. 135.*b*

Bene patientes erunt vt annuntient, capit. 71. *folio* 324.*a*

44 *Virga directionis, virga regni tui, cap. 62. fol. 325. b*

47 *In spiritu vehementi cõteres naues Tharsis, capit. 72. fol. 328. a*

62 *Sicut adipe, & pingue dine repleatur anima mea & labijs exultationis laudabit os meum, fol. 38*

64 *Verba iniquorum præualuerunt super nos, folio 164. b*

85 *Descendet sicut pluuia in vellus, fol. 382. b*

103 *Qui facis Angelos tuos spiritus, fol. 241. a*

105 *Si non Moyses electus eius stetisset in confractione, fol. 232. b*

Cum exurgeret in iudicio Deus, vt saluos faceret omnes mansuetos terræ, c. 62. fol. 301. a

82 *Deus ostendit mihi super inimicos meos, ne occidas eos, fol. 246. a*

61 *Quousq; irruitis in hominem, interficitis vniuersi vos, cap. 58. fol. 287. b*

54 *Qui simul mecum dulces capiebas cibos, fo. 278. a*

72 *Non est respectus mortis eorum, & firmamẽtum in plaga eorum, fol. 56. & 246. a*

Redde vicinis nostris 78 *septuplum in sinu eorum, fol. 186. b*

Et de petra melle satu- 80 *rauit eos, fol. 56. a*

Bene patientes erunt, 90 *vt annuntient, fol. 128. a*

Fundamenta eius in 86 *montibus sanctis, cap. 64. fol. 306*

Auferes spiritum eo- 103 *rum, & deficient, cap. 61. fol. 299. b*

Dedit illis regiones gen 104 *tium, & labores populorum possederunt, vt custodiant iustificationes eius, fol. 203. b*

In exitu Israel de Ægyp 113 *to, domus Iacob de populo barbaro, fol. 150. b*

Omnem escam abomi- 116 *nata est anima eorum, fol. 132. b*

Reuela oculos meos, & 118 *considerabo mirabilia de lege tua, fol. 93. a*

Ordinatione tua perse- *uerat dies, fol. 97. b*

Fuyes

Funes peccatorum, circumplexi sunt me, cap. Vlt. fol. Vlt.

126 *Sicut sagitæ in manu potentis, capit. 50. folio 249.b*

129 *Cum his, qui oderunt pacem, eram pacificus, folio 286.a*

Prouerbia.

1 *Parabolæ Salomonis filij Dauid Regis Israel ad sciendam sapientiam, & disciplinam, capit. 60. fol. 296.a*

2 *Vir obediens loquetur victorias, cap. 49. fol. 203*

3 *Spes erigit animam, folio 243.b. & 266*

Ne innitaris prudentiæ tuæ, cap. 63. fol. 304.a

4 *Omni custodia serua cor tuum, quia ex ipso vita procedit, fol. 163.a*

8 *Qui arguit hominem, postea inueniet gratiam, quasi dispertiens linguam fol. 128.a*

9 *Vocauit ancillas suas ad arcem fol. 136.b*

13 *Qui custodit os suum, custodit animam suam, c. 37. §. 2. fol 160.b*

20 *Honor est homini, qui separat se á contëtionibus, cap. 60. fol. 253.a*

23 *Ne comedas cum homine inuido, & ne desideres cibos illius, comede, & bibe dicet tibi, & animus eius non est tecum, cap. 56 fol. 278.b*

25 *Sermo mollis confringit ossa cap. 72. fol. 326.a*

Scrutator maiestatis opprimetur à gloria, folio 178.a

Scio Virum, qui se sapientem esse putat, maiorem tamen eo spem insipiens habet fol. 18

26 *Anima saturata calcabit fauum fol. 55*

28 *Qui declinat aures suas, ne audiat legem, oratio eius fiet execrabilis, folio 203.a*

31 *Omnes domestici eius vestiti sunt duplicibus, fol. 208.b*

Ecclesiastes.

1 ORitur sol, & occidit, ibiq; renascens girat, 320.b

Dixit Ecclesiastes, fol. 92.a

Quærere, & inuestigare de his, quæ sunt sub sole, fol. 90.a

Hanc occupationē pessimam dedit Deus hominibus, fol. 89.b. & 156.b

2 Ego Ecclesiastes Rex fui in Hierusalem, fol. 47

Cantica.

1 BOtrus cipri dilectus meus mihi in vineis Engaddi, c. 72. fol. 328.b

2 Veni columba mea in foraminibus Petræ, folio 262.b

Capite nobis vulpes parvulas, quæ demoliuntur vineas, fol. 184.b

3 En ipse stat post parietem nostrum respiciens per fenestras, prospiciens per cancelos, fol. 56

4 Num quem diligit anima mea vidistis, fol. 17

Fons hortorum, puteus aquarum viuentium, fol. 88

Vulnerasti cor meum soror mea sponsa in vno oculorum tuorum, & in vno crine collitui, fol. 40

Labia eius lilia distillantia myrrā primam, fol. 35 5

Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias, fol. 34

Omnium terribilū terribilissimum est mors, fol. 246.b 6

Mel & lac sub lingua tua, cap. 55. fol. 27.b

Fons hortorum, puteus aquarum viuentium quæ fluunt impetu de Libano. 176 4

Guttur tuum sicut vinū optimum, fol. 89.a 7

Comæ capitis tui sicut purpura Regis vincta canalibus, fol. 40

Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis, fol. 33

Ego murus, & vbera mea turris, caput. 53. §. 2. fol. 263.b 8

***

Sa-

Sapientiæ.

2 *Manducemus, & bibamus, cras enim moriemur, fol. 148. a*

5 *Nos insensati vitam illorum æstimabamus insaniam, fol. 220. b*

Lassati sumus in via iniquitatis, & perditionis, fol. 146. a

7 *Optaui, & datus est mihi sensus, fol. 70. b*

Spiritus mobilis, & dissertus, fol. 147

7 *Mihi autē dedit Deus dicere ex sententia, folio 70. b*

8 *In veste poderis descriptus erat orbis terrarum, fol. 209. a*

Ostēdens persitam, quæ tunc fuit, quomodo aduersarios illorum necares, fol. 49

9 *Terrena inhabitatio deprimit sensum multa cogitantem, 70. b*

Mihi autē dedit Deus dicere ex sententia, ibidem

11 *Omnia in numero, pondere, & mensura constituisti, fol. 318*

Misereris omniū, quia omnia potes, capit. 58. §. 2. fol. 290. a 11

Et ignis quidem nulla vi poterat illis lumen præbere, cap. 74. fol. 353. b 17

Ecclesiastici.

VÆ *duplici corde, folio 162. b* 2

In mansuetudine serua animam tuam, capit. 62. fol. 301. b 10

In mansuetudine opera tua perfice, & ab omni hōmine diligeris, 301. b. 3

In pluribus operibus eius ne fueris curiosus, fol. 178 3

Si est tibi sermo prudentiæ, responde. fol. 100. a 5

Vidi seruos in equis, & principes quasi seruos ambulantes, fol. vlt.

In multitudine Presbyterorum sta, cap. 63. folio 304 6

Non te extolas velut taurus, cap. 51. fol. 251. a 6

Qui

12 *Qui confidit in cogitationibus suis corruet, fol. 91.b*

15 *Aqua sapientiæ salutaris potauit eos, fol. 88*

17 *Sedes superborum destruxit Deus, fol. 229.b*

19 *Omnis sapientia timor Domini, fol. 133*

32 *Vbi non est auditus, nõ effundas sermonem, folio 60*

10 *Vidi seruos in equis, & Principes quàsi seruos, fol. 345*

24 *Est confusio adducens peccatum, & est confusio adducens gratiam, & gloriam, fol. 73.b*

Pro anima tua non confundaris dicere verum, fol. 75

25 *Quam speciosa vetera-nis sapientia, fol. 89*

39 *Sapientiam omniũ antiquorum exquiret sapiẽs, fol. 23. & 88*

27 *Si sequaris iustitiam, apprehendes illam, fol. 21*

38 *Vnus ædificans, & vnus destruens quid prodest illis nisi labor, 69*

A tristitia festinat mors fol. 119.b

Sic faber ferrarius sedẽs iuxta incudem, & considerans opus ferri, fol. 104.b

Fili in mansuetudine seruа animam tuam, folio 300.b

In peritia sua requiren 44
tes modos musicos, fol. 96

Deiecit exultationem 47
Goliæ, fol. 108.a

Cum leonibus lusit qua 49
si cum agnis, fol. 78.b

Duodecim Prophetarũ ossa pullulent de loco suo, fol. 216.b

Isaias.

Quare impius prospera 1
tur in via sua, 324.b

Vinum tuum mixtum est aqua, fol. 81.a

Cognouit bos possessorẽ suum, & asinus præsepe Domini sui, fol. 83.b

Dicite iusto, quoniam 3
bene, fol. 202.b

Ecce ego mittam pisca- 16
tores multos, cap. 71. folio 324.b

14 *Qui dicebas in cœlum conscendam, super astra cœli exaltabo solium meũ, cap.37.§.2.fol.194.b*

22 *Figam eum paxillum in loco fideli, & suspendent super eum vasorum diuersa genera, fol.96.& folio 217.a*

24 *Visitabo super militiam cœli, fol.6*

28 *Palium breue est, vtrum & operire non potest, folio 208.a*

32 *Ipse super duces stabit, fol.55*

38 *Generatio mea ablata, & conuoluta est à me, fol. 108.b*

38 *Quasi leo sic contriuit omnia ossa mea fol.246.a*

40 *Suscepit de manu Domini duplicia pro omnibus peccatis suis, cap.63. fol.305.a*

6 *Parum est mihi, vt sis seruus meus ad fæces Israel conuertendas, fol.2*

26 *Vrbs fortitudinis nostræ Sion saluator fol.263.b*

40 *Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinẽ, cap.54.fol.265.b*

Non est pax impijs, cap. 48
58.fol.284.b

Si posuerit pro peccato 47
animam suam, videbit semen longæuum, fol.47

Generatio mea ablata 48
est, & conuoluta est à me, fol.61

Seruus meus es tu Israel 49
quia in te glorificabor, fol. 228.a

Dominus dedit mihi lin 50
guam eruditam, fol.145.b

Non in sempiternum li 53
tigabo, quia spiritus à facie mea discedet, fol.84.b. & 299

Tanquam agnus ad oc 53
cisionem ductus est, folio 161.a

Ego creaui fabrum in 54
sufflante in igne prunas, fol.98.a

Iniquitates vestræ diui 59
serunt inter vos, & Deum vestrum, fol.203.a

Minimus erit in mille, 60
& paruulus in gentem fortissimam, fol.108.a

Duabus velabant faciẽ
eius, duabus velabant pe-
des

des eius eius, & duabus volabant, cap. 4. fol. 242

61 Indumento iustitiæ circumdedit me, fol. 215. a

66 Quomodo si inueniatur granum in bothro, & dicatur ne dissipes illud, quoniam benedictio Dominus est, fol. 108. b

6 Quem mittam, aut quis ibit nobis, fo. 25 b. & 241. b

Duabus velabant faciē eius, & duabus pedes eius fol. 242. b

Hieremiæ.

1 PRophetæ fuerunt in ventum locuti, fol. 152. b

11 Ecce constitui te hodie super gētes & regna, fol. 9

Et dixi A. A. A. Domine nescio loqui, quia puer ego sum, c. 55 fol. 272

5 Circuite vias Hierusalē, & quærite in plateis eius si inueneritis hominem facientem iustitiam, & propitius ero peccatis eorum, fol. 232. a

7 Holocaustomata vestra addite victimis vestris, c. 65. §. 4. fol. 312. a

11 Ego autem quasi agnus mānsuetus qui portatur ad victimam, c. 62. fol. 301. a

15 Si separaueris pretiosum à vili, quasi os meum eris, fol. 2

17 Prauum est cor hominis, & inscrutabile, quis cognoscet illud? fol. 2

20 Iam olim vociferor, & vastitatem clamito, & factus est sermo Domini in derisum tota die, & factus est in corde meo, quasi ignis exæstuans, fol. 62

35 Ionadab filius Rechab pater noster præcepit nobis, cap. 58. fol. 286. b

51 Dabo te in montem combustionis, & non tollent de te lapidem in angulum fol. 235. a

Threnorum.

24 PAruuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis, fol. 52

4 Maior facta est iniquitas populi mei peccato Sodomorum, quæ subuersa est in momento, fol. 247. a

3 *Bonus es Domine sperãtibus in te, animæ quærenti te, cap. 54. fol. 268. b*

55 *De excelso misit ignem in ossibus meis, & erudiuit me, cap. 55. fol. 172. a*

BARVCH.

Ezechielis.

1 *NOn reuertebãtur, cum ambularent, fol. 175. b*

1 *Spiritus vitæ erat in rotis, fol. 147. b*

3 *Si non annuntiaueris ei, ipse morietur, sanguinẽ verõ eius de manu tua requiram, fol. 7. & 100. b*

Domus Israel non audient te, fol. 12

3 *Ecce circumdedi te vinculis, & non te conuertes à latere tuo in latus aliud, donec compleantur dies obsidionis tuæ, fol. 60*

11 *Comede volumen istud, fol. 18*

12 *Fili hominis fode parietem, & egredieris per eum, folio 59*

Sume tibi laterem, & scribe in eo ciuitatem sanctam Hierusalem, folio 173. b 14

Filius non portabit iniquitatem patris, fol. 166. b 18

In omnibus portis earum dedi conturbationem gladij acuti, amicti ad cædem, fol. 281. a 21

Pigmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt, folio 233. a 27

Palum breue est, vtrum & operire non potest, cap. 41 fol. 208. a 28

Labia earum reflexa intrinsecus, fol. 69. a 40

Danielis.

IPse transfert regna, atq; constituit, fol. 229. b 2

Angustiæ sunt mihi vndiq;, fol. 76 3

Succidite arborem, veruntamen germen radicum eius maneat in terra, fol. 125. a. & 263. b 4

Ca-

Cæpit intra se tacitus cogitare, quasi vna hora, ibidem.

5 *Vt omnis, qui petierit aliquam petitionem, à quocumq; Deo, & homine, nisi à te Rex, mittatur in lacum leonum, fol.* 194. *a*

7 *Terribilis, mirabilis, & fortis, dentes ferreos habebat magnos, fol.* 246. *b*

10 *Princeps Regni Persarum restitit mihi, cap.* 41. §. 2. *fol.* 207. *a*

14 *Portauit eum capillo capitis sui, fol.* 40

Oseas.

1 PRincipium loquẽdi Domino in Osea, *fol.* 16

Ego ero eruditor eorum, cap. 72. *fol.* 351. *b*

1 *Ego quasi leæna Ephraim & quasi catulus leonis domui Iuda, ibid. lin.* 27

Et vidit Ephraim languorem suum, & Iuda vinculum suum, c. 74. *fol.* 330. *b*

8 *Ventum seminabũt, & turbinem metent, fol.* 152. *b. &* 296. *a*

Ionas.

V *Nde tibi profectio de quagente es? de qua plebe, fol.* 134. *a* 1

Mitte me in mare, & stabit mare à vobis, capit. 51. *fol.* 254. *a*

Adhuc quadraginta dies, & Niniue subuertetur, fol. 256. 1

Numquid hoc non est verbum, quod ego dixi propterea præoccupaui, vt fugerem in Tharsis, capit. 52 *fol.* 256. *b* 2

Abacuc.

R *Epletus es ignominia pro gloria, & vomitus ignominiæ super omnem gloriam tuam. fol.* 220. *b* 2

In luce sagitarum tuarum ibunt, in splendore fulgurantis hastæ tuæ, folio 129. *a* 3

Ibat in campum, vt ferret mesoribus, fol. 14 14

Zacha-

Zacharias.

5 VIdi, & ecce volumen volans, fol. 157. b

14 Erant lebetes in phialas aureas, fol. 2

Machab. 1

6 ECce hic morior præ tristitia in terra aliena, fol. 63

Et cecidit in terram super ipsum, & mortuus est illic, cap. 58. fol. 288. a

Euangeliũ secundũ Matth.

4 VAde post me Satana, cap. 57. §. 3. fol. 288. b

5 Vos estis sal terræ, vos estis lux mundi, non potest ciuitas abscondi supra mõtem posita, fol. 156. a

Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros, cap. 58. fol. 286. b

Si oculus tuus scandalizat te, erue eum, & proijce abs te, cap. 72. fol. 326. b

Scit pater vester quid vobis necessarium sit antequam petatis ab eo, fo. 92. b 6

Arcta est via, quæ ducit ad vitam, pauci intrant per eam, fol. 198. b 7

Facta est tempestas magna in mari, fol. 29 8

Vt sciatis, quia filius hominis habet potestatem in terra, fol. 298 8

Exijt fama hæc in vniuersam terram illam. fol. 3 9

Si tetigero tantum fimbriam vestimenti eius saluus ero, fol. 116. b 1

Domine filia mea modo defuncta est, capit. 72. fol. 330. b

Non veni pacem mittere, sed gladium, fol. 10 10

Nolite possidere aurum nec argentum, fol. 43

Nolite cogitare quomodo, aut quid loquamini, dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini, fol. 68. a. & 91. a 1

Discite à me, quia mitis sum, cap 62. fol. 301. a

Tollite iugum meum super vos, fol. 34 11

Capit

Cæpit Iesus dicere ad turbas de Ioanne, fol. 228.a

Tu es qui venturus es, an aliũ expectamus, fo. 4.b

12 Signum non dabitur ei nisi signum Ionæ Prophetæ, cap. 51. fol. 254.a

Non legistis, quid fecerit Dauid, quando esurijt, & qui cum eo erant, cap. 65. fol. 313.b

Attulí eum discipulis tuis, & non potuerũt eum curare, fol. 71

Qui facit voluntatem patris mei, ille meus frater est, fol. 81.b

14 Sine parabolis non loquebatur ad eos, capit. 55. fol. 271.a

15 Quare discipuli tui transgrediuntur mandata seniorum, fol. 24

16 Quem dicunt homines esse filiũ hominis, fol. 75.b.

Quodcumq; ligaueris super terram, fol. 298.b

Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, fol. 208.b. & 281.a

17 Attulit eum discipulis tuis, & non potuerunt eum curare, fol. 127

Resplendant facies eius sicut sol, fol. 36 17

Nemini dixeritis visionem, donec filius hominis à mortuis resurgat, ibidem. 17

Loquebantur de excessu, fol. 258.a

Hominis à mortuus resurgat, fol. 45.b

Et venissent Bethphage, fol. 46.b 18

Vbi duo, vel tres congregati fuerint in nomine meo in medio ipsorum sum, fol. 109.a

Corripe eum inter te, & ipsum solum, fol. 111.a

Omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me, fol. 115.b

Simile est Regnum cælorum homini Regi, capit. 58. fol. 289.b

Bonum est nos hic esse, fol. 258.a 17

Dicebat intra se, si tetigero tantum fimbriam vestimenti eius, salua ero, c. 24. fol. 116.b

Simile est regnum cælorum homini patrifamilias fol. 252.a

21 *Alij cædebant ramos de arboribus, fol. 24. b*

Non habens vestem nuptialem, fol. 199. b

Benedictus qui venit in nomine Domini Rex Israel fol. 159. a. & 219. b

Loquebantur de excessu, cap. 52. fol. 238

22 *Iuga boum emi quinq; & necesse habeo probare illa, fol. 94. b*

23 *Vt veniat super vos omnis sanguis iustus qui effusus est, à sanguine Abel iusti vsq; ad sanguinē Zachariæ, fol. 197*

24 *De die illa nemo scit, nec filius hominis, fol. 11*

26 *Pater si possibile est, trāseat à me calix iste, folio 212. b*

Amputauit auriculam eius dextram, fol. 101. a

26 *Vnus vestrum me traditurus est, fol. 127. a*

Non noui hominē fo. 74

28 *Data est mihi omnis potestas in cœlo & in terra, fol. 53*

21 *Sæpè circumdedit ei, 340. b*

Dæmones rogabāt eam 31
dicentes si eijcis nos hinc, mitte nos in gregem porcorum, fol. 341. b

Secundū Marcum.

A *Rguebat Herodes Ioānem propter Herodiadem, quā tulerat, fol. 113. b.* 6

Magister, vidimus quē 9
dam in nomine tuo eijcientem dœmonia, qui non sequitur nos, & probibuimus eum, fol. 206. a

Ecce Christus hic, & 13
ecce illic, fol. 99. a

Antiquam gallas can 14
tet, ter me negalas, fol. 261.

Aue Rabi, & osculatus est eum, c. 56. fol. 272. b 14

Hæc dicens clamans vo 15
ce magna expirauit fo. 5. a

Dicite discipulis eius, 16
& Petro, fol. 122. a

Secundum Lucam.

F *Actum est verbū Do-* 3
mini ad Ioannem, fo. 16

Ego

Ego vox clamantis in deserto, fol. 62

Genimina viperarum, cap. 56. §. 2. fol. 283. *a*

4 *Non sinebat dæmones dicere, tu es Christus filius Dei*, fol. 172. *b*

Nemo propheta in patria sua, fol. 62

5 *Magister per totam noctem laborantes nihil cepimus*, fol. 145. *b*

Nemo bibens vinum vetus, vult nouum, fol. 81

6 *Rogauit vt à terra reduceret pusillum*, fol. 95. *b*

Mensuram bonam, confertam, & coagitatã dabit in sinum vestrum, fol. 186. *b*

7 *Duo debitores erãt cuidam fœneratori*, capit. 65. fol. 309. *a*

Vides hanc mulierem, ibidem.

Mulier quædam in ciuitate peccatrix, fol. 1. & 228. *b*

Dimissa sunt ei peccata multa, quoniam dilexit multum, fol. 32

8 *Hæc dicens clamabat*, fol. 8

Exijt qui seminat, seminare semen suum, fol. 9

Dimisit autem illum dicens, redi in domum tuã, & narra quanta tibi fecerit Deus, fol. 54

Semen est verbum Dei, fol. 5. & 81. & 70. *a*

Generatio incredula, et 9
peruersa, fol. 71

Designauit Dominus, 10
& alios septuaginta duos, fol. 7. *a*

Si ibi fuerit filius pacis requiesceret super eum pax vestra, fol. 13

Martha Martha solicita es, fol. 52

Scio quod homo austerus es, tollens quod non posuisti, & metens quod non seminasti, fol. 11

Neminem per viam salutaueritis, fol. 51

Petite, & accipietis, 11
fol. 116. *a*

Aut si petierit ouum, numquid porriget illi scorpionem, cap. 54. fol. 265. *a*

In Beelzebub principe Dæmoniorum eijcit dæmonia, fol. 62. & 282. *b*

Cum audieritis prælia, & seditiones nolite terreri, cap.71.fol.323.b

12 *Homo, quis me constituit iudicem, aut diuisorē inter vos, cap.61.fo.298.a*

Capilli capitis vestri omnes numerati sunt, fol.40

Magister dic fratri meo, vt diuidat mecum hæreditatem, fol.53

13 *Sicut illi decem & octo, supra quos cecidit turris Siloe, & occidit eos, putatis, quia & ipsi debitores fuerunt prater omnes homines habitātes in Hierusalem, cap.74.fol.332.b*

18 *Non sum sicut cæteri hominum, c.58.fo.289.b*

18 *Ecce ascendimus hierosolymam, fol.251.b*

Et erat verbum istud absconditum ab eis, c.55. fol.271.a

19 *Ipse fuit filius Abrahæ, fol.167*

Scio quod homo austerus es, fol.11

21 *In patientia vestra possidebitis animas vestras, c. 71.fol.322.b*

Respexit Dominus Petrum, fol.122.a 22

Facta est contentio inter discipulos Domini Iesu, quis eorum videretur esse maior, fol.160

Post hac ergo vobis comparate, fol.44

Ego pro te rogaui Petre vt non deficiat fides tua, fol.213.a.& 261.b

Hoc facite quotiescumque bibetis in meam commemorationem, fol.222.a

Verumtamen manus tradentis me, mecum est in mensa, cap.56.fol.278.b

Simon ecce Satanas expetiuit vos, vt cribraret sicut triticam, cap.56.folio. 281.b.& 341.b

Quando misi vos sine pera, & sine calceamentis, numquid vobis aliquid defuit, fol.34

Aperuit illis sensum, vt intelligerent scripturas, fol.70.b 24

Pax vobis, conturbati verò & conterriti, cap.58 fol.285.a

Nos sperabamus, quod ipse

ipse esset redempturus Israel, ibidem.

Secundum Ioannem.

1 *Vnigenitus qui est in sinu patris, ipse narrabit, fol. 60.*

Hic venit in testimoniũ vt testimonium perhiberet de lumine, fol. 61

Non sum dignus, vt soluam eius corrigiã calceamenti, fol. 263. a

1 *Quæ audiuimus de verbo vitæ anuntiamus, 146.*

Quid ergo baptizas si tu non es Christus, nec Elias, nec Propheta, fol. 39

3 *Iam die festo mediante ascendit Iesus in templum fol. 193*

5 *Erat lucerna ardens, & lucens, fol. 61*

5 *Sanabatur vnus, folio 207 b*

6 *Vt testimonium haberet à lege & Prophetis, coram Moyse, & Elia trãsfiguratus apparuit Iesus, fol. 63*

Sicut audio iudico, fol. 244. a 5

Vnde hic literas scit, cũ non didicerit, fol. 62 7

Scimus, quia à Deo venisti magister, fol. 282. b

Digito scribebat in terra, fol. 126. b. & 222. b. & 326. b 8

Omnis qui facit peccatum, seruus est peccati, c. 75. fol. 345 8

Si cæci essetis, non haberetis peccatum, folio 157. a 9

Domine quatriduanus est, & iam fœtet, fol. 63 11

Scimus quoniam peccatores Deus non exaudit, fol. 205. a 9

Petite, & accipietis, fol. 53

Infremuit spiritu, & lacrymatus est, fol. 162. a.

Nunc iuditium est mũdi, 344. a 12

Heri quærebant te lapidare, cap. 52. fol. 258. a

Post buccellam introiuit in eum Satanas, folio 174 13

14 *Philippe, qui videt me, videt & patrem, fol. 55*

In domo patris mei mãsiones multæ sunt, folio 207.a

Ego sum via, veritas, et vita ibidem.

Spiritus, vbi vult, spirat, fol. 62

15 *Cum venerit Paraclytus, quem ego mittam vobis á patre, spiritum veritatis, ille vos docebit omnia, fol. 62 & 270.b*

Dum assumptus fuero, mittam vobis eum, fol. 65

16 *Nisi ego abiero Paraclytus non veniet ad vos, fol. 54*

Video homines sicut arbores ambulãtes, fol. 263.b

18 *Expedit vt vnus homo moriatur, ne tota gens pereat, fol. 258.a*

19 *Vade annuntia fratribus meis, fol. 54*

Erat autem hora quasi sexta, fol. 41

20 *Noli me tangere, fol. 54*

Ostendit ei manus, & latus, fol. 132.b

Non quomodo mundus dat, ego do vobis, capit. 56. fol. 278.a

Gauisi sunt ergo discipuli viso Domino, cap. 58. fol. 285.a

Nisi videro in manibus 20
eius fixuram clauorũ, fol. 195.b

Dixit Iesus Petro sequere me, fol. 33.& fol. 42.b 21

Conuersus Petrus vidit illum discipulum, quem diligebat Iesus, ibidem.

Qui & recubuit in cæna super pectus eius, fol. 263

Acta Apostolorum.

A *Parruerunt Apostolis* 2
dispertitæ linguæ tanquam ignis, fol. 128.b. & 270.& 141

Non est æquum nos de 6
relinquere verbum Dei, fol. 53

Domine ne statuas illis 7
hoc peccatum, fol. 221.b

Vas electionis est mihi 9
fol. 6.& 211.b

Domine, quid me vis facere, fol. 228.b

10 *Occide, & manduca, fol.30*

Cornely, mitte, & accerse Simonem, qui cognominatur Petrus, hic dicet tibi, quid te oporteat facere, fol.92.b

12 *Præcingere, & calcia te caligas tuas, fol.33*

16 *Isti homines serui Dei sunt, qui annuntiant vobis viam salutis, fol.173.a*

17 *Volumus scire quæ à te dicuntur, insueta quadam enim affers, fol.12*

20 *Vos scitis quomodo, nihil subtraxerim vtilium, quo minus annuntiarem vobis, cap.60. fol.296.b*

21 *Tu Paule, qui dixisti, si circuncidamini, Christus vobis, nihil prodest, cur Timotheum circuncidisti, c. 65.§.4. fol.313*

27 *Submittentes bolidem, inuenerunt passus viginti, & de pupi mittentes anchæas quatuor optabant diem fieri, fol.202.b*

28 *Vipera inuasit manum eius, folio 46.a. & b. & 158.b*

Ad Romanos.

Q *Vi veritatem Dei in iustitia detinent, fol. 138.b* 1

Obsecro igitur primum omnium obsecrationes fieri pro omnibus hominibus, fol.210 2

Quem proposuit Deus propiciatorem in sanguine ipsius in remissionem præcedentium delictorum, c. 51. fol.253.b 3

Quid enim si quidam illorum non crediderunt, fol.192.a 3

In spem cõtra spem credidit, fol.11 4

Sentio aliam legem in membris meis repugnantẽ legi mentis meæ, capit.71. fol.219 7

Ego autem carnalis sum venundatus sub peccato, c. 75. fol.344

Scimus, quoniam peccatores Deus non exaudet, c. 40.§.2. fol.205.a 9

Substinuit in multa patientia vasa iræ, fol.227.a

Fides ex auditu, auditus

tus autem per verbũ Christi, fol. 61. & 123. a

12 Nemini quicquam debeatis, nisi vt inuicem diligatis, fol. 115. b

12 Obsecro vos fratres, per misericordiam Dei, vt exhibeatis corpora vestra hostiam viuentem, fol. 35. & 119. a

13 Quid enim si quidam illorum non crediderunt, numquid incredulitas illorum fidem Dei euacuabit absit, 192. b

14 In domo patris mei mãsiones multæ sunt, cap. 41. fol. 207. a

Ad Corinthios 1.

1 NOn enim misit me Dominus baptizare, sed euangelizare, fol. 52

3 Lac tanquam paruulis potum vobis dedi, fol. 90. a. & 263. b

15 Ego enim sum minimus Apostolorum, fol. 210. b

Oportet autem illum testimonium habere bonũ ab ijs qui foris sunt, 73. b

Mihi autem pro minimo est, vt à vobis iudicer, aut ab humano die, sed nec me ipsum iudico, folio 3. a

Non alligabis os boui triturãti fol. 9. & 83. b

Contemptibiles, qui sunt inter vos, illos constituite ad iudicandum, folio 32

Si in vobis iudicabitur hic mundus, indigni estis, qui de minimis iudicetis, cap. 61. fol. 298. b

Qui arat, in spe debet arare, & qui triturat, in spe fructus percipiendi, fol. 11. & 185. a

Si Christus non resurrexit, inanis est fides nostra, inanis est prædicatio nostra, cap. 37. §. 2. fol. 188. b

Alij gratia curationum, fol. 205. b. & 274. a.

Nunc autem manent tria hæc, Fides, Spes, Charitas, maior autem horum est charitas, 260

Si secundum hominẽ ad bestias

bestias pugnaui quid mihi prodest si mortui non resurgunt, fol. 185

Ad Corinth 2

1 VNde Apostolus non est mentitus, fol. 237. a

2 Non adulterantes verbū Dei, fol. 80. b

3 Littera occidit, spiritus viuificat, 312. a

5 Siue mente excedimus Deo, sine sobrij sumus vobis, fol. 95. a

Sufficit obiurgatio hæc, quæ fit à pluribus, 119. a

Ne forte abundantiori tristitia absorbeatur, fol. 119. b

6 Fratres hortamur vos, & obsecramus, fol. 119

8 Desitantes hoc, ne quis nos vituperet in hac plenitudine, quæ administratur à nobis, fol. 176. a. & b

11 Quod facio, & faciam, vt amputem occasionem his qui quærunt occasionem, fol. 78

Audio scissmata esse inter vos, & ex parte credo, fol. 134. b

Vtinam sustineretis modicum quid insipientiæ meæ, fol. 139. b 11

Ad Galatas.

3 LIttera occidit, spiritus est, qui viuificat, c. 65. fol. 134. b

4 Filioli mei, quos iterum parturio, fol. 123. a

5 Qui talia agunt, regnū Dei non possidebunt, c. 60. fol. 294. b

6 Vos qui spirituales estis, instruite huiusmodi, 124

Ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto, fo. 243. a. & 323. a

6 Communicet autem is, qui instituitur ei, qui instituit, in omnibus bonis, fol. 117. a

Ad Ephesios.

2 PRopter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos Deus, filium suum misit in similitudinem carnis peccati, fol. 259. a

3 Mihi autem sanctorum minimo, fol. 210. b

In charitate radicati, &

dati, vt positis comprehendere cum omnibus sanctis, cap. 55. fol. 272. b

5 *Redimẽtes tempus, quoniã dies mali sunt, fo. 90. a*

6 *Calceati pedes in præparationem Euangelij pacis fol. 34*

Vt exhiberet sibi gloriosam Ecclesiam non habentem maculam, nec rugam fol. 210. b

Ad Philipẽses

2 *Factus obediens patri, vsq; ad mortẽ. f l. 244. a*

Extendens me ipsum ad destinatum persequor ad brabium supernæ vocationis, folio 179. b. & folio 241. b

3 *Pax Dei, quæ exuperat omnem sensum, custodiat corda vestra, & intelligẽtias vestras, folio 93. a. & 277. b*

4 *Sermo vester sit semper in gratia sale conditus, fol. 141. a*

Ad Colosens.

2 *Delens, quod aduersum nos erat, chirographum decreti, quod erat cõtrarium nobis, & affigens illud cruci, cap. 75. fol. 344. a*

Ad Thessaloni censes 2.

L *Aborãtem agricolam* 2
oportet primũ de fructibus percipere. fol. 6

Ad Timoth. 1

A *B infantia sacras litteras didicisti, 305. a* 1

Hoc præceptũ commendo tibi Timothæe secũdum præcedentes in te prophetias, fol. 16 1

Nemo adolescẽtiam tuã contemnat, fol. 248. a 4

Peccantes coram omnibus argue, fol. 71 5

Ad Timoth. 2

N *Oli ex suspitione tua iudicare, ante quam discas vtrum ita se res habeat, nec aliquem culpare, fol. 134. a* 1

Prædica verbum, insta opportune, importune, fol. 103. a 4

Vtero

5 *Viere modico vino propter stomachum, fol.44*

Ad Titum.

1 CRetenses semper mendaces, malæ bestiæ, fol.114.b

2 *Argue cum omni imperio, ibidem.*

3 *Omnis scriptura diuinitus inspirata vtilis est ad docendum, ad arguendum erudiendum, & corripiẽdum in iustitia, fol.51*

Ad Hebræos.

3 FOrnicatio autẽ, & immunditia, nec nominetur inter vos, sicut decet sanctos, fol.168.b

Quibus autem iurauit, nisi his, qui incredduli fuerant, fol.121.b

4 *Viuus est enim, & efficax sermo Dei, & penetrabilior omni gladio ancipiti, pertingens vsq; ad diuisionem animæ, ac spiritus, fol.9.b. & 66*

5 *Qui cõdolere possit his, qui ignorant, & errant, quoniam ipse circumdatus est infirmitate, fol.29*

Talis decebat, vt nobis esset Pontifex. fol.206.b 7

Fides est sperandarum 10
substantia rerum, argumẽtum non apparentium, fol. 11
259.b

Nequis inueniatur inter vos prophanus vt Esau, 12
fol.149.b

Iacobi Epistola.

R*Eligio munda, & immaculata apud Deũ, & patrem hæc est visitare pupilos, & viduas in necessitate sua, fol.82* 1

In mansuetudine suscipite insitum verbũ, fol.80

Patientia opus perfectũ habet, cap.71. in principio fol.322.a

Petri Apostoli 1.

M*Axima, & prætiosa nobis promissa donauit, fol.260* 1

Castificantes corda vestra in obedientia charitatis, fol.240.b

5 *Forma facti gregis ex animo, fol. 71*

Petri 2.

1 *OMnis prophetica scriptura, fol. 307. b*

Fratres satagite, vt per bona opera certam vestrã vocationem faciatis, c. 40. fol. 201. a

2 *A quo quis superatus est, huic & seruus additus est, cap. 75. fol. 344. a.*

Ioannis Epistola 1.

1 *QVæ audiuimus de verbo vitæ annuntiamus vobis, vt societas nostra sit cum Patre, & Filio, folio 103. b.*

2 *Scribo vobis filioli, quoniam remittũtur vobis peccata propter nomen eius: scribo vobis patres, quoniã cognouistis eum, qui ab initio est, fol: 95. a*

3 *Omnis, qui habet hanc spem, sanctificat se, folio 224. b*

5 *Est peccatum ad mortẽ, non pro illo dico vt roget quis, folio 213. b.*

Iudæ Epistola.

1 *CVm Michael Archã gelus, cum diabolo disputans altercaretur de Moysi corpore, non est ausus iudicium inferre blasphemiæ, sed dixit imperet tibi Deus, c. 72. fol. 326. a.*

Apocalypsis.

2 *AMouebo cãdelabrum tuum de loco suo, folio 229. a*

3 *Stantes ante thronum, fol. 241. a*

4 *De throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua, fol. 94. b*

Dignus est agnus, qui occisus est, accipere virtutem, & honorem, & gloriam, fol. 160

3 *Colyrio inunge oculos tuos, vt videas, cap. 72. fol. 330. a*

18 *Duplicate duplicia secundum opera eius, capit. 67. fol. 318. b*

Vidi & ecce equus albus, fol. 252. a

FINIS.

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

A.

Aaron.



Porque castigò Dios con fuego à los hijos de Aaron folio 20. lin. 1. En que fue incredulo fol. 121. b.

Abraham.

Como creyò en la esperãça contra la esperança, fol. 11. b. lin. 15. Porque le notificarõ la sentencia de muerte de su hijo tres dias antes, 245. a. Porque partio la carne de los animales, y no la de las aues, 267. a Que significò el pasmo que tuuo, ibidẽ. Que musica dio à Dios 320. a

Abner.

Folio. 78. a.

Achan.

Porque fue apedreado fo. 168. b Su hurto fue

¶ pro-

pronosticado en ser descendiente de Zaran ibidem.

Adam.

Fol. 200.a & 245.a Porque se llamò el arbol de q̃ comio arbol del bien, y del mal, fo. 30.b lin. 10. Porque le propuso el demonio la diuinidad. fo, 98.b El primer oficio que tuuo, fue de sastre, fo. 105.b, Y fue mal sastre, ibidẽ, El mucho saber le estorbaua entrar en el Parayso, fo. 157.b Porque le dexò Dios à la puerta del, folio. 220.a Porque no quiso Dios que viuiesse siempre, 245.a

Adonibisech.

Porque no matò los setenta Reyes. 245.b.

Agua.

Las mas delgadas son las mejores, fol. 88. lin. 14. han se de coger en su nacimiento lin. 17, las del diluuio con que virtud cessaron, 274. a

Aguslin.

San Agustin supo todas las artes liberales sin maestro particular, fol. 28. lin. 5. Huya de assistir à combites de huespedes. fo. 53. lin. 24. nũca tuuo en su poder llaue de cosa, lin. 27.

Ayuno.

El que haze voto de ayunar todos los Viernes, del año sin reparar en que vna vez cae el dia de Nauidad en Viernes obligale tambien este dia 237. a

Alma.

F. 108, & cap. 3, & 109.b Estima Dios su prouecho tanto como su mis ma

ma vida.fol.5.a lin.30 Y aun mas, ibidem. Vna misma cosa sõ alma, y espiritu,f.9.b.En q̃ se distinguẽ,fo.9.b li.20. &fo.10,lin.11.La que trata materias de espiritu, hade escoger maestro para ello.fol.27.b. lin.16. La mas cuydadosa se descuyda algunas vezes.fol.39.b.lin. 6. Lo que vale vna alma sola.fo.108.a Castigo de quien no traba ja aunque no aya mas de vna.fol.110.a Que modo de possesion tiene en esta vida. 323.a Qual en el Cielo,lin.24 & fo.324.a Si la alma no tiene espiritu se pierde,328.a.

Amigos de Dios.

Quan vtiles son en la Iglesia,fol.132. Han menester su mano derecha, aunque tengan la yzquierda,fol.30.lin. 18, El ladearse con ellos algunas vezes,t̃ para que se estime mas la amistad.fol.58.lin.14. La estima q̃ haze Dios dellos en vida, y en muerte. cap.42. todo. Quien los menosprecia menosprecia à Dios fo.218.b.

Amor de Dios.

El mejor modo de amar à Dios,es amarle sin modo.fol.175.a Para saber, mucho importa mas amar à Dios, que estudiar.fo.276.a

Angel.

No pudo pecar en el primer instante de su ser,y porque,fo.39.b lin.21 Si es mayor el numero de los Angeles que el de los hombres,fo.198 a. Pudose arrepentir de su pecado.fo.225.b. Negole Dios los auxilios para ello,y porque lin.15.b. Son como atomos en el ayre, 342.

b. Son enemigos mortales del hombre lin.6, No les es molesta esta ocupacion, linea.16. Con que cuydado se ha de andar con ellos, lin.20. No ay poder en la tierra como el suyo fo.354.a En que cosas pueden hazer daño, fol.354.

Angel de la Guarda,

Estorua al Angel malo, que no haga daño al hombre sin orden de Dios, fol.339.b Esta prohibicion es fisica, folio.339.a La de solo precepto no basta.lin.25. Sino es con virtud particular de Dios afixa al precepto, 340 a. Como desterrô S. Rafael al demonio Asmodeo, b.lin.8. ô tomando algun cuerpo por virtud diuina, lin.18. Estando en el Cielo conocen lo que el hombre haze.fo.342.a

por reuelacion diuina, ibidem. No està ausente quãto al efecto de su custodia.lin.13. Tenemos les grande obligacion.fo,342.b.

Antichristo.

Porque han de tomar sus Profetas por tema. Aquel es Christo fol.99 lin.2.

Apostoles.

Oficio es propio de los Apostoles acudir à las necesidades de los pobres y viudas, fo.53.lin.12, Pero no por esso hã de dexar la cõuersiõ de las almas.lin.16. Fueron peregrinos donde predicauan, fo.64.lin.14. Porque fue su ministerio mas dificultoso, fo. 168.b La falta de vnos no estoruò que Christo hiziesse fauor à otros, fol.194.b Son la marauilla de la Iglesia, fo.263.b. Y las puertas

della

tas della, lin. 8. Como les comunicô la virtud el Espiritu santo 275. a. Porque temieron la primera vez que les aparecio Christo, y la segunda se holgaron. 36. b. Fueron juzgados, pero no fueron juezes. fo. 298. a

Argumentos.

Vnos de obra, y otros de palabra. fo. 112. a. Los de obra son mas eficaces, lin. 3. Como se ha de vsar de los de palabra. fo. 113. a. A vnos se han de hazer rogando, y à otros mãdando fo. 114. lin. 16.

Arismetica.

Enseña la razon de los Numeros. 318. a Su necessidad. ibi, linea. 21. Es muy vsada en la Sagrada Escritura, lin. 28. Es muy necessaria para el el gouierno politico. fo. 318. b Los que no la saben yerran en muchas cosas. 318. b.

Astronomia.

Diola â conocer al mundo la Sagrada Escritura 321. b Su materia, lin. 30.

Astrologia.

Parte es natural, y parte supersticiosa. 321. a Que sigue por la primera parte, lin. 2. Que por la segunda, lin. 6.

Athenienses.

Por sola vna silaba en que faltassen condenauan à sus sacerdotes, folio. 41. lin. 4.

Auditorios.

Son como instrumentos de musica. fol. 3. b lin. 29. Ay mucha dificultad en templarlos, lin. 31. Son de mal contento, folio. 15. lin, 16.

Qualquiera es de temer alli, b. lin. 20.

Aues.

Porq̃ pues las criò Dios de las aguas, no viuen debaxo dellas, fo. 64. lin. 1 No las diuidio Abrahã en su sacrificio, y porq̃, fo. 267. a.

B.

Baptista.

VIno al mundo à dar testimonio de la luz, fo. 61. b Fue voz con toda propiedad, fo. 62. a Pobrissimo, fo. 80, lin. 31 Como arguyò con Herodes. fo. 114. lin. 1. Como le honrò Christo, folio. 228. a.

Bien comun.

Corre peligro quando se encuentra con el particular, a 259. vsque ad 259.

C.

Cabellos.

LOs de sus seruos los estima Dios mucho. fo. 40. En vno tienen su fuerça. lin. 32. De vno està atado el esposo lin. 14. de otro fue llenado Abacuc. lin. 32.

Caridad.

Gran argumento de caridad enseñar sin ser oydo. fo. 12. lin. 7. Y con saber que no ha de hazer prouecho. como lo hizo Christo con Iudas y con el demonio, fol, 12, b lin. 13. Y estudiar para aprouechar fo. 80 lin. 18. No ha de tener mezcla de interes propio. fo. 82. & 83. Es la Reyna entre las virtudes. 269. a Ninguna virtud sin caridad, es virtud propiamente, ibid. lin,

lio 18. Para saber es mejor tener mucha caridad que estudiar. fol. 270.a.

Calçado.

Symbolo de libertad. fol. 33.lin.29.

Cancer.

Que enfermedad es, folio 169.b Si es propio de las mugeres, ibi. 179.a Ha se de atajar al principio.fo.173.

Casados.

Porque se les prohibe juntarse luego que se desposan.fol.56.b lin.24.

Castigos.

Los de Dios vnas vezes son como polilla.folio 331.b Otras como leona.332.a

Carne Tolendas.

Son dias de sensualidad, fol.252.a Que remedio.ibi. & 254.a.

Christo.

Porque pisò los vestidos, yramos el dia de su triũfo,fol.30.lin.19. Porq̃ mandò à sus Discipulos que fuessen descalços, y otra vez que se calçaſsẽ, fo.33.b lin.12. Porque mandò à sus Discipulosque tomassen por su mano su jugo, fo.34 lin.26. Porque en su transfiguracion no temen sus Discipulos de llegarse à el, y à Moysen en el monte temieron los hijos de Israel, fo.36.b lin.15. Quando quitò à sus Discipulos el repuesto para el camino, les dio potestad para hazer milagros,fol.43.b lin.23, Porque en el Tabòr dixo a sus Discipulos que no dixessen nada de lo que auian visto,fol.45. b.lin.30. Porque con uino

uino que Christo viniesse à redimir al hombre mas que ninguna criatura.f.50.b lin.20. Porque mando â sus Discipulos que no saludassen à nadie, que topassen en el camino,folio.52.lin.25. Porque llamò â Marta dos vezes,y à la Madalena no mas de vna,fol.53.li.2. Porque no quiso ser juez entre los dos hermanos,fol. 53.lin. 15. & 298, Porque mandò à la Madalena q̃ no le tosseca despues de resuscitado,fo.54. lin.17 Porque no dio licencia al endemoniado q̃ sanò, para que le acompañasse.fol.54. lin.30, Porque dixo que era camino, siendo el termino y fin de todo,fol. 54.b.lin.6. Porque dixo que sino se yua del mundo, no vendria el Espiritu santo.f.55.lin, 2. Porq̃ no aparecio à sus Discipulos hasta tres dias despues de resucitado,fo.58.lin.10. Porque llamò à Moyses, y Elias en su trasfiguracion.fo.63.lin.25. Porque les dixo à los Apostoles,que no teniã que estudiar lo que auiã de dezir.fo.68.lin.14. Porque mandò que la barca en que enseñaua, ni la apartassen mucho de la tierra, ni la metiessen mucho en la mar, fo.95.lin.21. Como fixue de clauo en la Iglesia.fol.96.lin,16. Porque le têtô el demonio con piedras. fo, 98.b. Porque predicô dos vezes el sermon de las biẽaue nturanças.fo.107.a Porque dixo â sus Discipulos que si estuuieran ciegos no tuuieran pecado.fo.157. Porq̃ los llamò sal dela tierra ibid.lin.22. Porq̃ no dexaua à los demonios q̃ cõfessassen ser hijo de Dios.f.172.b. Porque subio al monte Tabòr tres

tres Discipulos, y dexo à los demas, folio. 190. a. Para que le saca la Iglesia crucificado en las Carnestolédas. folio. 253 a. Que diligencias hizo para tener en pie los cimientos de la fee, fo. 261. a. Porque dixo que la mano de Iudas estaua con el, y no otra cosa, fo. 278. b. La mansedumbre le dio el imperio del mundo, f. 302. b. El mysterio del ayuno de quarẽta dias no se entendiera sin los numeros. 318. b.

Comedias.

Quanto daño hazen, fol. 67. lin. 25.

Confiança.

Matò Abner, fo. 78. lin. 18. Muy â pique està de caer el que confia en sus fuerças, fo. 91. b. lin. 20. Fue grande la que Saulvino â tener de Dauid, folio 112. a.

Contencion.

Quando la ay con animo de impugnar la verdad y ay exceslo en el modo, es pecado mortal, fo. 294. b.

Conuersion.

Es dificultosa, fol. 1. b. lin. 5. Toma Dios para ellas por instrumento su palabra, fol. 2. lin. 7. Lo que và en ella, fo. 3 b. lin. 1.

Comunidades. 28. b.

Quiere Dios se les guarde mucho respeto, fo. 121. lin. 2. Es mal gouierno priuar à la comunidad de vna cosa, porque vno faltò en ella, fo. 193. b. Siembra ciça ña el demonio en ellas. 278. à. Comẽ muchos justos, y no come vno con otro, ibi. b.

Coraçon.

Es muy dificultoso de co-

nocer. fo. 3. a lin. 4. Tiene por propiedad armar çancadillas. lin. 10 Nunca enuejeze. folio. 161. b.

Correccion fraterna.

Ha de ser â solas. fol. 111. b. Y cõ razones viuas lin. 14. Siendo negocio secreto, no se ha de dar parte del al superior. linea, 16. Pecarâ en mãdar que se la dẽ, y el subdito en darla. lin. 18. Si no. es en caso de infamia ô bastantes indicios. lin. 24.

Costumbre.

Es poderosa para que no se sientan los mayores males. fol. 297. buelta, El no sentir vn trabajo continuo es indicio de falta de la parte superior, ibid. lin. 24.

Curiosidad.

Curiosidad es estudiar solo para saber, fo. 86. linea. 14. Quan dañosa es en materias de fè. fo. 167. b. Los daños que ha hecho en el mundo fo. 169. Por ella se perdio Eua. 179. b. Y Dina 180. a. Descubrio à Saul su muerte, ibi. lin. 24. Matò setenta Betsamitas. fo. 180. b.

D.

Dauid.

SI pecô en el discurso q̃ hizo con el Rey Achis y en el juramẽto de destruyr à Nabal Carmelo, fol. 8. lin. 20. Solo hizo caso del homicidio, y adulterio, b. lin. 10. Porque el Psalmo de su penitencia se retula al vencedor. fol. 30, b. lin. 15. Su presuncion fue el principio de su cayda. fo. 31. lin. 7. Porque no quiso beuer el jarro de agua, que le ofrecio-

con sus soldados, fo. 34 b. lin. 5. Juzgò el cuchillo que le dio Abimelech por el mejor del del mundo fo. 49. b, lin. 17. Nunca salio à buscar los leones, aunque los vencia, fo 78. lin. 13 No le vino bien el vestido de Saul, folio. 102. a Corta vn giron dela capa de Saul, folio. 112. b, Porque llamò Nathan âsu apetito huesped, fo. 113. b lin. 10. Estaua sobresaltado el coraçon de auer cortado à Saul el giron de la ropa. fol. 125. b Tanto consuelo recibia con el castigo de mano de Dios, como con el regalo, à fol. 130. ad 132. b Quando perdona à su enemigo se llama Rey. folio. 227 a. Que quisieron dezirle los Iebuseos en dezir que no entraria alla sino quitaua los coxos, y los ciegos fol. 233. a Porque comio de los panes de la proposicion fo. 313. b. Que musica tenia. fo. 320. a Despues que pecò estuuo ciego, fo. 330. a.

Demonio.

Sino tentasse el demonio al hombre, turbariase el orden de la diuina prouidencia. folio 342. b. En que consiste la licencia que Dios le dà para tentar al hombre 341. b. Como le desata Dios lin. 18. Puede lo esto hazer, ò inmediatamente, ò por ministerio de los Angeles lin. 29. En que echa de ver el demonio que esta suelto. 342. a No lo sabe porque el Angel de Guarda se lo reuele, lin. 5. Nunca desiste de su porfia. lin. 25. Porque dize algunas verdades, fo. 172. a Entra poco à poco, fo. 173. a Como pudo hablar con Eua, fo. 169. a Acomete àlos flacos. fo. 182. a Tenta

ción es proponer al hõbre, q̃ t, ò está predestinado, ò no, folio. 202.a Castigò riguroſamente à vn mal hombre, ypor que, fo. 338.a No pudo castigar â otros dos cõplices, ibidem. linea. 12, Sin licencia de Dios no puede hazer daño. 335. a. Dezia muchas blasfemias sobre el cuerpo de Moysen. 326. a Procura estoruar la correspondencia de obras, y palabras. fo. 72. lin. 15. Porque solo acometio à la mano de S. Pablo, y no à otra parte, li. 32. Tienta à cada vno conforme al desseo que en el vè. fol. 98. lin. 4. Predicô vn famoso sermõ, y que fin tuuo en el, fo. 106. b No es digno ministro de Dios, para castigar al hombre. f. 129. a. Con cosas flacas le vence Dios. folio. 154. a Mezcla con la dotrina verdadera la falla. folio, 170, Es como la serpiẽte Dipsas, fo. 171. a Sus ojos son como los parpados de la mañana, fo. 171. b Es Principe de tinieblas. fo. 172. a.

Desseos.

Como se manifiestan, fol. 200. b La estima que haze Dios dellos, fo. 33 lin. 1. Los de mandar destroyen la paz, folio, 282. b Son partos de vibora. fo. 283. a Son como escarabajos que se crian cõ las reliquias de los demas. lin. 16.

Dialectica.

Su objeto, fol. 314. b. Mas facilmente se sabẽ otras facultades que ella, ibid. lin. 25. Con la natural se pueden saber algunas verdades, fo. 315. linea, 11. Sin la artificial no se podia acertar siempre, ibi. lin. 18. Al principio encubre la verdad, y despues la descubre,

bre,fo.315.lin.21. Como haze esto.fo.317.b Como vsa la sagrada Escritura della,fo. 317.b

Dios.

Algunas vezes haze Dios que huye del alma, y otras se llega, y porq̃.fo. 57.b.li.15, Porq̃ no echò la bendicion à las yeruas y arboles,como la echò à los peces y aues,y animales fo. 70.linea.1. Como obra con las causas segundas, fol. 92. No fia de relaciones para castigar al hõbre folio.133.a Priua à los hombres de muchas cosas, porque vsan mal dellas fo.139.a Sin trocar las lenguas de sus discipulos dio su doctrina al mũdo fo.150.b Porque mandò que se juntassen las aguas en vn lugar fo.156.b Y que Ierusalen se pintasse en vn ladrillo folio.173.b En su casa ay mucho q̃ dar fo.207.a Haze mercedes à sus siruos,y à los que los quieren bien,folio.217.b

Disputas.

En reconociendo la verdad se han de dexar fol. 113.b Las que se ordenan à sacar en limpio la verdad son muy necessarias fo. 291.a Las que se ordenan solo à salir con la suya,muy dañosas lin. 24. En estas es fuerça errar fo. 291.b Las sobre que ay pendencias,y passan del entendimiento à la volũtad, estoruan el augmẽto de las comunidades. fo.292.b & 93.a

Doctrina.

La mas antigua es mas solida,y tiene mas autoridad fol, 89.lin.54. Las nueuas tienen algun escrupulo lin.18, Ha de darse bien digerida fol.

90.b Es acto de fortaleza darla assi fo.91.lin.2. Mal lograse donde no ay oyentes,fo.105,a Sétialo San Ambrosio, y porque fo.105.b Suple las faltas naturales. La de floreo aborrecia los Gentiles fol.153,b La que buela sirue de hoz para su dueño,fo.118,

E.

Entendimiento.

PVede obrar sin dependencia de los sentidos pero con perfecto vso de razon,y libertad por lo menos remota,fo.10 lin.3, No puede dar al cance à todas las verdades juntas.fo.50.b lin.4 Durando en su proposicion con todo lo que representa en vniuersal, y en particular con juyzio especulatiuo, y practico,no puede lauoluntad querer otra cosa,fo.294. Si se sacasse vn entendimiento âvéder à la plaça, no abria quien diesse por el vn quarto,295.a

Elias.

Porque quiso Dios padeciesse hambre, fol.49,b lin.29. Con solo la capa al ombro reprehende al impio Achab,ibidem, Porque se cubrio quando passaua la gloria de Dios,folio 158.a & 268. Y quando fue lleuado al Cielo arrojò la capa,ibi.b Porque fue arrebatado en carro de fuego, fol.231.a Sin los Numeros no se entendiera el mysterio de su ayuno,318.b

Eliseo.

No resuscitò el niño hasta que se ajustò con el. fol. 71.li 24. No hizo mas milagro en no auiendo vaso,fol.97.lin.26. Resusci-

fuscitan sus huessos vn muerto, fo. 216. b.

Eloquencia.

Con la eloquencia se quita el hastio de oyr las verdades, f. 140. a Fuerças dela eloquencia, ibidem. Las cosas dichas con sal despiertan el gusto ibid. Triũfa en paz y en guerra. b Lo que se dize cõ sal queda mas fixo en el alma. fo. 143. a No ha de ser sal todo fo. 143. b A los Retoricos les es licito todo sal 143. a Es canto de sirenas. fol. 144. a Las musas se les han de preferir ibidem. Exemplo de la de San Cypriano, folio. 115. a

Esperança.

Facilita los trabajos folio 187. a Es puntal seguro para los afligidos, ibi, linea, 14. a Anda junta cõ el temor lin. 16. Quando llega á carearse con su bien, es fuerçase grãdemẽte. fo, 187. b, su naturaleza, lin. 4. b, Es el consuelo mayor del alma, 264. b. Madre del descanso, ibi. Es la clave del edificio, lin. 18. El hueuo es su Symbolo, 265. a, Es habito gracioso, lin. 14. Primera esperança, ibidem, Segunda, lin. 20.

Estudios.

Desuanecen de ordinario fol. 156. b.

Eua.

Como pudo hablar con la serpiente enel Paraysso, pues dentro no auia animal ninguno, 179. Si sola ella pecarà, no por esso pecara el linage humano. fol. 179. b.

Exemplos.

Son muy poderosos para persua-

persuadir, fol. 66. a De vno ò otro no se ha de hazer consequencia, fo, 155. b. Rarissimo es el del demonio que predicò vn sermon famoso, folio. 337. a.

F.

Fabulas.

DEdonde se deriua este nombre. fol. 360. a. Son vna imagen de la vida humana, lin, 23. Para que se introduxeron, lin. 20, Vsa dellas la Sagrada Escritura, linea. 26,

Fè.

La Fè humana no obliga mas de por cortesia, fo. 61. lin, 5. En ella se vè primero que se crea, en la diuina al reues, lin. 15 La Fè no pierde de sus quilates, porque aya algunos que no crean, folio. 192. b. Es habito per se infuso, 259, a, Es accidente con propiedades de substancia, lin, 20. Es el fundamento del edificio espiritual, li. 31. Es vna luz obscura, 260. a, Tiene certeza de las cosas antes que se vean, ibi. lin. 32. a. Es principio de la justificacion. b, lin. 10, Sus efectos, lin. 22, Sus milagros, lin, 20, No ay dispensacion en materias de Fè, 261. a, Estriua en la verdad de Dios, fol. 264. a,

G.

Gallo.

Porque antes que cante, se sacude las alas, fol. 37. b. linea, 29.

Geometria.

De donde se deriua, folio, 319. lin, 21. Que significa,

ca,linea.24. Tiene por objeto las dimensiones fo.319.a, Tiene vocablos diferentes, ibi.lin. 8. Su inuencion se atribuye â los Ægypcios,y porque, lin. 14. Estendiose por las proporciones de las medidas de tierra,à las de mar y cielo, linea.26. Como vsa della la sagrada Escritura.319.b,

Gracia.

No tiene oposicion fisica con el pecado,fo.42.linea.4, Por ella participamos el ser de Dios,linea.15. Compadecese con los pecados venia-les,lin.18. Es accidente con propiedades de sustancia.260,a,

Gramatica.

Es la primera de las Artes liberales, 305, a. Que materia tiene,lin. 28.a, Recibieronla los Hebreos de Dios juntamẽte con la ley,306.a Sus diuisiones,lin. 10.

Gloria de Dios.

Hase de procurar en primer lugar,fo. 4. lin.13, y deshazerse de la propia porque crezca la de Dios,b.lin.15. Y con esso parte Dios de la suya con el hombre, fol. 5. linea.16.

H.

Hereges.

Pretenden enturbiar las fuentes claras de la doctrina de la Iglesia,folio 171. b, Echan en ellas el veneno de sus setas.ibi,lin.10. Encubrẽ el ançuelo,lin.12. Dizen algunas verdades para encajar sus mentiras,fo.172.b. Estan descomulgados,y mandado quemar sus libros,

folio.174.b. Pierdense por despuntar de agudos,fo.168.b. A los fiemes en la Fè los fatigan à los flacos cogen , y à los medios los metè en escrupulo,fo.183.a,

Hijos.

Son difinicion de sus padres,fol.166.b, Imitan sus costumbres en todo fo.165.b, Las gracias,y las desgracias son comunes à padres , y à hijos, fo.166.a, No han de pagar los pecados de sus padres, ibidem,b, En q̃ sentido se podria conceder,ibid, Es milagro no seguir las pisadas de sus padres,fo.167.a, La honra del hijo se haze al padre.fo,217.a. & fo. 313.b,lin.1.

Hombre.

Que sugecion tiene al demonio,folio.343.b. No consiste en ser ministro de Dios para castigarle lin.7. Ni en la sugecion à la pena,lin.13. En que consiste,lin.17. En que consiste la carta de venta otorgada en fauor del demonio,fo.344.a, Como la borrò Christo,ibidem,b.lin.4. El hombre en pecãdo se haze esclauo del demonio,fo.344.a,lin.39. Y dà la cadena de que queda preso,lin,8.

Humildad.

Es propia del Maestro Christiano,156.a, Letras sin humildad valen poco, fo.176.b. Enseñola Christo en su triũfo,f.159.a. El q̃ quiere ser mayor ponese à peligro de vender a Christo.fo.160.b. Con ella se consigue el fin de la caridad,ibi.lin.26.

Humanidad.

Las letras de humanidad son

son de mucho prouecho,fo.86.lin.16. Han se de estudiar en los primeros años,lin.18. Ay en ellas mucha riqueza lin.32. Comparadas cõ la sagrada Escritura son como las estrellas delãte del Sol.fo.87.lin.18. Dellas pende el conocimiento de muchas diuinas,fo.136,b.Su vso ha de ser como de salsa,linea.12. Son esclauas de las diuinas,ibi. Son menester para la defensa de las verdades de Fe, fol.137,b. Como se ha de vsar dellas,fol.138.a.

I.

Iacob.

Bendicion y coxez se juntaron en Iacob,fo.196. & fo.42.b,lin.17. Porque repartio su gente en dos partes saliendo al encuentro à su hermano,fol.51.lin.27.En que se fundo para poner las varas descortezadas delante de las ouejas,folio 122.b,Porque las puso en las canales de la agua,fo.123.a,Vistiole su madre de los vestidos sacerdotales, fol. 149.a,Su lucha fue acto de grã fortaleza,f.183. buel. El ver a Rachel le dio fuerças para leuantar la tapa del poço que todos los pastores no podian,fo.188.a Como sufrio catorze años de trabajo,fo.190. b.linea.4.

Ignorancia.

Es madre de la temeridad fo.28,lin.4.Y de la confiança.fo.29.lin.31. El ignorante lleua ventajas al que piensa que no lo es,fo.29.b.lin.12.Tiene poco miedo,ibidem Engendra pensamientos pueriles, linea vltima. Es muy contraria â los buenos sucessos, fo,31.lin.26.Los pecados de ignorancia son

mas facilesde perdonar fo.95.lin.28. & 313.a,

Iglesia.

Porque se llama santa, fo. 210.b. Porque en ella ay buenos y malos. fol, 211.a. Tiene vna variedad muy hermosa, fol. 211.b. Tiene balsamo, y vino, y para que, fol. 328.b.

Ioab.

Hasta que Absalon le mãdò quemar las mieses, no quiso obedecerle, folio. 331.a.

Iob.

Toda su esperança tenia en la Resurreccion, fo, 186. Y quan segura, lin. 16. Tuuo contiendas con sus amigos: pero sin pecado, fo.294.b No podia sufrir andar empleytos. f.297.b. Su libro, que verso es, 307.a

Iosue.

Animaua â los del Tribu de Gaad à corresponder con sus obligaciones, fol.266.a.

Ioseph.

Que traça tuuo para què los Gitanos no desmayassen los siete años de esterilidad. folio, 191.a Sus hueSSos como profetiçaron, fo. 216.b.

Ionàs.

Fue symbolo de Christo, fol. 254, Que diligencias se hizieron para echarle en el mar, 134.a Sètia q̃ Dios perdonasse àlos Niniuitas. 256.b

S. Iuan Euangelista.

Ya yua siguiendo à Christo, quando llamaron à san Pedro, folio, 33. lin.8.

Iusticia.

Es virtud en orden al tercero, fol. 255. b. Metaphoricamente es respecto de si mismo, ibidem: La particular es regla de la comun, fol. 256. a La original que efectos causaua en el hombre en el estado de la inocẽcia, fol. 115. lin. 21. Los que administran justicia, son esclauos de sus negocios, fol. 298. a,

Iuuentud.

Es la flor de la edad, fol. 248. a, Sus desseos, b. lin. 17. Es vna tempestad, 249. b, Es bestia fiera, 250. b. Es como vn toro, 251. b, Que remedio tiene, 252. a, Es como el rio que sale de madre foli. 253. a, Que remedio: ibidem. En la juuentud se hechan los cimientos para toda la vida, folio 254. b.

L.

Labrador.

Es trabajador por antono masia, fol. 8. a lin. 8. Sus trabajos, b. lin. 16.

Lengua.

Mas enseña el Maestro y Prelado con la vida, q̃ con la lengua, fol. 67. lin. 23. Escusase con la vida santa, fol. 68. lin. 6. La lẽgua no haze mas que persuadir, pero la vida manda, lin. 20. Ha de hablar cortado, y casto, pero no afectado, folio 145. a, La voz llena y no afeminada: ibidẽ. Ha de bastar a sustentar los mas fatigados, fo. 146. a, No ha de ser tan veloz, que impida la atẽcion, fol. 147. a, Nunca enuejeze, fo. 161. b, Siẽte Dios el restituyrla al hombre, fo. 162. a, Que daños ha hecho: ibidẽ.

Es vn coraçon pequeño,b.lin.26.Haſe de tener gran cuydado con ella,fo.163.a, Esbuena para deſſangrar el coraçon,b.El mudo es tambiẽ ſordo,y por que,fo. 163.a, Palabras profanas quanto daño hazen fol.164.a

Letrados.

Son dignos de mayores premios,folio 159. b.

Lilios.

Son ſimbolo de la hermoſura,fol.35.lin.27.Dõde ay los mejores, b. linea 5.Porque ſe dize eſtan entre las eſpinas,fo. 58.lin.15.

Limoſna.

Limoſna,fol.117.

Luz.

SanPablo ceguò con la demaſiada luz,f.157.a,

M.

Maeſtro.

Comparaſe al ſoldado,fo. 6.lin.16.Y es mayor ſu trabajo,y en que,lin.13 & pertotum caput. Cõparaſe al labrador, fol. 9.lin.1.Ha de trabajar aunque ſepa que no ha de hazer prouecho,fo. 11.lin.28.Que ſin eſto tiene ſu premio,fol.13. b.lin.14. Ha meneſter juntar lo bueno de la eſpeculatiua, con lo mejor dela practica,f.14.b li.30.Como ſe a deauer quando ſe peca de humores encontrados,fo. 16.b,lin.14. Quanto daño le haze el enſeñar por trabajos agenos,folio 17.cap.5.pertotum. Quãdo,y como es bueno el vſo dellos,fol.24. lin.9.El deſſeo de enſeñar, algunas vezes es loable

loable, folio 25.lin.15. No deue ingerirse en esta ocupacion por su antojo,fol.26.lin.4. Es menester para ello ordẽ de Dios,lin.10. Los que tienen pujo por este ministerio,son de ordinario los que menos saben del,fol.29.lin.21. No tienen escusa justificada,fol.32.b,lin.4. Lo primero en que han de poner la mira,fo.37.b. lin.15. Ha de ser como concha, y no como canal,fol.38.lin.7. Ha de ser muy virtuoso,folio 39.lin.6. Corren peligro en el trato demasiado con seglares,fol.46. lin.3. Como los ven assi juzgan que son, lin. 15.b. Importa mucho que sea visto pocas vezes,fol.59.lin.16. Han de ser como lampadas, fol.61.b.lin.10. Fuera de su tierra son mas estimados y creydos, f.63. lin.26. Exemplos de esto,lin.14. La falta de vnos suple Dios con otros tan buenos,fol.65. a, Ha de poner por obra lo que enseña, fol. 66. Quando no, matan al dicipulo, fol. 68. lin. 20. Y lo de mas es mostruo,lin.13. Han de ser sus labios como los de la mesa donde se ofrecia sacrificio,fol.69.line.30. Ha de tener brio fol.73.lin.15. Por ningun respecto ha de mostrar cobardia, fol. 74. Ha de templar el zelo con cordura,fol. 75.b. Ha de estudiar mucho, fol.84,b. En primer lugar en la sagrada escritura,f.85.b. En segũdo en los Sãtos y Dotores antiguos,fol.87.b. Ha se de acomodar con la capacidad de los discipulos,f.94. Ha de ser muy prudent.,fol.99.b. No han de pecar por carta de mas,ni de menos, f. 101.a. No ha de reparar en auditorios,fol. 103.a Ha de ser como vn buẽ ciru-

cirujano, fol. 104. linea 22. Y como el herrero, b. lin. 14. Su lenguaxe ha de ser casto, dulce, y no afectado, fol. 150. Todo quanto les dan, les parece poco, f. 158. a. Han se de rendir al q̃ mejor sintiere, aunque sea vn niño, fol. 160. a. Son pescadores de almas, 324. b. lin. 28. Son caçadores 325. a

Madalena.

Fue gran pecadora, fol. 1. b. lin. 8. Su conuersion fue resurrecion mejor que la de su hermano, lin. 11. En que estuuo la mejoria, lin. 20. Como la honrò Christo, folio 228. a

Mal.

Tiene el mal sus fuerças, fol. 169. b, Como lleua tras si la voluntad, ibidé lin. 12.

Mansedumbre.

Tiene por fin el moderar la passion de la yra, fol. 300. a, Causa tranquilidad de animo, b. Sus efectos lin. 24. Christo la estimò grãdemẽte, fol. 301. a, El dia del juyzio con particularidad fauorecera a los mansos, lin. 29. Es relicario del alma, fo. 301. b. Los mãsos son muy queridos de todos, lin. 26. Aun de aquellos que solo los conocé por relacion, lin. 30. Assi lo fueron Moyses y Dauid, f. 302. Es lo q̃ los nieruos en el cuerpo, lin. 26.

Mar.

Porque estã sosegado en los dias Halcionios, fo. 189. b.

Matrimonio.

Tiene muchos trabajos, f. 158. b.

Milagros.

Porquè permitio Christo aquella tempestad estãdo sus discipulos en el mar, fol. 48. b. lin. 15. Para hazerlos no es menester gracia santificante fol. 205. b. Vnos ay fantasticos, y otros verdaderos, ibi. lin. 20. Los primeros puede hazer el demonio, li. 26. Los segũdos, solo Dios, ibi. Estos son de dos maneras, y como se pueden hazer, fol. 206, a

Mirrha.

Es simbolo de mortificacion, fol. 35. b. Destilados vezes su licor, lin. 22. Dios gusta mas de la primera, que de la segunda, lin. 26.

Modestia.

Es parte de la templança, folio 325. a Su materia, ibid. lin. 26.

Moysen.

Sacò agua de vna piedra en el desierto, fol. 56. lin. 4. Porque se dize q̃ sacò miel de piedras, no la auiendo sacado, fol. 56. lin. 7. Porque no entrò en la tierra de promission, fol. 121. a Dio al bajar del monte con las tablas de la ley en vn peñasco, y porque, fol. 156. a Porque la primera vez que subio al monte, hizieron poco caso del, y la segunda le temieron, fol. 159. b. La honra que le hizo Dios en su entierro, f. 216. a Porque dio al Pueblo a beuer el becerro molido, fol. 222. a Concedio le Dios, que le viesse por el agujero de vna piedra, 263. a No permitio Dios que su cuerpo fuesse descubierto, fo. 326. a El ministerio de su ayuno no se en-

tendiera sin los numeros, fol. 318. b.

Mugeres.

Las que mas se afeytan, parecen mas feas, fol. 137. lin. 17. Pretenden por este medio reformar la imagen que Dios hizo, lin. 28. Y descubrir lo q̃ el demonio ha inuentado, b. lin. 8. Las hermosas y virtuosas, deuen recatarse de su hermosura, fol. 79. lin. 3. Como se ha de tratar con ellas, lin. 15. La de Putifar, como le quiso engañar, fol. 112. lin. 24. Las hermosas por naturaleza, quanta ventaja lleuan a las de mas, fol. 144. a, El demonio las toma por medio para hazer sus suertes, f. 184. a.

Murmuracion.

Aunque sea de cosas que parecen poco, hazẽ mucho daño, fol. 284. a.

Musica.

La que mejor suena a Dios es la del mas santo, fol. 38. lin, 18. De quanta importãcia es en la Iglesia, fol. 320. a, Es muy honrada en la sagrada escritura. ibidem,

Muerte.

Que terrible, fol. 246. b. La que se padece de presto, es mas lleuadera, fo. 247. a La de los hijos de Aaron diseulpò a su padre, fol. 313. a

N,

Nao.

Pierdese, o por sobra de viento, o por falta del, fol. 328. a

Naturaleza.

Tiene conuersiones admirables,

rables,fol. 1.b,line,23. Nunca llegò a poder cõuertir lo peor en mejor,ibi. infine, Canſaſe en ſus obras,fol 44.lin. 27.En materias dificultoſas ha meneſter algo de dulce,fol.140.a

Novedad.

Deſpierta el guſto de los oyentes,fol.12,lin.31.

O

Ocaſion.

Han ſe de procurar euitar todo lo poſsible,f. 78. lin.8.No ſe ha de detener en ella,fol,112.a

Obediencia.

La obediẽcia,como es virtud general.fol,263.a, Como es particular,ibidem,lin,6. La que ſe ata a los limites del voto es imperfecta,lin,18.Es ſuperior a todas las virtudes morales,239. a, La perfeta no tiene limite en coſa 240.b.No repara en la intencion del ſuperior,lin.14. Executa puntualmente lin. 18.Previene los preceptos.lin,20. Obedece ſolo por amor de Dios, f. 241.a, Tiene premios aun en eſta vida,242.b Nada recatea,fo.243.a Es mortificacion de la voluntad,243.b,Mas ſe merece en comer por la obediencia,que en ayunar por guſto proprio,foli. 244.b, Es vn martyrio de por vida,linea 4.

Oſoſiciones.

Son neceſſarias entre los hombres doctos,f.160. Que fin tienen,ibidem, lin.4.Que peligro, ibi. lin.8.

Oracion.

No ay coſa mas importan

te para vn grãn letrado que tener mucha oracion,fol.93.lin.20. Ha se de hazer como si no huuiera de estudiar letra,lin.17. Y por los discipulos tambien lin.23. La oracion de los malos, no la oye Dios,fol. 203.a El primero q̃ trato de que se hiziesse oracion en forma de comunidad,fue Enos,f.204.a Ha de hazerse por buenos,y por malos,f.209. a,En primer lugar por los Principes eclesiasticos y seglares,fol.210.a No se puede pedir a Dios con afecto absoluto lo que se sabe que es contra su voluntad fol.212.b. Pero si,con afecto condicionado,ibidem,lin.22. Y tambien en caso de duda,hasta saber la voluntad de Dios fol.213.b,

Ouiedo.

Tiene en la camaria santa vna suela del çapato de san Pedro,fol.33.b.linea 33.

P.

Palabras de Dios.

Tiene fuerça para contituyr los Sacramẽtos en la Iglesia,fol.2. lin. 10. No es menos q̃ el cuerpo de Christo,quanto a la eficacia,lin.14. Suele suceder sacar mas fruto della,que dela comuniõ lin.21. Comparase a la boca de Dios,lin.32. ha se de tratar con gran solicitud,fol.3.lin.26. Siẽte Dios que no aproueche mas que su misma muerte,f.5.b.lin.8. Esvida causalmente con eficacia secreta q̃ llega hasta diuidir el alma del espiritu,fol.10.lin.17. Distingue los pensamientos,y afectos,buel.linea 15. Trueca las intenciones

ciones,lin.17. Es como cuchillo de dos filos,fo. 66. Como se ha de ingerir en el alma,fol.80. a,Ha se de tratar con agudeza,fol.84,b, linea 10. Ha de ser palaba de vida,fol.146.b.y de mucha sust-ncia, foli. 144. buelta.

Palabras profanas.

Tiranizan el coraçon, fol. 162.a Preualecen contra al natural desseo de aprouechar,fol.168. b. Los Hebreos alegaron las de sus padres en defẽsa de sus culpas,fo. 165. b. Las palabras suabes penetran mas el coraçon,fol,362. a,Rinden al mas recio de condicion,b.lin.4.

Paciencia.

Todas sus obras son perfectas,fol.322. a Con ella se toma possessiõ de de las almas, buelta. Que possessiõ es esta, fol.323,lin.24. La mayor paciencia es la de los caçadores, y pescadores,324.b.

Pharaon.

Sisaba las pajas a los Hebreos,fol.11.

S.Pablo.

Porque le mudaron el nõbre en su conuersiõn, f. 323.a Tuuo gran cuydado de no dar ocasion al que diran,fol.76.lin.15 Que oficio tuuo,b, lin. 15. Procurava esforuar las ocasiones,no solo las dadas,sino las recibidas fol.28.lin.18.Porque le embio Dios a que le cathechizasse vn hombre fol.92,b Porque le picõ la vibora en la mano, mas que en otra parte,f. 158.b, Porque hizo callar a la endemoniada que

que confeſſaua que era ſieruo de Dios, fol. 173. a, Como ſe deſcoyunta ua por llegar al fin deſu vocacion, fol. 177. a Por que ſe llamò el menor de los ſantos, fol. 211. a, Como le honrò Chriſto, fol. 228. b Porque circuncidò a Timotheo, f. 314. a.

Paſsion.

Paſsion, folio 287. Mas la ſiente el que la tiene, q̃ a quien ſe prohija, f. 49, li, 26. Haze q̃ no ſe veã las coſas mas claras que la agua, f. 135 a, & 287. & 299. b, Paſsion de Chriſto, porque ſucedio a ſu triunfo, folio 219. a

Patria.

Ninguno es acepto en ſu patria, fol. 62. lin. 8, Los parientes ſon los q̃ primero hechan en publico las faltas, fol, 63. lin, 2. Solo a Marta huele mal ſu hermano, lin, 8. Traſplantandoſe a otra tierra, ſuelen ſer de mas eſtima, lin, 25, ſu amor es grande, y muy natural, b. lin. 5, por eſto ſe vienen a enterrar de muy lexos a ſu patria, lin, 14,

Paz.

No la tienen los malos, f. 284, b, La de los amigos es mas con natural, 286, a, Mas meritoria con los enemigos, fol. 161. b, Paz f, 284, La q̃ tiene cubierta es peor, fol, 172, a Dando Chriſto ſu paz, dio todas las coſas, fol. 276, b La del mundo es guerra, 278, a Efectos de la paz verdadera, fol. 279, b, Paz embuelta en guerra, es muy de temer, 280, a, Y la eſpada embaynada muchiſsimo, fol, 286. a

Peca-

Pecados.

Hazen vna cadena larga, fo.345.a, Son como los escorpiones de Libia, ibi,b. Son muchas vezes mas los que se ignoran, que los que se saben, fol.2.lin.21. Cõparanse al mar, lin. 23. Son mas seguros quando son con menos sospecha, fol. 78. b. lin. 4. Los publicos se han de corregir publicamente y los secretos, en secreto, fol.127.b. Traé brumados a los hombres, y perdidos, fol. 146.a, Pocos ay que sean esteriles, fol, 169.b Los de vnos no esoruan la misericordia para con otros fol. 192.b, No há de pagar vnos lo que pecan otros, fol. 194.a, & 95. En el mundo si pagan, f.197.a, Por qualquier pecado se puede rogar a Dios, fol.214.a, Afrentan al pecador fol.221.a, A algunos se leuanta estatua, ibi. lin. 26. Cõ pecados no puede auer paz verdadera, fol.285.b, Purganse cõ la impotencia, fol. 313. a, Y con la necessidad, ibidem, lin, 17.b. Con la escusa no justificada crecen, 314.a,

San Pedro.

S. Pedro, 281. b. & cap. de fide, Lade ose a mirar vna criatura sin dexar de mirar a su criador, f. 42.b. lin. 13. Tenia vna canal maestra por las mexillas de llorar su culpa, fol. 122.a, Leuantauase al cantar del gallo a este exercicio, lin. 18. Que diligencias hizo Christo para restituyr a san Pedro, 261. a La vista de Christo, quan eficaz fue, f. 329.a.

Pena.

Si es grande basta acabar la

la vida, y por que, folio 119. lin. 20. Dios la ajusta con la culpa, fo. 318. b. Ay penas muy doctas fol. 333. b.

Penitencia.

La virtud de la penitencia es vn habito sobrenatural, 329. a. Nuestras buenas obras siruen de disposicion para ella, lin. 4. Es vn colirio del alma b, lin. 4. Sirue de lo que la hiel a los ojos, lin. 16.

Peticion.

Triste cosa es el pedir a otro, fol. 25. a Sino es a Dios solo, cap. 24. pertotum. Para tercera persona, no se passa tanta verguença, §. 3. ibidē, Quiere Dios que el hombre le pida, aunq̄ sabe sus necesidades, fo. 92. b Dios niega muchas peticiones al hombre, por no hazerle mayor el cargo fol. 106. a Molestia cosa es el pedir, y cuesta mucha verguença, fol. 116. b. Lo que se pide se paga de contado, con solo pedirse, lin. 3. Dios no espera muchas vezes a q̄ le supliquen las cosas, folio 117. lin. 27. Y quando espera es, porque le cueste algo al hombre, fol. 201. b. Y assi estime sus fauores, lin. 16.

Pleytos.

Hasta Dios se cansa dellos fol. 84. lin. 18. Distraen grandemente, fol. 297. Aunque sea al hombre mas concertadado lin. 10. Es ocupacion maldita, lin. vltima, Lleuase todo el tiempo, b. lin. 4. Es sicion, de espiritu grande, li. 8. Es vna seruidumbre, f. 298. a Han se de escusar todo lo posible, fol. 298. b. Que se ha de hazer quando fueren forçosos, ibi. lin. 25 Mal caso es que los aya entre hermanos, f. 299.

Pre-

Predestinados.

Dios conoce el numero de los Predestinados, y el de los reprobos, folio 198.a Dezir que no conoce, es dezir que no aprueua, ibidem lin. 22. Muy probable es, que es mayor el numero de los reprobos, que el de los Predestinados, fol. 198.bu, Como se ha de entender esto, fo. 199.a El acto de Predestinacion, no cae debajo de merecimiento, fo. 200. b. No tiene causa, ibidē, Los efectos della puedē ser ayudados con los ruegos de los santos, linea 16. En ella se incluyen las buenas obras, ibidem. linea, 26. Son necessarias para conseguir el fin de la Predestinacion, fol. 202.b.

Prelados.

Para vedar vnas cosas, es menester que concedā, otras, fol. 43.b.lin.1. El que quiere apretar en todo, trae a los subditos desconsolados, lin. 11. Han de tener mucha experiencia, fo. 47. b.lin,4. Y ha de ser de lo que enseñā al subdito, c. 48.b,lin.5. Aunque no han de hazer todos los ministerios por si mismos, pero han de andar sobre los ministros, fol. 55.lin.10. Procure conseruar su credito, f. 76. Muchas vezes aprouecha mas al subdito el dissimular del Prelado, que la censura, fol. 119. lin. 2. Si puede llenar las cosas por bien, nunca las lleue por mal, f. 120. a, Aun quando pecan, quiere Dios se les tenga respeto, fol. 121, b, Han de castigar de manera que el subdito heche de ver que nace el castigo de voluntad, f. 128. Malograse si se piē sa que nace de otro prin

cipio,b.lin.30. Como se ha de auer quãdo tiene rentas eclesiasticas,f. 132.buel.No se han de creer de ligero,f.133.a Ni por sospechas,folio 134.a Ni han de tener palabras vanas,fo. 144. b.Los floxos cargan de censuras y preceptos a su comunidad, como las han de moderar,fol. 238.a A que pueden obligar a los subditos,fo. 239.a Han de ser muy sufridos,f.324.a.

Pretensiones.

Destruyen las comunidades quando son dentro dellas,fol.281.a Aunq̃ sea so color de reformarlas,b,Aunque no aya faltas,se les imputan fol.282.b

Priuacion.

La priuacion es causa del apetito,fol.56.per totũ caput.

Pobreza.

Para dezir las verdades cõ libertad santa importa mucho el ser pobre,fol. 80.lin.20.

Proporcion.

Es la vida de todas las cosas fol.97.b

Profanidades.

Los gentiles hechauã fuera de sus templos a los q̃ los profanauã,f.149. a En que estuuo la profanidad de Esau,lin.13. Los Gitanos teniã por cosa profana comer cõ los Hebreos,fol.150.b Y por que.ibidem. De Profanidades ha de huyr el ministro de Dios,fol.150.a Por ellas castigò Dios al Rey Ozias,lin.18.Y Teodo do porq̃ componia comedias profanas cegò, b.lin.12.La comunicacion

cion con gente profana, engendra peste en el alma, fol 170.a, Y porque, ibidem.

Prouisiones.

Há se de hazer en los mas benemeritos, fo. 189.b No ha de ser parte intetes, ni parentesco para otra cosa, ibidē, lin, 12. Las del mundo son cortas, fol. 207.a

R.

Rachel.

Buena fue la astucia de Rachel, que librò a su Padre de la Idolatria, fol. 126.b, Y le quitò la plata y oro, como ha injusto posseedor della, fol. 139.à

Rechabitas.

Los Rechabistas haziā cosas muy dificultosas, porque se lo mandò su padre, fol. 286.b.

Recreaciones.

A las menester el alma, y el cuerpo, fol. 42.b. lin. 29. Han de ser honestas fol. 43. lin. 28 & 45. linea 14. No hā de enflaquecer la gracia, por repar r la naturaleza, lin. 19. Han de tomarse en puestos retirados, folio 45.b. lin. 6. No se puede aguardar hasta la noche sin comer, fol. 190. b. & 91.a

Rey.

Nadie como vn Rey puede enseñar lo que es el mundo, fol. 47.b. linea 28. Quan gran mal es q̄ el Rey arrodille por amor del vassallo, folio 114, lin. 15, Como se les han de aduertir las culpas, fol. 124.a, Han de proueer las plaças en los mas benemeritos, f.

188.b. Por el gusto del Principe, no se ha de yr el subdito al infierno, f. 189, a. Ay gran obligacion de encomendarlos mucho a Dios, fol. 210. a. Reyes se han visto en el oficio de esclauos, y al reues, fol. 345. a

Religiosos.

Suele ser tentacion el antojo de mudar habito, fo. 51. linea 25. Su estudio ha de ser principalmente en la sagrada escritura, fol. 137. a, Tienen obligacion a aspirar a la perfeccion, fol. 175. a, Y a no boluer vn paso atras. fol. 176. b. Quanto les importa el recogimiento, fol. 170. & 80. & 59. Sustentalos Dios porque intercedan por el pueblo, fol. 203. b. Regalos, y essenciones quan mal dizen con su estado, fol. 268. a, Los mas humildes en el mũdo suelen ser de peor contento, fol. 183. b.

Religiosas.

Estã obligadas a guardar clausura aunque no la ayan professado expressamente, fol. 237. a

Reprehension.

Hase de hazer con suauidad y blandura. fo. 118. b. lin. 12. Ha de ser prudente, fol. 124. a Como se han de reprehender los Reyes y señores soberanos, f. 125 Ha de nacer de vn desseo conocido de la emiẽda, f. 128. a a, Ha de ser rigurosa en materias de escandalo, fol. 326. a. Hase de hazer como quien estrega vn ojo, ibi. lin. 27. a Es don particular de Dios saber darle el punto 32. Ha de mirar mucho como corta, ibidẽ.

Rehtorica.

Es arte de bien dezir, folio 307. a. Que partes tiene ibi.

ibi,lin.25.Que diuisiones,b.lin.4.como vsa la sagrada escritura della, 308.a, & per totum caput.

Restitucion.

Tienen obligacion a restitucion los que pudiendo euitar vn daño,y estando obligados a euitarle,no le euitan,folio 100.b.

Resurrecion.

Este articulo niegan todos los hereges,fo.178.a,Dizen que se haze cada vez que nace vn hõbre, o que se justifica, ibidem,quien niega este articulo, quita el premio,y enflaquece la fè, fol.185.a.La confiança del Christiano consiste en la Resurrecion ibi.b.Antes de la general Resurrecion ay sus entretantos,fol.191.b

Rosas.

Porque las rosas tienen vna cerca de espinas, no las auiendo tenido antes del pecado,fo.331.a

S.

Sabiduria.

La del Maestro Christiano ha de ser sentida, fol.70.b, Que sciencia es la que se ha de huyr, folio 150.b. Qual se ha de deprender, ibidem.

Sacerdote.

Fol.206.&207.&205.b No queria Dios que vẽdiessen las casas del cãpo,y porque,fol.47.li-

nea 6. Deuen tener grã cuydado con cumplir las obras pias, fol. 77. linea 8. Los Hebreos no tomauan quenta a sus Sacerdotes del dinero que recibian para obras pias, fol. 77. b. lin. 4. Ha de acudir a su obligaciõ a todos tiempos, fo. 120. b. Ha de yr delante del pueblo en los malos passos, fol. 177. a La pureza que ha menester para ofrecer sacrificio a Dios, fol. 204. b Es padre comun del mundo fol. 209. a lin. 32. Vestidura del sumo Sacerdote, ibidem, b. Su significacion, ibi. lin. 16, Las almas de los de mas pẽden de su cuydado, fol. 265. b. Han de yr siempre delante del pueblo fol. 266. b. Sus palabras obran, y aunque el sea malo, fol. 2, b. lin. 11. Tomase con la obediencia del pan, y del vino, ibidem.

Sal.

La demasiada sal dessazõna los guisados, fo. 156. b. Hechaua a perder el mundo, ibidem. Es menester en todos guisados lo q̃ se dize sin gracia, aprouecha poco, fo. 327. b.

Sangar.

Con vna aguijada matô seyscientos hombres, f. 154. a.

Sagrada escritura.

Vsa de modos de dezir obscuros, para quitar el astio, fol. 58. b. lin. 7. Sus efectos fol, 86. lin. 3. Es vna botica general, ibi. lin. 3, b. Nunca se ha de cacr

caer de la lengua, ni de la mano, fol. 87, lin. 26. Los prouechos que de su leccion se sacan, lin. 25. En ella se hallan todas las facultades liberales, fol. 305. Y las fabulas, 306. a, & b. Y los Schemas, lin. 20. como vsa de la retorica, 307. a, & per totū caput. Quantas ventajas lleua a todas las ciencias, ibi. lin. 29.

Santos.

Los santos guardarō, y los Profetas los colores retoricos en sus escritos, fol. 142. a

Sanson.

Porque no le mataron los Filisteos, fol. 45. b.

Serpiente.

Porque mandò Dios se le uantasse vna serpiente de metal en el desierto, fol. 331. a

Serafines.

Porque tienen lugar superior a los Cherubines, 272. b.

Sieruos de Dios.

Quan importantes son en las comunidades, folio 234. a Lo que se ha de sentir su falta, b. linea 12. Son colunas de las republicas, lin. 29. Conseruan las fuerças espirituales, y mejoranlas, fol. 265. b. Buscā a Dios por Dios, fol. 268. b. Y son pocos, ibidem, Los que le buscan porque les haga bien muchos, ibid. lin. 22.

Spiritu santo.

Como auia de dar Fè de Chris-

Christo, no siendo de mas autoridad q̃ Christo, fol. 62. lin. 5. No se haze mẽcion del en ocasiones de rigor, folio 103. b En las de gusto estase dicho, fol. 104. linea 4. Es efecto del Espiritu santo, el mezclar la vtilidad con el gusto de la musica, que se canta en la Iglesia, fol. 142. a, Porque se llaman dones del Espiritu santo, mas que del padre, y del hijo, 259. b. Vino sobre los discipulos en lẽguas de fuego, pero suabes, folio 270. b Como erá a proposito siendo de fuego, ibidem. Como siendo amor, dize Christo que enseñará, folio 274. b. Para las verdades de fè, es menester que interiormente alũbre el Espiritu santo, folio 272 b. Porque mudò el nombre a san Pablo, foli 323. a

Susaña.

Mas miedo tenia de perder su credito y opiniõ que de perder la vida, fol. 76. lin. 6.

Testamentes.

Hande cumplir puntualmente sin mudar la voluntad del testador, fol. 77. lin. 8. El nueuo, y el viejo son la pidra donde la palabra de Dios toma el filo, fol. 85. b. lin. 18. Y los dos Polos sobre q̃ se mueue la fabrica de la Iglesia, linea 21. Los dos exes sobre que es lleuada el arca del testamento, lin. 24.

Templo.

Porque el candelero del tem-

téplo, era hecho a martillo, siendo las demas cosas de fundicion fol. 85. linea 4,

Timotheo.

Era moço, f. 103. b Tenia muchas enfermedades, lin. 12.

Santo Tomas.

No fue bastante su incredulidad, para que Christo fauoreciesse a los demas, fol. 195. b, Que diligencias hizo Christo para curarle, fol. 263. a,

Trabajos.

Los agenos hazẽ muchas vezes daño a los maestros, fol. 16. per totum, cap. 8. Padeciendolos se sabe tener lastima de quien los padece, fo. 49. b. lin. 4. Los del Maestro hã de ser continuos, 85, lin. 32. Ocupacion de estudios, es trabajo sissima, fol. 90. lin. 6. Porq̃ se llama mala en la escritura. ibidem. De que sirue en los trabajos en esta vida, fol 330. a Con ellos abre Dios los ojos a los miradores, fo. 332 b. Los hõbres, los sisan quanto puedẽ, ibidem, lin. 12. fol. 333. a

V.

Vanidad.

Vanidad es estudiar solo para que sepa el mundo que se sabe, fol, 80. linea 14.

Verdad.

Como quiere Dios se guarde su punto, fol. 45. b. linea 14. Es mas antigua que todas las cosas, folio 88. lin. 9. Las del Euangelio son desabridas a

la carne, y sangre, folio 140.b.

Vengança.

El que la toma, es el que lleua lo peor, fol. 288. Los que se vengan de sus enemigos, los coge el carro debajo, fol. 288. similes, A este proposito, lin. 16. & fol. 289. Las leyes de estado en este punto son leyes de satanas, fo. 288.b. El perdonar es acto de fortaleza, fol. 289.a Es de Reyes, lin. 26. El no perdonar de esclauos, 289. Y de cobardes y flacos, li. 22. Es propiedad de la omnipotencia de Dios. ibi.

Verguença.

Muchas vezes puede mas que el miedo, fol. 73.b. Importa mucho el no perderla vna vez, linea 26.

Vicios.

Ninguno ay que sea pequeño, fol. 41, lin. 17. De menospreciarlos, vienen a hazer grandes daños, fol. 41. linea 30. Si se descubrieran la cara, no huuiera quien los feriara, fol. 170.b

Voluntad.

No puede amar a Dios eficazmente en estado de naturaleza corrupta, aũque sea solo como autor de naturaleza fol. 50, linea 15. Ha de caminar tras el entendimiento para acertar, fol. 111. a Grangease con hazer bien, fol. 161.a

Voto.

A que se estiende la obligacion

gacion del voto, folio 236.a Mideſe con la intencion del que le hizo, ibidem,b. La mudança tan graue, que no ſe puede prudentemente entender que ſe quiſiera, no cae debajo del voto 236.a Exemplo deſto, fol.237.a La tal mudança no ſe ha de tomar de parte del ſujeto, ſino del objecto, fol. 238 b. Exemplo de Iepthè, fol. 313.b.

Z.

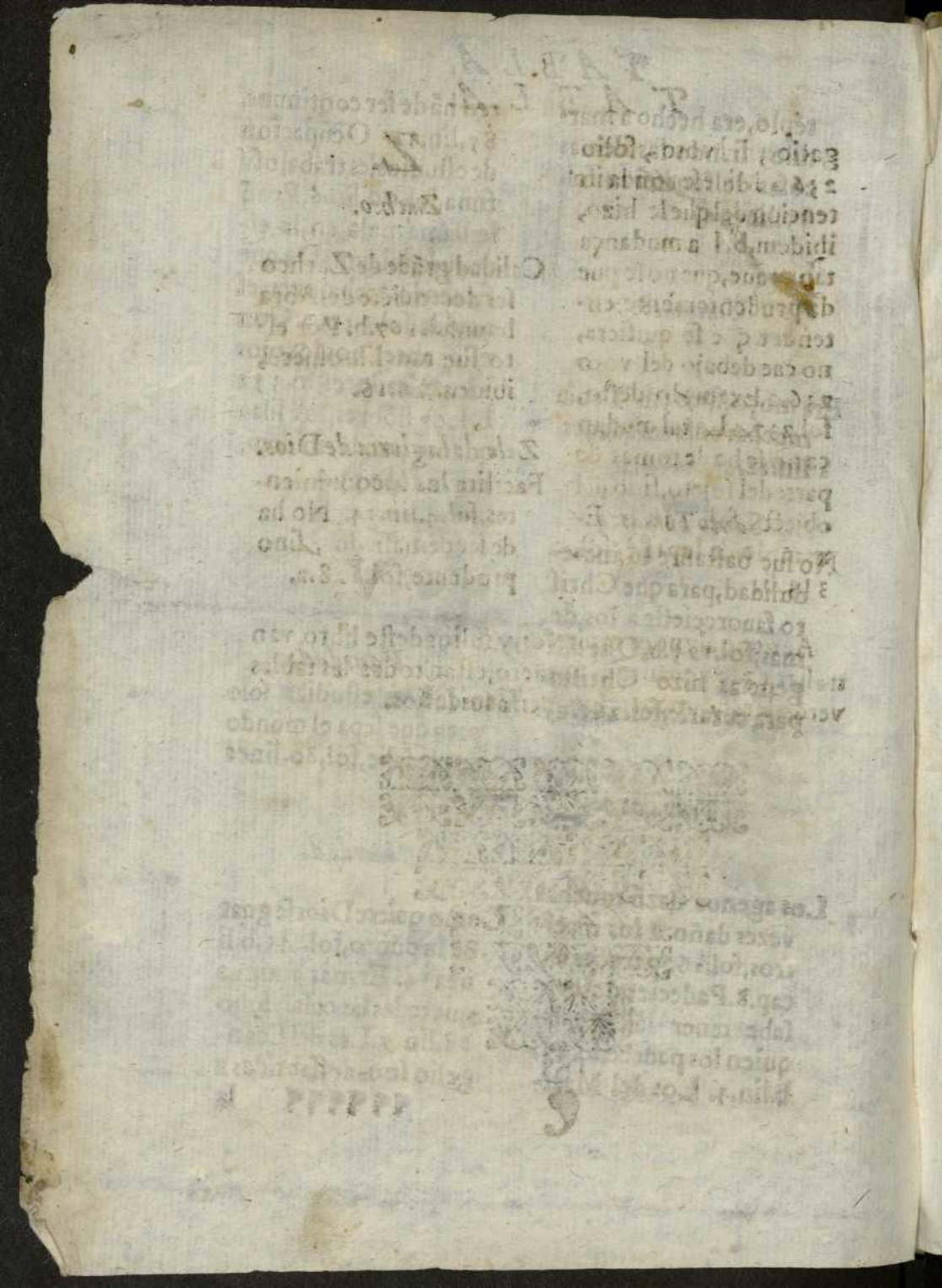
Zacheo.

Calidad grãde de Zacheo ſer decendiẽte de Abraham, fol. 167.b. Por eſto fue tan limoſnero, ibidem, lin. 16.

Zelo de la gloria de Dios.

Facilita los inconuinientes, fol. 4. lin. 14. No ha de ſer demaſiado, ſino prudente, fol. 128.a.

Aunque algunos capitulos, y folios deſte libro van traſtrocados, quanto al numero, eſtan todas las tablas verdaderas, que correſponden a ſus folios.




1085